

ALICIA  
GARCÍA  
SANTANA

las  
primeras

villas  
de Cuba

FOTOGRAFÍA

JULIO  
LARRAMENDI

EDICIONES POLYMITA

## ALICIA GARCÍA SANTANA

Graduada de Licenciatura en Letras en la Universidad Central de Las Villas (1971), se ha dedicado desde entonces al estudio y conservación del patrimonio arquitectónico cubano. Desde 1971 a 1982 dirigió las investigaciones sobre el Centro Histórico Urbano de Trinidad y, entre 1979 y 1982, las acciones de conservación/restauración realizadas en dicha ciudad. De esta experiencia fue importante la utilización de las técnicas tradicionales en la restauración de los edificios, particularmente el uso de los morteros tradicionales. A partir de 1982 comenzó a trabajar en la Dirección de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, donde atendió la realización del Inventario Nacional de Monumentos. Fue la redactora principal del texto presentado a la UNESCO para la declaración de Trinidad como Patrimonio de la Humanidad.



En 1986 obtuvo el grado de Doctora en Ciencias de Arte, en la Universidad de Oriente, bajo la tutoría del Profesor Emérito Dr. Francisco Prat Puig. En 1987 pasó a trabajar al Equipo de Patrimonio de la ciudad de Matanzas. En 1989, la Academia de Ciencia de Cuba le otorgó la categoría de Investigadora Titular y desde entonces trabaja en dicho organismo en el Centro de Servicios Ambientales de Matanzas, CITMA.

Tiene publicados numerosos artículos y libros. Entre éstos últimos vale mencionar: *Trinidad de Cuba*, en colaboración con Teresita Angelbello y Víctor Echenagusía (Abya Yala, Quito, 1996); *Contrapunteo cubano del arco y el horcón* (Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1999), *La Habana, historia y arquitectura de una ciudad romántica*, en colaboración con María Luisa Lobo y Zoila Lapique (Monacelli Press, New York, 2000); *Arquitectura de la casa cubana*, en colaboración con grupo de autores (Universidad de La Coruña, La Coruña, 2001);

*Trinidad de Cuba, ciudad plazas, casas y valle* (Ministerio de Cultura, La Habana, 2004); y *Arquitectura de la casa cubana, colonia y eclecticismo*, en colaboración con colectivo de autores (Universidad de La Coruña, La Coruña, 2005). Es también la prologuista de la reedición española del libro de Francisco Prat Puig, *El prebarroco en Cuba, una escuela criolla de arquitectura morisca* (Barcelona, 1996), del libro de María Rosa Puiggrós, *La distància no és l'oblit. Fragments de la biografia d'un catalanocubà Francesc Prat i Puig*, (Barcelona, 2001) y del libro de Pedro Herrera López, *El convento de Santa Clara de Asís*, (La Habana, 2006), así como de otros libros publicados en los últimos años.

Es miembro de la Cátedra UNESCO del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (Cuba), donde ofrece periódicamente cursos de postgrado, Adjunta de la Facultad de Construcciones de la Universidad Central de Las Villas y fue profesora permanente del Magister sobre Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Ha ofrecido cursos, conferencias y clases en diferentes centros y universidades de Hispanoamericana, los Estados Unidos y España. Ha actuado como oponente, tutora o miembro de tribunales de ejercicios de grado y de grados científicos y concursos nacionales. Ha trabajado como asesora para la conservación de Centros Históricos en distintas ciudades latinoamericanas y cubanas. Ha participado en numerosos eventos nacionales e internacionales en Cuba y en el extranjero.

En 1995 la Fundación John Simon Guggenheim Memorial Foundation le concedió una beca para la realización de un estudio sobre la casa de filiación hispánica en el Caribe. Fue Guest Scholar de la Fundación Getty de Los Angeles (2003), con la finalidad de ampliar los estudios bibliográficos sobre la casa en el Caribe.

Es miembro del Comité Cubano de ICOMOS y de la UNEAC. Le han sido conferidos: la medalla del XX Aniversario de la Academia de Ciencias de Cuba; la medalla XX Aniversario de la Universidad de Matanzas; la medalla al Mérito de la Universidad Tadeo Lozano de Cartagena de Indias; la distinción Por la Cultura Nacional, 2005; el Premio Nacional de Investigación de la Academia de Ciencias de Cuba 2005; el nombramiento de Hija Adoptiva de Matanzas, 2007, y el premio de publicaciones del Salón Nacional de Arquitectura, 2008.









las  
primeras  
villas  
de Cuba





ALICIA  
GARCÍA  
SANTANA

las  
primeras  
**villas**  
de Cuba

FOTOGRAFÍA  
JULIO  
LARRAMENDI

Con especial agradecimiento  
a Corporación Financiera Habana, S.A.  
por su apoyo a este proyecto



CORPORACION FINANCIERA HABANA



—2008—

**presentación**

Eusebio Leal Spengler

**prólogo**

Alberto Nicolini

**diseño**

pepe nieto

**selección de imágenes**

Odalys García

**dirección editorial**

Julio A. Larramendi

**copyright**

© Alicia García Santana, 2008

© Julio A. Larramendi, 2008

© Ediciones Polymita, 2008

**isbn**

99922-965-4-2

**depósito legal**

Ediciones Polymita S.A.  
Ciudad de Guatemala, Guatemala  
edicionespolimita@yahoo.com

**impreso por**

Escandón Impresores  
Sevilla, España

© Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra,  
así como su transmisión por cualquier medio o mediante  
cualquier soporte sin la autorización escrita de la  
editorial.



‘HEMOS DE HALLAR LO UNIVERSAL EN LAS ENTRAÑAS  
DE LO LOCAL, Y EN LO CIRCUNSCRITO Y LIMITADO,  
LO ETERNO.

MIGUEL DE UNAMUNO

‘LA ISLA NOS INVITA (...) A CONOCERLA Y A AMARLA.  
NO LA VEAN CON OJOS JUDICIALES, SINO CON OJOS DE  
AMOR. ‘HAY MUCHO POR HACER, PERO HABITA EN SU  
INTERIOR, INVISIBLE PARA ALGUNOS, PERO REAL Y  
PALPABLE PARA MÍ, EL CORAZÓN DE UNA GENERACIÓN  
NUEVA QUE HARÁ SUYOS LOS SUEÑOS Y QUIMERAS  
DE LA QUE YA SE EXTINGUE. ‘ELLOS LUCHARÁN POR  
RESTAURAR ESTA ISLA, POR LEVANTARLA, POR QUE SEA  
POR SIEMPRE LA MÁS BELLA.

EUSEBIO LEAL SPENGLER, «INTERVENCIÓN EN LA  
CONFERENCIA REGIONAL —AMÉRICA LATINA Y EL  
CARIBE— DE GEOGRAFÍA, INAUGURADA EN LA HABANA,  
EL 31 DE JULIO DE 1995», EN *FUNDADA ESPERANZA*, 2003.



Presentación. Por Eusebio Leal Spengler

9

Prólogo. Por Alberto Nicolini

10

**Cuba** La Isla adorada

17

I

**Baracoa** Un mundo aparte

33

II

**Santiago de Cuba** Forja de la nación

69

III

**Bayamo** La patria os contempla orgullosa

113

IV



**Camagüey** La legendaria

**Trinidad** Un don del cielo

**Sancti Spiritus** La de tierra adentro

**Remedios** La de los demonios

**La Habana** Crisol de Las Indias

Bibliografía

V

145

VI

181

VII

233

VIII

273

IX

313

360



# PRESENTACIÓN

## Al adelantado Diego Velázquez de Cuéllar debemos —según lo consignan los documentos

de la época y los testimonios de sus contemporáneos—, la ordenanza de fundar las primeras villas cubanas de oriente a occidente, entre los años 1511 y 1515. Los nuevos asentamientos fueron cristianizados con la gracia dual del santoral católico y las expresiones propias de los sitios previamente nombrados por los indios a quienes se arrebató su *modus vivendi* y sus expresiones culturales.

Nacieron las llamadas Villas fundacionales que han llegado a nuestros días; cada una de ellas con su rostro peculiar y sus tradiciones propias, colmadas de leyendas e historias donde se funden sin aparente diferenciación realidades y mitos. El discurso arquitectónico de esas ciudades primigenias, es también un legado de gran valía para la nación, que fue cimentando su identidad específica en la heredad de otras múltiples provenientes de muy diversas geografías.

Entre los muchos valores del libro «Las primeras villas de Cuba», de la notable investigadora cultural y estudiosa de la urbanística y la arquitectura cubanas, la Dra. Alicia García Santana, destaca la coherencia de un discurso integrador de las circunstancias y el devenir de esas urbes esenciales para entender la formación del ser nacional. El lector encontrará en él una monografía muy completa, donde se entremezclan el arte del buen decir —que nos descubre una sensibilidad exquisita y nos regala una lectura fluida y agradable—; la exploración detallada del entorno arquitectónico y el repaso de las causas y condiciones que propiciaron el desarrollo de Baracoa, Bayamo, Trinidad, Sancti Spíritus, La Habana, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba y como un elemento novedoso, la hermosa San Juan de los Remedios, asentada por Vasco Porcallo en 1544.

En la belleza formal del texto se regocijará también el lector, que quedará rendido ante el hallazgo de numerosos planos de esa época conocida como de «la conquista y colonización». Asimismo, agradecerá profundamente las instantáneas de Julio Larramendi, quien nos regala en profusión ese retrato de nosotros mismos, desde la mirada escudriñadora de un hombre consagrado a la fotografía con el talento del artista nato y el compromiso del cubano raigal. Unas tras otras, las imágenes van recontando ese legado, tan bellamente resumido en la dedicatoria del libro: «A Cuba».

A esa nación soberana que sobrevive al paso del tiempo y de las contingencias naturales, enhiesta cual palma real, enraizada en la virtud y los valores más nobles defendidos por generaciones sucesivas, rinde tributo este compendio primordial. Toda obra que nos afirma en nuestra defensa tenaz y diaria del patrimonio, y nos descubre tal cual somos ante el mundo, es acogida con especial gratitud, dada su vocación de servicio a lo más sagrado: la patria amantísima.

EUSEBIO LEAL SPENGLER

# PRÓLOGO

## La fundación de ciudades hispanoamericanas en el siglo XVI fue el más importante

proceso en su tipo de la historia de la humanidad, tanto por la cantidad de ciudades fundadas, como por la enorme superficie territorial abarcada por los conquistadores, adelantados y gobernadores, quienes fueron los responsables de la creación de esos asentamientos.

A lo largo del siglo, la ocupación territorial progresó desde el Caribe inicial, hacia la Tierra Firme y luego a todo el continente, primero por las regiones que hoy llamamos América Central y América del Norte y, finalmente, por América del Sur.

El tipo de ciudades que se fundaron, salvo excepciones, fueron de traza regular aunque el grado de su regularidad fue evolucionando desde las primeras que tuvieron trazado sólo rectilíneo, como Santo Domingo y Panamá, hasta las estrictamente cuadrículares que asomaron hacia 1530 en México y, en 1535, en el Perú, luego de producido el encuentro de los españoles con las dos grandes culturas americanas.

Es decir que, en el lapso de una generación, se afirmó la exploración y conquista territorial y se definió el tipo de ciudad en cuadrícula en el área más significativa del continente americano: aquella donde se habían situado sus principales culturas originales entre los 30 grados al norte y 30 grados al sur del ecuador.

El proceso innovador, obra de la primera generación, se consolidó en las dos siguientes mediante la ocupación definitiva del territorio y el logro de haber fundado más de doscientas ciudades, la mayoría trazadas según el tipo cuadricular, constituido, para entonces, en modelo repetido. Dicho tipo de mantuvo aun después que las ordenanzas filipinas de 1573 establecieran un diseño de traza distinto que no tuvo mayor trascendencia en la realidad americana.

Hasta ahora, en la historiografía puesta al día, describíamos los pasos de la evolución empírica del tipo de traza urbana hispanoamericana comenzando con la primera fundación significativa, Santo Domingo de 1502, como meramente lineal, pasando por la traza ortogonal de Panamá de 1519, hasta llegar a la creación del tipo cuadricular estricto con las fundaciones de Guatemala y de Guadalajara y Oaxaca en el México de Cortés y con la de Lima en el Perú de Pizarro.

Pero el panorama de los primeros tiempos en el Caribe estaba muy incompleto, especialmente porque no teníamos un estudio que abarcara la notable campaña fundacional concretada en Cuba por el Adelantado Diego Velázquez de Cuellar quien, entre 1511 y 1515, fundó en la isla las primeras siete villas de españoles: Baracoa, Bayamo, Trinidad, Sancti Spíritus, La Habana, Puerto Príncipe —luego Camagüey— y Santiago de Cuba. Posteriormente, Vasco Porcallo de Figueroa funda San Juan de los Remedios, de la cual se tiene la primera mención en 1544. Justamente, lo que nos ofrece ahora la Dra. Alicia García Santana en este magnífico libro, es el estudio de conjunto de las primeras fundaciones de ciudades de españoles en Cuba.

García Santana se graduó en Letras en 1971 y como Doctora en Ciencias de Arte en 1986, tema al que había dedicado su actividad impulsada por el Dr. Francisco Prat Puig, a quien reconoce como maestro y de quien escribió una biografía muy valiosa incluida en la reedición de 1995 de *El Pre-barroco en Cuba*, obra del Dr. Prat publicada originalmente en 1947.

Inicialmente, la Dra. García Santana fue reconocida dentro de los especialistas hispanoamericanos por su importante trabajo sobre la villa histórica de Trinidad, luego ampliado en una obra definitiva de 2004: *Trinidad de Cuba*. Junto con sus trabajos de análisis histórico y preservación monumental fue perfilando su interés especializado en

la historia de la vivienda cubana. En relación con ello, a principios de 1996, con el apoyo de una Beca Guggenheim y luego con el del Getty Conservation Institute, logró ampliar el marco geográfico de su especialización en la vivienda de filiación hispánica en toda el área del Caribe, por lo que se la ha reconocido como autoridad en el tema y, asimismo, como expositora —excelente— en varios cursos de postgrado dictados en universidades latinoamericanas.

Volviendo a la historia urbana, la Dra García Santana, en 2000, publicó en Nueva York *La Habana, historia y arquitectura de una ciudad romántica*. Y ahora en este libro nos ofrece el panorama del completo desarrollo urbano de las primeras ciudades cubanas, cada una con sus vicisitudes diversas a través de los siglos.

Es necesario señalar el extraordinario esfuerzo que ha significado este libro al trazar de manera sintética, pero con un aparato crítico exhaustivo, la historia de cada una de las primeras ciudades a lo largo de cinco siglos, incluyendo su contexto histórico particular, su arquitectura religiosa, civil, doméstica, vernácula e industrial y su patrimonio intangible, indicando, con agudo sentido crítico, los aspectos salientes de cada caso. Así destaca: en Baracoa, el ambiente natural, el encuentro étnico y la modernidad edilicia; en Bayamo, el traslado al interior del territorio, la prosperidad hasta el siglo XVIII, el trazado de relativa regularidad, las iglesias mudéjares y el incendio de 1869. Y para citar, en forma más detallada, sólo otra más de las primeras villas, digamos que para Santiago de Cuba subraya la Dra. García Santana: el espectacular emplazamiento de la primera capital de Cuba en lo profundo de una bahía con el paisaje de fondo de las montañas más altas de la isla, los vaivenes económicos luego del traslado de la capitalidad a La Habana a mediados del siglo XVI y los contactos con la Jamaica inglesa y el Haití francés, la traza regular desde la fundación en 1514 y la plaza cuadrada con iglesia y cabildo, la casa del Adelantado como fuerte—morada, la tradición constructiva hispano—mudéjar en la vivienda y en las iglesias y el conflicto de esa tradición con la modernidad neoclásica de orígenes varios, la reconstrucción luego del terremoto de 1766...

La autora acompaña al texto propio con transcripciones de textos variados en el tiempo y con numerosas ilustraciones mediante fotografías y planos que llevan epígrafes muy detallados, todo lo cual termina por componer un relato notablemente amplio y recomponer lo sucedido, poniéndonos en presencia de los legados patrimoniales íntegros de cada una de las primeras ciudades.

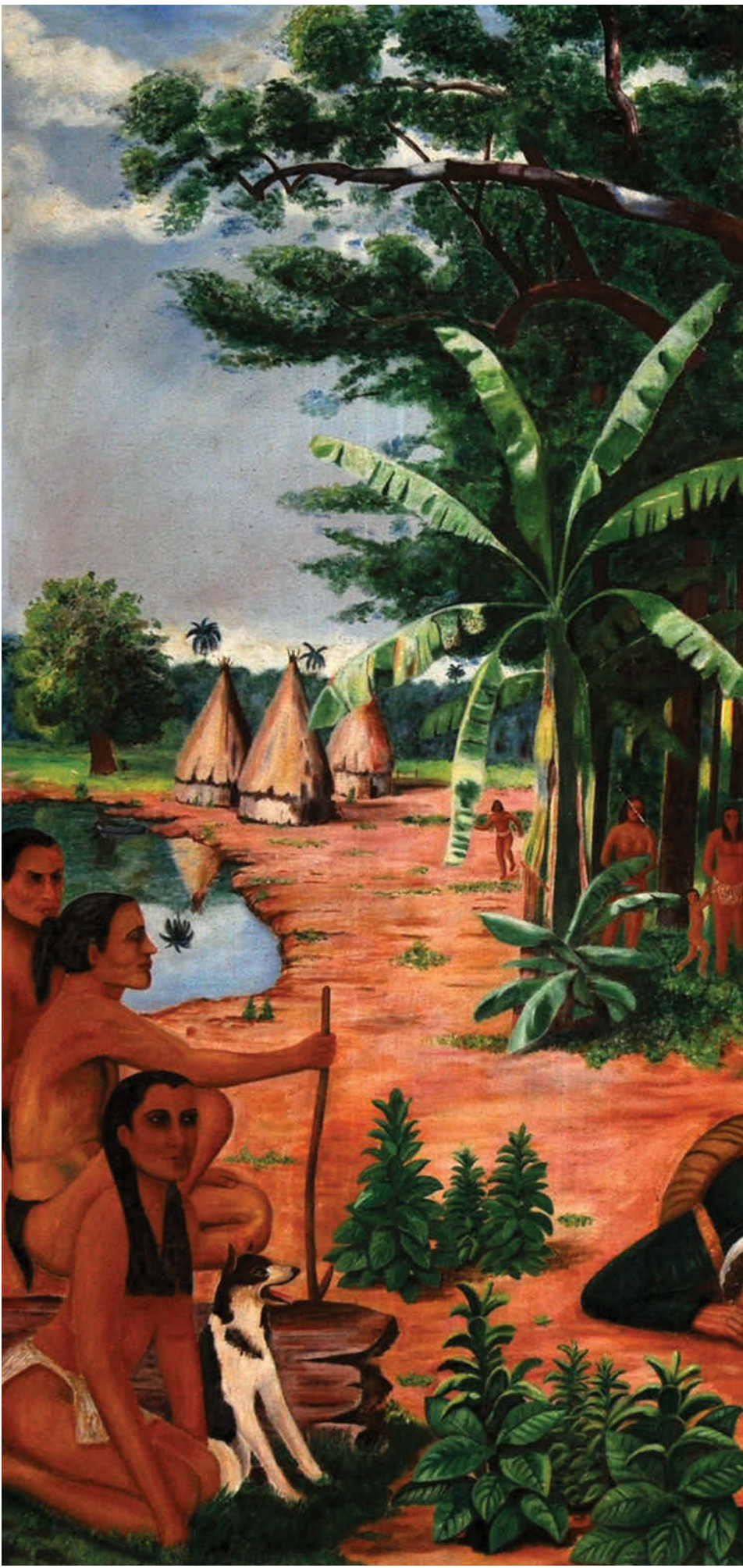
Estas completas historias de las primeras ciudades cubanas se insertarán, de aquí en más, en las nuevas versiones de historia de arquitectura y también en las de historia urbana que presenten «la ciudad hispanoamericana» como relato panorámico, ya que no podrá faltar la valoración de la excepcional tarea fundacional realizada por el adelantado y gobernador Diego Velázquez de Cuellar, entre 1511 y 1514. Asimismo, en la pesquisa —siempre en el tapete— de la creación empírica de la cuadrícula hispanoamericana, será necesario evaluar la trascendencia que pudo tener la experiencia de estas fundaciones, entre otros, en Hernán Cortés quien partió desde Cuba, encomendado por Velázquez, a iniciar la expedición que iba a terminar en la conquista de México.

Arquitecto ALBERTO NICOLINI  
Profesor Consulto  
de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo  
Universidad Nacional de Tucumán





A Cuba











CAPÍTULO I

PÁGINA ANTERIOR:  
«ARRIBO DE COLÓN A  
CUBA», OLÉO DE R. VERNON,  
1956, SACRISTÍA DE LA  
PARROQUIAL MAYOR DE  
SANCTI SPÍRITUS.

# LA ISLA ADORADA

'HALLASE EN EL SENO MEXICANO ENTRE LOS GRADOS VEINTE Y VEINTITRÉS (...) LA BELLISIMA  
 'ISLA DE CUBA. TIENE DE LARGO CERCA DE TRECIENTAS LEGUAS, Y POR DONDE MAS, CUARENTA DE  
 ANCHO. LLAMASE 'MAISI SU CABO Ó PRINCIPIO ORIENTAL, Y DESDE ÉL CORREN SUS COSTAS POR  
 LA PARTE DEL SUR AL OUESTE, CON POCO DIFERENCIA VEINTE Ó VEINTICINCO LEGUAS, HASTA  
 LA HERMOSA VAHIA DE 'GUANTANAMO. 'VEINTE MAS AL MISMO RUMBO ESTA EL BUEN PUERTO  
 DE SANTIAGO DE CUBA, Y SIGUE ASSI AQUELLA COSTA HASTA CABO DE CRUZ. 'DESDE ALLI ENTRA  
 CORRIENDO HACIA EL NORT.NORDESTE, Y SE FORMA LAS GRANDES ENSENADAS DEL 'MANZANILLO  
 Y DE 'VIRAMA, EN MEDIO DE LAS CUALES DESEMBOCA EL 'RIO DE CAUTO (...) Y LUEGO VUELBE Á  
 CORRER AL OCCIDENTE HASTA LA VAHIA DE CASILDA, QUE DISTA UNA LEGUA DE LA TRINIDAD.  
 ALLI SE INCLINA UN POCO MAS AL OUEST-NORUESTE HASTA LA GRANDE HERMOSÍSSIMA VAHIA DE  
 JAGUA Q<sup>E</sup>, ESTA DOCE LEGUAS MAS Á SOTAVENTO, DESDE DONDE SIGUE AL MISMO  
 RUMBO CON ALGUNAS ENSENADAS HASTA EL SURGIDERO DEL 'BATAVANÓ Q<sup>E</sup> ESTA  
 AL SUR DE LA 'HAVANA, Y PROSIGE HASTA FORMAR LOS CABOS DE CORRIENTES, Y  
 DE S<sup>N</sup> ANTONIO, TÉRMINO OCCIDENTAL DE LA 'ISLA. ALLI REVUELBE P<sup>R</sup> EL NORTE  
 COMPREHENDIENDO POCAS LEGUAS DE TERRENO, Y EMPIEZA A CORRER POR  
 LA PARTE DEL NORTE ACIA EL LEST-NORDESTE, CERCA DE TREINTA LEGUAS  
 HASTA VAHIA 'HONDA, Y LUEGO SIGUE AL LESTE OTRAS VEINTE, HASTA EL  
 PRECIOSO PUERTO DE LA 'HAVANA. ANTES DE LA 'HAVANA SE HALLA EL  
 PRECIOSO PUERTO DEL 'MARIEL, Y VEINTE MAS AL MISMO RUMBO, HASTA  
 LA VAHIA DE 'MATANZAS, DESDE DONDE AVANZANDOSE LA TIERRA UN  
 POCO AL NORDESTE, COMO SIETE LEGUAS, SE FORMA LA PUNTA QUE  
 LLAMAN DE JICACOS, Y LUEGO VUELBE A ENTRARSE UN POCO AL  
 SUESTE, Y CORRE CON SEMEJANTE INCLINACIÓN AL LESTSUESTE, HASTA  
 LOS PUERTO DEL 'PRINCIPE Y DE LAS 'NUEVAS, Y SIGUE POR OTRO DE  
 MENOS HOMBRE HASTA PUNTA DE 'MULAS Q<sup>E</sup> ES UN POCO SEMEJANTE  
 ALA DE JICACOS; DESDE LA CUAL SE INCLINA ALGO MAS AL SUESTE,  
 Y DEJANDO LA MUY FAMOSA VAHIA DE 'NIPE Q<sup>E</sup> ESTA ALLI MUI  
 CERCA, PASA POR LA DE SAGUA Y LLEGA AL PUERTO DE 'BARACOA,  
 Q<sup>E</sup> ESTA SIETE LEGUAS Á SOTAVENTO DEL PRINCIPIO Ó  
 CABO Q<sup>E</sup> TOMAMOS NOMBRADO 'MAISI.

NICOLÁS JOSEPH DE RIBERA, *DESCRIPCIÓN DE LA ISLA DE  
 CUBA CON ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE SU POBLACIÓN  
 Y COMERCIOS*, 1757





# EL TERRITORIO



CUBA, la mayor de las islas de Las Antillas o del Caribe, es un archipiélago integrado por más de 1 600 pequeñas isletas y cayos dentro de las que sobresale la de La Juventud, de Pinos o del Tesoro, refugio de piratas en tiempos remotos. En lengua aborigen la palabra Cuba significaba «tierra por antonomasia», alusión a su mayor tamaño en comparación con sus hermanas. Larga y estrecha semeja un gran caimán cuyo hocico se vuelve hacia la salida del sol, a quien saluda incansablemente día tras día, mientras su cola, en el extremo occidental, se hunde en el ocaso de la luz. Desde el cabo de San Antonio, en el occidente, a Maisí, en el extremo oriental, la isla grande de Cuba mide 1 200 kilómetros.

Es suelo muy antiguo surgido desde las profundidades marinas en el tiempo que media entre el jurásico inferior y el mioceno, cuando adquiere su forma peculiar. Por violentos plegamientos de la corteza terrestre, erosión y sedimentación se formaron sus principales accidentes geográficos, tal las cadenas montañosas que en sentido casi paralelo y escalonado en forma de arco configuran las elevaciones del oriente, centro y occidente del país, emergidas a manera de islas progresivamente unidas por llanuras que conforman la mayor parte de su territorio. En sus más de 3 500 kilómetros de



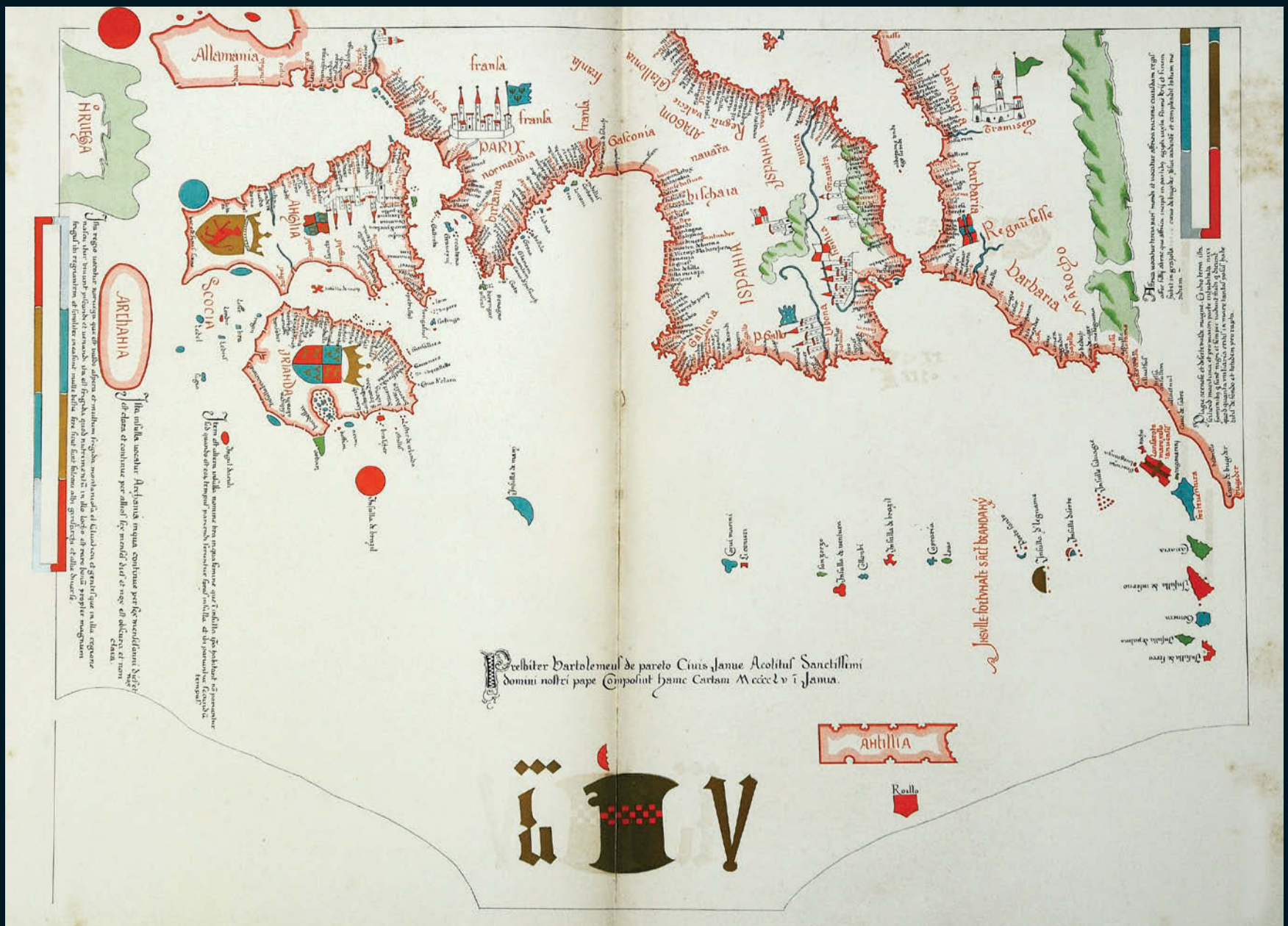
1. BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ (EN LO ADELANTE BNJM.). MAPOTECA. 722AM 1840-45, TORR.: «ISLA DE CUBA», 1840-45, REALIZADO POR JOSÉ MARÍA DE LA TORRE.

costas se abren bellísimas bahías, entre las que descuellan las de bolsa, con el canal de entrada estrecho y el interior lobulado, originadas por la penetración del mar en la desembocadura de grandes ríos y la consiguiente inundación de sus valles. Litoral que se prolonga en playas de finas arenas y acantilados «diente de perro», borde de los muy distintos azules de un cambiante mar, según las profundidades de sus excepcionales fondos marinos. Flora y fauna peculiares de la zona tórrida del planeta complementan las bellezas naturales de la Isla.









3. «CARTA DE BARTOLOMEO PARETO», 1455; TOMADA DE KONRAD KRETSCHMER: DIE ENTDECKUNG AMERIKA'S IN IHRER BEDEUTUNG FÜR DIE GESCHICHTE DES WELTBILDES. ATLAS. W. H. KÜHL, BERLIN, 1892. En las cartas de marear que en los tiempos pasados se hacían, se pintaban algunas islas por aquellos mares y comarcas, especialmente la isla que decían de Antilla, y poníanla poco mas de 200 leguas al Poniente de las islas de Canaria y de los Azores (...). BAROLOMÉ DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*.

El término Antilla —de remotos orígenes— le fue dado, junto con el del Caribe, a la cuenca marítima donde está enclavada la isla de Cuba. Al final de la Edad Media era conocida por dicho nombre una isla fabulosa, representada en los planos de Andreas Bianco (1436), Bartolomeo Pareto (1455), Gracioso Benincasa (1482) y Toscanelli, en el que aparece situada frente a las Canarias, entre Europa y Asia, cercana a las tierras de Cipango. En el mapa de Martín Behain (1492) se sitúa debajo de la línea del trópico de Cáncer. Fue común la creencia de que esa mítica isla era la Atlántida de Platón. En el mapa de Alberto Cantino (1502) se le da el nombre de ante-yllas, del rey de Castilla, a las islas descubiertas por Colón, bautizadas finalmente como Las Antillas. Por su parte, la palabra caribe aparece asociada en el *Diario de Cristóbal Colón* a unas de las etnias que habitaban los territorios hoy pertenecientes al Brasil, las Amazonas, Venezuela, Colombia y una porción de las Antillas Menores. En la cartografía española y portuguesa de los siglos XVI y XVII se utiliza la denominación de Caribe para identificar las islas de Sotavento y el mar que les pertenece.





4.  
«CARTA DE JUAN DE LA COSA», 1500; TOMADA DE UNA COPIA EXISTENTE EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUSEO DE LOS CAPITANES GENERALES, OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA.

El famoso marino y cartógrafo Juan de la Cosa, tripulante de La Niña en el segundo viaje de Colón, dibuja el primer plano de América donde aparece representada Cuba como una isla. De la Cosa participó con Vicente Yáñez Pinzón en sus exploraciones de la región, en el curso de las cuales posiblemente confirmaron la insularidad de Cuba. También integró las exploraciones realizadas en 1499 y 1500 por Alonso de Ojeda y Américo Vespucio.

5.  
«CARTA DE ALBERTO CANTINO», 1502; TOMADA DE LA COPIA PERTENECIENTE AL MUSEO BRITÁNICO DEL ORIGINAL DE LA BIBLIOTECA ESTENSE, MODENA.

La hazaña de Cristóbal Colón cambió la historia de la Humanidad. Al abrir el camino a las ignotas tierras, marinos de diferentes nacionalidades se lanzaron a los océanos a la exploración y revelación de lo desconocido. Entre 1519 y 1522 la expedición española comandada por el portugués Fernando de Magallanes circunnavegó la esfera terrestre. El mundo quedó concluso, finalmente abarcado.





# EL ENCUENTRO



Los territorios sospechados, intuidos o fabulados del Atlántico se hicieron reales al despuntar el 12 de octubre de 1492 y Rodrigo de Triana gritar ¡tierra!, histórico momento recogido en el *Diario de navegación* de Cristóbal Colón:

A las dos horas después de media noche pareció tierra, de la cual estarían dos leguas. Amañaron todas las velas (...) y pusiéronse á la corda temporizando hasta el día Viernes que llegaron á una isleta de los Lucayos, que se llamaba en lengua de indios *Guanahani*. Luego vieron gente desnuda y el Almirante salió á tierra en la barca armada (...). Sacó el Almirante la bandera Real (...) y dijo que le diesen por fe y testimonio como él por ante todos tomaba, como de hecho tomó, posesion de la dicha isla por el Rey é por la Reina sus señores (...).<sup>1</sup>

Poco después, el domingo 28 de octubre de 1492 las naves de Colón llegaron a las costas de Cuba, llamada Juana en honor al príncipe heredero de la corona de Castilla. Al decir del Almirante «nunca tan hermosa cosa vido, lleno de árboles, todo cercado el rio, ferrosos y verdes y diversos de los nuestros, con flores y con su fruto, cada uno de su manera. Aves muchas y pajaritos que cantaban muy dulcemente: habia gran cantidad de palmas de otra manera que las de Guinea y de las nuestras (...) la tierra muy llana.»<sup>2</sup> Como confiesa en carta del 30 de abril de 1493 dirigida a Rafélez Sanxis, tesorero del rey Fernando de Aragón, el Católico, Colón supo desde entonces que se trataba de una isla:

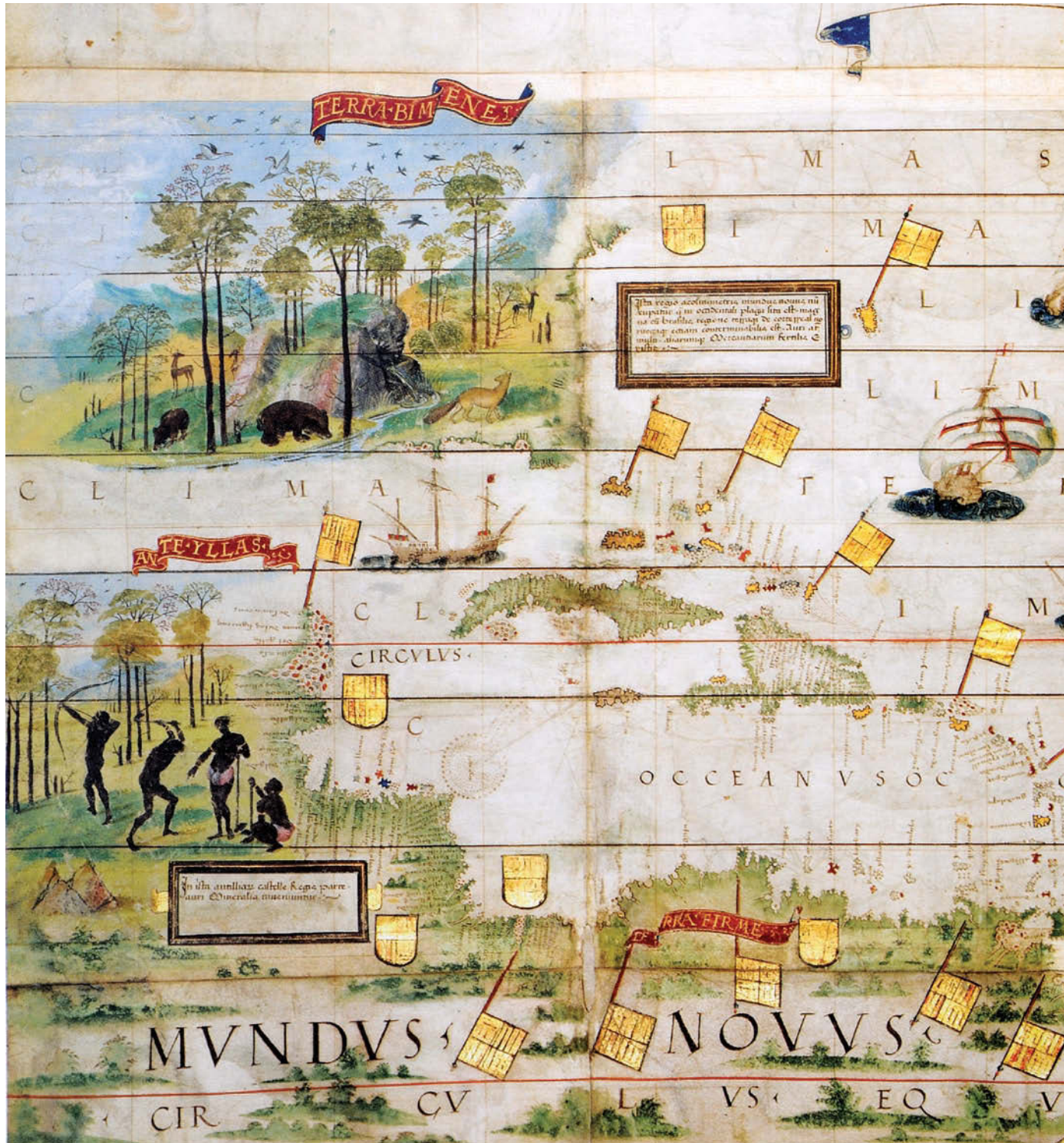
Cuando nos acercamos á aquella isla que, según he dicho, llamé Juana, seguí su costa hacia Occidente durante algún tiempo, y, como por ser grande no la encontraba fin, no la creí isla, sino región del continente de Catay. Mas, no viendo fortalezas ni ciudades construidas en las orillas del mar, sino algunas aldeas y lugares rústicos, con cuyos habitantes no pude hablar porque se daban a la fuga en cuanto nos veían, seguí adelante, juzgando que había de encontrar alguna ciudad o villa. Finalmente, viendo que, a pesar de haber continuado largo tiempo, nada de nuevo aparecía (...) determiné no intentar nuevos sucesos (...). Entretanto, yo había comprendido por medio de algunos indios que aquel país era una isla: y así proseguí hacia Oriente marchando siempre junto a la costa (...) donde se halla el extremo de la isla.<sup>3</sup>

En el segundo viaje colombino efectuado en el verano de 1494 recorrieron la costa meridional de Cuba hasta más allá de la Isla de Pinos. Poco le faltó para llegar al cabo de San Antonio y comprobar la insularidad del territorio. Pero Colón necesitaba convencerse y convencer de que había llegado al Oriente y anclado en la ensenada de Cortés levantó acta el 12 de junio de 1494 en la que hizo constar ante escribano que Cuba era «tierra firme». Un año después el marino genovés Michele de Cuneo afirmó que la mayoría de los tripulantes creían que se trataba de una isla grande.

El asombro del Almirante ante la belleza de estas tierras estuvo ensombrecido por la extrañeza que le produjo constatar que los naturales estaban desnudos y vivían

<sup>1</sup> Cristóbal Colón: *Diario de navegación*, p. 47–48. Comisión Cubana de la UNESCO, La Habana, 1961.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 72–73.



6.  
«ATLÁNTICO», CA. 1519;  
TOMADO DE LA COPIA DEL  
ATLAS DE MILLER EXISTENTE  
EN EL MUSEO BRITÁNICO  
—REALIZADO POR LOPO  
HOMEN Y OTROS— DEL  
ORIGINAL EXISTENTE EN LA  
BIBLIOTECA NACIONAL DE  
FRANCIA, PARÍS.

en casas a modo de chozas con extrañas estatuas y máscaras, perros que no ladraban y redes de humildes pescadores. Don Cristóbal no podía explicarse la realidad que ante sí tenía, tan diferente a lo descrito por Marco Polo. Era evidente que no era posible establecer comercio con gentes tan desprovistas y primitivas, objetivo de su arriesgado empeño, lo que significaba el fracaso de un proyecto de larga y ardua incubación.

El desconcierto no se dilató por mucho tiempo. Tan pronto como los monarcas españoles comprendieron que no se trataba del reino del Gran Khan sino de un mundo desconocido y promisorio, la empresa iniciada por Colón transformó su carácter comercial en un acto de conquista, con todo lo que ello representaba. Los mercaderes ceden la vanguardia a las huestes militares que aún no habían tomado aliento después de la ocupación del último reducto musulmán, la Granada de los naceríes.



# LA CONQUISTA

Por varios años no hubo interés hacia la Gran Antilla. En 1504 el rey Fernando ordena a Nicolás de Ovando, gobernador de La Española, la exploración de Cuba «que se cree que es tierra firme e ay en ella cosas de especiería e oro». Entre mediados de 1508 y el mes de julio de 1509, Sebastián de Ocampo realiza el bojeo de Cuba con lo que quedó definitivamente demostrada su insularidad. Se encomienda su conquista al hidalgo extremeño Diego Velázquez de Cuellar (1465–1523).

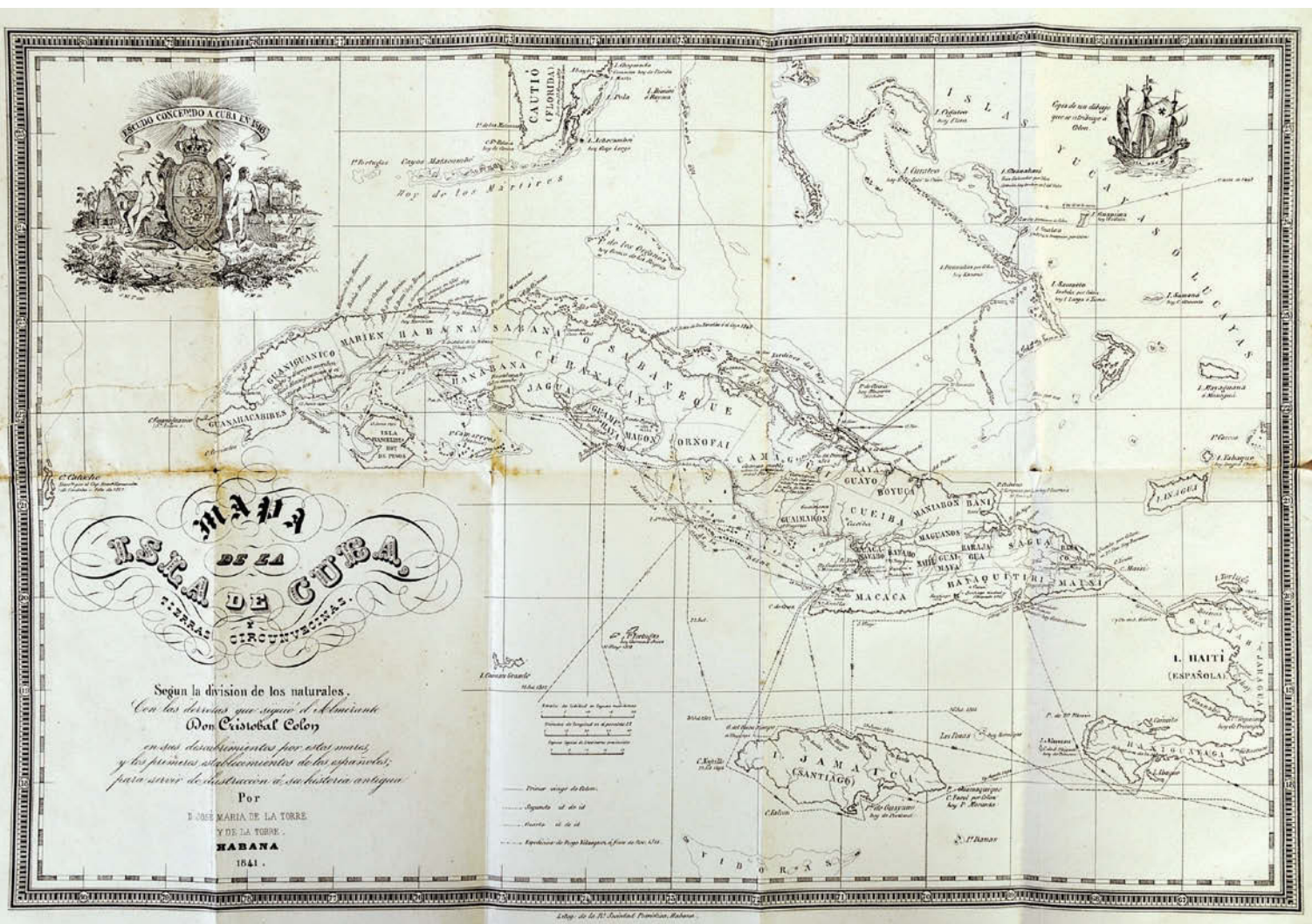
A la llegada de los españoles, los pobladores autóctonos de Cuba se encontraban en desiguales niveles de desarrollo, entre el paleolítico y el neolítico. Los llamados taínos, asentados en las provincias centro-orientales, estaban relacionados

<sup>3</sup> «Carta de Cristóbal Colom (sic) (á quien debe mucho nuestro siglo, sobre las islas recientemente descubiertas en el mar Indico, para cuya investigación fue enviado aun no ocho meses antes bajo los auspicios y á costas del invictísimo Fernando, Rey de las Españas), remitida al Magnífico Señor Rafélez Sanxis, Tesorero del mismo Serenísimo Rey. La cual, el noble y docto varón Aliandro de Cosco tradujo del idioma español al latino. Treinta de Abril de 1493, año primero del Pontificado de Alejandro VI», en *Historia del Mundo en la Edad Moderna*, edición a cargo de Eduardo Ibarra y Rodríguez, América, t. XXIII, Barcelona, Casa Editorial Sopena, 1914.

7. «MAPA DE LA ISLA DE CUBA Y TIERRAS CIRCUNVECINAS SEGÚN LA DIVISIÓN DE LOS NATURALES CON LAS DERROTAS QUE SIGUIÓ EL ALMIRANTE DON CRISTÓBAL COLÓN EN SUS DESCUBRIMIENTOS POR ESTOS MARES Y LOS PRIMEROS ESTABLECIMIENTOS DE LOS ESPAÑOLES, PARA SERVIR DE ILUSTRACIÓN Á SU HISTORIA ANTIGUA POR JOSÉ MARÍA DE LA TORRE», 1841, EN *MEMORIAS DE LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE LA HABANA*, HABANA, NÚM. 73, TOMO XIII, NOVIEMBRE DE 1841.

Según José María de la Torre el territorio de la Isla de Oeste a Este estaba integrado por las provincias indias o cacicazgos de Baracoa, Sagua, Barajagua, Baní, Maniabón, Boyuca, Cayaguayo, Sabana o Sabaneque; en la misma dirección por el sur: Maisí, Bayatiquirí, Macaca, Cuacanayabo, Guáimaras, Ornafay, Magón, Guamuhaya, Jagua y Hanabana; ocupando ambas costas Habana, Marién Guaniguanico, Guanahacabibes; y en el interior Macoriges, Cubanacán, Bayamo, Maguanes, Maiyie y Guaimaya.

con los arahuacos del continente sur y eran los más avanzados por su conocimiento de la agricultura y la alfarería pero, en general, consistían en comunidades organizadas comunalmente sin sentido de la propiedad o la riqueza. Los aborígenes se encontraban agrupados en poblados, aldeas y caseríos cuyos nombres en muchos casos conserva la toponimia cubana: Guanima, Cacibacoa, Cagua, Jigüei, Caibarién, Cibanicú, Tuna, Cibnacán, Cunagua, Caonao, Hobabo, Managuana, Yucayo, Yaguarama, Mayarí, Jibacoa, Jaruco, Guatao, Guanei y Jagua, entre otros.





8.

«PUEBLO INDÍGENA DE GUAICANAMÁ DONDE SE FUNDARA EL POBLADO DE REGLA, BAHÍA DE LA HABANA», EN FÉLIX RAMOS I DUARTE: *DICCIONARIO YUCAYO ETIMOLÓGICO, HISTÓRICO E ILUSTRADO CON MIL DOSCIENTOS GRABADOS DE PUEBLOS DE INDIOS, LUGARES INDÍGENAS DE ABORÍGENES ANTILLANOS CELEBRES MAPAS DE LAS ISLAS CON SUS CACICAZGOS DIBUJADOS DE OBJETOS DE ALFARERÍA DE MINERALES PLANTAS FRUTAS I ANIMALES CON SUS COLORES NATURALES, SUS NOMBRES INDIOS Y CLASIFICACIÓN CIENTÍFICA, ETC.* HABANA, 1917; MANUSCRITO ILUMINADO EXISTENTE EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUSEO DE LOS CAPITANES GENERALES, DE LA OFICINA DE HISTORIADOR DE LA HABANA.



En la proximidad de las aldeas más pobladas, cercanas a lavaderos de oro y preferentemente en la costa sur se fundaron entre 1511 y 1515 las primeras villas de los españoles: Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa (1511), San Salvador del Bayamo (1513), Santísima Trinidad (1514), Sancti Spíritus (1514), San Cristóbal de la Habana (1514), Santa María del Puerto Príncipe (1515) y Santiago de Cuba (1515). A ellas se sumó la de La Sabana, más tarde llamada El Cayo o San Juan de los Remedios del Cayo, asiento surgido en la primera mitad del siglo XVI.

El maltrato de la población aborigen provocó una sensible disminución de los indios, sustituidos en los trabajos duros por los africanos, traídos en condición de esclavos. Como afirmara Fernando Ortiz, en el curso de los siglos tuvo lugar un permanente proceso de mestizaje originado por la mezcla de «los indios aborígenes, así del archipiélago antillano como los de Tierra Firme; los europeos de muy diversas estirpes blancas, sobre todo mediterráneos y alpinos pero también nórdicos; los negros de los principales pueblos del continente que para América es el Oriente Cercano, y los amarillos del Indostaní, de China y de otros países mongoloides del oriente remoto».<sup>4</sup> Del encuentro entre los tres pueblos—padres —indios, españoles y africanos— más el aporte de otros grupos no tan numerosos pero no por ello menos significativos, surgiría en los siguientes siglos una sociedad nueva, criolla, portadora de una cultura esencialmente mestiza por cruces de sangres y de tradiciones.

10.

«PUEBLO INDÍGENA DE GUANABACOA, BAHÍA DE LA HABANA», EN IBID.



<sup>4</sup> Fernando Ortiz: *El engaño de las razas*, p. 31. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

9.

«PUEBLO INDÍGENA DE CAGUA, DESPUÉS LLAMADO SAN LÚCAR Y EN LA ACTUALIDAD RÍO HONDO, TRINIDAD», EN IBID. Las aldeas aborígenes están representadas de un modo *naif* pero Ramos tuvo en cuenta los accidentes geográficos de sus entornos naturales y las peculiaridades del patrón de asentamiento conocidos por las descripciones de los cronistas.







11.  
NUESTRA SEÑORA DE LA  
ASUNCIÓN DE BARACOA.

13.  
LA TRINIDAD.

12.  
SAN SALVADOR DEL BAYAMO.

14.  
SANCTI SPÍRITUS.

Perla marina,  
que en hondos mares  
vive escondida  
con los corales.

Celaje tierno  
de allá de Oriente  
fresca violeta,  
del mes de abril.

Tú eres el ángel  
con quien yo sueño  
extraño idilio  
de los poetas.

Alma sublime  
para las almas  
que te comprenden  
fiel como yo.

SINDO GARAY,  
*Perla marina.*



15.  
SAN CRISTÓBAL  
DE LA HABANA.



16.  
SANTA MARÍA DEL PUERTO  
DEL PRÍNCIPE.

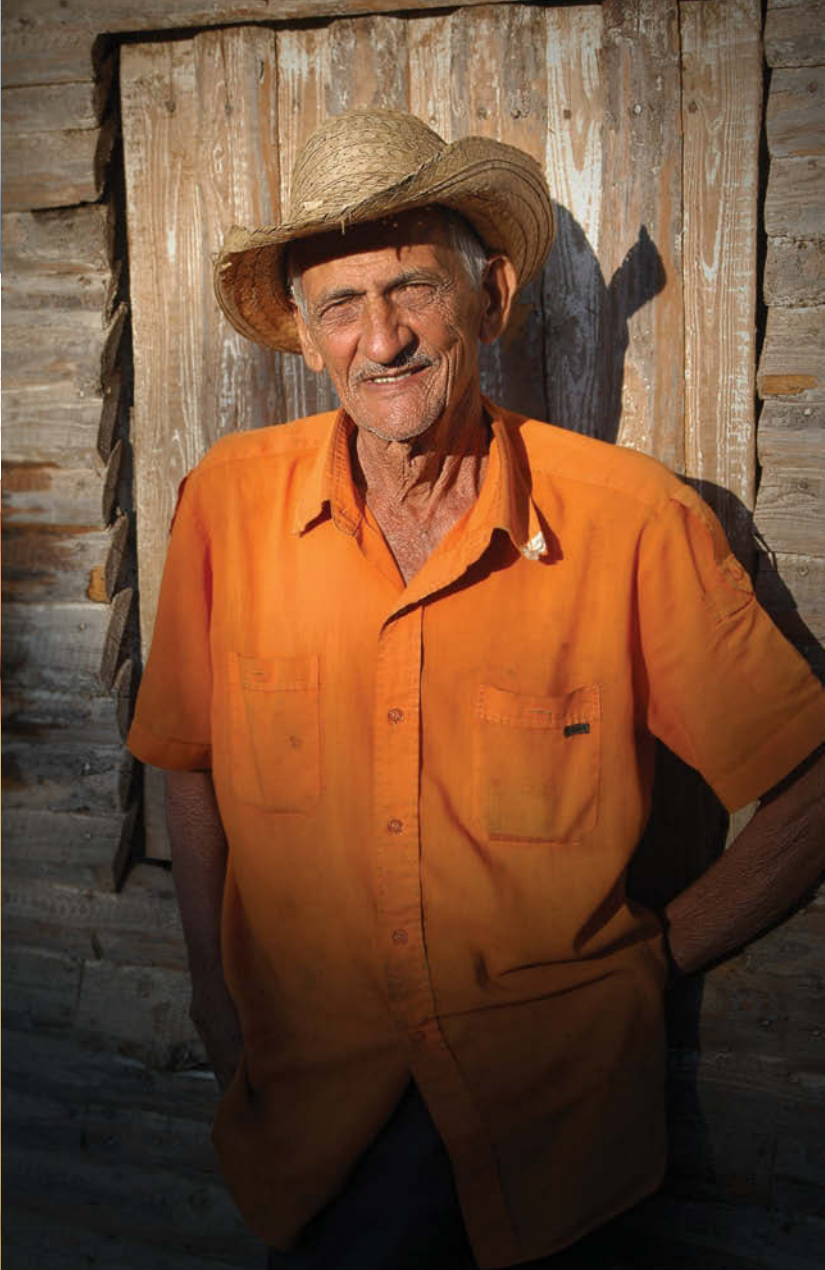


17.  
SANTIAGO DE CUBA.

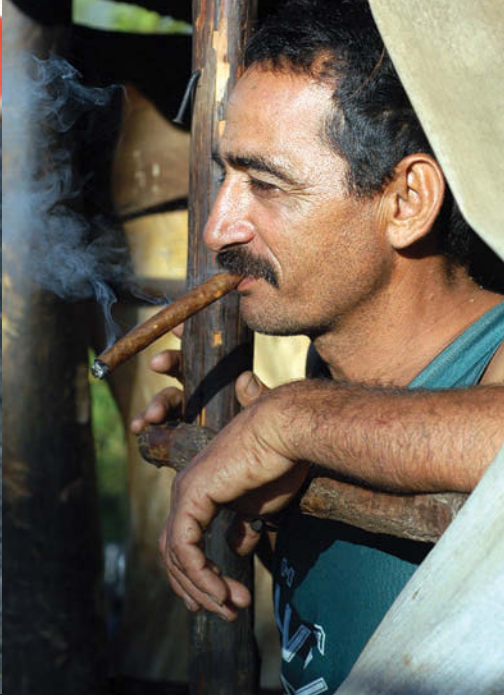
18.  
SAN JUAN  
DE LOS REMEDIOS.







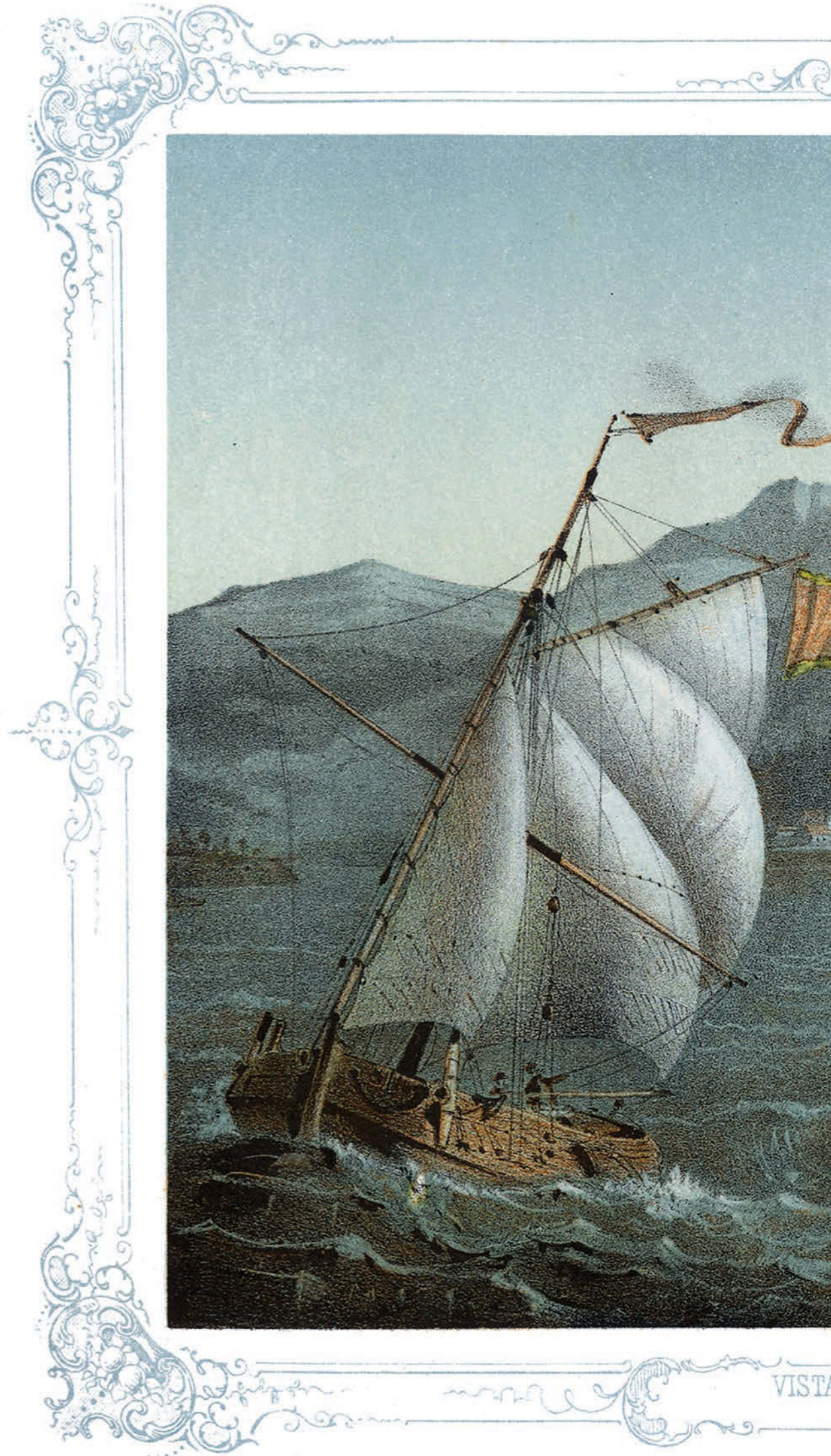




19.  
ROSTROS DE CUBANOS.







VISTA



ISLA DE CUBA.



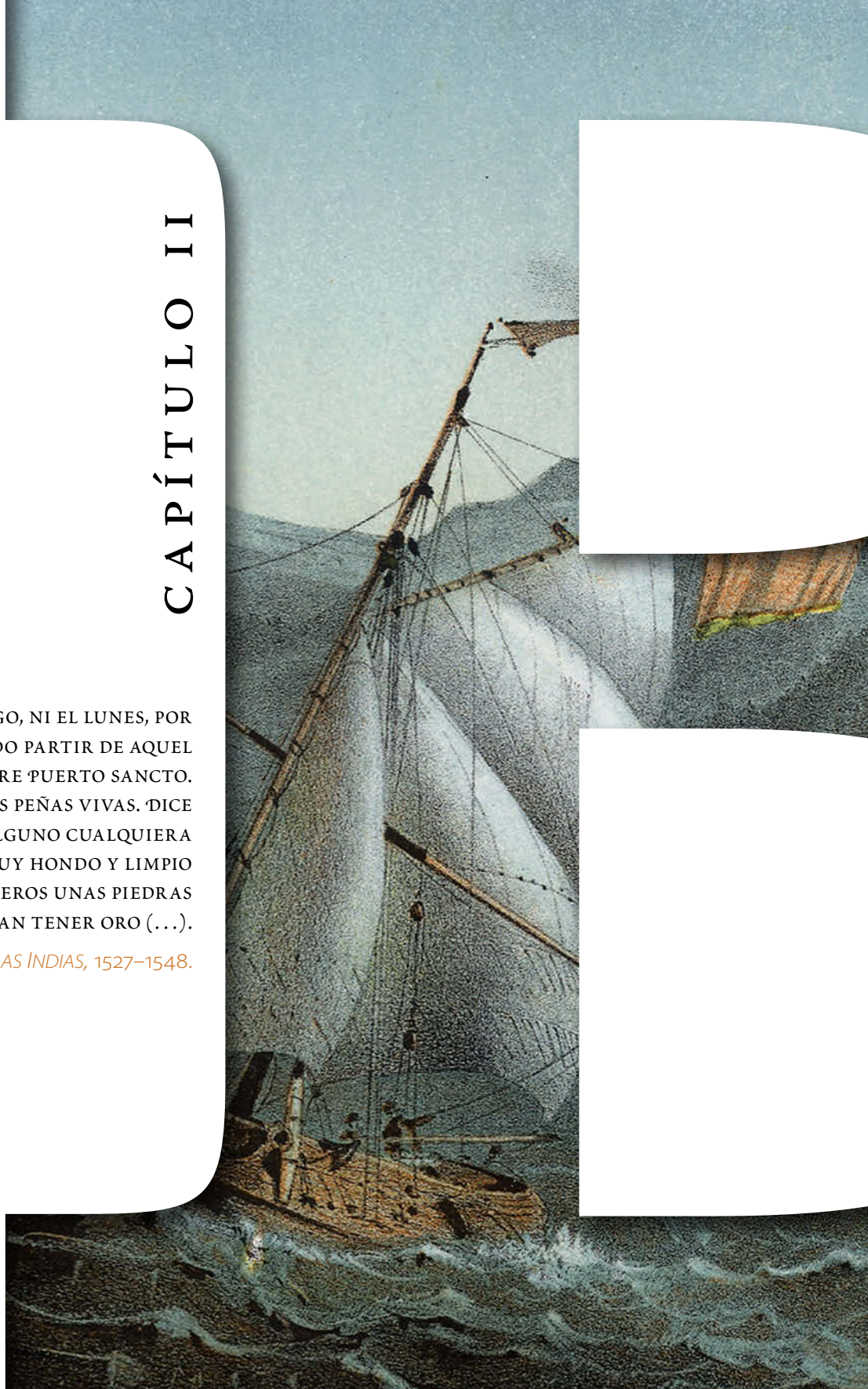
LA CIUDAD Y MONTAÑAS DE BARACOA.  
 (Costa del Norte.)



## CAPÍTULO II

EL SÁBADO, 1RO. DE DICIEMBRE, NI EL DOMINGO, NI EL LUNES, POR TENER LOS VIENTOS CONTRARIOS, NO SE PUDO PARTIR DE AQUEL PUERTO, AL CUAL PIENSO QUE PUSO NOMBRE PUERTO SANCTO. DONDE PUSO UNA CRUZ GRANDE SOBRE UNAS PEÑAS VIVAS. DICE DESDE PUERTO QUE NO PUEDE HACER DAÑO ALGUNO CUALQUIERA TORMENTA NI VIENTO A LAS NAOS (...) Y ES MUY HONDO Y LIMPIO (...). EN UN RÍO (...) HALLARON UNOS MARINEROS UNAS PIEDRAS QUE PARECÍAN TENER ORO (...).

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *HISTORIA DE LAS INDIAS*, 1527-1548.



PÁGINA ANTERIOR:  
«VISTA GENERAL DE LA CIUDAD Y MONTAÑAS DE BARACOA», COPIA DEL GRABADO DE FEDERICO MIALHE PUBLICADO EN *ALBUM PINTORESCO DE LA ISLA DE CUBA*, 1855.





# BARACOA

## UN MUNDO APARTE

en el extremo norte oriental de Cuba. Si su cercanía a La Española, la concentración de población aborigen, la fertilidad de sus suelos y la espléndida vegetación de bosque tropical propició su asentamiento a la vera de caudalosos ríos, bajo el amparo de una elevada peña y frente a una hermosa bahía, la primada de nuestras ciudades fue tempranamente abandonada por las desventajas de un emplazamiento casi inaccesible por tierra y muy dificultoso por mar.

Este abandono marcó a la ciudad y a sus gentes de modo indeleble. Baracoa es única. Más no lo es sólo por razones históricas sino además por su «ambiente» material e intangible. En Baracoa está «presente» el momento del encuentro entre europeos y amerindios. Tal vez esa extraña sensación se derive de la autenticidad de una naturaleza apenas antropizada; de la pervivencia en sus pobladores de los rasgos físicos de los habitantes autóctonos; de la subsistencia de formas de vida y rituales domésticos de remotos orígenes, transculturados por el contacto entre españoles e indios y criollizados por el mestizaje de indios cruzados con negros, con blancos y con amarillos para dar lugar a una población definitivamente mestiza. Esa extraña sensación de «estar» en los inicios de la historia postcolombina deviene también de un excepcional testimonio: la *Cruz de la Parra*, hincada en la bahía de Porto Santo, hoy de Baracoa, el 1.º de diciembre de 1492 por el Almirante Cristóbal Colón.

Para completar la percepción de lo insólito que caracteriza la vivencia de Baracoa nos encontramos que, lejos de lo esperado, la primera villa cubana no es «colonial». Su arquitectura, con la salvedad de las fortificaciones, la iglesia y algunas viviendas, es del siglo xx. En ese sentido es la más «moderna» de las villas primitivas cubanas. Por contraste, en su ámbito rural se conservan ejemplos arquetípicos de construcciones vernáculas.

BARACOA  
es un hermoso lugar,  
de no fácil acceso,  
emplazado

Según Bartolomé de las Casas, Colón consideró que el lugar era propio «para hacer una villa o ciudad y fortaleza por el buen puerto, buenas aguas, buenas comarcas y mucha leña»,<sup>1</sup> afirmación sin duda conocida por el Adelantado Diego Velázquez, quien funda a finales de 1510 o a principios de 1511 la villa de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa. Velázquez se había distinguido en La Española por el establecimiento de las poblaciones de Yaquimo, San Juan de la Yaguana (hoy *Port au Prince*), Azúa, Xaragua y Salvatierra de la Sabana, de donde partió para llevar a cabo la conquista de Cuba con trescientos voluntarios, entre los que se encontraban algunos que habrían de alcanzar notoriedad como el mencionado padre De las Casas y el audaz conquistador del imperio azteca, Hernán Cortés. En Baracoa se estableció el primer gobierno de la Isla y la sede de la primera catedral. Pero el interés hacia el territorio de Castilla del Oro, en el istmo de Panamá, propició el traslado de los poderes políticos, religiosos, civiles y militares hacia Santiago de Cuba.

Al decir de Jacobo de la Pezuela, Baracoa quedó «sepultada en el más profundo olvido», circunstancia aprovechada por los aborígenes para amotinarse bajo el liderazgo del cacique Guamá, quien fuera apresado y ajusticiado en 1525 por el gobernador Manuel de Rojas, sucesor de Velázquez. No obstante, la situación de inseguridad provocada por las rebeliones de los indígenas en la zona y en todo el país se prolongó hasta que entraron en vigor las ordenanzas de 1542 por la que se dispuso la abolición de las encomiendas y la libertad de los indios esclavos. Comenzó, entonces, el dilatado proceso de absorción e integración de los aborígenes a la nueva sociedad constituida a partir de la conquista. Al concluirse el ciclo encomendero-minero se inició la verdadera colonización de Cuba mediante la adopción de ocupaciones económicas de beneficios a largo plazo. Aflora, por consecuencia, un sentido de pertenencia a la tierra que redundó en una estabilidad poblacional desconocida en las primeras décadas. Terminaba también, en lo fundamental, el período de exploraciones y conquistas del Nuevo Mundo y con ello el sueño de las inmensas riquezas obtenidas como botín de guerra. La idea del retorno fue perdiendo fuerza en aras de la organización de una «nueva vida» del lado de acá.

Por esos años, la ciudad también fue víctima de piratas y corsarios que la atacaron e incendiaron, obligando a los escasos vecinos a huir hacia los impenetrables montes. En 1570 Baracoa contaba con «ocho españoles muy pobres y de diez y siete yndios cazados (...)».<sup>2</sup> Pero sobrevivió. En 1617 el gobernador de la Isla Juan García de Navia Castrillón informa que en Baracoa «cargan (...) muchas fragatas de carne de puerco, viva y muerta, y manteca y mucho palo de ébano para la Habana, Cartagena y para Castilla (...); y los navíos de islas que van con vinos otras cosas para la Habana y Nueva España suelen entrar allí (...)».<sup>3</sup> Además del comercio lícito se efectuaba un activo tráfico de contrabando que, dado su aislamiento, la fue desvinculando del país e integrando al Caribe occidental controlado por ingleses y franceses. Baracoa, ubicada en la proximidad de las posesiones de los enemigos de España adquiere valor estratégico por lo que fue preciso fortificar el puerto y establecer una guarnición militar. Ello explica los numerosos planos de su bahía y puerto levantados en el siglo XVIII. A ello se suma que la población fue la entrada al viejo Canal de Bahamas y el enlace por el norte con la capital del país por lo que «a fines del XVII (...) se estableció en dicha Ciudad un cuerpo de pilotos prácticos para conducir las flotas y embarcaciones de todas clases a la Habana (...)».<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Cristóbal Colón: *Diario de navegación*, p. 109. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1961.

<sup>2</sup> «Testimonio de la visita que hizo a su diócesis Juan del Castillo, Obispo de Cuba, 2 de agosto 1569 a 13 de abril de 1570», p. 217–228, en Joaquín Llaverías, *Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana*. La Habana, Imprenta Siglo XX, MCMXXXI.

<sup>3</sup> «Relación de los ingenios de azúcar, ganados y minas que hay en el Bayamo y gobierno de Cuba, 1617», en Hortensia Pichardo: «Noticias de Cuba», p. 7–44. Santiago de Cuba, *Santiago*, número 20, diciembre de 1975.

<sup>4</sup> Ernesto de las Cuevas Morillo: *Baracoa ante la historia*, p. 51–52. Imp. La Crónica, Baracoa, 1924.





No obstante la villa estaba sumamente atrasada, subsistiendo sus escasos pobladores de los exiguos beneficios de una agricultura para el consumo interno. Según el obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, hacia 1755 contaba con apenas 158 casas, «todas de Paxa con mucho fondo, en que tienen sus Labranzas. Forman tres calles y diez callejones (...). Hay 217 familias con 1 169 personas (...)». El censo de 1778 reportó la existencia de dos ingenios, 72 corrales, 70 potreros, 70 sitios y 70 estancias. En informe elevado por Nicolás Guilarte al conde de Mopox el 27 de marzo de 1797 es calificada la zona como «país tan desdichado».<sup>5</sup> Guilarte elogia, no obstante, la calidad del café de Baracoa que considera igual al de Martinica, entonces muy apreciado. Para sacar de la miseria a la región recomienda la libre introducción de esclavos, el fomento de la población blanca, la eliminación de impuestos y de trabas burocráticas, medidas que reflejan las tendencias del pensamiento socioeconómico de la época pero que tuvieron lenta repercusión en Baracoa dada la carencia de capitales.

Un hecho fortuito vino a movilizar la economía de la región y fue el estallido de la revolución de Haití y la llegada de más de cien familias procedentes de la isla vecina. Los nuevos pobladores se dedicaron al cultivo del café y estimularon el del cacao que junto con el coco se arraigaron en sus montañas y playas. En las primeras décadas del siglo XIX se introduce el plátano, decisivo en los destinos de Baracoa. En 1803 se crea la aduana y en 1826 es habilitado su puerto para el comercio. Hacia 1827 contaba con 690 viviendas de las cuales 11 eran de mampostería y tejas, 28 de embarrado y guano y el resto modestos bohíos. En 1846 la situación no había cambiado mucho: de 577 viviendas solamente 48 eran de mampostería para un población de 1 853 habitantes. Su riqueza agrícola-ganadera consistía en 36 haciendas de ganado vacuno, de cerda, mular y caballar, 150 estancias, 20 cafetales que producían unos 4 000 quintales, se cultivaban de cuatro a cinco mil quintales de tabaco, contaba con 14 trapiches que producían unas 1 500 arrobas de miel, se cosechaba alguna cera y se hacía mucho aceite de coco, del que se exportaba grandes cantidades.<sup>6</sup>

Por entonces su incomunicación por tierra se amortiguaba por el movimiento del puerto en barcos veleros de pequeño porte. Hacia 1850 se establecieron las primeras casas exportadoras de frutas —naranjas, cocos y guineos, nombre por el cual serían llamados los plátanos frutas. Comenzó a plantarse una nueva variedad llamada *Johnson*, por el nombre del capitán del velero que los conducía a los Estados Unidos, país donde el consumo de dicho fruto empezó a extenderse hacia 1866. La producción de plátano transforma la vida económica de la olvidada población. En 1884 contaba con 4 aljibes, 5 baratilleros, 3 barberos, 3 boticas, 9 cafés billar, 6 cafés cantina, 4 carnicerías, 8 carretas, 2 dulcerías, 4 fondas, 4 lecherías, 9 panaderías, 23 tabaquerías, 103 tiendas mixtas, 9 vendedores ambulantes, 3 abogados, 2 médicos y un notario. Estaban establecidos seis consignatarios de buques: Francisco Alonso, Félix Carratalá, Mones y Cía., Hipólito Domais, Pando y Hermano y Aurelito Velato. Vapores de cabotaje conectaban la población con el resto del país, pese la furia de los vientos que hacían a veces imposible la entrada o la salida de los buques. En 1887 la población había aumentado a 18 057 habitantes. En 1892 se llegó a exportar 3 millones de racimos de bananos.

Entre 1914 y 1931 tuvo lugar un período de franca prosperidad alimentado por la exportación de grandes cantidades de frutas hacia los Estados Unidos y las Bahamas. Pero hacia la década del 30 las plantaciones bananeras y los cacaos se ven afectados por plagas. La enfermedad «Sigatoca», descubierta en Java en 1803, fue la

<sup>5</sup> Archivo Nacional de Cuba (en lo adelante ANC). Fondo Realengos, leg. 76 #13: «Documentos que se pasaron al Sor. Conde de Mopox relativos al fomento de Cuba y su jurisdicción», 1777-1803.

<sup>6</sup> Rafael Rodríguez, *Plano topográfico histórico y estadístico de la ciudad y puerto de Baracoa*, 1841.

causa principal de la desaparición del banano en Baracoa. También se propagó la llamada «Panamá». En 1952 la exportación de bananos había colapsado. Por esos mismos años, las plantaciones de cocos fueron atacadas por un virus que tampoco se supo cómo combatir. Los productores locales no contaron ni con la técnica ni con los recursos para enfrentar el desastre. Se sembró plátano vianda destinado al consumo nacional pero tropezaron con las dificultades de su transportación a través de las montañas. Se produjo un éxodo de pobladores hacia otras partes, en especial hacia el valle del Caujerí, en Guantánamo.

Sin sus guineos, Baracoa quedó arruinada y aislada totalmente al paralizarse el tráfico marítimo que la relacionaba con la región y el país. Es entonces cuando la ubicación de la población se transforma de desventaja largamente padecida a tragedia que dio origen a graves conflictos sociales y políticos. La prensa de los años 50 hace reiteradas alusiones al abandono, la pobreza y la desesperación de sus habitantes: «Bronca, hostil al forastero, tupida y cerrada como la selva que la circunda, se ha vuelto Baracoa. La sociedad baracoense es un bloque monolítico de descreimiento, pese a la bondad innata de sus hijos, a la caballerosidad personal de cada uno de sus pobladores (...). La República la ha convertido en país aparte.»<sup>7</sup>

En la década de 1940 se intenta la construcción de una carretera denominada vía Mulata para comunicarla con Santiago de Cuba. Dada las características montañosas del territorio y la desidia gubernamental poco se avanzó. Veinticuatro años más tarde se dio inicio a un nuevo proyecto que bordeando la costa sur gira al norte al llegar a Imías y atravesando el macizo montañoso enlazó finalmente a Baracoa con el resto del país en 1965. Se «descubre» la belleza de una población «a lo caribe», rodeada de extraordinarios paisajes naturales. Su centro histórico es declarado Monumento Nacional en 1978. Un año después, El Yunque fue del mismo modo considerado. En 2001 la Reserva de la Biosfera «Cuchillas del Toa» —que se encuentra bajo la custodia del parque nacional «Alejandro de Humboldt»— fue declarada sitio del Patrimonio Mundial por la UNESCO.

<sup>7</sup> Cristóbal Zamora: «Baracoa: país aparte», p. 38–40. *Carteles*, año 32, 2, 14 de enero de 1951.

El son es una doncella,  
Que de Baracoa salió,  
En su falda jugueteó  
Con una empinada estrella.

El es Cuba, vive en ella.  
Es caña, tabaco y tres.  
Es el alma que ahora ve  
Del tocororo montuno  
Y del arriero oportuno  
Que vuelve al trillo otra vez.

BUENAVENTURA GUILARTE BARATOTE  
*Caña, tabaco y tres*  
(fragmentos).









## En la mitad septentrional el relieve está dominado por dos domos que dan lugar

a dos grupos montañosos: la Sierra de Cristal, verdadero Parque Nacional y la Cuchillas del Toa. Desde la Bahía de Carbonico hasta la Punta de Cabañas se extiende una llanura costera que incluye el Valle inferior del río Sagua de Tánamo. Esta llanura que bordea el norte de las sierras es una de las áreas más pobladas y cultivadas. Al oeste del Cabo de Maisí, el paisaje es dominado por un verdadero laberinto de colinas: es la cuchillería excavada por las lluvias copiosas en una antigua meseta caliza y cuyo laberinto topográfico ha mantenido aislada a Baracoa, por tierra, del resto de la Isla. Sobre esta meseta se eleva El Yunque, resto de la otra meseta anterior, aún más oriental. Sobre el Paso de los Vientos comienzan las «Mesas» como llaman regionalmente a las imponentes terrazas marinas que bordean el espolón que forma el cabo de Maisí. La costa baracoense ha ido

## EN EL EXTREMO ORIENTAL



20.

BNJM. MAPOTECA, 724 BA, 1835, CAR: «MAPA DE LA JURISDICCIÓN DE BARACOA», COPIADO POR MARIANO CARLÉS Y CASADEVALL EN 1863 DEL ORIGINAL DE 1835.

Baracoa se encuentra emplazada al abrigo de su bahía, arrullada por impresionantes ríos y al amparo de El Yunque, montaña terminada en una altiplanicie que le da un aspecto singular. El Yunque fue guía de navegantes, inspiración de poetas y dibujantes, símbolo de la ciudad. En la desembocadura de sus caudalosos ríos se forman los llamados tibaracones, deltas de arena originados por el fuerte batir de los vientos. Sus playas se conservan en estado natural, lo que les otorga un enorme atractivo.

elevándose por milenios para impedir que el mar cubra la tierra. Cada nueva elevación es un escalón portentoso, hasta completar una escalera de gigantes que se eleva 500 metros por sobre el mar.

En Baracoa llueve todo el año y no hay seca en noviembre y diciembre.

En la vertiente norte sorprende al viajero una vegetación de bosque húmedo casi impenetrable donde los árboles de dimensiones gigantescas abundan, mientras hacia el sur predomina el paisaje desierto, al igual que en Maisí, donde (...) hay una vegetación tan espinosa y pobre llamada «el infierno de Maisí».

EDUARDO CAÑAS ABRIL, «Baracoa: bosquejo histórico», *Arquitectura*, mayo de 1955.





**21.**  
RÍO MIEL

**23.**  
(PÁGINA SIGUIENTE)  
VISTA DE LA CIUDAD Y BAHÍA  
DE BARACOA

**22.**  
RÍO YUMURÍ.

En las elevadas montañas del territorio crecen los mejores árboles preciosos del país, junto con el café, el cacao y las frutas que fueron y son el principal sustento de la zona. El café fue traído por los franceses a Martinica en el siglo xvii e introducido en Cuba en la centuria siguiente. El cacao es planta autóctona de América. Los mexicanos tostaban el fruto y confeccionaban una bebida llamada *chocolatl*, de donde viene

la palabra chocolate. El coco, también originario de Centroamérica, se extendió por la zona tropical. El plátano es una fruta que en Cuba encontró excelentes condiciones para su desarrollo. Se desconoce con exactitud su origen; hay quien considera que es oriundo de Asia. En la actualidad es parte de la dieta fundamental de la mayoría de los pueblos de la cuenca del Caribe.















**24.**  
PLAYA MAGUANA

**25.**  
MONTAÑAS DEL VIADUCTO  
LA MULATA, PARQUE  
NACIONAL «ALEJANDRO DE  
HUMBOLDT».

**26.**  
PLAYA DE DUABA

Días antes de su partida hacia Cuba, el General Maceo le escribía a su esposa:

Costa Rica, marzo 19 de 1895

Mi María: en tu camino como en el mío lleno de espinas y abrojos, se presentan dificultades que sólo tu virtud podrá vencer; confiado pues en esa tu más importante cualidad, te abandono. Afligida como tú nuestra patria reclama mis servicios. Tus ruegos y tus

lágrimas, unidos a los esfuerzos míos, allá, en los campos de la lucha, harán que pronto triunfemos y seremos felices. Tú amas su libertad; yo adoro su independencia. El deber me manda sacudir el yugo que le oprime. Tu amor de espartana fiel y purísima me da aliento y fe en su pronta redención.

Tú que has pasado conmigo los rigores de aquella guerra, sabes mejor que nadie cuanto

vale el sacrificio de abandonarte por ella, y cuanto importa el deber a los hombres honrados, sobre el honor.

En la guerra luchamos juntos por ese ideal sagrado. Hoy es fuerza que marche sólo a combatir por los dos. Tu ayuda era el consuelo que tenía cuando regresaba del combate, y te encontraba siempre solicita.

Tu esposo que no te olvida  
Antonio







## 27.

### PLAYITAS

La alegría de Martí al pisar tierra cubana quedó recogida en carta dirigida a sus amigos Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra fechada el 16 de abril de 1895:

Gonzalo, Benjamín, hermanos queridos: En Cuba Libre les escribo, al romper el sol de este día, en una vega de los montes de Baracoa. Al fondo del

rancho de yaguas, en una tabla de palma, sobre cuatro horquetas, he venido a escribir. (...) Hasta hoy no me he sentido hombre. He vivido avergonzado y arrastrando la cadena de mi patria, toda mi vida. (...)

a las dos horas de remar saltamos en Cuba. (...) La dicha era el único sentimiento que

nos poseía y embargaba. Nos echamos las cargas arriba y cubiertos de ellas, empapados, en sigilo, subimos los pinares y pasamos las ciénagas. ¿Caímos entre amigos o enemigos?

Tendidos por tierra esperábamos que la madrugada entrase más (...) cuando asábamos en una parrilla improvisada la primer jutía y ya estaba el rancho de yaguas, de una vara en pie, veo saltar hombre por la vereda de la guardia: ¡Hermanos!.....¡Ah, hermanos!.....Oigo decir y nos vimos en brazos de la guerrilla baracoana de Félix Ruenes. (...)

Maceo y Flor Crombet van delante, desde el primero de Abril, en que desembarcaron peleando (...). Adelante van ellos y nosotros seguimos a pie y llegaremos a tiempo de concertar la voluntad, las voluntades, para los golpes primeros y dar a la guerra forma y significación (...).

Por su aislamiento geográfico y cercanía a La Española, el territorio de Baracoa fue elegido por los próceres cubanos para penetrar en el país con la finalidad de reiniciar la guerra de independencia contra España.

Por las playas de Duaba arribaron los generales Antonio Maceo y Flor Crombet acompañados de 21 valientes el 1ro de abril de 1895. A Maceo no le fue concedido ver el final de la guerra. Cayó en combate el 7 de diciembre de 1896 después de haber logrado dar término a la invasión al Occidente de Cuba.

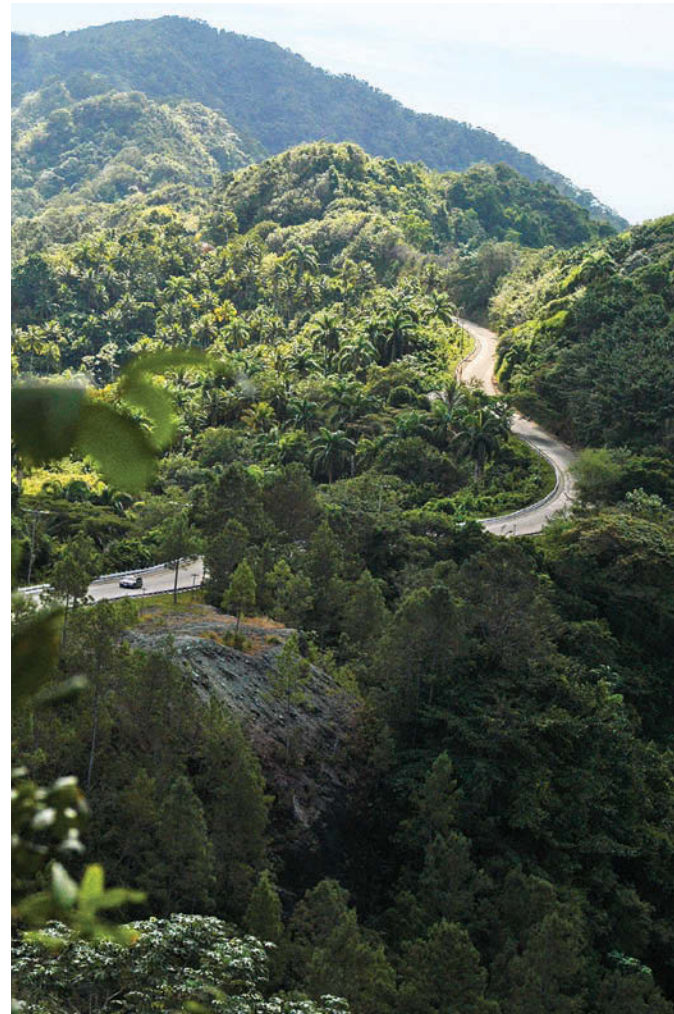
El 11 de abril de 1895 llegaron José Martí y el Generalísimo Máximo Gómez por Playitas. A pocos días, el 19 de mayo, caía en Dos Ríos José Martí, el más grande de los cubanos y Apóstol de la Independencia. Gómez fue el único que llegó al final de la guerra.



## 28.

### VIADUCTO LA FAROLA.

Por el lado de tierra las inaccesibles montañas fueron finalmente atravesadas por el viaducto de La Farola, serpenteante y espectacular vía que está considerada como uno de los ejemplos de su tipo más destacados del mundo. Fue proyectada por el ingeniero cubano Maximiliano Isoba quien, junto con el ingeniero Gonzalo Paz, enfrentaron el reto de construir una carretera a modo de balcón volado, soportado en osados tornapuntas clavados en el corazón de la montaña.





# LA CIUDAD

Y a precio de sangre ha subsistido Baracoa. En lucha contra corsarios, desafiando

monopolios coloniales, desatendida en la Colonia y en la Republica, sumando su aporte, como ninguna otra población cubana, a las guerras libertadoras y con interminable esfuerzo del trabajo humilde, que es también precio de sangre. Es por ello que Baracoa, vista no al traluz de lo pintoresco que deslumbra al visitante ocasional, sino contrastada con Cuba como totalidad, es un ejemplo de tenacidad y sacrificio: una prueba, sin duda, de lo que somos capaces de lograr.

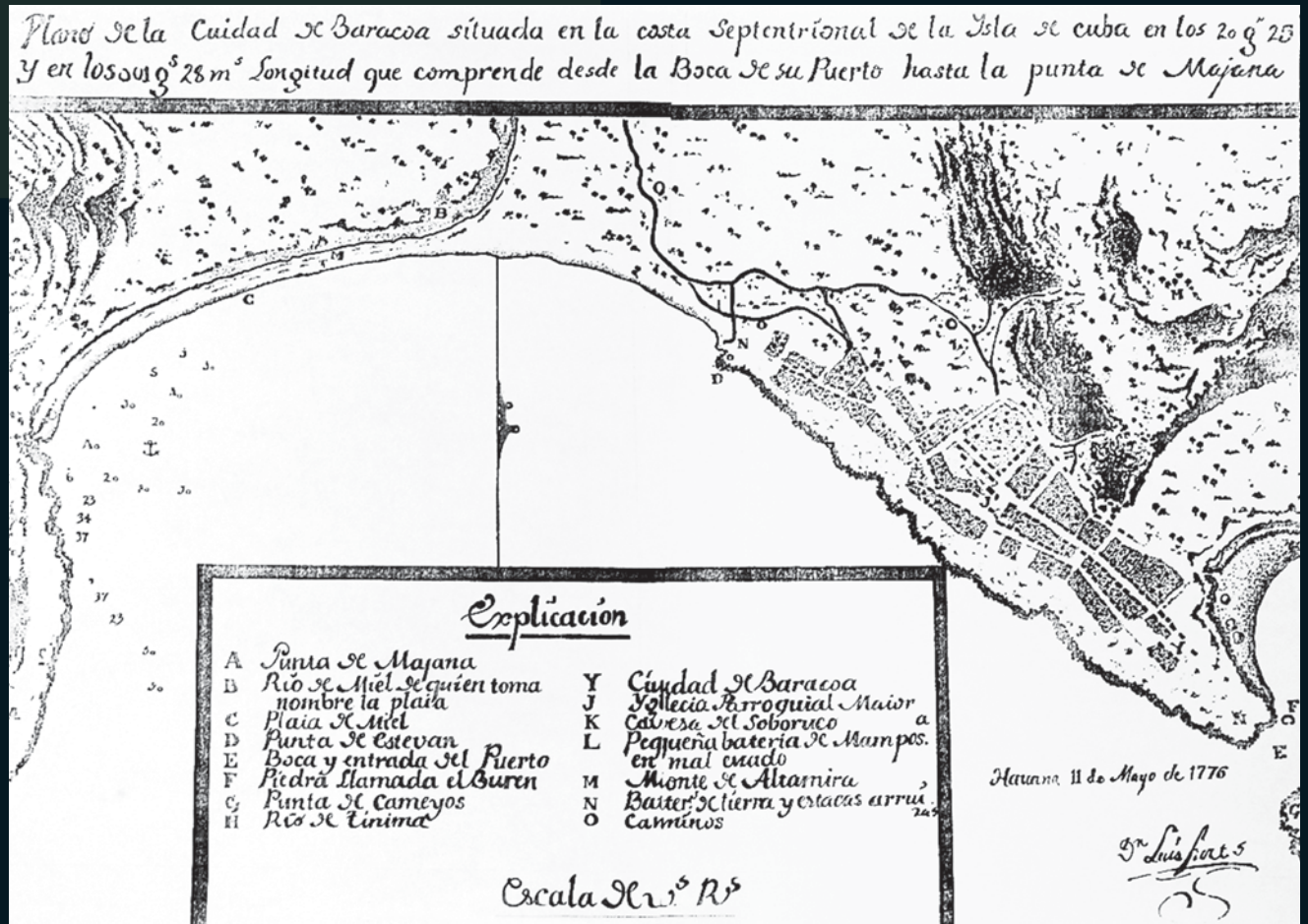
EDUARDO CAÑAS ABRIL, «Baracoa: bosquejo histórico»,  
*Arquitectura*, mayo de 1955.

29.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (EN LO ADELANTE AGI), SANTO DOMINGO, 1 226: «PLANO DE LA CIUDAD DE BARACOA SITUADA EN LA COSTA SEPTENTRIONAL DE LA YSLA DE CUBA, EN LOS 20 GRADOS, 25 MINUTOS, DE LATITUD Y EN 314, 28 MINUTOS, LONGITUD, QUE COMPRENDE DESDE LA BOCA DE SU PUERTO HASTA LA PUNTA DE MAJANA», REALIZADO POR LUIS HUET, 1776.

En este plano la población está apenas esbozada, con casi toda el área ocupada por modestas viviendas que presiden terrenos no urbanizados. La villa está recostada hacia los bordes de la playa del río Miel. Se aprecia la configuración de la plaza de

la parroquial Mayor en el sitio donde hoy se encuentra y en su entorno las edificaciones en lo que posiblemente fuera el área originaria. En dirección a la bahía comenzaba a estructurarse una calle casi recta —actual José Martí—, flanqueada por viviendas en ambos lados. Hacia el lado de la bahía no se aprecian edificaciones. Las baterías de la punta de Esteban y de la entrada del puerto son, según la leyenda, «de tierra» y están arruinadas. En la leyenda se indica: A. Punta de Majana. B. Río de Miel de quien toma nombre la playa. C. Playa de Miel. D. Punta de Esteban. E. Boca y entrada del Puerto. F. Piedra llamada El Burén. G. Punta de Camellos. H. Río Tínimá. Y. Ciudad de Baracoa. J. Iglesia Parroquial Mayor. K. Cabeza del Seboruco. L. Pequeña batería de mampostería en mal estado. M. Monte de Altamira. N. Baterías de tierra y estacas arruinadas. O. Caminos.





La villa de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa se asienta en el estrecho espacio existente entre el Seboruco, el mar y las puntas de Esteban y de Majana. No han llegado a nosotros evidencias de su configuración primitiva ni la de la aldea aborigen, esta última tal vez establecida sobre el Seboruco para protección contra vientos y huracanes. Según Pedro Agustín Morell de Santa Cruz a mediados del siglo XVIII la población contaba con tres calles en sentido paralelo a la costa, la mayor con una extensión de tres cuadras, y diez callejones, en la disposición alargada típica de las villas de los españoles. Es muy probable que este plan urbano fuera definido al unísono con la construcción de sus defensas para facilitar la comunicación entre los fuertes.

En los planos del siglo XVIII se aprecia una población en ciernes, con las viviendas construidas al borde de los solares, aisladas unas de las otras, a modo de bohíos. Entonces, la iglesia se encontraba en el medio de un espacio no configurado urbanamente. Dicho templo terminó por ocupar el área de lo que debió haber sido su plaza, lo que trajo por consecuencia que Baracoa no cuente con un foro cuadrado o rectangular como es común en las ciudades coloniales sino solamente con un atrio al frente de la iglesia Parroquial, en el que se interceptan las dos vías que, casi paralelas, estructuran a la ciudad. El emplazamiento de la parroquial no responde tampoco a lo generalizado en los momentos iniciales, en que los templos fueron dispuestos de costado a sus respectivas plazas. No obstante, la iglesia baracoana está al centro de un área configurada por nueve manzanas que obviamente debe de constituir la originaria de la villa de los españoles. En



**30.**  
BNJM. MAPOTECA.  
722.9B113FH, 1831, BAU: «PLANO  
DE LA CIUDAD DE BARACOA»,  
REALIZADO POR FELIPE  
BAUSÁ.

su proximidad se encuentra la plazuela del Mercado, también comprendida en la zona urbana de mayor antigüedad, tal vez sitio inicial del templo parroquial.

En la primera mitad del siglo XIX la población adquirió perfiles mejor definidos y creció en todas direcciones hasta ocupar el espacio disponible entre la montaña y el mar menos el área al norte de la calle Real, sin urbanizar hasta el siglo XX. Plazoletas triangulares se abren a tramos en una población sin pausas, cuyo andar se propicia y protege por los dilatados pórticos que protagonizan su escenario urbano.



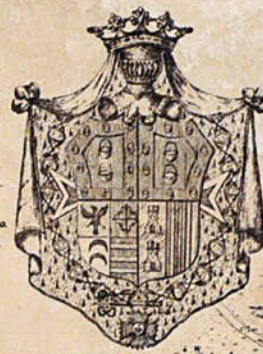
**Plano Topográfico Histórico y Estadístico DE LA CIUDAD Y PUERTO DE BARCOA.**

Situada en la Costa septentrional de la Isla de Cuba á 7 leguas O.N.O. de la punta de Maisí á los 20° 30' 30" latitud 68° 1' 30" longitud O. de Cádiz y 1° 31' 4" al E del meridiano de la Habana de la que dista 207 leguas. Levantado y dibujado por D. FRANCISCO REYNA. Ciente del Reg.º de Leon y dedicado al

**E.S. D. JOSÉ MARIA DE HERRERA.**

Santa Cruz Herrera, Cayas, Badaou Chacon, y Torres S.º Grande de Copaña Conde de Fernandina, Caballero de la Real Orden Española de Carlos 3.º y Grand Cruz de la Americana de Isabel la Católica, Gentil hombre de Camara de S.M. con ejercicio. Coronel de Milicias de Caballería, socio honorario de la Real Sociedad Económica de la Habana & C.º

Por **D. RAFAEL RODRIGUEZ.**  
Quien lo trazó y publica.



**NOTAS GEOGRÁFICAS HISTÓRICAS Y ESTADÍSTICAS.**

Esta Ciudad fue la primera poblacion de Españoles que se estableció en la Isla de Cuba por el adelantado Diego Velazquez, en principios del año 1512, y en el sitio que ocupaba un pueblo de Indios con á mismo nombre: de aqui es que consideró Capital de la Isla por hallarse establecido en ella en superior Gobierno poco despues recibió el título de Ciudad para servir en obsequio como se verificó por bula del Papa LEON X. el año de 1518 dondó se le concedió el título de Villa S.ª de la Anuncian y con su jurisdiccion la Isla de Jamaica, nombrando deocono á Fr. Juan Garvís religioso dominico que no llegó á ocupar la silla por haberse trasladado á Lucerna: esto subsistió muy poco tiempo pues en 1522 por bula de ADRIANO VI. de 28 de Abril se mandó extinguir el Obispado de Baracoa creandole el 8 de Mayo del siguiente año en Santiago de Cuba pueblo escogido tal vez por el mas centro de los que habia en la Isla. De la circunstancia de haberse nombrado la Anuncian la nueva Iglesia fue que en las armas concedidas á la Isla en 1516 se pusiese en el primer cuartel la Anuncian de la Virgen (Véase el plano del Bayamo) y este mismo conaba y timbraba el escudo de Baracoa. La posicion de esta Ciudad cercada entre el mar y las montañas que la rodean hace su cielo poco agradable su temperatura media es de 76° del termómetro de Fahrenheit habiendo descendido hasta 60° en el invierno. Las aguas de los dos rios de miel y macaguangua son excelentes y de ellas se provee la Ciudad así como del Duaba que dista como una legua y desemboca al Norte del puerto, estos rios no son navegables sino en sus bocas con canoas, y nacen en la Sierra maestra. La poblacion se halla elevada sobre el nivel del mar 12 pies en la costa; pero va en aumento hasta la falda del monte, en cuyo codo cae almorza con una capa de tierra y caeaje por lo que es seco, menos en el barrio del Ceval cuya superficie es mas baja, y de consiguiente pantanosa en tiempo de lluvias, así como á la capalda del cuartel frances lugar por donde corria antiguamente el rio macaguangua. La altura del monte que cubre la ciudad será de 30 varas y el escarpado de su espalda 30 varas sobre el fondo de la cañada que corre en el valle. La ciudad consta de 530 casas proximanente, de ellas hay 13 de monesteria y 14 de iglesia, inclusa la Iglesia y el cuartel de Artillería, 40 de tejamaní y las de mas de tierra y guano: su poblacion será de 1900 blancos de todas edades 1050 de color libres y 500 negros y entoda la jurisdiccion segun el censo de 1841, 3343 blancos, 3899 de color libres y 1831 negros. Su riqueza agricola son 36 haciendas de ganado vacuno de corda, mular, caballary cabrie. Veinte castaños que producen sobre tres quintales de cañon de 4 á 5000 \$ de tabaco, 14 trapiches que producen dos mil quinientos á 500 \$ de miel, se cosecha alguna cera, se hace mucho aceite de coco del que se exporta valor de 3000 \$ al año y hay unos 150 estancias y sitios de labor que producen maiz, legumbres y frutas de lo que se exporta valor de 8. ó 10,000 \$

**REFERENCIAS.**

- A. Iglesia Parroquial
- B. Cuartel de Artillería y parque
- C. Muelle de piedra
- D. Muelle de madera
- E. Cuartel de Infantería
- F. Matadero
- G. Cementerio y ermita con arroyo
- H. Plaza del Mercado
- I. Muelle de piedra
- J. Muelle de madera
- K. Cárcel
- L. Fuerte de la Punta
- M. Batería de El Castillo
- N. Fuerte de Matachín

**31.**  
BNJM. MAPOTECA. 722.  
9B13FH, 1841, RO-1:6: «PLANO TOPOGRÁFICO, HISTÓRICO Y ESTADÍSTICO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE BARCOA», REALIZADO POR RAFAEL RODRÍGUEZ.  
En la leyenda del plano se identifican los siguientes edificios:  
A. Iglesia Parroquial.  
B. Cuartel de Artillería y parque.  
C. Cuartel de Infantería.  
D. Administración de Rentas Reales.  
E. Hospital Militar.

- F. Carnicería.
- G. Matadero.
- H. Cementerio y ermita arruinada.
- Y. Plaza del Mercado.
- J. Muelle de piedra.
- K. Muelle de madera.
- L. Cárcel.
- 1. Fuerte de la Punta.
- 2. Batería llamada El Castillo.
- 3. Fuerte Matachín.

**32.**  
PÓRTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LA PLAZOLETA DE LA VICTORIA.





227







33.  
FUERTE MATACHÍN, MARTÍ  
S/N.

## ARQUITECTURA MILITAR

Es muy importante recordar  
que en el siglo XVIII  
participaron, de una manera

u otra, en la formación de estos sistemas defensivos, diversos ingenieros que tuvieron una significativa labor en las fortificaciones de Cuba. Éstos valoraron altamente la posición estratégica de Baracoa y elaboraron valiosos proyectos de defensa e importantes estudios topográficos con el propósito de crear un sistema defensivo capaz de igualarse con otras ciudades relevantes de la Isla y superar el plan urbanístico de la ciudad.

TAMARA BLANES, *Fortificaciones del Caribe*, 2001.



34.  
BATERÍA DE LA PUNTA,  
AVENIDA DE LOS MÁRTIRES  
Y CALIXTO GARCÍA.







35.

CASTILLO DEL SEBORUCO,  
CALIXTO GARCÍA S/N.

La experiencia de Jamaica tomada por los ingleses en 1655 y la de La Española, cuya mitad pasó a manos de los franceses quienes fundaron *Saint Domingue* en 1681 aconsejó la fortificación de Baracoa, cuyo aislamiento en el extremo oriental de Cuba la convertía en una presa fácil y tentadora. Entre 1739 y 1742 se levantaron las primeras trincheras

defensivas en cuatro puntos estratégicos del litoral baracoano: en la Majana (Matachín), la Punta de Esteban, La Punta y Seboruco.

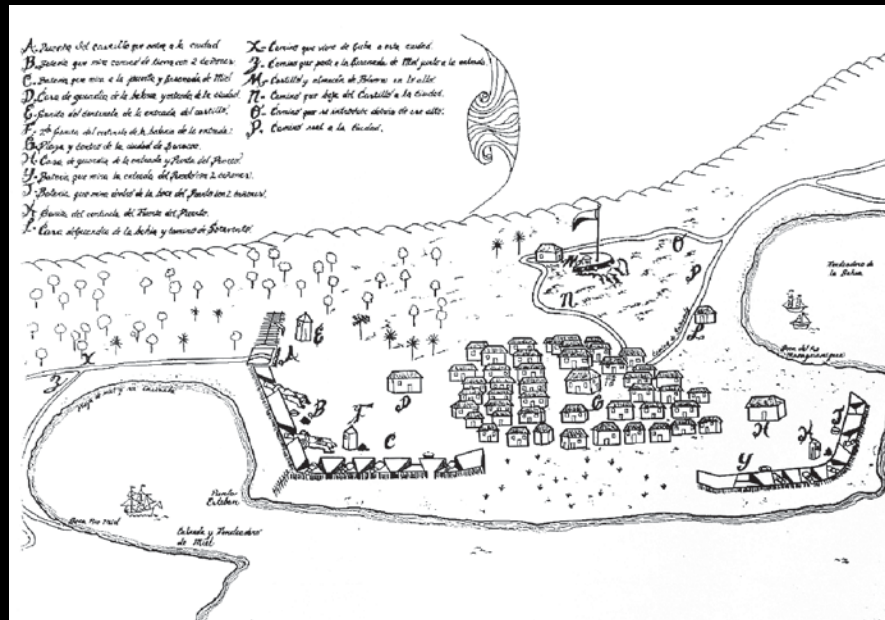
Poco después fue enviado el ingeniero José Tantete, constructor de la fortaleza de Nuestra Señora de los Ángeles en la bahía de Jagua (1745), para estudiar un proyecto de fortificación de la costa de Baracoa. Entre

1760 y 1762 las trincheras fueron sustituidas por baterías que pronto estuvieron inservibles, terminadas y reforzadas en las primeras décadas del siglo XIX, ampliadas en la segunda mitad de dicho siglo.





Al centro de la población se levanta la parroquial Mayor de Baracoa, con su fachada vuelta hacia una pintoresca plaza triangular. Sin embargo, como ya hemos expresado, este sitio no fue el de la primitiva parroquia cuyo emplazamiento originario se desconoce. Dicho templo fue destruido repetidas veces por huracanes y asaltos de piratas. Cuando la visita pastoral del obispo Morell de Santa Cruz existían dos iglesias, una de ellas la Parroquial y otra la de la Santa Cruz de la Parra. El obispo afirma que la «primera fue quemada de los Enemigos en una de las muchas imbaciones que ha padecido esta Ciudad. Desde entonces ha suplido la segunda, que es la única existente. (...)». Esto significa que la iglesia donde se custodiaba la Cruz de la Parra terminó por



convertirse en parroquial Mayor y asumir la advocación de la villa. Según planos de la época dicha iglesia estaba ubicada en el lugar donde se encuentra.

La iglesia fue reconstruida de mampostería y horcones en 1807 en sustitución de la demolida dos años atrás. Entre 1866 y 1880 se construye su fachada actual y en 1905 se le añaden las torres. Hacia la tercera década del siglo XX es remozada y se le coloca el peculiar cielo raso de madera «a lo caribe», solución que junto con sus pies derechos forrados de madera y la disposición según el plan tradicional de los templos hispanocriollos marcan el contrapunto estilístico que da identidad a la arquitectura local. La iglesia Parroquial es el

36.

ANC. FONDO  
CORRESPONDENCIA DE LOS  
CAPITANES GENERALES, LEG.  
29, 14: «REPRESENTACIÓN DE  
LA CIUDAD DE BARACOA»,  
1780.

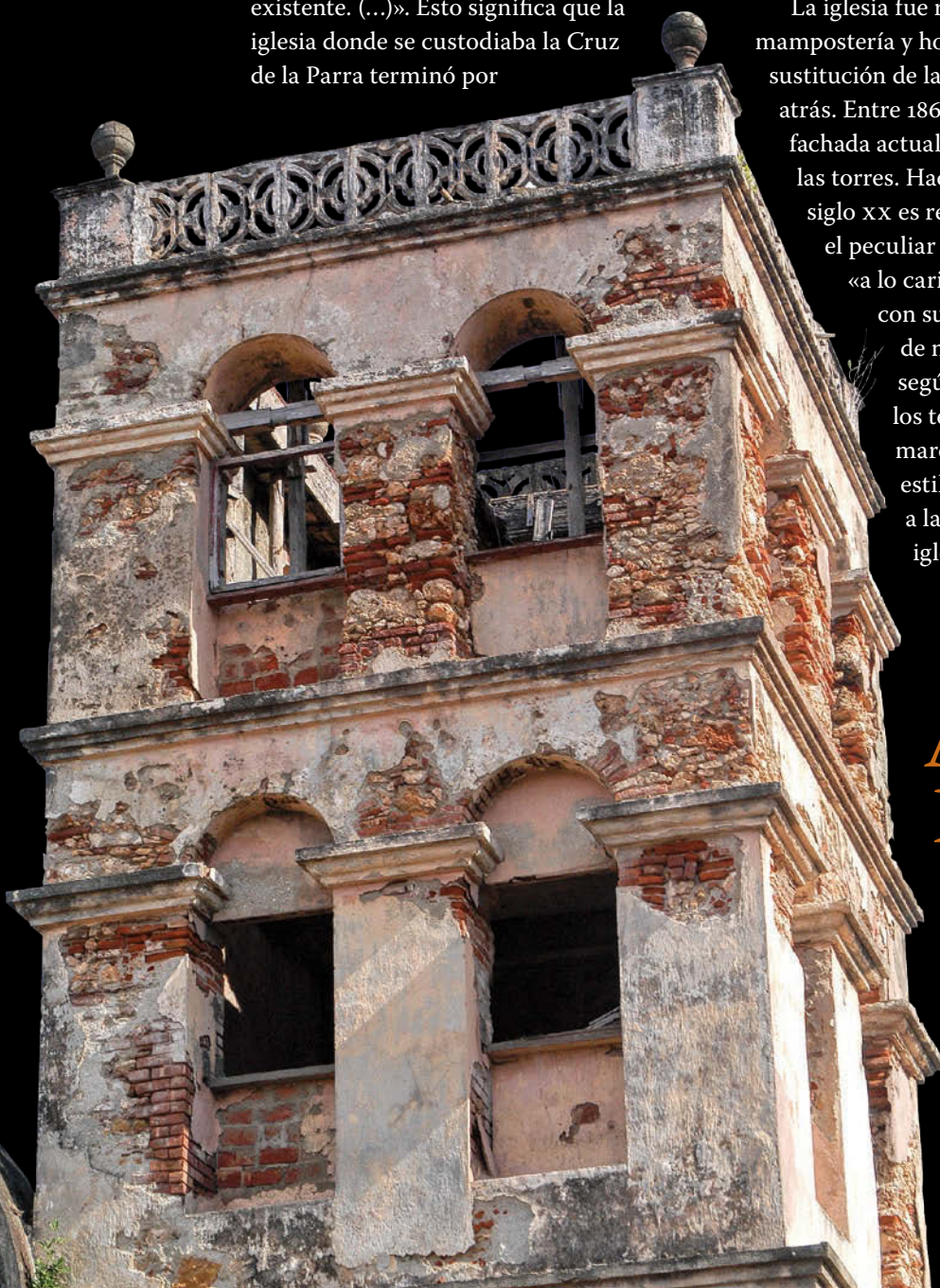
resultado de los cruzamientos culturales que le otorgan al patrimonio baracoano su especificidad e incuestionable belleza.

La cruz de la Parra se custodia en esta iglesia. Inicialmente de 7 pies de altura, fue mutilada con el paso del tiempo y hoy solo se conserva parte de la misma, enchapada con planchas de plata labrada que datan del siglo XVIII. Fue bendecida por el papa Juan Pablo II en su visita a Cuba en 1998.

## ARQUITECTURA RELIGIOSA

37.

TORRE DERECHA DE  
LA IGLESIA DE NUESTRA  
SEÑORA DE LA ASUNCIÓN  
DE BARACOA.



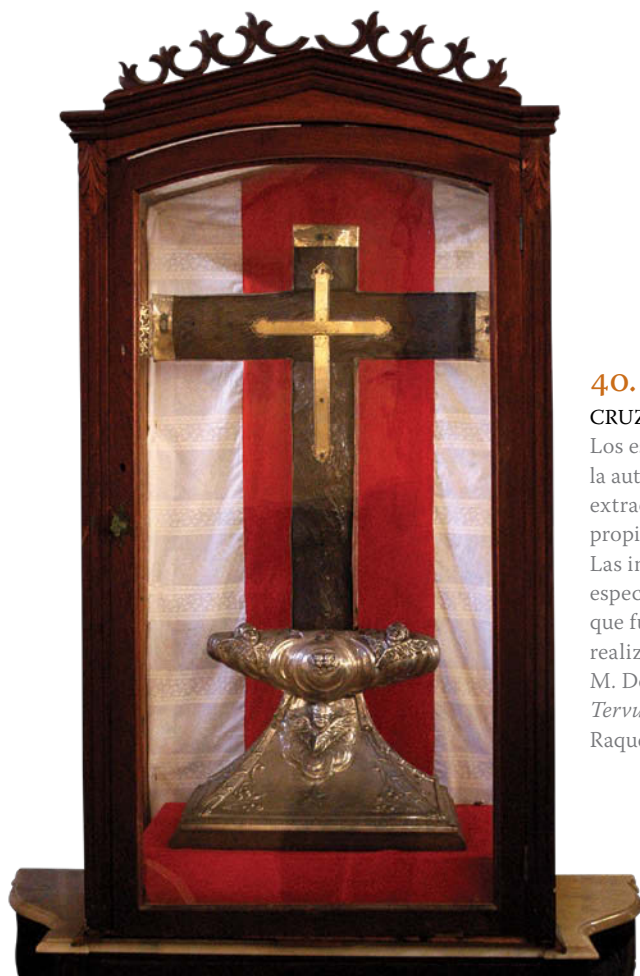




**38.**  
 IGLESIA DE NUESTRA  
 SEÑORA DE LA ASUNCIÓN  
 DE BARACOA, CALLE MACEO  
 ENTRE CIRO FRÍAS Y FRANK  
 PAÍS.



**39.**  
 INTERIORES DE LA IGLESIA  
 DE NUESTRA SEÑORA DE LA  
 ASUNCIÓN DE BARACOA.



**40.**  
 CRUZ DE LA PARRA.  
 Los estudios para probar  
 la autenticidad de tan  
 extraordinario testimonio fueron  
 propiciados en 1984.  
 Las investigaciones de la  
 especie y tipo del madero con  
 que fuera hecha la cruz fueron  
 realizadas por el especialista  
 M. Dechamps, del *Belgian  
 Tervuren Museum*, la doctora  
 Raquel Carreras, entonces

investigadora del Instituto  
 de Investigación Forestal y  
 el doctor Thomas Abella del  
*Nuclear Physics Laboratory  
 of the University of Leuven la  
 Neuve*, con la colaboración  
 de Alejandro Hartmann,  
 historiador de Baracoa y del  
 padre Valentín Sanz, entonces  
 párroco de la iglesia de Nuestra  
 Señora de la Asunción. Los

científicos mencionados  
 pudieron probar que la cruz fue  
 confeccionada con la especie  
 maderera *Coccoloba diversifolia*,  
 vulgarmente llamada uvilla,  
 nativa de la América Central y  
 del Caribe, que creciera antaño  
 en Cuba y, en la actualidad,  
 solamente en Baracoa.





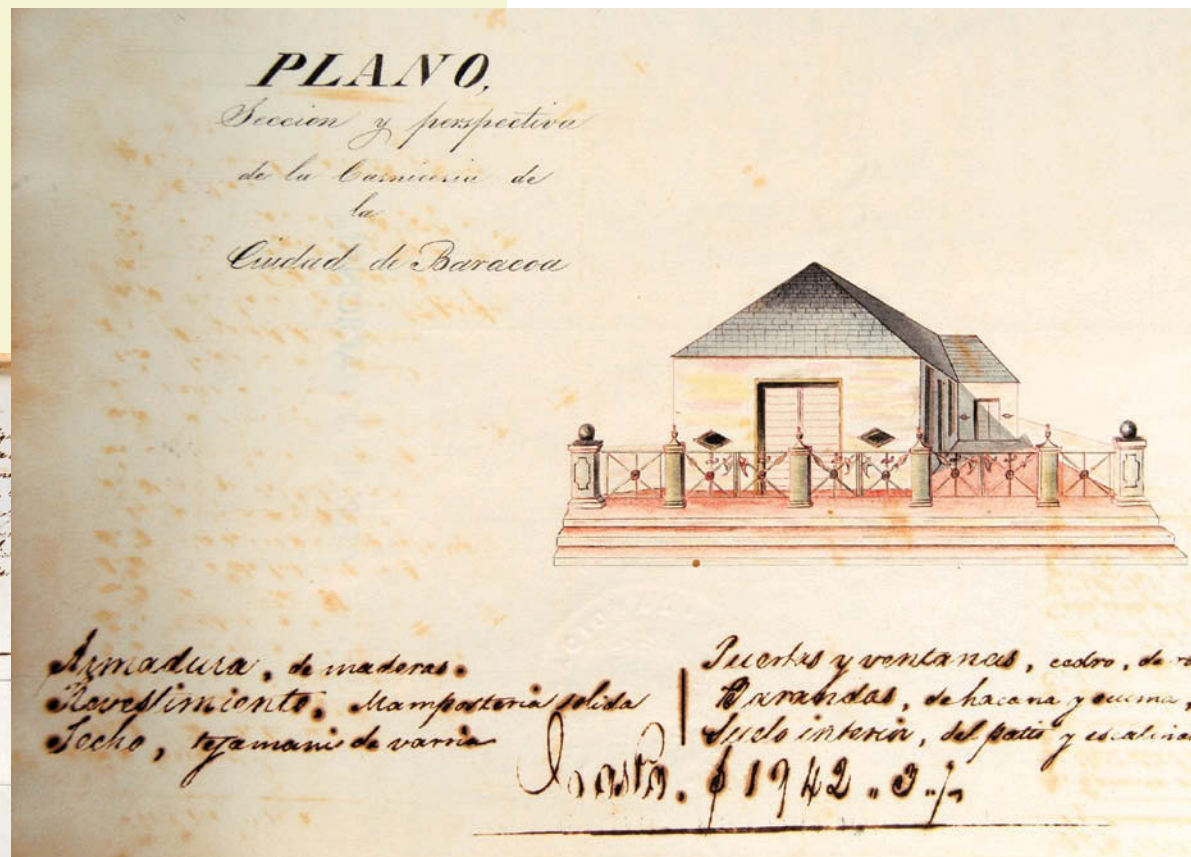
# ARQUITECTURA CIVIL

Y Baracoa empezó a ser otra:  
la fiebre del guineo le subió, de  
un golpe, la temperatura

a la ciudad primada de Cuba y las piedras se revelaron y embistieron el antiguo ayuntamiento de madera y formaron un brillante y neoclásico Palacio Municipal. Del cielo cayó un enorme teatro y por su escenario pasaron a un ritmo desenfrenado, compañías cubanas y extranjeras y entonaron zazuellas, óperas, canciones ligeras y, por supuesto inmortales tangos. El parque cobró nuevos bancos (...). Las calles se llenaron de hombres bulliciosos, que duplicaron la población de la villa, y todos a un tiempo levantaron la cabeza para ver el hidroavión (...). Los llanos y las montañas de Baracoa vieron caer sus árboles precolombinos para dejar su lugar a una extraña planta de consistencia viscosa y traza antediluviana, que producía los insólitos racimos de aquellas balas verdes que unos llamaban plátanos, otros bananos y aquí les decían guineos (...). Todo se movía a un ritmo desesperado y los billetes corrían (...).

LEONARDO PADURA,  
*El viaje más largo*, 1994.

41.  
ANC. GOBIERNO SUPERIOR  
CIVIL, LEG. 164, 7 544:  
«PLANO SECCIÓN Y  
PERSPECTIVA DE LA  
CARNICERÍA DE BARACOA»,  
1840.





La arquitectura civil de Baracoa es del siglo XX, aunque en la anterior centuria se fabricaron edificios para funciones públicas como los destinados a carnicería, mercado, cárcel, muelle, cementerio y cuarteles, entre otros.

El edificio de gobierno o ayuntamiento, construido en 1931, es un excelente ejemplo del eclecticismo que se generaliza en esos años. En realidad, los principales edificios públicos de Baracoa son sus hoteles entre los que sobresale el denominado «La Rusa» ubicado frente a la costa.



43.  
HOTEL «LA RUSA», 1948-1952,  
MÁXIMO GÓMEZ 161 ENTRE  
CIRO FRÍAS Y FRANK PAÍS.

42.  
AYUNTAMIENTO DE  
BARCOA, 1927-1929, MACEO  
137 ENTRE FRANK PAÍS  
Y PELAYO CUERVO.







# ARQUITECTURA DOMÉSTICA

44.  
CASA DEL HISTORIADOR  
DE BARACOA ALEJANDRO  
HARTMANN, MACEO 75  
ENTRE 24 DE FEBRERO  
Y COLISEO.

Pocos ejemplos de viviendas propiamente coloniales son exponentes del tipo hispanocriollo de patio con puerta al centro de la fachada,

flanqueada por grandes ventanas protegidas con rejas de hierro, coronadas con guardapolvos. La reja de hierro es un elemento representativo de la vivienda cubana del período colonial que tuvo poco peso en la arquitectura maderera.

45.  
CASA DE MARTÍ ESQUINA  
CORONELES GALANO.



Nuestra arquitectura es un fenómeno inédito, como nuevo fue el mundo descubierto

por Colón. Y el reconocimiento de una identidad americana no puede quedar reducido al modo en que las formas trasladadas fueron interpretadas, sino a cómo (...) evolucionan dentro de nosotros mismos. Los modelos materiales, tal vez adoptados pragmáticamente (...) se rehacen y constituyen realmente a lo largo del tiempo, dando origen a nuevos modelos que, en algunos casos, son conceptualizados a posteriori y, de nuevo, contextualizados en la realidad. La identidad es fenómeno dinámico en el tiempo.

ALICIA GARCÍA SANTANA, *Contrapunteo cubano del arco y el horcón*, 1999.



46.  
CASA DE MARTÍ ENTRE  
ROBERTO REYES Y CORONELES  
GALANO.



En el siglo XIX se fabricaron casas de patio, de mampostería y tejas o de madera y tejas, según la tradición hispanocriolla. Pero a fines del siglo XIX y en las primeras décadas del XX este tipo se combina con elementos procedentes de la arquitectura de madera y con las soluciones propias de un eclecticismo de corte popular y originan una versión local que puede ser bautizada como la del «baracoano criollo».

47.  
COMPLEMENTOS DE MADERA.







48.  
 CALLEJONES DE SEPARACIÓN  
 ENTRE VIVIENDAS, CÉSPEDES  
 ENTRE CORONEL GALAND Y  
 CIRO FRÍAS.

Unidos. Por lo general es de madera y en ella aparecen ingeniosas interpretaciones de temas neoclásicos generalizados, entre otras vías, por la publicación de catálogos.

Las nuevas soluciones madereras se extendieron rápidamente en la región y constituyen una contribución cultural determinante para la formulación de los tipos locales. Se ofrecen a modo de medios puntos de cristales blancos montados en bellotes de madera; guarniciones de madera molduradas rematadas en redondeles a modo de páteras; ventiladores sobre los vanos de acceso; apoyos revestidos de madera rematados en capiteles neoclásicos y puertas que abren hacia el exterior, en sentido contrario a lo común en la tradición constructiva de origen hispánico, entre otros.

La casa «baracoana criolla» es de patio y se dispone con el lado mayor hacia la calle como es usual en la tradición hispánica. Pero renuncia al arrimo tradicional y cuenta con un callejón lateral entre unas y otras, como es común en las viviendas de las ciudades hispánicas de los Estados



49.  
 CASA DEL COMANDANTE DEL  
 EJÉRCITO LIBERTADOR PEDRO  
 EDUARDO SÁNCHEZ, CA. 1892,  
 MARTÍ 123.





50.

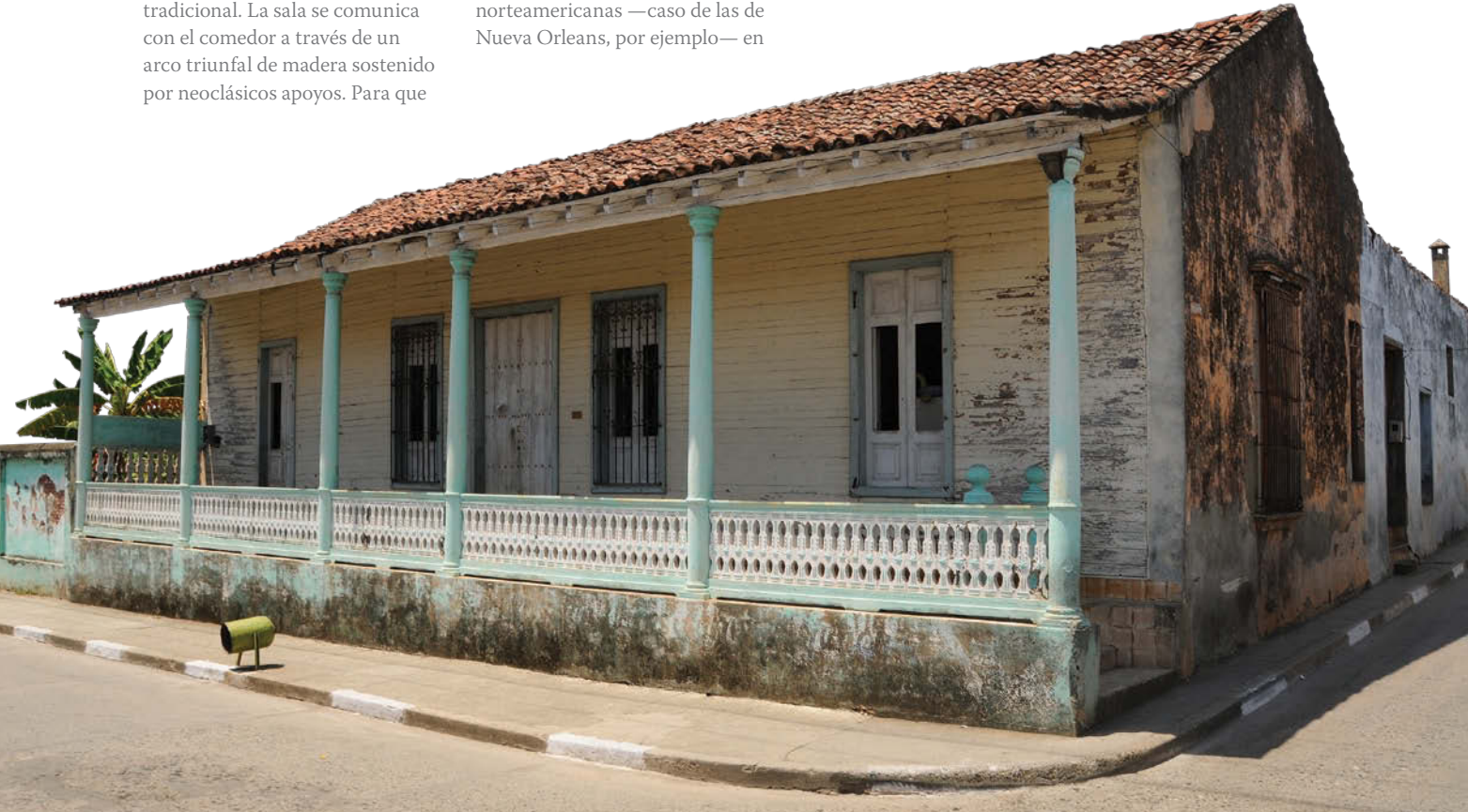
**CASA DE LA FAMILIA PÉREZ URGELLEÉ, MARTÍ 114.**

Esta casa es un excelente ejemplo del proceso de evolución e integración de elementos de diversas procedencias que tipifican a la vivienda baracoana de patio. Construida de madera en la segunda mitad del siglo XIX está dispuesta en sala y aposentos, comedor y recámaras al modo tradicional. La sala se comunica con el comedor a través de un arco triunfal de madera sostenido por neoclásicos apoyos. Para que

no haya duda del uso del espacio central de la segunda crujía como comedor en los testeros divisorios se colocaron sendas alacenas, con puertas protegidas por cristales. A continuación de este ámbito se dispone una galería. Los martillos, a cada lado del patio, no parecen relacionados con la estructura principal sino yuxtapuesta, al modo de las casas de patio norteamericanas —caso de las de Nueva Orleans, por ejemplo— en

las que los ámbitos de los dueños y los de los domésticos están separados de modo muy definido. Los techos están cubiertos con cielos rasos de madera sobre los que se disponen buhardillas. Las puertas son de tableros, coronadas con mediopuntos de cristales blancos, recuadradas con madera moldurada y protegidas con mamparas. El portal fue

modificado en el siglo XX con los típicos balaustres en estípito del eclecticismo generalizados en las primeras décadas de dicha centuria. Es tradición oral que en esta casa vivió Fermín Valdés Domínguez en su estancia en Baracoa.



Los techos también sufren importantes modificaciones: de dos aguas, se soportan en armaduras de tijera, de elevado puntal para dar espacio a la buhardilla, donde no puede faltar el cielo raso para ocultar la estructura y permitir el uso del desván. Por consecuencia, el cielo raso de tabloncillos de madera es un elemento de identidad de la arquitectura baracoana.

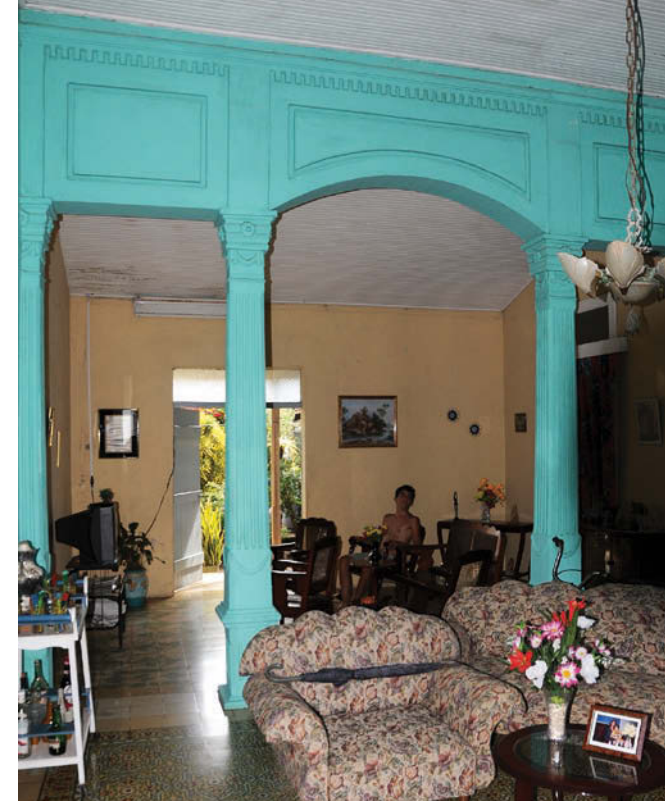
La techumbre así dispuesta obliga a que el portal no caiga en colgadizo como es común en la casa tradicional cubana sino se adose de manera adintelada, con techo plano y se remata, entonces, con cornisamentos madereros y, en casos, notables, con pretiles. En estas casas fue común el uso del tejamaní, teja de madera de la que quedan ejemplos aunque en la mayoría de los edificios fueron sustituidas por las de barro denominadas «francesas».

51.

**CASA DE MACEO ESQUINA  
24 DE FEBRERO.**







**52.**  
ARCOS TRIUNFALES.

Los arcos triunfales no tienen relación alguna con la tradición hispanocriolla. Vienen de los Estados Unidos y en sentido estilístico, transitan desde una factura propiamente neoclásica hasta interpretaciones eclécticas de aire barroco o renacentista.

Como un tesoro arquitectónico pueden ser considerados los corredores adosados a los frentes de las viviendas, en casos portales y, en otros, pasadizos públicos, continuos, que enlazan un edificio con el otro y permite al viandante refugiarse de la pertinaz lluvia que es constante en la zona y también protegerse de los fulgores del sol. Estos corredores hacen de Baracoa una de las ciudades porticadas más hermosas de la región. En ocasiones se elevan por encima del nivel de las calles para evitar el fango provocado por la lluvia y disponen escalinatas corridas para facilitar el acceso.

**53.**  
CORREDORES Y PORTALES.





En las viviendas de dos plantas, se insertan balcones «cajón» también cubiertos con techos planos, con balaustres aplantillados o en crucetas, sostenidos en apoyos con capiteles madereros neoclásicos, diferentes en todo a los de tejadillos de la tradición española.

54.  
CASA DE DOS PLANTAS.



55.  
MARTILLO EN DOS PLANTAS  
DE LA CASA DE CORONELES  
GALANO 29 ESQUINA RUBER  
LÓPEZ.

Junto a las viviendas con patio también encontramos ejemplos del tipo compacto de madera, importado desde los Estados Unidos, generalmente de dos plantas con balcones, de fácil fabricación y transportación que rápidamente se apoderó del mercado en el Caribe y Centro América y que fue responsable en buena medida del traslado literal de las nuevas tradiciones arquitectónicas.

56.  
CASA DE LA FAMILIA  
LOBAINA, BAHÍA DE MATA.

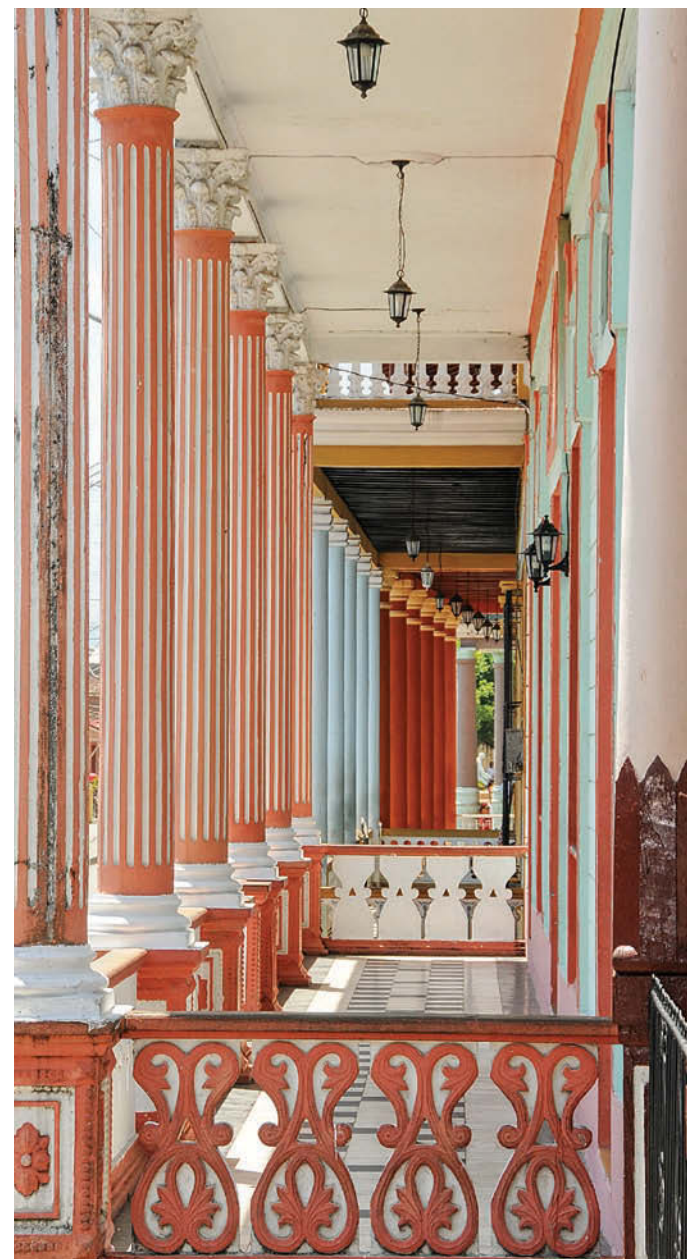






En las primeras décadas del siglo xx aparecen viviendas de mampostería que responden a una interpretación popular de temas eclécticos, fundamentalmente clásicos, elaborados de manera seriada por fundición de elementos.

57.  
EDIFICIOS PÚBLICOS Y  
VIVIENDAS ECLÉCTICOS.







La casa «baracoana criolla» se configura de una manera similar a las de otras naciones antillanas, particularmente las de Puerto Rico, país que como Cuba estuvo bajo la influencia española y norteamericana.



**58.**  
CASA DE MACEO 20 ESQUINA  
DUANY, CA. 1910.

Exponente sobresaliente de lo que hemos calificado como el «baracoano criollo» esta vivienda tiene trascendencia nacional. El dominio de los maestros locales de las técnicas carpinteras propició la elaboración de múltiples soluciones que configuran una vivienda mestiza perfectamente adaptada a su clima. Entre otras

soluciones son de destacar los entablamentos madereros «eclecticos», que imitan las formas clásicas de los ejemplos realizados en mampostería, interpretaciones de gran belleza y originalidad que aparecen al calor del esplendor económico derivado de la «danza de los guineos».





## Los vecinos de esta isla Española y de estas islas concercanas y parte

de Tierra Firme hacia la costa de Paria, y en otras muchas partes, hacían sus casas de madera y de paja, de la forma de una campana. Estas eran muy altas y capaces, que moraban en cada una de ellas diez y más vecinos; hincaban los palos gruesos como la pierna y aún el muslo en rededor, medio estado en el suelo y espeso, y todos ellos veníanse á juntar en lo alto, donde los ataban con ciertas correas como raíces, que arriba dijimos llamarse bexucos, la media silaba luenga; sobre aquellos primeros palos ponían al traves y cruzados otros muchos delgados y muy atados con aquellas raíces y cortezas de árboles (...).

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *Apologética historia sumaria*, 1526.

# ARQUITECTURA VERNÁCULA



A su llegada a las costas de Baracoa Colón se admiró de «la canoa hecha de un madero tan grande como una fusta de doce bancos, muy hermosa, varada debajo de un atarazana o ramada hecha de madera y cubierta de grandes hojas de palma, por manera que ni el sol ni el agua le podían hacer daño (...)». El Almirante estaba bautizando a una de las más representativas construcciones vernáculas de la zona, situadas en las riveras de los ríos para la protección de las canoas o cayucas, botes de madera que aún son el principal medio de transporte en tan intrincado territorio, cruzado por ríos de fácil navegación.

En este primer recorrido por la isla de Cuba los españoles supieron de la voz bohío, nombre dado a las casas de los aborígenes. Similares a las descritas por los cronistas fueron las viviendas de la villa de Baracoa. A partir de la estructura configurada por paredes de yaguas o tabla de palma y techos de guano, el bohío baracoense incorporó nuevas soluciones arquitectónicas como fueron los miradores, los portales con cielos rasos adintelados, los pilotes de sustentación para salvar desigualdades del terreno o la humedad de las arenas de las playas como es usual en la arquitectura de madera del Caribe, las persianas «francesas» o «Miami», las cubiertas de tejamaní, las de zinc, las tejas de fibrococo o de goma y, finalmente, el color a las paredes. Elementos que los hacen peculiares dentro del paisaje del cual son parte sustancial.

59.  
ATARAZANAS.







60.  
BOHÍOS Y CUBIERTAS





## Hemos escogido el vocablo transculturación para expresar los variadísimos fenómenos

que se originan en Cuba por las complejÍsimas transmutaciones de culturas que aquí se verifican sin conocer los cuales es imposible entender la evolución del pueblo cubano, así en lo económico como en lo institucional, jurídico, ético, religioso, artístico, lingüístico, psicológico, sexual y en los demás aspectos de su vida.

FERNANDO ORTIZ, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, 1963.



# PATRIMONIO INTANGIBLE

La diversidad cultural de los baracoanos es expresión de los ingredientes primarios que nos hicieron como nación. Entre los numerosos exponentes en uso que rememoran los tiempos iniciales se cuentan: la hamaca, el taburete, el pilón de arroz, las redes de los pescadores, los instrumentos de trabajo de los carboneros, la preparación del cacao, la escoba de palmiche, los cacharos de cocina de barro, el fogón de carbón, la comida típica a base del casabe, la turlanga de yuca, el bacán de plátano, el teti, pescadillo de la desembocaduras de

los rÍos, los peces de mar, el frijol caballero, el palmito y el enchilado de cangrejo con leche de coco, el macho asado relleno con arroz congrÍ y viandas, la harina de maÍz con cangrejo, el kalalú de pollo y calabaza o de espinaca con leche de coco, el cucurucho de coco y miel, el chorote de chocolate, el cafÉ, en fin, interminable lista que alude a costumbres domÉsticas, culinarias y sociales de remotos orÍgenes.

A ello se suma la mÚsica y los bailes como el nengón y el kiribá, remanente de las fiestas campesinas que comenzaron a dominar la vida de la poblaci3n cubana a partir del cese de la esclavitud.







62.  
VIDA COTIDIANA.

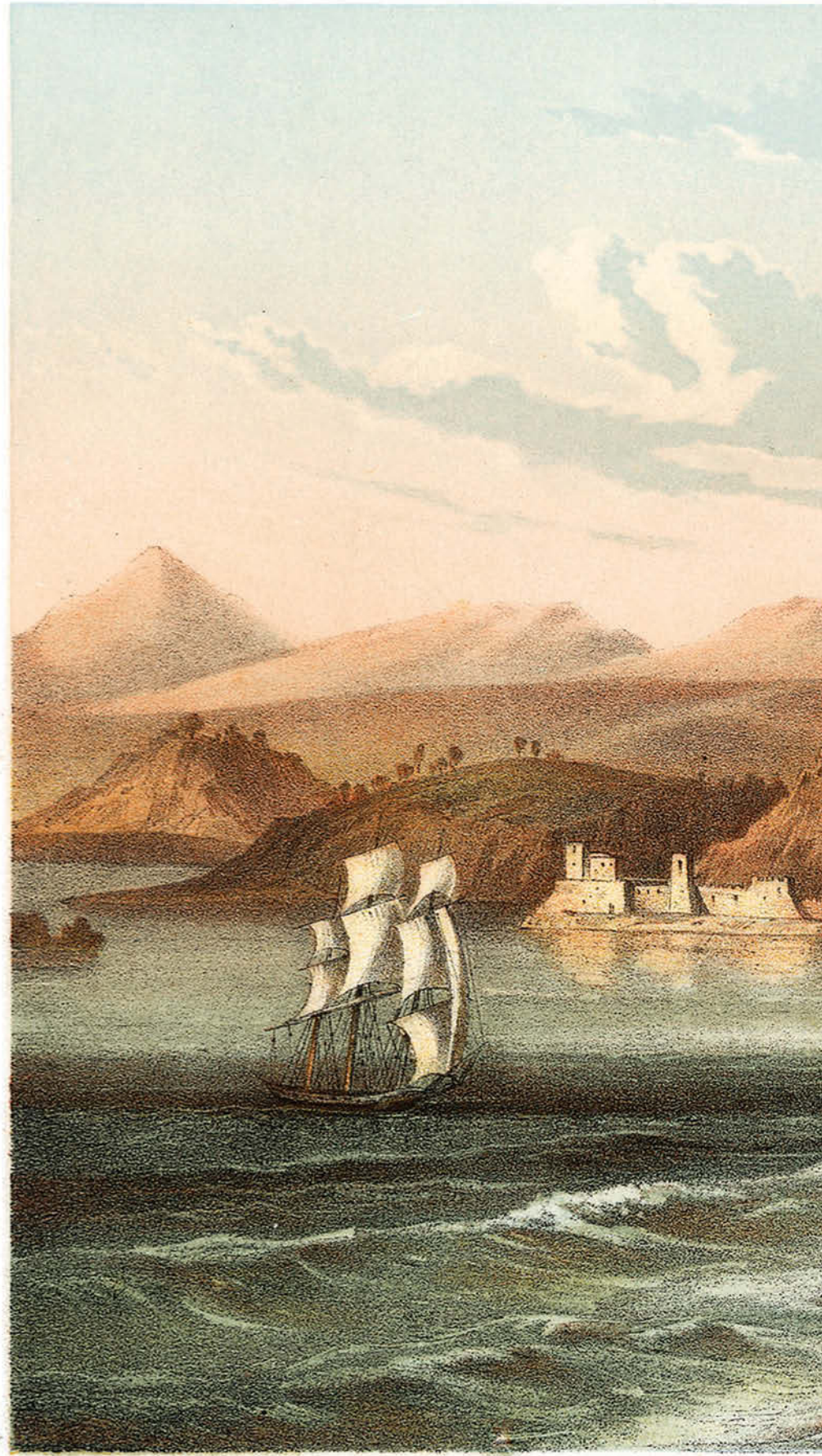
63.  
COMIDAS TRADICIONALES.



64.  
BAILES CAMPESINOS.







MORRO  
Morr



ISLA DE CUBA



Y ENTRADA DEL PUERTO DE SANTIAGO DE CUBA  
 o-Castle & Entrance of the port of Santiago de Cuba.



SE JUNTARON TODOS EN EL PUERTO DE SANTIAGO PARA DAR HÓRDEN EN LAS COSAS QUE SE ABIAN DE HACER (...) Y TODOS JUNTOS VIERON AQUEL PUERTO DE SANTIAGO, Y LE PARECIO MUY BIEN, Y HALLARON MUYA APROPÓSITO DEL PUERTO UN SITIO PARA PUEBLO, QUE LES PARECIÓ MUY BUENO PARA ASIENTO DE LA VILLA QUE DIEGO VELAZQUEZ OVO HECHO RELACIÓN Á V. A. QUE QUERÍA HACER, Y DEMÁS DESTO ES MUY APROPÓSITO DE LA NAVEGACIÓN DESTOS REINOS, Y DE CASTILLA DEL ORO, Y DE LA ESPAÑOLA Y JAMYCA; Y ACORDARON TODOS DE UN ACUERDO QUE ALLÍ SE HICIESE LA CASA DE CONTRATACIÓN, CON ESTE ACUERDO SE PARTIERON A LA VILLA DE SANT SALVADOR, DONDE AL DICHO DIEGO VELÁZQUEZ ABIA PARECIDO QUE SE HICIESE LA CONTRATACIÓN, PARA HACER ALLÍ LA FUNDICIÓN. (...)

QUE POR DEVOCIÓN DE V. A: PUSIERON NOMBRE Á AQUEL PUERTO DE SANTIAGO, Y PORQUE EN ELLA SE HA DE HACER LA CASA DE CONTRATACIÓN, CREEN QUE SERÁ EL PUEBLO PRINCIPAL, Y POR ESTO AY NECESIDAD QUE ALLÍ SE HAGA UNA FORTALEZA (...)

CARTA DE RELACIÓN DIEGO VELÁZQUEZ AL REY. 1<sup>RO</sup> DE AGOSTO DE 1515

## CAPÍTULO III

PÁGINA ANTERIOR:  
«MORRO Y ENTRADA AL PUERTO DE SANTIAGO DE CUBA», COPIA DEL GRABADO DE FEDERICO MIALHE, *ALBUM PINTORESCO DE LA ISLA DE CUBA*, 1855.





# SANTIAGO DE CUBA

## FORJA DE LA NACIÓN

### Santiago de Cuba es portadora en grado superlativo de las características

culturales que identificamos como «lo cubano». No por gusto desde los inicios el nombre de Cuba identificó al país y a la ciudad. Ascender por sus elevadas calles podría ser el primer paso para entender su peculiar modo de ser. En Cuba, los panoramas urbanos son, por lo general, llanos, sin accidentes, salvo la suave pendiente sobre la que descansa Trinidad, el amplio anfiteatro que le sirve de marco a Matanzas y el espectacular emplazamiento de Santiago, difícilmente empinada, encaramada sobre terrazas que descienden hacia el mar y se coronan a los lejos por las montañas más altas del país. Situada al fondo de una dilatada bahía, la ciudad quedó naturalmente defendida por las características geográficas del asentamiento elegido: no era fácil penetrar en la rada santiaguera pues era preciso conocer, como en la cueva de Aladino, los secretos de su entrada.

La belleza de su entorno geográfico se acusa por el contraste de sus mares azules, requeteazules, sus montañas verdes, requeteverdes, su luz que ciega sobre los muros inicialmente blancos, después de muchos colores, de sus casas cubiertas con tejados rojos. Su intenso calor. La primera capital del país (lo de Baracoa no pasó de mero nombramiento), sede de la gobernación del conquistador y colonizador de la Isla Diego Velázquez de Cuellar y de la Casa de Contratación y Fundición del Oro quedó excelentemente situada en relación con los territorios situados al sur de Cuba.



Desde Santiago de Cuba Velázquez organizó las exploraciones del golfo mexicano, historia bien conocida y que finalmente llevaría a su deudo —después enemigo— Hernán Cortés a la conquista del impresionante imperio de los aztecas. La disputa entre Velázquez y Cortés por el derecho sobre los nuevos territorios fue más trascendente en lo histórico que en lo personal. La conquista de México significó la declinación del protagonismo de Velázquez y, por tanto, de Santiago de Cuba en favor del puerto de Carenas en la costa norte occidental de la Isla, pronto reconocido como el lugar más adecuado para acceder a la corriente del Golfo, avenida natural descubierta por el marino Antón de Alaminos, por la que se facilitó el retorno a España.

Esta herida aún está viva en Santiago de Cuba. Desde entonces uno de los rasgos de la idiosincrasia colectiva santiaguera es el parangón entre el Oriente y el Occidente, contradicción que se sumaría a las existentes entre criollos y peninsulares, entre amos y esclavos. Y hay algo de cierto en que el Oriente perdió preeminencia después del paso en 1538 del Adelantado Hernando de Soto, nombrado conquistador de La Florida y luego gobernador de Cuba, con el consiguiente ascenso de La Habana. Pero Santiago de Cuba aprovechó muy bien el «abandono» para constituirse en la capital cubana del Caribe.

Al trasladarse la sede del gobierno hacia La Habana a mediados del siglo XVI, las autoridades locales se asentaron en Bayamo y la ciudad quedó en manos de contrabandistas y piratas. Durante esos años las poblaciones de Las Antillas Mayores vivieron una etapa de escualidez, dirigidos los esfuerzos de España hacia la consolidación de la conquista del inmenso territorio continental. Pero el feroz ataque de Francis Drake a Santo Domingo en 1586 le otorgó nuevo significado a las olvidadas islas antillanas, transformadas en virtud de su ubicación geográfica en el «antemural» de las Indias Occidentales. La pérdida de Las Antillas Mayores era de hecho la del imperio americano. Tuvo lugar un reforzamiento de la presencia española y la ejecución de un ambicioso programa de fortificación del Caribe, dentro del cual quedaron comprendidas las ciudades cubanas de La Habana y Santiago de Cuba.

En Santiago se tomaron medidas para una mejor explotación de las minas de cobre, actividad de enorme importancia militar, lo que trajo consigo un aumento de trabajadores, comerciantes, agricultores y hacendados, el desarrollo del comercio y un permanente intercambio de contrabando con los ingleses y franceses establecidos en los territorios vecinos. Comienza la interacción entre españoles (hidalgos, artesanos, labradores de origen cristiano, morisco o judío), indios cubanos, indios centro y suramericanos trasladados a Cuba, portugueses, franceses, ingleses, africanos de diversas etnias y criollos nacidos de cada uno de ellos o de los diversos cruces de sangres entre unos y otros.

Este proceso de confluencias caracterizó a los dos primeros siglos coloniales y se dio con diversos grados de intensidad en todas las poblaciones existentes en Cuba pero en el Occidente el desarrollo de la plantación esclavista en la primera mitad del siglo XIX trastocó en lo demográfico y en lo sociocultural las relaciones establecidas entre los diversos componentes de la sociedad colonial debido al crecimiento desmedido de esclavos «bozales» —los negros no integrados socialmente— y el aumento considerable de la presencia militar española y de la inmigración peninsular en sentido general —los blancos— con la consiguiente división entre unos y otros, característica del Occidente cubano en dicha etapa y que fuera arma política utilizada por España para impedir la





independencia de Cuba. Santiago no se escindió en blanco y negro sino fundió dentro de su seno a todos los que vinieron a esta tierra por las buenas o las malas.

En 1607 por causa precisamente de los rescates a que se dedicaban los pobladores del Oriente, se determinó por Real Cédula de 8 de octubre la división de la Isla en dos departamentos, el Oriental y el Occidental, el primero con Santiago de Cuba como capital. La medida le devolvió a Santiago parte de la prestancia política perdida y en la primera mitad del siglo xvii se multiplicaron las haciendas, los ingenios, los hatos y los corrales. La ciudad creció en población y caudales por lo que fue necesario disponer su debida defensa. Como ha destacado Olga Portuondo, luego «de la construcción de fortalezas y el establecimiento de una guarnición, la ciudad cobró nueva vida, no sólo por los situados sino por la garantía que ofrecían las propias defensas. El puerto de Santiago empezó a cobrar significación como centro de actividades del curso criollo».<sup>1</sup>

El despegue de Santiago de Cuba puso inquietos a los ingleses. En efecto en 1662 el capitán filibustero Myngs desembarcó con mas de 2 000 hombres causando grandes estragos. Al criterio de Portuondo el objetivo de Mings fue contener las aspiraciones de recuperación de Jamaica por parte de los españoles y establecer las bases del comercio entre sus plazas y el puerto santiaguero. Ambos objetivos se lograron. Los españoles desistieron por el momento de recuperar a Jamaica y Santiago de Cuba se convirtió en la proveedora del cobre, el ganado, la carne y los cueros necesarios para los ingenios de dicha isla. Se inicia una era de prosperidad bajo el intercambio establecido con los ingleses y, a través de los mismos, con el Caribe occidental. Con el Tratado de Utrecht (1713), Inglaterra se apodera del monopolio de la trata negrera y en Santiago de Cuba se radicó una de las dos factorías que en virtud de dicho acuerdo se constituyeron en Cuba. Al controlar el comercio de esclavos tuvo lugar una etapa de esplendor económico que se mantuvo hasta la toma de la Habana por los ingleses en 1762.

Este hecho marcó un hito importante en la historia de Santiago de Cuba y, en general, en la de todas las poblaciones del Oriente cubano que fueron quedando rezagadas en lo económico y, por consecuencia, en lo social. En 1766 un terremoto de gran intensidad causó enormes estragos lo que vino a aumentar las dificultades por las que ya atravesaba la región. A pesar de la libertad concedida al puerto para el comercio con los autorizados en la Península otorgada en 1778, Santiago no saldrá del estupor hasta finales del siglo xviii en virtud de la renovación socioeconómica y política que el Despotismo Ilustrado trajo consigo, lo que coincidió con el arribo de los franco-haitianos que llegaron en masa huyendo de la revolución de Haití. Estos emigrantes convirtieron a Santiago en la primera exportadora de café del mundo, con lo que se recuperó la prosperidad comercial. La libertad de comercio decretada en 1818 vino a sancionar definitivamente el carácter mercantil de Santiago de Cuba.

Pero Santiago no recuperaría el esplendor de la época en que fuera la sede del comercio de esclavos de los ingleses. Tampoco daría el salto operado en las ciudades ubicadas a la vera de los grandes puertos exportadores de azúcar como La Habana, cuya preeminencia estaba solidamente establecida desde antaño pero se acrece a partir del último tercio del siglo xviii o Matanzas que en los mediados del siglo xix se transformó en la principal exportadora de azúcar del mundo. Según el franco-martiniqueño J. B. Rosemond de Beauvallon, la causa de la detención de la prosperidad agrícola y comercial de la región estuvo relacionada con la expulsión de los franco-haitianos en 1808 a consecuencia de la invasión napoleónica de España pues al prescindir de «sus nuevos huéspedes, se privaba de la parte más industrial de su población, golpeaba a Santiago en el corazón, y la lanzaba a ese estado de

<sup>1</sup> Olga Portuondo Zúñiga: *Santiago de Cuba. Desde su fundación hasta la guerra de los Diez Años*, p. 34. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1996.



malestar y precariedad en que se debate y agoniza desde hace tres décadas».² En efecto fue una mala decisión la exclusión de la colonia francesa, aunque muchos lograron quedarse. Pero las causas fueron más complejas y estructurales.

En la región se había incursionado en el azúcar desde tiempos anteriores pero la industria no llegó a alcanzar la significación que tuvo en el Occidente.³ Sus mejores esperanzas estaban en el café, floreciente en la década de 1820 y en el tabaco que adquiere importancia al desaparecer el estanco en 1817. Pero los hacendados santiagueros no pudieron enfrentar la baja de los precios de sus productos a partir de la década de 1840, lo que llevó a la ruina a la mayoría de los productores, endeudados con los comerciantes refaccionistas. Este fue un proceso que afectó a toda la Isla pero en el Oriente de Cuba fue mucho más grave pues los productores tuvieron menos posibilidades de enfrentar la crisis dado el bajo nivel tecnológico de sus instalaciones.

A mediados del siglo XIX, Santiago de Cuba había configurado su casco antiguo que se mantuvo hasta los finales del siglo sin grandes modificaciones debido a las guerras de independencia. Con la economía arrasada y la mayoría de sus hijos en los campos de batalla, rodeada de alambradas, erizada de baluartes y ocupada por los militares españoles poco pudo hacerse durante dicho período en lo urbano y en lo arquitectónico. Durante la República se hicieron inserciones puntuales de nuevos edificios de gran porte dentro del recinto histórico y se asfaltaron calles, se mejoraron las conductoras del acueducto, se insertaron las redes telefónicas y eléctricas pero las principales intervenciones urbanas se realizaron en los ensanches, creciendo la ciudad considerablemente a partir del núcleo configurado en los siglos coloniales. En las últimas décadas se ha enfrentado una ingente batalla por la conservación de su patrimonio y la integridad urbanística del centro histórico.

En la actualidad, Santiago de Cuba es la segunda ciudad del país y atesora valiosos testimonios del patrimonio material e inmaterial. El castillo de San Pedro de la Roca del Morro fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1997,

en el año 2000 fue también de este modo considerado el sitio cultural denominado «Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras en el sudeste de Cuba» y el 7 de noviembre de 2003 fue declarada Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad la tumba francesa la «Caridad de Oriente».

Albor de sales caribes  
transido de caracola.  
Azulado en azul ola,  
tu órbita de luz describes.  
Vives del jazmín y vives  
un cielo de serafín  
en el solo de violín  
de tu amor de ala y vergel,  
en tu sangre de clavel,  
en tu sueño de jazmín.

LINO HERRUITINER,  
*Ofrenda de los seis jazmines  
de plata a Santiago de Cuba.*  
1955.

² J. B. Rosemond de Beauvallon:  
*La isla de Cuba*, p. 272. Editorial  
Oriente, Santiago de Cuba, 2002.

³ Manuel Moreno Friginals:  
*El ingenio, complejo económico  
social cubano del azúcar*, p. 148,  
t. I. Editorial de Ciencias Sociales,  
La Habana, 1978.







# A LOS PIES DEL SOL

[La cordillera de Turquino]  
es el área montañosa mejor  
definida de Cuba (...).

Está formada por un bloque fallado cuya arista deprimida se encuentra cubierta por la deposición aluvial que cubre el sinclinal de Cauto. Más notable aun que la elevación de la cordillera del Turquino sobre el nivel del mar es el hecho de que sus puntos más elevados están a menos de 8 km de la costa y que su escarpa meridional continúe bajo el mar hasta una profundidad de 6 412 m en la Fosa de Bartlett, lo cual da lugar a la existencia de una escarpa que tiene 8,5 km. desde la cima del Turquino a las profundidades de la Fosa (...).

LEVÍ MARRERO, *Geografía de Cuba*, 1950.



61.

SANTIAGO, *LE COURRIER*  
BELGE, 1898.







Santiago de Cuba se distingue por el indisoluble nexo entre la ciudad y su entorno geográfico, relación que da lugar a lo que se denomina «paisaje cultural», en el que la naturaleza y la acción del Hombre se conjugaron para ofrecernos un sitio altamente valioso en lo natural, lo histórico y lo cultural. Su centro histórico no es aprehensible sin las montañas y el mar que son partes del mismo.

**62.**  
VISTA PANORÁMICA DE LA CIUDAD.

**63.**  
ENTRADA A LA BAHÍA DE SANTIAGO DE CUBA.











64.  
CALLES DE SANTIAGO.



65.  
CALLE PADRE PICO.



# LA CIUDAD

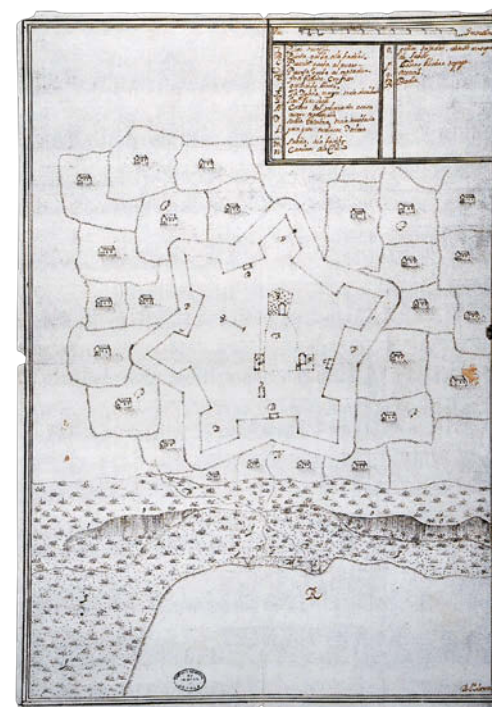
Ciudad caballera en la grupa de muchos lomos encabritados, que desde el mar avanza

en busca del sol, este parece el asiento de las terrazas escalonadas a la vera del puerto; en la orilla oriental y en el fondo de la gran bahía. Así de accidentado es el asiento de la red de calles, cuya regular orientación cardinal ocultan pequeñas incurvaciones, que enmascaran su trazado en tablero de ajedrez.

FRANCISCO PRAT PUIG, en *Es Santiago de Cuba*, 1984.

67

AGL. SANTO DOMINGO, 63 BIS.: «PLANO DE LA FORTIFICACIÓN PROPUESTA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA», REALIZADO POR JUAN DE CÍSCARA, 1668.

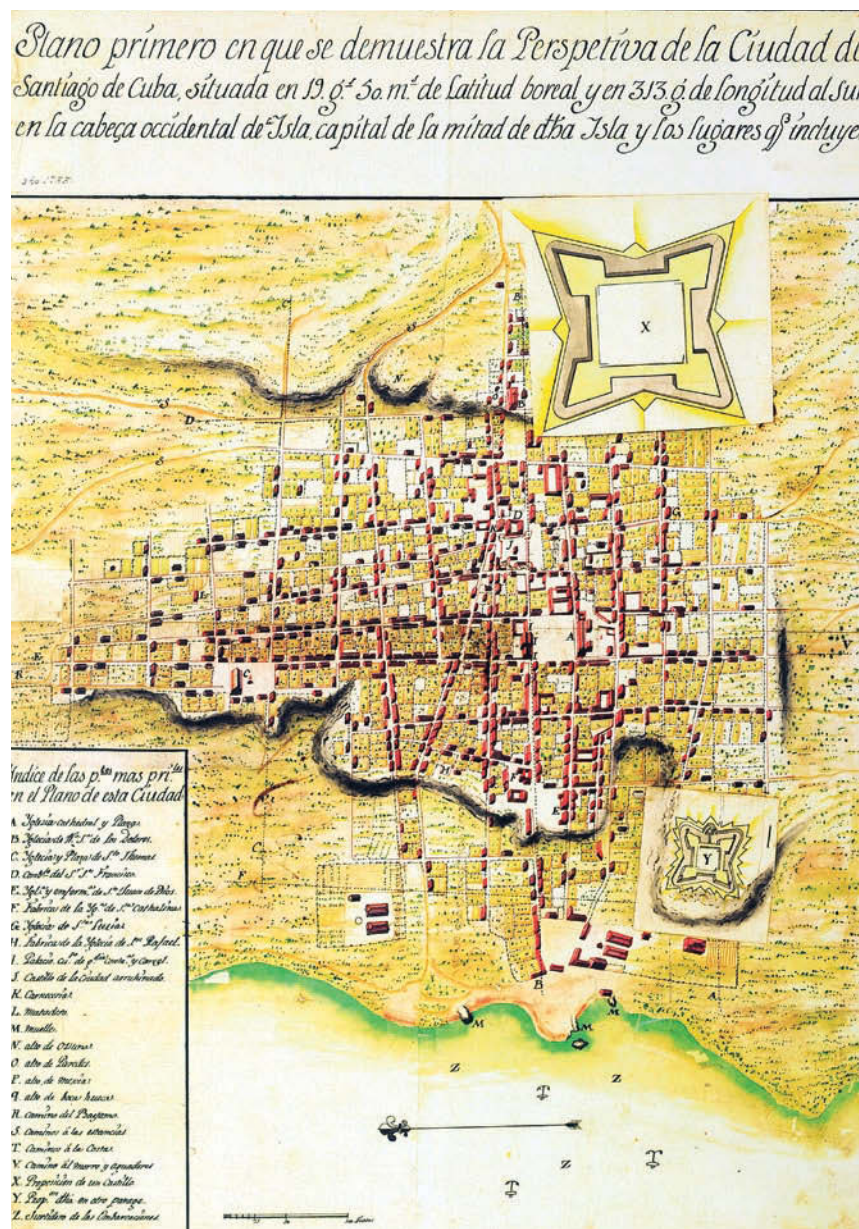


En los mediados del siglo XVII Santiago de Cuba contaba con dos calles, las aludidas Marina y Amargura representadas por Císcara en este plano. Según se afirma en un documento del Archivo de Indias —citado por Leví Marrero, Santo Domingo, 136, Ramo 4— fechado en 1662 y posiblemente relacionado con el estudio de la ciudad realizado por Císcara, la planta de Santiago de Cuba era «desproporcionada: No tiene mas que 2 calles; en lo demás de la ciudad están salpicadas las casas y sin cuenta el terreno que ocupa. La ciudad es mucha y sin forma de poderse servir con fortificaciones respecto de estar tan desunida».

66.

CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO DE MADRID. CUBA, 292: «PLANO PRIMERO EN QUE SE DEMUESTRA LA PERSPECTIVA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA», 1733.

Cada manzana del solar originario estuvo configurada por nueve solares con los lotes —incluyendo los esquineros— orientados hacia el norte o hacia el sur, enfrentados a las calles Marina (Aguilera) y Amargura (Heredia) establecidas en la orientación este/oeste. La plaza Mayor se ubicó sobre la última meseta que, en lo alto, domina la bahía (al oeste) y se accede a la misma por la calle Marina, eje fundamental de la villa. Los lotes hacia los lados este y oeste fueron segregaciones posteriores de los enormes solares iniciales.







Santiago de Cuba se distingue del resto de las villas primitivas cubanas y de las fundadas en el ámbito de Las Antillas por ser la única en la que pervivió la traza regular inspirada en la tradición bajomedieval española, modelo que sirviera de fundamento a la cuadrícula de Indias. Las ciudades homólogas cubanas y del entorno del Caribe fundadas bajo similares presupuestos fueron abandonadas o sus trazados se transformaron con posterioridad al calor de nuevas incidencias. La traza de Santiago de Cuba se caracteriza por la disposición de manzanas tendentes al cuadrado en torno a una plaza central donde se ubicaron la iglesia Parroquial y el Cabildo.

El convento de San Francisco, en el extremo este de la arteria que comunicó el centro de la población con la bahía, fue un hito urbano fundamental. Los franciscanos ejercieron una notable influencia en la configuración inicial de las ciudades antillanas. Donde quiera que se establecieron organizaron la procesión de la Semana Santa y las calles por donde se realizaba la remembranza de la pasión de Cristo se transformaron en los ejes estructurantes de las poblaciones. En el caso de Santiago dichas calles fueron las de Marina y Amargura.

**68.** PLAZA MAYOR DE SANTIAGO DE CUBA, ACTUAL PARQUE CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES, CALLES AGUILERA, GENERAL LACRET, HEREDIA Y FÉLIX PENA.

En la esquina de las calles Aguilera y Félix Pena al frente de la plaza se aprecia el nuevo edificio para sede del gobierno inspirado en los proyectos elaborados en el siglo XVIII, construido por los arquitectos Eduardo Cañas Abril, Raúl Arcia Monzón y el doctor Francisco Prat Puig entre 1950 y 1954 según los presupuestos del neocolonial.

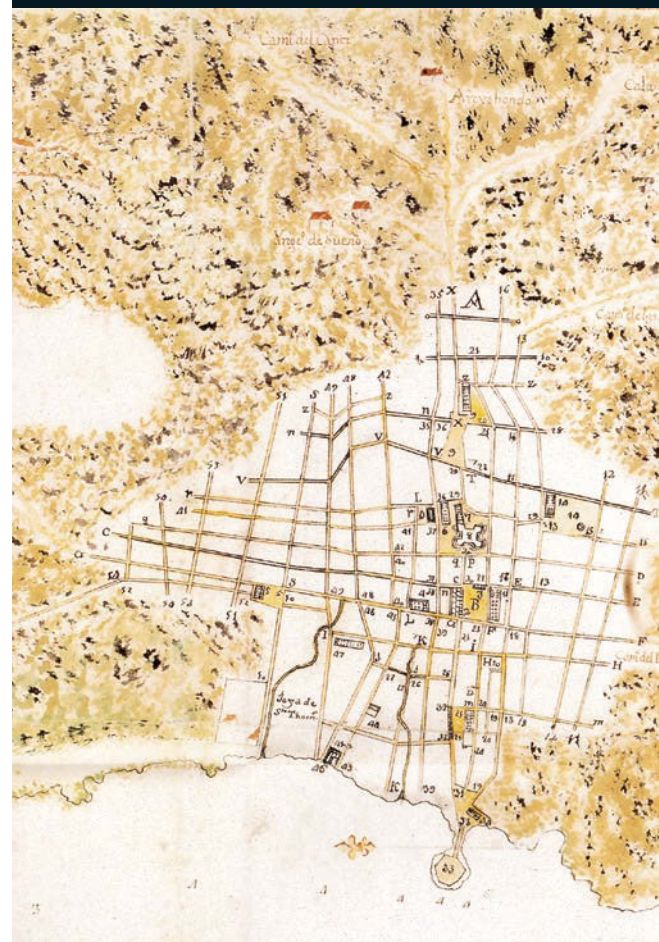




69.

AGI. SANTO DOMINGO, 284:  
DETALLES DEL «PLANO DE  
LA CIUDAD DE CUBA Y SUS  
ARRABALES, LA QUESTA  
DE LA MAR, EL MUELLE Y  
LA CALSADA DE LA PLAYA  
Y EL CAMINO NUEVO»,  
REALIZADO POR BALTASAR  
DÍEZ DE PRIEGO, 1751.

El plano de Priego es un hermoso documento donde se aprecia a la ciudad inmersa en el frondoso territorio de su entorno, salpicado de ingenios y tejares. En la parte superior, Díez de Priego insertó una representación de la población, con los rojos tejados de sus viviendas y el bolsón de la bahía. Se observa con nitidez la importancia del eje este-oeste que enlazaba el muelle con la plaza Mayor y el castillo de San Francisco, calle Marina o Aguilera, columna vertebral de Santiago de Cuba.



Entre los fines del siglo xvii y los mediados de la centuria siguiente Santiago de Cuba dio un gigantesco salto. Fue tal vez este período el de mayor empuje en la historia colonial de la ciudad. Hacia mediados del xviii afirmaba Nicolás Joseph de Ribera que «es pueblo grande de gente bien civilizada».

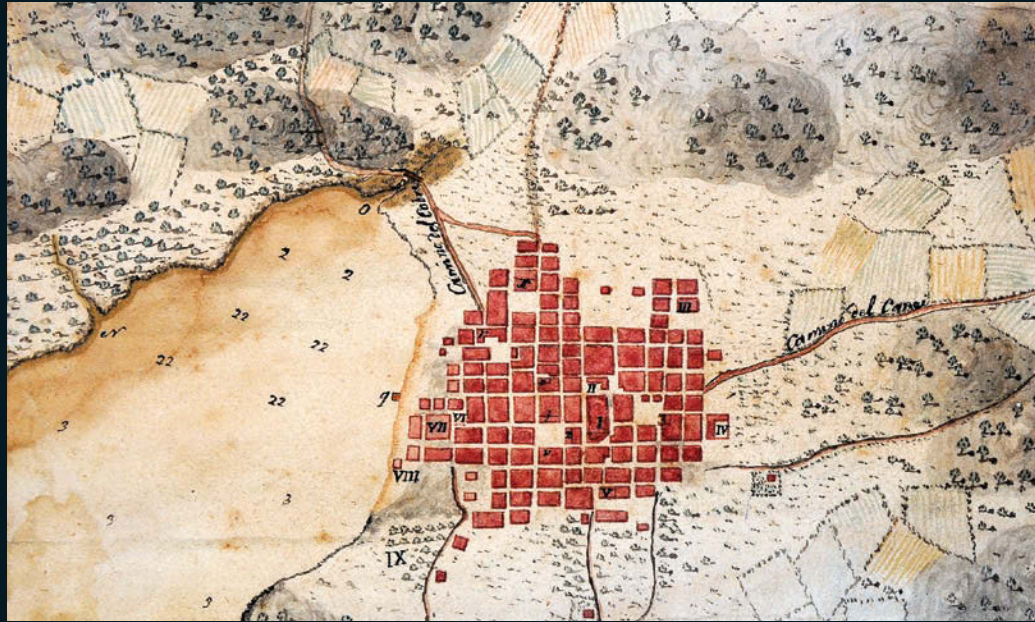
70.

CALLE MARINA O AGUILERA.



71.

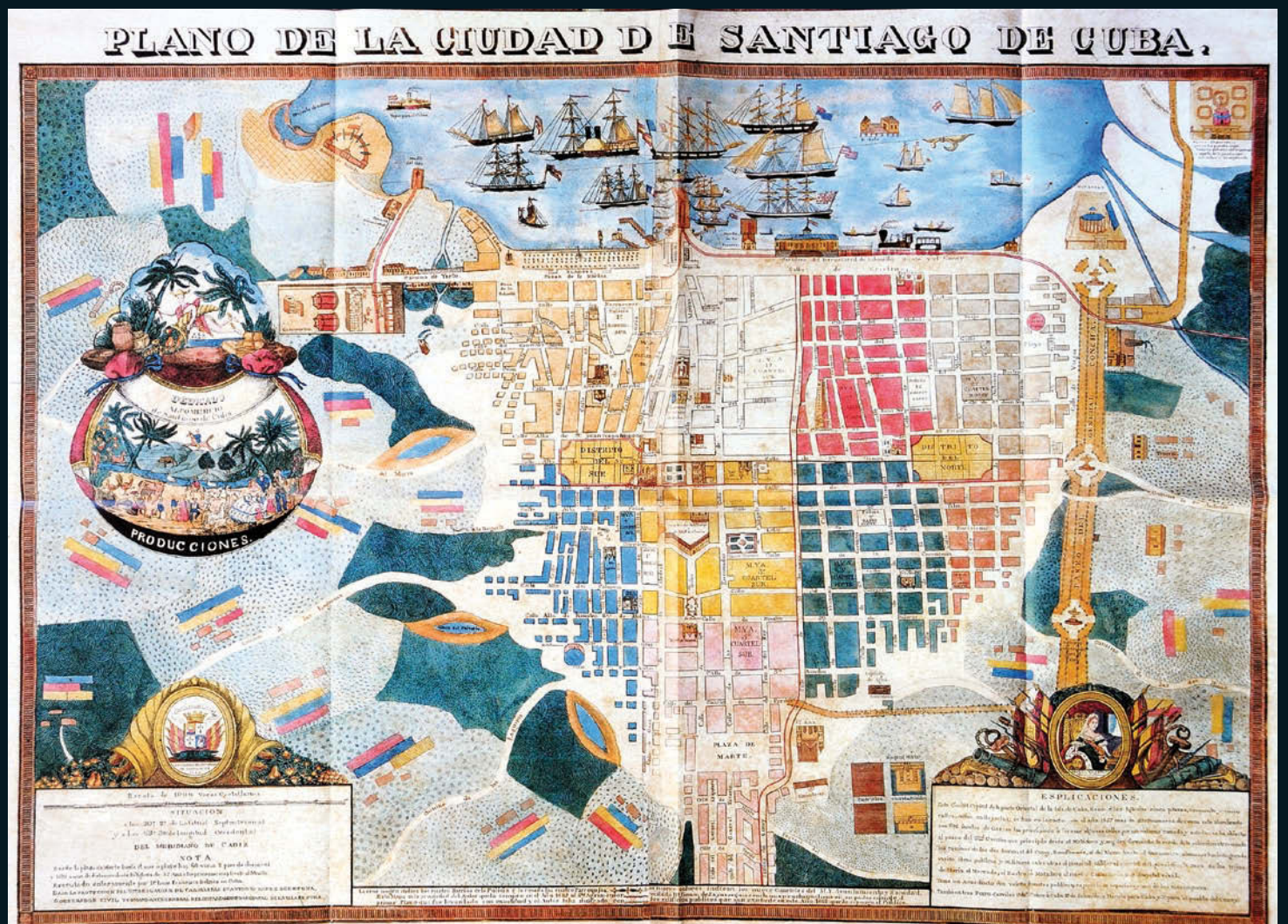
BNJM. MAPOTECA. 722.9512  
FK, 1795, CALL.: «PLANO  
DE SANTIAGO DE CUBA»,  
REALIZADO POR JOSÉ MARÍA  
CALLEJAS, 1795.



72.

ARCHIVO GENERAL MILITAR  
DE MADRID, SH, CUB-125/19:  
«PLANO DE LA CIUDAD  
DE SANTIAGO DE CUBA,  
EJECUTADO ENTERAMENTE  
POR D. LUIS FRANCISCO  
DELMÉS EN CUBA, BAJO  
LA PROTECCIÓN DEL SR.  
BRIGADIER DE CABALLERÍA  
DN ANTONIO LÓPEZ DE  
LETONA, GOBERNADOR CIVIL  
Y COMANDANTE GENERAL  
DEL DEPARTAMENTO  
ORIENTAL DE LA ISLA DE  
CUBA», 1861.

En el plano de Delmés, se puede observar el ensanche de la ciudad y la remodelación urbana efectuada durante la gobernación de Carlos Vargas Machuca (1855–1860). Es notable el crecimiento en dirección norte en la extensión de la calle de Santo Tomás a enlazarse con una nueva avenida bautizada como el paseo de Concha, vía de ronda que enlaza el camino de Bayamo con el del Caney, a través del también nuevo paseo del Príncipe Alfonso. En el nacimiento del paseo de Concha se construyó posteriormente el ya proyectado cementerio de Santa Ifigenia. Hacia el este se abrió la plaza de Marte. Al oeste, a la vera de la bahía, se delinea el paseo de la Marina, calle de Cristina, en cuyo borde marítimo se ubica el paradero de la estación de ferrocarriles de Sabanilla–Maroto y al Caney. La bahía se presenta atiborrada de buques, en alusión al movimiento comercial del puerto. Hacia el sur, en la zona cercana al Tivoli, en camino hacia el Morro, se ubicó la planta de gas.



A fines del siglo XVIII y hasta mediados de la siguiente centuria tienen lugar grandes cambios urbanos. Se mejoran o incorporan numerosos edificios civiles como el nuevo muelle, el cuerpo de la guardia, la aduana, el coliseo, los barracones, el cuartel de

infantería, el cuartel de artillería, los almacenes del ejército, el mercado y el cementerio. El único edificio religioso de nueva planta fue el de la iglesia de Santa Ana.



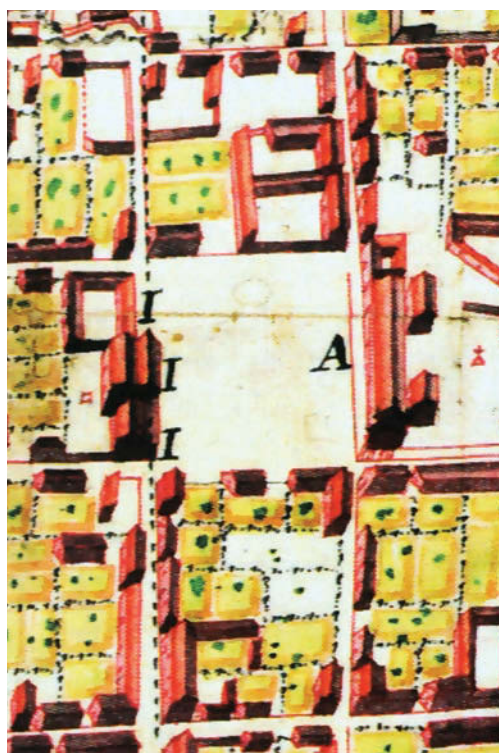


# EL FUERTE-MORADA DEL ADELANTADO DIEGO VELAZQUEZ

Las crujiás contiguas a las calles Félix Pena y Aguilera que flanquean a la casa,

al ser restauradas nos brindaron los indicios de haber formado un único y grande salón acodado, cuyo recodo perimetran dos amplios arcos rebajados de ladrillos, a cuyos lados encontramos huellas de haberse empotrado elementos decorativos. Los muros de este salón son de cantería en los extremos; y de mampostería con jambajes de ladrillo, los interiores. Estos últimos tuvieron originalmente una gran portada en la crujiá mayor, centrada, de jambaje y dovelaje pétreo, y otra extrema en la crujiá menor, amén de una ventana que quedó condenada al construir la arquería del patio, por coincidir su primer pilar con la misma. Estos últimos huecos son de jambaje de ladrillo. (...).

FRANCISCO PRAT PUIG, *La casa de Diego Velázquez y el museo de Ambiente Histórico Cubano*, 1972.



73.  
COSTADO DE LA CASA DE FÉLIX PENA ESQUINA AGUILERA, LADO DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL FUERTE DE DIEGO VELÁSQUEZ.

74.  
DETALLE DE LA PLAZA MAYOR TOMADO DEL «PLANO PRIMERO EN QUE SE DEMUESTRA LA PERSPECTIVA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA», 1733.





75.  
FACHADA DE LA CASA  
DE FÉLIX PENA ESQUINA  
AGUILERA.

76.  
TRONERA ORIENTADA HACIA  
LA BAHÍA EN LA PLANTA  
ALTA DE LA CASA DE FÉLIX  
PENA ESQUINA AGUILERA.  
Al estar los lotes originarios  
orientados en sentido norte  
y sur, como recomendará  
Vitruvio, fue práctica común  
que los edificios construidos en  
las esquinas a plaza dieran de  
costado a las mismas; también  
que las «moradas–fortalezas»  
de los jefes de la conquista se  
situaran en la cercanía de la  
plaza Mayor. La ubicación del  
fuerte de Velázquez, sobre la  
elevada terraza que en forma de  
meseta conforma el centro de la  
población, con la fachada vuelta  
hacia la calle de acceso a la bahía  
tuvo un sentido estrictamente  
militar, como también lo tiene la  
ubicación de la tronera defensiva  
en el costado del edificio que  
daba precisamente a la bahía.



A un costado de la plaza Mayor se erigió el monumento más antiguo de Cuba y uno de los primeros de Las Antillas, descubierto por el doctor Francisco Prat Puig quien consideró que había sido la morada del Adelantado Diego Velázquez de Cuellar.

En realidad no fue una vivienda propiamente dicha sino una morada–fuerte de dos plantas, de cantería, configurada por una sola crujía dispuesta en sentido paralelo de la calle Marina, por cuyo lado se conserva la puerta de entrada primitiva con el correspondiente pretorio que, aunque mutilado, es el primero que salvó las difíciles pendientes originadas por la abrupta topografía de Santiago.



77.  
VENTANA CEGADA Y CRUJÍA  
DEL COSTADO A LA CALLE  
DE LA MARINA O AGUILERA,  
CASA DE FÉLIX PENA ESQUINA  
AGUILERA.

El levantamiento del área de la plaza Mayor y manzanas aledañas de 1733 es prueba irrefutable de que el edificio construido en la intersección de las calles Marina y Santo Tomás, sin dependencias en el fondo del solar, y tenía el lado mayor orientado hacia la calle Marina. Con posterioridad creció por el lado de la calle Santo Tomás y volteó la fachada hacia la plaza, transformando su carácter militar en residencia doméstica, con lo que el monumento adquirió la fisonomía que fuera puesta de manifiesto al procederse a su restauración por el doctor Francisco Prat Puig en la década del 70 del pasado siglo.

El investigador santiaguero Leo Miranda ha publicado documentos que prueban que la casa del Adelantado Velázquez estaba en el solar situado en el cruce de las calles Marina y Santo Tomás. Las evidencias de la ampliación de la estructura originaria fueron dejadas a la vista por Prat. Además

de mantenerse la entrada primitiva de la calle Marina puede constatarse el cierre parcial de la ventana al patio, al construirse la galería en arcos que corre paralela a la calle de Santo Tomás, por donde fueron abiertas nuevas entradas. Prat también dejó al descubierto los pies derechos empotrados en los muros de las galerías y en otros puntos de la estructura. Ello sugiere que el edificio sufrió dos remodelaciones: una primera a la manera tradicional, y una segunda intervención que asimiló las estructuras madereras dentro de galerías construidas en arcos sobre pilares y dotó al edificio de un aspecto neoclásico.





78.  
CASTILLO DE SAN PEDRO DE  
LA ROCA DEL MORRO.

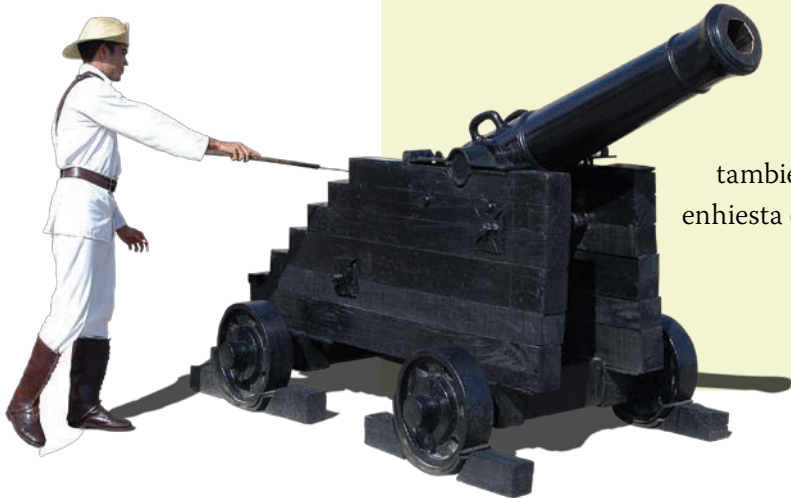
## ARQUITECTURA MILITAR

Nuestro Morro tiene la singularidad de ofrecer una doble fisonomía.

Cual nuevo Jano, el frente del Castillo contiguo a la entrada presenta el aspecto típico de las fortalezas de la Edad Moderna, rasantes y hundidas en la tierra, a lo Vauban.

En cambio el resto del Castillo recuerda muy de cerca el aspecto y las características defensivas de las fortalezas medievales. Sus asimétricos patios, de desnivelados pisos, los accesos tortuosos y las escalinatas que los accidentan, parecen querer crear los obstáculos buscados en los castillos medievales para defender hasta el último reducto de la Fortaleza. El cuerpo de mando en lugar aislado y prominente, también sugiere la Torre del Homenaje del castillo medieval. Las elevadas murallas de los restantes frentes, levantadas en la contigüidad de los máximos precipicios que rodean al Castillo, parecen concebidas para una defensa a base de las ventajas tácticas que procura la altura, tal como se entendía la estrategia en la Edad Media. La puerta posterior que enlaza con la plataforma Baja recuerda la puerta de escape llamada Poterna en los castillos feudales. En conjunto el aspecto externo del Castillo, dada la arrogante altivez con que se yergue en lo más alto de la montaña, sugiere, también, el carácter predominantemente medieval de la Fortaleza, encumbrada y enhiesta como los castillos del Rhin, a los que desde el mar tanto recuerda el criollo.

FRANCISCO PRAT PUIG, *La arquitectura colonial en Santiago de Cuba*, 1963.







79.

AGI. MAPAS Y PLANOS SANTO DOMINGO, 51: «DESCRIPCIÓN CHRONOGRÁFICA DEL PUERTO Y BAHÍA DE SANTIAGO DE CUBA», 1651.



El Morro es un espectacular monumento afincado sobre el farallón que le sirve de base, al que corta por medio de impresionantes escalinatas. De gran fuerza y belleza, su silueta es parte del hermoso escenario natural que le sirve de marco.

Durante gobernación de Pedro de la Roca y Borja (1633–1643) se le encargó la fortificación de Santiago de Cuba al ingeniero militar Juan Bautista Antonelli, quien hizo el proyecto de un castillo sobre la alta peña situada a la entrada del canal de la bahía. El Morro fue propiamente construido durante el mando de Pedro de Bayona Villanueva (1654–1659) pero fue destruido en el asalto de los ingleses de 1662. Se llamó, entonces, al ingeniero militar Juan de

Císcara para que hiciera el estudio integral de las defensas de la ciudad y el puerto. Císcara propuso, a más de la reconstrucción del Morro, la erección de la fortaleza de La Estrella y la batería de Santa Catalina. Hacia 1674 se termina la plataforma baja. Entre 1690 y 1693 se construyeron las murallas del actual recinto del castillo, con su foso, revellín y parapeto externo, antepuestos a su frente oriental. Durante los siglos XVIII y XIX se hicieron ampliaciones.





## Un examen atento de la cartografía urbana hispanoamericana disponible

# ARQUITECTURA RELIGIOSA

80.

SANTA BASÍLICA  
METROPOLITANA DE  
SANTIAGO DE CUBA,  
SAN BASILIO ENTRE FÉLIX  
PENA Y GENERAL LACRET.

El terremoto de 1766 destruye el templo primitivo. Para su reconstrucción se presentaron diferentes proyectos realizados por «prácticos» o por «facultativos» que revelan el conflicto entre tradición y modernidad en que habrá de desarrollarse la arquitectura santiaguera del siglo XIX. A una de dichas propuestas, la de Juan Perote de 1811, se puede atribuir la introducción tardía del «barroco» en la ciudad. No obstante, la iglesia terminó por adquirir una fisonomía neoclásica, transformada finalmente en neorrenacentista.

permite verificar que, a lo largo del siglo XVI, la iglesia matriz de las nuevas ciudades recién fundadas tuvo un modo peculiar de situarse en relación con el espacio urbano. En efecto, el edificio de la iglesia matriz se levantó «de lado» con respecto al espacio de la plaza, resultando de ello que el acceso preferente, es decir el directo desde la plaza al interior de la iglesia, se practicara en su muro lateral y no en la fachada de los pies como había sido habitual en la tradición cristiana desde la época constantiniana (...). Es nuestra opinión que la modalidad urbanística de la iglesia de lado hacia la plaza debería entenderse como urbanismo mudéjar, puesto que se trata de un fenómeno aparecido en España como resultado de la

mezcla, combinación, simbiosis o integración de elementos urbano–arquitectónicos de origen musulmán con otros de origen castellano o aragonés. Es más, creemos que la inserción urbana mudéjar de las iglesias hispanoamericanas, en particular la de las iglesias matrices —sea su arquitectura mudéjar o no— define la relación entre el espacio más significativo de la ciudad y el interior arquitectónico a través de un modo peculiar de acceso, y que dicha inserción condiciona la composición de la volumetría del conjunto eclesial. Creemos también que los modelos de este fenómeno urbano–arquitectónico hispanoamericano son andaluces y que —más precisamente— se encuentran en Andalucía Occidental.

ALBERTO RAÚL NICOLINI,  
*La relación de la iglesia  
con el espacio urbano en  
Hispanoamérica. Siglos XVI  
y XVII, 1997.*





81.

INTERIORES DE LA SANTA  
BASÍLICA METROPOLITANA.

La construcción de la catedral de Santiago de Cuba en el lado sur de la plaza Mayor se inició en 1528, de «cal y canto y para se cubrir de madera y teja». Fue el primer templo construido de piedra y teja del país pero experimentó sucesiva reedificaciones. Fue situada de costado a la plaza, con el frente hacia la calle de Santo Tomás, hasta principios del siglo XIX en que, al ser reconstruida, la fachada fue orientada hacia la plaza Mayor.

Hacia 1679 se comenzó la fabricación de un nuevo templo terminado en 1690, al decir de Morell de Santa Cruz, de mayor capacidad y fortaleza. Según el ilustrado obispo «Fundose el Edificio sobre cuarenta, y quatro horcones de Guayacan (...). Los Veinte, y dos del Cuerpo del templo, enlasaronse con llaves dobles de cedro, y una de Acana sostenida de Curvas y pernos de hierro, por descansar en ellas un falso, que se hizo para darle aquella parte, compuesta de tres lumbres, el nombre de Capilla mayor. Pusieronse sus soleras y sobresoleras, que comunicaron Una Vara mas de elevación al techo. El interior de este, se hermosteo con obra de arrocado, de Cedro, sus péndolas y sintas de lo mismo, y el exterior se cubrió de Tejas. (...) El Grueso de las murallas, se redujo al de Una Vara por que los horcones sirven de descanso al peso de la obra (...), descripción que revela la adopción del sistema constructivo hispanomudéjar, fundamento de la arquitectura tradicional de Santiago de Cuba.

El actual templo fue construido sobre los anteriores por el arquitecto santiaguero Carlos Segrera entre 1916 y 1922. Conserva valiosos objetos, pinturas, y muebles, como lo son entre otros muchos la tabla del Santo *Exce Homo*, considerada como la más antigua de Cuba; el Coro de los Canónigos, extraordinaria obra de carpintería; las pinturas del cielo raso realizadas por el pintor dominicano Luis Desangles en 1922 y numerosos exponentes del culto religioso custodiados en el anexo Museo Arquidiocesano.



La iglesia de Santo Tomás —«sobre horcones, con techo de Tejas y paredes de Cal y Ladrillo por los costados»— data de 1715–1720. También de costado a su plaza, responde al esquema básico de las iglesias mudéjares definido desde el siglo XII en España: planta rectangular con una o tres naves, cubierta de armadura de par y nudillo y torre a un costado.

El valioso conjunto de iglesias santiagueras —de Dolores, Santa Lucía, Nuestra Señora del Carmen, San Francisco y Santísima Trinidad— son ejemplos del tipo mudéjar aludido, aunque sufrieron modificaciones que las transformaron en mayor o menor medida.

82.

INTERIORES DE LA IGLESIA DE  
SANTO TOMÁS.

83.

IGLESIA DE SANTO TOMÁS,  
FÉLIX PENA 314 ENTRE JOSÉ  
M. GÓMEZ Y GENERAL  
PORTUONDO.







84.  
SANTUARIO DEL COBRE.

## LA VIRGEN DE LA CARIDAD DEL COBRE PATRONA DE CUBA



La española Virgen de la  
Caridad de Illescas se funde  
con la Ochum africana

y con la Atabex india. Fernando Ortiz lo resume así: Ochún, que aquí en Cuba se catoliza con la advocación más popular de la gran entidad femenina del santoral eclesiástico, la Virgen de la Caridad del Cobre, es como Venus, la diosa de las aguas, del amor y la fecundidad, la que fertiliza las tierras con su lluvia y hace nacer las cosechas. (...) en ese clima de milagro y de prodigio, en esa síntesis de credos y de anhelos, palpita el alma del pueblo cubano; (...) en la canoa, va portentosamente, la esencia de nuestra nacionalidad.

JOSÉ JUAN ARROM, «La virgen del Cobre: historia, leyenda y símbolo sincrético»  
en *Certidumbre de América*, 1980.



En la cercanía de Santiago se levanta el santuario de la virgen de la Caridad del Cobre en sitio surgido en el siglo XVI por la explotación de las minas. El culto a la virgen del Cobre es expresión de la fusión de los componentes étnicos de la nación, representados simbólicamente en los tres Juanes que encuentran a la virgen en la bahía de Nipe: el blanco, el indio y el negro.

85.

INTERIORES DEL SANTUARIO.



86.

VIRGEN DE CARIDAD DEL COBRE.

La devoción a la virgen de la Caridad del Cobre penetró en la sociedad cubana desde abajo hacia arriba, desde Oriente hacia Occidente en un paulatino proceso que tuvo como hitos la iglesias de esta advocación erigidas a principios del siglo XVIII en Sancti Spíritus y en Trinidad y, luego, en Puerto Príncipe. Desde el centro de la Isla partían los peregrinos, pernoctando en Puerto Príncipe, lo que diera lugar a las famosas ferias de la Caridad y al hospicio fundado por el padre Valencia en dicha villa. En la ruta al Cobre fueron emergiendo poblados, como el de Las Tunas, transformándose este camino en factor de fusión cultural que fue homogenizando las diferencias regionales por el contacto

establecido entre individuos asentados en villas distantes.

En 1738 el culto a la virgen había llegado a La Habana pues en ese año el presbítero Marcos Rodríguez Herrera deja una imposición a favor del altar de la Caridad existente en la iglesia del Espíritu Santo, templo de los negros libres. Desde ese modesto sitial fue ganando adeptos hasta su identificación con la nación al postrarse ante su imagen el Padre de la Patria Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo y poner bajo su amparo la independencia de Cuba en 1869. Al término de la guerra del 95, los miembros del ejército libertador promueven el reconocimiento de la Caridad del Cobre como patrona de Cuba, lo que fue proclamado el 8 de septiembre de 1916.





87.

ANC. INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA, LEG. 469, NÚM. 1: «PROYECTO PARA LA ADUANA», 1845.

Proyecto tradicional realizado por el maestro de obras Juan Francisco Soler. Vale la pena significar que se propone una solución de color diferente para las plantas bajas y altas. Esta peculiaridad, poco advertida por la obvia transformación de los modos en que los edificios han sido pintados desde entonces a nuestros días, fue señalada por Caroline L. Wallace cuando visita la ciudad en 1899: «Todas las casas estaban pintadas en colores claros y generalmente brillantes; azul, amarillo, rojo y en ocasiones, cuando eran de dos plantas, la baja podía ser de un color y la superior de otro.»

# ARQUITECTURA CIVIL

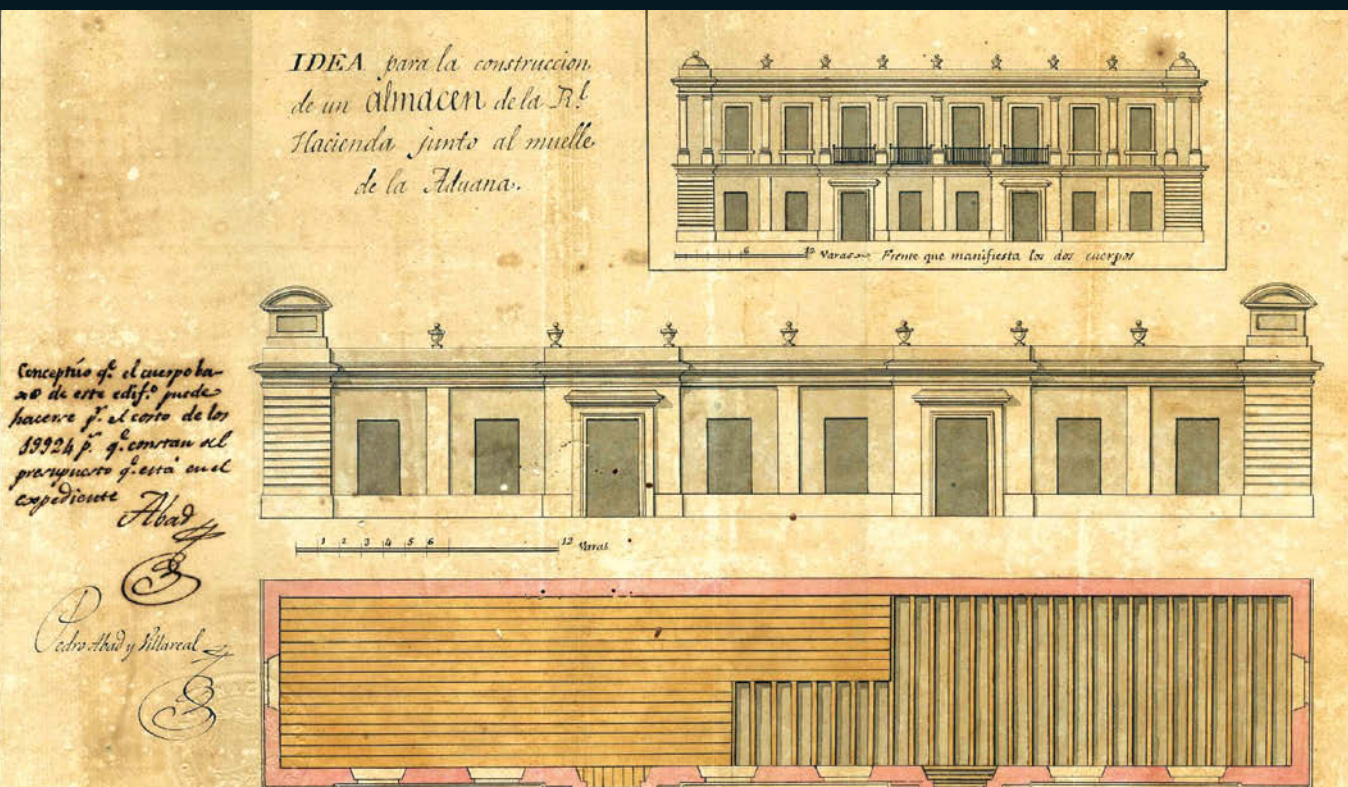


## A partir de los criterios divergentes con la Real Academia de San Fernando

sobre la construcción de la nueva catedral, en el año 1791 el gobernador Juan Bautista Vaillant eleva un informe donde expone como construir en madera, teniendo en cuenta las necesidades locales. Los puntos de referencia son cuatro variables que hacen a las construcciones baratas, resistentes, perdurables y ventiladas. (...) Al defender Vaillant la arquitectura secular santiaguera, que se apoya en una base gremial (...) y su reelaboración crítica hace a la propiedad (...) menos expuesta a los vaivenes económicos, a la vez rentable y atractiva (...).

MARÍA ELENA OROZCO MELGAR, *La desruralización en Santiago de Cuba: génesis de una ciudad moderna (1788–1868)*, 1994

La polémica entre tradición y modernidad cobró especial significación en Santiago de Cuba en la decimonovena centuria cuando se construyeron numerosos edificios públicos. Los defensores de lo primero argumentaron su eficaz respuesta ante los terremotos; los partidarios de lo segundo consideraron el riesgo de incendios de los muros de «cuje», argumento que tomó fuerza a partir de 1814 cuando un fuego destruyó el barrio de La Marina.



88.

ANC. FONDO MAPAS Y PLANOS: «PROYECTO ALMACÉN ADJUNTO A LA ADUANA», CORTESÍA DE JORGE MACLE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANOS DEL ARCHIVO NACIONAL DE CUBA.

Propuesta de corte académica realizada por el ingeniero Pedro Abad Villareal.





Esta disputa que revela un conflicto de carácter estético y, aún más lejos, político y de identidad, tiene su origen en el siglo anterior. Según un informe de 1791, firmado por el gobernador Juan Bautista Vaillant (1788–1795) —dado a conocer por María Elena Orozco— el desastre provocado por el terremoto de 1766 fue causado por «haber olvidado las precauciones con que fabricaban los que habían experimentado el del año 78 del siglo pasado» lo que explica la revalorización de lo mudéjar a fines del siglo XVIII en la arquitectura santiaguera.

**89.**

CÁRCEL DE SANTIAGO DE CUBA, ACTUAL SEDE DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL, AGUILERA 131, ENTRE PADRE PICO Y 10 DE OCTUBRE.

Los edificios civiles contaron, pues, con proyectos tradicionales y neoclásicos, estos últimos insertados a modo de «islas» en una ciudad en la que lo tradicional es el sello de su identidad.

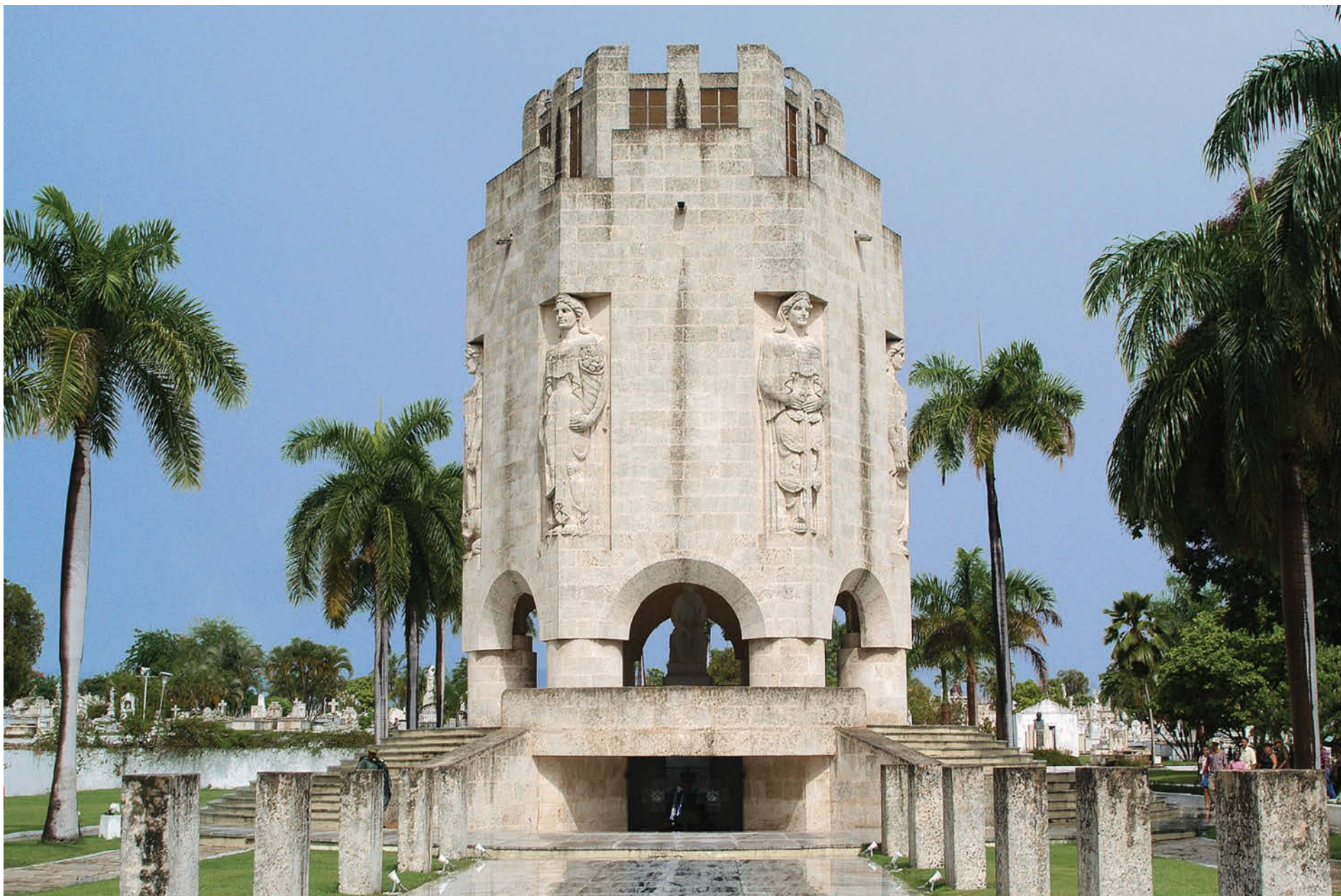


**90.**

CASA DE BENEFICENCIA, DESIDERIO MESNIER 603 ENTRE MAYÍA RODRÍGUEZ Y PADRE QUIROGA.

**91.**

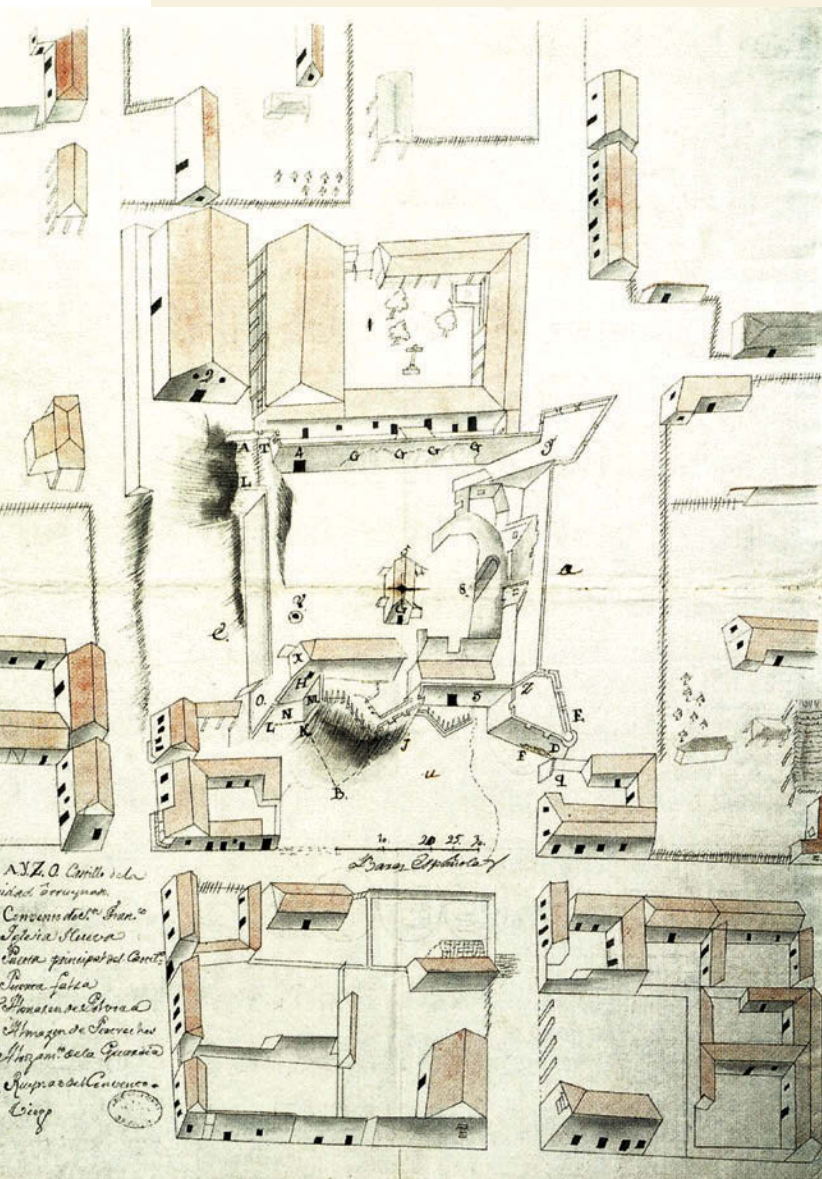
MAUSOLEO DE JOSÉ MARTÍ REALIZADO POR EL ESCULTOR MARIO SANTÍ, CEMENTERIO SANTA IFIGENIA, AVENIDA PEROZO, REPARTO AGÜERO.







# ARQUITECTURA DOMÉSTICA



92.  
AGI. SANTO DOMINGO,  
155: «PLANO DEL CASTILLO  
DE SAN FRANCISCO Y SUS  
CONTORNOS EN SANTIAGO  
DE CUBA», 1729.

La generalización de las tradiciones constructivas de abolengo hispanomudéjar no es difícil de explicar dado el arraigo de las mismas en la arquitectura popular española. Las vías de la penetración fueron múltiples. Una de ellas también tuvo que ver la acción ejercida

por los monjes franciscanos, quienes adoptaron los sistemas constructivos mudéjares para la construcción de sus iglesias y conventos en España y en el Nuevo Mundo. El convento de los franciscanos de Santiago de Cuba fue un monumento de esta estirpe y dada su preeminencia urbana fue un modelo arquitectónico.

Todos Udes. conocen a Cuba.  
¿Dónde alcanzan el pintoresco  
que la accidentada topografía

proporciona a nuestros encumbrados corredores? ¿Dónde los pretorios han llenado las perspectivas de las calles de movidas líneas, de atrevidos buzamientos y de altiva presunción, como en las del viejo Santiago? ¿En qué sitio las casi tricentenarias iglesias aún cobijan bajo sus alfarjes tan netamente moriscos a sus feligreses? La pureza de los ornatos moriscos de estos techos, en armonía con la de los de las más viejas construcciones civiles de la ciudad, ¿dónde pueden encontrarse? ¿Dónde como en Santiago de Cuba la planta de todas sus casas responde hasta fines del siglo pasado al tipo primigenio de filiación morisca? ¿Dónde como aquí el barroquismo fue pasado tan por alto y el neoclasicismo se ha limitado a tornear sus pies derechos y poner alguna que otra guarnición en los huecos interiores, o alguna marmórea decoración de los patios? ¿Dónde ha sido más fuerte la tradición morisca y dónde ha persistido con mayor tenacidad que aquí en Santiago de Cuba? Y donde, como aquí, la fecunda inventiva del constructor de tradición morisco popular ha sabido crear más graciosas soluciones que las que nos reflejan sus pretorios, sus muros ataludados o de cuje, de propósito antisísmico y de pintoresco innegable? Y sus patios escalonados, impuestos por los desniveles, ¿dónde alcanzan el encanto y el carácter local de los que conservan muchas de nuestras viejas casonas? ¿En que parte de Cuba o del mundo entero existe la profusión de los serenos y señoriales balconajes, de tan recios soportes en las filas de sus canes superpuestos, y con tejados enlazados con el general, ora oteantes ceñudos, otra coquetones y sonrientes indiscretos que chismorrean cuanto en la calle pasa? ¿Dónde como en Santiago existen estos altos corredores encima de los macizos dados, que unas veces se pegan en la tierra y otras se encumbran, aligeros, para remontarse hasta lo empíreo? ¿Dónde como en Santiago se pueden hallar casas que fungen de miradores de lo eterno, en sublimación de la comunión tierra y cielo? Hay, pues, una escuela regional de arquitectura santiaguera, con caracteres bastante definidos para poderla distinguir de la criolla cubana, con la que, por otra parte, está directamente emparentada, tal vez por haber sido la de Santiago de Cuba la que trasmirió las esencias de su sistema constructivo, que allí, en el resto de la República evolucionó más y en un sentido que jamás adoptó la oriental.

FRANCISCO PRAT PUIG, «Informe», en *El nuevo palacio municipal de Santiago de Cuba. Principios en que se inspira el proyecto premiado*, 1951.





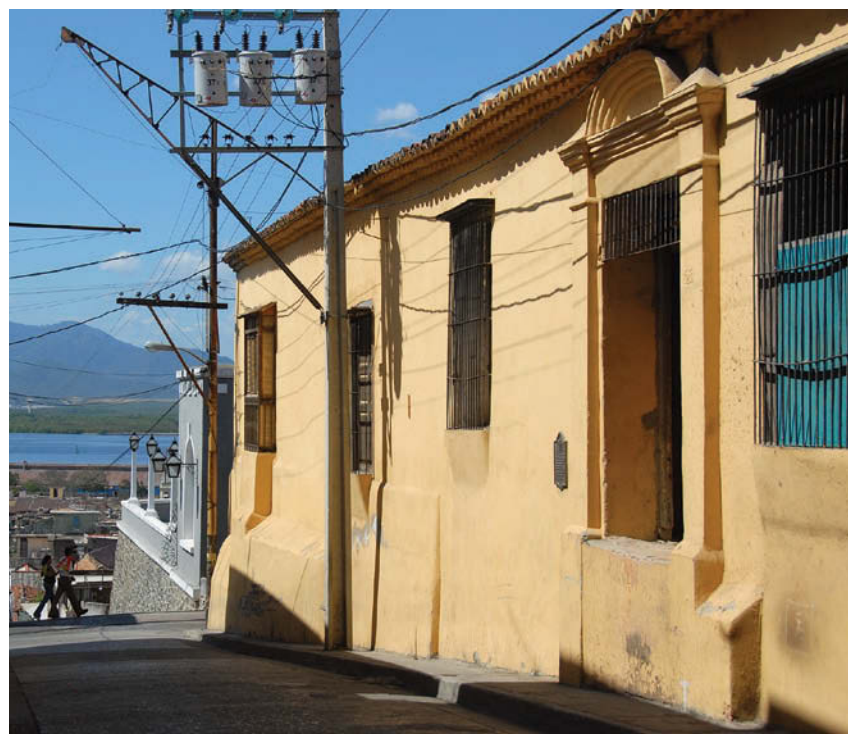
Prat Puig sugirió que en Santiago se origina la tradición constructiva de la etapa temprana que él llamó prebarroca. Mas, lo trascendente no fue ostentar la posible primacía en la tradición arquitectónica vernácula, sino el hecho de que, sin discusión, Santiago es la ciudad más «mudéjar» de Cuba, donde la tradición temprana se prolongó hasta bien avanzado el siglo XIX, sin que apenas repercutieran las incidencias estilísticas que actuaron sobre la arquitectura cubana en los siglos XVIII y XIX.

Queda muy poco de la Santiago primitiva que es una ciudad rehecha a consecuencia del terremoto de 1766. Y aunque no es propiamente una vivienda, el colegio Seminario de San Basilio Magno —reconstruido en 1774— pudiera ilustrar los modos constructivos antiguos pues entonces apenas existían diferencias arquitectónicas vinculadas al destino de los edificios.

**93.**  
 PATIO Y GALERÍA DEL  
 COLEGIO SEMINARIO DE SAN  
 BASILIO MAGNO, MUSEO  
 UNIVERSITARIO Y CENTRO  
 CULTURAL FRANCISCO PRAT  
 PUIG, BARTOLOMÉ MASÓ  
 ENTRE FÉLIX PENA  
 Y MARIANO CORONA.

El seminario de San Basilio Magno es el monumento civil más antiguo de la ciudad. Su aspecto se asemeja al del convento—castillo de San Francisco. De fachada cerrada, con huecos de poco tamaño, las galerías del patio con horcones y barandas de barrotes de madera reflejan lo común en la arquitectura de la época.

**94.**  
 FACHADA DEL COLEGIO  
 SEMINARIO DE SAN BASILIO  
 MAGNO.







Alferez Real Don Miguel Vidal compró «las casas de alto que se hayan en la Plaza pública de la Santa Iglesia Catedral (...)». La construcción del canal de desagüe tuvo lugar en 1807, según testimonio del albañil Manuel Collaso, ratificado por Miguel Ploutin.

De estos documentos podemos deducir que Miguel Vidal compra después de 1791, en fecha a precisar, una casa de dos plantas y que entre dicho año y 1807 efectúa una remodelación de la vivienda calificada de «reedificación» en el documento comentado, lo que induce a considerar que dicha intervención fue de gran alcance. En la portada abierta al centro de la fachada hacia la plaza existe una inscripción con una fecha interpretada por Prat como la de 1739 pero que bien podría ser 1789 lo que se aviene mejor con los documentos hasta ahora localizados. Es probable que en este último año la casa adquiriera la fisonomía hispanomudéjar puesta a la vista durante la restauración realizada por el Maestro Prat.



95.

**CASA DE FÉLIX PENA 612  
ESQUINA AGUILERA, MUSEO  
DE AMBIENTE HISTÓRICO  
CUBANO.**

Los datos disponibles para establecer una hipótesis sobre la datación de las remodelaciones del fuerte—morada de Velázquez son incompletos, aunque de ser seguidos en los archivos de Santiago de Cuba podrían despejar definitivamente la historia del edificio. En 1791 el regidor alguacil mayor don Pedro Sánchez Carmona solicita permiso para «la venta de una casa de mi propiedad situada en la calle de San Juan que linda por el norte con casa de

Da. Ana María Vandera; por el sur calle de por medio con otra del señor coronel D. Juan Gennin y Lleonart; por el Leste con la Plaza de la Santa Iglesia catedral y por el oeste con casas de Dn Nicolás Eulogio Pardo con su solar correspondiente (...)» al Dr. Nicolás Ocaña. Sánchez Carmona quien adquirió la casa a su vez de Félix Ferrer y Castro. De Ocaña la vivienda pasó al regidor Miguel Vidal, de origen catalán. En 1823 se establece una demanda por parte de los herederos de Vidal contra el también regidor Francisco Javier Fernández por haber construido éste una pared sobre el caño que servía de desagüe al tejado de la casa de Vidal. Por los documentos relacionados con dicha demanda hemos podido conocer valiosos datos sobre la vivienda. Cuando Vidal compró la casa era de dos plantas pues en el testimonio aportado por Fernández y fechado en 1807 se expresa que el caballero Regidor

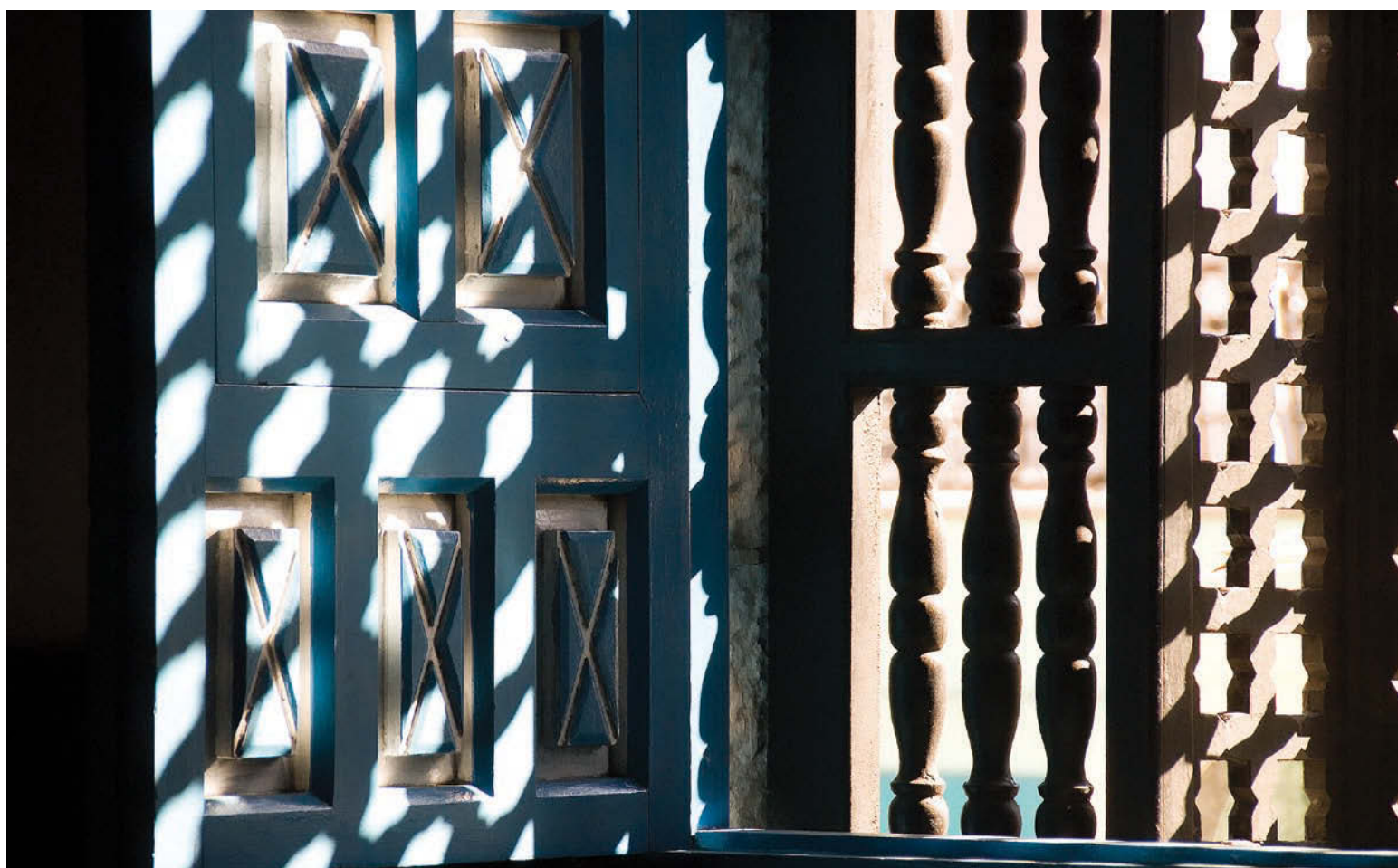




También la vivienda resultante de la remodelación de la morada–fuerte de Velázquez es representativa de las tradiciones prebarrocas: de dos plantas con balcones madereros cubiertos con tejadillos a todo el frente de la fachada, puertas «a la española» y de cuarterones, galerías en horcones y zapatas de madera, pavimentos de losas de barro y techos de armaduras de par y nudillo con las lacerías ciegas de similar diseño al de las iglesias locales.

96.  
TECHOS DE LA CASA DE FÉLIX  
PENA 612 ESQUINA AGUILERA.

97.  
PUERTAS DE LA CASA DE FÉLIX  
PENA 612 ESQUINA AGUILERA.





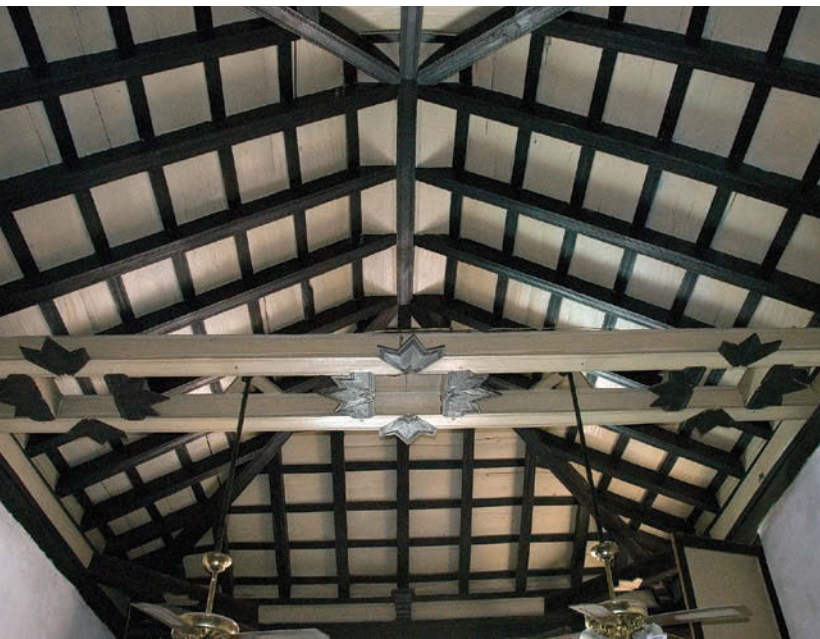


Por temor a los terremotos predominaron las casas de una sola planta. En las de mayor rango se utilizaron techos de armadura con tirantes y lacerías pero el más común en Santiago de Cuba fue el de rollizos, maderos redondos sin escuadrar, que aparecen sobre todo en las viviendas de colgadizo, tipo popular de remotos orígenes y en el que es casi constante la presencia de los pretorios, escaleritas empotradas o adosadas a los muros exteriores que salvaron las diferencias de nivel entre edificios y calles. El colgadizo es un techo muy simple a una sola vertiente que nace de la fachada y desciende paulatinamente hacia el fondo.

**98.**  
CASA DE FÉLIX PENA 352  
ESQUINA TRINIDAD, PLAZA  
DE SANTO TOMÁS.

**99.**  
TECHO DE ARMADURA DE  
LA CASA DE FÉLIX PENA 352  
ESQUINA SANTO TOMÁS.

**101.**  
CASA NATAL DEL POETA  
JOSÉ MARÍA HEREDIA,  
HEREDIA 260.



**100.**  
ARCO LOBULADO DE LA CASA  
DE FÉLIX PENA ESQUINA  
SANTO TOMÁS.





### 102.

#### TECHO DE ROLLIZO Y ARCO LOBULADO DE LA CASA NATAL DE JOSÉ MARÍA HEREDIA.

Es muy difícil establecer una cronología para las viviendas santiagueras pues no se han enfrentado estudios cronotipológicos sobre las mismas apoyados en documentos. Solo contamos con datos dispersos. La vivienda de Félix Pena 352 esquina Trinidad ofrece la fisonomía típica local de estirpe criollo–mudéjar. No obstante es aventurado fecharla pues si bien en Santiago de Cuba lo mudéjar viene de muy atrás, se retoma intencionadamente en el último tercio del siglo XVIII momento en que la ciudad define los fundamentos de su expresión característica inspirada en la

tradición constructiva anterior. A nuestro criterio, si dicha vivienda fue construida en los mediados del siglo XVIII, como se ha afirmado, fue remodelada a fines de dicho siglo o a principios del siguiente por lo que los elementos que la caracterizan corresponden a dicha etapa como es el caso de la casa natal del poeta José María Heredia con la que tiene grandes similitudes, salvo que en ésta última los techos son de maderos rollizos como fue lo más común.



### 103.

#### CASA DE COLGADIZO, FÉLIX PENA 209.

### 104.

#### CASA DE COLGADIZO, BARTOLOMÉ MASÓ 477 ESQUINA MAYÍA RODRÍGUEZ.



### 105.

#### ALEROS DE VIGAS DE MADERA REMATADAS AL MODO DE CANES.

Las viviendas iniciales consistieron en fábricas configuradas por una sola crujía, situadas en las partes delanteras de solares inmensos, destinados a la siembra de frutales y la crianza de animales domésticos. Así las describe el Fidalgo de Elvas cuando su estancia en Santiago en 1538 como parte de la comitiva del Adelantado Hernando de Soto. En el siglo XVII esta estructura elemental fue mayoritariamente de «colgadizo». Las de mayor porte crecieron mediante la adición de una galería que terminó por cerrarse dando lugar a un nuevo esquema planimétrico configurado por dos crujías paralelas a la calle, sin construcciones en los lados del patio. En dichos espacios se ubicaron la sala y el comedor al centro y a los ambos lados de cada una de estas estancias las alcobas y recámaras. En el patio se levantaba un colgadizo utilizado como cocina y se ubicaban también las letrinas. La similitud de este esquema planimétrico con el de las viviendas de Santo Domingo —descritas por E. W. Palm en su notable estudio titulado *Los monumentos arquitectónicos de La Española*— es sumamente acusada.

En Santiago de Cuba la puerta de entrada aparece indistintamente ubicada a un costado o al centro de las fachadas. En el primer caso en la primera crujía se dispone la sala con una alcoba, en el segundo la sala al centro de dos alcobas laterales. Los vanos exteriores no se disponen de modo simétrico en el muro y el remate está formado por el saliente de las vigas de los techos terminan a modo de canes y sostienen un tablón volado en función de alero. Las rejas de hierro sustituyen en el siglo XIX a las de madera.





Desde la segunda mitad del siglo XVIII se incorpora un nuevo elemento a las fachadas: el corredor, especie de balcón accesible desde la calle, llamado originariamente altozano y por mucho tiempo prohibido por el cabildo local hasta que la expansión de la ciudad por encima de sus elevaciones hizo de esta solución una necesidad.

### 106.

#### CORREDORES ALTOS O ATARAZANAS.

Por lo que toca a los corredores y portales también su inserción a los frentes se comporta sin ajustarse a normas. Estas estructuras no son por lo general de uso público y por ello cada dueño ajustó su portal o corredor al modo en que le acomoda, respetando o no la línea de las fachadas, lo que también hace movido y pintoresco el ambiente urbano santiaguero.





**107.**

CASA DE LA FAMILIA NORMA,  
CENTRO PROVINCIAL PARA  
LA SUPERACIÓN PARA  
EL ARTE Y LA CULTURA,  
JOAQUÍN CASTILLO DUANY  
NÚM. 437 ENTRE HARTMAN Y  
GENERAL LACRET.



En el siglo XIX se generalizan los portales y se le pierde el miedo a las casas de dos plantas que al igual que las uniplantas transitan desde una fisonomía tradicional a versiones que responden a la renovación formal neoclásica.

El patio se transforma en el centro de la vivienda presidido por los brocales de aljibes. Las casas abandonan el blanco y asumen el color que no solo realza las paredes sino también ilumina los mediopuntos de cristales.

**109.**

CASA DE LA FAMILIA ZAYAS,  
SEDE PROVINCIAL DE LA  
UNEAC, HEREDIA 266.



**108.**

CASAS DE LA FAMILIA  
KINDELÁN, PLAZA DE  
DOLORES, AGUILERA ESQUINA  
A MAYÍA RODRÍGUEZ.



**110.**

PATIO DE LA CASA DE LA  
FAMILIA ZAYAS.





**111.**

PATIO DE LA CASA DE LOS HERMANOS TEJADA, SEDE DE LA CORPORACIÓN ARTEX, HEREDIA 304.

En el siglo XIX las viviendas crecen en el sentido de la profundidad y rodean al patio, centro organizativo de las mismas, con galerías por uno, dos, tres y hasta cuatro lados. Incorporan la cocina y letrinas al final del martillo. Es típico de Santiago encontrar estructuras delanteras en un solo nivel y de dos plantas a cada lado del patio que son ampliaciones tardías que más tienen que ver con los modos de las casas de madera caribeñas que con la tradición vernácula. En casas de rango se abre una entrada lateral a modo de zaguán

para el coche. El proceso aludido afecta a las viviendas cubiertas con techos a vertientes y a las de colgadizo.

**112.**

CASA DE SAN FERMÍN 316 ESQUINA TRINIDAD.







**113.**  
MEDIOPUNTOS DE CRISTALES  
DE COLORES, CASA DEL  
SIGLO XIX ANEXA AL MUSEO  
HISTÓRICO DE AMBIENTE  
CUBANO.



De una o dos plantas, las viviendas santiagueras son, por lo general, de cuje, material constructivo que no permite la inserción de aditamentos arquitectónicos lo que explica la lisura y carencia de ornamentación de los muros.



**114.**  
MUROS DE CUJE.

Según documentos en Santiago de Cuba se comenzó a fabricar casas de canto desde el momento de su fundación. Pero rápidamente, como se expresa en un informe enviado al Rey en 1538: «hizieron sus casas de madera y texa a fuer de las montañas y Vizcaya, y cerradas de tabazón de palma que es arto mejor y mas seguras para el fuego que la tabazón con que se cierran las casas en las montañas (...)», primera descripción conocida de este tipo de viviendas que tan largo uso tendría en el país. Sin embargo, las casas con muros de tablas de palmas no llegaron a nosotros. En Santiago subsisten ejemplos de canto y de mampostería pero lo común es el cuje, solución constructiva que como se expresa en un documento de 1845 —ANC. Intendencia General de Hacienda, leg. 469, núm. 1— «No es otra cosa, sino una malla de ramas o palitos de una pulgada de grueso poco más o menos. Ese esqueleto de madera se reviste luego de mampostería que empotra y encierra los maderos y resulta un todo que si aleja las contingencias de los terremotos no puede menos de alcanzar el objeto sino a expensas de aumentar los riesgos de incendios.»







115.

BALCONES SOSTENIDOS  
POR CANES CON BARANDAS  
DE HIERRO; CORREDORES  
Y PORTALES CON PIES  
DERECHOS Y COLUMNAS CON  
ZAPATAS JÓNICO MUDÉJARES.



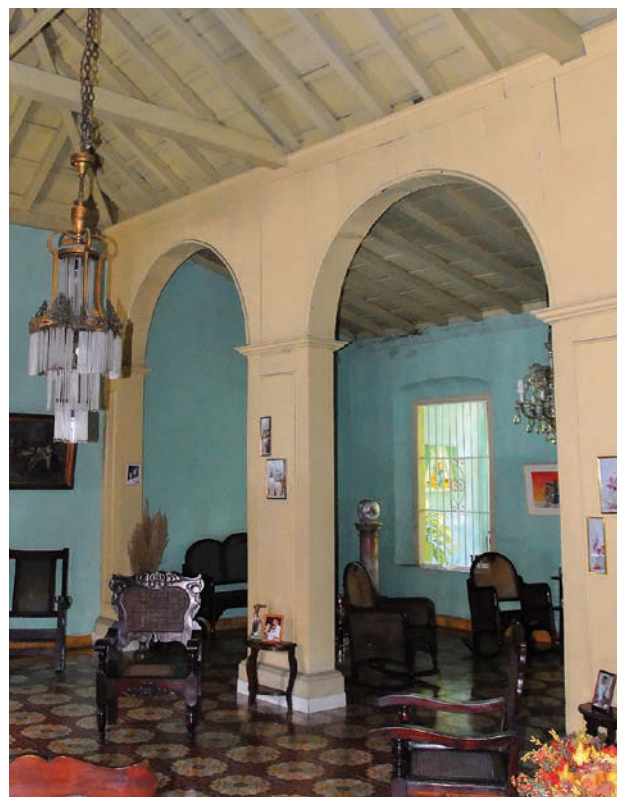
Pero ninguna expresión cultural puede pasar por encima del tiempo al que pertenece lo que da lugar a conciliaciones increíbles: balcones madereros cubiertos con tejadillos y sostenidos en canes a la manera tradicional con barandajes de hierro al modo del siglo XIX; pies derechos columnares rematados con zapatas «jónico-mudéjares»; aleros de tejeroz coronados con cornisas; portadas «barrocas» con rejas de hierro y remates en tejeroz y cornisa; portadas neoclásicas y remates en tejeroz, en fin, es como si en Santiago de Cuba el tiempo perdiera su secuencia histórica para darse al unísono procesos que, en otras partes, tuvieron un lógico decurso.



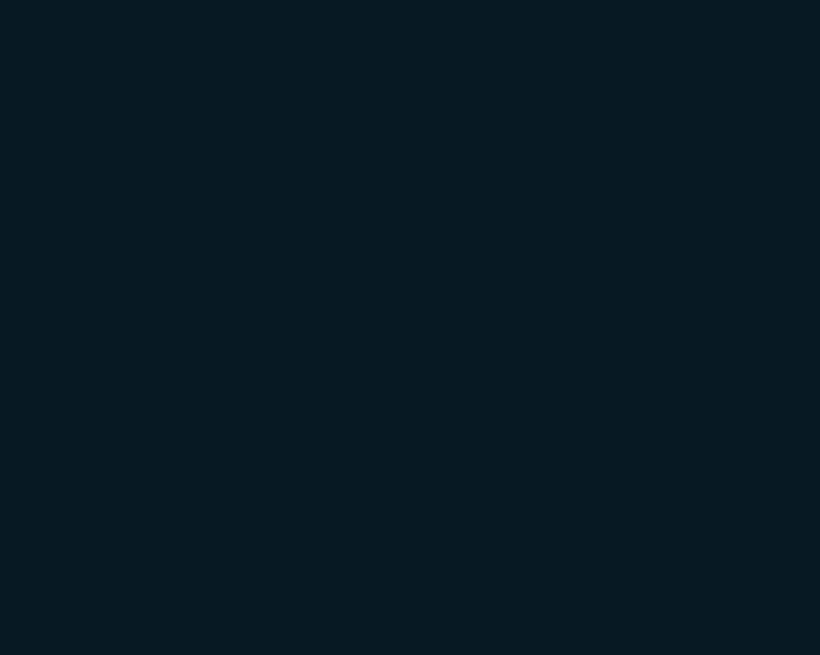




**116.**  
ELEMENTOS DE MADERA  
RELACIONADOS CON LA  
ARQUITECTURA CARIBE:  
ARCOS APUNTADOS,  
MEDIOPUNTOS EN  
ABANICO, CIELOS RASOS,  
ARCOS TRIUNFALES  
Y / O DE MEDIOPUNTO  
ENTRE SALA Y SALETA  
Y MAMPARAS.







**117.**  
PRETILES DE HOJALATA  
TROQUELADA.

Si esto quedara en este punto, ya sería la casa de Santiago de Cuba un caso muy especial. Pero hay más. La vivienda adopta elementos derivados de la interpretación maderera norteamericana de temas neoclásicos o eclécticos. Se generalizan los arcos triunfales, los cielos rasos de madera, las persianerías cerrando balcones, los pretiles de hojalata ciega o troquelada que rematan portales y balcones planos, insertados de manera adintelada a las fachadas, las buhardillas, los muros de listones de madera clavados a cara y cara de la horconadura de apoyo y empañetados con yeso, al modo que en la época se llamó «a la americana» las estelas de maderas caladas que, en casos, adoptan diseños *art nouveau*, elementos emparentados con soluciones propias de la casa caribeña cuya incidencia se concilia con la bien definida tradición hispanocriolla local dando por resultado la fisonomía singular que hoy caracteriza a la arquitectura doméstica tradicional de Santiago de Cuba.

**118.**  
BALCÓN CERRADO CON  
PERSIANERÍA EN EL COSTADO  
DE LA CASA DE LA CALLE  
BARTOLOMÉ MASÓ ESQUINA  
A GENERAL LACRET.

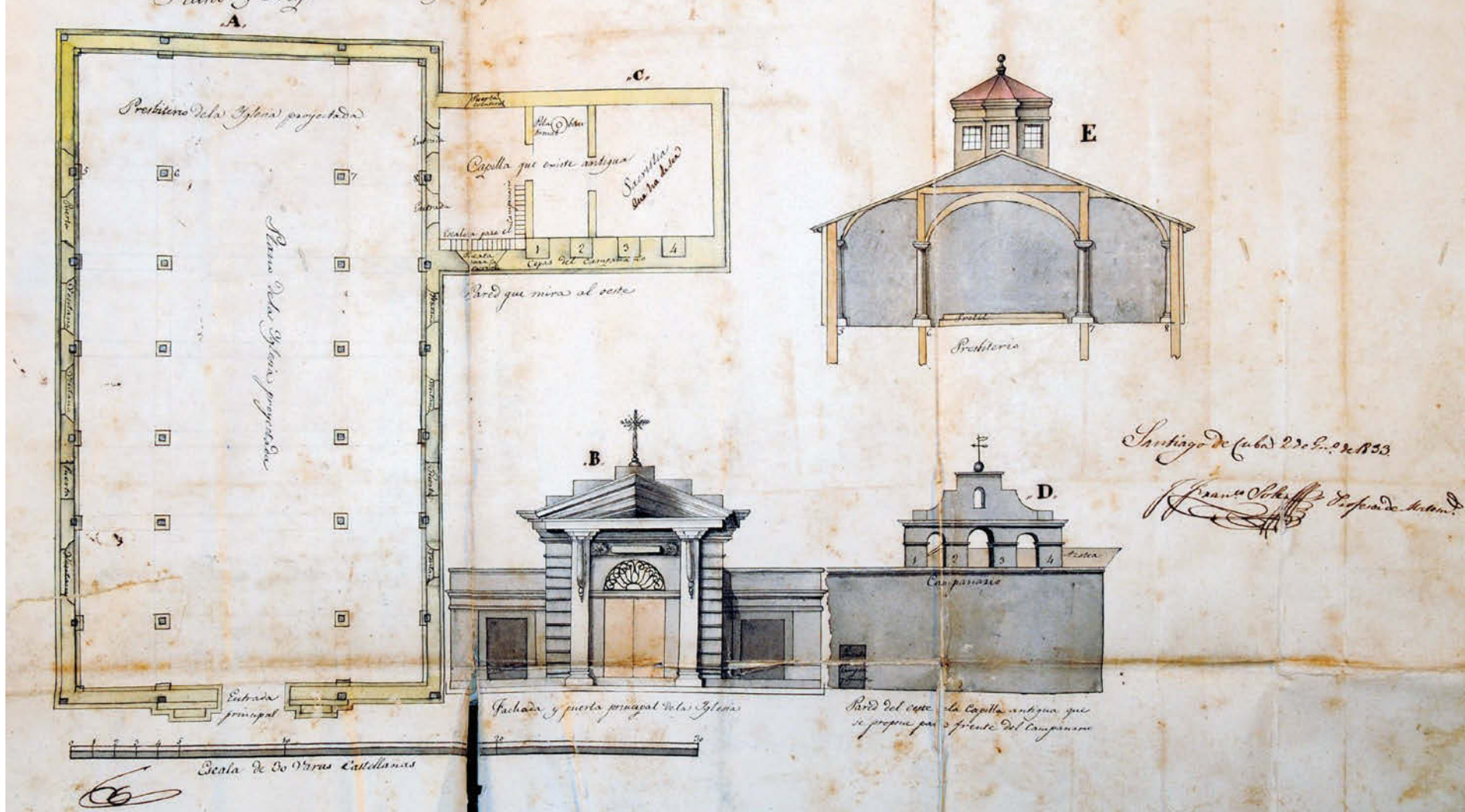
En el balcón cerrado del martillo de una antigua vivienda se sintetiza la complejísima configuración cultural del tipo arquitectónico local santiaguero. Consiste en una estructura de madera sostenida en canes al modo tradicional pero adosada a la fachada en forma adintelada, con techo plano, como es común en ejemplos resultantes del mestizaje cultural operado en el Caribe entre las tradiciones constructivas de filiación hispánica y las anglosajonas. Hojas de persianas «francesas» rematadas en una estela de madera aplantillada —similares a las de las viviendas de la región que se nutren de la tradición carpintera norteamericana de inspiración neoclásica y victoriana— se colocan entre columnas de madera de neoclásica factura que sostienen zapatas «jónico-mudéjares» a la manera única de Santiago de Cuba. Hierro con motivos Luis XVI forman las barandas de un balcón que se corona en una cornisa con su correspondiente pretil, como manda el clasicismo decimonónico, ambos elementos elaborados en hojalata. La conjunción mestiza de elementos representativos de épocas distintas, contextualizados con otros propiamente de su tiempo y procedentes de culturas diferentes otorga a estos exponentes de un valor de identidad local extraordinario.











# ARQUITECTURA VERNÁCULA E INDUSTRIAL

Pero lo que más asombra al ver  
esos cafetales suspendidos en  
las cimas o en los flancos

de las montañas, o hundidos en las profundidades de los acantilados, es que se les haya ocurrido a esos hombres establecer en lugares como esos sus moradas, sus fortunas, su provenir (...) hay que pensar que para llegar hasta allí, los emigrados de Santo Domingo se vieron obligados a abrirse paso con el hacha en una mano y la brújula en la otra, donde ningún ser humano había penetrado antes que ellos, por montañas erizadas de bosques y cortadas por abismos.

J.B. ROSEMOND DE BEAUVALLON, *La Isla de Cuba*, 1841-42.

En algunas casas las paredes y tabiques de la planta superior eran de madera; pero también cuando eran de mampostería, los franceses forraban de maderas preciosas cuidadosamente pulidas, las clásicas *boisseries* totalmente desconocidas en Cuba como en España. (...). Los muros exteriores a veces con revoque en basto y gransonado, otras sin ningún revoque estaban siempre decorados con cenefas de estuco en color rojo o azul.

JUAN PÉREZ DE LA RIVA, «La implantación francesa en la cuenca superior del Cauto»,  
en *El barracón y otros ensayos*, 1975



En la proximidad de Santiago de Cuba se fomentó desde el siglo XVI uno de los asentamientos más antiguos de Cuba, la aldea de El Caney, donde fueron agrupados los indios del territorio después de la abolición de las encomiendas. Aún a principios del siglo XIX se le reconocía como un poblado de indios, tal como se consigna en el proyecto para su nueva iglesia realizado por el maestro de matemáticas Juan Francisco Soler, uno de los constructores de mayor prestigio de la época.

119.

ANC. GOBIERNO SUPERIOR CIVIL, LEG. 166, NÚM. 7 612: «CUADRO DE AUDA DE LAS DILIGENCIAS OBRADAS PARA EL FOMENTO Y ADELANTO DEL PUEBLO DE YNDIOS DEL CANEY», 1833, REALIZADO POR JUAN FRANCISCO SOLER.



En El Caney y en otras zonas vinculadas al centro histórico como Cayo Smith (Granma) construcciones de madera testimonian el uso de dichos lugares para veraneo en las primeras décadas del siglo XX.

**120.**

**VIVIENDAS DE MADERA DE CAYO GRANMA.**



Las ruinas de los cafetales fomentados por los franco-haitianos constituyen un valiosísimo testimonio de la arquitectura de plantación caribeña. Son los únicos sobrevivientes del tipo de habitación que existiera en Haití y que desapareciera por la Revolución.

Estas viviendas son exponentes criollizados, resultado de la mezcla de elementos procedentes de la cultura arquitectónica de españoles, franceses e ingleses, íntimamente relacionadas en la región. Rodeadas por jardines de los cuales la vivienda era parte, las más notables consistieron en grandes edificios rectangulares de dos plantas —La Felicidad— carentes de patios, utilizadas en parte para vivienda y, en parte, para almacenes u otros destinos. Dicho rectángulo se compone interiormente de un gran salón dividido por arcos de madera, solución que se advierte en las viviendas de plantación de La Luisiana y en los interiores de las casas de Nueva Orleans y otras ciudades de los Estados Unidos vinculadas a los franceses. Abriendo al salón, los cuartos o alcobas. La cocina, por lo general, no se encuentra dentro de la vivienda.

Las cubiertas son muy empinadas, a dos vertientes en las de menor complejidad constructiva, a cuatro en las grandes edificaciones. A diferencia de las armaduras de estirpe hispánica, no se desarrollan en colgadizo sino que la viga que cubre el portal o el balcón se apoya en el tercio inferior de las alfardas que conforman la armadura del espacio principal, cuya vista se oculta detrás de un techo plano. Se origina un espacio de buhardilla aprovechado como almacén. Estos techos contaron inicialmente con tejas de madera, llamadas de tejamaní pero por el deterioro de este material en las condiciones de humedad de la montaña fueron sustituidas por planchas de zinc, llamadas «tejas galvanizadas».

Los muros de carga son de mampostería y los divisorios de madera. Los primeros están estructurados a la manera peculiar de los franceses —también utilizado en las casas de plantación del Brasil— denominado ladrillos entre postes o mampostería entre postes y que consiste en un entramado adintelado de palos, entre los cuales se dispone una viga en diagonal para dar mayor resistencia al muro. Maderos horizontales dispuestos en los vanos de las ventanas determinan el tamaño de éstas y son, a la vez, elementos de cierre. Este sistema constructivo caracteriza a las edificaciones de la ciudad de Guantánamo.

En uno de los frentes, las viviendas se abren con amplios balcones o con portales en el caso de ejemplos de un solo nivel. Portales y balcones sostenidos en horcones de madera, similares a los de las viviendas santiagueras, y que son visera protectora del sol y miraderos para el disfrute del impresionante entorno natural donde se encuentran enclavadas. Los franceses se distinguieron además, por los caminos que construyeron en las montañas y por los acueductos, presas y embalses que garantizaron el agua a sus instalaciones.

**121.**

**CASA DE VIVIENDA DEL CAFETAL LA ISABELICA.**

La casa de vivienda del cafetal La Isabelica se alza sobre una plataforma de mampostería abierta en arcos, elevada a su vez, por sobre el nivel de la explanada que hace las veces de secadero de café. El techo de dicha estructura funciona como terraza de la

vivienda, solución al parecer propia de las casas de gran rango. Las ventanas, de pequeño tamaño, cuentan con puertas que abren hacia fuera, como es típico de las regiones frías en Europa.



**122.**

**ESTRUCTURAS DE MADERA DE LOS ESPACIOS INTERIORES DE LA CASA DE VIVIENDA DEL CAFETAL LA ISABELICA.**





# PATRIMONIO INTANGIBLE

Acaso se piense que la  
cubanidad haya que buscarla  
en esa salsa de nueva

y sintética succulencia formada por la fusión de los linajes humanos desleídos en Cuba; pero, no, la cubanidad no está solamente en el resultado sino también en el mismo proceso complejo de su formación, desintegrativo e integrativo, en los elementos sustanciales entrados en su acción, en el ambiente en que se opera y en las vicisitudes de su transcurso.

FERNANDO ORTIZ, «Los factores humanos de la cubanidad» en *Islas*, septiembre–diciembre, 1981.



123.  
CARNAVAL Y FIESTA DEL  
FUEGO.

En Santiago de Cuba florecieron manifestaciones vinculadas a las fiestas populares que tienen relevancia nacional. Ningún cubano queda indiferente al escuchar la trompeta china dando aviso al inicio del carnaval; a todos nos conmueven las notas del son y de la trova. Ese desenfado alegre, ese olvidar penas y graves sucesos en fiestas y cantos es parte de las armas con que el cubano ha sabido (o podido) enfrentar las adversidades, sin perder la franqueza, la lozanía y la abierta manera de su modo de ser.

Dentro de un amplísimo espectro de contribuciones singulares, la tumba francesa, rito musical y danzario generado en el seno de las comunidades esclavas provenientes de *Saint Domingue* y sus descendientes, es ejemplo de fusión de lo local con lo regional, de lo cual Santiago y sus gentes —Cuba y su pueblo— es parte indisoluble.







**124.**

**TUMBA FRANCESA «LA CARIDAD DE ORIENTE».**

Diversos historiadores recogen datos sobre la llegada a Cuba, junto a los colonos franceses provenientes de Haití, de esclavos que les habían permanecido fieles, así como haitianos negros o mestizos, opuestos a los ideales libertarios, sobre todo por la violencia de los actos de los esclavos. Aquellos individuos, así como a sus descendientes, se les llamaron también «franceses». (...) Su trabajo estuvo destinado a las ricas plantaciones de café que los franceses crearon en la franja montañosa de la Sierra Maestra y en la cordillera de Nipe-Sagua-Baracoa. (...) Estos esclavos aprendieron el francés «y no el español (...) y adquirieron de sus amos franceses comportamientos sociales y culturales que nada tenían que ver con España ni con

**125.**

**CARNAVAL Y FIESTA DEL FUEGO.**

lo que ocurría en Cuba en esa época. (...)».

Por tanto el apelativo de «francés» no solo se le aplicó a las personas, sino a todo el ambiente que les circundaba. (...).

Fueron precisamente los esclavos de los colonos franceses, los que organizaron en los cafetales de la región más oriental de Cuba, las primeras fiestas de tumba francesa. (...).

OLAVO ALÉN RODRÍGUEZ, «Tumbas y cantos para una fiesta de franceses», en *Oralidad*, La Habana, Anuario 13, 2005.











## CAPÍTULO IV

É DICHO ASIEN TO É SITIO SE HALLÓ Á LEGUA Y MEDIA DE UN PUERTO, QUESTÁ APROPÓSITO DE LA NAVEGACIÓN DE LA ISLA ESPAÑOLA Y DE TIERRA FIRME, Y CERCA DE UN RIO GRANDE MUY BUENO, QUE SE DICE YARA, DE MUCHAS CRIANZAS DE GANADO Y DISPOSICIÓN PARA LABRANZAS DE YUCA Y AGES Y MAIZ, Y MUY BUEN SITIO É ASIEN TO PARA DICHO PUEBLO; É QUE LAS MINAS ESTÁN A 15 É A 20 LEGUAS DE ALLÍ Y QUE FIZO PONER LA IGLESIA EN LA PARTE QUE CONVENIA, Y LA NOMBRÓ SAN SALVADOR, PORQUE ALLÍ FUERON LIBRES LOS CRISTIANOS DEL CACIQUE YAHATUEY, É PORQUE CON LA MUERTE SUYA SE ASEGURÓ É SALVO MUCHA PARTE DE LA ISLA, Y ASÍ MISMO HIZO SEÑALAR SOLARES PARA LA GRANGERIAS DE V. A.; É VENIDOS LOS INDIOS PORQUE ENVIÓ (...) DIÓ VEZINDADES Á LOS QUE LA QUISIERON PARA QUE LAS TUVIESEN COMO LAS QUE DIO EN LA ASUNCIÓN, Y ASÍ MISMO LOS HIZO REPARTIR PARA COMENZAR Á LABRAR 50 MONTONES DE UNTO..


RELACIÓN O EXTRACTO DE UNA CARTA QUE ESCRIBIÓ DIEGO VELÁZQUEZ, TENIENTE DE GOBERNADOR DE LA ISLA FERNANDINA (CUBA) A.S.A. SOBRE EL GOBIERNO DE ELLA. AÑO 514.





# BAYAMO

## LA PATRIA OS CONTEMPLA ORGULLOSA



BAYAMO se recuesta al río de su nombre, afluente del Cauto, en la rivera que se abre en forma de falla

y sirve de límite a la planicie de su asiento. Incendiada en 1869 por orden de Carlos Manuel de Céspedes —el Padre de la Patria, como lo calificara José Martí en 1870— en la población aún se escucha el crujido del fuego y se siente la huella de su heroica inmolación. No fue un impulso lo que condujo a una población entera a la ruina, a la pérdida del hogar, al camino errante en la manigua, a enfrentar penalidades sin cuento entre las que se encontraron la ausencia y separación de los amados, la enfermedad y la muerte. Fue un acto consciente que dejó sentado que, en aras de la independencia de Cuba, no se escatimaría sacrificio alguno, por doloroso que fuera. No le tembló la mano a Céspedes al rechazar entregarse a cambio de la vida de su hijo Oscar, ya fusilado con antelación a la vil propuesta; no mentía Francisco Vicente Aguilera, uno de los individuos más ricos de su tiempo, cuando dijo: «nada tengo mientras no tenga patria» y entregó alientos, familia y fortuna a la causa de la libertad de Cuba.

La gestación de los valores morales que caracterizaron a estos héroes —y a otros integrantes de la generación del 68— tuvo lugar muy tempranamente. Muertos los hombres que llevaron a cabo la conquista, la referencia de los nacidos acá no estaba dada por afectos o aspiraciones dejados atrás en la madre Patria, sino con los generados en el territorio que les vio nacer, frontera de sus luchas y vidas.

Los bayameses se identificaron con una tierra que consideraban exclusiva y orgullosamente como propia, con linaje afincado en una estirpe criolla transmitida de generación en generación. El cruce renovado con españoles no fue dominante en estos territorios durante los siglos tempranos. Son los descendientes de éstos —criollos, hijos de criollos y rellollos, nietos de criollos— los protagonistas de la historia. Y estos criollos tenían un acusado sentido de diferenciación con respecto a sus progenitores.



Es éste un proceso en la raíz de la nación relacionado con diversos factores pero uno de mucho peso fue la permanente oposición hacia la capital del país. Al resistirse a La Habana, que era de suyo la representación del poder colonial, lo hacían también —tal vez sin conciencia plena de ello— a España. Los bayameses, por demás, no sólo pugnaron contra el Occidente. También defendieron sus fueros con respecto a Santiago, por lo que en Bayamo se ganó la justa fama de ser la población más rebelde de Cuba.

San Salvador del Bayamo, segunda villa creada en el avance hacia el Occidente fue fundada en el poblado llamado Yara Arriba.<sup>1</sup> En 1514 fue trasladada a su actual emplazamiento. En un sitio que no ha podido identificarse pero que supuestamente estuvo relacionado con la villa, se estableció un poblado denominado «Las Ovejas» donde fueron concentrados los indios del territorio. En un primer momento existieron, por tanto, dos asentamientos distintos: el de los españoles y el de los indios. Pero las discordias y desavenencias que se suscitaron entre los indios de «Las Ovejas» obligaron a dividir el poblado en dos: «el uno se situará a la parte de arriba del nuestro español, donde decían Canelles arribas y el otro a la parte de abajo llamado Guaisabana Canelles abajo y consta que así se verificó».<sup>2</sup>

Este testimonio refrenda la convicción de que los españoles se mantuvieron aparte de los indios que fueron agrupados en aldeas establecidas en la proximidad de las villas españolas. Las poblaciones primitivas se organizaron de este modo según se infiere del testimonio ofrecido en 1608 por el obispo fray Juan de las Cabezas Altamirano: «Demas desto digo donde es Baracoa y Guanabacoa son pueblos que podemos decir questán distintos por si de los españoles pero también hay indios en el Puerto Príncipe y Bayamo y Cuba, pero están como arrabal de estos pueblos y como los pueblos en sí respeto de ser las casas de paja por miedo del fuego no están en la forma de España (...)»<sup>3</sup> clara alusión al modo irregular en que los aborígenes configuraban sus poblados.

Bayamo quedó situado en un territorio densamente poblado por aborígenes, al centro de la cuenca hidrográfica más extensa del país, limitada al norte por el mar y al sur por las estribaciones de la Sierra Maestra, lo que da la medida de su amplitud. En sus dilatadas sabanas se multiplicaron reses y cerdos, fundamento de la vida económica de una población mediterránea pero no aislada del tráfico marítimo, puesto que sus ríos, en particular el Cauto, fueron vehículos de comunicación. Eso le dio una ventaja indiscutible: su situación interior la protegía de los desmanes de piratas —nunca fue atacada por éstos— pero, a su vez, su retirada ubicación fue un factor propicio para el comercio de contrabando al que se dedicaron sus vecinos, sin recato alguno. En 1595 su prosperidad es reconocida por el gobernador de Cuba Juan Maldonado Barnuevo quien expresa que la villa era «la mayor de esta Isla».<sup>4</sup>

El Cauto desemboca en el golfo de Guacanayabo, bolsa que configura una especie de mar interior, protegido por numerosas islas que posibilitaron el tráfico discreto y la huida a mar abierto. En este puerto fluvial se reunían con impunidad buques holandeses, ingleses y franceses. Su importancia marítima aumentó con la construcción de dos astilleros en las márgenes del Cauto. Al territorio fluyó la emigración procedente de Santiago, del país y de la región. Una gran parte de los emigrados de Jamaica que se trasladaron a Cuba cuando la toma de esta isla por



<sup>1</sup> Sobre el sitio originario de fundación de San Salvador hay opiniones diversas, discusión que excede las intenciones de este trabajo. Sobre el tema véase: Roberto Mateizán: *Cuba pintoresca y sentimental: obra gráfico-histórica, basada en la investigación evolutiva de las siete primeras villas, fundadas en la Isla de Cuba por mandato de Diego Colón, virrey de las Indias*. Tip. Arroyo, Santiago de Cuba, 19—, 2 tomos.

<sup>2</sup> La palabra caney significaba casa de lo que se infiere que caneyes fue sinónimo de caserío. Caneyes arriba estuvo en la proximidad de la iglesia de San Juan Evangelista, ubicada al Sureste de la ciudad y Caneyes abajo, hacia el lado opuesto en la cercanía de la iglesia de Santa Ana. La relación publicada en las *Memorias de la Sociedad Patriótica* fue incluida bajo el título de «Bayamo» en *Los primeros historiadores de la isla de Cuba*. Imprenta y Librería de Andrés Pego, Habana, 1876, de donde se extrajo la cita.

<sup>3</sup> «Relación del Obispo Fray Juan de las Cabezas Altamirano al Rey», La Habana, 22-IX-1608. AGI: Santo Domingo, 150; tomado de Leví Marrero, *Cuba Economía y Sociedad. El siglo XVII (I)*. Editorial Playor, S.A., Madrid, 1976.

<sup>4</sup> AGI. Audiencia de Santo Domingo, leg. 99, documento citado por Leví Marrero en *ibid.*



los ingleses en 1655 se radicaron en Bayamo y fundaron familias que tuvieron gran ascendiente en la vida de la población como los Aguilera, Ramírez de Arellano y Figueredo, entre otros.

El comercio de contrabando o de rescate fue una contravención del monopolio comercial establecido por la metrópoli. Pero fue también el único sustento de las villas del interior del país. Su ejercicio estaba sometido al doble peligro de la persecución gubernamental y de las represalias tomadas por los extranjeros aunque era una pacífica actividad, no vinculada a la violencia de piratas o corsarios. En 1603 el gobernador Pedro de Valdés envió a Melchor Suárez de Poago para ponerle fin al contrabando ejercido por los bayameses. Se origina un serio conflicto entre los intereses locales y los metropolitanos al constatar Suárez de Poago que la población en pleno participaba del negocio. Al año siguiente un incidente con el pirata francés Gilberto Girón serviría para excusar la conducta de los bayameses. Girón secuestró en Yara al obispo fray Juan de las Cabezas Altamirano y el episodio de su liberación y rescate fue narrado por Silvestre de Balboa en el primer poema escrito en Cuba denominado *Espejo de paciencia* (1608), donde se califica por vez primera como «criollos» a los hijos de la tierra. En el poema los vecinos de Bayamo fueron presentados como héroes, víctimas de los enemigos de España.

Hacia 1616 una crecida del río Cauto provocó el cierre de su desembocadura con una barrera de palos y desechos que impidió la comunicación marítima. Las pérdidas fueron cuantiosas y la villa sufrió enorme quebranto pero los bayameses se las ingenieron para, por otros puntos cercanos a las costas —como lo fueron el puerto de Manzanillo, la desembocadura del río Cauto, los parajes de Calicito, Vicana, Campechuela, Macaca, Sevilla, Niquero, Cabo Cruz, Portillo, Jíbara y la bahía de Nipe—, dar salida a sus productos con destino a La Habana y otras ciudades del Caribe e Hispanoamérica. A más de los productos derivados de la explotación ganadera, Bayamo exportaba maderas preciosas, tabaco, velas de cebo, añil, yarey, casabe y viandas diversas, lo que fue la base de su prosperidad hasta mediados del siglo XVIII. Según el padrón de 1775, en la jurisdicción vivían 12 260 habitantes y contaban con nueve iglesias y cuatro conventos, número de establecimientos religiosos sólo superados por La Habana y que da la medida de la riqueza temprana de una villa que por entonces era relativamente grande: con 1 810 casas, 626 de teja, de ellas, 8 de dos pisos y 1 184 de paja. Pero hacia fines del siglo XVIII era evidente la decadencia de la región.

Se consideraba que el retraso económico estaba relacionado con la envergadura de las fundaciones religiosas cuya importancia alcanzaba la enorme cifra de 412 996 pesos, 6 reales; el difícil manejo de una jurisdicción sumamente dilatada; la obligación de abastecer de carne a la ciudad de Santiago de Cuba a precios bajos; la carencia de población en las áreas rurales: la prohibición de hacer quesos; los impuestos al yarey; la necesidad de fundar una compañía para estimular la producción de petacas, sombreros y jabas de yarey, con la obligación de que todas las tiendas estuvieran asociadas a la misma; la conveniencia de fomentar la industria azucarera y la agricultura en general y la carencia de un puerto habilitado para el comercio legal,<sup>5</sup> aspiración por la que luchaban los bayameses desde principios del siglo XVIII, en virtud de la declinación del comercio clandestino una vez que franceses, ingleses, holandeses y otros pueblos europeos se asentaron definitivamente en el Caribe y pactaron acuerdos de protección al comercio de las respectivas colonias con sus metrópolis.

<sup>5</sup> ANC. Fondo Realengos, leg. 76, núm. 13: «Documentos relacionados con Bayamo, 1792–1793, 1794 y 1797».



En 1778 fueron habilitados algunos puertos del país pero extensas zonas de la Isla quedaron lejos de los puntos de embarque, caso de Bayamo, con el consiguiente encarecimiento de los productos dado el difícil o imposible traslado de los mismos por malos o inexistentes caminos, fortaleciéndose de ese modo el regionalismo, la búsqueda de soluciones independientes, las pugnas entre las diferentes poblaciones beneficiadas o afectadas por las medidas de control comercial, en definitiva, el desarrollo desigual. Cuba era una colonia que dependía del comercio. Por demás, en la primera mitad del siglo XIX el azúcar se transformó en el principal producto de la riqueza de la Isla y la zona oriental quedó al margen del *boom* azucarero, precisamente por no disponer del capital necesario para el fomento de ingenios modernos.

Los productos de la zona, sin salida, se destinaron al consumo interno, lo que provocó su despoblamiento paulatino. Hacia 1846 la otrora poderosa villa, considerada como la más próspera del país a fines del siglo XVI, contaba con solo 4 778 habitantes, de los cuales 719 eran esclavos, aunque en la jurisdicción mantenía un relativo nivel de poblamiento con un total de 25 244 habitantes.<sup>6</sup> Su caserío estaba compuesto por 1 811 viviendas, de las que 746 eran de ladrillo o mampostería, cifras bien deprimidas en comparación con el resto de las poblaciones del centro de la Isla, con la excepción de Remedios: Puerto Príncipe contaba con 19 168 habitantes y 2 955 casas de mampostería y tejas, 4 de maderas y 123 de embarrado y guano; Sancti Spiritus tenía 7 424 vecinos, con 1 146 casas de ladrillo o mampostería, 2 de madera y 248 de embarrado y guano; Trinidad con 13 222 habitantes y 929 casas de mampostería y tejas, 1 047 de embarrado y guano y 14 de tabla y teja; Remedios, la última en desarrollarse, con 4 106 habitantes y 128 casas de mampostería y tejas, 17 de madera y 761 de embarrado y guano.<sup>7</sup>

El enorme territorio de la jurisdicción de Bayamo se transformó en pesado fardo dadas las malas comunicaciones y se procede a su desmembramiento, tendencia iniciada desde principios del siglo XVIII. Los días comenzaron a fluir lentamente. Pero los bayameses no se conformaron y asumieron una posición de vanguardia ante los dos problemas fundamentales de la sociedad cubana colonial: la independencia política y la abolición de la esclavitud. Es lo que hace comprensible que los próceres de la generación del 68, al contacto con los altos ideales de la ilustración liberal, afincados en el orgullo de sus orígenes y despojados de ataduras materiales, dieran el gran salto que condujo a la ruptura con España; es lo que explica que una población entera tomara la tea y quemara sus casas con sus propias manos, acto heroico hasta lo sublime. La ciudad de Bayamo fue declarada Monumento Nacional el 10 de octubre de 1978.

<sup>6</sup> *Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba correspondiente al año de 1846*. Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S.M., Habana, 1847.

<sup>7</sup> *Ibid.*

Y vine a Cuba y en Bayamo vime  
y parecióme la creación mas bella, (...)  
Quise ser apóstol de la nueva  
religión del trabajo y del ruido,  
y ya lanzado a la tremenda prueba  
a un pueblo quise despertar dormido  
y ponerlo en la senda con presteza  
de virtud, de la ciencia y la riqueza

CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES  
Y DEL CASTILLO  
*Poema Contestación*, 1852.







# LA REINA DEL VALLE DEL CAUTO

De las vertientes abruptas de La Maestra, se vacían en esta planicie del Bajo Oriente

los más caudalosos ríos, serpenteándola casi por el centro el Cauto de aguas aleonadas, fertilizándola y refrescándola en los ardorosos estíos, de las vaharadas caliginosas que llegan del sudeste; sus tributarios, Yarayabo, Jutinicum, Salado, Contramaestre, Cautillo y Bayamo, después de largo curso regando zonas de cultivo, se hunden en la ancha y turbia linfa que ciento cuarenta y cinco kilómetros aguas abajo, conviértense en navegable veinticuatro leguas antes de desembocar en el golfo de Guacanayabo. Los ríos Guama, Guisa, del Oro y de la Plata, el Yao, Buey, Yara, Mogote, Los Negros, Ceiba, Mabay, Babatuaba, Las Viajacas, Jiguani, etc.



126.  
BNJM. MAPOTECA, 724 BA, 184-CRO., 1846: «CROQUIS PARA LA DEMARCACIÓN DE LA NUEVA TENENCIA DE GOBIERNO CREADA EN EL PARTIDO DE LAS TUNAS, JURISDICCIÓN DE BAYAMO».

En el plano, en azul, se indica el territorio y los poblados rurales que se mantuvieron bajo la jurisdicción de Bayamo hacia 1840. En amarillo, lo que pasó a la jurisdicción de Las Tunas. En esa fecha la población era de: ciudad de Bayamo, 7 480 habitantes; Guajacabo, 1 123; Horno, 1 742; Dátil, 1 666; Cauto del Santo Cristo, 453; Valenzuela, 926; Cauto Embarcadero, 1 941; Casibacoa, 1 865; Caureje, 928; Barrancas, 2 909. El territorio que le correspondió a Tunas contaba con: Unique, 930; Tunas 3 750; Cabaniguán, 718 y Yarey, 1 198.



127.  
BNJM: 722\*, 1844, TORRE 2DA.: «MAPA DE LA ISLA DE CUBA. SEGUNDA PARTE QUE COMPRENDE EL DEPTO ORIENTAL Y PARTE DEL CENTRAL DEDICADO AL CONDE DE SANTOVENIA», REALIZADO POR JOSÉ MARÍA DE LA TORRE.

Descienden estrepitosos o apacibles, desde las entrañas serranas a convertir en una especie de Mesopotamia los distritos privilegiados de Palma Soriano, Jiguani, Bayamo y Manzanillo.

Juan Jerez Villarreal, *Oriente*, 1960.





El territorio de la jurisdicción de Bayamo se extendía en sentido este/oeste desde Palo Picado y Guaminao hasta los ríos Jobabo y Sevilla y de norte a sur abarcaba el existente entre ambas costas, por el lado más ancho de Cuba. Del mismo se fueron desgajando los de sus numerosas ciudades—hijas, entre las más importantes: Jiguaní, San Isidoro de Holguín. Gibara, Manzanillo y Tunas.

El Cauto nace en la sierras de El Cobre y es el río de mayor extensión y caudal de Cuba. Desde su desembocadura al caserío de Cauto Embarcadero era navegable. Sus numerosos afluentes fertilizan las dilatadas planicies de la jurisdicción. En la dirección sur, la interminable sabana se interrumpe con las elevaciones de la Sierra Maestra, donde descolla el Pico Turquino, el punto más alto del país.

### 128.

BNJM. 724 BA., 1846, SOL.: «PLANO DE LOS TERRENOS QUE CORRESPONDEN A LA VILLA Y MARQUESADO DE GUISA», REALIZADO POR JUAN FRANCISCO SOLER.

Este plano refleja los terrenos del marquesado de Guisa pertenecientes a José Antonio de Silva y Ramírez de Arellano (1700–1779) quien es representante de las acciones de la oligarquía bayamesa en pro del desarrollo de la región según los ideales de la Ilustración. Individuos como Silva —que propició la erección de la ciudad

### 129.

VALLE DEL CAUTO.

de San Isidoro de Holguín, la creación de una población en la bahía de Nipe y es el fundador de la villa de San José de Guisa, según permiso otorgado el 8 de junio de 1763— se adelantaron a los propósitos de la Comisión del Conde de Mopox cuando a fines del siglo XVIII y principios del XIX se reconoce la importancia de Cuba y los criollos asumen el protagonismo que les correspondía en los destinos económicos de la Isla.

Bajo fórmulas feudales nace San José de Guisa que era, no obstante, una empresa de aliento capitalista aun cuando no pudiera conducirse como tal por las limitaciones implícitas en el régimen de esclavitud y las nefastas consecuencias del regionalismo entonces imperante. Guisa fue uno de los pocos pueblos de señorío autorizados en el siglo XVIII y el único de la región oriental pues los de su misma naturaleza —San Felipe y Santiago de Bejucal, Santa María del Rosario, San Juan de Jaruco y San Antonio de los Baños— pertenecieron a jurisdicción de La Habana. Por la fundación del poblado a Silva le fue concedido el título de marqués de Guisa el 15 de mayo de 1774.





# LA CIUDAD

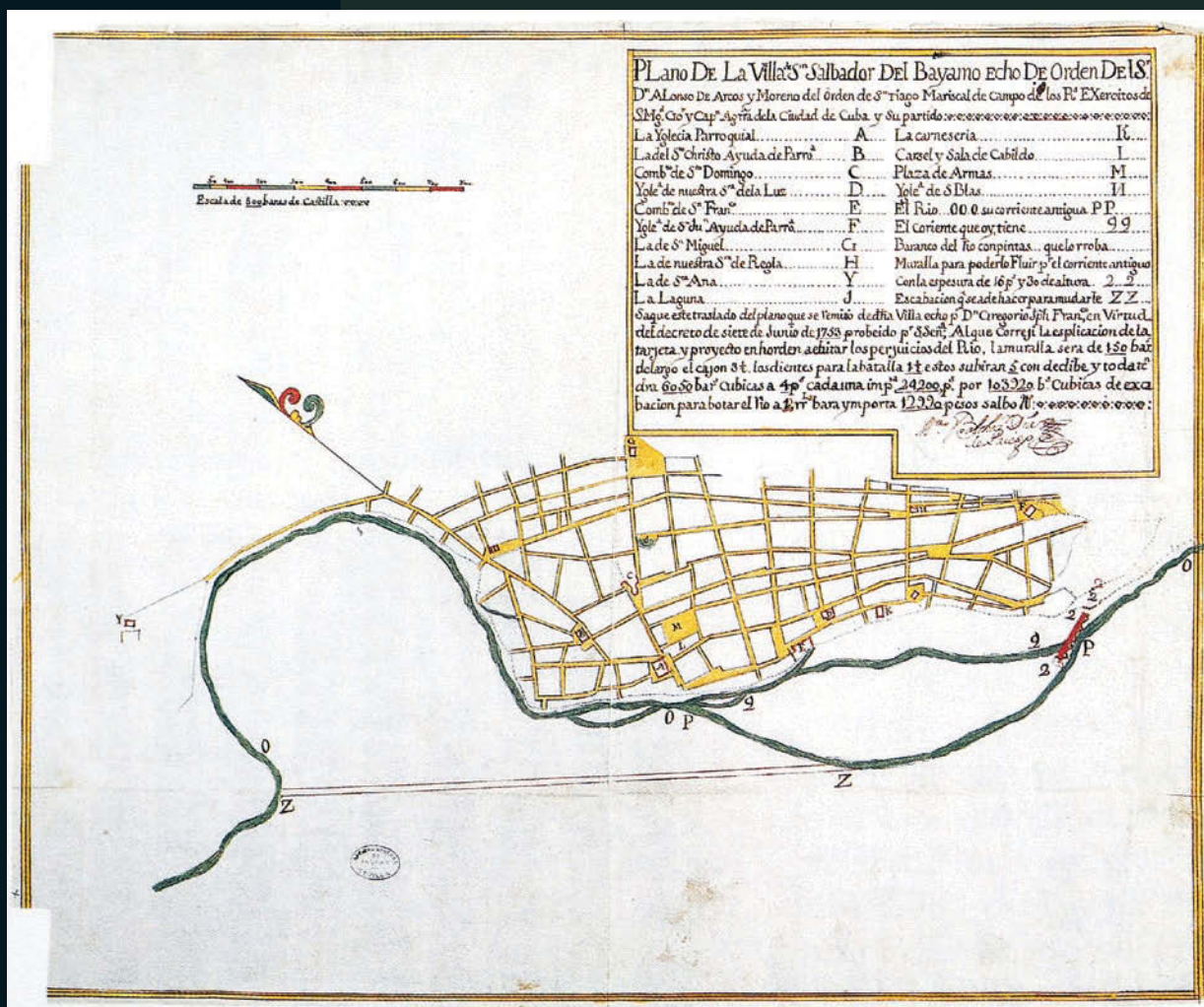
La tortuosidad de la mayor parte de sus calles, lo recto de otras y lo desigual

de la anchura que se advierte en todas y cada una con respecto a las demás, prueban evidentemente, que si esta población se fundó con regularidad desde un principio no se ha observado plan alguno en las modificaciones que ha ido recibiendo el caserío en el discurso de tres siglos y medio (...). Sus numerosas calles corren unas de N. á S. con inclinaciones al O. y aun al E., y otras a todos los demás rumbos (...).

Cuenta la ciudad con 9 plazas, que son: las de Isabel II, la mayor y mas regular de todas. Es un cuadrilongo de 110 varas de longitud sobre 90 de mayor anchura, en cuyos lados aparecen los mas decentes edificios de la población, entre otros el que sirve de casa de ayuntamiento y cárcel, sin incluir entre ellos un pobrísimo teatro (...). En su centro hay un recinto de cuadros de plantas con intermedios embaldosados y con asientos enverjados en los lados. La de San Juan, mas espaciosa que la precedente es un ensanche de las calles de San Blas y de San Juan, al frente a la parroquia de este

mismo nombre. La de Santo Domingo, de Regla, del Cristo, San Blas, Luz y Santa Ana no merecen el nombre de plazas porque son simplemente ensanches irregulares que lo desordenado de la planta de la población determina en los términos de algunas calles.

Jacobo de la Pezuela, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, t. 1, 1863.



### 130.

AGI. MAPAS Y PLANOS, SANTO DOMINGO, 369, CATALOGO DE MAPAS Y PLANOS, 292: «PLANO DE LA VILLA DE SAN SALVADOR DEL BAYAMO ECHO DE ORDEN DEL SEÑOR DON ALONSO DE ARCOS Y MORENO, DEL ORDEN DE SANTIAGO,

MARISCAL DE CAMPO DE LOS REALES EJÉRCITOS DE SU MAJESTAD, GOBERNADOR Y CAPITÁN A GUERRA DE LA CIUDAD DE CUBA Y SU PARTIDO», REALIZADO POR BALTASAR DÍAZ DE PRIEGO, 1753.

En el plano levantado por Baltasar Diez de Priego, el primero conocido de Bayamo, se aprecian las huellas urbanas de las tres zonas en que la población quedó dividida: en los extremos los barrios indígenas — de estrechos y tortuosos callejones— y, en el centro, el poblado de los españoles, de relativa regularidad. Angosta la ciudad por los extremos, ancha por el centro.

Es de notar que la zona de Bayamo— centro no coincide en la actualidad con el lugar donde se encuentra la iglesia Parroquial y la plaza Mayor, sino se configura por el cruce casi perpendicular, a manera de *cardus* y *decumanus*, de las calles San José, en la orientación este/oeste, con la de San Juan, en sentido norte/sur.



Cabe considerar que la iglesia de San José, ubicada próxima a la intersección de las mencionadas calles, ocupara el lugar de la primitiva parroquial, destruida en 1551 por un terremoto. La nueva iglesia parroquial fue fabricada entre 1609 y 1613 más al noroeste, con el consiguiente traslado del núcleo de la villa, en la proximidad inmediata al río Bayamo, en la cercanía al convento de San Francisco, fundado en 1582. La irregular configuración del área podría explicarse por el crecimiento rápido y desmedido de la villa a fines del siglo XVI y principios del XVII, cuando llegó a tener cerca de 1 500 habitantes, cifra enorme para la época.

**131.**  
ENCUENTRO DE LAS CALLES  
SAN JOSÉ Y SAN JUAN.

Nótese la estrechez de la calle San José, a semejanza de las transversales de las ciudades bajomedievales españolas.



La disposición actual de la iglesia parroquial con respecto a la plaza Mayor es excepcional en relación con lo normal en la época. Entonces, como ya se ha afirmado, las iglesias se disponían de costado a las mismas, donde también se ubicaba el cabildo. Es de suponer que el espacio de la Mayor fue ocupado por edificaciones intrusas que, a la postre, aislaron a la parroquial. Una de ellas, la del cabildo y cárcel que, a mediados del XVIII, ocupaba el costado oeste de la actual plaza Mayor.

**132.**  
PLAZA DEL HIMNO, AL  
FRENTE DE LA PARROQUIAL  
MAYOR.

El ámbito de la plaza Mayor se complementa con la plazoleta anexa frente de la parroquial Mayor, denominada Plaza del Himno Nacional por haberse entonado sus notas por vez primera en este histórico espacio.

**133.**  
ABAJO: PLAZA MAYOR,  
PARQUE CARLOS MANUEL  
DE CÉSPEDES.















Todas las construcciones religiosas cubanas edificadas

durante el siglo XVII

# ARQUITECTURA RELIGIOSA

y el primer tercio del dieciocho ofrecen grandes analogías. Por su planta las iglesias cubanas de esta época son de una o tres naves, perteneciendo la mayoría de las subsistentes al primer tipo.

La segunda variante (...) se caracteriza por tener el presbiterio independiente del cuerpo de la iglesia, emplazado al fondo del mismo (...). Un gran arco triunfal de mampostería o madera separa la nave del presbiterio, cuyo testero de fondo está formado por un muro recto. (...).

El sistema constructivo empleado en Cuba a partir de la segunda década del siglo XVII, durante el resto de dicha centuria y hasta el primer tercio de la siguiente, ofrece características de arquitectura predominantemente morisca, representada por manifestaciones que reflejan una fase muy evolucionada de la misma.

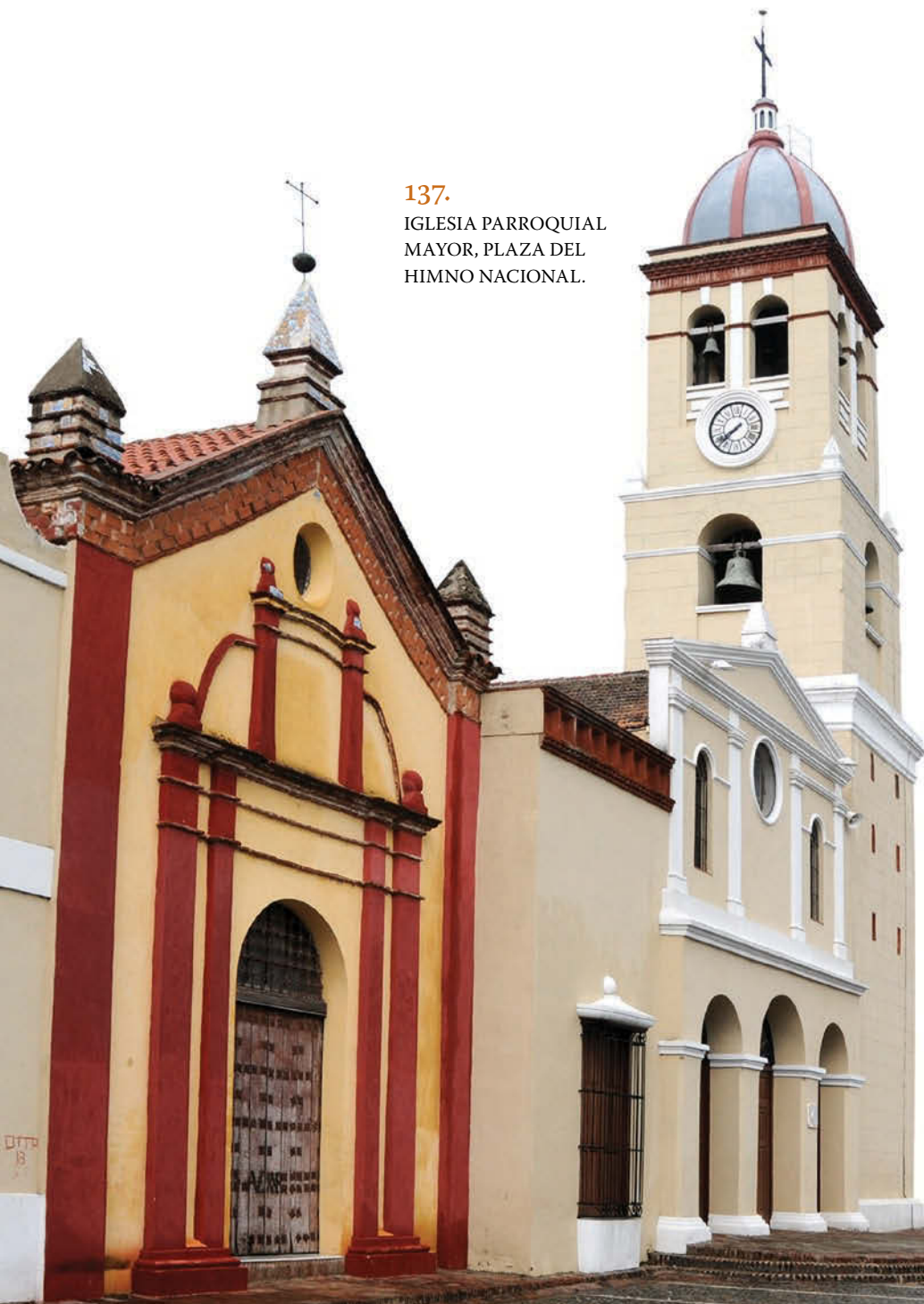
FRANCISCO PRAT PUIG, *El prebarroco en Cuba. Una escuela criolla de arquitectura morisca*, 1947.

Para la construcción de «una iglesia o parroquia en la dicha villa del Bayamo en la parte y lugar donde les pareciere al cabildo de la dicha villa (...) de piedra o ladrillo y tapia, del grandor que les pareciere (...)», el riquísimo hacendado Francisco de Paradas dejó en 1571 un legado muy cuantioso que incluía la fundación de una clase de gramática. La parroquial fue construida de paredes de gruesos ladrillos hacia 1613 en tiempos del obispo Alonso Enríquez de Almendáriz. Pese a las transformaciones sufridas a lo largo del tiempo se mantiene en lo fundamental tal cual fuera erigida bajo la influencia de las tradiciones constructivas mudéjares españolas del final de la Edad Media. Dicho tipo, a más de su disposición en una o tres naves, con la torre a un costado y cubiertas de armaduras de madera, se distingue por la disposición triangular de la fachada principal.

En 1766 un terremoto destruye casi todos los templos de la ciudad y más de 400 viviendas. La parroquial sufre grandes daños. Se presenta en 1797 un proyecto para su reconstrucción mediante la adición de un pórtico, con el que se pretendía nivelar a un mismo plano la fachada del templo con la de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, adosada en 1738–40. El proyecto también contemplaba la reparación de la torre.

137.

IGLESIA PARROQUIAL MAYOR, PLAZA DEL HIMNO NACIONAL.



138.

PARROQUIAL A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. IMAGEN TOMADA DE JOAQUÍN E. WEISS: *LA ARQUITECTURA COLONIAL CUBANA, SIGLOS XVI AL XIX*, P. 301. LA HABANA–SEVILLA, 2002.



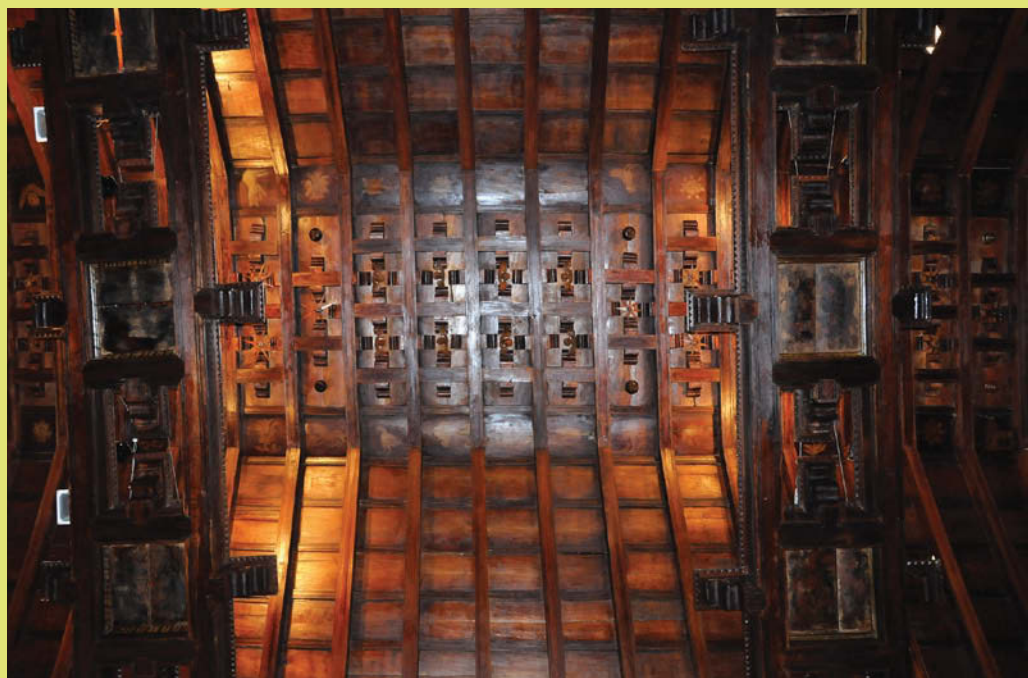
SALVADO A 24 DE ENERO AÑO DE 1733 EL ILVSTRISSIMO Y REVERENDISSIMO S. D. F. JOAN LASO O LA ULGA Y CANSINO DIGNISSIMO OBISPO DE ESTA DIOCESIS CVBANA BENDIXO LA PIEDRA ANCVLAR DE ESTA CAPILLA SEGUN EL PONTIFICAL ROMANO 1733

... EN ESTA MANERA POR VINCULO DEL VIEARIO JUEZ ELLESTRATICO DE ESTA VILLA BENDIXO ESTA SANTA CAPILLA... EN UNOS MOMENTOS DOLORES DE LA ESPERANA EMPERATRIZ DE LOS CIELOS Y DE LA TIERRA LA SACRATISSIMA Y DOLORE... EN SIEMPRE VIRGEN MARI... SENORA DE ESTA SIEMPRE... DOS SANTOS DOMINOS DE ESTA SANTA COFRA... DIA DE DOLORES EL DOCTOR DON JOSEPH RIBAN Y LAS PRESBITERO COMISSARIO... PONTIFICAL Y REAL DEL TRIBUNAL DE LA SANTA CRUZADA Y EL CAPITAN... DON JOSEPH BASQUES DEL GOBIERNO REVIDOR... AL... EN ESTE DIA DE LA... DEL BAYAMO.

En efecto, un pórtico de un solo nivel con un arco de mediopunto al centro y dos vanos en arco a cada lado fue adicionado a la fachada de la iglesia. Detrás de éste se dispuso un curioso pretil de balaustres rectangulares esquinados, sólo vistos en esta iglesia y en viviendas de Camagüey, Sancti Spíritus y algunos edificios de La Habana. Sobre el mismo, una azotea. Por detrás se



**139.**  
AGI. ULTRAMAR, LEG. 371, CATALOGO DE MAPAS Y PLANOS 600: «PROSPECTO DEL PÓRTICO Y TORRE DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN SALVADOR DEL BAYAMO», 1797. En la leyenda de este plano se expresa: «Un horrendo terremoto que nos asaltó a la media noche del día 11 de junio del año de 66 derribó esta torre y se ha reedificado por el presbítero D. José Antonio Dimas Cuevas y Odoardo, con orden de nuestro Illma. y benignísimo Prelado el S.E. Dr Dn Joaquín de Oses y Alzúa que Dios guarde. Se repicaron en ella sus Campanas el día 5 de septiembre de 96, se perfeccionó el día 19 del mismo. Igualmente se puso la baranda del coro alto el día 23 de diciembre de dicho año. El pórtico y baptisterio se concluyó el 15 de abril de 97. La escalera pasamano y puerta se acabó el 15 de junio del mismo año de 97. Todo a costa y cuidados de los supradichos.»



**140.**  
ARMADURA DE LA CAPILLA DE DOLORES.  
**141.**  
DETALLES DE LOS AZULEJOS DEL DE LOS PINÁCULOS.

acusaban las vertientes de los faldones de la cubierta. Este pórtico, abierto en tres arcos, remarcado unos centímetros por fuera del ras del muro y coronado con un frontón a modo de templete, fue uno de los primeros monumentos neoclásicos del país. En 1919 la iglesia se remodeló nuevamente mediante la erección de otro nivel con la intención de ocultar los tejados lo que provocó la modificación de la composición neoclásica anterior de muy bien logradas proporciones. La torre fue elevada. La capilla de Nuestra Señora de los Dolores fue construida entre 1738 y 1740 a un lado de la parroquial Mayor. Es uno de los edificios religiosos más bellos de Cuba

y testimonio fehaciente de la opulencia temprana de la villa. Fue uno de los pocos monumentos que sobrevivió casi intacto al incendio. Rematado su frontis triangular con pináculos enchapados con azulejos holandeses de la fábrica de Delf, se corona al centro con un óculo para la iluminación interior, solución muy frecuente en exponentes antiguos. Al criterio de Francisco Prat Puig, la armadura con canes insertados en los tirantes pudo ser imitación de la de la parroquial Mayor. En todo caso, sirvió de modelo para viviendas de rango de la ciudad. El harneruelo se encuentra profusamente decorado con elementos de madera tallada

y pintada y los espléndidos canes dobles terminan en rollo como es común en el Oriente del país al igual que las molduras soleras y solerillas apiramidadas. Por el lateral los canes ofrecen una bella talla helicoidal triaspada, tema de franca procedencia mudéjar.







142.  
RETABLO DE LA CAPILLA

143.  
IMAGEN DE LA DOLOROSA.  
DE DOLORES.

El retablo es una notable obra barroca de gran primor realizada por el bayamés Manuel del Socorro Rodríguez (1758–1818), quien talló frutas del país, en expresión de criolla identidad. Configurado con estípites, la profusa y arremolinadas volutas cubren la superficie dando fe de la destreza alcanzada por el trabajo talla de la madera en la localidad.

Para la realización de la preciosa virgen de los Dolores posó una hermosa joven bayamesa de la familia Milanés, lo que es prueba de que esta talla fue obra de un artista criollo.

El retablo ocultó la decoración mural de factura barroca, realizada a línea hacia 1740, único testimonio de su tipo hasta ahora encontrado en Cuba.

144.  
RECONSTRUCCIÓN DE LA  
PINTURA MURAL EXISTENTE  
DETRÁS DEL RETABLO DE  
MADERA.





La antigua iglesia de la Luz destruida por el incendio adquiere relevancia por la restauración llevada a efecto por el arquitecto estadounidense, radicado en Santiago de Cuba, Walter Betancourt (1932–1978), quien nos dejara un paradigmático ejemplo de la conciliación creativa entre lo viejo y lo nuevo. El respeto a la entidad histórica del monumento no limitó a Betancourt para enfatizar la capacidad expresiva de los materiales constructivos —artesanales o modernos— en conciliación con la fuerza de los volúmenes y los estudiados efectos de la luz sobre las superficies y el color. Es un trabajo de alto diseño complementado con una preciosista ejecución.



**145.** IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, ACTUAL SALA TEATRO JOSÉ JOAQUÍN PALMA, CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES ENTRE PERUCHO FIGUEREDO Y LORA.

**146.** RUINAS DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

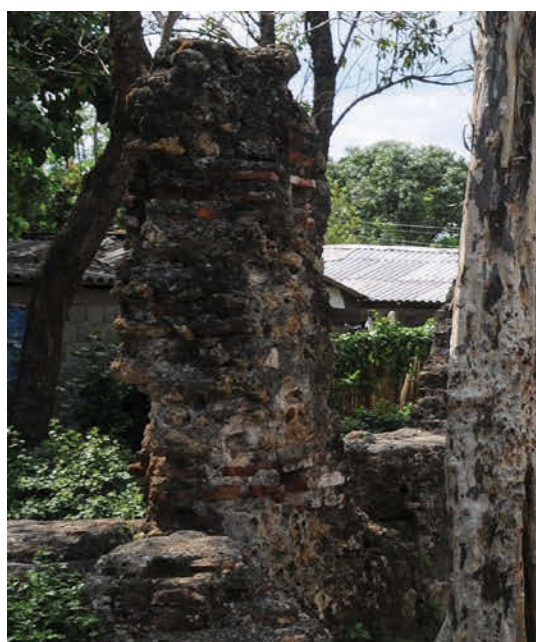


La importancia del convento de San Francisco puede apreciarse por la envergadura de las ruinas de lo que fuera un imponente edificio. En el territorio rural quedan las ruinas de la iglesia El Dátil, en cuyos muros se aprecian restos de antiguos esgrafiados.

**147.** LÁPIDA DE ISABEL VELÁZQUEZ QUE ESTUVIERA EN LA IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO.



**148.** RUINAS DE LA IGLESIA EL DÁTIL.





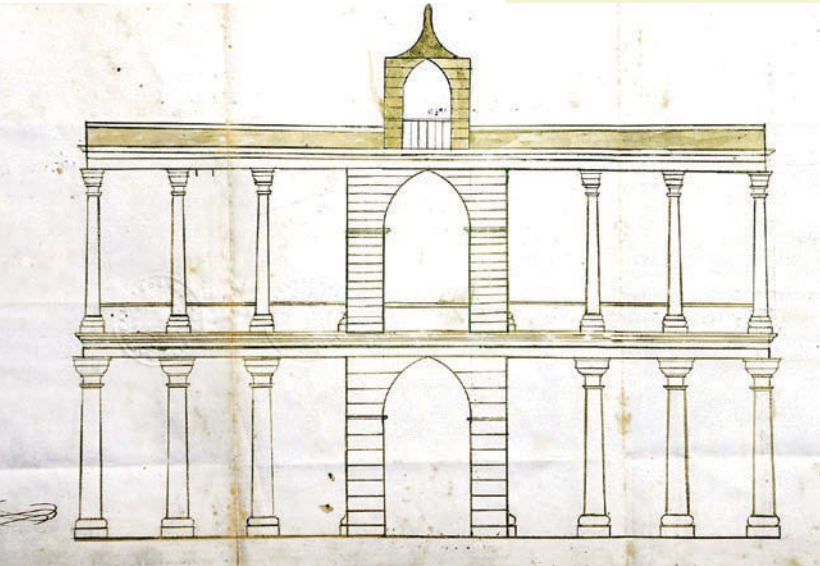


# ARQUITECTURA CIVIL

La villa de Bayamo, en el período colonial, generó una trama semirregular de calles,

más bien estrechas y con muchos puntos de discontinuidad vial. Este trazado persiste aun cuando su arquitectura sufrió un fuerte proceso de remodelación como consecuencia del incendio que destruyó prácticamente la ciudad al iniciarse el proceso emancipador del pueblo cubano en octubre de 1868. A final de la contienda sólo quedaban 83 contribuyentes de los 337 preexistentes; la población reducida a la mitad —17 676 habitantes— blancos la mitad de ellos y sólo 62 esclavos. Entre los edificios públicos se contaba con la Casa Consistorial, Cárcel, Hospital Militar y Civil. De las numerosas construcciones religiosas quedaron la capilla de Nuestra Señora de Dolores, la de San Juan Evangelista, la de Nuestra Señora de la Luz y la de San José.

*Oriente de Cuba. Guía de Arquitectura, 2002.*

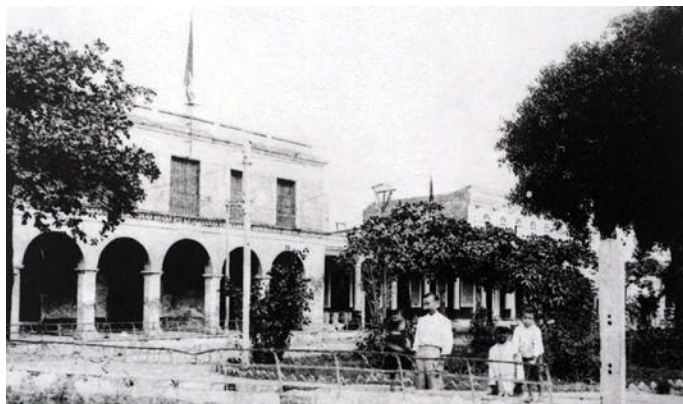
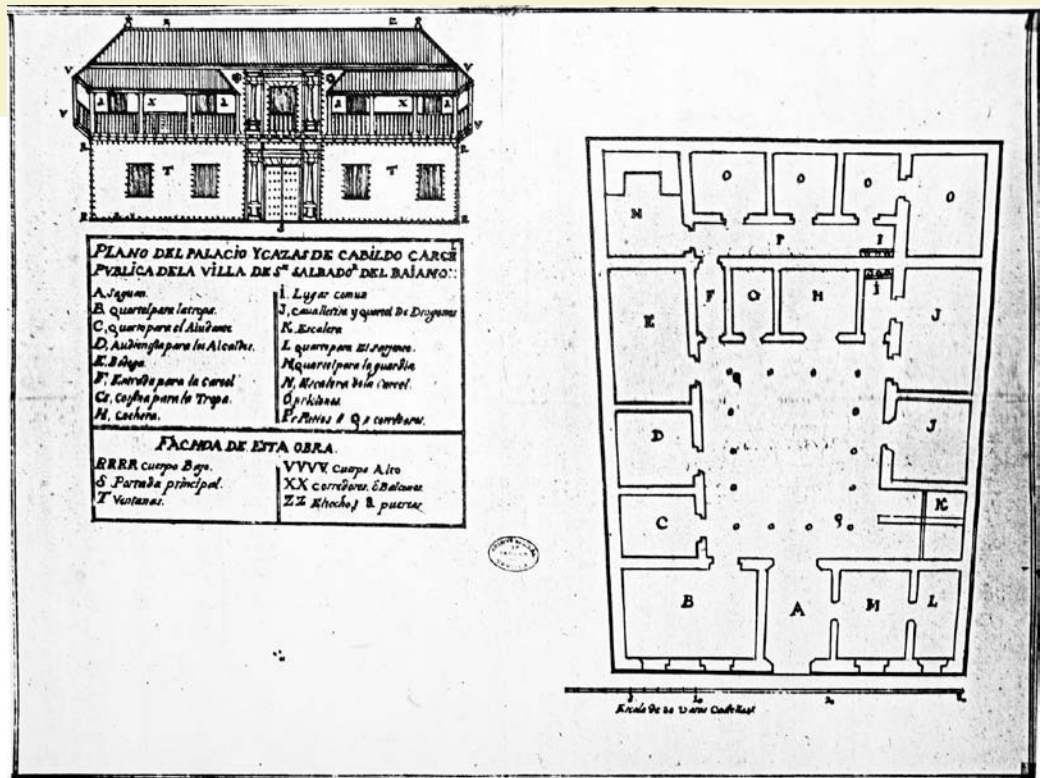


149.

ANC. GOBIERNO SUPERIOR CIVIL, LEG. 164, NÚM. 7 519: «PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA CONSISTORIAL DE BAYAMO», 1854.

150.

AGI. SANTO DOMINGO, 318: «PLANO DEL PALACIO, CASA DE CABILDO Y CÁRCEL PÚBLICA DE LA VILLA DE SAN SALVADOR DE BAYAMO».



151.

FOTO ANTIGUA DEL EDIFICIO DE GOBIERNO.

Uno de los proyectos más espléndidos para la sede de un cabildo fue el elaborado para la ciudad de Bayamo en 1753. Era un edificio de dos plantas con la portada al centro, flanqueada por guarnición barroca. En la planta superior, balcones cubiertos con tejadillos a ambos lados del vano central, composición similar a la utilizada en la nueva fachada de la casa de Velázquez

en Santiago de Cuba, frecuente en España y muy poco vista en Cuba. En el interior, el edificio estaba dispuesto en torno a un patio porticado por los cuatro lados. No hay indicios de que el proyecto fuera fabricado.

En el siglo XIX, en solar frontero a la plaza Mayor, fue construida la sede del Cabildo, edificio que contó con varios proyectos. En el XX fue remodelado a la manera del neocolonial.





152.

151. ESTATUA DE CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES Y DEL CASTILLO, PARQUE DE LA LIBERTAD.

Fue Céspedes de sueños heroicos y trágicas lecturas, el hombre a la vez refinado y primario, imitador y creador, personal y nacional, augusto por la benignidad y el acontecimiento, en quien chocaron, como en una peña, despedazándola en su primer combate, las fuerzas rudas de un país nuevo, y las aspiraciones que encienden en la sagrada juventud el conocimiento del mundo libre y la pasión de la República. En tanto, ¡se bendito, hombre de mármol!

JOSÉ MARTÍ Y PÉREZ,  
10 de octubre de 1888.

En la plaza se construyó un parque de recreo en los mediados del siglo XIX con una fuente en el centro e incluía en uno de sus costados el edificio del teatro y sociedad Filarmónica, cuya demolición extendió su ámbito hasta la actual calle Maceo. El parque fue remozado y se le colocaron las estatuas de Carlos Manuel de Céspedes y Perucho Figueredo. Con la excepción de la casa natal de Céspedes y del antiguo hotel Senado, donde se formó la primera alcaldía municipal, los edificios que rodean este espacio corresponden al XX. Entre otros se destaca el del Correo Municipal (1954–1958) construido en el solar donde estuviera la casa de Figueredo.

Entre las edificaciones civiles relevantes del centro histórico de Bayamo se destacan los edificios destinados a sede de la Academia de Artes Plásticas y el de escuela de hotelería, ambos de principios del siglo XX.

Por reales disposiciones de 1797 y 1798 se ordenó el cese de los enterramientos en las iglesias y la creación de cementerios propiamente dichos. El de Bayamo fue construido en los terrenos libres cercanos a la iglesia de San Juan. Destruída dicha iglesia por el incendio de 1869 su torre sirvió de pórtico al cementerio que funcionó hasta 1919 en que fuera emplazado en las afueras de la población.

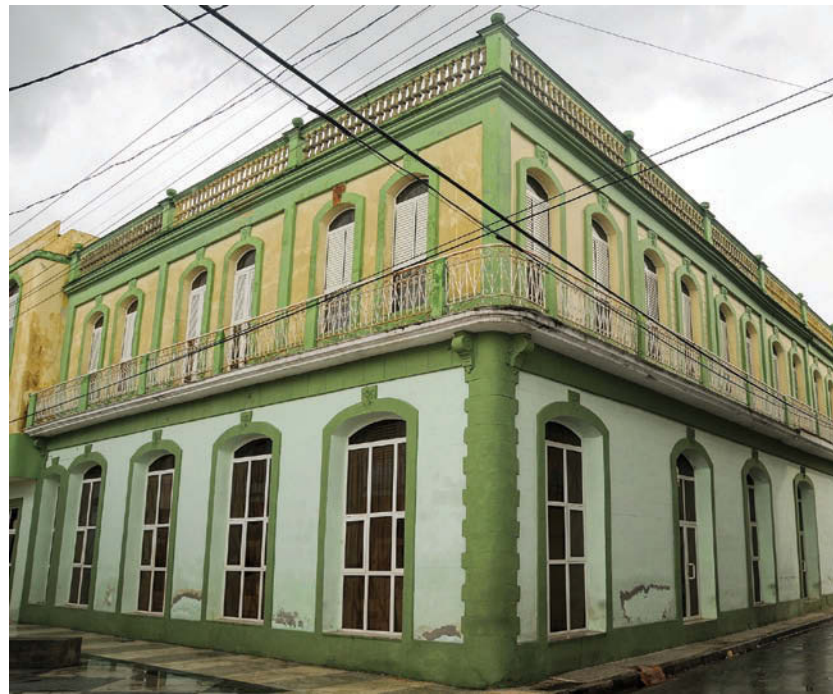


153.

EDIFICIO DEL CORREO MUNICIPAL, LIBERTAD 2, ENTRE ANTONIO MACEO Y CANDUCHA FIGUEREDO.

154.

ACADEMIA DE ARTES PLÁSTICAS, GENERAL GARCÍA ESQUINA LORA.



155.

ANTIGUO HOTEL TELÉGRAFO, ESCUELA–HOTEL FORMATUR, JOSÉ ANTONIO SACO ESQUINA CALIXTO GARCÍA.



156.

TORRE DE LA IGLESIA DE SAN JUAN A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.

157.

TORRE DE LA IGLESIA DE SAN JUAN.





# ARQUITECTURA DOMÉSTICA

El incendio arrasó con toda la población. Cursadas las órdenes el día 11, a las 11 de la noche,

comenzó el día 12, [de enero de 1869] a las 5 de la mañana. Iniciado frente al parque, por Pedro Maceo Chamorro, al prender las llamas en su propio hogar, a las 6 de la mañana ya ardía la población por los cuatro extremos, de Norte a Sur y de Este a Oeste. El acuerdo de los patriotas fue cumplido con rigurosa exactitud.

A las 10 de la mañana, regados con petróleo los edificios, el fuego había avanzado notablemente hacia el centro de la ciudad. La conflagración, a esa hora, era absoluta. ¡Patético y conmovedor espectáculo el que ofrecía aquel conjunto llameante ante la impasibilidad del cielo congestionado de asombro! Una sola casa de las tres mil y tantas que se componía el pueblo, no quedó en condiciones habitables. Ni una sola alma en sus calles, ni el mas leve indicio de vida en sus desolados hogares (...).

El conde de Valmaseda, sobrecogido de estupor, no se había atrevido a iniciar la más mínima tarea, la más simple labor exterminadora del incendio (...). El 16, todavía era insoportable la atmósfera.

El 18 en la mañana empezaron las tropas a penetrar en la ciudad en busca de alojamiento (...). Desde la entrada del pueblo hasta el parque desolado, un promontorio de escombros era la ciudad. ¡Un promontorio de escombros por encima de los cuales volaba, trazando círculos en el aire, sin atreverse a posar en ellos, una bandada interminable de palomas (...). ¡Símbolo de la pureza (...) aquel era el símbolo viviente del sacrificio de Bayamo!

José Maceo Verdecia, *Bayamo*, 1936.

158.

VISTA GENERAL DE LA CIUDAD A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.



Pese a sus pérdidas, Bayamo mantiene la escala, el ambiente y el «aire» que tuviera en el siglo xvii. No es que las construcciones sobrevivientes correspondan a dicho momento, es que en ellas pervivió el tipo definido en el momento de mayor esplendor de la población y que era de colgadizo con techos de rollizos de muy bajo puntal y muros de ladrillo y horcones de madera. Las fachadas lisas, con las puertas de entrada al centro, por lo general, adinteladas. Las ventanas de barrotes de madera embutidas en los muros. Remates en rollizos.



159.  
CASA DE COLGADIZO DE FIGUEREDO 2 ESQUINA MÁXIMO GÓMEZ.



160.  
TECHO DE COLGADIZO DE DONATO MÁRMOL 260 Y 262.



161.  
MURO DE LADRILLO Y HORCONES.





**162.**  
TEJAROZ TRIPLE DE LA CASA  
DE DONATO MÁRMOL 255.

Algunas viviendas de mayor rango contaron con techos de armadura y en este caso sus remates fueron los tradicionales aleros de tejaroz o sardinell, solución que se extiende hasta principios del siglo XIX.

**163.**  
TECHO DE LA CASA DE  
ANTONIO MACEO 111  
ESQUINA JOSÉ MARTÍ.

La casa de Maceo 111, con fachada modificada en el siglo XIX, es un relevante exponente temprano. De muy bajo puntal, la primera crujía se cubre con un notable techo de armadura con dos tirantes dobles y lacería realizada con lazos ciegos y molduras soleras y solerillas apiramidadas como es común en el Oriente de Cuba. Las vigas están decoradas con trazos geométricos tallados.



**164.**  
CASA DE ANTONIO MACEO 111  
ESQUINA JOSÉ MARTÍ, CASA  
DE LA TROVA.







**165.**  
TECHO DE LA CASA DE  
CÉSPEDES 36.

En la vivienda de Céspedes 36 el tirante se realiza con canes, al modo en que se usaron en la capilla de Dolores. Decoraciones a mano alzada realzan los casetones formados por el cruce de alfaridas y tapajuntas. Esta notable vivienda conserva la disposición y componentes originales.

**166.**  
CASA NATAL DE TOMÁS  
ESTRADA PALMA, CÉSPEDES  
36, SEDE DE LA UNEAC.

**167.**  
PUERTAS DE CUARTERONES  
DE CÉSPEDES 36.



**168.**  
PAVIMENTOS DE BARRO DE  
CÉSPEDES 36.  
Esta vivienda es uno de los ejemplares que sobrevivió al incendio y uno de los mejor conservados de la etapa temprana a escala nacional, a pesar de que la fachada fuera modificada en el siglo XIX mediante la adición de un pretil rematado en pináculos para lo que fue engrosado el muro frontero. Se distingue por su bajo puntal y el acusado apaisamiento de la fachada, con la puerta de acceso al centro flanqueada por ventanas. La sala, de gran tamaño, se comunica con el comedor por un arco de mediodiámetro. A los lados de ambas estancias, los aposentos y recámaras. Al fondo, la galería en arcos sobre columnas de ladrillos aplantillados. En un inicio la vivienda no tuvo dependencias en los costados del patio. Está pintada de blanco como lo estuviera originalmente.







**169.**

DIVISIÓN DE MADERA DE VIVIENDA BAYAMESA UBICADA EN EL MUSEO DE AMBIENTE HISTÓRICO CUBANO DE SANTIAGO DE CUBA.

De Bayamo procede la notable división de madera, de «quita y pon» colocada en el Museo de Ambiente Histórico Cubano de Santiago de Cuba, muestra del modo de compartir los espacios en tiempos antiguos y de la maestría alcanzada por los carpinteros de la localidad.

En el siglo XIX se eleva un poco el puntal y se sustituyen las rejas de barrotes de madera por las de hierro. Fue frecuente combinar muros de ladrillo con barro, en cuyo caso el arco de mediodiámetro de comunicación entre sala y saleta se construye en madera. Persisten los techos de rollizo con las cabezas terminadas a modo de canes, las puertas a la española, las tallas barrocas en los tableros de las puertas interiores y los pavimentos de barro.

**170.**

INTERIORES DE LA CASA DE DONATO MÁRMOL 165.



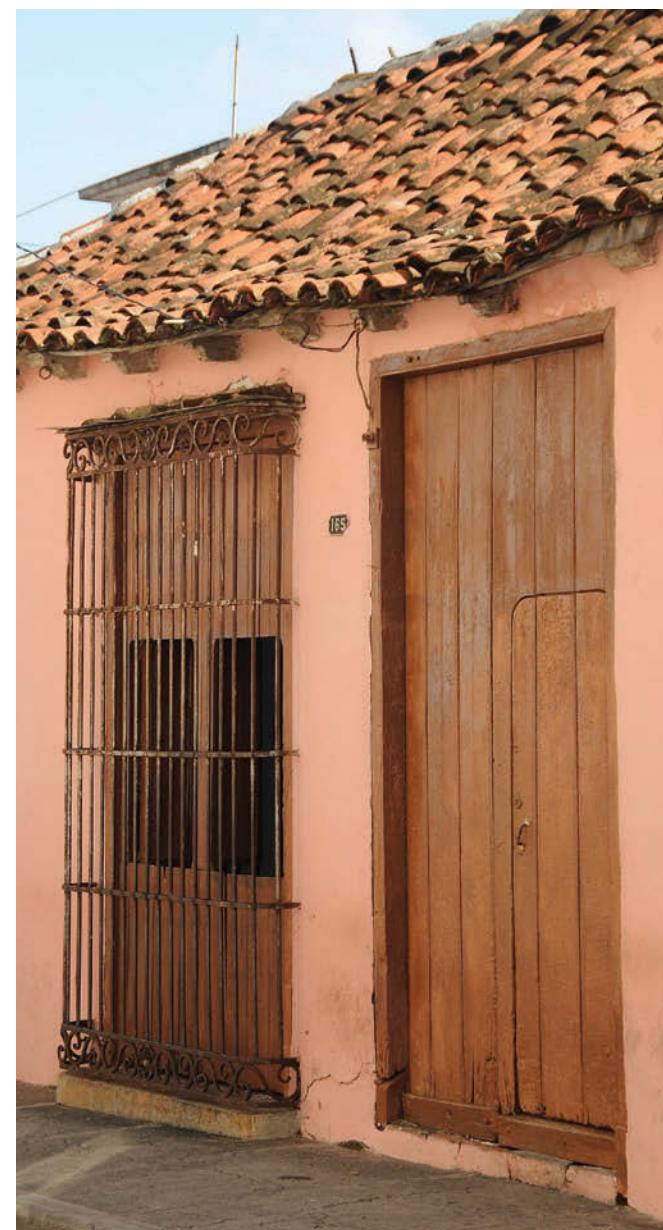
**171.**

DETALLE DEL REMATE DEL ROLLIZO A MODO DE CAN CON ARGOLLA PARA SOPORTE DE LOS TOLDOS UTILIZADOS EN DÍAS DE FIESTA, DONATO MÁRMOL 165.



**172.**

CASA DE DONATO MÁRMOL 165.

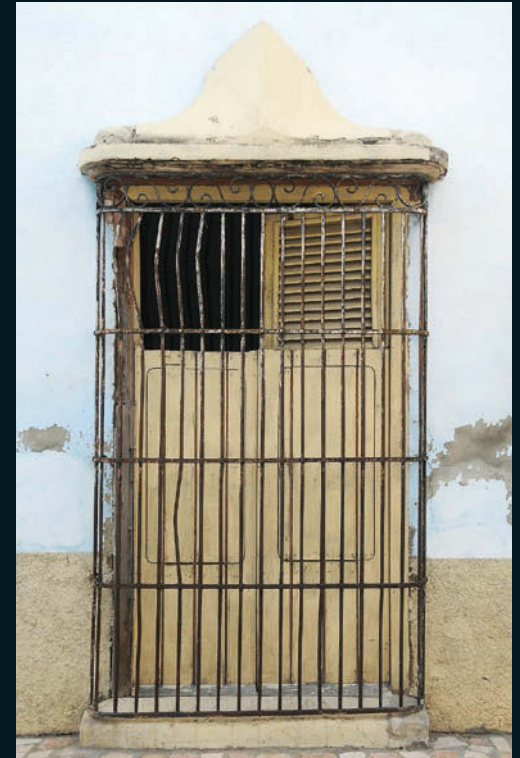






**173.**  
COLGADIZO,  
LUZ VÁZQUEZ 5.

**174.**  
REJA, LUZ VÁZQUEZ 5.



Guardapolvos conopiales de mampostería de aire barroco y pilastras en chafalán exornan fachadas de casas de nueva construcción o remozan viejas viviendas.



**175.**  
CASA DE FIGUEREDO 62.  
Esta antigua casa fue remozada a principios del siglo XIX, momento en que se transformaron los vanos de la fachada y se adicionó una guarnición «barroca» a la puerta de entrada, trasladada a un costado. Es uno de los pocos ejemplos de vivienda con zaguán.





**176.**  
CASA DE CALIXTO GARCÍA  
174, CENTRO PROVINCIAL DE  
ARTES PLÁSTICAS.

Hacia 1850 penetra propiamente el neoclasicismo en Bayamo. Casas notables se realzan con guarniciones de semicolumnas sobre poyos, un tanto pasadas de moda. Las rejas se coronan con guardapolvos de mampostería y en los remates se generalizan las cornisas y filetes.

**177.**  
CASA DE CÉSPEDES 15.



**178.**  
COLGADIZO DE FIGUEREDO 2  
ESQUINA MÁXIMO GÓMEZ.



En los interiores se destacan los arcos de mediopuntos, sostenidos por columnas exentas que sirven de enlace entre la sala y el comedor, de similar composición a los de Camagüey.



**179.**  
ARCOS SOBRE COLUMNAS  
DE LA CASA DE DONATO  
MÁRMOL 255.





**180.**  
CASA DE GENERAL GARCÍA  
ESQUINA SACO.



**181.**  
CASA DE GENERAL GARCÍA  
ESQUINA SACO.

En casas que responden a un neoclásico más ortodoxo los vanos se disponen a una misma altura, coronados con guardapolvos rectos tal vez inspirados en la modificación de fines del siglo XIX que se efectuara en la casa natal de Carlos Manuel de Céspedes. Se generalizan las pilastras, las platabandas, los recuadramientos de vanos y los remates en forma de pretiles. En viviendas tardías los arcos de mediopuntos se transforman en conopiales y los guardapolvos adoptan formas curvas.

**182.**  
ARCOS APUNTADOS DE LA  
CASA DE GENERAL GARCÍA  
ESQUINA SACO.



**183.**  
GRABADO DE LA CASA NATAL  
DE CARLOS MANUEL DE  
CÉSPEDES A MEDIADOS DEL  
SIGLO XIX.

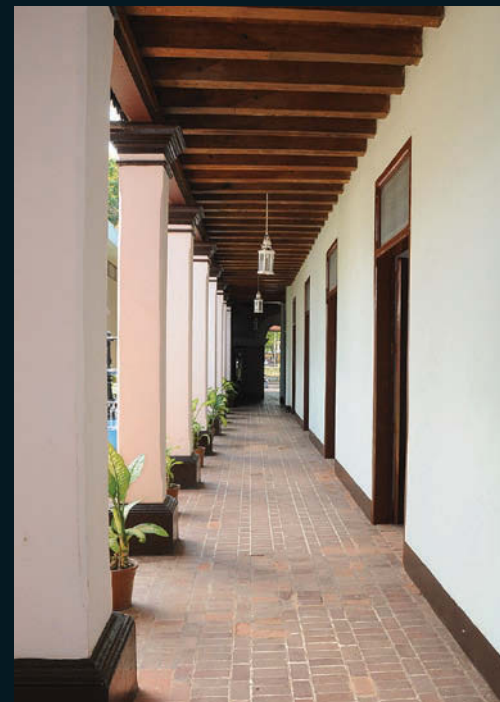
Según historiadores locales esta vivienda fue inicialmente de una sola planta. En la cartela inserta en el centro de la baranda del balcón aparece consignado el año de 1833, lo que pudiera indicar la fecha en que fuera



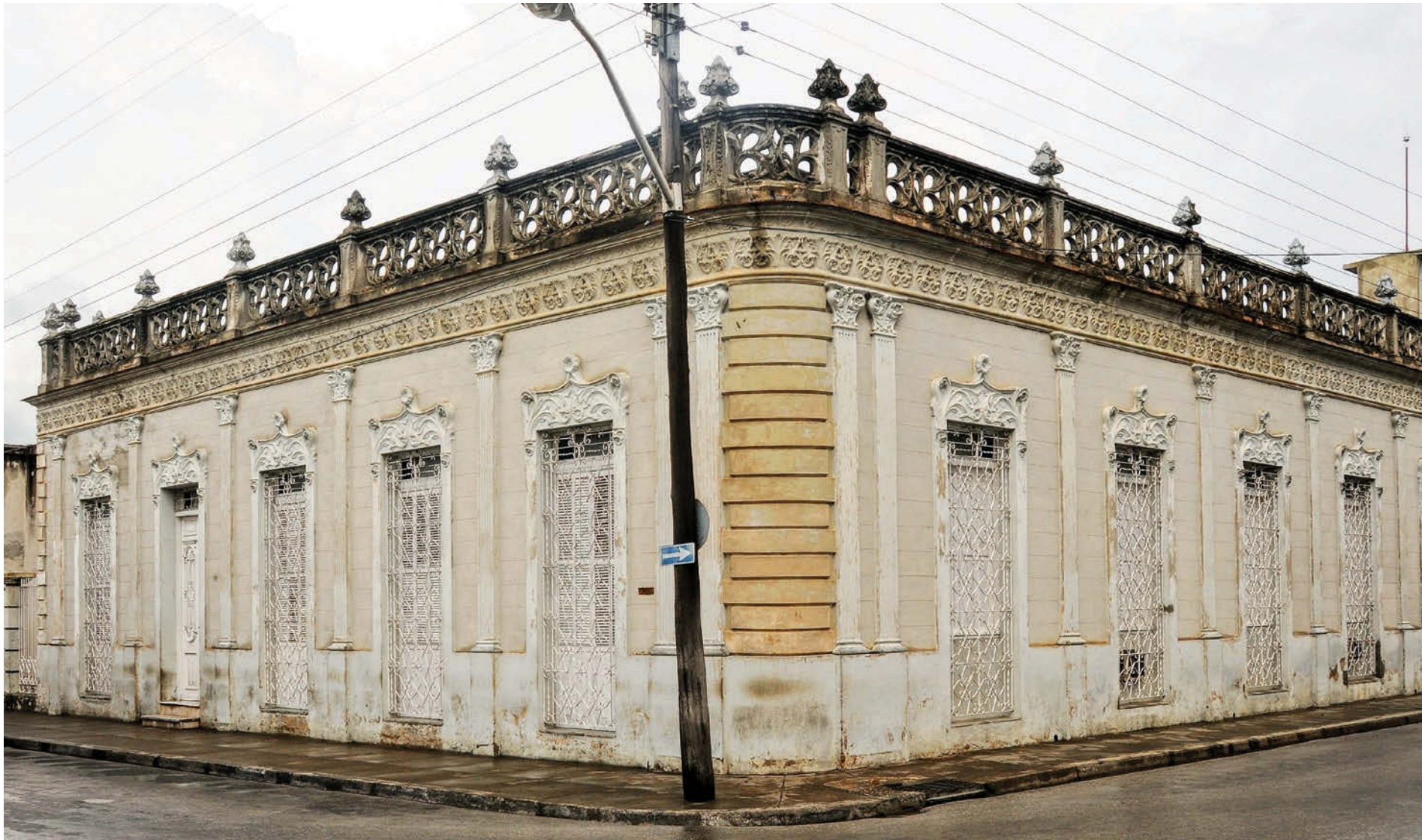
remodelada en la primera mitad del siglo XIX. El balcón de hierro sobre canes madereros que se observa en el grabado de la casa natal perteneciente a la colección del museo es idéntico al que hoy conserva la vivienda. Sin embargo, la fisonomía actual de la vivienda no corresponde a la del grabado ni tampoco a lo común en los mediados del siglo XIX cuando aun el vano de acceso principal se destacaba en dimensión en relación con los demás. La uniformidad de escala de los vanos de esta fachada sugiere una remodelación practicada a fines del siglo XIX o en los años iniciales de la siguiente centuria, lo que también se induce por la terminación del techo del balcón con un tabla en perfiles ondulados y el tipo de guardapolvos con que se coronan los vanos del piso noble.

**185.**  
CASA NATAL DE CARLOS  
MANUEL DE CÉSPEDES,  
MACEO 57, PLAZA MAYOR.

**184.**  
GALERÍA DE LA CASA NATAL  
DE CARLOS MANUEL DE  
CÉSPEDES.







186.

CASA DEL GENERAL CARLOS MILANÉS, SEDE DEL OBISPADO DE LA DIÓCESIS BAYAMO—MANZANILLO, JOSÉ ANTONIO SACO 52 ENTRE CALIXTO GARCÍA Y CÉSPEDES.

En el siglo xx se insertaron viviendas eclécticas de notable belleza como la que hoy es sede del Arzobispado, cuya planimetría evidencia la complejidad funcional derivada de nuevos rituales domésticos, lo que no excluye la presencia constante del patio como elemento estructurante de las moradas.

187.

PATIO DE LA CASA DEL GENERAL CARLOS MILANÉS.







## ARQUITECTURA VERNÁCULA



las casas en que moraban (...) llaman  
*buhio* en estas islas todas (...) son en  
una de dos maneras (...).

Hincaban muchos postes á la redonda de buena madera, y de la grosseza (cada uno) conveniente, y en circuyto á quatro o çinco pasos el un poste del otro, ó en el espacio que querían que oviesse de poste á poste: é sobre ellos, después de hincados en tierra, por ençima de las cabeças, en lo alto pónenles sus soleras, é sobre aquellas ponen en torno la varaçon (...); las cabeças ó grueso de las varas sobre las soleras que es dicho, é lo delgado para arriba, donde todas las puntas de las varas se juntan é resumen en punta, á manera de pabellón (...). E sobre las varas ponen de través cañas (...) é sobre aquesto cubren de paja delgada é luenga (...): otros cubren con hojas de *bihaos*: otros con cogollos de cañas: otros con hojas de palmas (...). Enl al baxo, en lugar de paredes desde la solera á tierra, de poste á poste, ponen cañas hincadas a tierra (...) é tan juntas, como los dedos de la mano juntos; é una á par de otra hacen pared, é átanlas muy bien con bexucos (...). El *buhío* ó casa de tal manera fecho, llámasse *caney* (...). Otras casas ó buhíos hacen assi mismo los indios, y con los mesmos materiales; pero son de otra façon y mejores en la vista, y de mas apossento, é para hombres mas principales é caciques; hechas á dos aguas y luengas, como las de los chripstianos, é assi de postes é paredes de cañas y maderas, como está dicho.

GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano*, 1547.

188.

MUSEO DEL SITIO «CHORRO DE MAÍTA».

El sitio arqueológico «Chorro de Maíta», en el actual territorio de Banes perteneciente a la provincia de Holguín y anteriormente al territorio de Bayamo, se considera la evidencia más importante de convivencia indo-hispana localizada en Cuba hasta la fecha. En el cementerio fueron excavados 108 esqueletos en un área de 2 000 metros cuadrados, parte de un complejo habitacional de gran extensión en el que se ha reconstruido un sitio de habitación aborigen. Según el arqueólogo Jesús M. Guarch

Delmonte, bajo cuya dirección se realizaron las excavaciones y la reconstrucción del museo de sitio, Banes fue por mucho tiempo «una provincia de indios», reservorio de los pobladores autóctonos donde se mantuvieron viviendo como antes de la conquista hasta el nuevo arribo de españoles a la zona a mediados del siglo XVI.

189.

BOHÍOS CERCANÍA DE BAYAMO.





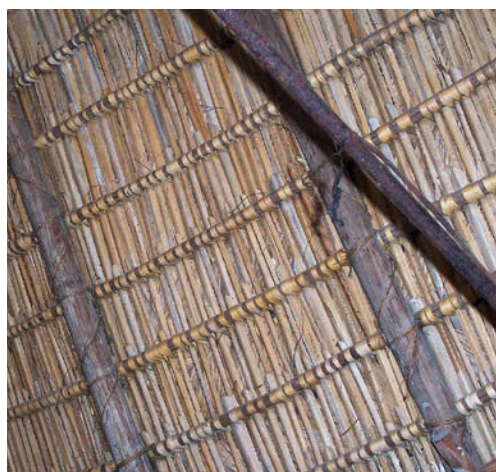


### 190.

#### BOHÍO EN JIGUANÍ.

Por Real Cédula de 1534 se dispuso que aquellos que tuvieran indios encomendados, construyeran sus casas de piedra o tierra. El término «embarrado», de raíz castiza, sugiere que las viviendas de horcones, palos entrelazados y barro amasado con fibras vegetales fueron inducidas por los españoles, quienes conocían la construcción con tierra en sus diversas modalidades. Hasta el momento no hay evidencias de que los indios cubanos conocieran este sistema de fabricación, frecuente en el continente americano antes de la llegada de los españoles e identificado con el nombre de bahareque o quincha. Es posible presumir que este sistema constructivo llegara a Cuba a consecuencia del traslado de indios centro y suramericanos a la Isla. Finalmente, vale apuntar que es un sistema constructivo ampliamente usado por los africanos.

Como quiera que haya sido, las casas de embarrado fueron predominantes en las villas primitivas cubanas durante los siglos tempranos, se mantuvieron en el XIX y han pervivido en las zonas rurales junto con los bohíos de tabla y guano que también integraron los conjuntos urbanos coloniales y aún existen en áreas periféricas de poblaciones actuales.



Los bohíos de tablas y guano o de embarrado y guano fueron mayoritarios en tiempo primitivos. En Jiguaní, pueblo de indios provenientes de Bayamo, existen ejemplos con las culatas redondas, evidencia cierta de la antigüedad del tipo.

Lo vernáculo, lo popular, lo artesanal puede ser reinterpretado desde la perspectiva de la arquitectura culta. La estación Forestal diseñada por Walter Betancourt en la cercanía del poblado de Guisa es una sinfonía en tono de ladrillo, piedra y madera encajada en verde bosque que nos enseña que no sólo es posible vincular lo nuevo a lo viejo, caso de la iglesia de la Luz, sino reutilizar lo viejo con sentido de nuevo.

### 191.

#### ESTACIÓN FORESTAL DE GUISA.





# PATRIMONIO INTANGIBLE



## ACTA DEL ROSARIO

Al Dios de nuestras conciencias  
apelamos, y al fallo de las naciones

civilizadas. Aspiramos a la soberanía popular y al sufragio universal. Queremos disfrutar de la libertad para cuyo uso creo Dios al hombre. Profesamos sinceramente el dogma de la fraternidad, de la tolerancia y de la justicia, y considerando iguales a todos los hombres, a ninguno excluimos de sus beneficios; ni aun a los españoles, si están dispuestos a vivir en paz con nosotros.

Queremos que el pueblo intervenga en la formación de las leyes, y en el reparo e inversión de las contribuciones. Queremos abolir la esclavitud, indemnizando a los q. resulten perjudicados. Queremos libertad de reunión, libertad de imprenta y libertad de conciencia; y pedimos respeto a los derechos inalienables del hombre, base de la independencia y de la grandeza de los pueblos. Queremos sacudir para siempre el yugo de España y constituirnos en nación libre e independiente.

10 de octubre de 1868







192.

ESTATUA DE FRANCISCO VICENTE AGUILERA Y RETABLO DE LOS HÉROES.

Al caminar por Bayamo nos acompañan las figuras de sus valientes hijos; el generoso Francisco Vicente Aguilera (1821–1877); el de la voluntad a toda prueba, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo (1819–1873), el apasionado Pedro (Perucho) Figueredo y Cisneros (1819–1870), compositor de las encendidas estrofas de la marcha patriótica base del Himno Nacional; el sin tacha Francisco Maceo Osorio (1828–1873).

A la lista se suman los nombres de Jorge C. Milanés, Pedro M. Chamorro, padre Diego Batista, Lucas del Castillo, José J. Palma, José M. Izaguirre, Joaquín Acosta, Diego Tamayo, Juan Clemente Zenea, Esteban Estrada, Antonio Yero, Tita Calvar José M. Capote, Tomás e. Palma, Luz Vázquez, Canducha Figueredo, Candelaria Palma, Adriana del Castillo, Atala del Castillo, Paulita Téllez, Fernando Figueredo, F. J. de Céspedes, Donato Mármol, Ramón C. Fornaris, Emiliano Tamayo, José Fornaris, Ismael de Céspedes y Oscar de Céspedes. A todos se les rinde tributo en el Retablo de los Héroeos.

193.

BANDERA DE CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES, MUSEO DE LOS CAPITANES GENERALES.













## CAPÍTULO IV

EN LA ISLA DE CUBA, EN LA PROVINCIA DE YUMAYSÍ, AL PUERTO QUE SE LLAMA DEL PRÍNCIPE, QUE ES CASI EN MEDIO DE LA ISLA, TIERRA MUY BUENA Y DE MUCHA CAZA Y PESCADO, Y DE TODA MANERA DE COMIDA ABUNDOSA, VUESTRA REVERENDÍSIMA SEÑORÍA MANDE QUE UNA VILLA DE LOS ESPAÑOLES QUE ESTANDO YO ALLÁ QUERÍAN HACER, QUE SINO SE HA HECHO, QUE LA HAGAN EN UN LLANO MUY GRANDE DE MAS DE DIEZ LEGUAS, QUE SE LLAMA ALLÁ SABANA, QUE ESTARÁ DEL DICHO PUERTO (...) CINCO O MÁS LEGUAS (...).

*BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, RELACIONES QUE HICIERON ALGUNOS RELIGIOSOS SOBRE LOS ESCESOS QUE HABÍA EN INDIAS Y VARIOS MEMORIALES DE PERSONAS PARTICULARES QUE INFORMAN DE COSAS QUE CONVENDRÍA REMEDIAR, 1516.*







# CAMAGÜEY

## LA LEGENDARIA

Santa María del Puerto del Príncipe es una opulenta ciudad cuya fisonomía representativa se configura

entre finales del siglo XVIII y principios de la centuria siguiente y se hace dominante al punto de resistirse a los cambios de tiempos posteriores, lo que le brinda peculiaridad a este conjunto colonial, uno de los más extensos de Cuba. La fecha de fundación de esta villa —erigida inicialmente a la vera de la actual bahía de Nuevitas, en la punta de Pastelillo, junto a un «ojo de agua»—<sup>1</sup> ha dado origen a controversias. Los historiadores locales afirman que fue el 2 de febrero de 1514. Pero las fuentes de que disponemos establecen que la erección de esta villa se produjo en los mediados de 1515. Cuando Bartolomé de las Casas sale de Cuba en julio de dicho año desconocía el establecimiento de Puerto Príncipe.<sup>2</sup> En la ausencia del Defensor de los Indios —antes o al unísono con el establecimiento de Santiago de Cuba— se llevó a cabo la fundación de la sexta de las villas primitivas cubanas.

La ubicación próxima al mar fue abandonada en busca de sitios habitados por aborígenes, cercanos a lavaderos de oro. En 1516 fue mudada hacia un asiento interior en el cacicazgo de Caonao, densamente poblado pero de mala memoria por haber sido el lugar de la gran matanza de indios perpetrada por Pánfilo Narvárez y sus huestes en 1513. El 3 de enero de 1528 estalló una gran rebelión aborigen en la hacienda Saramaguacán establecida en la proximidad de la villa. Diego de Ovando, responsable de su gobierno, marcha hacia el lugar y encuentra la hacienda destruida y a siete de los encomenderos muertos. El número de indios superaba al de los españoles y Ovando se vio obligado a buscar refugio en los territorios del cacique amigo Camagüebax, vasallo de Vasco Porcallo de Figueroa (1494–1550), conspicuo personaje emparentado con los duques de Feria.<sup>3</sup> En tierras situadas en el centro de la provincia, equidistantes de ambas costas, entre los ríos Tílima y Hatibonico, encontró asiento definitivo la hermosa ciudad que desde el 9 de junio de 1903 reconocemos por el nombre indio de Camagüey.



En sus planicies se multiplicaron los ganados cuyos cueros y carnes saladas fueron el principal objeto del comercio de contrabando que, al igual que en las villas homólogas, fue el sustento económico de la población en los siglos tempranos. También se exportaban quesos, sebos y maderas preciosas. En 1620 se estableció el camino Real entre La Habana y Santiago de Cuba que cruzaba la población en sentido oeste/este. Puerto Príncipe se transformó —por vía legal o ilegal— en la principal proveedora de La Florida, las *Sugar Islands* y La Habana. Para el acceso a la última y desde ésta a La Florida utilizaron los caminos por tierra y la vía marítima a través del fondeadero intermedio del Cayo, origen de la villa de Remedios, cuya existencia estuvo directamente vinculada a dicho tráfico, establecido desde tiempos del mencionado Vasco Porcallo de Figueroa quien jugara un papel decisivo en la historia temprana de Puerto Príncipe, Trinidad, Sancti Spíritus y Remedios y en la conquista de La Florida. Tal vez el abastecimiento de las avanzadas españolas en La Florida, iniciado por Porcallo, fue el incentivo que atrajo a Puerto Príncipe a pobladores de su igual condición. En 1605 el gobernador de la Isla Pedro Valdés expresaba que en Puerto Príncipe existían «150 casas. Es lugar de gente rica. Tiene muchos hatos de ganado mayor y algunos hidalgos conocidos en él. Tiene correspondencia con la Florida y este puerto (...)». La *Guía de Forasteros* del año 1814 afirmaba que: «ninguna otra población de la Isla podrá disputar más antigua nobleza ni la han conservado con tanto lustre».



Entre otras familias se destacan los descendientes de: Juan de Agramonte y Sarasa, natural de Navarra, nombrado Contador Mayor de Cuba en 1538; los de Francisco de la Coba y Machicao, procedentes de Gran Canaria, casado con Isabel Consuegra y Muñoz, hija de conquistador y poblador; los del capitán Hernando de Consuegra, natural del Alcázar de Consuegra, padre de la anterior, radicado en Puerto

Príncipe y desde allí extendidos a Sancti Spíritus, Trinidad y Bayamo; los del capitán Andrés Duque de Estrada, natural de Salamanca, radicado en Santiago de Cuba como lugarteniente del capitán general, cuyos descendientes pasaron a Bayamo y a Puerto Príncipe; los de Tomás Guerra y Araujo, natural de Burgos, casado con Francisca Pérez Naharro, natural de Trinidad, hija del conquistador y poblador Francisco Pérez Naharro, regidor de Bayamo, de donde sus descendientes pasaron a Puerto Príncipe; los descendientes de Miranda oriundos de Asturias, enlazados con la descendencia inmediata de Vasco Porcallo de Figueroa; los del mencionado capitán Francisco Pérez Naharro, de Castilla, regidor de Trinidad y después de Puerto Príncipe; los de Antón Recio, «el Mozo» —sobrino de Antón Recio «el Viejo», radicado en La Habana y fundador de mayorazgo— natural de Cumbres Mayores, Huelva, del que la línea de Camagüey descende de su matrimonio con María de Sotolongo González, hija del regidor y gobernador interino de La Habana, Diego de Sotolongo y Roxas; los del capitán Rodrigo Tamayo, de Llerena en Extremadura, quien llegó a Cuba con las huestes de Diego Velázquez, arraigados en Bayamo y extendidos a Puerto Príncipe; los de Diego de Sifontes y Lucena, natural de Sevilla, casado con María de la Torre y Roxas, de quienes descienden los Sifontes y también los De la Torre; los del capitán Julián de Miranda y Argüelles, casado en Bayamo con Juana Manuel de Figueroa, hija de Juan Argote, natural de Cáceres, y de María Porcallo de Figueroa, con quien tuvo por hijos a Esteban de Miranda Argüelles y a Manuel de Figueroa casado con María de Varona y Vázquez Valdés Coronado, uno de cuyos hijos antepuso el Varona para perpetuar el que se extinguía con su madre y es el origen de la familia camagüeyana

<sup>1</sup> César García del Pino: «¿Por qué La Habana?», p. 29–42, en *Naufragio en Inés de Soto. Un hallazgo de cuatro siglos*. CARISUB, S.A., La Habana, 1998.

<sup>2</sup> Hortensia Pichardo Viñals: *La fundación de las primeras villas de la isla de Cuba*, p. 60–73. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.

<sup>3</sup> Véase: Amparo Fernández Galera: *Cultura y costumbres en Puerto Príncipe, siglos XVI y XVII*, p. 22–23. Editorial Ácana, Camagüey, 2005.

<sup>4</sup> Citado por Francisco Luna Marrero: *Cronología camagüeyana*, p. 13. Editorial Ácana, Camagüey, 2002.



de este apellido; los del capitán Pedro Vázquez Valdés Coronado y Duque de Estrada, de Salamanca, arraigado en Bayamo y sus descendientes extendidos a Puerto Príncipe; los de Lope de Zayas Bazán, natural de Antequera, casado en la parroquia de Puerto Príncipe en 1592 con María de Roxas Sifontes, dando origen a la extensa familia de los Zayas Bazán.<sup>5</sup>

Hacia mediados del siglo XVIII, Puerto del Príncipe sobresalía «en arquitectura y caudales». Según el obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz «no hay Pueblo alguno de la Isla que le exceda, ni aun que le iguale». Era la ciudad más próspera del interior del país. Según el censo del marqués de la Torre publicado en 1778 era la segunda ciudad de Cuba pues contaba con 16 514 habitantes para un total de 3 220 viviendas, mientras que Santiago tenía 15 672 para 2 626, Bayamo 11 222 para 1 960, Sancti Spíritus 6 509 para 1 128, Trinidad 6 486 para 1 422, Remedios 5 488 para 759 y Baracoa 1 820 para 395 viviendas. Para entonces tenía 50 ingenios, 108 hatos, 43 corrales, 13 potreros, 276 sitios y 170 estancias.

Esta enorme capacidad productiva entraría en contradicción con las circunstancias desencadenadas con posterioridad a la toma de La Habana por los ingleses, que aceleró la inserción del Occidente cubano en el desarrollo de la gran plantación azucarera. Desde entonces, como ya hemos insistido en capítulos anteriores, comenzó el predominio incuestionable de la capital sobre el resto de las poblaciones cubanas.<sup>6</sup> También fueron perfilándose los rasgos de la mentalidad divergente de los hacendados azucareros en comparación con la de los ganaderos. Los dueños de hatos y corrales se liberaron más fácilmente de las cadenas que sometieron a los productores azucareros al yugo de la esclavitud y, por consecuencia, al sistema colonial. Los dueños de ingenios de Camagüey, unidades de pequeña dimensión, nunca poseyeron dotaciones de esclavos de la magnitud de las de sus congéneres occidentales y, por lo tanto, los conflictos con la metrópoli no estuvieron subordinados a la contradicción con sus siervos.

Muy tempranamente los camagüeyanos tuvieron noción de sí mismos como gente distinta de los españoles, con derechos sobre el territorio de sus vidas. Fueron los primeros, en 1805, en expresar que Cuba era una unidad integrada por «todos sus habitantes, y este mismo pueblo (...) no debe formar sino una sola familia (...) sin distinción, ni privilegios».<sup>7</sup> Fue también una camagüeyana, Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814–1873), quien puso de manifiesto lo sutil del tejido invisible que nos vincula a unas gentes, a un territorio, a una cultura, a un país:

Nada, en efecto, es tan amargo como la expatriación (...). Así como en las familias hay lazos de unión, entre los que comenzaron la vida bajo un mismo cielo, hay simpatías que en vano se quisieran destruir: hay unos mismos hábitos, y con corta diferencia una misma manera de ver y de sentir. Es fácil hacerse comprender por aquellos de quienes es uno largo tiempo conocido; pero el extranjero necesita explicarse. Faltan la ternura que adivina y la costumbre que enseña.<sup>8</sup>

Otra ilustre camagüeyana, Ana Betancourt Agramonte (1832–1901), llegará hasta el fondo del problema cubano cuando afirmó: «Aquí todo era esclavo; la cuna, el color y el sexo. Vosotros queréis destruir la esclavitud de la cuna peleando hasta morir. Habéis destruido la esclavitud del color emancipando al siervo. Llegó el momento de libertar a la mujer.»<sup>9</sup>

<sup>5</sup> Enrique Hurtado de Mendoza: «Orígenes de la élite cubana, siglos XVI al XXI», p. 15–28, en *Herencia*, vol. 10, núm. 3, otoño, 2004.

<sup>6</sup> Véase Manuel Moreno Fraginals: *El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, p. 146–147, t. I. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

<sup>7</sup> Citado por *ibid.*

<sup>8</sup> Gertrudis Gómez de Avellaneda: «Apuntes biográficos de la condesa de Merlin», p. 13–14, en *Viaje a La Habana por la condesa de Merlin*, Habana, 1922.

<sup>9</sup> «Palabras de Ana Betancourt a la asamblea de Guáimaro», 14 de abril de 1869, en Nydia Sarabia: *Ana Betancourt Agramonte*, p. 59. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1970.



Ideas de avanzada que contrastan con el estancamiento de la ciudad en los mediados del siglo XIX, presos los camagüeyanos de un tradicionalismo regionalista que anquilosó las formas, las costumbres y los valores definidos en la plenitud anterior. Camagüey quedó apresada en el esplendor de los inicios de la decimonovena centuria cuando la sede de la Real Audiencia se traslada de Santo Domingo a la villa y ésta se transforma en la «más moderna» de las ciudades del interior del país, visitada por nacionales y extranjeros. Numerosos testimonios de época aluden a la apariencia arcaica de Puerto Príncipe, a pesar de su considerable desarrollo económico, pues no es pobreza la del Camagüey cuya jurisdicción en 1846 contaba con 109 haciendas, 913 sitios de labor, 81 ingenios y trapiches, 410 potreros, 577 sitios de labor, 156 vegas de tabaco, 217 colmenares para una población total de 37 532 habitantes.<sup>10</sup> Es involución por aislamiento geográfico, a pesar de ser, entonces, la tercera ciudad de Cuba.

Tradicionalismo que coexistió en complejo contrapunto con la ilustración de sus hijos más relevantes —educados en La Habana y en el extranjero— que pugnaron por transformar las costumbres, la ciudad y la cultura local. Se alzan figuras notables, de mentalidad difícil de definir, en las que se mezcla el orgullo del pasado y del origen con la aspiración de elevar a su comunidad al nivel de las sociedades más cultas y civilizadas de la época, lo que al final termina en la asunción de un ideario político radical que convertirá a los camagüeyanos en los principales opositores de España. Por mencionar tan sólo dos personalidades entre otras muchas, dicha actitud encuentra cabal representación en Gaspar Betancourt Cisneros (1803–1866), apodado «El Lugareño», promotor del desarrollo económico, científico y cultural de la jurisdicción y se sublima en la de Ignacio Agramonte y Loynaz

(1841–1873), «El Bayardo», símbolo de las máximas virtudes cívicas: el amor a la familia y a la tierra que le vio nacer, el sentido del honor, la honestidad, el desinterés, la abnegación y el sacrificio.

Ambos extremos —tradicionalismo y vanguardia de pensamiento y acción— otorgan identidad peculiar a esta espléndida ciudad, que posee uno de los conjuntos urbanos más coherentes del país, conservado con un excepcional estado de integridad ambiental gracias al apego de sus hijos a la patria chica. El centro histórico urbano de Camagüey fue declarado Monumento Nacional el 10 de octubre de 1978 y el 8 de julio del 2008 un sector del mismo ha sido declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad.

Yo no tengo más que una amiga, doña  
Camagüey;  
Y una querida, la Camagüey;  
Y una madre: mamá Camagüey;  
Y la quiero sabia y virtuosa para mi  
consuelo;  
Y la quiero lindísima para mis placeres;  
Y la quiero sana y opulenta para que no  
se muera de consunción.

GASPAR BETANCOURT CISNEROS,  
«El Lugareño», *Versos*, 1834.

<sup>10</sup> *Cuadro estadístico de 1846.*  
Imprenta del Gobierno y  
capitanía General por S.M.,  
Habana, 1847.









# EN EL MEDIO DE LA INTERMINABLE SABANA

A medida que uno avanza por  
el interior del país, el camino  
se torna cada vez más desierto,

y la Isla misma sigue siendo bella, pero pronto adquiere un matiz monótono, y la eterna riqueza de la planicie y la pureza de los horizontes no hacen más que aumentarlo. Esta nueva apariencia se hace notar, sobre todo, en las sabanas sin límites que se extienden entre Santo Espíritu y Puerto Príncipe. Presentan ellas una sucesión indefinida de planos de un verde cálido, que van perfilándose los unos sobre los otros, hasta que la capa atmosférica que los separa, más densa por el alejamiento y la acumulación, los dulcifica y acaba por confundirlos en una última banda transversal más o menos amplia, de un azul fuerte, coronada por una penumbra blanquecina y vaporosa. (...).

J. B. ROSEMOND DE BEAUVALLON, *La Isla de Cuba*, 1841–1842.

Es monótono el paisaje de Camagüey en el que pastizales verde amarillos, interrumpidos a tramos por una ceiba solitaria, califican una sabana cuyo límite se pierde en el horizonte. Apenas algún accidente geográfico, como el de los afamados canjilones del río Máximo, piscinas naturales abiertas en las rocas, otorgan alguna variedad a la geografía de este territorio. A lo lejos, las serranías de Cubitas al norte o las de Najasa al sureste ofrecen un poco de relieve.

En las paredes de una de las cuevas de la sierra de Cubitas los indios del lugar dejaron, en forma de pictografías, el testimonio más temprano en América de la impresión que los españoles causaron a los habitantes autóctonos.

194.

CIUDAD DE CAMAGÜEY  
EN LA SABANA.







**195.**  
CANJILONES DEL RÍO  
MÁXIMO.

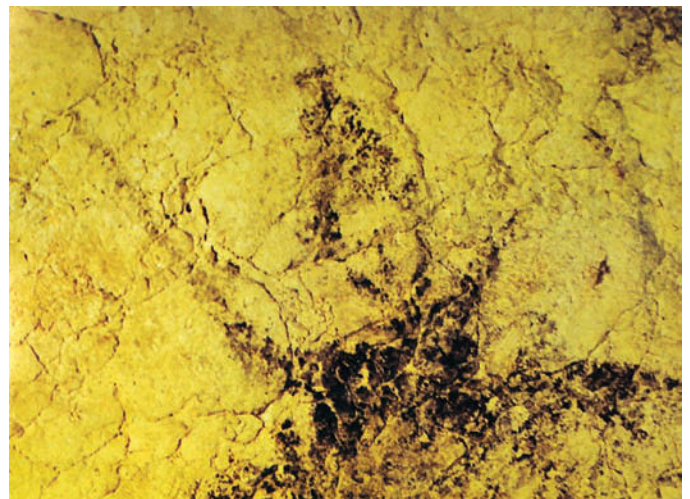


**196.**  
PICTOGRAFÍAS DE LA SIERRA  
DE CUBITAS.

El más importante de todos los dibujos de la Cueva de los Generales es el que hemos llamado El Guerrero Ecuestre, representado con la ingenuidad conmovedora de quien nunca antes había visto un caballo,

que aparece con la cabeza echada hacia delante y el hocico terminado en argolla, mientras que las patas y el rabo del animal se confunden con las del que lo monta: un arrogante conquistador que sostiene en su diestra la espada, ladeado hacia ésta la cabeza que está tocada por un yelmo de acero, rematado en cruz, símbolo de su religión. Delante del Guerrero Ecuestre se suceden otras dos figuras de soldados a caballo, colocadas en distintos niveles, unos detrás de los otros, siempre el de adelante a más altura, como indicando un camino ascensional o el salto de los imponentes equinos.

ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ,  
*Cuba: dibujos rupestres, 1975.*







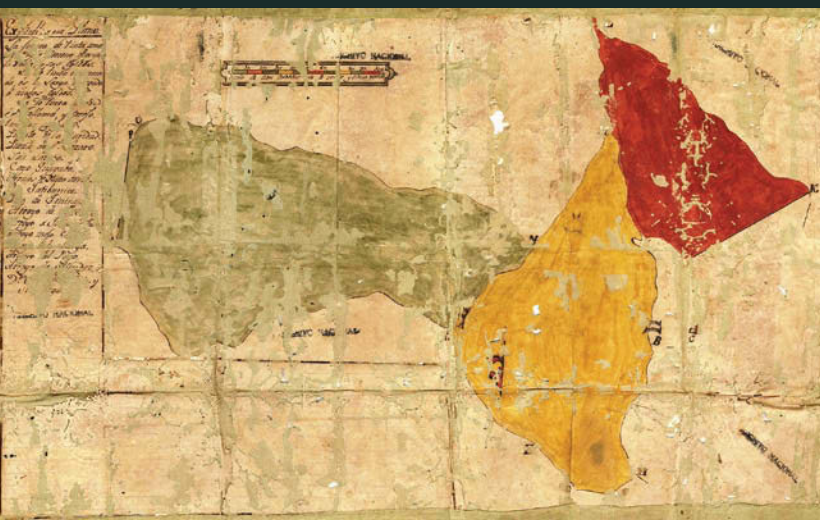
Si queremos tener una idea de la villa en aquel tiempo, ya que no se cuenta con planos

# LA CIUDAD

de la época, podríamos realizar una reconstrucción hipotética a partir de las relaciones funcionales fundamentales establecidas hacia los ríos y lagunas (fuentes de abasto), hacia haciendas y labranzas ubicadas en la periferia y hacia los conventos existentes. Aunque no se conozca con exactitud el emplazamiento del centro, partiendo (...) de algunos documentos, podríamos ubicarlo en las inmediaciones de la actual Plaza Mayor (...).

Analizando detenidamente esta reconstrucción hipotética nos percatamos de que el trazado rectangular de la Plaza y su orientación, se relacionan geométrica y funcionalmente con los conventos primitivos (San Francisco y La Merced), que se encuentran equidistantes del centro y mirando hacia él; estas direcciones siguen los ejes del trazado de la misma y el de dos vías, cuyas referencias datan de épocas tempranas; calle Real, 1627 (actual Cisneros) y «la que va a la ermita de Santa Ana», 1640 (...). Todo ello nos induce a pensar que hubo un (...) desarrollo organizado ortogonalmente (...) que (...) no persistió (...).

LOURDES GÓMEZ CONSUEGRA, «Renace una villa cubana», en *Senderos*, núm. 1, julio–diciembre, 2004.



197.

ANC. AUDIENCIA DE SANTIAGO DE CUBA, LEG. 893, NÚM. 31 279: «PLANO DE LOS TERRENOS DE LA VILLA DE PUERTO PRÍNCIPE REALIZADO POR JOSÉ FERNÁNDEZ DE SOTOLONGO», CA. 1764.

En amarillo aparece el terreno que ocupa la villa y sus ejidos. En rojo la ampliación del ejido. En verde, la Jallama y el Corojo. En la leyenda se hace mención de las tierras nombradas Jallama, Corojo, puentes de la Caridad y de San Lázaro, Cayo Guayabo, corrales de Hato Arriba, ríos Jatibonico y Tímina, Arroyos Santa Cruz, Juan del Toro, «Moja Casabe»,

Larga, Poyo y Méndez. Este plano demuestra que hacia entonces Puerto Príncipe ocupaba el solar urbano existente entre los puentes de los ríos Tímina (1756) y Jatibonico (1773) y se preveía su ensanche hacia el norte y el oeste. El obispo Morrell de Santa Cruz expresó: «Su figura es casi redonda (...). Numerase de Oriente a Poniente 10 calles, las mas extendida con 12 quadras, y de norte a sur 12, con 14 quadras la mas dilatada.» Era una ciudad de considerable extensión que tenía constituido lo que en la actualidad se considera el núcleo de su centro histórico urbano.

198.

«PLANO DE LA VILLA DEL PUERTO PRÍNCIPE EN LA YSLA DE CUBA DEDICADO A LA SOCIEDAD PATRIÓTICA LEVANTADO POR DN LUIS DE SANTIAGO YNDIVIDUO NUMERARIO DE ELLA EN EL AÑO DE 1814, COPIADO POR DN PEDRO DE ALCANTARA CORREOSO Y USATORRES EN EL DE 1817», CORTESÍA DE MARCOS TAMAMES.

En este plano se puede observar el vínculo urbano existente entre la plaza de Paula y la de la parroquial lo que hace sugerente imaginar que en la manzana existente entre las

calles Martí, Independencia, Cisneros y Hermanos Agüero, o en la manzana de más arriba —entre dicha calle y la de General Gómez— estuvo la plaza Mayor originaria, abandonado este espacio y posteriormente urbanizado al producirse el traslado de la parroquial Mayor a principios del siglo XVII al sitio donde hoy se encuentra. El centro de la ciudad estaba representado por el cruce de la calle Mayor (Cisneros) y Santa Ana (General Gómez), ésta última uno de los ejes fundamentales de

Puerto Príncipe que nacía en la plazoleta del convento de San Francisco y moría en la iglesia franciscana de Santa Ana. También se aprecia el trazado muy irregular del área del entorno de la esquina del Ángel, tal vez barrio indígena en tiempos iniciales, y el regular del barrio de la iglesia de La Caridad.





199.

PLAZOLETA DE LA ESQUINA  
DE EL ÁNGEL, CALLES MATÍAS  
VARONA, LUGAREÑO  
Y ÁNGEL.

Vista en un mapa, la ciudad de Camagüey semeja la cabeza de un gigantesco pulpo, de donde nacen numerosos brazos en todas direcciones: los caminos que la comunicaban con su territorio. A los mismos debe su forma circular determinada por su crecimiento en dirección a los cuatro puntos cardinales. Santa María del Puerto del Príncipe tiene un trazado irregular, en forma de «plato roto», símil que alude a ese perímetro redondo y a la tortuosidad de sus calles, interrumpidas por numerosas plazoletas. Pero esta configuración urbana fue una consecuencia histórica, no un propósito consciente. Al igual que el resto de sus hermanas, la villa fue trazada inicialmente según un plan regular.

En 1616 Puerto Príncipe fue incendiada, lo que provocó el traslado de la parroquial Mayor, entonces situada más al norte, al lugar donde hoy se encuentra. El cabildo —destruido por un huracán en 1682— estaba en esa dirección, en el entorno de la desaparecida iglesia de Paula (plazoleta de Antonio Maceo). Al trasladarse la iglesia y crearse un nuevo centro, atrajo consigo al cabildo que en 1730 fue ubicado en la casa de Eusebia de la Torre, situada en una de las esquinas de la actual plaza de la iglesia Parroquial.

En 1668 la ciudad fue virtualmente destruida por el pirata inglés Henry Morgan. Es, entonces, cuando la traza regular, debilitada e imprecisa por falta de desarrollo sostenido, se enrevesa de propósito a modo de defensa frente a los piratas. En el último tercio del siglo xvii la villa toma forma definitiva y, como ha demostrado Lourdes Gómez, su

organización responde a la ubicación de sus conventos y templos emplazados en dirección de los cuatro puntos cardinales, a partir del centro representado por la plaza de la iglesia parroquial devenida en la Mayor: al norte, el convento e iglesia de la Merced; al este, el convento e iglesia de San Francisco; al sur, el hospital de San Juan de Dios; y al oeste, el convento y hospital del Carmen, demolido antes de concluirse.



200.

PARQUE IGNACIO  
AGRAMONTE A PRINCIPIOS  
DEL SIGLO XX.

201.

PLAZA MAYOR, PARQUE  
IGNACIO AGRAMONTE Y  
LOYNAZ PRESIDIDO POR LA  
ESTATUA ECUESTRE DE  
«EL MAYOR», CALLES  
SALVADOR CISNEROS, JOSÉ  
MARTÍ E INDEPENDENCIA.





202.

BNJM: MAPOTECA. 722.9P85FH, 1827, PLA: «PLANO DE LA CIUDAD DE PUERTO PRÍNCIPE».

La ciudad aparece dividida radialmente en ocho barrios: el primero denominado Mayor configura su centro y en el se encuentran los edificios de la iglesia parroquial, el gobierno y cárcel, la audiencia, la iglesia de Paula, la administración de correo también en dicha plaza, el convento e iglesia de la Merced; el segundo o de San José, presidido por la iglesia de esta advocación; el tercero, de la Soledad con la iglesia de su nombre y el cuartel de artillería; el cuarto, de San Francisco con la correspondiente iglesia y convento, en trama urbana muy irregular; el cinco, de San Juan de Dios, con la iglesia, el hospital, el cementerio y la iglesia y plaza del Cristo; el seis del Carmen, con la iglesia y convento; el siete, de Santa Ana, con su iglesia; y, finalmente el octavo, de La Caridad, con la iglesia.



Antigua Iglesia de San Francisco. Camaguey, Cuba.

203.

IGLESIA SAN FRANCISCO, DEMOLIDA.

La construcción de la primitiva casa de los franciscanos se enfrentó a fines del siglo XVI, aledaña a la ermita de Santa Ana, entonces ubicada en esta zona. En la primera mitad del siglo XVIII dicha ermita fue sustituida por un templo bajo la advocación de San Francisco, adjunto al convento de dicha orden. Dichas edificaciones fueron demolidas a principios del siglo XX y sus solares fueron ocupados por la iglesia del Sagrado Corazón, las Escuelas Pías y el parque José Martí.

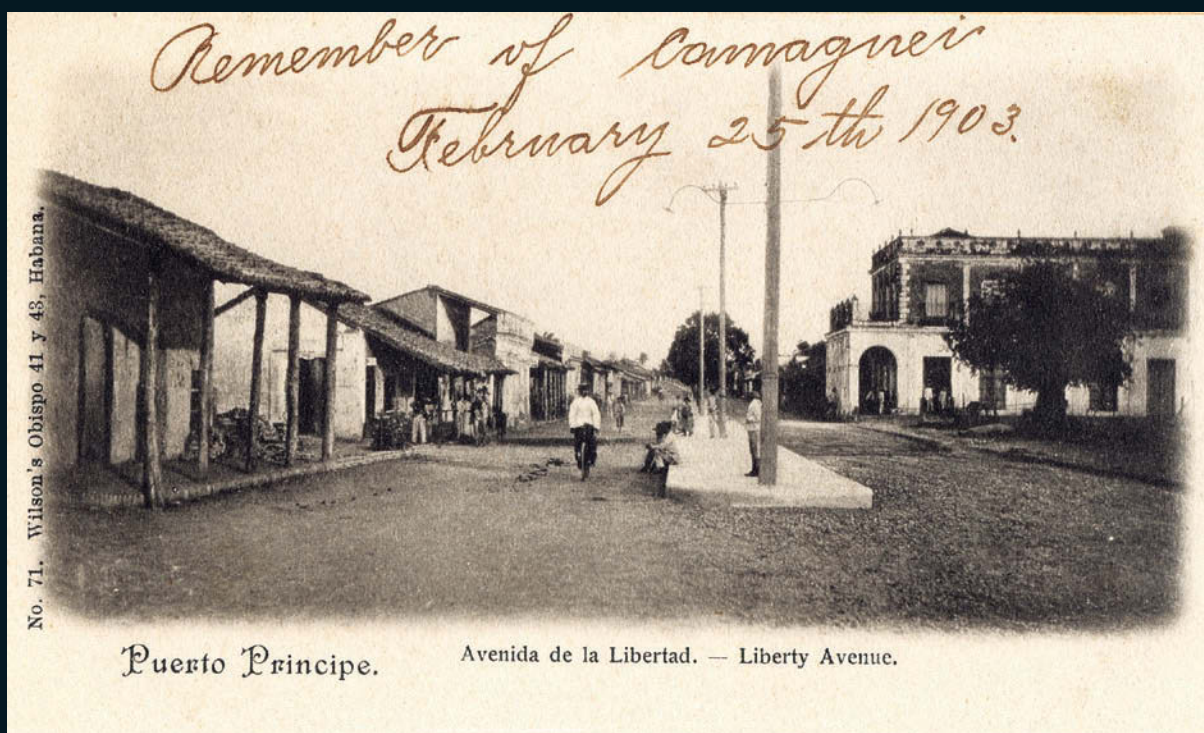
Por las huellas urbanas es evidente que la villa estaba estructurada en sentido oeste/este por las actuales calles General Gómez (Santa Ana), Martí (San Diego) y Luaces (San Francisco) confluyentes en la plaza del convento e iglesia de San Francisco. En sentido norte/sur la principal fue la calle Salvador Cisneros (Mayor). En esta orientación, desde el siglo XVIII toma protagonismo la calle República (Reina), en donde a fines del siglo XVII se estableciera la ermita de la Soledad. Poco después, la calle Avellaneda (San Juan), casi paralela a la anterior, vendrá a completar la red de ejes estructurantes del casco histórico.





204.  
BNJM. MAPOTECA. 722.985FH.:  
«PLANO DE PUERTO  
PRÍNCIPE», 1874.

205.  
AVENIDA DE LA LIBERTAD  
(DE LA CARIDAD).



En el siglo XIX surgen dos vías que constituyen hoy los principales accesos del centro histórico. Al oeste, la calzada de O'Donnell facilitó la comunicación con el hospicio del padre Valencia, sacerdote venerado por los camagüeyanos. A sus flancos se levantaron hermosas quintas de recreo. Hacia la bahía de Nuevitas se abrió el paseo del Ferrocarril y en dirección al camino de Santiago de Cuba se urbaniza sobre su antiguo derrotero la avenida de La Libertad.



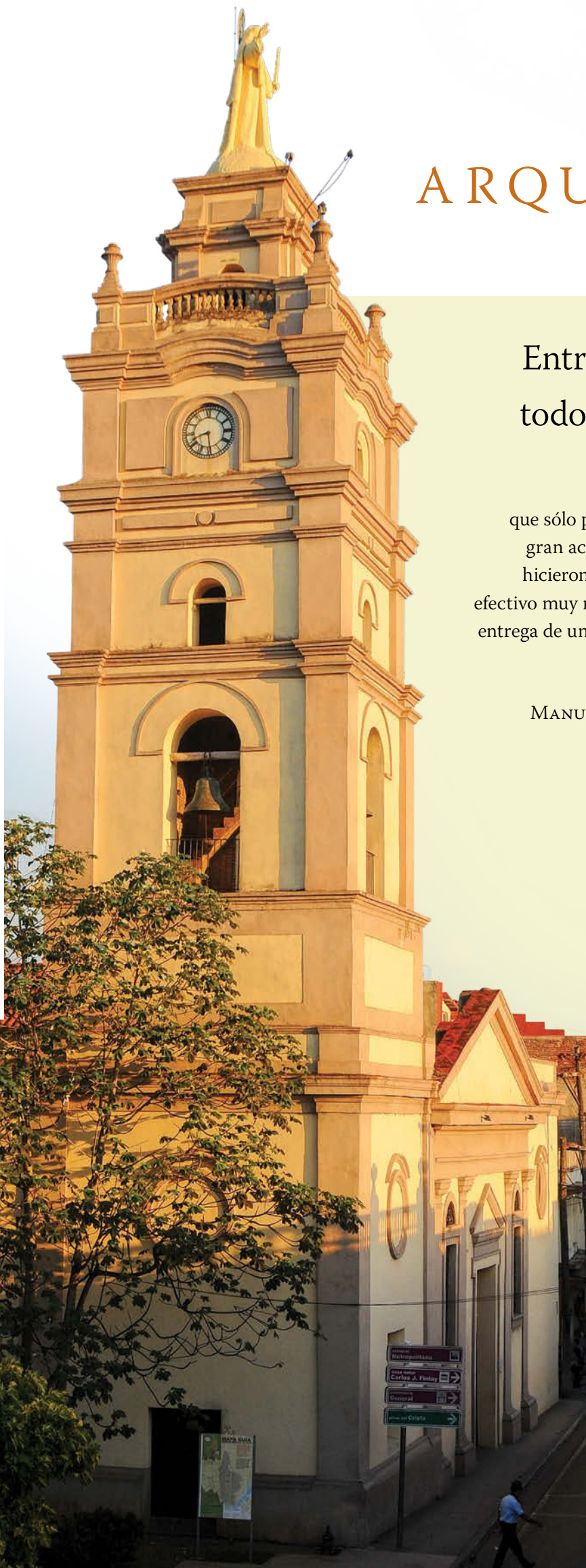


# ARQUITECTURA RELIGIOSA

206.

IGLESIA PARROQUIAL  
MAYOR, CALLES SALVADOR  
CISNEROS (REAL), ANTONIO  
LUACES (SAN FRANCISCO)  
E INDEPENDENCIA  
(CANDELARIA).

Destruída durante el ataque de Henry Morgan en 1668, la iglesia parroquial de Puerto Príncipe, como las del resto de las villas primitivas, fue construida propiamente en el último tercio del siglo xvii. Inicialmente contó con una sola nave a la que se anexaron en diferentes momentos capillas similares a las que aún conserva la parroquial de Sancti Spiritus. A mediados del siglo xviii es ampliada con una nave lateral. Hacia 1860–1864 es reconstruida por el arquitecto Dionisio de la Iglesia quien elimina las capillas adosadas y dispone el templo en tres naves. En 1874 fue de nuevo intervenida, con modificaciones en la disposición de la torre que en 1937 se remata con una escultura de Cristo, obra del escultor catalán Juan Albajés Ciurana. Esta iglesia fue transformada en catedral el 10 de diciembre de 1912, y en Metropolitana en 1998 al constituirse el Arzobispado de Camagüey.



Entre fines del xvii y durante todo el siglo xviii se levantan edificaciones religiosas

que sólo pueden originarse en un pueblo que tiene una gran acumulación de capital. (...) Para estas obras se hicieron donaciones y suscripciones de cantidades en efectivo muy respetables para la época. Hay un Agüero que entrega de una sola vez 23 000 pesos. Para el colegio de los Jesuitas se recaudan en un año 52 000.

MANUEL MORENO FRAGINALS, *El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, 1978.



207.

INTERIORES DE LA IGLESIA  
DE SANTA ANA, GENERAL  
GÓMEZ Y CALLEJÓN DE LAS  
NIÑAS.



No existe mejor prueba del esplendor camagüeyano que el extraordinario conjunto de sus iglesias, «escuelas de arquitectura» trasmisoras, según etapas, de las tradiciones constructivas hispanomudéjares, barrocas, neoclásicas y eclécticas.

La más antigua, aunque reiteradamente transformada, es la parroquial Mayor, erigida entre 1616–17 y que mantiene la disposición originaria de costado a la plaza y el ámbito de la nave principal. La de Santa Ana es también edificio antiguo aunque, como todos, transformado posteriormente.

Entre las obras de las congregaciones, la más antigua es el hospital e iglesia de San Juan de Dios.



### 208.

IMAGEN ANTROPOMÓRFICA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.

### 209.

CLAUSTRO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, EDIFICIO SEDE DEL CENTRO PROVINCIAL DE PATRIMONIO Y DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE CONSERVACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS Y PATRIMONIO EDIFICADO DE LA UNIVERSIDAD DE CAMAGÜEY.

El 12 de mayo de 1873 fue colocado el cadáver de Ignacio Agramonte y Loynaz, caído en combate en los llanos de Jimaguayú, en las galerías del convento de San Juan de Dios. Un poema popular, escrito por Pedro Mendoza Guerra —que aún recitan los niños camagüeyanos— recogió el espanto provocado por su muerte: *Cuba tuvo un Agramonte / un hijo del Camagüey / que fue a combatir al monte / a los soldados del Rey. Cayó en su puesto de honor / el hijo del Camagüey / y el muerto causó pavor / a los soldados del Rey. Y su cadáver augusto / quemaron en Camagüey / porque el muerto daba susto / a los soldados del Rey.*



### 210.

PLAZA E IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS, ENMARCADA ENTRE LAS CALLES RAMÓN PINTÓ, SAN JUAN DE DIOS Y SAN RAFAEL.

La plaza de San Juan de Dios es uno de los espacios coloniales mejor conservados del país, rodeado por valiosas edificaciones de los siglos

xviii y xix. Ubicada al sur, en la proximidad del puente de La Caridad, da la medida del crecimiento temprano de la ciudad pues desde fines del siglo xvii hay referencias de la existencia de un hospital para hombres, de San Juan de Dios, en este lugar relativamente alejado de la plaza Mayor.







La Merced es un sorprendente edificio, obra de gran calibre para la época y el país, inspirado en los principios de arquitectura difundidos por Sebastiano Serlio, por lo que podría suponerse que en su diseño está la

mano de algún ilustrado sacerdote. La iglesia posee valiosos cuadros e imágenes, entre los que se destaca el extraordinario Santo Sepulcro de plata realizado por el orfebre mexicano Juan Benítez Alfonso en 1762.

**211.**  
IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, PLAZA DE LOS TRABAJADORES, CALLES IGNACIO AGRAMONTE, CHARLES A. DANNA Y PADRE VALENCIA.

Otro exponente del XVIII es la iglesia de la Soledad (1757–1778), de ladrillo y techos de armaduras de madera. En sus fachadas se utilizaron por vez primera en Cuba los aleros de tornapuntas.

**212.**  
IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD, REPÚBLICA ESQUINA IGNACIO AGRAMONTE.







213.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA  
DEL CARMEN, PLAZOLETA DE  
SU NOMBRE.



214.

IGLESIA DE SAN LÁZARO,  
1819-1878.

El hospital de Mujeres fue propiciado por el célebre padre Valencia de la orden de los franciscanos. A su lado se construyó la iglesia del Carmen en 1825, cuya factura es similar a otras obras propiciadas por Valencia como el hospital de San Lázaro (1819) construido por el alarife andaluz Cristóbal Troyano. Arcos conopiales y mixtilíneos del gótico isabelino español son retomados en estas versiones de barroco final. Al otro costado de la iglesia del Carmen se fabricó el convento de las Ursulinas (1829), para la enseñanza de las jóvenes camagüeyanas. Fue reedificado entre 1908 y 1909.

215.

CLAUSTRO DEL CONVENTO  
DE LAS URSULINAS,  
SEDE DE LA OFICINA DEL  
HISTORIADOR DE CAMAGÜEY,  
CARMEN ENTRE JOSÉ MARTÍ  
Y SAN RAMÓN.







Viejas iglesias como la del Cristo del Buen Viaje (1844) y la de La Caridad fueron también remodeladas en las primeras décadas del siglo xx, momento en que también se construye de nueva planta la del Sagrado Corazón (1920).

**216.**  
IGLESIA DEL CRISTO, CRISTO  
ENTRE BEMBETA Y 20 DE  
MAYO.





217.  
INTERIORES DE LA IGLESIA  
DEL SAGRADO CORAZÓN.

218.  
IGLESIA DEL SAGRADO  
CORAZÓN, ARQUITECTOS  
CLAUDIO MUÑIZ PIQUÉ Y  
JAIME CRUANYAS FELIZ,  
1912-1919, LUACES ENTRE SAN  
FERNANDO Y ACADEMIA.

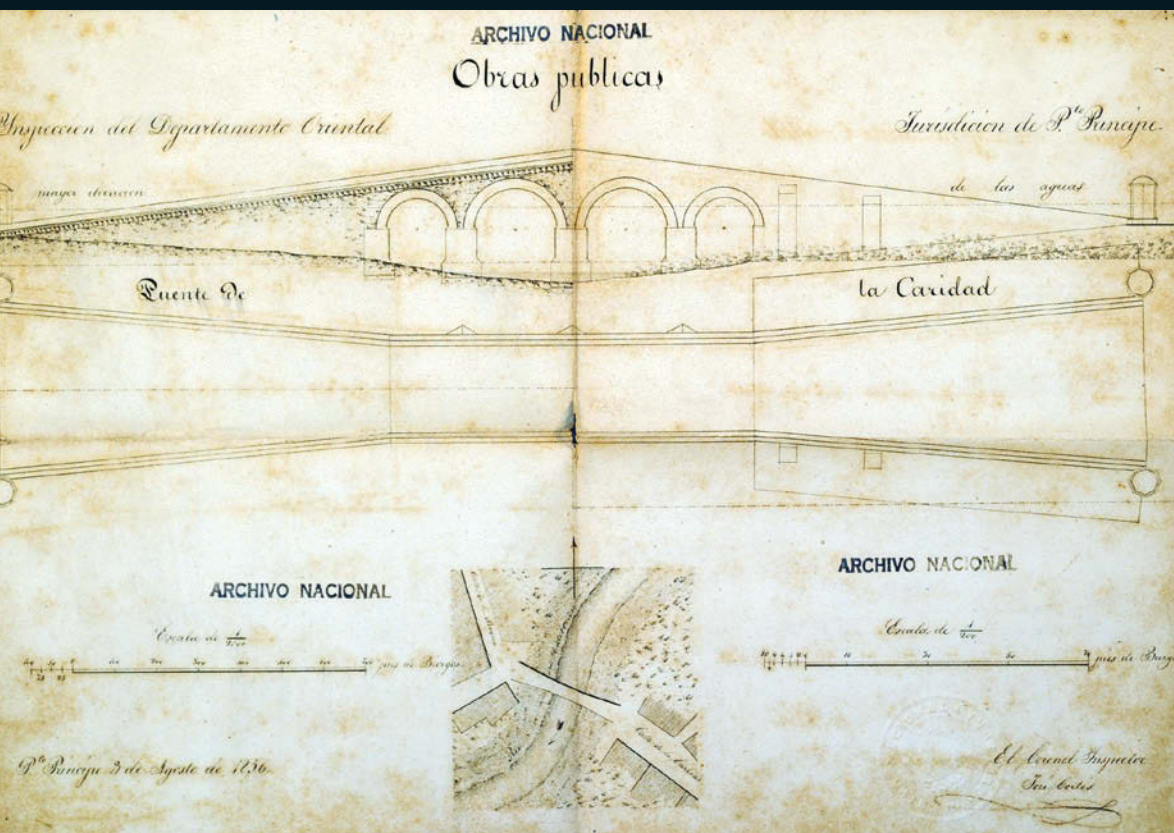
219.  
IGLESIA DE LA CARIDAD,  
UBICADA EN EL LUGAR EN  
1734, RECONSTRUIDA POR EL  
INGENIERO ROBERTO AGÜERO  
PICHARDO ENTRE 1933 Y 1935.







# ARQUITECTURA CIVIL



Ciudad entre ríos, los puentes fueron objetivos de la mayor importancia. Sobre el río Hatibonico se construyeron algunos de los más sobresalientes, entre otros el de La Caridad aún en funcionamiento.



220.  
ANC. JUNTA DE FOMENTO,  
LEG. 158, NÚM. 7741: «PLANO  
DEL PUENTE DE LA CARIDAD»,  
1855.

Entre los elementos que propician el diálogo de lo urbano en el Puerto Príncipe

decimonónico, se destaca la llegada de la Real Audiencia de Santo Domingo en 1800; la cual, en su primera etapa, permitió el arribo de un grupo de magistrados dominicanos portadores de otras concepciones respecto a lo público (...).

En una segunda etapa, la influencia de La Habana no se hizo esperar; dada la obligatoriedad que tenían los estudiantes de jurisprudencia de realizar aquí sus exámenes y la necesidad de numerosos abogados de viajar a Puerto Príncipe tras algunos litigios que solo podrían solucionarse en dicha audiencia. La llegada de quienes mira lo público a a través del prisma «moderno» creará, entre familias y amigos, un rico debate cultural (...).

MARCOS ANTONIO TAMAMES HENDERSON,  
*Tras las huellas del patrimonio*, 2004.

221.  
ANC. JUNTA DE FOMENTO,  
LEG. 126, NÚM. 6 245: «PLANO  
PUENTE PARA SALVAR  
EL PASO DE MENDIOLA,  
REALIZADO POR FRANCISCO  
LAVALLÉE», 1832.  
Para Lavallee el ladrillo era  
«materia (...) a propósito (...) usado en muchos edificios como el convento de la Merced cuya Iglesia tiene una bóveda de 12 varas en forma elíptica (...) prueba (...) que este material exquisito (...) se puede comparar su efectos a los de la cantería (...)».





**222.**  
CEMENTERIO, ANEXO A LA  
IGLESIA DE EL CRISTO.



**223.**  
HOSPITAL DE SAN LÁZARO,  
ESCUELA PROVINCIAL DE  
MÚSICA JOSÉ WHITE.

Los esfuerzos por modernizar la ciudad se concentraron en la construcción de imponentes edificios destinados a cementerio (1814), hospital de San Lázaro (1819); cuartel de caballería (1848); cuartel de infantería (1850); cárcel (1853); teatro, inaugurado en 1850 y reconstruido entre 1920 y 1926 y la composición de uno de los primeros jardines urbanos del país, el Campo de Recreo y Exposiciones (1857), llamado el Casino Campestre. Las de mediados del siglo XIX son edificaciones que responden a un neoclasicismo de academia, insertado en gran medida por los ingenieros militares llamados a fortalecer la presencia española en la díscola villa.

**226.**  
CASINO CAMPESTRE,  
CARRETERA CENTRAL Y  
AVENIDA 26 DE JULIO.

**224.**  
ARCOS SOBRE COLUMNAS  
EXENTAS DEL CUARTEL  
DE CABALLERÍA, SEDE  
DEL MUSEO PROVINCIAL  
POLIVALENTE IGNACIO  
AGRAMONTE, AVENIDA DE  
LOS MÁRTIRES S/N.



**225.**  
TEATRO PRINCIPAL  
CONSTRUIDO POR EL  
MAESTRO DE OBRAS JUAN  
JÉREZ ARREAGA, PADRE  
VALENCIA 64 ESQUINA  
CALLEJÓN DEL TEATRO.







# ARQUITECTURA DOMÉSTICA

## Puerto–Príncipe no es semejante a las poblaciones occidentales (...).

Las distingue a casi todas un desgraciado guarda–polvo–alero que corre todo el frente. (...).

Otro adorno tienen las puertas, de mero capricho y que no revela la intención del artista: redúcese a dos medias pilastras que se quedan en el aire como colgando (...). Las casas bajas se parecen a las nuestras antes de que se hubieran mandado *embutir*

las ventanas, quitándole la parte que las hacía sobresalir en la línea de la calle. Son pues casi todas de aquella forma severa con gruesos balaustres de torneada madera y pintados de un color aplomado muy claro tirando al gris. (...).

La costumbre de los andenes multiplica las cocheras por la falta de zaguanes, para guardar los carruajes. La distribución interior de las casas es peculiar. El arco que en esta ciudad se coloca en la pieza que se designa con el nombre de comedor y corresponde al patio, en el Príncipe se encuentra constantemente entre la sala y aquél, teniendo luego una puerta que por lo regular da un colgadizo interior.

No abundan los aljibes: el agua se recoge en hermosas tinajas (...).

ANTONIO BACHILLER Y MORALES, *Recuerdos de mi viaje a Puerto Príncipe*, 1838.

Desde muy temprano siglo xvii hay referencias documentales de la existencia de casas de ladrillo y tejas situadas en la cercanía de la plaza de la iglesia Parroquial. A mediados del siglo xviii, el reiteradamente mencionado obispo Morell afirma que en la villa vivían 12 000 personas, en 1 506 viviendas, de las cuales 1 206 eran de teja, 12 de las mismas de dos plantas y 300 de paja. Era una enorme ciudad.



### 227.

TECHO DE LA CASA DE ANA DE ZAYAS–BAZÁN, JOSÉ MARTÍ ESQUINA INDEPENDENCIA.

Antiguamente ubicada al número 27 de la calle de San Diego esquina a Candelaria y en la actualidad dividida en tres secciones, con la fachada modificada al modo del eclecticismo, esta vivienda es uno de los ejemplares tempranos camagüeyanos, de más de 30 metros de frente y 50 de fondo, cuyo origen puede remontarse al siglo xvii. A mediados del siglo xviii pertenecía a Ana de Zayas Bazán y Agüero, descendiente de Lope de Zayas Bazán, fundador de esta familia en Puerto Príncipe.



Las casas de la etapa prebarroca son mayoritariamente de una sola planta, y ocupan solo la parte delantera de enormes solares, fraccionados con posterioridad. Ubicadas en la intersección de dos calles acogieron la tienda esquinera con el típico cuarto alto, tema que no tendrá gran repercusión en tiempos posteriores.

La primera crujía se cubre con techos de armadura de par y nudillo y de par e hilera, profusamente decorados con motivos renacentistas pintados a mano alzada, en trazos negros sobre la superficie rojiza de la madera. Hay ejemplos que utilizan lacería volada como es común en el centro-occidente del país, en los que aparecen los lazos ciegos típicos, semejantes a los de la armadura de la iglesia de Santa Ana y que constituyen la versión generalizada en Santiago de Cuba y en Bayamo, ciudades con las que Puerto Príncipe tuvo un estrecho vínculo. La misma dualidad se aprecia en la terminación de los canes: indistintamente en pico de loro o en rollo.

Son casas de mampostería y ladrillo o ladrillo exclusivamente, con horcones de madera a modo de rafas embebidos en los muros.



**229.**  
DECORACIONES MURALES  
DE LA CASA DE ANA DE  
ZAYAS-BAZÁN.

Al último tercio del siglo XVIII, momento en que la casa fue remozada, deben corresponder las decoraciones murales a



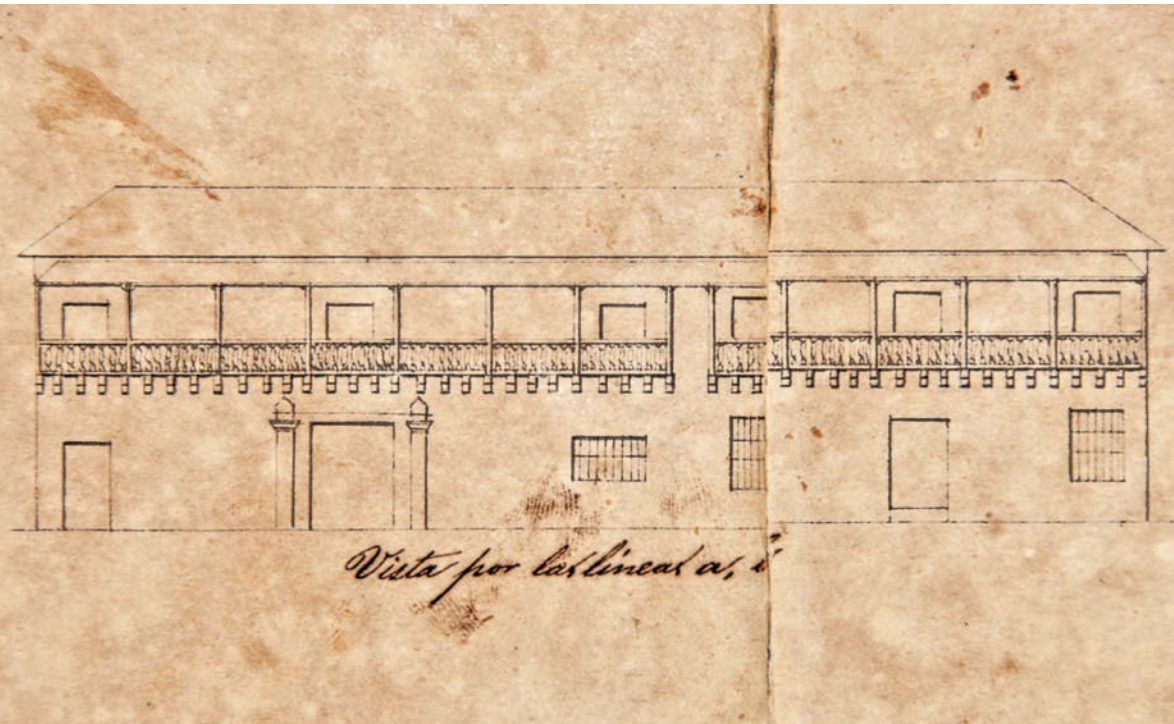
**228.**  
ARCO LOBULADO DE LA CASA  
DE ANA DE ZAYAS-BAZÁN.

modo de dibujos planos a línea, en colores sobre fondo blanco, con figuras antropomorfas y motivos gruesos de inspiración barroca, atribución que requiere ser fundamentada con estudios comparativos con muestras similares e investigaciones documentales.

Un arco trilobulado comunica la sala con el comedor, lo que es una solución que no se corresponde con el esquema planimétrico originario de esta vivienda configurada por una crujía con galería adosada de horcones de madera con zapatas, como se puede apreciar por las evidencias embebidas en el muro de cierre que transformó la galería en segunda crujía. En los casos dispuestos en crujía-galería la comunicación se establecía por un gran vano adintelado, protegido con puertas a la española. La solución en arco trilobulado debe de

corresponderse al momento en que fuera cerrada la galería con muro, lo que podría haber ocurrido después de 1771 a la muerte de Ana de Zayán Bazán y Agüero. Es un arco que no se sostiene en capiteles y tiene chaflanes en la arista del muro para facilitar el paso de las bestias lo que es índice de antigüedad.





Las de dos plantas se distinguen por los espléndidos balcones de madera cubiertos con tejadillos.

**231.**

ANC. GOBIERNO SUPERIOR CIVIL, LEG. 145, NÚM. 6 761, 1850: «PLANOS DE LA CASA DE EUSEBIA DE LA TORRE Y ZAYAS-BAZÁN, EN SALVADOR CISNEROS 28 ESQUINA JOSÉ MARTÍ, DESTINADA A SEDE DEL CABILDO MUNICIPAL, ACTUAL SEDE DEL GOBIERNO», 1850.

**232.**

MUROS DE LADRILLO CON HORCONES, COSTADO DE LA VIVIENDA DE POBRE 327.



**230.**

TECHO DE ARMADURA CON LAZOS CIEGOS, VIVIENDA DE MACEO ESQUINA GENERAL GÓMEZ.



**233.**

ARMADURA DE MADERA DE LA CASA DE EUSEBIA DE LA TORRE.

Aunque modificada sucesivamente y destinada a funciones de gobierno, esta antigua vivienda es otro de los exponentes tempranos de dos plantas. Perteneció a Eusebia de la Torre y Zayas-Bazán que también fue miembro de la oligarquía camagüeyana: hija de Mariana de Zayas Bazán y Velasco y Joaquín de la Torre y Pérez-Naharro, nieta de José de Zayas Bazán y Roxas y bisnieta del ya mencionado Lope de Zayas Bazán. En 1729 le tenía alquilado al cabildo un cuarto de su vivienda. El 16 de enero de 1731 se expidió una real cédula por la cual la obligaron a vender la casa al Consejo Municipal en 3 195 pesos. Se ubicó la sede del cabildo en la planta alta y la cárcel en la baja. En 1775 compraron el solar aldedaño para la construcción de un edificio destinado propiamente a cárcel que le fue anexado. En 1857 se efectúa una remodelación general pues «el cuerpo principal en el frente (...) es sumamente bajo de puntal y tiene al frente

un balcón de tosca obra cargado con un grosero tejado cuyas corrientes casi se unen con las del cuerpo principal de la casa, dando (...) una apariencia ridícula. (...)». Se transforma la fachada y parte de los interiores a la manera del neoclasicismo. En el siglo XX, el edificio fue nuevamente renovado al modo del eclecticismo.

A pesar de los cambios aun puede constatarse que la casa de Eusebia de la Torre estaba dispuesta en crujía-galería, con martillo a un lado del patio, por donde se continuaba la galería en horcones de madera. En la fachada, la puerta principal estaba enmarcada por pilastras terminadas en puntas de diamante y un balcón a todo lo ancho se sustentaba en canes y estaba cubierto con tejadillos. Los salones de la planta alta se cubrían con techos de armadura y la galería se sostenía en horcones de madera con sus respectivas zapatas. Era una casa que en nada desmerecía de las de su misma estirpe de La Habana.





234.

PORTADA DE LA CASA DE SAN JUAN DE DIOS 14.



235.

PORTADA BARROCA CON PILASTRA TRUNCADA DE LA CASA DE SAN RAMÓN 13, A IMITACIÓN DE LA DE LA IGLESIA DE LA MERCED.



En las fachadas se utilizaron preferiblemente aleros de sardinel aunque hay ejemplos en tejaro y, en el último tercio del siglo XVIII, incorporaron un elemento que las acompañó por largo tiempo: las pilastras truncadas, versión popular de los realces de vanos que desde el Renacimiento se incorporan a la gran arquitectura y que habrán de tomar grande fuerza durante el manierismo y el barroco. Las pilastras truncadas de las puertas laterales de la iglesia de Santa Ana podrían ser uno de los exponentes más antiguos de esta solución. No obstante, en este período también fueron utilizadas pilastras corridas con remates apiramidados.

236.

CASA DE SAN FERNANDO 6.





237.

**ALERO DE TORNAPUNTAS.**  
El tornapuntas, bautizado de ese modo por Francisco Prat Puig, denominado «guardapolvo» en documentos de época, consiste en una especie de pie de amigo de madera, sostenido por un balaustre con zapata, sobre el que descansa un tejado volado

hacia la calle. Es, a no dudarlo, una solución adecuada a nuestro clima, soleado y lluvioso, que posibilitaba una mejor protección de los muros. Visto con mirada neoclásica —que rechazó el claroscuro y persiguió las superficies despejadas y limpias— fue calificado de feo armatoste. A la consideración de nuestro tiempo es una solución de arquitectura popular de gran calidez ambiental que subraya la identidad de Camagüey. Es probable que esta solución se irradiara desde allí hacia las poblaciones centrales del país.



238.

CASA DE SAN RAMÓN 75.

A partir de la construcción de la iglesia de La Soledad se incorpora a la arquitectura local un elemento que ha servido, entre otros, para caracterizar su versión doméstica: el alero de tornapuntas, que no fue usado inicialmente en toda la extensión de las fachadas sino tan sólo sobre la puerta de acceso, encajado en las pilastras. En el resto de la fachada se mantuvo el sardinel.

239.

CASA EN RAMÓN PINTÓ 103  
ENTRE MATÍAS VARONA Y  
SAN JUAN DE DIOS, PLAZA DE  
SAN JUAN DE DIOS.





En los interiores, el esquema planimétrico inicial se transforma mediante el cierre de la galería y, por consecuencia, la vivienda se dispone en dos crujías delanteras, sin martillos. La disposición de los espacios es distinta a lo común en el resto de las villas primitivas pues carece de simetría bilateral: la primera crujía, por lo general, aparece compartida en sala y un solo aposento; en la segunda se ubica una recámara con acceso por puerta desde la sala, modalidad exclusiva de la versión local camagüeyana. Esto obliga a que los arcos de comunicación entre sala y comedor no aparezcan al centro del lienzo de la pared sino que se desplacen a un costado. En la segunda crujía puede o no insertarse otra recámara, pero la tendencia predominante es ubicar una sola recámara en el lado correspondiente a la sala. Esta circunstancia explica lo reducido del espacio del comedor y la imposibilidad de colocar las alacenas en los muros transversales, como es lo usual. En consecuencia, las alacenas se emplazan en una de las esquinas del comedor.

Arcos trilobulados o de mediopunto enlazan la sala y el comedor apoyados sobre capiteles. Tallas barrocas realzan los tableros de las puertas. A un costado de la vivienda se dispone un acceso lateral para facilitar el paso de las bestias al patio, a modo de cochera, no propiamente zaguanes, espacio que se consolida propiamente en las primeras décadas del siglo XIX. Un colgadizo se adosa a la segunda crujía y, en casos, un pequeño martillo da inicio al flanqueo lateral del patio.

Los techos de armaduras de madera, a dos aguas o de colgadizo con maderos rollizos según el rango social o la disponibilidad económica de los moradores. En muchas casas se utilizaron tablas de palma para la techumbre.



**240.**  
CASA DE AVELLANEDA 4  
ESQUINA JOSÉ MARTÍ.  
Esta vivienda mantiene en lo esencial su fisonomía original, salvo la pérdida del alero de sardinel en la fachada principal. Oscar Prieto Herrera considera que fue fabricada hacia 1770.

Tiene los muros lisos y la ubicación irregular de los vanos característica de las viviendas antiguas. La disposición en dos crujías delanteras, comunicadas la sala y el comedor por un arco trilobulado son elementos de

autenticidad. En el ángulo, un acceso lateral. Las puertas con resaltos bordeados con molduras en junquillo de fina trazas y, en las ventanas, los dos postigos, altos y bajos, que son frecuentes en las viviendas camagüeyanas.



**241.**  
COMEDOR DE LA CASA NATAL  
DE IGNACIO AGRAMONTE.





**242.**  
CASA NATAL DE IGNACIO  
AGRAMONTE Y LOYNAZ.



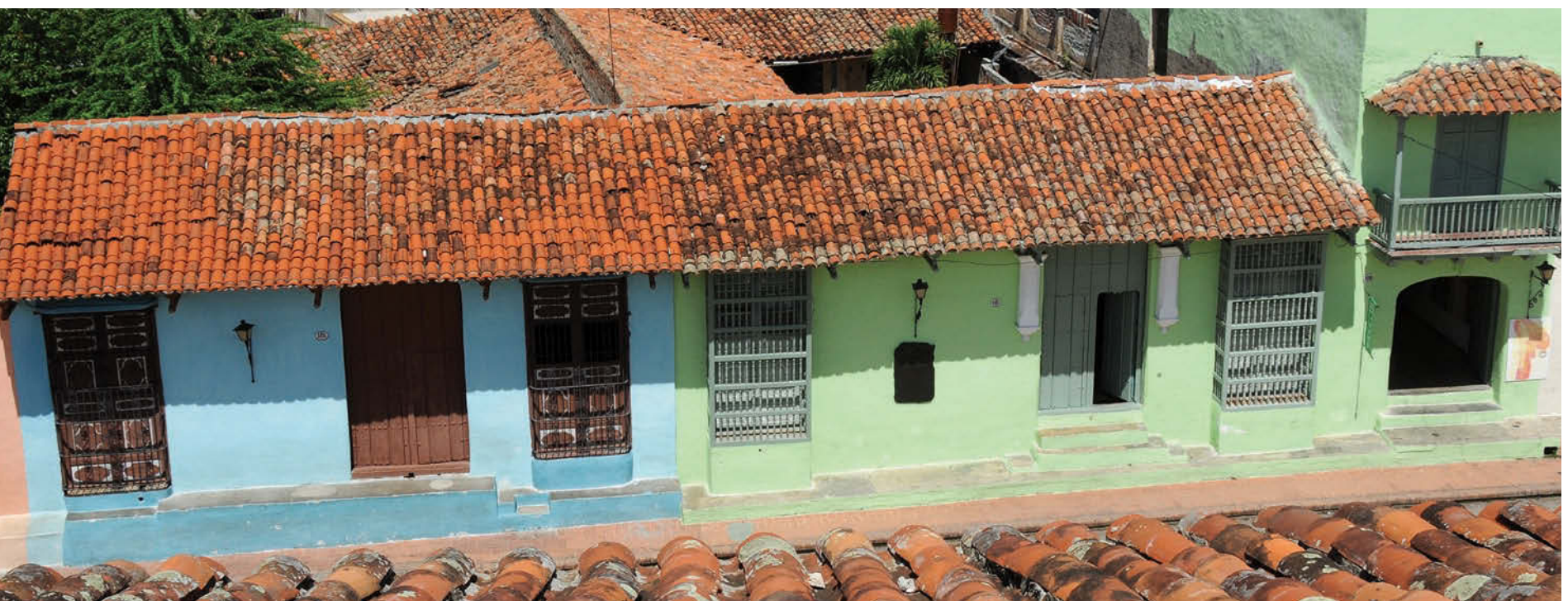
**243**  
CASA DE GONZÁLEZ  
HURTADO 16 ENTRE POBRE Y  
PACO RECIO, RESTAURANTE  
PARADOR DE LOS TRES REYES.

**244.**  
ALEROS DE TORNAPUNTAS.

**245.**  
CASAS DE RAMÓN PINTÓ  
107-109 Y 105 DE LA MISMA  
CALLE, PLAZA DE SAN JUAN  
DE DIOS.

La transformación operada entonces se evidencia por la presencia arcos conopiales, lobulados y carpaneles en las puertas de acceso; el uso de los aleros de tornapuntas en toda la extensión de las fachadas; la reiterada presencia de las

pilastras truncadas; las ventanas de barrotes de maderas sobre opulentos poyos; el desarrollo de notables versiones de arcos lobulados; la pervivencia de las tallas barrocas en los tableros de las puertas y de las armaduras de lazo en los interiores.

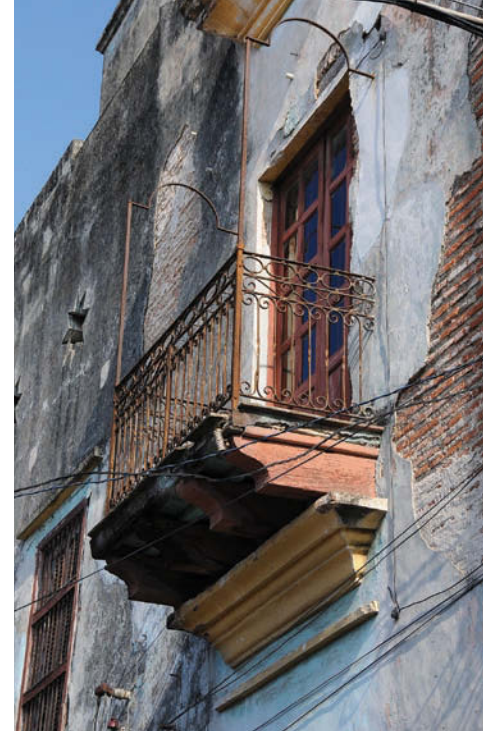






**246.**  
REJA Y GUARDAPOLVO DE  
LA CASA DE FRANCISCO  
PICHARDO TAPIA.

**247.**  
LATERAL DE LA CASA DE  
FRANCISCO PICHARDO  
TAPIA, 1847, AVELLANEDA 66  
ESQUINA TÍO PERICO.



Finalmente, aunque con demora, el neoclasicismo llega a la casa camagüeyana. En la Gaceta de Puerto Príncipe, de 10 de noviembre de 1840 se dice: «Cada día vemos mejorarse los balcones y ventanas de los nuevos edificios, y de los antiguos que se reparan, adoptándose el hierro, en lugar de la deforme balaustrada de madera.» En efecto la nueva tendencia trajo consigo la introducción de las rejas de hierro y los aleros en gola o al modo de prolongaciones de los tejados con las vigas a vista. En ejemplos muy relevantes se utilizan los pretiles y alguna composición

arquitectónica de las fachadas. Pero no se modifica la disposición tradicional: a diferencia de otras poblaciones, en Camagüey no se utilizaron los grandes arcos de mediodiámetro entre sala y saleta que vincularon estos espacios.

Hacia mediados del siglo XIX se consolida la versión doméstica por excelencia de Camagüey en la que se combinan de modo singular y feliz formas tradicionales con las propiciadas por el neoclasicismo. Los exponentes de rango se distinguen por un altísimo puntal, aprovechado para ubicar el

cuarto alto sobre el acceso lateral, ya transformado en zaguán: el altillo cubierto con tejadillo y dotado de un balcón de control sobre la calle.

La puerta de acceso de realza con pilastras truncadas o con portadas de inspiración neoclásica. Las rejas de hierro alcanzan una factura opulenta con estelas decorativas. Estas casas anteceden en pocos años o coexisten con las que a partir de las Ordenanzas Municipales de 1856 responden a un neoclasicismo de academia, impuesto por decisión oficial, lo que también influye sobre las mismas.



**248.**  
CASA DE GENERAL GÓMEZ 208.  
Puerto Príncipe es la villa cubana más rica en la creación de soluciones distintivas dentro del marco de las tendencias generales

dada la interpretación formal muy localista que ignoró la secuencia establecida en el proceso de evolución de la arquitectura. Respaladas por un sólido desarrollo económico, las notables casonas hidalgas —resultados del apego al

buen hacer establecido por la tradición en diálogo, a su propio modo, con los elementos de renovación aportados por el siglo XIX— constituyen una de las expresiones mejor logradas de la arquitectura cubana del período colonial.

**249.**  
ARCO LOBULADO CON LA SILUETA RESALTADA CON NERVIO «NEOGÓTICO», GENERAL GÓMEZ 208; AL FONDO ARMADURA DE PAR E HILERA CON TIRANTE REALZADO CON REINTERPRETADA LACERÍA.







**250.**  
AVELLANEDA 3, CONSTRUIDA  
POR EL MAESTRO DE OBRAS  
FLORENCIO REYNA, 1868.

**252.**  
COCINA DE LA QUINTA  
SIMONI.

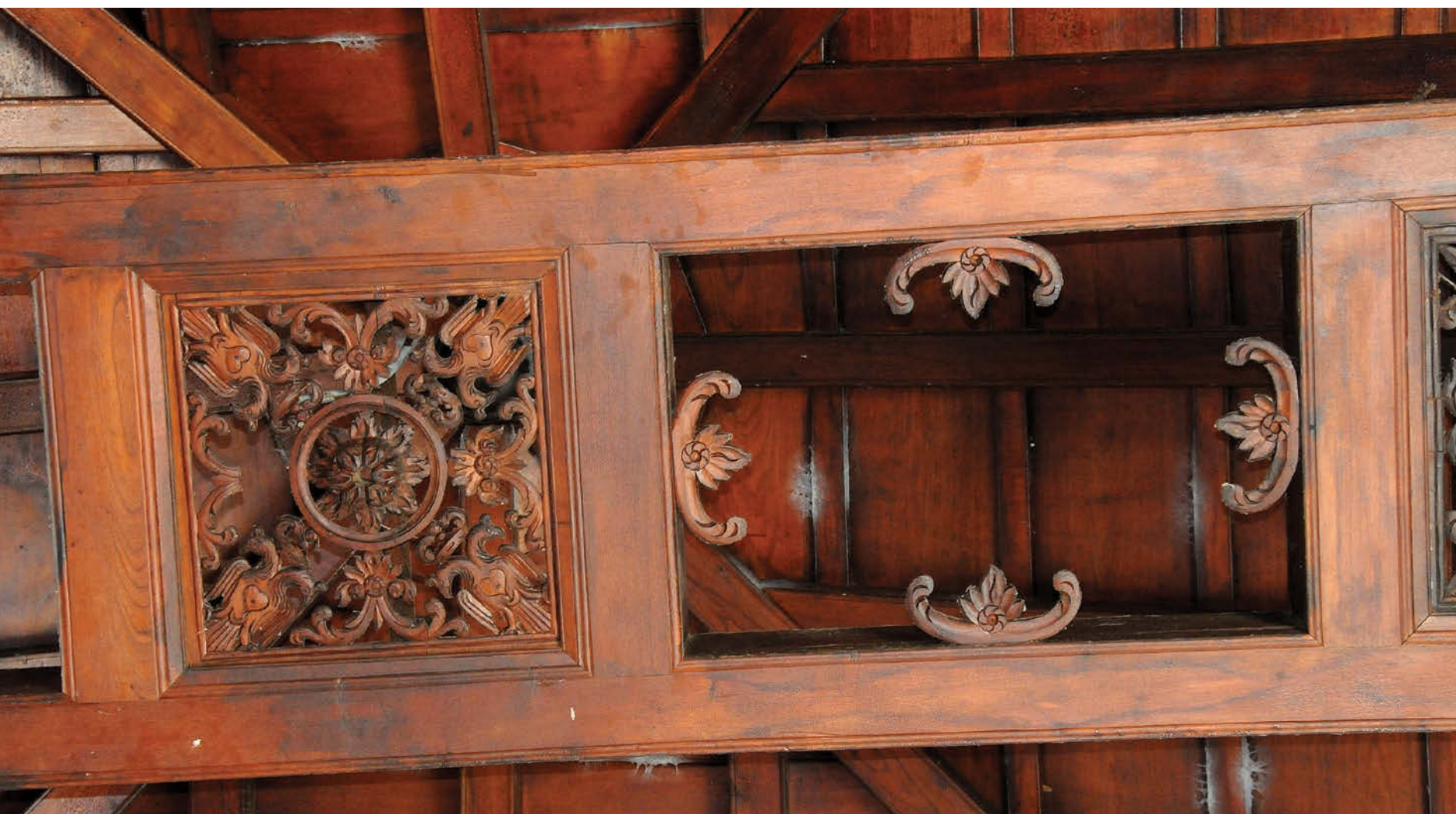
**253.**  
TECHOS CON FLOR DE LIS EN  
LOS PLAFONES DE LA CASA DE  
SALVADOR CISNEROS 179,  
SEDE DE LA UNEAC.



Dichas ordenanzas prohibieron definitivamente los aleros de tornapuntas y, a instancias del gobernador, los ingenieros militares establecieron reglas de construcción que propiciaron el uso de pretilas resaltadas con dibujos en losange, pilastras adosadas a los muros, capiteles jónicos, entablamentos con imitación de triglifos y metopas, columnas en lugar de pies derechos de madera y arcos sostenidos por columnas exentas como los utilizados en el zaguán del cuartel de caballería.

En los interiores los tirantes de techos asumen formas derivadas del imperio francés como la flor de lis para el adorno de los plafones. Otra novedad son las cocinas que se insertan en las viviendas como un espacio diferenciado.

**251.**  
QUINTA SIMONI,  
GENERAL GÓMEZ 608.

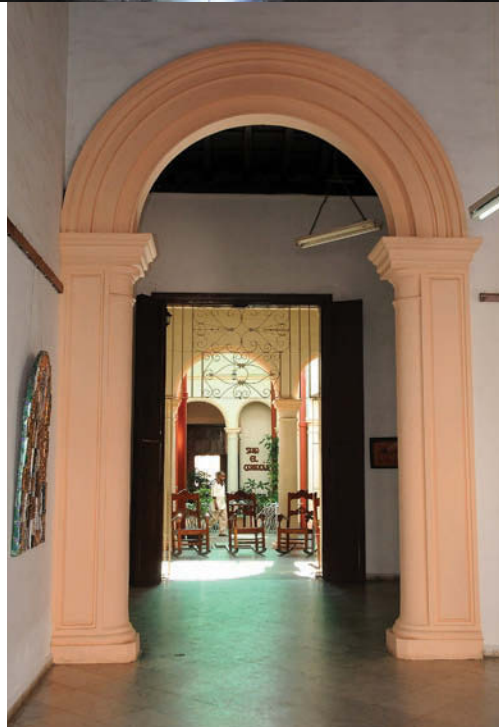






**254.**  
ARCO LOBULADO SOBRE  
COLUMNAS DE LA CASAS DE  
MATÍAS VARONA 181, PLAZA  
DE SAN JUAN DE DIOS.

Pero a pesar de las ordenanzas y de los ingenieros militares y sus reglas, Camagüey no estaba dispuesta a renunciar a los arcos lobulados, tan suyos que aún en modestísimas viviendas de colgadizo se utilizan un tanto ajenos al contexto que les circunda. Y al modo de los correctos mediopuntos sostenidos por neoclásicas columnas, coloca altísimos y complejos arcos lobulados —que desafían el equilibrio— sobre los soportes toscanos en un sorprendente diálogo por su antítesis conceptual. La contradictoria sociedad camagüeyana de mediados del siglo XIX quedó reflejada cumplidamente en estas bellísimas soluciones arquitectónicas.



**255.**  
ARCO DE MEDIOPUNTO  
SOBRE COLUMNAS, CASA DE  
REPÚBLICA 224.

**256.**  
TINAJONES EN BATERÍA EN  
LA CASA NATAL DE IGNACIO  
AGRAMONTE Y LOYNAZ.

**257.**  
PATIO CAMAGÜEYANOS.

La casa crece en el sentido de la profundidad y abraza al patio rodeado por galerías en uno o varios lados, en las que se ofrecen curiosas soluciones para los apoyos: columnas toscanas que sostienen directamente las soleras o los arcos; raras columnas barrigonas formadas por la adición de semicolumnas al pilar de apoyo; en fin, columnas hexagonales más estrechas en lo alto que en la base. Por último, en el enorme patio, pulmón de la casa, los tinajones se despliegan en batería.







# ARQUITECTURA INDUSTRIAL

La casa del Sr. Luaces, en cuya fachada se levanta un soberbio pórtico, que mira al gran batey.

La pieza principal de aquella habitación era una sala de lujo sumamente adornada (...) cuadros de gran mérito, objetos de caza, lindos pájaros disecados, una cómoda, alfombras y preciosos tapices. Dos alegres gabinetes se veían por ambos lados del salón, formando un conjunto de habitaciones tan extenso como animado. Continuando las investigaciones hallamos un pequeño comedor entre el magnífico salón y una deliciosa galería que miraba al norte. Aquella extensa galería terminada por una elegante balaustrada merece una pequeña descripción: Sí: era un grandioso panorama lo que desde allí presenciábamos, una inmensa y verde pradera poblada de palmas reales y recorrida por numerosos bueyes y bonitos caballos (...).

ANTONIO PERPIÑÁ, *El Camagüey, viajes pintorescos por el interior de Cuba y por sus costas con descripciones del país*, 1889.

258.

INGENIO EL ORIENTE,  
SIBANICÚ.

Las extensas sabanas de Camagüey estaban interrumpidas a muy largos tramos por asentamientos vinculados a los hatos, corrales, potreros, estancias e ingenios. De estos últimos queda el notable batey del ingenio El Oriente,

259.

BASE DE LADRILLOS DE  
LAS MAQUINARIAS DEL  
TRAPICHE.



lugar donde Ignacio Agramonte se alzó en armas contra España el 11 de noviembre de 1868, que ha conservado las estructuras originales, hecho muy excepcional pues la mayoría de los ingenios sufrieron grandes transformaciones al ser abandonados o convertidos en centrales.

260.

TECHO DEL TRAPICHE.







261.  
CASA DE VIVIENDA.

262.  
BARRACÓN DE LOS ESCLAVOS





# PATRIMONIO INTANGIBLE



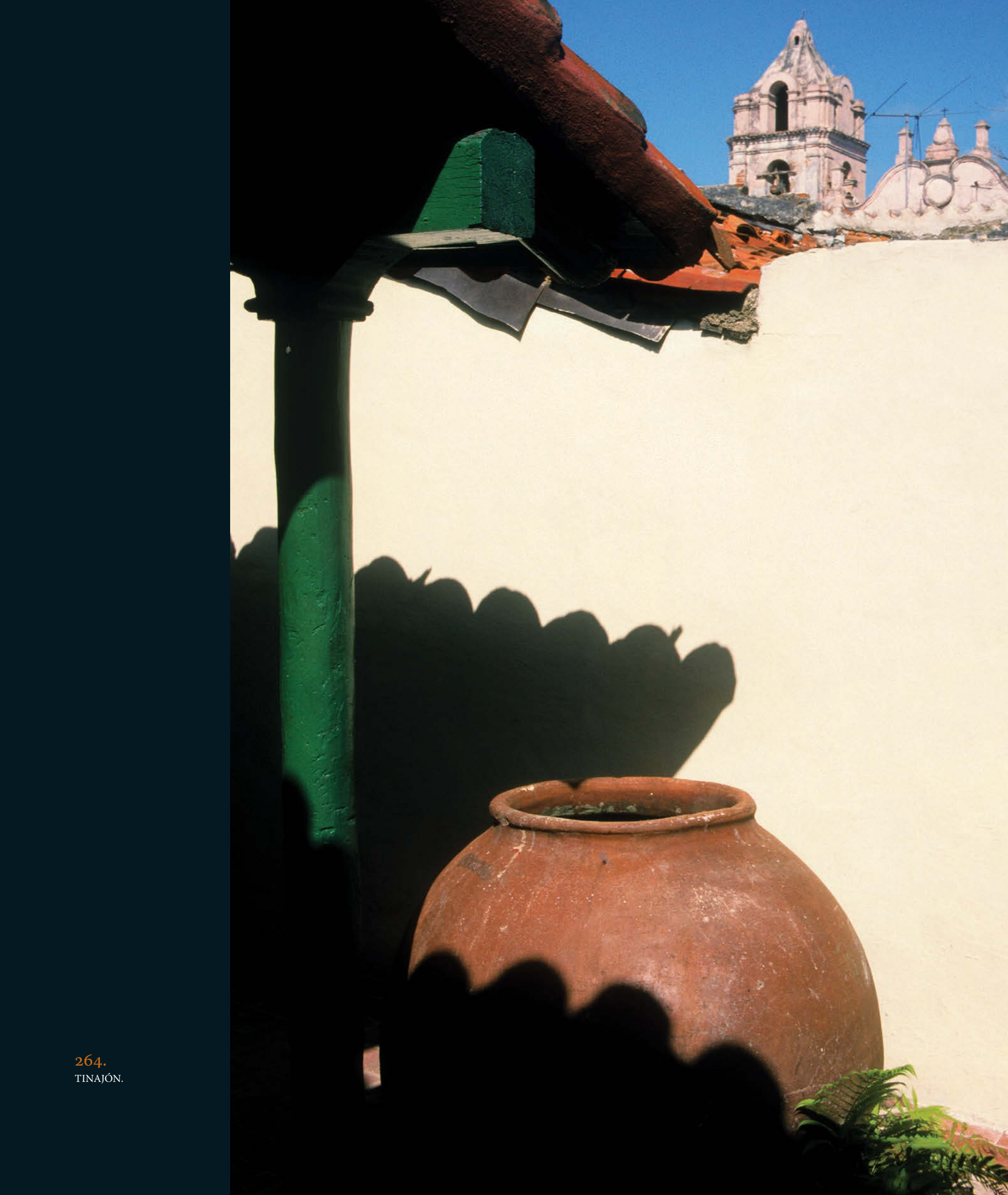
El trabajo con el barro acompaña al Hombre desde los inicios de la Humanidad, cuando se descubre la capacidad del fuego para endurecer la arcilla. En los tiempos coloniales el barro fue material esencial: para las construcciones, los cacharros y los recipientes. Lo útil y lo bello se conjugaron en un sinnúmero de piezas, algunas de muy difícil elaboración como los tinajones devenidos en símbolos de Camagüey. Arte que pervive en su dualidad utilitaria y artística y que, como la ciudad, nos embriaga por la calidez de sus texturas.

263.

PIEZAS DE BARRO DEL  
ARTISTA CAMAGÜEYANO  
NAZARIO SALAZAR.









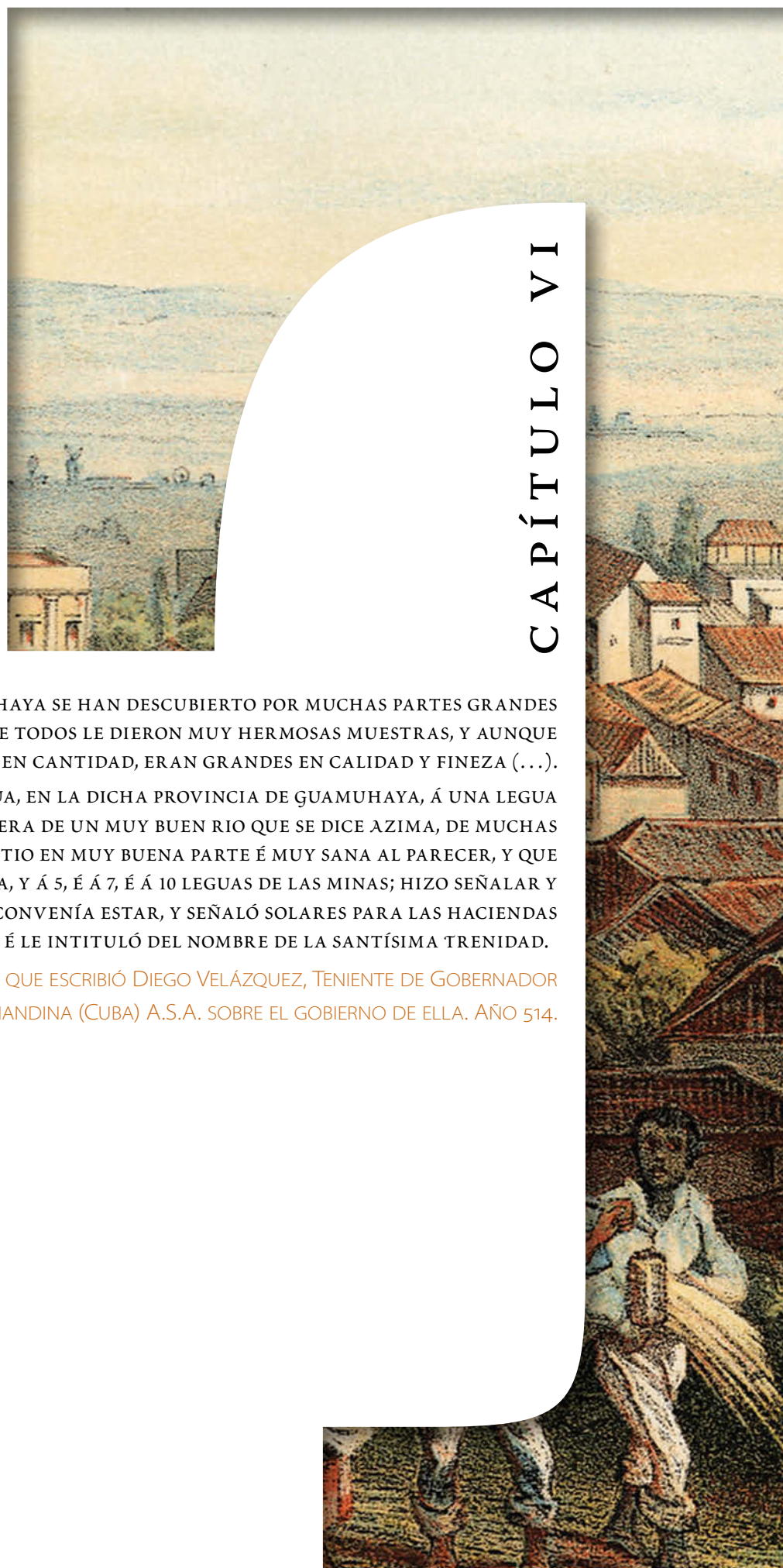






TRINIDAD





## CAPÍTULO VI

·DICE QUE EN LA PROVINCIA DE GUAMUHAYA SE HAN DESCUBIERTO POR MUCHAS PARTES GRANDES RIOS É ARROYOS É MINAS DE ORO É DE TODOS LE DIERON MUY HERMOSAS MUESTRAS, Y AUNQUE PEQUEÑAS EN CANTIDAD, ERAN GRANDES EN CALIDAD Y FINEZA (...).

·DICE QUE EN EL PUERTO DE XAGUA, EN LA DICHA PROVINCIA DE GUAMUHAYA, Á UNA LEGUA DÉL, AY UN MUY BUEN ASIEN TO, RIBERA DE UN MUY BUEN RIO QUE SE DICE AZIMA, DE MUCHAS CRIANZAS DE TODO GANADO; Y EL SITIO EN MUY BUENA PARTE É MUY SANA AL PARECER, Y QUE CASI ES EN EL MEDIO DE LA PROVINCIA, Y Á 5, É Á 7, É Á 10 LEGUAS DE LAS MINAS; HIZO SEÑALAR Y TRAZAR LA IGLESIA EN LA PARTE QUE CONVENÍA ESTAR, Y SEÑALÓ SOLARES PARA LAS HACIENDAS DE ·V.A., É LE INTITULÓ DEL NOMBRE DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

RELACIÓN O EXTRACTO DE UNA CARTA QUE ESCRIBIÓ DIEGO VELÁZQUEZ, TENIENTE DE GOBERNADOR DE LA ISLA FERNANDINA (CUBA) A.S.A. SOBRE EL GOBIERNO DE ELLA. AÑO 514.



# TRINIDAD

## UN DON DEL CIELO



Trinidad constituye un excepcional testimonio de época. Deambular por sus calles es un sorprendente

viaje al pasado, es sentirnos extraños de nuestra propia vestimenta, de los carros que lesionan el empedrado originario, del ruido que hiere el tranquilo señorío de las antiguas casonas e impide escuchar el silbido del viento que atraviesa un aire transparente, no contaminado, en el que la luz —en especial la de los meses primeros del año— es dorada. En el crepúsculo o al despuntar el alba nos envuelven las fragancias del galán de noche, el jazmín, la picuala, las yerbas medicinales, las flores de patios, muros, piedras y se escuchan, ya cada vez con menos frecuencia, las voces de trovadores que guitarra en mano, «lindo tesoro de inspiración», llevan un dulce beso a la amada. Es una romántica ciudad que induce a la cristalización del pasado, escape de los afanes de la vida moderna. Pero esta «bella durmiente» no lo es por maleficio de una bruja sino por imperio de la historia. Como afirmara Manuel Moreno Fraginals, Trinidad le debe a la industria de la caña su esplendor y a la crisis del sistema de plantaciones, su congelamiento en el tiempo.

La villa de la Santísima Trinidad fue fundada a principios de 1514 en las márgenes del río Arimao cerca de la bahía de Jagua, amplia rada cuyas bondades fueron altamente apreciadas por los conquistadores.<sup>1</sup> Pero el asiento quedó distante de los ríos donde se establecieron los lavaderos de oro. A mediados de 1515 ya se encontraba en su actual emplazamiento, en la cercanía del poblado indígena de Manzanillo —en el que Diego Velázquez pasó la Navidad del año 1513 agasajado por el cacique Manatiguahuraguana— y que según el Fidalgo de Elvas era el mayor pueblo de indios de Cuba.



Al criterio del obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, el traslado fue motivado por acercarse a la aldea aborigen que «quedaba en el centro de los pueblos de indios situados en la comarca: todos habían de quedar sujetos a la nueva población (...)».<sup>2</sup> Entre los poblados indígenas de la provincia de Guamuhaya se encontraban los de Cagua situado en la desembocadura de Río Hondo y donde estuviera la aldea de San Lucar; de Canarreo, a orillas del Arimao; de Hubahaybana, en las márgenes del Agabama; de Cayaguaní, en las del río Jibacoa y los llamados Mayar, Cádiz, Canaria y Canabacoa cuyas ubicaciones no ha sido posible establecer.<sup>3</sup>

La concentración de gran número de indios utilizados en la extracción del oro fue la causa de que Trinidad se convirtiera en el asentamiento más próspero de Cuba en los primeros años. En breve sus vecinos, entre los que se encontraban individuos de relieve como Juan de Grijalva, Francisco de Agüero, Alonso de Sotomayor, Cristóbal de Torres, su hermano, Juan de Orellana, Alonso de Reina, Bernardino Velázquez y Vasco Porcallo de Figueroa, entre otros, se convirtieron en acaudalados encomenderos.

Pero el descubrimiento de tierras más ricas en el continente y el afán de lo desconocido de aquellos que osaron retar la aventura americana causaron el despoblamiento «de la Trinidad», así llamada desde los inicios. Las motivaciones para permanecer fueron escasas. Las minas no dieron lo que se esperaba y, al disminuir el número de españoles, los maltratados indígenas se rebelaron. Entre 1530 y 1540 se intenta sin éxito refundir las villas de Trinidad y de Sancti Spíritus. La recién nacida villa agonizaba: Trinidad es abandonada por los españoles y queda en poder de los pobladores autóctonos y de los primeros criollos, los hijos de los españoles con las indias.

En 1562, el obispo Bernardino de Villalpando vuelve de nuevo a la carga con el asunto de la mudanza de la villa y da la orden de que la población residente en Trinidad se traslade a Sancti Spíritus, a lo que los vecinos Luis de la Cerda,<sup>4</sup> Álvaro Hurtado, Diego Guillén y Martín Carmona «indios de Cuba, naturales que somos de la villa de Trinidad (...)»,<sup>5</sup> se oponen, por haber residido en dicha villa desde que la Isla se pobló, donde tienen sus casas, estancias, conucos, labranzas, y corrales de puercos, caballos y vacas. Aducen, además, el comercio creciente con barcos provenientes de Tierra Firme. Los mencionados, lejos de aceptar el abandono de la población exigen la presencia de un clérigo y alguien que los dirija y represente. Estos indios eran los primeros criollos.

La autonomía de la villa indo española de Trinidad se prolongó alrededor de unos 40 años. En 1570, el obispo Juan del Castillo reitera la ausencia de españoles.<sup>6</sup> Juan López de Velasco afirmó que es «una población de indios en que habrá como cincuenta casados».<sup>7</sup>

Hacia 1585 se produce un repoblamiento de españoles, fecha que tiene como garante la apertura en dicho año del primer libro de bautizos de la iglesia Parroquial. Hacia 1620, se afirma que en Trinidad vivían unos 150 vecinos, «los más de ellos descendientes de indios y mulatos (...)».<sup>8</sup> Pero muy poco se conoce de Trinidad en los siglos iniciales. Fue un asentamiento olvidado, de escaso interés para los gobernantes, con un desarrollo endógeno, dada la cerrada política comercial de la época. Al igual que las demás poblaciones del interior del país quedó abandonada a sus propias fuerzas y a los desmanes de la piratería. Es ésta también la causa de la importancia del comercio de contrabando, que fue la principal actividad económica durante el



<sup>1</sup> Antes del 10 de febrero pues Velázquez en esa fecha envía unos barcos a cargar casabe para Trinidad.

<sup>2</sup> *La visita eclesiástica*. Selección e introducción de César García del Pino, p. 44. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

<sup>3</sup> Véase: «Testimonio dado por el escribano Juan de la Torre de los indios que ha repartido Gonzalo de Guzmán, desde 25 de abril de 1526 a la fecha», agosto 25 de 1530 en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*. Segunda Serie. Isla de Cuba, t. 4, p. 109-131. Madrid, Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1888; y Félix Ramos y Duarte: *Diccionario Yucayo, manuscrito*. Archivo del Museo de los Capitanes Generales.

<sup>4</sup> Es muy probable que Luis de la Cerda fuera hijo de Vasco Porcallo de Figueroa y de la Cerda.

<sup>5</sup> Documento tomado del AGI. Santo Domingo, leg. 99, núm. 32, año 1562, citado por Carlos Joaquín Zerquera y Fernández de Lara, en «La villa india de Trinidad en el siglo XVI», p. 71-94, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, núm. 2, mayo-agosto, 1977.

<sup>6</sup> ANC. Fondo Academia de la Historia, caja 80, núm. 35: «Testimonio de la visita que hizo a su diócesis Juan del Castillo, obispo de Cuba», 2 de agosto de 1569 a 13 de abril de 1570.

<sup>7</sup> Justo Zaragoza: *Geografía y descripción de las Indias recopiladas por el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al de 1574*, p. 112. Establecimiento Tipográfico de Fortanet, Madrid, 1894.

<sup>8</sup> «Relación de lo espiritual y temporal del obispado de Cuba, vida y costumbres de todos sus eclesiásticos, escrita de orden del rey D. Felipe III, por fray Alonso Enríquez de Armendáriz, obispo de Cuba. La Habana, 1620», en Hortensia Pichardo Viñals, «Noticias de Cuba», p. 7-44. *Santiago*, Santiago de Cuba, núm. 20, diciembre, 1975.

<sup>9</sup> AGI. Santo Domingo, 138: «Informe del obispo de Santiago de Cuba, Juan de Santo Mathía», 10 de septiembre de 1667, documento citado por Leví Marrero: *Cuba: economía y sociedad. El siglo XVII (III)*. Madrid, Editorial Playor, S.A., 1976.



siglo xvii y gran parte del siguiente. Hacia 1667, el obispo Juan de Santo Mathía le comunica al Rey que en Trinidad el contrabando se practica públicamente y es lo que «sustenta aquella pobre ciudad (...)».<sup>9</sup>

Hacia 1690, el gobernador Severino de Manzaneda consideró que la población tenía escaso interés y propuso su traslado hacia Jagua, donde debía construirse un castillo a la entrada de la bahía para combatir a piratas y al comercio de contrabando. Desde principios del siglo xvii se estaba considerando el asunto.<sup>10</sup> El gobernador Salamanca, antecesor de Manzaneda, había argumentado que en Trinidad existían apenas 100 vecinos, lo que facilitaba el traslado. Manzaneda añadió que por «ser sus habitaciones de paxa», el intento no tendría grandes dificultades. No obstante, el cambio no se efectuó por la resistencia de los vecinos y las consecuencias de la destrucción de la villa de Remedios, también en proceso de traslado hacia un sitio al interior de la provincia. Los desmanes cometidos contra Remedios salvaron a Trinidad de sufrir igual suerte.

En el siglo xvii se desarrolló la ganadería y, sobre todo, el tabaco de cuyo cultivo hay noticias desde 1610. En las márgenes de los ríos Caracusey, Agabama y Arimao los cosecheros españoles cultivaron la hoja según las tradiciones transmitidas por la población autóctona. En 1659, Manuel Díaz de la Vega, procurador general de la ciudad, presenta una protesta en reclamación de los derechos de los vegueros frente a los ganaderos, en la que expresa la antigüedad e importancia de su cultivo, por lo que solicita autorización para su libre cosecha. La primera disposición relacionada con la siembra de tabaco es precisamente la respuesta del capitán general Juan de Salamanca a Díaz de la Vega, de fecha 15 de octubre de 1659, por la cual se autoriza a sembrar tabaco a los cosecheros de Trinidad. Una centuria después, el tabaco era el principal rubro comercial de la región.

Pero la actividad que contribuyó a la acumulación de capitales fue el contrabando. Dada la cercanía de la isla de Jamaica, capturada por los ingleses en 1655, los trinitarios solicitaron patentes de corso para defenderse de los enemigos de España. En la segunda mitad del siglo xvii armaron una flota corsaria de cierta envergadura, con fines defensivos y ofensivos pero, sobre todo, destinada a darle salida al tabaco, los cueros, las salazones y el ganado en pie. Los trinitarios acumularon excedentes de capital que pudieron utilizar para el fomento de la industria azucarera, fuente principal de la riqueza de la región.

Al mediar el siglo xvii se fomentan los primeros trapiches sentando las bases de la industria azucarera que se transformaría en el principal sostén de la vida económica de la región. En 1778 se habilitó el puerto de Trinidad —Casilda— para el comercio con los de España. En 1792 fue autorizada la libre introducción de esclavos y maquinarias para ingenios. A partir de 1820 principia el gran ascenso económico, estabilizado alrededor de treinta años, período en que se consolidarían las grandes fortunas locales. En 1846, Trinidad alcanzó la cifra más alta de su producción azucarera: 669 192 arrobas de azúcar.<sup>11</sup> Al compás del florecimiento económico se remozaron las viejas casas y se levantó la brillante arquitectura trinitaria del siglo xix.

Sin embargo, en medio del esplendor estaban presentes los signos de la ruina. La aparición del azúcar de remolacha, cuyo proceso de producción industrializado aseguraba un bajo costo, provocaría una desigual competencia entre los productores cubanos y europeos. Mantener las dotaciones de esclavos, productivas sólo durante los tres meses de zafra, elevó los costos de producción a cifras imposibles. De año en año, las deudas de los productores aumentaban,

<sup>10</sup> AGI. Santo Domingo. «Manzaneda al Rey», 4 de septiembre de 1690.

<sup>11</sup> *Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba correspondiente al año de 1846*, Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S.M., La Habana, 1847.



sometidos a los comerciantes que hacían el papel de refaccionistas y terminaron por apoderarse de las tierras y los ingenios. El proceso que llevó a la ruina a los hacendados criollos fue descrito por la condesa de Merlín con absoluta claridad:

<sup>12</sup> Condesa de Merlín: *Viaje a La Habana*, 1840, p. 73–74. Imprenta El Siglo XX, 1922.

Por muy considerables que sean las propiedades, los gastos inmensos que ocasiona la elaboración del azúcar (...) hacen necesario un anticipo de fondos (...). El comerciante, que es el único que puede capitalizar sus beneficios, hace préstamos considerables a un interés arbitrario, que asciende frecuentemente a dos y medio por ciento al mes. (...). El exorbitante interés dobla la deuda; el pago se hace primero difícil y después imposible, y el comerciante se encuentra en poco tiempo dueño de una cantidad igual al valor de la propiedad entera.<sup>12</sup>

En 1860 existían en la jurisdicción 44 ingenios —2 mecanizados, 32 semimecanizados y 10 trapiches— cuya producción de azúcar blanca había disminuido a 152 877 arrobas. Planteada la crisis, el apoyo de los trinitarios a la gesta emancipadora del 68 vendría a ahondarla. Comandados por Federico Fernández Cavada, el celebre General Candela, las partidas insurrectas operaron intensamente por la zona y destruyeron con la tea incendiaria los ingenios y fincas que servían de base a los españoles. La producción de todos los ingenios se afectó por el desequilibrio provocado por la situación de guerra del país. Al término de la contienda quedaban 16 ingenios. En 1880, en un esfuerzo por superar la crisis, se fundó el central Cañamabo, primera tentativa de centralización azucarera llevada a efectos en la región. En 1889, la producción se redujo a los 3 000 bocoyes de los ocho ingenios que aún se encontraban laborando. Al expirar el siglo, la llegada del norteamericano Edwin F. Atkins abriría otra etapa en la historia azucarera de la zona, con la creación del central Trinidad, controlado por The Trinidad Sugar Company. En 1895, el central Trinidad se nutría de las colonias cañeras situadas a su alrededor. Sólo quedaba el Guáimaro, arrendado al central y destruido cuando la guerra del 95.

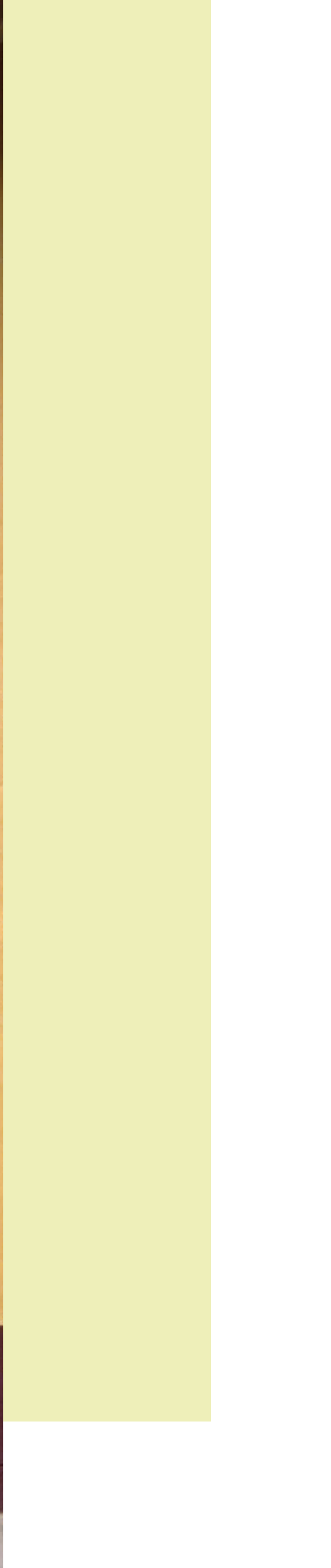
Aislada del resto del país —la carretera que la une a Sancti Spíritus se terminó en 1954 y la de Cienfuegos fue inaugurada en 1959— sin recursos con que modificar sus viejas casas, el empedrado de sus calles, su fisonomía histórica quedó detenida en el tiempo, lo que ha estimulado a batallar por su conservación a generaciones de trinitarios. El 10 de octubre de 1978 la vieja población fue declarada Monumento Nacional y el 8 de diciembre de 1988 la UNESCO le concedió a la ciudad de Trinidad y su Valle de los Ingenios la categoría de Patrimonio de la Humanidad.

Trinitaria eres prueba divina  
de lo bello que en Cuba se encierra  
si eres linda también lo es tu tierra  
que en lo hermoso parece un Edén.

Entre lomas se mece tu cuna  
que embalsaman las brisas errantes  
y que arroyos de plata brillantes  
te acarician soñando también.

Catalina Berroa (1849–1811), *La Trinitaria*.









# VIGÍA DEL CARIBE

Trinidad es la favorita. Por sus foscos y esmeraldinos contornos. Por sus ríos y arroyos. Por sus valles.

Por sus riquezas naturales. Por su ambiente de salud. Historia deslumbrante en todos los sectores de la vida humana. Es el encanto y belleza urbanas: en cada rincón salta una leyenda. Silenciosa como un paraíso (...).

De Trinidad llama la atención que a pesar de haber sido fundada por españoles en sitio de aborígenes, y de que, por lo tanto, la población actual es de origen hispánico con sus naturales cruzamientos, es el conglomerado más típico de costumbres isleñas (...) es eminentemente cubana (...).

GERARDO CASTELLANOS,  
*Trinidad, la secular y revolucionaria*,  
1942.

265.

CALLEJÓN DE SEGARTE O DE GALDÓS.



Trinidad se encuentra situada en un privilegiado asentamiento, escogido en tiempos remotos por la población prehispánica. La ciudad descansa sobre la falda de una elevación. Por el norte está

protegida por la cordillera de Guamuhaya; al este, el valle de San Luis —gran depresión aluvial del río Agabama y sus afluentes— se extiende hasta las cercanías de la ciudad de Sancti Spiritus. Por el occidente, el río Táyaba o del Pueblo —que toma el nombre de Guaurabo al unirse con el Caballero— fertiliza las tierras del valle de Santa Rosa. Por el sur, el mar Caribe.



266.

VISTA ÁREA DE TRINIDAD.





268.  
VISTA DE LA CIUDAD HACIA  
LAS MONTAÑAS.

El emplazamiento de la ciudad tuvo un fundamento militar y económico. Desde La Vigía se atisbaba el horizonte para conocer la procedencia de los buques que se acercaban a tierra, en son de paz o guerra. La ciudad señoreaba en el Caribe, por el constante intercambio sostenido con las naciones vinculadas a dicha cuenca.

En comparación con el resto de las villas primitivas, su jurisdicción territorial era pequeña, restringida por el límite natural que representaron las montañas y el mar. De su territorio originario se desgajó el de Cienfuegos, ciudad fundada en 1819 en la proximidad de la bahía de Jagua y en la cercanía del sitio donde fue establecida Trinidad en 1514.

267.  
RÍO GUAURABO.







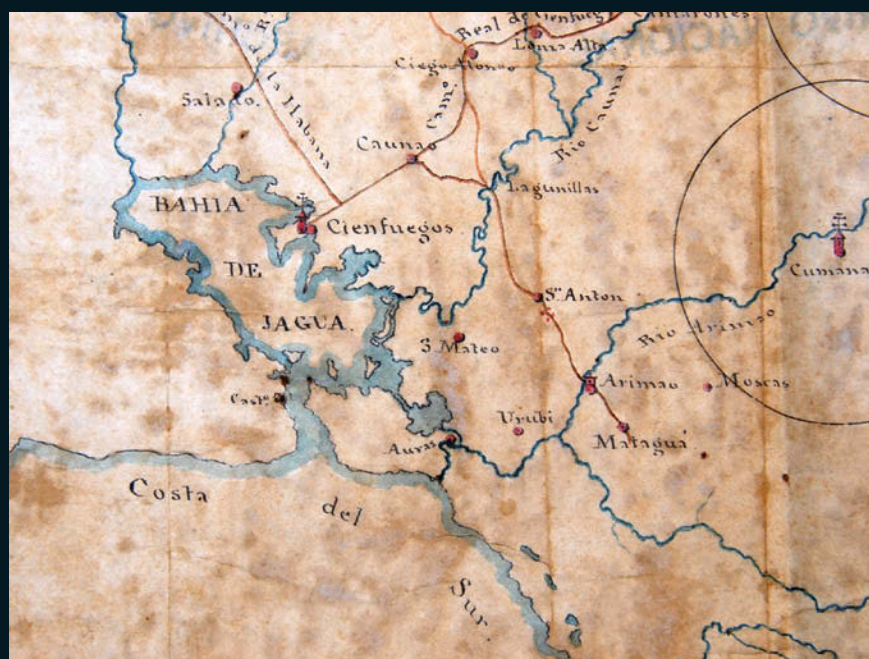
269.

BNJM. MAPOTECA, 724. 4A, 1831, GAT.: «PLANO DE LAS JURISDICIONES DE VILLA CLARA, CIENFUEGOS Y PARTE DE TRINIDAD Y REMEDIOS», REALIZADO POR JUAN DE DIOS GATTORNO.

La importancia de las montañas dentro del territorio de Trinidad se puede apreciar con toda claridad.

270.

ANC. GOBIERNO SUPERIOR CIVIL, LEG. 1121 NÚM. 41 627: «CROQUIS QUE REPRESENTA LAS LÍNEAS DIVIDENTES DE LA JURISDICCIÓN DE CIENFUEGOS CON LAS DE TRINIDAD Y VILLACLARA Y LA SITUACIÓN DE LAS HACIENDAS INMEDIATAS CON ARREGLO A LAS OPERACIONES GEODÉSICAS MÁS RECIENTES», ABRIL 12 DE 1838, REALIZADO POR ALEJO HELVECIO LANIER. En este plano se señala el lugar del poblado de Las Auras, donde según Lanier fue fundada Trinidad.





Aquí vivió unos días de inquietud el ambicioso Hernán Cortés (...) Alonso de Zuazo intrigó por estas calles; el pirata Carlos Gant, el frente de sus hombres rubios, subió esta cuesta para robar del templo los vasos sagrados; las llamaradas del incendio de la Casa de Gobierno derramaron su luz siniestra sobre estos lugares y en sus cenizas se esparcieron los recuerdos de los primeros años de la colonización. En aquella casa se hospedó en 1801 el Barón de Humboldt, cuya ciencia iluminó los principios del pasado siglo; más allá, se admiró el galante prusiano del encanto de las mujeres trinitarias; cerca

**271.**

VISTA DE LA CIUDAD HACIA  
EL MAR.

están las casas de los patricios, Iznaga, Borrell y del Dr. Hernández Cano en la cual se planeó el viaje para pedir la libertad de Cuba a Bolívar; en aquella otra vivió el infortunado General Narciso López. Esta fue la morada de José Sánchez Iznaga; aquella otra sirvió de taller a Plácido. Esta mansión fue la primera techumbre que tuvo el Señor de la Veracruz; más arriba, resonó la alegría en el Palacio de Santa Elena; en esta esquina estuvo la sociedad «La Filomática», donde, como en festín de girondinos se reunieron los revolucionarios en 1868 y 1869; frente, una tosca cruz señala la primera vez que un visionario de blancos hábitos dijo la primera misa (...) en la altura, la torre, en pie, del destruido Convento, es faro del recuerdo y, como un gigante, vela sobre los destinos de Trinidad (...).

FRANCISCO MARÍN VILLAFUERTE,  
*Historia de Trinidad*, 1945.





Ninguna ciudad de la Isla  
da una impresión visual más  
encantadora que Trinidad;

sus calles trazadas a cordel, sus viviendas regulares, sus empedrados y sus amplias aceras le dan un aire de limpieza, no característico de las otras ciudades cubanas. Su plaza de armas, lugar de paseo común, no está adornada como la de La Habana por la fachada del palacio de los Capitanes Generales ni por el suntuoso hotel del conde Santovenia, pero las reales casas de los señores Cantero, Alejo Iznaga, Juan Guillermo Bécquer, Roque de Lara y Gabriel Suárez del Villar pueden parangonarse hasta con los bellos monumentos habaneros mencionados, y también el palacio de mármol que el conde de Casa Brunet hizo traer de Burdeos, un día en que se sentía aburrido (...).

En fin, quizás sea Trinidad, comparativamente, la ciudad más opulenta de la Isla. Sus campiñas están cubiertas de amplios ingenios en los cuales se extraen los trece millones de kilogramos de azúcar que exporta anualmente. Y debe observarse que esos ingresos enormes están concentrados en unas pocas manos privilegiadas. (...).

J. B. ROSEMOND DE BEAUVALLON,  
*La Isla de Cuba*, 1841.



## LA CIUDAD

272

PLAZA DEL JAVIAL, DEL CALVARIO O DE LAS TRES CRUCES, CALLES DE AMARGURA, REAL DEL JIGÜE Y SAN ANTONIO.

La configuración originaria de Trinidad fue muy distinta. En los siglos XVI y XVII el antiquísimo hospicio de los franciscanos,

posiblemente heredero del erigido por los mercedarios al fundarse la villa, estaba ubicado en la actual plazoleta del Calvario, antes denominada del Javial y entonces de gran importancia urbana. Desde dicha plazoleta nacieron las dos calles estructurantes de Trinidad, la de Real del Jigüe y la del Calvario o de la Amargura, ida y vuelta de la procesión que en Semana Santa iba en dirección del Calvario Viejo ubicado en la loma de dicho nombre, hoy calle de la Media Luna en su unión con el callejón de Galdós. La creciente urbanización de dicha elevación condujo al traslado del Calvario hacia la plazoleta llamada de este modo, en el extremo opuesto.

273.

PLAZOLETA FUNDACIONAL O DEL JIGÜE, ENCUENTRO DE LAS CALLES REAL DEL JIGÜE Y BOCA.

En una de las esquinas de la plaza del Jigüe se construyó el edificio del Cabildo y Cárcel, como fue usual en las plazas Mayores de las ciudades fundadas a principios del siglo XVI, en las que también la iglesia Parroquial ocupaba uno de sus costados. Sin embargo, la iglesia Parroquial de Trinidad se encuentra en otra plaza.

Vale traer a la memoria que en la proximidad de la plaza del Jigüe existió una pequeña iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera, donada a los franciscanos y demolida al erigirse su templo en 1813. Es tentador considerar que la iglesita de la Consolación fue la primitiva Parroquial, destruida por un ataque pirata en 1675 y fabricada de mampostería y teja en el costado de una nueva plaza, creada para servirle de atrio, denominada de la iglesia Parroquial y hoy considerada como la Mayor.







### 274.

#### PLAZA MAYOR, CALLES REAL DEL JIGÜE, DESENGAÑO Y CRISTO.

Rodeada por notables residencias la plaza Mayor de Trinidad ha llegado a nuestros días tal cual fuera configurada en los mediados del siglo XIX cuando se inauguró el parque de recreo (1856–57), según proyecto del ingeniero Julio Sagebien y Delgado, la asistencia del trinitario Julio Bastida y los auspicios del gobernador Luis M. Serrano. En 1859 se colocó en su centro la estatua de Terpsícore en honor de Antonia Domínguez de Guevara y Borrell, hija de Trinidad y casada con el capitán general Francisco Serrano. En dicha ocasión se colocaron también las farolas de gas. En 1868 se construyeron dos aljibes en el lado norte, aprovechando el desnivel existente con la calle Cristo. La conservación del ambiente urbano refrenda el sentido de tiempo, lugar y autenticidad de tan notable sitio.



En la segunda mitad del siglo XVII, el centro de la villa se desplazó hacia la actual plaza Mayor, presidida por la nueva Parroquial, inaugurada en 1692 y demolida en 1817. Dicha plaza tiene una rara configuración, difícilmente comprensible por comparación con modelos teóricos y sólo explicables por ser el resultado de una praxis urbana centenaria.

En un inicio la fachada de la iglesia no estaba orientada hacia la plaza sino se hallaba de costado, con el eje mayor en sentido casi paralelo a la misma. No sólo la iglesia se encontraba de lado, sino que las viviendas de su entorno, salvo las situadas al sur, también estaban de costado, con las fachadas de ingreso hacia las calles que conducen a la plaza. Esta peculiaridad,

excepcional a nuestros ojos, fue la manera usual en que se dispusieron las plazas y sus edificaciones en los primeros siglos, cuando no existía la noción de dignidad urbana aportada por la Ilustración.

La transformación de este importante espacio tuvo lugar en la primera mitad del siglo XIX cuando abandona su aspecto rural y adquiere una entidad propiamente urbana. Las viviendas giran sus frentes hacia la plaza, al igual que la iglesia, otorgando protagonismo al espacio público devenido en parque de recreo. La excepcional conservación de las edificaciones y del ambiente urbano de la plaza Mayor de Trinidad refrenda el sentido de tiempo y de lugar del sitio considerado como el más genuino de Cuba y del Caribe.





275.

CASA DEL ALCALDE MAYOR PEDRO DE ARMENTEROS GUZMÁN Y POVEDA, CRISTO ESQUINA DESENGAÑO.

Esta morada construida a mediados del siglo XVIII en solares ocupados desde tiempos remotos, dividida en dos en el siglo XIX y modificada en el XX, es ejemplo claro de la disposición de costado con respecto a la plaza. La de Ángela Padrón, fabricada en su lindero del fondo, también tenía originariamente su fachada hacia la calle Real del Jigüe y en 1835 giró su frente hacia la plaza mediante la añadidura del un portal. El núcleo originario de la casa de las Sánchez Iznaga fue el colgadizo que da a la plaza de la Sacristía, entonces con el frente a una calle denominada de La Soledad

y que estaba de lado con respecto a la plaza. Hacia 1768, el Alférez Real Manuel Antonio de Sotolongo construye la parte delantera de dicha vivienda con el frente hacia la plaza y el colgadizo originario le fue integrado a modo de martillo. En 1789, Sotolongo añade a su vivienda un portal «de la más hermosa perspectiva, el primer que habría de levantarse en Trinidad».







276.  
CASA DE ÁNGELA PADRÓN,  
DESENGAÑO ESQUINA  
REAL DEL JIGÜE, MUSEO DE  
ARQUEOLOGÍA.



277.  
CASA DE LAS SÁNCHEZ  
IZNAGA, A UN COSTADO DE  
LA PLAZA MAYOR, MUSEO DE  
ARQUITECTURA.





278.  
CALLE DE LA AMARGURA.

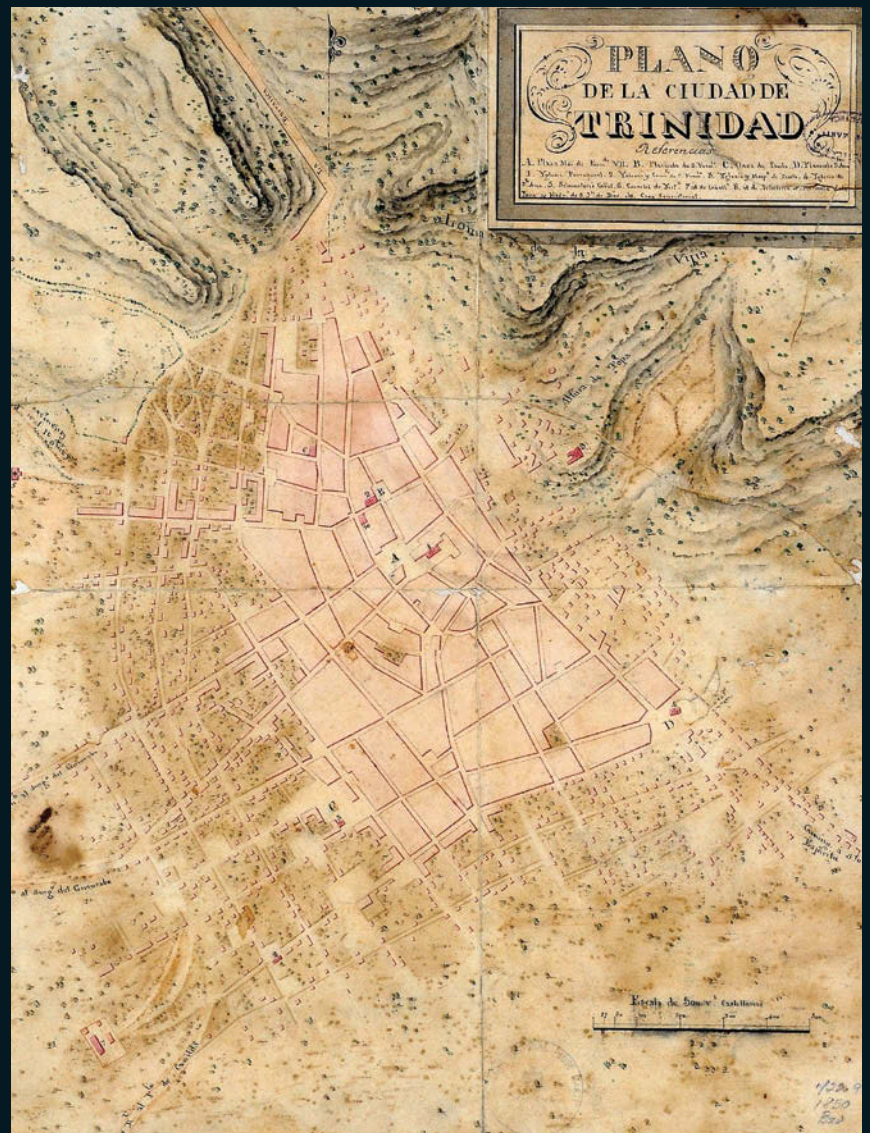
279.  
ENCUENTRO DE LAS CALLES  
AMARGURA Y DESENGAÑO.

En la segunda mitad del siglo XVIII Trinidad sufre un intenso proceso de rectificación de las principales imperfecciones de su trazado, mucho más irregular que el que ha llegado a nuestros días. A fines de dicha centuria un incendio de grandes proporciones destruyó gran parte del barrio de Santa Ana. A principios del XIX, la ciudad había crecido hasta la calle San Procopio, llamada Las Guásimas, hasta su encuentro con la de Jesús María, conocida por Masico.



© CARLOS SENTMANAT





La disposición «medieval» de Trinidad, con un núcleo en forma de «media luna», en el que confluyen calles de distinto ancho, sin paralelismo y sin respeto por el lógico eje de esquina, no es una traición al orden regular que predomina en las ciudades hispanoamericanas, ni la adopción consciente del modelo irregular, sino la lógica consecuencia de su peculiar desarrollo histórico. La carencia de un plano de fundación, el carácter secundario de una población que no mereció la protección de fortificaciones —cuya filosofía militar se encuentra unida al trazado regular— y la ausencia, por tanto, de la figura de los ingenieros militares responsables directos de la ortogonalidad de las ciudades del Caribe explican la disposición en «tela de araña» de las calles.

### 280.

BNJM. MAPOTECA: 722.9, TRINIDAD, 184, PLA.: RECUADRO DEL «PLANO DEL PUERTO DE CASILDA, MASÍO Y DEMÁS FONDEADEROS ADYACENTES COMPENDIDO DESDE LA PTA. DE AGABAMA», FINES DEL SIGLO XVIII, REALIZADO POR JOSÉ DEL RÍO.

### 281.

BNJM. MAPOTECA: 722.99T68FH, 1850, BAU.: «PLANO DE LA CIUDAD DE TRINIDAD», 1850, REALIZADO POR FELIPE BAUSÁ.

Para la elaboración de este plano, Bausá utilizó el elaborado por Francisco Lavalée hacia 1831, en el que se proyectó el ensanche de la ciudad siguiendo un ordenamiento regular. La ciudad, en efecto, creció hacia el sureste y configuró definitivamente el espacio de la plaza del Mercado o de Carrillo y se abrió otra nueva plaza denominada Campo de Marte, urbanizada con posterioridad. El perímetro representado en el plano de Bausá es el que hoy representa el centro histórico urbano de Trinidad.





282.

EMPEDRADO Y ACERAS.

A más de conservar las huellas del trazado originario, con sus incurvaciones, quiebres y desigualdades, en Trinidad se ha mantenido el empedrado de las calles, las aceras con ladrillos o losas brevesas y otros elementos del amoblamiento urbano, lo que le confiere al centro histórico un alto grado de autenticidad y valor patrimonial.









# ARQUITECTURA RELIGIOSA

Como el castor edifica su dique entre  
la furia de las aguas, así el hombre  
fabrica su bienestar entre

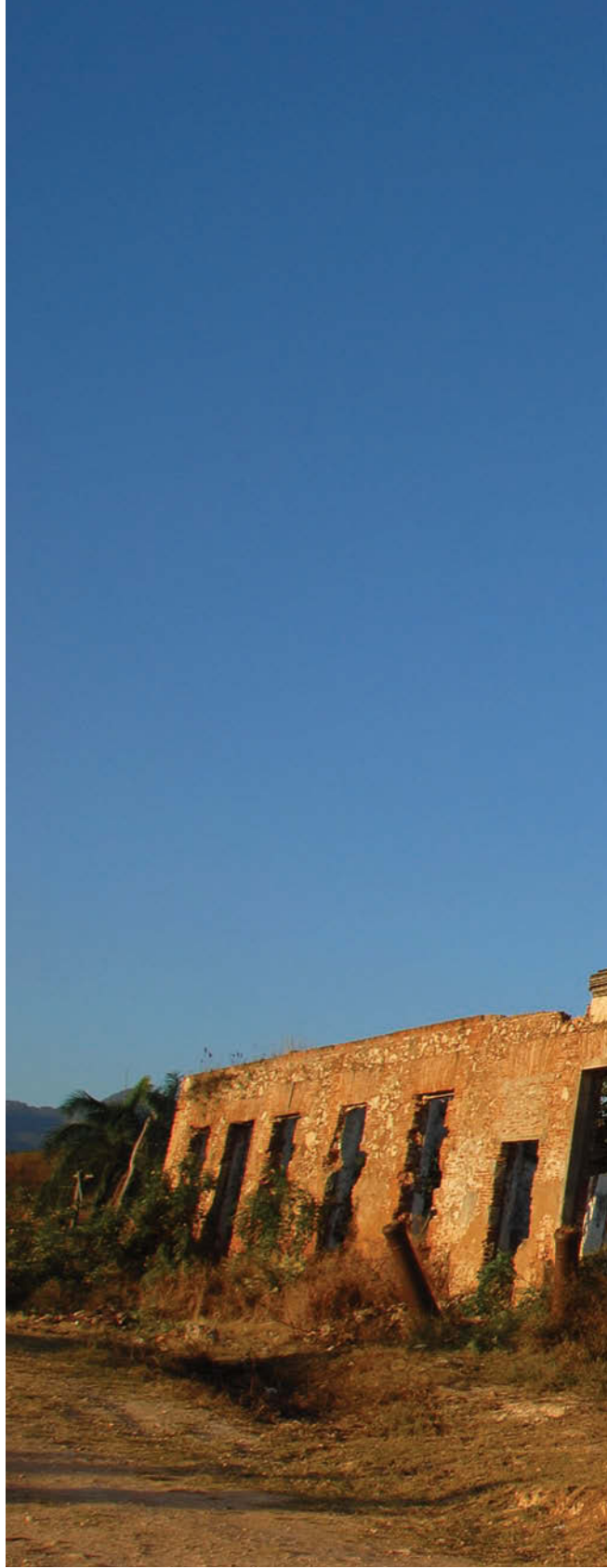
las mayores penas y adversidades; y los trinitarios, adoctrinados por una naturaleza dura y áspera, y batidos por graves sucesos, cobraron mayores alientos en esa misma lucha y crearon esta ciudad cuya grandeza no cede un ápice a ninguna de sus hermanas.

RAFAEL RODRÍGUEZ ALTUNAGA,  
prólogo a la *Historia de  
Trinidad* de Francisco Marín  
Villafuerte, 1944.



283.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA  
DE LA CANDELARIA DE LA  
POPA.



Pese a la antigüedad de la ciudad apenas quedan iglesias de los tiempos primitivos, modificadas, transformadas o reconstruidas durante el siglo XIX al calor del auge económico derivado del desarrollo de la industria azucarera. A juzgar por descripciones de la parroquia Mayor, realizadas por sacerdotes o feligreses, se trataba de un templo mudéjar criollo, similar a los que a fines del siglo XVII se erigieron en Sancti Spiritus, Remedios, Camagüey y Bayamo. La de Trinidad





tuvo las naves interiores configuradas por divisiones de madera, abiertas en arcos, cubiertas con techos de armadura.

De los templos antiguos queda la ermita de Nuestra Señora de la Candelaria de la Popa, inicialmente bajo la advocación de La Caridad, de la que se tienen noticias desde 1716. La nueva advocación la relaciona con la de igual nombre construida en el cerro que protege la entrada de la bahía de la ciudad colombiana de Cartagena de Indias. Es un modesto templo de una nave, gruesos

muros de ladrillo, con campanario a modo de espadaña rematada en perfiles ondulados y prismas a relacionar con las formas de un barroco popular de corte andaluz introducidas a principios del siglo XIX por el alarife Cristóbal Troyano, a quien se deben tres importantes templos construidos en las primeras décadas del siglo XIX y que son la iglesia de Santa Ana, la de San Francisco de Asís y la de San Francisco de Paula.

La de los franciscanos, terminada en 1813 gracias a los afanes del padre

Valencia, se vino abajo a principios del siglo XX y en su solar se construyó un centro escolar, en la actualidad destinado a museo. La pérdida de la iglesia y convento de los franciscanos puede considerarse la primera catástrofe urbana sufrida por la ciudad. De su primitiva estructura quedó la torre, símbolo de Trinidad, elemento que protagoniza el escenario urbano.





284.  
IGLESIA DE SANTA ANA.

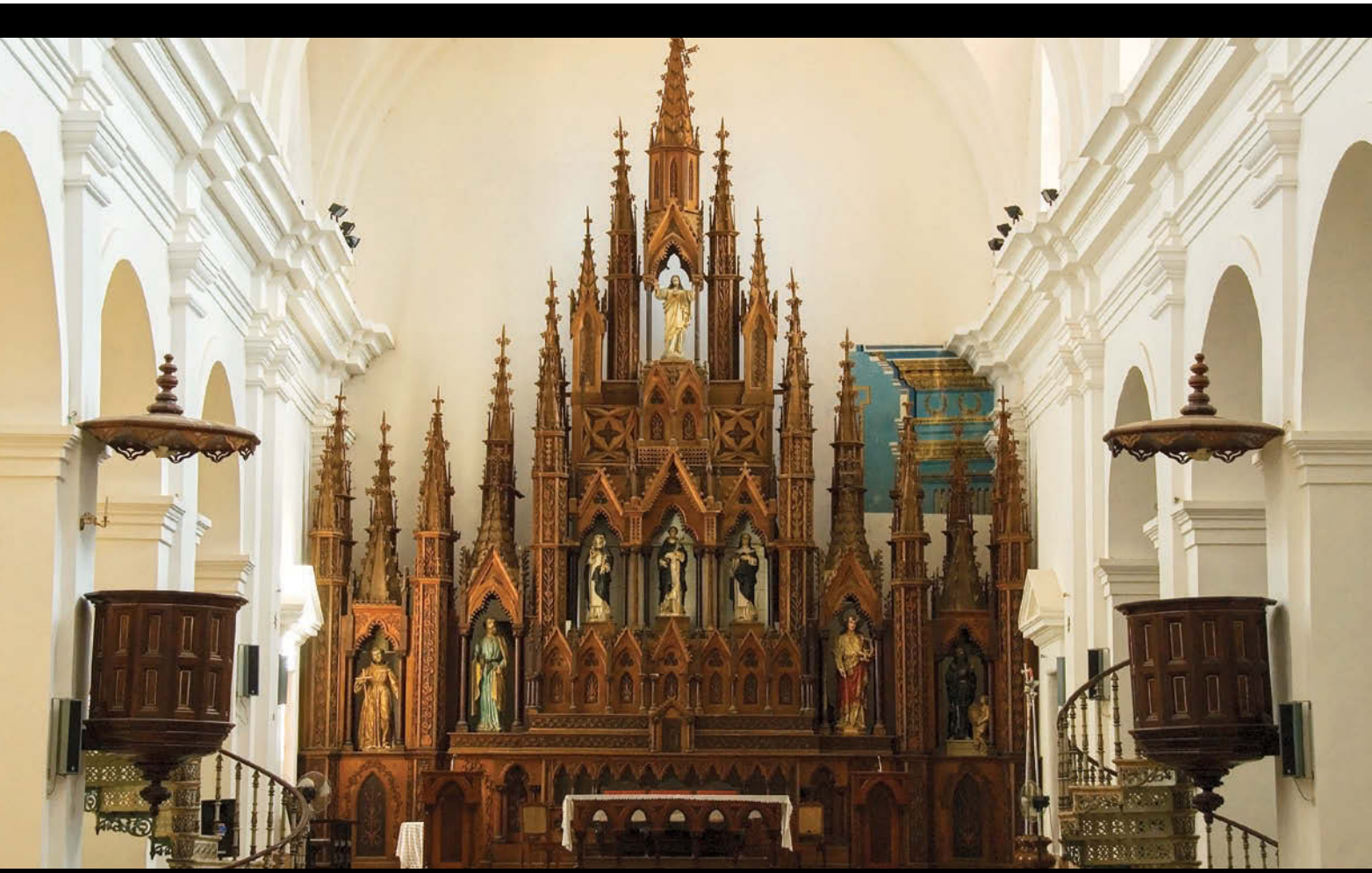






285.  
TORRE DE LA DEMOLIDA  
IGLESIA DE SAN FRANCISCO  
DE ASÍS.





**286.**  
NAVE CENTRAL DE LA IGLESIA  
SANTÍSIMA TRINIDAD.



Al derribarse la primitiva parroquial se inició la construcción de un nuevo templo neoclásico, uno de los primeros del país, con un pórtico de seis columnas y torre a cada lado. El nuevo templo tenía su fachada hacia la plaza.

**287.**  
ALTAR DEL CRISTO DE LA  
VERACRUZ.

Poco después, de manera inexplicable, la obra se detuvo. Se suceden distintos proyectos hasta que en 1867 se puso la primera piedra de la iglesia finalmente terminada en 1892, según el proyecto elaborado por monseñor Jacinto María Martínez, ejecutado bajo la dirección de Emilio Echeverría, maestro de obras oriundo de Trinidad. Por su compleja y bien fabricada falsa bóveda, la amplitud de sus cinco naves y la correcta composición de la fachada la Santísima Trinidad resultó ser uno de los templos más notables de Cuba.







**289.**  
CUADRO DE LA SANTÍSIMA  
TRINIDAD FIRMADO POR JOSÉ  
MARÍA TADALLERO, 1815.

La iglesia Santísima Trinidad cuenta con bellísimos altares contruidos por el padre Amadeo Fiogere en las primeras décadas del siglo xx, con maderas cubanas preciosas según modelos góticos. Tiene imágenes procedentes de la primitiva parroquial, de la iglesia de San Francisco, de donaciones de familias de la localidad, pinturas de gran mérito,

objetos decorativos, manteles de altares, mantos de vírgenes confeccionados por damas de antaño y muebles de gran valor. Entre sus imágenes se destaca la del Cristo sentado de la Humildad y Paciencia, posición que solo aparece en las imágenes elaboradas en Sudamérica y que ha sido explicada por haber sido la utilizada para representar la figura del Inca;

**288.**  
IGLESIA SANTÍSIMA  
TRINIDAD, PLAZA MAYOR.

la de la de Nuestra Señora de la Consolación de Utrera, procedente de la ermita de su nombre y la del Cristo de la Veracruz, formidable pieza de finales del siglo xvii, considerada como milagrosa y a la que se le rinde especial devoción.



# ARQUITECTURA CIVIL

... la plaza *par excellence* de Trinidad,  
y de hecho de toda Cuba, pues en mi  
opinión es la más hermosa de cuantas

he visto durante mi visita, es la conocida por «plaza de Carrillo», situada casi en el centro de la población, y en la cual está la casa del Gobernador.

Es la plaza más hermosamente trazada, con enredaderas y arbustos que sombream las sendas de piedra, a ambos lados de las cuales hay profusión de flores. En el centro, se levanta una graciosa glorieta, cuya cúpula aparece completamente cubierta por enredaderas florecidas. Alrededor de la plaza se extiende un ancho paseo empedrado, separado del principal jardín por una verja de hierro y de la calle por una base de piedra. Buen número de faroles de gas, distribuidos con profusión alrededor de la plaza, cuando se encienden de noche contribuyen a realzar las bellezas de aquel lugar.

La plaza está siempre abierta al público, tres veces a la semana, una de ellas el domingo, se dan retretas.

En tales ocasiones la plaza aparece brillantemente iluminada, y la música, la suave brisa y la deliciosa fragancia de las flores hacen las delicias de la muchedumbre allí congregada de «bellas mujeres y bravos hombres».

SAMUEL HAZARD, *Cuba a pluma y lápiz*, 1867.



290.

PLAZA DE CARRILLO, CALLES  
DE JESÚS MARÍA Y SAN  
PROCOPIO.

La erección de edificios civiles como las aduanas, ayuntamientos, rentas públicas, mercados, hospitales, cárceles, teatros y otros similares, cuyos proyectos por lo general fueron realizados por ingenieros militares formados en academias, fue una de las más importantes vías de penetración del neoclasicismo, la tendencia dominante en el siglo XIX, momento del mayor auge constructivo de la ciudad. Trinidad tuvo la suerte de contar proyectos realizados por notables ingenieros como lo fueron Manuel Pastor, Francisco Lavallee, Julio Sagebien, Juan Pérez, Javier Pardo Pimentel, Manuel Tavira y Francisco de Albear y Fernández de Lara.



Dentro de los constructores del patio, no puede dejar de mencionarse a los maestros de obras Juan Cadalso y Piedra, autor del teatro Brunet, y Antonio Vialomat, bajo cuya dirección se llevó a cabo la cárcel. Uno y otro indistintamente fueron alarifes municipales y, por tanto, responsables de casi todo cuanto se hizo durante la primera mitad del siglo XIX, etapa en la que también dejó una huella sobresaliente el herrero francés José Guiraud por su participación en obras muy disímiles como la construcción de un puente sobre el Guaurabo, el acueducto o la fabricación de las campanas de las iglesias.

Hacia 1827 casi todas las calles estaban empedradas y los trinitarios disfrutaban de dos plazas de recreo, de tres plazas vinculadas a edificios civiles o militares, del alumbrado de gas, del gran Aljibe del Rey —primer acueducto de la ciudad—, del servicio de recogida de basuras, de un cuerpo de serenos, del periódico local llamado *El Correo de Trinidad*, del

suntuoso teatro Brunet, de edificios de administración y gobierno, de cuarteles, cárcel y casa de beneficencia, de hospitales, hoteles, escuelas públicas y privadas y numerosos establecimientos artesanales, comerciales y de servicios para dar respuesta a las más disímiles necesidades. Las costumbres cambiaron y la ciudad se transformó en una urbe moderna.

**291.**

PATIO DE LA CÁRCEL, CALLE DE SAN PROCOPIO A UN COSTADO DE LA PLAZA DE LA IGLESIA DE SANTA ANA.



**292.**

CUARTEL DE DRAGONES, A LA SALIDA DE LA CARRETERA ENTRE TRINIDAD Y CASILDA.

En el proceso de crecimiento de la ciudad hacia el sur se configuró a principios del siglo XIX un espacio abierto llamado del Barracón por el edificio construido hacia 1818 para la cuarentena de los africanos entrados por el puerto de Casilda. Al prohibirse la trata de esclavos el barracón fue rematado a favor del comerciante Pedro Aragonés en 1823. Un año después se propone su transformación en cuartel. En 1824, el comandante de artillería Manuel Herrera realizó el

primer condicionamiento del barracón para tal finalidad y posteriormente fue delineada una plaza por Francisco Lavalée, bautizada con el nombre de Isabel II. En 1844 se remodela el edificio según el proyecto firmado por el ingeniero Javier Pardo Pimentel y en cuya elaboración definitiva intervino el destacadísimo ingeniero Francisco de Albear y Fernández de Lara.





# ARQUITECTURA DOMÉSTICA

En el proceso de evolución de la casa trinitaria es posible reconocer cuatro fisonomías bien definidas:

temprana o prebarroca, en la que se utilizan recursos derivados de la tradición hispánica renacentista–mudéjar, desde los inicios de la construcción de casas de mampostería hacia 1725 hasta 1790, aproximadamente. Hacia mediados del XVIII se incorporan motivos de inspiración barroca en los tableros de las puertas.

Del despegue económico o barroca, período que se extiende desde fines del XVIII hasta 1825, aproximadamente, y en el que predominan temas cuyo diseño prefiere las líneas quebradas como se observa en los aleros de tornapuntas, las puertas con tallas rococó, las rejas mixtilíneas, y los arcos lobulados y conopiales.

Del florecimiento azucarero o neoclásica: momento del esplendor urbano y arquitectónico de la ciudad, vinculado a una interpretación local de motivos clasicistas y que se inicia hacia 1825 aproximadamente. Del siglo XX o ecléctica: comprende los ejemplos construidos entre 1910 y 1925 bajo la influencia de temas historicistas interpretados de modo popular.

ALICIA GARCÍA SANTANA, *Trinidad de Cuba. Ciudad, plazas, casas y valle*, 2004.



293.  
COSTADO DE LA CASA DEL DR. RAFAEL RODRÍGUEZ ALTUNAGA, BOCA ESQUINA CRISTO, ARCHIVO HISTÓRICO DE TRINIDAD.

En la mayoría de las villas primitivas las primeras viviendas de mampostería y techos de madera cubiertos con tejas aparecen al unísono o un poco después de que la parroquia Mayor se fabricara con materiales sólidos. La dilatada construcción de estos grandes edificios estuvo a cargo de maestros alarifes y carpinteros que también actuaron sobre las moradas de los vecinos. El hecho de enfrentar la fábrica de las parroquiales de un modo definitivo es también índice de estabilidad económica y territorial de las villas por lo que estas iglesias representan el hito material que marca el momento del despegue socioeconómico de las localidades. Es el caso de Trinidad donde las más antiguas viviendas de mampostería datan de las primeras décadas del siglo XVIII, cuando la ciudad se sentía lo suficientemente fuerte para pedir nuevas «patentes de corso» a cambio de la erección de una batería a la entrada del río Guaurabo.

Lo más interesante de estas viviendas iniciales es que, en ningún caso, constituyeron estructuras completas en sí mismas sino estaban integradas por unidades asociadas, patrón de asentamiento característico de los bohíos y que subsiste en las zonas rurales. La mayoría de las casas consistían en dos «viviendas», —por eso la fórmula utilizada en los documentos de «las casas de nuestra morada»— una principal y otra anexa o en el interior del solar. La una para los dueños, la otra para la servidumbre. La cocina también se ubicada en el interior del solar, en un colgadizo. Con frecuencia el colgadizo—cocina estaba cubierto con tejas y la casa con guano.

El martillo de la casa de Rodríguez Altunaga y el ya mencionado de la Sánchez Iznaga constituyen los núcleos primitivos de ambas viviendas acrecidas con posterioridad. Eran simples estructuras de una sola crujía, restos de viviendas muy antiguas.



La vivienda principal era una estructura simple, de una sola nave, generalmente con techos de colgadizo o de una sola vertiente. El patio de tierra, no pavimentado, usado para la crianza de animales domésticos y la siembra de hortalizas, árboles frutales y plantas medicinales y ornamentales. Son estructuras que reflejan el tránsito de lo rural a lo propiamente urbano alcanzado como consecuencia de un largísimo proceso de evolución y transformaciones arquitectónicas.



Hacia 1725–45 se construyen las primeras grandes moradas, exponentes de la versión criolla hispanomudéjar. Son casonas de treinta metros de frente por cuarenta de fondo, de una planta, pertenecientes a los miembros de la oligarquía local que asumen el modelo distributivo de las

plantas altas de las casas de dos, referencia de la arquitectura doméstica temprana del que solo quedan exponentes en la Habana Vieja. Dichas casas cuentan con una gran nave al frente, cubierta con techos de armadura de madera, distribuida en tres espacios destinados a sala con sus aposentos a cada lado; seguidamente una galería, abierta al patio, que hacia las veces de comedor. Por el lado del patio, otra nave llegaba hasta el fondo del solar, también flanqueada por un corredor o galería, sostenido en horcones de madera.

Este plan básico sufrió una importante simplificación al eliminarse las dependencias construidas a los lados del patio y cerrarse la galería con un muro, dando lugar a un rectángulo integrado por dos naves paralelas: la que da a la calle dispuesta del modo descrito y la que da al patio con el comedor al centro y las recámaras a cada lado. Nace de este modo, en los mediados del siglo XVIII, el esquema de planta típico de las villas del interior del país, extendido a todas las ciudades desprendidas de las mismas y, desde entonces, diferenciado de los esquemas planimétricos habaneros.

294.  
CASAS DE LA CALLE SAN JOSÉ,  
ENTRE REAL DEL JIGÜE  
Y BOCA.





295.

CASA DE CASA DE DON PEDRO  
RODRÍGUEZ DE ALARAZ,  
SAN JOSÉ 271, 273 Y 274  
ESQUINA AMARGURA.







**296.**

CASA DE ALAMEDA 178  
ESQUINA CRISTO.

La portada de esta casa, adosada al muro y elaborada con ladrillos apantillados, pone de manifiesto que las guarniciones se incorporaron en el último tercio del siglo XVIII. Las decoraciones pictóricas, presididas por un pelicano símbolo de la eucaristía, se corresponde a dicha etapa.

Por sus fachadas, las casas tempranas presentan una sencilla composición. Se distinguen por los aleros de tejeroz, sardinel o filetes y las rejas de barrotes de madera para proteger los vanos de las ventanas. La puerta de entrada, siempre de mayores dimensiones que el resto de los vanos, es del tipo a la española, con sus grandes clavos de hierro o bronce. Casi siempre se encuentra a mediación del vano, lo que significa que originalmente esas puertas carecieron de marcos y giraban sobre pivotes. Por excepción, la puerta principal se guarnece con sencillas pilastras que destacan la entrada.

**297.**

CASA DEL REGIDOR ANDRÉS  
SEGARTE, PLAZOLETA DE  
SEGARTE.



**298.**

REJAS DE BARROTES DE  
MADERA.

A diferencia de La Habana y su área de influencia, las habitaciones de dormir o alcobas dan a la calle. Son casas de grandes espacios y pocas habitaciones. Sus moradores no tenían nuestro sentido de la privacidad. Si se trataba de familias pudientes, en la alcoba principal dormía el matrimonio en cama junto a los numerosos

hijos que se colocaban en catres, abiertos en la noche y colocados detrás de los armarios por el día. También las recámaras se utilizaron como dormitorios para miembros adultos de la familia. Los esclavos, pocos en número, se ubicaban en los colgadizos y dependencias construidas en el solar o aledañas a la vivienda principal. Convivían padres, hijos, parientes cercanos, clientela y servidumbre. No fueron utilizadas estas viviendas como almacenes y fue poco frecuente el inquilinato.





**299.**  
TECHO DE LA CASA DE LAS  
SÁNCHEZ IZNAGA.



**300.**  
TECHO DE ROSARIO 3.  
La excepcional composición del  
tirante del techo de esta casa ha  
sugerido la idea de que es copia  
del que tuvo la desaparecida  
parroquial.

**301.**  
TECHOS DE LA CASA DE SAN  
JOSÉ 274 ESQUINA BOCA.

En los techos y las puertas se concentró el esfuerzo carpintero de las viviendas del siglo XVIII. En los primeros, se destacan ejemplares configurados con los atributos típicos: estribados dobles, molduras soleras y solerillas abilletadas, canes dobles y sencillos en pico de loro y tirantes con lacerías triangulares, en

casos, voladas. Excepcionales plafones de madera y vigas labradas dan fe de la pericia alcanzada por los artesanos locales. En las segundas se ofrece un repertorio muy completo que abarca las de cuarterón, con tallas rectangulares de inspiración renacentista, a las realzadas con formas barrocas como cartelas, ovas y rosetones.







**302.**  
MUROS DE MAMPOSTERÍA.

Los muros son de mampostería, aspado, mampostería y embarrado o de embarrado solamente, solución esta última utilizada desde el siglo XVII.



303.  
CASA DE MEDIA LUNA 18  
ESQUINA LIRIO BLANCO.



304.  
CASA DE AMARGURA 32.



305.  
ALERO DE TORNAPUNTAS.

Después de la habilitación el puerto de Casilda en 1778 para el comercio con los de España se advierte un cambio de orientación artística por la penetración de elementos derivados de un barroco popular que perduran hasta bien avanzado el siglo XIX. La casa, en esencia, sigue siendo la misma pero adopta de modo constante el esquema de las dos naves delanteras. En las fachadas desaparecen los aleros tradicionales y se generaliza el de tornapuntas que, en casos, se monta sobre los antiguos y, en otros, persiste con los que se impondrán en el siglo XIX, dando origen a versiones de marcado sabor local. Aparecen los corredores en las fachadas, especies de balcones bajos, accesibles desde la calle y que contribuyeron a salvar los desniveles entre estas y los terrenos de asentamiento de las viviendas. Los conopiales, mixtilíneos y lobulados, rezagos del gótico final que el barroco hace suyo, se enseñorean de vanos, arcos y ventanas.





**306.**  
CASA DE PEDRO IGNACIO  
DE ZAYAS BAZÁN,  
DESENGAÑO 518.



**307.**  
DETALLE DE LA REJA EN  
VUELO MIXTILÍNEO DE LA  
CASA DE LA TROVA, CRISTO  
ENTRE CAÑADA Y ALAMEDA.



**308.**  
ARCO DE LA CASA DE LA  
TROVA.

**309.**  
CASA DE AMARGURA 108.







**310.**  
TECHO DEL PALACIO BRUNET,  
PLAZA MAYOR,  
MUSEO ROMÁNTICO.

La reutilización de recursos ornamentales de vieja estirpe se completa en Trinidad con la evolución de las techumbres, en particular, de las lacerías. En los techos se mantiene la tradición de las armaduras de madera de par e hilera, pero se simplifican y ofrecen con estribados simples, canes simples y, por lo general, con un solo ranurado en los bordes de las piezas de madera. El tirante alcanza gran destaque. El tema de lazo en estrella es retomado para el centro de los tirantes y también aparecen diseños en forma de cestería. Los lazos forman una especie de celosía y la decoración se apodera de todo el maderamen, con diseños florales, vegetales y sinuosos.

**311.**  
CASA DEL REGIDOR TOMÁS  
HERNÁNDEZ DE RIVERA  
CONOCIDA COMO DE «LOS  
CONSPIRADORES», CALLE DEL  
CRISTO ESQUINA ROSARIO.

Finalmente, aparecen las tiendas esquineras, evidente respuesta al incremento comercial, y las primeras casas de dos plantas con hermosos balconajes de madera, sostenidos sobre canes y cubiertos con tejadillos.







312.

PALACIO DE ORTIZ, REAL DEL  
JIGÜE ESQUINA DESENGAÑO,  
PLAZA MAYOR.



313.

PALACIO DE SANTA ELENA,  
AMARGURA ENTRE BOCA  
Y SAN JOSÉ.

El neoclasicismo, corriente estilística que nos llega en la decimonovena centuria y que es acogida con calor dado el auge económico propiciado por el desarrollo del azúcar, afecta primeramente a los edificios públicos —religiosos o civiles— y después, hacia 1825 en lo adelante es asumido por las viviendas. Pero en las villas primitivas se inserta sobre un tipo local de muy definidas características, lo que le da origen a pintorescas soluciones. En estas viejas ciudades jamás se llegan

a adoptar los recursos ortodoxos del estilo y no es hasta los mediados del siglo XIX en que se pronuncian tímidamente los recursos de un neoclasicismo de escuela, proceso del que Trinidad quedó al margen pues precisamente en dicha etapa tuvo lugar la fractura económica de la región y, por consecuencia, la parálisis constructiva de la ciudad.





314.  
PALACIO DE CANTERO,  
DESENGAÑO ESQUINA PEÑA,  
MUSEO DE HISTORIA.

© CARLOS SENTIMANAT



315.  
MEDIOPUNTOS DE PERSIANAS  
EN ABANICO.



A lo anterior se añade algo de sumo interés. El neoclasicismo entra a nuestro país por tres vías fundamentales: la una, por los edificios fabricados por ingenieros militares españoles formados en escuela; la dos, por los maestros de obra franceses que a principios del siglo trabajan en las más importantes ciudades del país; y la tres, por la vía de la muy peculiar interpretación maderera de temas neoclásicos transmitidas desde los Estados Unidos de América, país con el que se tuvo un intenso contacto desde fines del siglo XVIII y que tuvo un papel de metrópoli cultural tan importante

como el de España, al menos durante la primera mitad del siglo XIX. Se generalizan soluciones como los aleros en gola, comunes en ciudades como New Orleans, donde les atribuyen un origen francés; los mediopuntos de persianas en abanico y las persianerías del mismo estilo; los mediopuntos de cristales que, en Cuba, se modifican por el uso de cristales de colores en lugar de los transparentes o blancos generalizados en Inglaterra y en los Estados Unidos; y las pilastras que recuadran los vanos con redondeles en las esquinas, soluciones preconizadas por los manuales de arquitectura publicados en el vecino país en las primeras décadas del siglo XIX.

316.  
DETALLE DEL ALERO EN GOLA  
DEL PALACIO BRUNET, CON  
PRETILES Y COPAS.







Bajo estas nuevas incidencias, la casa trinitaria define su versión local caracterizada por el surgimiento de un nuevo espacio: la saleta, que ocupa el ámbito antes destinado al comedor, vinculado a la sala por medio de grandes arcos de mediopunto. La creación de un solo ámbito formado por la sala y la saleta es típica de las casas de plantaciones de la Luisiana y de la vivienda urbana de Nueva Orleans. Se extiende a la casa norteamericana tipo chalet y por esta vía a todo el Caribe.

### 317.

#### SALA CON ARCOS DEL PALACIO DE CANTERO.

Esta vivienda fue construida por José Mariano Borrell y Padrón entre 1827 —fecha que su ingenio Guáimaro hiciera la zafra más alta del mundo en su época— y 1829. A su muerte pasó a su hijo José Mariano Borrell y Lemus, marqués de Guaimaro, quien contrata al pintor Daniel Dall'Aglio para la realización de las extraordinarias pinturas murales que realzan sus paredes. En 1841 el inmueble fue comprado por María del Monserrate Fernández de Lara y Borrell, viuda de Pedro Iznaga y Borrell y casada en segundas nupcias con Justo Germán Cantero y Anderson, por cuyo nombre sería conocido el palacio, símbolo de la opulencia y el refinamiento alcanzado por la arquitectura trinitaria en la primera mitad del siglo XIX, al calor del *boom* azucarero del valle de los Ingenios.

En la planta alta del palacio de Iznaga, terminado en 1826, se utilizaron por vez primera en Trinidad, tal vez en Cuba, grandes arcos de enlace entre los espacios de la sala y el comedor, ámbito que fue desplazado finalmente hacia las galerías. Estos enormes arcos de medio punto son similares en el espíritu a los usados por los franceses y franco norteamericanos pero diferentes en cuanto a la ejecución: los cubanos son de mampostería o ladrillo, salvo excepciones pertenecientes a ciudades de Santiago de Cuba y Guantánamo, donde se fabricaron en madera. Es ésta la principal transformación funcional de la casa del interior del país en la decimonovena centuria.





**318.**  
COCINA DEL PALACIO  
BRUNET.



**319.**  
PATIO DEL PALACIO  
CANTERO.

**320.**  
PATIO DE LA CASA DE LAS  
SÁNCHEZ IZNAGA.

La cocina encuentra un lugar definitivo en uno de los martillos y alcanza protagonismo con su inmenso fogón cubierto con campanas, sus hornos y utilería. El zaguán se incorpora en casas de excepción y, salvo contadas excepciones, se ubica a un costado de la vivienda, de modo que se dispone de dos entradas: una, de acceso a la sala enfrentada al patio y otra, a modo de cochera, que desemboca en la galería o directamente en el patio, centro organizativo de la casa y principal factor de su ornato, realizado con plantas, macetas, canteros, rejas, fuentes, bancos, glorietas, brocales de aljibes, escalinatas y esculturas. Las galerías que lo circundan se protegen con mediopuntos de persianas en abanico con sus esplendidos destellos de luz, llamados en la época «mediaslunas de persianas».

Además de representar el pulmón de las viviendas, los patios también sirvieron para almacenar, en los aljibes construídos bajo tierra, las aguas de lluvia recogidas a través de las canales, aprovechando la vertiente de los tejados que, a modo de grandes embudos, confluyen hacia su centro.







En el primer tercio del siglo XIX se erigen imponentes edificaciones de dos plantas, calificadas justamente como palacios en los que se concilian la tradición y la modernidad. Carentes de entresuelos, en los bajos se ubicaban almacenes, oficinas y dependencias para los esclavos y en los altos, la vivienda propiamente dicha. En estas casas palaciegas —ya de una planta, ya de dos— una elevada torre mirador, como en los tiempos medievales, expresa la importancia de sus moradores.

**321.**

TORRE DEL PALACIO DE CANTERO.

**322.**

PALACIO DE BRUNET, PLAZA MAYOR, MUSEO ROMÁNTICO.











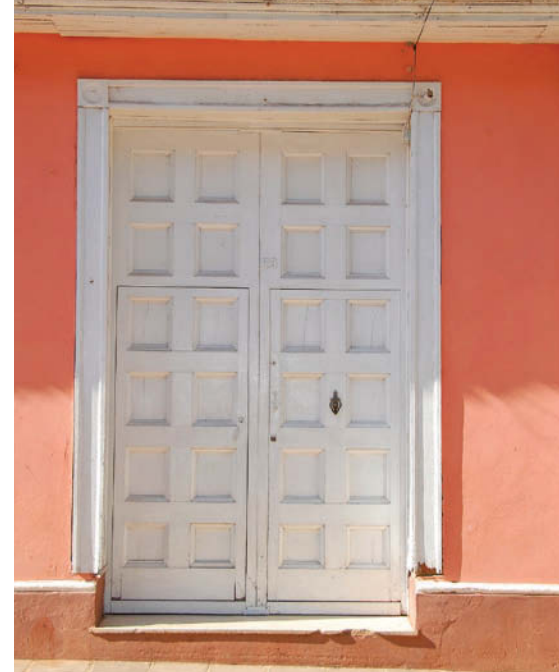
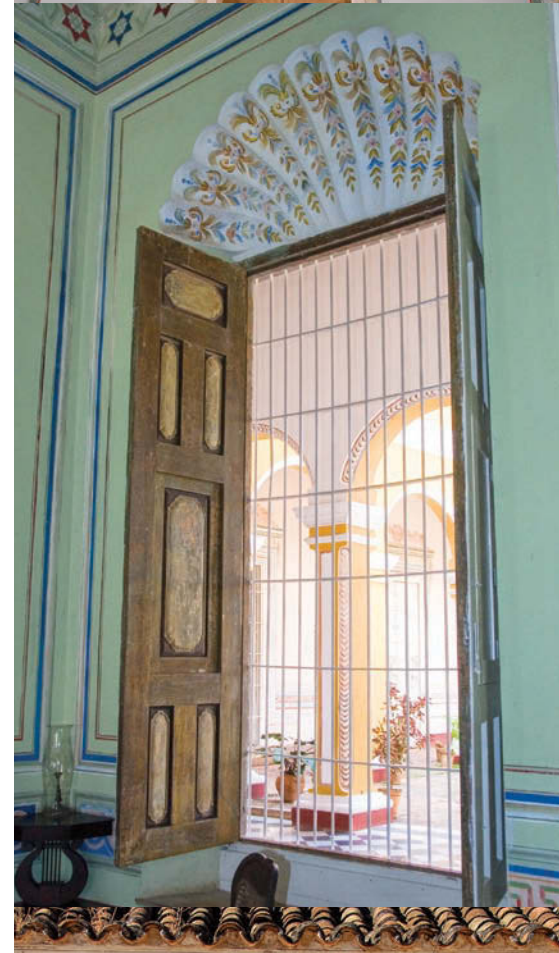
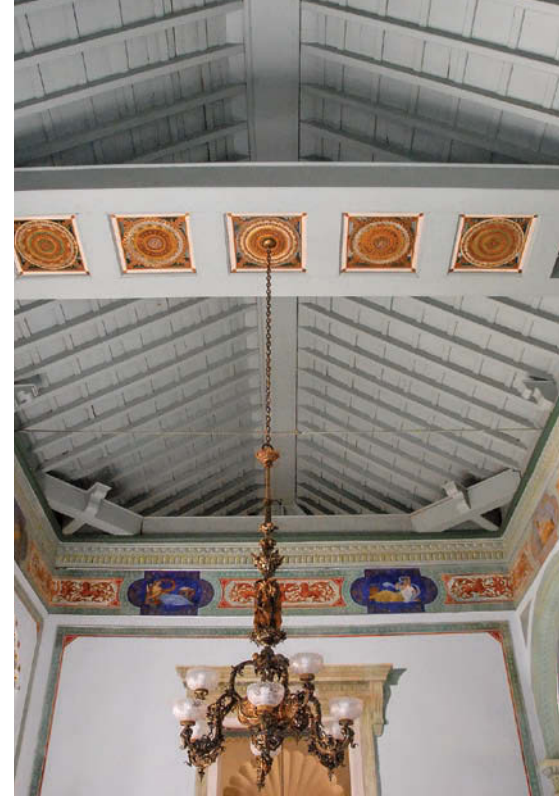
**323.**  
MAMPARA Y PUERTA DE  
LA CASA DE LAS SÁNCHEZ  
IZNAGA, CON DECORACIÓN  
MURAL.

**324.**  
TECHO DEL PALACIO DE  
CANTERO

**325.**  
PUERTA DEL PALACIO DE  
CANTERO.

**326.**  
PUERTA DE CANCELAS CON  
PILASTRAS DE MADERA  
MOLDURADA Y REDONDELES.

Los techos se simplifican. Aparecen los planos, de azotea, pero también se mantienen los de armadura sin los atributos de los mudéjares, adornados tan solo por neoclásicos plafones colocados en los tirantes, cuyas vigas se ocultaron con tablones de madera, lisos, limpios y pintados de colores pasteles, al óleo, nuevo elemento que cambia la apariencia de la casa criolla que abandona también el blanco de los muros para evitar «la reverberación de la luz» y los anima con lechadas de vivos colores. Se generaliza la decoración mural, hábil recurso que ocultó la pobreza de aparejo de nuestros muros. Las puertas se colorean con tintes que imitan la veta de las maderas europeas, en tonos contrastantes, y fileteados sus resaltos con pan de oro. Otras se elaboran de la preciada caoba realizada con aplicaciones de marquetería cuyo acabado «a muñeca» les otorga un luminoso reflejo proyectado en los pisos de mármol o en los grises de losas bremesas, así llamados por venir en lastre en los barcos que, procedentes de Bremen, atracaban en el puerto de Casilda para retornar con la preciada azúcar trinitaria. Las más comunes se elaboran de cedro y se disponen en tableros lisos y rectangulares, llamados de cancela, siempre guarnecidas por las ya aludidas pilastras de madera con sus típicos redondeles, cuyos salientes también se subrayaban con pan de oro. Aparecen las mamparas de cristales, propiciadoras de intimidad sin afectar la necesaria brisa y la imprescindible luz, versión criolla de los barrocos biombos del siglo anterior.







Esta trascendente y brillante renovación formal estuvo en gran medida sostenida por la sustitución de la madera por el hierro en numerosos elementos: rejas, balconajes, antepechos, cancelas, barandas, tornapuntas, emparrillados de balconajes, escaleras y un sin número de elementos complementarios entre los que sobresalen los portafaroles y los faroles. Como complemento, las casas contaron con un suntuoso mobiliario, hoy expuesto en museos y, en casos, conservados en las viviendas de trinitarios.

De la conjugación entre el tipo criollo local, de raíz hispanomudéjar, la renovación formal neoclásica de inspiración francesa y la penetración de las soluciones norteamericanas emerge una variante doméstica, ajustada a nuestro clima y circunstancias que puede calificarse, sin duda alguna, de cubana.



**327.**  
REJAS DE HIERRO CON  
GUARDAPOLVOS DE REMATE  
CONOPIAL, CASA DE ÁNGELA  
PADRÓN.

Hacia 1830 se ponen de moda rejas de hierro, de barras redondas y lisas, cuya principal ornamentación descansaba en el guardapolvo dispuesto en forma conopial coronado con águilas, bolas o coronas, motivos del estilo imperio. Es muy probable que el remate conopial fuera una creación del taller del herrero francés José Guiraud, a instancias de la euforia constructiva experimentada en la ciudad por esos años. El guardapolvo conopial fue la solución generalizada de las rejas de hierro de Trinidad, de donde pasaron a las de Sancti Spiritus, de Remedios y, en menor medida, a las de Camagüey. Sin dudas, es un elemento que tipifica la arquitectura decimonónica de la localidad.





# ARQUITECTURA INDUSTRIAL Y VERNÁCULA

328.  
VALLE DE LOS INGENIOS.

Trinidad debe su nombradía,  
exclusivamente á la fertilidad de su  
delicioso valle.

Rodeado de colinas, cruzado por ríos, cubierto de fincas y adornado de palmas reales, ofrece el mas bello paisaje que pueda imaginarse. Mirado desde la altura de la Vigía, ó de una quebrada que le descubre subidamente á la vista, saliendo del pueblo hacia el norte; el observador queda absorto contemplando aquel extenso panorama, centro de una riqueza inmensa.

RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia física, económico-política, intelectual y moral de la Isla de Cuba*, 1861.





**329.**  
ESTRUCTURA DE SOPORTE  
DEL TREN JAMAQUINO O  
FRANCÉS DEL INGENIO SAN  
ISIDRO DE LOS DESTILADEROS.

© NORIEL SANTAMARÍA



El valle de San Luis o de los Ingenios constituye un extraordinario reservorio natural en el que subsisten importantes testimonios del esplendor azucarero de la primera mitad del siglo XIX, con su carga de luces y de sombras: únicos exponentes de las instalaciones fabriles de lo que podríamos llamar la etapa pre-clásica del desarrollo de la industria del azúcar como lo es la estructura de soporte del tren jamaquino o francés del ingenio San Isidro de los Destiladeros, evidencia de la temprana adopción del sistema en el valle trinitario, torres de ingenios de elegante porte como las de San Isidro y la muy famosa de Manacas Iznaga, restos de sistemas de acueductos, fábricas de los antiguos ingenios, reductos o bastiones para la custodia militar del territorio por el temor a una sublevación de esclavos o a un pronunciamiento de sus amos en contra de España, viejos senderos, cementerios, líneas de ferrocarril, puentes, represas, casas de viviendas, naves de esclavos y otros muchos exponentes en interminable relación de evidencias que se enmarcan en un extraordinario paisaje natural.

**332.**  
FERROCARRIL.



**330.**  
FUERTE DE VIZCAYA A LA  
SALIDA DEL CAMINO DE  
TRINIDAD HACIA EL VALLE DE  
LOS INGENIOS.

**331.**  
TORRE-CAMPANARIO DEL  
INGENIO MANACAS IZNAGA.







**333.**  
CASAS DE VIVIENDA DEL  
INGENIO GUÁIMARO

El ingenio fue fomentado a fines del XVIII, por Ángela Padrón, viuda de Pablo Borrell, padres de José Mariano Borrell y Padrón, quien lo convirtió en una fábrica moderna. La casa, construida en la última década del XVIII fue remodelada entre 1825–30, cuando creció en sentido lateral, con el añadido de oficinas y la remodelación de la fachada principal en donde también se sustituyeron los horcones de madera por arcos sobre pilares. Las pinturas murales fueron realizadas por el artista italiano Daniel Dall'Aglio quien

en 1859 llega a un acuerdo con José Mariano Borrell y Lemus, marqués de Guáimaro en cuanto a su pago. Hay motivos para suponer que fueron realizadas hacia la década del 40, después que el mismo pintor hiciera las de la casa de la calle Media Luna y, sin dudas, posteriores a las del palacio Cantero, primer edificio perteneciente a Borrell pintado por Dall'Aglio.

**334.**  
CASAS DE VIVIENDA DEL  
INGENIO MANACAS–IZNAGA.

La casa de vivienda fue construida por Pedro José Iznaga a fines del siglo XVIII y modernizada hacia 1826, cuando le fuera añadido un soportal en arcos. De esa fecha también es la extraordinaria torre campanario, monumento por excelencia del auge azucarero de Trinidad.



**335.**  
INGENIO BUENA VISTA,  
GRABADO DE EDUARDO  
LAPLANTE, 1857.

La casa de vivienda es ejemplo notable en el país y en el Caribe de las nuevas propuestas que se extienden en el siglo XIX inspiradas en modelo de villa o quinta de recreo de estirpe neoclásica. Construida entre 1830 y 1835 se encuentra situada en la cima de una elevación, sobre alto podio que forma terraza por los cuatro lados. La terraza

se protege con una baranda del mismo tipo que la del pretil. Las fachadas están realizadas con pilastras que sostienen el entablamento de simulados triglifos y metopas. Sobre el entablamento una cornisa sostenida por mütulos. Los accesos cuentan con portadas. La casa está organizada alrededor de un patio que, a modo de atrio, tiene debajo un aljibe con su correspondiente brocal. El patio está pavimentado con losas de mármol. Las fachadas al patio están tratadas del mismo modo que las exteriores.

La concepción de la vivienda está unida a la del extraordinario jardín que, en forma escalonada, formaba un anfiteatro, regado por el agua suministrada por una bomba. El jardín, recostado sobre la falda de la elevación, tenía la forma de una campana, simulada por una hilera de árboles. El planeamiento de Buena Vista resulta muy diferente al que es común en sus homólogas del valle.

Por su factura constructiva y estilística, por su vínculo con los jardines y su ubicación alejada de las instalaciones fabriles y las chozas de los esclavos, puede considerarse que esta vivienda no fue diseñada por un maestro de la localidad, sino posiblemente por alguno de los norteamericanos que por esos años trabajaron en el desaparecido palacio Béquer.







**336.**  
CALE DEL POBLADO  
VERNÁCULO DE SAN PEDRO  
DE PALMAREJO.



**337.**  
VIVIENDA DE TABLA DE  
PALMA, SAN PEDRO DE  
PALMAREJO.



**338.**  
VIVIENDA DE EMBARRADO,  
SAN PEDRO DE PALMAREJO.



Dentro del diverso patrimonio construido del Valle de los Ingenios se destaca el poblado San Pedro de Palmarejo, refugio de los esclavos procedentes de los desaparecidos ingenios de la zona como consecuencia de la crisis del sistema de plantación y la transformación de los ingenios en centrales y de los esclavos en obreros agrícolas, en el mejor de los casos. San Pedro, viejo enclave a la vera del camino de Trinidad a Sancti Spíritus se transformó en el último tercio del siglo XIX en un poblado de bohíos de tabla o de embarrado que ha llegado a nuestros días como un excepcional testimonio de formas de vida del pasado.

**339.**  
MURO DE EMBARRADO, SAN  
PEDRO DE PALMAREJO.

La existencia del hato de San Pedro se remonta al siglo XVI cuando el acceso al lugar se realizaba por el río Agabama, autopista fluvial para la penetración en el territorio del valle de San Luis. Entonces la comunicación se realizaba por canoas o guaríos, especie de bote con vela. El Agabama fue también la entrada de esclavos ilícitos hasta mediados del siglo XIX. En 1834 se produce el deslinde de la hacienda San Pedro y se fomentan en la zona algunos de los más grandes ingenios del valle integrados por dotaciones que alcanzaron las cifras de 600 o más esclavos.

La vivienda de los esclavos en los ingenios eran bohíos, de tabla de palma o de embarrado, agrupados formando poblados y cuyos territorios anexos eran de uso común. Este es el tipo que los esclavos liberados procedentes de los ingenios del partido de Palmarejo edifican en San Pedro, donde han subsistido tradiciones constructivas de muy antiguo origen, lo que dota al sitio de un extraordinario significado histórico y cultural.





340.  
TEJIDO, CAMA DE BRUNET.

## PATRIMONIO INTANGIBLE



341.  
TEJIDO, COMEDOR DE  
BRUNET.



La principal ocupación de la mujer en la sociedad colonial fue el gobierno de la casa, papel secundario desde donde las féminas ejercieron un control absoluto de la vida familiar. Largas horas dedicaron a cruzar hilos tras hilos de lo que resultaron verdaderas obras maestras para el vestido de las camas, las mesas, los canapés, las imágenes religiosas, el atuendo personal, las toallas, en fin, todo lo que complementaba los rituales de la vida doméstica y familiar. Tradición que ha llegado viva a nuestros días.

Estos bordados, estos tejidos traen a nosotros una de las aristas más sensibles de la cultura nacional y es el rol de la mujer en el hogar y el sentido de la familia para el cubano, integrada no sólo por los vinculados por la sangre sino por todos los que conforman su entorno afectivo, en la vecindad, en la comunidad. La criolla manera de nuestras relaciones humanas, en la que perviven valores de muy vieja data, transmitidos por vía de mujer, es uno de los fundamentos de nuestra identidad.

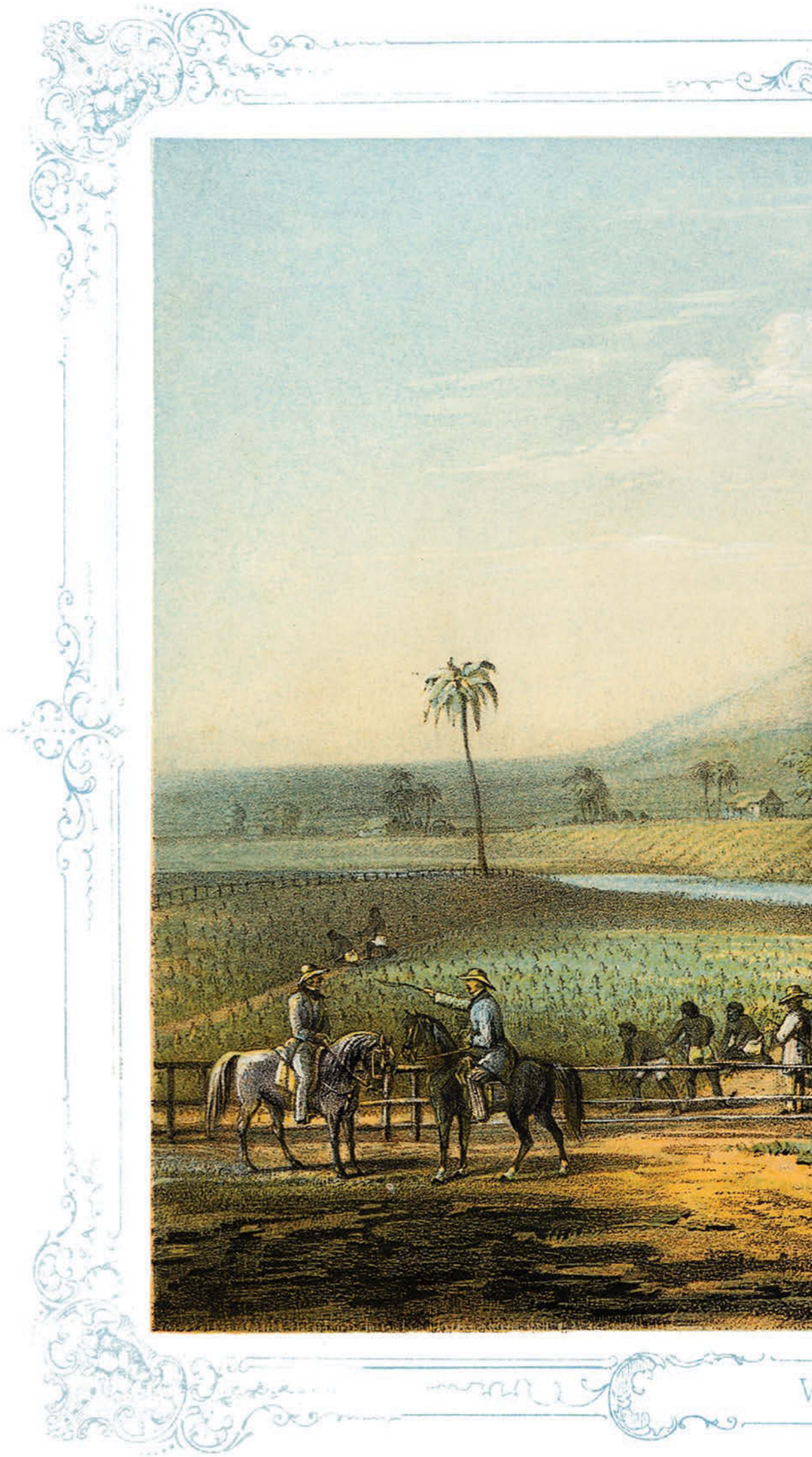




342.  
TEJIDOS, DETALLES.









ISLA DE CUBA.



VISTA DE UNA VEGA DE TABACO.



## CAPÍTULO VII

ORDENÓ QUE SE POBLASE OTRA VILLA MÁS DENTRO EN LA TIERRA, CUASI EN MEDIO DE LAS DOS MARES DEL SUR Y DEL NORTE, Y LLAMÓLA LA VILLA DE SANCTI SPIRITUS (...).

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *HISTORIA DE LAS INDIAS*, 1527-1548.




PÁGINA ANTERIOR:  
«VISTA DE UNA VEGA DE  
TABACO», TOMADO DE  
*ÁLBUM PINTORESCO DE LA  
ISLA DE CUBA*, 1855.





# SANCTI SPÍRITUS

## LA DE LA TIERRA ADENTRO



Sancti Spíritus fue  
situada próxima a  
Trinidad por causa de  
una poderosa razón:

la información transmitida por los indios a Cristóbal Colón de que en Cubanacán había oro. Pero su mediterránea localización la aisló del resto del país y, sobre todo, de los territorios españoles del

Caribe. Encerrada sobre sí misma, creció con prosperidad inestable. Ello tal vez explique que su arquitectura se desenvuelva mediante la reutilización de las estructuras disponibles, dando lugar a la compleja estratigrafía constructiva que se advierte en sus edificaciones. En esta villa fue habitual construir lo nuevo sobre lo viejo lo que dio por resultado un rico perfil de edades superpuestas que la convierte en la más «medieval» de nuestras poblaciones primitivas.

La primera aproximación al territorio tuvo lugar en el segundo viaje del Gran Almirante quien en la riera de uno de los grandes ríos que desembocan en el sur de la región central de la Isla clavó una cruz y celebró la primera misa oficiada en Cuba el domingo 7 de julio de 1494.<sup>1</sup> Veinte años después en la cercanía de un pueblo de indios situado en las márgenes del Tuinicú —al centro de las provincias indígenas de Magon, Ornafay, Cubanacán y Sabaneque— fue fundada Sancti Spíritus por el Adelantado Diego Velázquez entre el mes de abril y el 4 de junio de 1514, día en que Bartolomé de Las Casas ofreció el llamado Sermón del Arrepentimiento —primer clamor escuchado en Cuba por los derechos de los indios— en el recinto de la primera parroquial espirituana. El importante suceso fue narrado por el célebre fraile:

<sup>1</sup> El acto religioso tuvo lugar en alguno de los ríos que desaguan en la costa del territorio de las provincias indígenas de Magon, Ornafay o Guamuhaya pero el sitio específico no ha sido precisado. Para los historiadores espirituanos fue en el río Jatibonico o en el Zaza; Fernando Portuondo consideró que la primera misa se celebró en la bahía de Jagua; los autores del tomo primero de la *Historia de la nación cubana* —Ramiro Guerra, José M. Cabrera, Juan J. Remos y Emeterio S. Santovenia— sugieren, sin afirmarlo, la posibilidad de que fuera el río San Juan, en el territorio entonces de Trinidad. Esta última tesis fue defendida por Manuel Béquer Medina y refutada por Hortensia Pichardo.



y porque Diego Velázquez, con la gente española que consigo traía, se partió del puerto de Xagua para hacer y asentar una villa de españoles en la provincia donde se pobló la que se llamó de Sancti–Espíritus (...) Llegándose la Pascua de Pentecostés, acordó dejar su casa que tenía en el río de Arimao (...) una legua de Xagua, donde hacía sus haciendas, e ir a decilles misa (...) estudiando los sermones que les predicó la pasada Pascua (...) comenzó a considerar consigo mismo sobre algunas autoridades de la Sagrada Escritura (...). Comenzó a considerar la miseria y servidumbre que padecían aquellas gentes (...).

Determinó en sí mismo, convencido de la misma verdad, ser injusto y tiránico todo cuanto cerca de los indios en estas Indias se cometía. (...). Finalmente, se determinó de predicarlo; y porque teniendo él los indios que tenía (...) acordó, para libremente condenar los repartimientos o encomiendas (...) dejar luego los indios y renunciarlos en manos del gobernador Diego Velázquez (...).<sup>2</sup>

A muy poco, en 1517, ve partir a algunos de sus vecinos en compañía de Francisco Hernández de Córdova, principal encomendero de la villa. Al año siguiente, otros se dispusieron a seguir a Hernán Cortés. Los que quedaron comenzaron en 1520 a emigrar hacia otro asiento, situado en la cercanía del río Yayabo, donde la villa quedó situada definitivamente a partir de 1522, luego de los trágicos acontecimientos acaecidos el año anterior cuando se enfrentaron los poderes representados por Diego Velázquez y los del municipio. Para deponer a Hernán López, alcalde elegido por los vecinos, y colocar en su lugar a Jorge Velázquez, hermano del Adelantado, vino desde Trinidad Vasco Porcallo de Figueroa, donde entonces tenía sus haciendas, acompañado de un grupo de jinetes y, en el recinto del cabildo, dio muerte a López, puso en prisión a sus partidarios y se apoderó de sus haciendas y bienes. Es probable que en ese momento Porcallo se hiciera de los territorios en los que fundó El Cayo pertenecientes en un principio a Sancti Spíritus.

La conmoción provocada por este sangriento incidente desarticuló el primitivo asiento. Con su traslado se pretendía encontrar más indios y nuevos lavaderos de oro. Los acontecimientos se encargaron de modificar dicho propósito y fueron los espirituanos los primeros en dar el paso que transformaría el régimen encomendero–minero en el de los hateros, en el que la posesión de la tierra, no de indios ni de oro, fue el sostén del rango, el medio de riqueza y, finalmente, la vía por la que los pobladores transitorios o conquistadores se convirtieron en verdaderos vecinos.

El inicio de esta crucial transformación es poco conocida. No han sido localizados testimonios documentales sobre la entrega de tierras realizada por Diego Velázquez quien fuera autorizado en 1516 a repartir «solares y tierras (...) a cada uno en su estado y manera que gozasen dellas por razón de sus vecindades (...)»<sup>3</sup> concesiones confirmadas por Carlos V según provisión de 31 de agosto de 1520. Pero, sin dudas, todo empezó a partir de un reducido grupo de hombres directamente vinculados al Adelantado. En su testamento, Velázquez declaró la posesión de numerosas haciendas situadas en las jurisdicciones de todas las villas y en las provincias indígenas, lo que pone de manifiesto la rápida apropiación de la Isla, hecho que sólo pudo ser posible por la existencia previa de una estructura territorial indígena aprovechada por los españoles para superponerse sobre la misma. El territorio total de Cuba se consideró botín de los conquistadores cuya

<sup>2</sup> *Historia de las Indias por fray Bartolomé de las Casas*, t. III, p. 92. Fondo de Cultura Económica, México–Buenos Aires, 1951.

<sup>3</sup> «Traslado (sic) del testamento que otorgo el Adelantado Diego Velázquez en Santiago (sic) de Cuba el día 11 de Xunio de 1524, donde falleció el dicho día o el siguiente», en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía sacados de los archivos del reino y muy especialmente del de Indias*, t. XXXV, p. 500–547. Imprenta de Manuel G. Hernández, Madrid, 1880.





vinculación a una u otra villa fue flexible según la importancia que fueron tomando los asentamientos. Del mismo modo se entendieron las encomiendas de los indígenas.

Tampoco se tienen noticias exactas sobre lo ocurrido al abandonar la Isla los primeros vecinos en pos de las empresas continentales. Hay quien considera que al marcharse hacían dejación del derecho adquirido sobre los bienes adjudicados. En apoyo a esta hipótesis se conoce que en 1530 el escribano Juan de la Torre da testimonio de los indios que Gonzalo de Guzmán redistribuyó pertenecientes a vecinos difuntos sin sucesión o a ausentes. No obstante, Lourdes Domínguez considera que el derecho a las propiedades se transmitió a través de la mujer, principalmente la nativa, pues a través de la madre, que quedó en Cuba, se mantuvo en poder de los descendientes el patrimonio adquirido por el padre por la vía de los otorgamientos reales o por el enlace con una aborigen de alta casta.<sup>4</sup>

Es muy probable que sucedieran ambas cosas: en casos, el patrimonio se transmitió por vía de mujer y, en otros, quedarán tierras sin dueños. Esta fue la coyuntura que propició la acción pionera del cabildo de Sancti Spíritus de entregar tierras «en nombre del Rey» y «sin perjuicio de tercero» y de ese modo salvar el vacío sobrevenido después de la muerte de Velázquez —la facultad de entregar tierras no le fue concedida a sus sucesores— al mercedar el 12 de agosto de 1536 a favor de Fernando Gómez un sitio en Manicaragua. Asumiendo los hechos las ordenanzas redactadas por Alonso de Cáceres en 1573 reconocieron dicha atribución con lo que los cabildos cubanos adquirieron un enorme poder.

Las sabanas de Sancti Spíritus fueron ocupadas por hatos y corrales y también por ingenios y numerosos fundos pequeños, estancias, sitios y vegas de tabaco, proceso relacionado por Rafael Félix Pérez Luna, uno de los iniciadores del estudio de las historias locales, en su clásico libro *Historia de Sancti Spíritus*, publicado en 1888. Pero, a escala del país, fue un territorio ignorado. Cuando la Isla fue dividida en dos gobiernos en 1607, la jurisdicción de Sancti Spíritus no quedó sujeta ni a La Habana ni a Santiago de Cuba, lo que da la medida de la muy poca noción que entonces se tenía del territorio central, del que solo se nombra «al pueblo de poca vecindad (...) que se dice la Trinidad» sobre el que se deberá tomar decisión.<sup>5</sup> Rectificado el error, los pueblos de «las Villas» quedaron sujetos al gobierno de La Habana.

Desde fines del siglo XVII se aprecia la tendencia de poblar el enorme territorio espirituario como solución a su aislamiento dada la falta de un buen acceso marítimo, principal vía de comunicación durante el período colonial. A fines del XVII el obispo Diego Evelino de Compostela instituye los curatos de San Eugenio de la Palma —fundamento de la que después sería la ciudad de Ciego de Ávila—, de San Blas de Palmarejo —asiento en el camino hacia Trinidad en la proximidad del hato de San Pedro, vieja concesión que se remonta a los tiempos de la conquista— y de San Atanasio del Copey. A principios del siglo XVIII el obispo Jerónimo Valdés propone «transferir la Iglesia Catedral (...) a la villa de Sancti Spíritus donde hay Iglesia Parroquial de proporcionada fábrica (...) lo que daría muchísima utilidad por estar Sancti-Espíritus en el mejor centro de la Isla (...) y se formarían poblaciones en el terreno que hay entre Sancti Spíritus y La Habana y Cuba (...)».<sup>6</sup> La cabecera de la autoridad religiosa no fue trasladada pero a esta circunstancia se debió que los dominicos fundaran un hospicio a mediados del siglo XVIII, única instalación de esta orden ubicada en el interior del país, junto con el convento que tenían en Bayamo. También es una de las causas del nacimiento de Santa Clara en 1689 cuya jurisdicción es precisada en 1724 por auto del capitán general Gregorio Guaso Calderón, quien establece los límites de las cuatro villas centrales y transfiere haciendas

<sup>4</sup> Lourdes Domínguez: *Arqueología y género: la mujer aruhaca en el caribe antiguo*. (Inédito, copia facilitada por la autora).

<sup>5</sup> «Real Cédula que dictaminó la división de la Isla en dos gobernaciones» en Isabelo Macías: *Cuba en la primera mitad del siglo XVII*, p. 477-478. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Sevilla, 1978.

<sup>6</sup> José A. Martínez-Fortún y Foyo: *Anales y efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción*, p. 91, t. I. Imp. Pérez, Sierra y Comp., La Habana, 1930.



de Sancti Spíritus para la recién creada villa por «tener (...) sobrado territorio y mas haciendas de ganado que las que necesita para su abastecimiento (...)».<sup>7</sup> El excedente del ganado espirituario se encaminó hacia La Habana cuyo consumo de carne fue en aumento: hacia mediados del siglo XIX se calculaba que la capital de la Isla consumía un promedio de sesenta mil cabezas de ganado al año.

Sin embargo, no impactaba sobre la población el inmenso potencial económico de su jurisdicción afectada por un despoblamiento endémico y la falta de un puerto para la salida de sus productos. La medida de lo primero se deduce de la existencia en 1830 de 42 194 personas para una jurisdicción de 2 717 millas cuadradas.<sup>8</sup> La de lo segundo, la infortunada historia sobrevenida a partir del cierre de los embarcaderos de Tayabacoa y de Zaza en 1765. Como expresó Tadeo Martínez Moles en 1791, en un pueblo «donde la entrada de géneros y efectos es superior a la salida de sus frutos debe dudarse del adelanto (...)».

Durante la primera mitad del siglo XIX el establecimiento de un puerto fue la principal batalla de los espirituarios. Con asombro e indignación conocieron en 1843 del informe desfavorable a su apertura por parte de las autoridades superiores, a lo que el Síndico Procurador replicó con argumentos que brindan una completa visión de la situación imperante entonces:

La villa de Sancti Spíritus (...) hace muchos años permanece estacionaria y como inerte, reducida tan solo a mirar los progresos de otros pueblos fundados en las épocas mas recientes. (...).

Y este estatu/quo (...) procede (...) de la falta de recursos, por que solo estamos atendidos al corto número de arbitrios que podemos proporcionar entre nosotros mismos, no teniendo comunicaciones expeditas que nos pongan en fácil contacto con el propio país a que pertenecemos y con los demás pueblos. (...).

Las mercaderías conducidas de la Habana a Casilda, de Casilda a Trinidad y de Trinidad a esta Villa causan un aumento considerable de costo (...) al paso que nuestros artículos tienen una insignificante salida.

Respecto de los animales estamos sujetos a dificultades muy arduas y a peligros demasiados funestos. Las dificultades consisten en conducirlos a la Habana, único Puerto donde pueden ser vendidos, en la época de las lluvias, cuando los caminos intimidan a los más prácticos conductores, y en conservarlos convenientemente a las inmediaciones de dicha Ciudad hasta que aparezcan compradores que indemnizándonos de los costos y sacrificios efectuados nos ofrezcan la posible utilidad. (...).

Los azúcares y la cera han de ser conducidos a Trinidad y Casilda, no cuando se presenta la oportunidad de expendio sino cuando el propietario puede disponer los grandes preparativos y hacer los crecidos costos de este transporte y depósitos siendo ordinariamente nosotros los últimos que acudimos a aquel distante mercado, sin que nos sea posible dar nuestras mercaderías por precios tan cómodos como los de dicha población (...).<sup>9</sup>

Finalmente, ganaron la partida. En 1847 el teniente coronel Javier Pardo Pimentel aprueba el aumento del calado de la boca del río Zaza y destrucción de la barra. En 1853 se constituye una junta general de suscriptores para abrir un canal transversal y salvar la boca del río que de este modo se hacía navegable hasta siete leguas. Se comienzan entonces las gestiones para enlazar el embarcadero con la

<sup>7</sup> Archivo Histórico Municipal de Trinidad. Actas capitulares de 1724, «Auto de 27 de septiembre de 1724 de Gregorio Guaso Calderón».

<sup>8</sup> Rafael Félix Pérez y Luna: *Historia de Sancti Spíritus*. Segunda Parte, p. 199. Imprenta La Paz, Sancti Spíritus, 1889.

<sup>9</sup> ANC: Gobierno Superior Civil, leg. 12 275, núm. 50 000: «Sobre la limpia de la boca del río Zaza y habilitación de su puerto», 1843.



población a través de un camino de hierro, inaugurado en 1863. A partir de entonces se opera un considerable aumento de la riqueza ganadera que transformó a la jurisdicción en el gran proveedor de carne de los ingenios de la región central y de la capital del país. En 28 de mayo de 1867 recibe el título de Ciudad. En 1894 contaba con 250 000 cabezas de ganado, lo que representaba una riqueza inmensa en un momento crucial dado el inminente estallido de la guerra de independencia. En las primeras décadas del siglo xx, Sancti Spíritus se transformó en uno de los centros agrícola-ganaderos más florecientes de Cuba por su producción de leche, carne, tasajo y jamón. Se mantuvieron en producción importantes centrales y el cultivo del tabaco alcanzó extensión y pujanza en los alrededores de Cabaiguan. Enormes arroceras ocuparon los terrenos de las cercanías del Jíbaro y Mapos.

El auge de las primeras décadas del siglo xx introdujo cambios en el centro histórico espirituario que llegó casi intacto a dicha centuria. Pero las transformaciones republicanas y la condición de capital de la nueva provincia de su nombre creada en 1976, con la secuela de inevitables impactos medioambientales, no han desdibujado el carácter añejo de esta villa declarada, junto con sus hermanas, Monumento Nacional el 10 de octubre de 1978.

Aquí mis padres nacieron  
I nacieron mis abuelos;  
Aquí cause sus desvelos,  
I aquí cual ellos me hicieron:  
Aquí en mi pecho infundieron  
El patriótico calor,  
I con paternal ardor  
Dijome su acento amado:  
Dale a Cuba entusiasmado  
Raudales de eterno amor.

I mis hijos amaran  
La tierra de sus abuelos  
I aquí hallaran sus consuelos,  
Porque en Cuba nacerán:  
Aquí sus ojos verán  
Primera vez el fulgor  
Del astro cuyo calor  
Nuestras tierras fecundiza,  
Aquí que hai en la sonrisa  
Raudales de eterno amor.

*Cantos cubanos*, firmados por Maniaban,  
*El Fénix*, 20 de enero de 1858.





# EN EL CENTRO DE LA ISLA

El campo se me presentaba de diferente aspecto. Ya no dominaba la vegetación

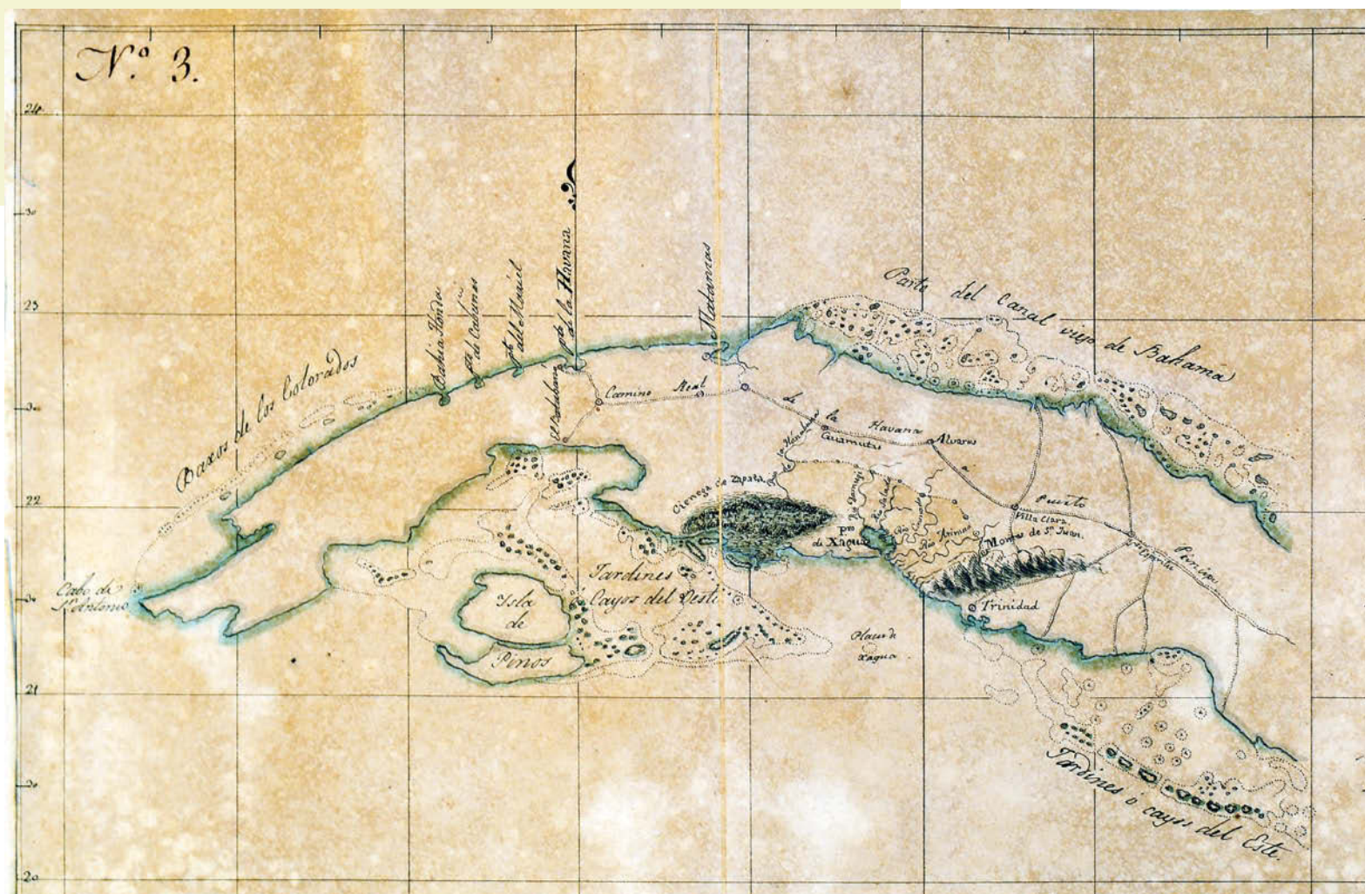
industrial de los ingenios, sino la natural y espontánea de las haciendas y potreros; minas preciosas de riqueza y abundancia, si la ciencia las ayudara, y que por lo mismo reclaman grandes y fecundas medidas de fomento. La gentil palma real, señora del valle de Trinidad, había cedido aquellos terrenos, mas elevados y pedregosos, a sus hermanas las altas *manacas*, los *guanós* variados, los graciosos *miraguanos* y las curiosas *jatas*. (...).

La vista de los grupos de palmeras, causa al viajero europeo una impresión tan nueva como agradable, por la diversidad de aspecto que ellas solas dan a las campiñas cubanas, que en cierto modo caracterizan. Su número es prodigioso (...).

RAMÓN DE LA SAGRA, *Historia física, económico-política, intelectual y moral de la Isla de Cuba*, 1861

El establecimiento de dos de las primeras siete villas casi juntas selló el destino del territorio central de Cuba caracterizado por la concentración de poblaciones que justificaron, primero, su denominación como de las Cuatro Villas al aparecer Remedios en la primera mitad del siglo *xvi* y Santa Clara a finales del *xvii* y, después, el de Las Villas al surgir Sagua La Grande (1817), con su puerto La Isabela, Caibarién (1819), puerto de Remedios y Cienfuegos (1819).

343.  
ANC. GOBIERNO SUPERIOR CIVIL, LEG. 632 NÚM. 199 966: «PLANO DEL OCCIDENTE DE CUBA», HONORATO DE BOUYON, 1826.







**344.**

ANC. FONDO MAPAS Y PLANOS, NÚM. 1 941: «PLANO DE LA JURISDICCIÓN DE LA TENENCIA DE GOBIERNO DE SANCTI SPÍRITUS DIVIDIDA EN SUS DIEZ PARTIDOS, REALIZADO POR JOSÉ INOCENTE HERNÁNDEZ», 1855. La propiedad de hatos y corrales fue «comunera» pues por ser difícil la división equitativa de sus partes terminaron por pertenecer a numerosos dueños de acuerdo a herencias y ventas y cuyos derechos quedaron representados en determinada

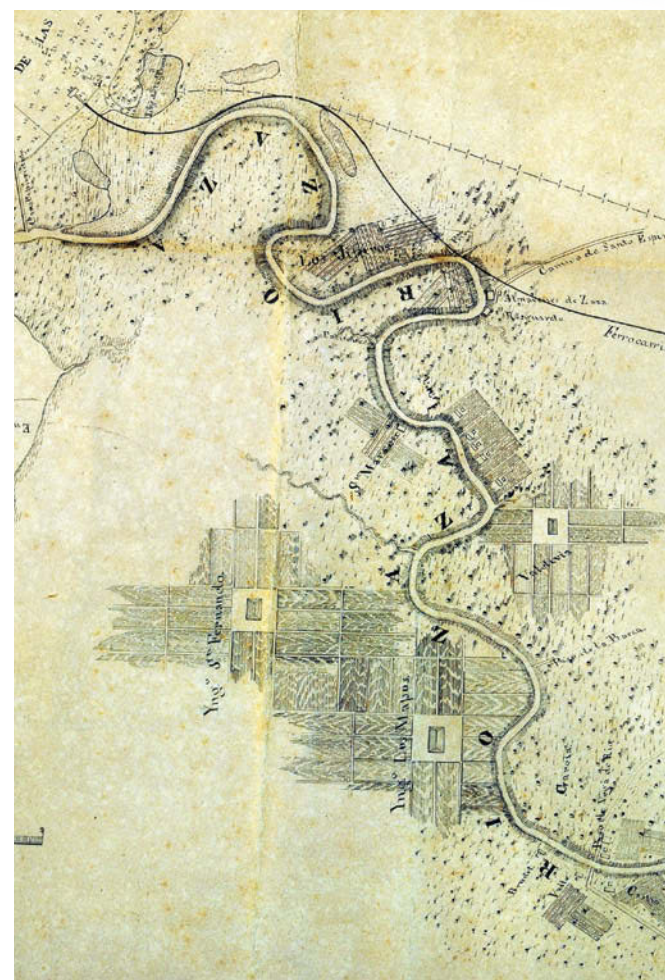
cantidad de dinero según el valor total de la finca, denominados «pesos de posesión». Autorizada finalmente la división en fincas de propiedad individual, en Sancti Spíritus existían hacia 1862 un total de 2 090 fincas rústicas dentro de las que 334 estaban destinadas a haciendas de cría y ceba, 782 a potreros, 49 a ingenios, 3 a cafetales, 114 a vegas de tabaco, 799 a sitios de labor y 9 a colmenares. Existían entonces 24 tejares, una de las actividades más productivas de la jurisdicción.



En la actualidad, el paisaje espirituario, otrora animado por espesos bosques, se ofrece raso, interrumpido por las elevaciones que entre los ríos Agabama y Zaza dan relieve al territorio, dentro de las que se destacan las de Gavilanes, Pico

**346.**

RÍO ZAZA.



**345.**

ANC. FONDO MAPAS Y PLANOS, NÚM. 2 109: «PLANO HIDRO-TOPOGRÁFICO DE LA ENSENADA DE LAS TUNAS DEL RÍO ZAZA COMPRENDIDA LA PRIMERA ENTRA LA PUNTA DE LADRILLOS Y LA DEL CANEY Y LA PARTE DEL SEGUNDO QUE SE REPRESENTA ENTRE SU DESEMBOCADURA EN EL MAR DEL SUR Y EL PASO O VADO DE LAS AURAS. LA MITAD EMPLEADA PARA LA PRESENTE OPERACIÓN HA SIDO LA VARA PROVINCIAL DE CUBA. LOS NÚMEROS DE LA SONDA REPRESENTAN PIES DE BURGOS. VILLA DE SANCTI SPÍRITUS, SEPTIEMBRE DE 1856», REALIZADO POR MARIANO URIBE.

En la cercanía del río Zaza se concentraban importantes fincas e ingenios, en su mayor parte pertenecientes a la familia Valle Iznaga quienes fueron una de las promotoras de la apertura del puerto y el establecimiento del ferrocarril.

Tuerto, Obispo, el Infierno y la sierra de Banao. Al norte, hacia la zona de Yaguajay, se destacan las sierras de Matahambre y Hatibonico. Entre éstas y las de Guamuhaya se extienden feraces llanuras. Cuenta su jurisdicción con numerosos ríos, algunos de gran tamaño como el Zaza, el más caudaloso de Cuba después del Cauto.

**347.**

EL LOMERÍO HACIA BANA O Y TRINIDAD.







# LA CIUDAD

Las costumbres eran generalmente sencillas.  
(...) A la oración

no se prescindía de rezar el rosario, y cumplida esta devoción, se ponía la cena. Después de esta, y cuando no había luto u otra causa que lo impidiera, se sentaban en la puerta de la calle las personas de la casa con las visitas que hubiera: unas y otras ocupaban precisamente la calzada, sin que esto causara inconveniente porque no había aceras corridas; las calzadas eran desiguales en la altura, en la forma y en la extensión, y los transeúntes no iban por ellas. De nueve a diez era la hora de ir a dormir. La mayor parte de las familias que tenían propiedades rústicas residían habitualmente en el campo, y cuando venían a la villa, era por lo regular con motivo de una Semana Santa, de un Santiago ó de una Pascua de Navidad, cuando se aproximaba uno de estos tres tiempos eran muchas las que entraban diariamente cada una por el rumbo respectivo (...).

En todos los viernes de la cuaresma se veían por la noche diferentes grupos de gente, mas o menos numerosos, que recorrían, uno después de otro la calle de la Amargura rezando en alta voz las estaciones y deteniéndose ante cada una de las cruces que de trecho en trecho se hallaban fijas a lo largo de dicha calle. El viernes de Dolores era un día solemne en el cual no se dejaba de celebrar en las horas del mediodía la festividad de las Tres Horas, con gran concurrencia de fieles. En los días de la Semana Mayor se verificaban de ordinario dos o tres procesiones. La del lunes era para conmemorar la Oración del Huerto; salía de la Caridad, y la hacían los pardos: la del martes, que sacaban los morenos, salía de la Iglesia Mayor, y era en honor de la Humildad y Paciencia; la del miércoles, en que se representaba la Cruz a Cuestas, salía del templo de Jesús; de la iglesia de San Francisco se sacaba el jueves la imagen del Señor Crucificado; y a la misma iglesia le tocaba el viernes la procesión del Santo Entierro, la cual nunca dejaba de celebrarse (...).

En la fiesta del Corpus se ofrecía la novedad de los Diablitos que tenia para el pueblo poderoso atractivo. (...).

Después de la fiesta del Corpus venían las diversiones de San Juan, San Pedro, Santiago y Santa Ana, cuyos días estaban destinados al paseo á caballo por las calles de la población; pero lo que con especialidad atraía la curiosidad en ese paseo esa la variedad de trajes de los que cabalgaban disfrazados, á los cuales se daba el nombre de *homarraches* o *moharraches*.(...).

Después de mil ochocientos treinta fue cuando se prohibió el paseo á caballo en las horas nocturnas. Luego se introdujo la costumbre de hacer por la noche bailes formales en casas particulares (...) con lo cual vino a suceder que concentradas las principales familias en la casa del baile, y aglomeradas junto á la puerta muchas personas del pueblo, las calles quedasen solitarias y tristes, echándose de menos la animación que antes se advertía. (...).

La pascua de navidad ofrecía también para el pueblo sus particulares atractivos. Las misas de Aguinaldo nunca faltaban, anunciadas con alegres repiques en horas de la madrugada en tanto que los muchachos y muchos hombres en numerosos grupos andaban por las calles tocando pitos, tambores, carairas y otros instrumentos, que estimulaban a infinidad de personas a dejar la cama para tomar parte en el movimiento general. La misa de Navidad, llamada generalmente la Misa del Gallo, se celebraba precisamente á las doce de la noche en la Iglesia Mayor entre el ruido de los referidos instrumentos: en las horas restantes tenía lugar en los demás templos igual solemnidad, de modo que toda la Noche Buena se pasaba en misas y animados repiques: y además, en muchas casas particulares había cena con que ayudaba a la animación del vecindario. (...).

RAFAEL FÉLIX PÉREZ LUNA, *Historia de Sancti Spiritus*, 1888.



En Sancti Spíritus se reconocen fácilmente las plantas de dos trazados urbanos: el de la villa de los españoles, integrado por calles casi paralelas y el del asentamiento primario de los aborígenes, caracterizado por la irregularidad de las calles. A juzgar por los testimonios documentales, todas las villas primitivas estuvieron configuradas de ese modo. Pero en la mayoría de los casos, las evidencias urbanas del poblado indígena desaparecieron, salvo las huellas que han subsistido en Bayamo y las claras evidencias de yuxtaposición de dos estructuras urbanas diferentes que se observan en Sancti Spíritus.



La disposición en extremo irregular del barrio aldeaño a la iglesia de Jesús Nazareno es un remanente de la disposición de las aldeas indígenas, en las que las viviendas se colocaron sin seguir un orden predeterminado entre sí, aunque subordinadas a las características naturales del sitio de asentamiento según un patrón que responde a lo que se ha venido en llamar arquitectura de territorio. Dentro del mismo era fundamental —entre otros hitos como grandes árboles y senderos— la inmediatez a una fuente de agua, en este caso representada por el río Yayabo.

A la desaparición de los indios por aniquilamiento y asimilación, el área fue ocupada por los «libres de color» y la población blanca de bajos ingresos. Según el obispo Morell de Santa Cruz, a mediados del siglo XVIII las casas del barrio de Jesús Nazareno estaban «totalmente dispersas y sin el más mínimo concierto». Hacia los primeros años del siglo XIX tuvo lugar una creciente ocupación del barrio y la alineación de las mayores irregularidades de sus calles.

### 348.

BNJM. MAPOTECA. 722.9S12FH 1860, URI.: «PLANO DE SANCTI SPÍRITUS», 1860, REALIZADO POR MARIANO URIBE.

Hasta el momento es éste el único plano de la ciudad de Sancti Spíritus realizado durante la Colonia. Elaborado por el agrimensor Mariano Uribe en ocasión de encontrarse en la villa para establecer el derrotero de la línea del ferrocarril al puerto de Zaza, es testimonio de la complejidad de la traza del barrio inmediato a la iglesia de Jesús Nazareno y la tendencia a la regularidad de las cuatro

calle longitudinales —de San Francisco, Real, San Rafael y Gutiérrez— de la «villa de los españoles». La existencia de estas dos áreas urbanas bien distintas por las características de sus respectivos trazados es testimonio excepcional de la etapa de contacto entre los españoles y los pobladores autóctonos de Cuba y, en última instancia, de segregación urbana por razones raciales y del rango social.

### 349.

VISTA DE LA CIUDAD HACIA LA IGLESIA DE JESÚS NAZARENO.







**350.**  
**CALLE MÁXIMO GÓMEZ  
 ANTES SAN FRANCISCO Y  
 PARQUE J. M. GARCÍA A UN  
 COSTADO DE LA IGLESIA  
 PARROQUIAL.**

**352.**  
**DETALLE DE LA MEDIA LEGUA  
 ALREDEDOR DE LA TORRE  
 DE LA PARROQUIAL MAYOR,  
 TOMADO DEL «PLANO DE  
 LA JURISDICCIÓN DE LA  
 TENENCIA DE GOBIERNO DE  
 SANCTI SPÍRITUS DIVIDIDA  
 EN SUS DIEZ PARTIDOS,  
 REALIZADO POR JOSÉ  
 INOCENTE HERNÁNDEZ», 1855.**  
 Para el nuevo asiento de la villa  
 de Sancti Spíritus en 1521–1522  
 doña María Jiménez cedió un  
 terreno de una legua de radio de  
 su hacienda las Minas.

La villa de los españoles se reconoce en la zona urbana organizada a partir de la iglesia parroquial Mayor, según el derrotero de tres o cuatro calles rectas, casi paralelas las unas a las otras.

La torre de la iglesia parroquial marca el punto central del círculo de media legua que establece el límite de los ejidos de la villa, lo que es índice de su antiguo emplazamiento en ese lugar. A un costado del templo se abre una plazoleta a modo de pequeño compás urbano, cerrado por viviendas en dos de sus lados. Este espacio es, ciertamente, resto de uno de mayor tamaño que, como las plazas fundacionales de Bayamo, Camagüey y Trinidad, fuera urbanizado. El ámbito originario de la plaza de la Iglesia de Sancti Spíritus llegaba hasta la calle Real. Por el lado de la calle José M. García hay referencias de la existencia de viviendas desde 1686, lo que es indicio de la ocupación del sitio desde tiempos muy antiguos.

**351.**  
**CALLE MÁXIMO GÓMEZ A  
 PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.**



**353.**  
**PLAZA DE LA IGLESIA  
 PARROQUIAL A PRINCIPIOS  
 DEL SIGLO XX. POSTAL  
 CORTESÍA DE MARÍA  
 ANTONIETA JIMÉNEZ  
 MARGOLLES, HISTORIADORA  
 DE SANCTI SPÍRITUS.**  
 El espacio de la plazoleta de la iglesia parroquial es parte de la manzana rodeada por las calles Honorato, Independencia

(Real), Cervantes y Máximo Gómez (San Francisco), espacio que inicialmente pudo haber sido más pequeño o estar conformado por dos manzanas, en cuyo caso existió una calle que comunicó la de San Francisco con la Real por el lado donde hoy se levanta el palacio del

doctor Rudesindo García, cierre del atrio lateral de la parroquial. Dicha hipotética calle, paralela a la de Honorato, pudo ser continuación de la de Santo Tomás (César Salas).







**354.**  
PARQUE SERAFÍN SÁNCHEZ.

La definitiva conformación del área tuvo lugar cuando en 1690 los franciscanos fundaron la ermita de la Vera Cruz al norte de la parroquial, originándose una nueva plaza devenida en el actual parque Serafín Sánchez, centro principal de la villa. A su lado, hacia 1716 edificaron el correspondiente convento. Ello también establece el sentido de crecimiento urbano en dirección, primero, a la plaza del convento de San Francisco y, seguidamente, hacia la ermita de La Caridad, fundada hacia 1717, definiéndose el ámbito de la villa de los españoles, cuyo límite por el este, a mediados del siglo XVIII, estuvo

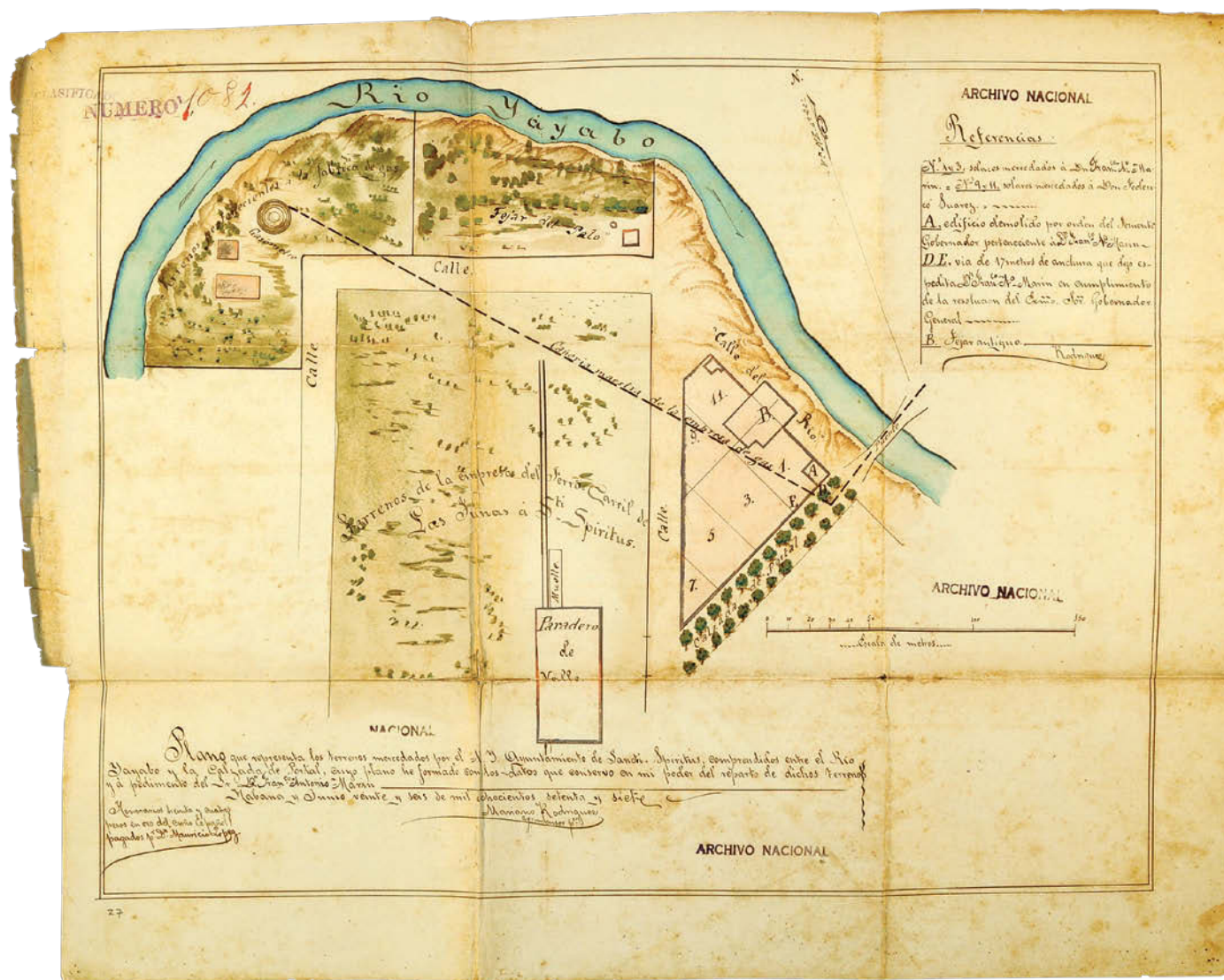
representado por la calle Gutiérrez, hoy denominada José Martí y hacia donde en 1721 se erige la desaparecida ermita de Santa Ana. Las calles Real y de San Francisco comunicaron la parroquial con la iglesia y convento de San Francisco, configurándose los ejes estructurantes de la ciudad.

La iglesia parroquial cuenta también con un ámbito abierto en su frente, en el que desembocan cinco calles lo que origina un área de planta semicircular, disposición poco común. Al frente de dicho espacio, transformado en el siglo XX, se conservan antiguas viviendas, algunas dispuestas de lado a la plaza y otras con airosos portales. La fachada de la iglesia se encima sobre la calle acceso al río Yayabo como un impresionante telón de fondo.

**355.**  
PLAZOLETA AL FRENTE DE LA  
IGLESIA PARROQUIAL.







**356.**  
 ANC. GOBIERNO GENERAL, LEG. 27, NÚM. 1 082: «PLANO QUE REPRESENTA LOS TERRENOS MERCEDADOS POR EL M.Y AYUNTAMIENTO DE SANCTI SPÍRITUS COMPRENDIDOS ENTRE EL RÍO YAYABO Y LA CALZADA DEL PORTAL, CUYO PLANO HA FORMADO CON LOS DATOS QUE CONSERVO EN MI PODER DEL REPARTO DE DICHS TERRENOS Y A PEDIMENTO DEL SR. DN FRANCISCO ANTONIO MARIN, HABANA Y JUNIO 26 DE 1877, MARIANO RODRÍGUEZ, AGRIMENSOR», 1876.

El trazado de las calles, sumamente tortuoso, se distingue por la red de callejones estrechos, de profundas incurvaciones, senderos casi ocultos en el complejo dédalo de vías que se arremolinan en el barrio de Jesús Nazareno y salvan los desniveles del terreno que desciende

progresivamente hacia las márgenes del Yayabo. En las intersecciones se originan plazoletas en triángulo, en las que calles radiales se encuentran y separan dando origen a una escena urbana pintoresca, que desorienta al que no la domina y apasiona al que disfruta viajar por el pasado.

**357.**  
 ENCUENTRO DE LA CALLE INDEPENDENCIA (REAL) CON LA DE SAN RAFAEL (CÉSPEDES).







358.  
CALLE DEL LLANO.





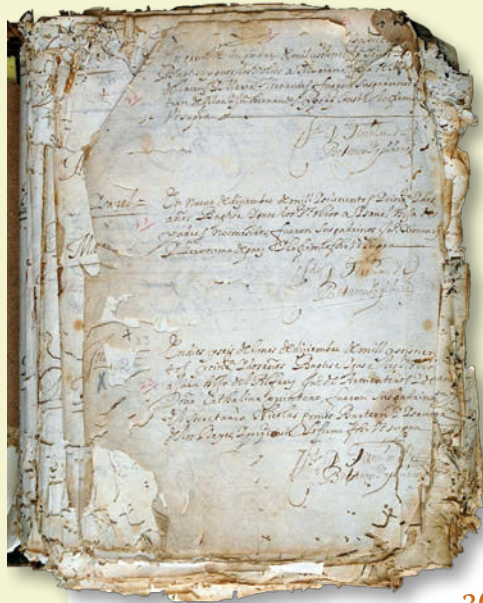
# ARQUITECTURA RELIGIOSA

Los vecinos de la ciudad de Trinidad acabaron un suntuoso templo que hacia 28 años

se había comenzado (...) hasta llegarle a estrenar el día del grandioso apóstol San Pedro de este año 1692. En esta emulación que justamente se creó en las demás villas, se empeñó la de Sancti Spiritus en mejorar su templo echándole toda la techumbre de cedro (...) sin que los acobardase el costo de más de 15 000 pesos que podría costar la obra. Luego se siguió en esta sagrada emulación la villa Nueva de Santa Clara (...) emprendieron la fábrica de dicho templo, dándole fuera del atrio poco menos de 40 varas de largo con el ancho que le correspondía (...). Viendo los moradores de la villa antigua de San Juan de los Remedios tan liberal mano de Dios para sus obras, se vinieron a mi pidiéndome que intentase repararles su templo, que por partes amenazaba ruina su techumbre (...). Después pasaron a exceder a las demás iglesias en un costoso

sagrario y a fabricar nuevos ornamentos para todos los altares, sin cansarse en el fervor, hasta dejar llena de adornos a su iglesia.

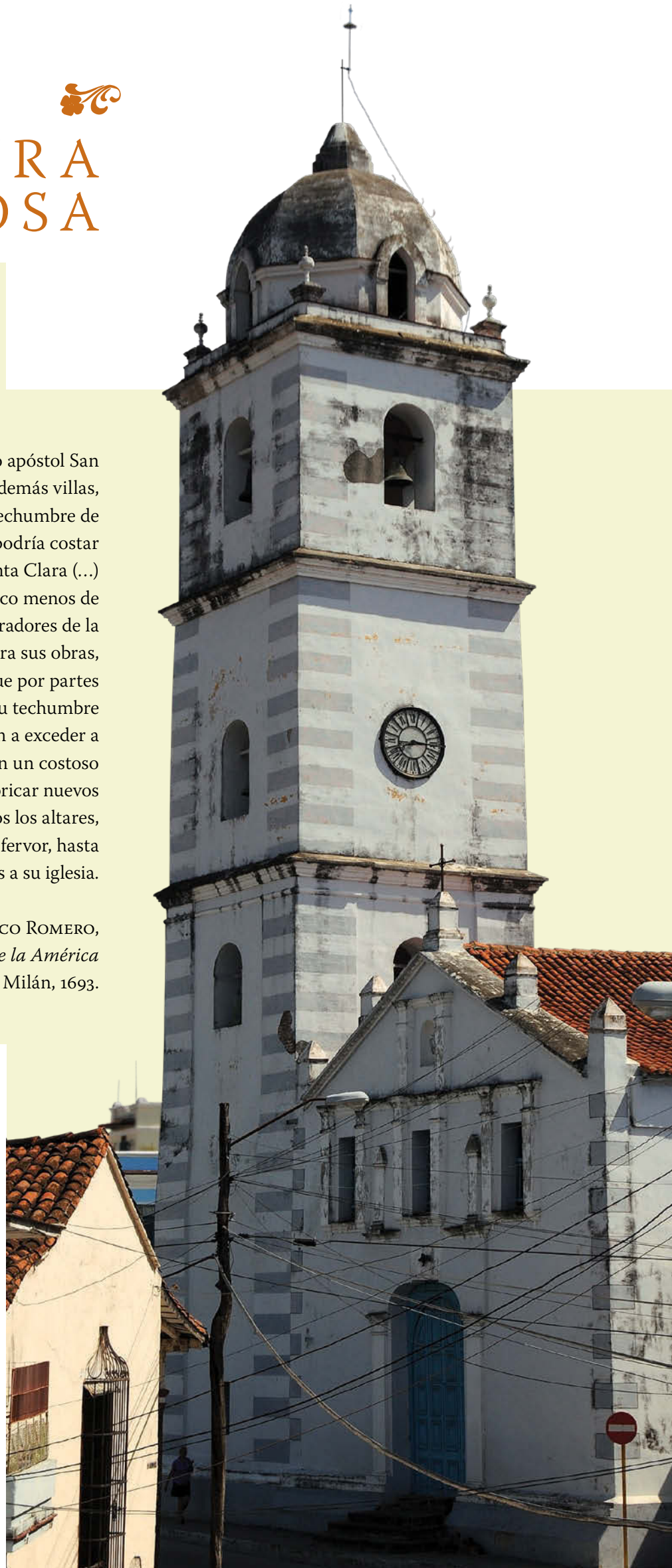
FRAY FRANCISCO ROMERO,  
*Llanto sagrado de la América meridional*, Milán, 1693.



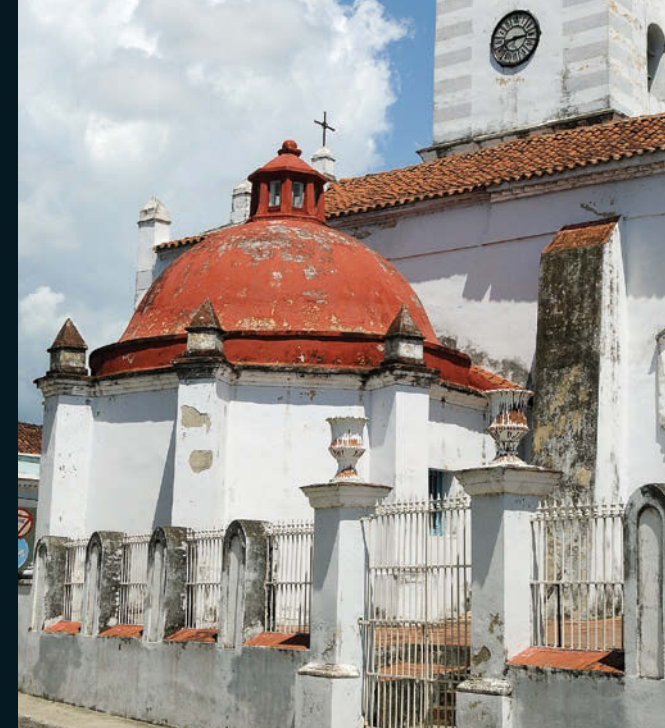
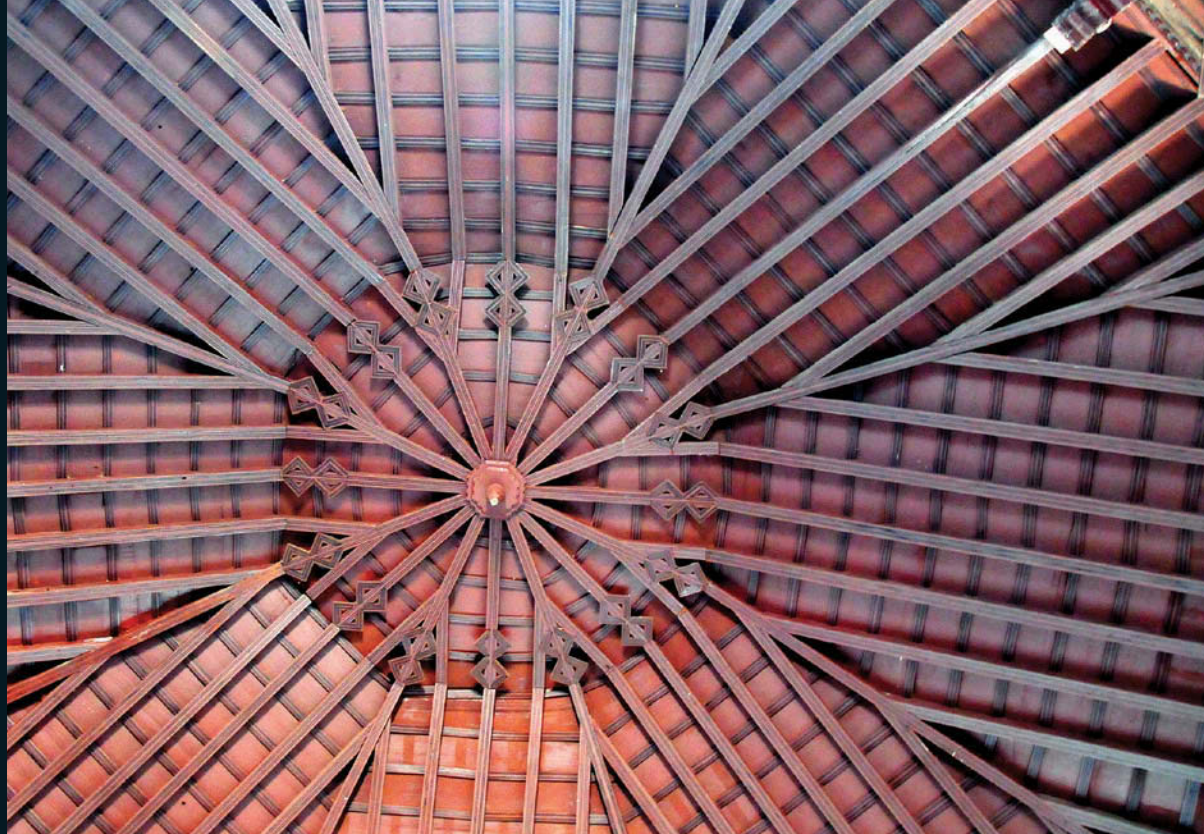
**359.**  
FACHADA PRINCIPAL DE LA IGLESIA PARROQUIAL MAYOR DE SANCTI SPÍRITUS, JESÚS MENÉNDEZ ENTRE HONORATO Y AGRAMONTE. La fachada conserva su aspecto original, rematada en sencillo frontón triangular, coronado con prismas. En lo alto, tres vanos correspondientes al coro se flanquean por pilastras de factura renacentista. En lo alto, una hornacina; a un costado, la imponente torre.

**360.**  
LIBRO DE BAUTIZOS DE 1693.

Es la composición típica de las parroquiales primitivas, heredada de la de sus ancestros mudéjares, construidas en la España rural y adoptado en nuestras tierras desde los primeros años de la conquista, como lo demuestran las iglesias dominicanas, en particular, la de Nuestra Señora de la Altigracia de Higüey, primer santuario de América.







**362.**  
CAPILLA DE LA HUMILDAD Y  
PACIENDA POR EL EXTERIOR.

**361.**  
TECHO OCTOGONAL SOBRE  
EL PRESBITERIO.

La parroquial Mayor de Sancti Spíritus es la mejor conservada de las erigidas en el siglo XVII. En 1569 el obispo Juan del Castillo expresa que la iglesia espirituana era «la más rica de toda la Isla». En 1612 fray Alonso Enríquez de Armendáriz ordena la reconstrucción del templo en mampostería. En 1666, el obispo Juan de Santo Mathias, con el apoyo económico del Sargento Mayor Ignacio de Valdivia, acometió su reparación. Durante el curso de esta

intervención se le adicionó su espléndido techo de armadura de par y nudillo y el octogonal del presbiterio, con sus cuadrales dobles realizados con lacería volada.

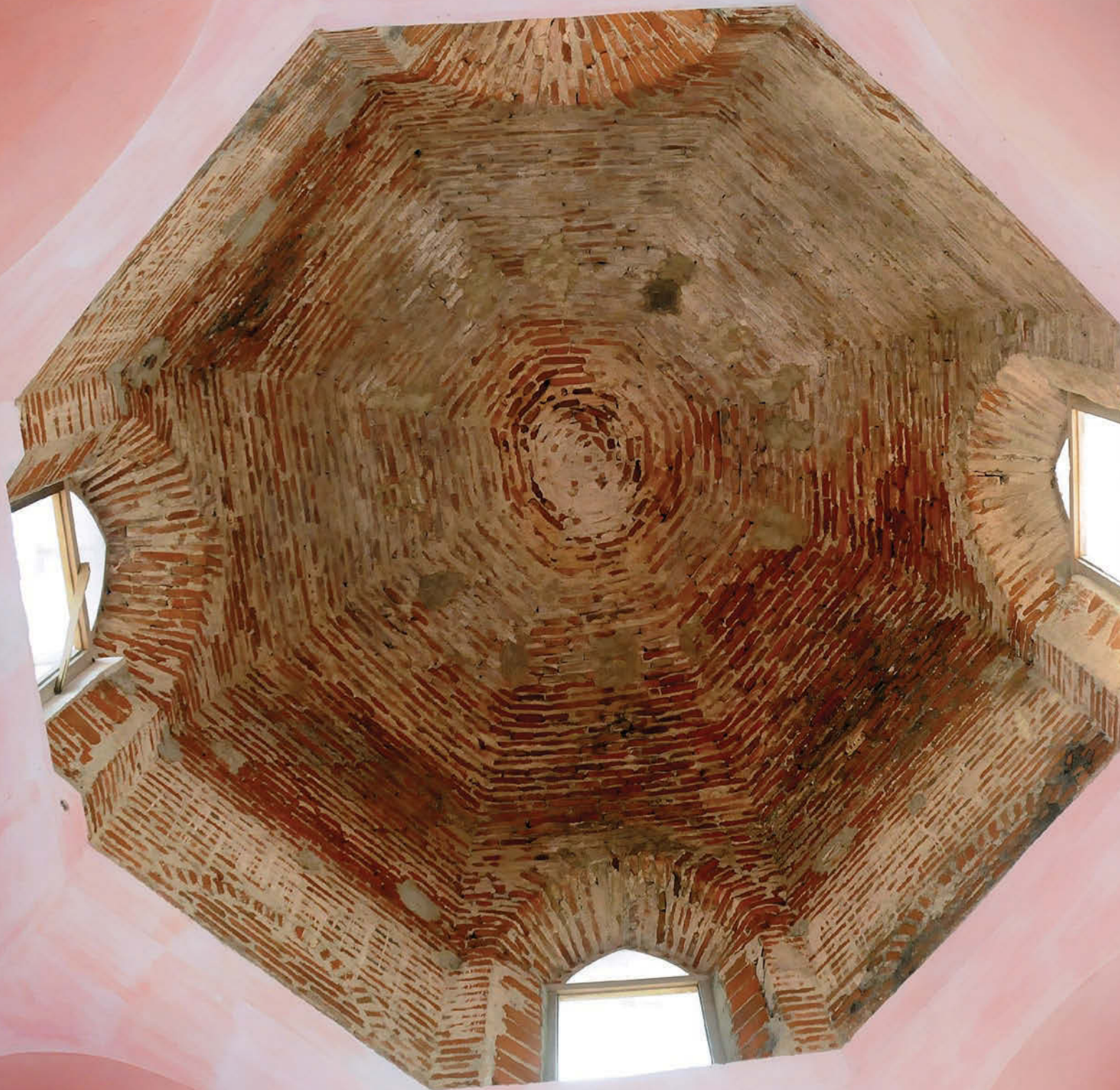
En esta parroquial, de una sola nave, se conserva el único arco toral de madera que ha llegado a nuestros días. Fue reparado en 1758 por el obispo Morell de Santa Cruz, lo que establece su datación. Es un ejemplar de extraordinario valor que refrenda el aspecto antiguo de este monumento, junto

con sus dos capillas exentas, adosadas a la nave principal: la de la Humildad y Paciencia, culto extendido desde el siglo XVII en todo el país, y la capilla funeraria del Rosario, de la influyente familia espirituana de los Pérez de Corcha.

**363.**  
NAVE DE LA IGLESIA  
PARROQUIAL MAYOR.







364.

**TORRE Y CÚPULA DE LA PARROQUIAL MAYOR**

Está construida toda ella de ladrillo. Constaba originariamente de cuatro cuerpos superpuestos de planta cuadrada; a su vez el inferior estaba dividido funcionalmente en dos. La parte baja está cubierta por una bóveda de rincón de claustro, o sea formada por la intersección de dos bóvedas de medio cañón con eje perpendiculares, cuyas aristas de entronque se enlazan formando

ángulos entrantes. Dicha bóveda, de moderado puntal, apea encima de una volada cornisa y formaba la cubrición del presbiterio primitivo; este se comunicaba con la iglesia por un vano arqueado y hacia la calle por otro análogo, hoy cegado; una ventana adintelada le proporciona luces desde la fachada. El otro recinto que integraba este primer cuerpo se halla superpuesto al descrito y contiguo al antiguo coro por

el que, y a través de aquel debía penetrarse al campanario; es de bajo puntal y tiene tres pequeños óculos de perfil tretralobulado abrazando un cuadrado cuyos vértices cortan la unión de sus arcos. Dichos óculos afectan derrame hacia el exterior y en la cara interna del muro están encuadrados dentro de un rebajo hecho en el mismo, de costados alfeizados y silueta cuadrada. Los tres cuerpos superiores son algo

decrecientes y de más elevado puntal el intermedio. Tenían un arco para campanas de medio punto en cada costado. Encima del cuerpo superior se levanta una cúpula ochavada sobre linterna octogonal que tiene en los cuatro costados paralelos a los muros de la torre un arco cuyo perfil le proporciona aspecto entre ojival y tímido apuntado. En conjunto esta torre alcanza unos treinta metros de altura. (...) Esta torre

refleja tanto tipicismo como sabiduría constructiva, ninguna de las soluciones empleadas parece haber sido improvisada ni responde a normas constructivas propias de la época en que fue erigida, en cambio todas sus soluciones tienen un carácter mudéjar muy acusado (...).

FRANCISCO PRAT PUIG:  
*El prebarroco en Cuba. Una escuela criolla de arquitectura morisca*, 1947.





No se tiene información sobre el momento en que le fuera anexada la torre, cuya existencia está documentada también por el obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz en su visita a la villa en 1755. La torre, no mencionada en la detallada descripción que hiciera el fraile Francisco Romero a finales del siglo XVII, debió haber sido construida, por tanto, entre dicho momento y los mediados de la siguiente centuria. Segundo García Marín considera que fue terminada en 1764. A principios del siglo XIX el maestro de obras espirituano José de

**365.**  
IMAGEN DEL SAGRADO  
CORAZÓN DE JESÚS.

**366.**  
IGLESIA DE JESÚS NAZARENO,  
PLAZOLETA DE SU NOMBRE  
AL TÉRMINO DE LA CALLE  
INDEPENDENCIA.

Jesús Legón le construyó una cúpula que la convirtió en la torre más alta de la Isla. Pero la cúpula tuvo problemas constructivos por lo que tuvo que ser demolida con posterioridad y vuelta a construir.

En el interior, la parroquial espirituana contiene valiosos altares, imágenes, óleos, objetos del culto y altares.

La iglesia de Jesús Nazareno tuvo su origen en una antigua ermita perteneciente a los dominicos, de la que hay referencias desde 1689. En 1823 se suprimió el hospicio de dicha comunidad y el obispo Juan José Díaz de Espada y Landa dispuso que la iglesia pasara a ser auxiliar de la Mayor. Se construye un nuevo y moderno templo neoclásico que giró su fachada hacia la calle Real. Su terminación en espadaña y composición inconclusa le confiere una gracia peculiar.







367.  
IGLESIA DE LA CARIDAD.





En el extremo opuesto, la iglesia de La Caridad fue construida entre 1717 y 1727 por el presbítero Silvestre Alonso, quien formado en el Seminario de San Basilio el Magno de Santiago de Cuba, funda a su regreso a Sancti Spíritus la primera iglesia dedicada a Nuestra Señora de la Caridad del Cobre fuera del ámbito oriental, con lo que extiende su culto al centro del país. Era una modesta y pequeña iglesia. Hacia 1820 el maestro José de Jesús Legón se modernizó la fachada con elementos neoclásicos y le adicionó una torre. En la segunda mitad del siglo XIX se trató de ampliar con naves laterales y la prolongación del presbiterio pero no fue hasta las primeras décadas del siglo XX en que se efectuó una remodelación radical.

Por disposición del obispo Diego Evelino de Compostela se construyeron en Trinidad y en Sancti Spíritus los hospitales de San Juan de Dios en los años finales del siglo XVII. El de Sancti Spíritus estaba funcionando en 1712, ubicado en la proximidad de la plaza donde se erigió la ermita de La Caridad unos años

después. Consiste en una construcción de ladrillo de una sola nave, de baja altura, con fachada cerrada, apenas abierta por ventanas de poco tamaño, rematada con alero de tejaroz en triple hilada. La portada, inspirada en la de la parroquial Mayor, se ofrece a modo de arrabá coronado con prismas. El techo consiste en una simple armadura de madera cubierta con tejas. Es un exponente de notable interés pues sus homólogos desaparecieron o fueron radicalmente modificados con posterioridad.

369.  
IMAGEN DEL SACERDOTE  
SILVESTRE ALONSO,  
SACRISTÍA DE LA  
PARROQUIAL MAYOR.



368.  
HOSPICIO DE SAN JUAN DE  
DIOS, LUZ CABALLERO 101  
ESQUINA FRANK PAÍS.





# ARQUITECTURA CIVIL

En Sancti Spíritus, se mantuvo el núcleo original irregular de calles tortuosas; pero

en la ampliación de las mismas se buscó rectitud y se eliminaron casas mal ubicadas que obstruían importantes vías (...).

Además en la parte primitiva de la ciudad, se produjeron nuevos cambios. Cuatro de sus plazas principales ven reducirse sus espacios al construir portales alrededor de las viviendas (...).

Los caminos de la jurisdicción fueron arreglados en diferentes etapas, principalmente, lo que comunicaban con La Habana, Trinidad y Puerto Príncipe. Además, se empedraron varias calles. Más tarde, al construirse en 1863 el ferrocarril Tunas de Zaza–Sancti Spíritus, se mejoró extraordinariamente la comunicación con el exterior, a la vez que se estimulaba la expansión de la villa hacia la margen derecha del río Yayabo, en el barrio de Colon que, antes de terminar el siglo XIX, contaba con una alameda.

MARÍA ANTONIETA JIMÉNEZ MARGOLLES,  
*Panorama histórico de la ciudad de Sancti Spíritus (hasta 1868)*, 2004.



**370.**  
ARMADURA DEL SALÓN PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL CABILDO. VISTA GENERAL Y DETALLES DE LAS DECORACIONES APLICADAS A LA MADERA.

Hacia mediados del siglo XVIII se construyeron sedes específicas para las reuniones de los capitulares, lo que hasta entonces se efectuaba en casas

acondicionadas para dicha función. Los nuevos edificios también fueron utilizados para el abasto de carne —una de los principales responsabilidades del municipio, adquirida desde el momento en que asumieron el derecho de mercedar tierras e impusieron una obligación de reses para el consumo de las villas— y la cárcel. Los de La Habana, Trinidad, Bayamo y Santiago de Cuba desaparecieron, edificándose otras sedes en tiempos posteriores. Sólo los de Camagüey y Sancti Spíritus han llegado a nosotros, aunque con transformaciones. El de Sancti Spíritus, no obstante, conserva en su estado primitivo el gran salón de la segunda planta, uno de los espacios más auténticos de la etapa.



**371.**  
ÁMBITOS INTERIORES DEL EDIFICIO DEL CABILDO, INDEPENDENCIA ESQUINA COCO.





372.

**PUENTE DEL YAYABO.**

El puente del Yayabo es la típica estructura de ladrillo, montado sobre grandes arcos, utilizada para salvar ríos de regular cauce a principios del siglo XIX. El del Yayabo, muy bien conservado, es uno de los símbolos de la villa. Construido entre 1817 y 1822 para facilitar la comunicación con Trinidad y el puerto de Casilda, constituye un hermoso ejemplar sustentado en cinco grandes arcos de mediodiámetro, con la consiguiente elevación en su centro y disposición en pendiente hacia las entradas, obra de los maestros Domingo Valverde y Blas Cabrera, quienes enfrentaron numerosas obras en la primera mitad del siglo XIX.



El hospicio de los frailes de La Merced, establecido hacia 1650 fue reedificado en 1764 y destinado a sede del cabildo, carnicería y cárcel. Es, por tanto, la primera y más antigua edificación civil de la villa, a pesar de las transformaciones de sus fachadas y su ampliación en el siglo XIX. Consiste en una austera edificación de dos plantas, con techumbre de armadura sobre estribados dobles, profusamente decorada con motivos pintados a mano alzada con gruesos trazos negros, en los que aparece

la imagen del Espíritu Santo y predomina el roleo renacentista. Es posiblemente uno de los exponentes más antiguos de la rica tradición de techos decorados espirituanos.

Pero el tríptico de oro de la arquitectura civil espiritvana esta integrado por construcciones del siglo XIX y que son el puente del Yayabo, el teatro Principal y la Real Cárcel.



373.

**REAL CÁRCEL.**

La Real Cárcel, emplazada en el barrio de Pueblo Nuevo, fue construida entre 1859 y 1865 según el proyecto elaborado por el ingeniero militar Indalecio López Donato. De mayor tamaño que lo exigido por la población de Sancti Spiritus fue utilizada hasta 1886 —año en que fuera suprimida definitivamente la



374.

**TEATRO PRINCIPAL.**

El teatro, construido en 1839, es el más antiguo del país entre los fabricados en el siglo XIX. Obra también del maestro Blas Cabrera fue un moderno coliseo similar al de Tacón en la Habana, inspiración de todos los construidos por esos años.

esclavitud—, como depósito de cimarrones de la región central, en donde no sólo guardaron confinamiento los esclavos fugados sino también los infelices asiáticos que también intentaron escapar de maltratos y vejaciones.



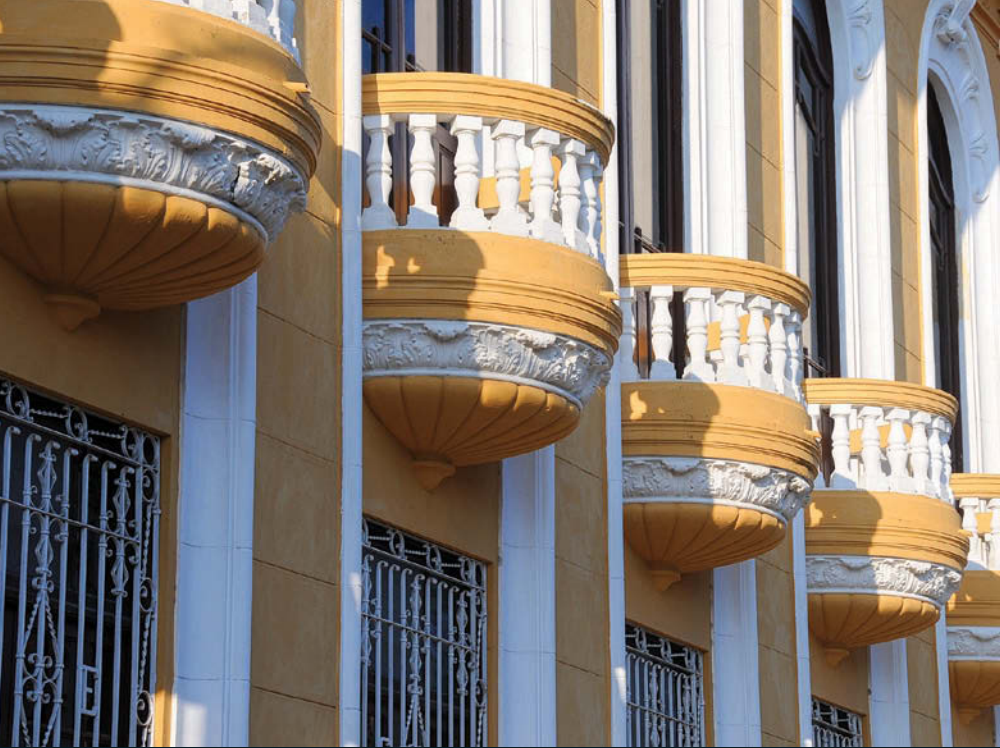
375.

HOTEL PERLA, GUITERAS  
ENTRE MÁXIMO GÓMEZ  
Y LUZ CABALLERO.

Del siglo xx no es posible dejar de mencionar edificios de la prestancia del hotel Perla, de la sociedad El Progreso (1929), transformado en biblioteca pública —ambos en los costados del parque Serafín Sánchez— y el de la Colonia Española, exponentes relevantes del eclecticismo republicano e insertados dentro del casco histórico.







377.  
SOCIEDAD «EL PROGRESO»,  
1929, ACTUAL BIBLIOTECA  
PROVINCIAL, MÁXIMO  
GÓMEZ ESQUINA SOLANO.

376.  
COLONIA ESPAÑOLA,  
EN LA ACTUALIDAD  
ESTABLECIMIENTO  
COMERCIAL, INDEPENDENCIA  
101 ESQUINA AGRAMONTE.





# ARQUITECTURA DOMÉSTICA

Y aquí tocamos un tercer punto: el valor artístico, arqueológico y social de

los edificios antiguos de Sancti Spíritus. Se podría hablar muchas horas (...) sin lograr transmitir mi convencimiento de que (...) en el estilo colonial cubano (...) tenemos insuperables ejemplos de adaptación de arquitectura al ambiente, tanto en el orden estético como en el práctico (...). Nuestras fachadas «pobres» con sus grandes superficies lisas y proyecciones horizontales de balcones y aleros (¿Se ha fijado usted alguna vez en que los árboles en los trópicos tienen forma de paraguas, para dar sombra bajo sí mismos, mientras en zonas templadas, los árboles son verticales y proyectan su sombra diagonalmente a distancia?) no pierden sino gran efectividad al ser bañados por la luz candente de nuestro sol, al revés de los que sucede con la ornamentación rica y sutil que admiramos en otros ambientes. En el orden práctico, con sus patios, portales y persianas, nuestros antepasados nos dejaron también perfectos ejemplos de adaptación la medio ambiente (...). Si he hablado de valores sociales, al par que artísticos, de los edificios antiguos de Sancti Spíritus, es por entender que constituyen un legado de tradición de sumo valor para todo el pueblo de Cuba, y por lo tanto no debe ser considerado patrimonio exclusivo de los propietarios de cada uno de esos edificios en particular, y ni siquiera del pueblo de Sancti Spíritus, sino de todo el pueblo de Cuba, y como tal deben ser conservados, restaurados y hechos accesibles a todo visitante.

EUGENIO BATISTA, «Urbanismo en Sancti Spíritus»,  
revista *Arquitectura*, marzo de 1951

La historia de la vivienda en Sancti Spíritus comienza propiamente después del 26 de diciembre de 1665 cuando fuera incendiada por el pirata francés Pedro Legrand. A partir de entonces se comenzó a construir con ladrillos, aprovechando el excelente barro de su suelo. Los frecuentes incendios acaecidos durante el siglo XVIII y otras las afectaciones como los ciclones fueron, tal vez, la causa de la reutilización de estructuras dañadas o, tal vez, el deseo de no alejarse del centro representado por las plazas de la iglesia parroquial y de San Francisco condujo a una larga y renovada ocupación del sitio. El resultado es una complejísima superposición constructiva y estilística que dificulta una estricta clasificación cronológica.



**378.**  
FONDO POR PANCHO  
JIMÉNEZ DE LA CASA DE  
INDEPENDENCIA 160 Y 162  
ESQUINA ZAMORA.



**379.**  
CASA DE PANCHITA  
HERNÁNDEZ, CÉSPEDES  
E INDEPENDENCIA.  
Deambular por las calles  
espirituanas es un continuo  
asombro por la conjunción  
constante de formas que

responden a tiempos distintos, inclusive por la yuxtaposición de volúmenes claramente añadidos al frente, fondo o costado de estructuras anteriores, lo que le concede gran «sabor» a su patrimonio y escena urbana.





**380.**  
FONDO POR PANCHO  
JIMÉNEZ DE LA CASA DE  
INDEPENDENCIA 160 Y 162  
ESQUINA ZAMORA.

**381.**  
COLGADIZO DEL CALLEJÓN  
COCO ANEXADO A VIVIENDA  
ESQUINA CÉSPEDES.  
Estas estructuras, inicialmente  
independientes, están  
construidas en ladrillo y  
responden a los tipos de fines del  
siglo XVII y primeras décadas del  
XVIII. En su mayoría han sido  
asimiladas a viviendas o edificios  
construidos con posterioridad.  
Se distinguen por la fachada  
cerrada, con vanos a modo de  
pequeñas ventanas.



**382.**  
CÉSPEDES 52.

Los ejemplares más antiguos, de ladrillo, son de bajo puntal y, al parecer, solo ocuparon la parte delantera de los solares, en estructuras de muy similar aspecto a la del hospicio de San Juan de Dios. Por lo general las puertas de entrada se encuentran al centro de la fachada pero, a diferencia del resto de sus homólogas de la región central, hay exponentes tempranos con el acceso a un costado. Rejas de barrotes de madera, empotradas al muro o voladas con puertas realizadas con tallas barrocas complementan la fisonomía de las viviendas tempranas. Aleros de tejaroz, o más frecuentemente de sardinel como corresponde a una villa construida con ladrillos, rematan los muros. También se utilizaron tornapuntas sobre las puertas de acceso al modo camagüeyano.



**383.**  
ALERO DE TEJAROZ  
Y TORNAPUNTAS.

**384.**  
ALERO DE SARDINEL.







385.  
TECHO DE MÁXIMO GÓMEZ 26.

Después de 1730 el ámbito de la sala se cubre con espléndidas armaduras de madera, algunas con harneruelos y lacerías, a la manera de la parroquial Mayor. Pero el mayor destaque de los techos espirituanos son las decoraciones pintadas, en las que con frecuencia se consigna el año y el nombre del constructor.

386.  
TECHO DE INDEPENDENCIA  
ESQUINA VALDÉS MUÑOZ.







**387.**

TIENDA ESQUINERA, PLAZA DE IGLESIA DE LA CARIDAD.

Aunque el alero de sardinel fue modificado por uno del siglo XIX, aun se aprecian huellas del original.

**388.**

TECHO DE LA CASA DE FÉLIX RAMÓN DEL CAMINO, MÁXIMO GÓMEZ ESQUINA SOLANO.

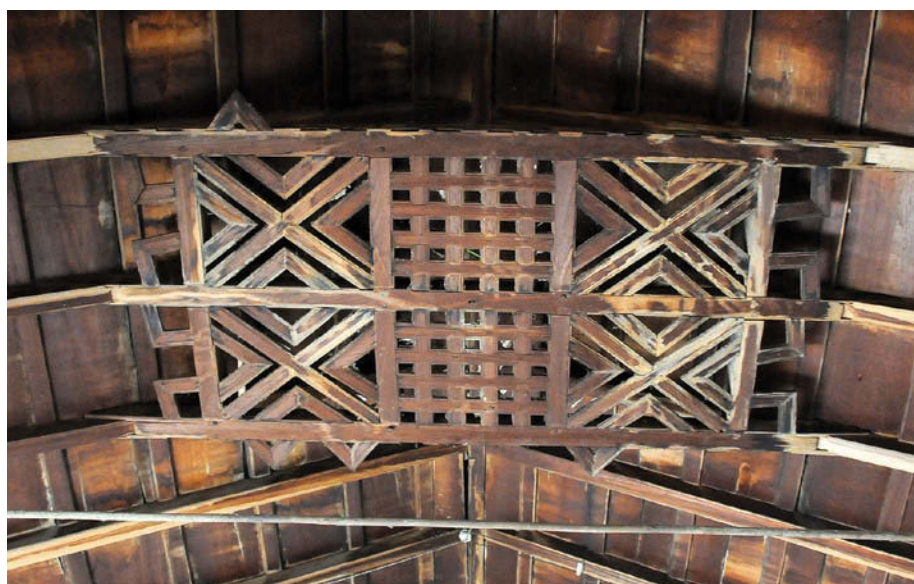
**389.**

TECHO DE CÉSPEDES 157.

Esta fisonomía persistió por muchos años. Hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX se insertan tiendas esquineras con cuartos altos y algunas habitaciones accesorias, se tiende a la sustitución de los aleros tradicionales por los de tornapuntas, no muy extendidos y se introduce el tema de los arcos lobulados. Aparecen peculiares versiones de tirantes «en celosía» y se aprecia una paulatina elevación de los puntales.

**390.**

ARCO LOBULADO DE LA CASA DEL PADRE BASILIO, INDEPENDENCIA 210 NORTE.







### 391.

CASA DE AMALIA CASANOVA, CÉSPEDES 164 NORTE.

Si la fisonomía representativa de la vivienda camagüeyana se define hacia los finales del siglo XVIII y principios del XIX y la trinitaria se precisa hacia 1825, la de Sancti Spíritus viene a ser como el próximo paso en el proceso de evolución de la vivienda cubana pues toma su forma característica entre 1840 y 1870, con un período de franco esplendor a partir de 1860. En ese sentido hace las veces también de enlace con la mediana, cuyo momento más feliz tuvo lugar después de 1870. Las villas de la región central tuvieron fuertes contactos y estrecha interrelación lo que dio origen a un grupo urbano–arquitectónico de marcadas similitudes.

### 394.

CASA DE LA FAMILIA VALLE IZNAGA, MUSEO DE ARTES DECORATIVAS, PLÁCIDO 74 ESQUINA JESÚS MENÉNDEZ.

Fabricada en el siglo XVIII, la residencia de los Valle Iznaga es remodelada hacia 1846 cuando el matrimonio de Francisca del Valle con Roque de Lara. Es un caso paradigmático de superposición constructiva y estilística. El museo abierto en 1967 posee una valiosa colección de objetos, muebles y pinturas, entre los que se destaca el retrato de José Antonio Iznaga y Borrell (1792–1827) trinitario que fuera el primer esposo de Francisca del Valle y uno de los precursores de la independencia de Cuba; también conserva una importante colección de retratos de la familia Valle Iznaga.

### 392.

CASA DE BLAS MANUEL ACOSTA, INDEPENDENCIA 49 NORTE, ESQUINA TIRSO MARÍN.

Esta extraordinaria vivienda es temprano ejemplo de los cambios que trajo consigo la decimonovena centuria, con los techos en azotea que obligan al remate en cornisa y pretil. Pero es única pues no fue ésta la fisonomía que se generalizó en Sancti Spíritus. Esta casa se distingue, además, por la tienda esquinera con cuarto alto.

### 393.

CASA DEL PINTOR OSCAR FERNÁNDEZ MORERA, CÉSPEDES 26 SUR.

Entre 1830 y 1840 la casa espirituana experimenta una radical transformación neoclásica, en variantes diversas según niveles sociales que cubren desde ejemplos modestos hasta casonas de gran rango. La señal del cambio está dada por la generalización del hierro.

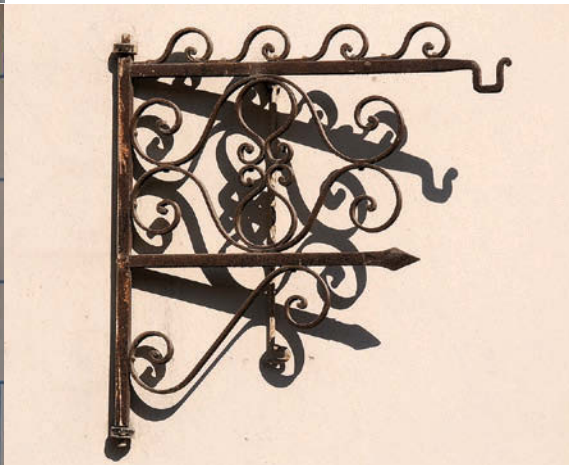






Rejas de hierro forjado, de barrotes lisos cubiertas con guardapolvos de madera rectos, rejas con estelas decorativas, rejas con guardapolvos conopiales, rejas de hierro fundido con temas del imperio ofrecen una enorme diversidad de soluciones, así como también se generalizan portafaroles, llamadores y barandas.

395.  
HIERROS.







**396.**  
TECHOS DE LA CASA DEL  
PADRE BASILIO.

**397.**  
ARCOS DOBLES CASA  
DE INDEPENDENCIA 55  
SUR, SEDE DEL FONDO DE  
BIENES CULTURALES DE  
LA PROVINCIA DE SANCTI  
SPÍRITUS.



**398.**  
ALEROS EN GOLA.

Es muy probable que el alero en gola fue introducido por los constructores norteamericanos que trabajaron en Trinidad a principios del siglo XIX y que desde esta villa se extendió su uso a las de la región central. Pero será en Sancti Spiritus donde adquirió el mayor desarrollo y versatilidad al ofrecerse en variantes disímiles y de gran creatividad en viviendas fabricadas en el período de mayor auge constructivo de la población.



La relación más frecuente en la primera crujía de la casa espiritana del siglo XIX es la de alcoba y sala o la de alcoba, sala y zaguán, algunos con cuarto alto. Las viviendas elevan el puntal y las cubiertas de madera se simplifican solo realzados los tirantes con plafones. En el interior grandes arcos de medipunto comunican la sala con la saleta. Aparecen algunas viviendas de dos plantas con balcones sobre canes, con barandas de madera o de hierro y se adicionan portales a las situadas en plazas.

Pero la versión local por excelencia se constituye hacia 1860 cuando se construyen mansiones de gran relevancia en cuyas fachadas se ofrece el más completo y complejo repertorio de aleros en gola del país, algunos decorados como extensión de las pinturas murales que cubren los muros exteriores e interiores. La decoración mural adquiere un papel protagónico en la vivienda de esta etapa. Se generalizan también las mamparas de cristales en los vanos interiores.

**399.**  
ALEROS PINTADOS.

Es difícil sintetizar la expresión diversa de la casa espiritana en su momento de esplendor. Dentro de ello sobresale la extensión de la pintura mural después que las Ordenanzas Municipales de 1856 recomendaron el abandono de la lechada de cal blanca a la que se mantenían apegados los espirituanos. A partir de entonces el color se apoderó de muros interiores y exteriores, en versiones de franco corte popular cubriendo, inclusive, la cara a vista de los aleros en gola.





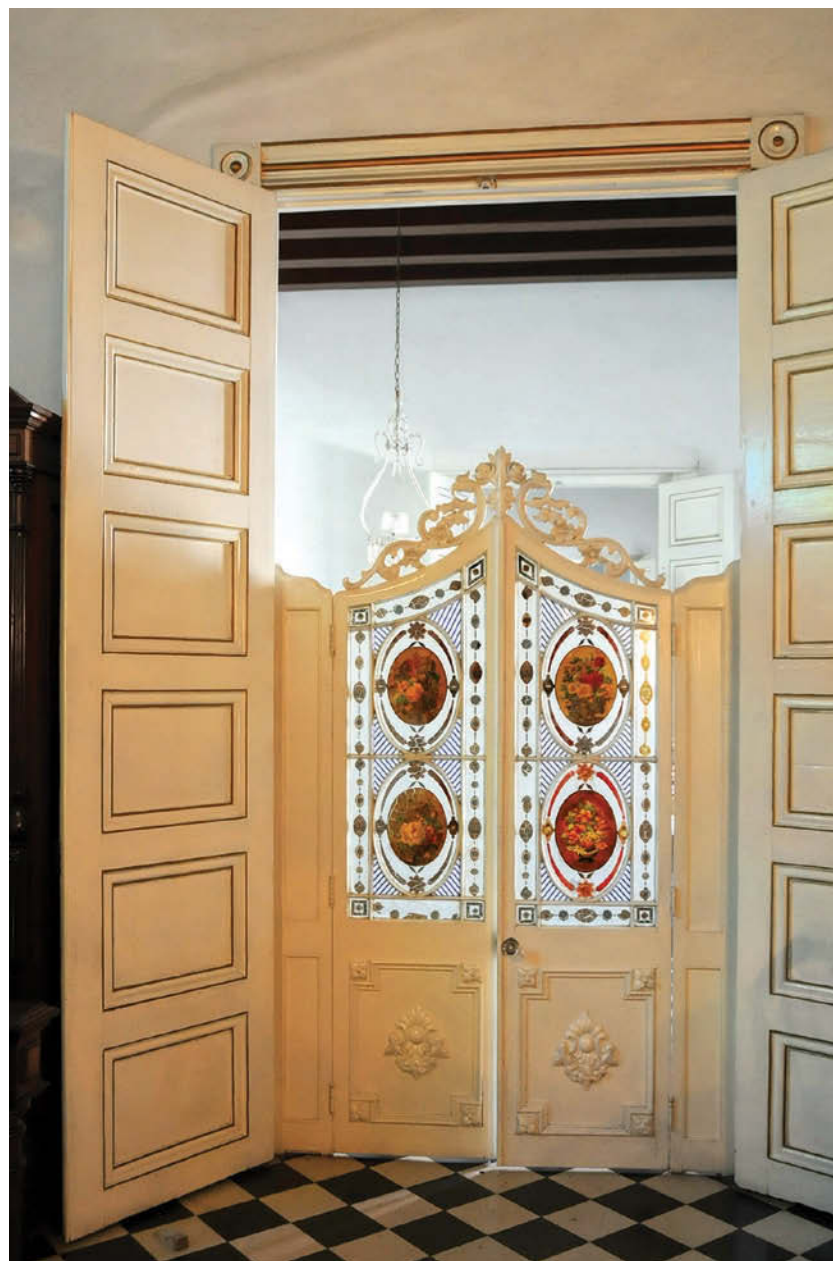


400.  
CASA DE MARTÍ ESQUINA  
ISABEL MARÍA DE VALDIVIA.



401.  
DECORACIONES MURALES.

402.  
MAMPARA DEL PALACIO  
VALLE IZNAGA.







**403.**  
VISTA DE LA CIUDAD POR ENCIMA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.

**404.**  
PATIO DE LA CASA DEL PINTOR OSCAR FERNÁNDEZ MOREIRA.



Las casas, como las versiones anteriores, se organizan en torno a enormes patios y en el interior se advierte un cambio significativo que origina una nueva versión planimétrica —la última a reconocer en el proceso de evolución de la vivienda cubana del período colonial— y que consiste en abrir con arcos de medipunto o lobulados el muro de cierre de la saleta a la galería. Es un crecimiento en dirección hacia la profundidad que interrelaciona la saleta con el comedor en soluciones similares a las que, por los mismos años, se adoptan en Santa Clara, Remedios y Cárdenas, en donde, por lo común, la galería se mantiene abierta. En casas de principios del siglo xx esta propuesta se lleva hasta sus últimos extremos.

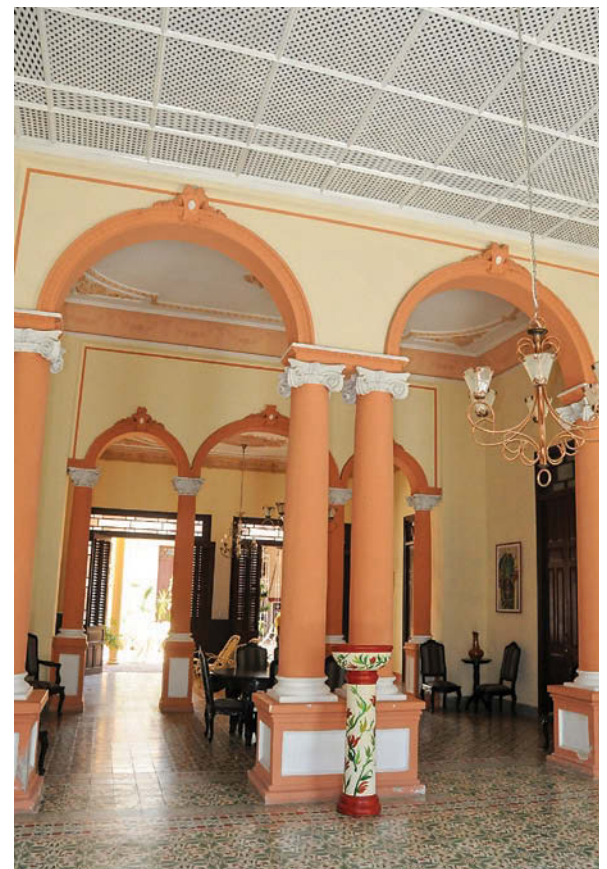
**405.**  
MEDIOPUNTOS DE CRISTALES DE COLORES, PALACIO DE VALLE IZNAGA.

**406.**  
CASA DE MÁXIMO GÓMEZ 3, MUSEO PROVINCIAL.



**407.**  
CASA DE NATIVIDAD IZNAGA, COLEGIO DE LA NATIVIDAD DE LOS HERMANOS LA SALLE, ACTUAL ESCUELA PRIMARIA R.M. VILLENA, PANCHO JIMÉNEZ 58.

**408.**  
CASA DE AGRAMONTE ESQUINA LLANO.





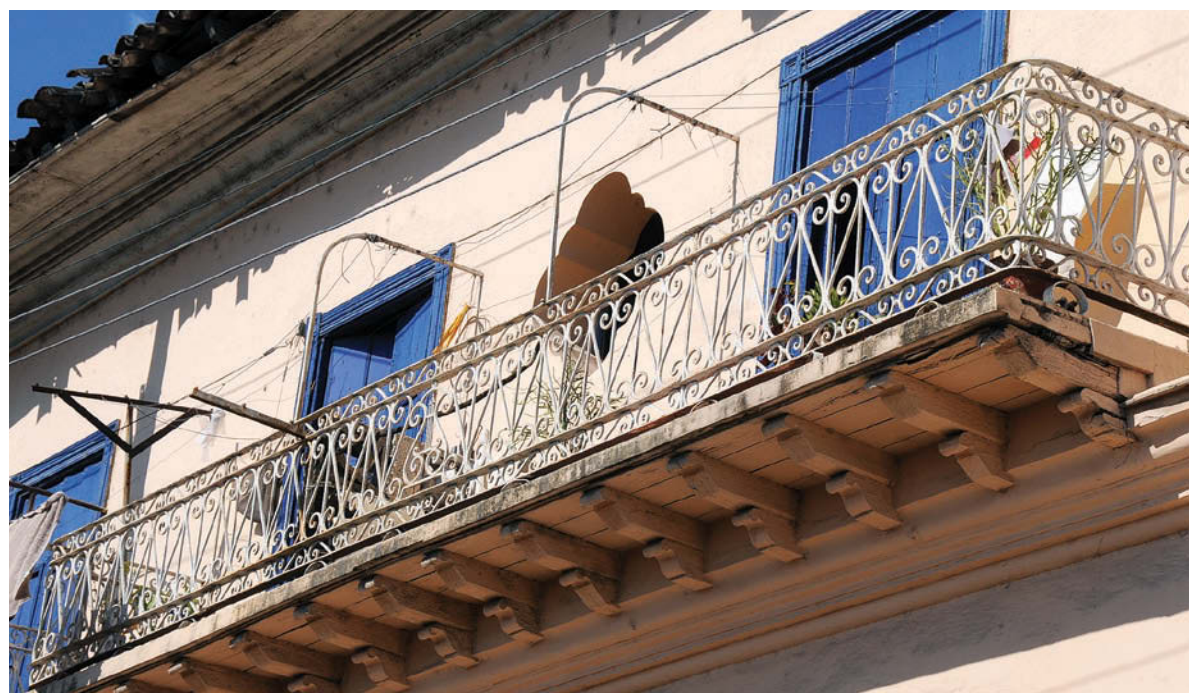


En estas casonas fue frecuente el uso de cielos rasos que no solo aparecen en los espacios interiores sino, con gran creatividad de combinaciones, cubre el vuelo de los tejados hacia la calle. Por estos años se levantan imponentes construcciones de dos plantas, algunas de las cuales mantienen el ya obsoleto entresuelo. Como se aprecia también en Remedios, muchas cuentan con un balcón al centro, sostenido en canes de madera o en elementos de hierro.

**409.**  
CIELOS RASOS DE PALACIO  
VALLE IZNAGA.

En las primeras décadas del siglo xx se construyen en la periferia del centro histórico casas–quintas rodeadas de portales, separadas de la calle por medio de jardines, nuevo tipo que rompe con el arrimo tradicional de la vivienda colonial.

**410.**  
BALCÓN DE LA CASA DE  
LA FAMILIA RODRÍGUEZ  
GALLO DONDE VIVIERA  
HONORATO DEL CASTILLO,  
INDEPENDENCIA 173.



**411.**  
VILLA «CONCHITA»,  
FABRICADA POR CONCEPCIÓN  
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
VANEGAS EN 1918, CENTRO DE  
NIÑOS SIN AMPARO FILIAL,  
INDEPENDENCIA ENTRE  
GARAÍTA Y ABEL ALUART.

**412.**  
VILLA «CONCHITA».  
La reutilización de un techo de  
armadura de lazo para cubrir  
el ámbito del patio interior de  
esta casa–quinta es muestra  
del prestigio que gozaban las  
estructuras tradicionales a  
principios del siglo xx.





# ARQUITECTURA VERNÁCULA

Junto a las casas estaba la  
«estancia» y el potrero de  
terneros para la vaquería,

y junto al batey los corrales con su casa de leche donde estaban las canoas de recibir y amasar moldes para el queso, la prensa, el «cuajero», garabatos con los rejos y lazos, pomos de mercurio y chapapote para curar el «bicho», barbacoa para las jícaras de ordeñar, tijeras para tusar los terneros, serruchos para cortar tarros, mordazas, maneos para las vacas pateadoras y esos mil utensilios que cada montero emplea para su comodidad en las atenciones de una finca. Las casas con cierto confort, que no era el general de la sitiería, eran de techo de guano con portales de teja alrededor, libres los de la fachada y el fondo, y los laterales convertidos en habitaciones de dormir.

A continuación la cocina y más lejos, pilón de maíz, caballeriza, corral de puercos y depósito de carretas, arados, yugos, pelones, balagos y demás cachivaches que los viejos guajiros siempre guardan.

El piso era terrero y un platanal junto al pilón de maíz, era el excusado. Los dormitorios tenían puertas que daban al patio, llamadas falsas, para sacar de aquellas los vasos de noche sin tener que pasar por la sala.

En esta estaba el tinajero con media docena de copas, dos alcarrazas de barro colorado llenas de agua con piedrecitas blancas dentro; dos grandes caracoles de los llamados cobos, también con agua, y en la tabla de abajo, la tinaja, también llena de agua, con trozos de azufre en el fondo y cubierta con un librilla.

Junto a uno de los testers un escritorio de cedro con varios libros de enseñanza primaria encima y arrimados al tablado en todo el rededor una docena de taburetes de cuero; colgado en un clavo, un marco de cedro con un almanaque de pliego y más lejos, varias cartulinas con retratos de la familia.

El comedor estaba en el portal del fondo. Allí estaba la mesa de comer, una tabla colgada por sus extremos, horizontalmente, conteniendo quesos, platos de comida, un balay y otros utensilios de uso corriente y en uno de los extremos la batea y mesa de planchar con un fogón cerca para las planchas.

Allá en la cocina, la vara de tasajo, los garabatos para las asaduras, el botijero, la barbacoa con dos planos, uno para la loza y otro para los calderos, el molino de café, y en las llaves, cujes con mancuernas de arroz con cáscara.

Frente al fogón, colgando de un garabato, estaba un güiro conteniendo azúcar y el escroto de un toro convertido en depósito de sal, una orza con manteca descansaba en el mismo piso del fogón y junto a uno de los testers más cerca de él, un cordel conteniendo ramos de plátanos, en el que desde los más verdes, acabados de cortar, seguía la graduación de marchitos, pintones, amarillos, maduros y pasados que ya eran completamente negros por fuera y su pulpa blanda y melosa.

Manuel Martínez-Moles, «Una finca de crianza a mediados del siglo XIX»,  
en *Contribución al folklore*, 1926.

La casa de hato, similar a la de vivienda de los ingenios, es más modesta. Nunca fue una entidad en sí misma, sino, por lo contrario, parte de un grupo de estructuras que funcionaban como un todo, en respuesta a las necesidades más elementales de vida y de trabajo y dentro de lo que tenía la mayor atención lo relacionado con la alimentación de las personas y los animales.

De ladrillo, mampostería, embarrado o tabla con techos de tejas o de guano, el tipo es en lo fundamental el mismo: un simple rectángulo dividido en sala y aposentos, con un colgadizo anexo, abierto o cerrado, en función de comedor-cocina. Al frente, y en casos al costado, el imprescindible portal, que a modo de visera resguarda a la casa rural del sol y de la lluvia, mirador para distinguir al que llega y verdadero espacio social para disfrutar la frescura de la brisa o de la tertulia con los paisanos a la caída de la tarde. Jardín al frente y árboles frutales en el entorno amenizan y protegen a la vivienda.

413.  
CASAS DE HATO EN LA  
PERIFERIA DEL CENTRO  
HISTÓRICO DE SANCTI  
SPÍRITUS.







# PATRIMONIO INTANGIBLE



Oviedo dice que es sinónimo  
de cacique en Tierra Firme (...).  
*Guajiros* se llaman en Cuba

los habitantes del campo (...). Hay una nación de *goajiros*: *La Guajira*. (...) Consérvase esa nación en nuestros días y se le suponen 18 000 almas entre Venezuela y Colombia: son laboriosos ganaderos. (...).

Nuestro nombre de *guajiros* puede pues haberse tomado de los indios esclavizados que en el siglo XVI se trajeron a Cuba desde Venezuela.

FERNANDO ORTIZ, *Nuevo catauro de cubanismos*, 1974.



414.  
«EL ZAPATEADO», COPIA  
DEL GRABADO DE FEDERICO  
MIALHE, *ÁLBUM PINTORESCO  
DE LA ISLA DE CUBA*, 1855.

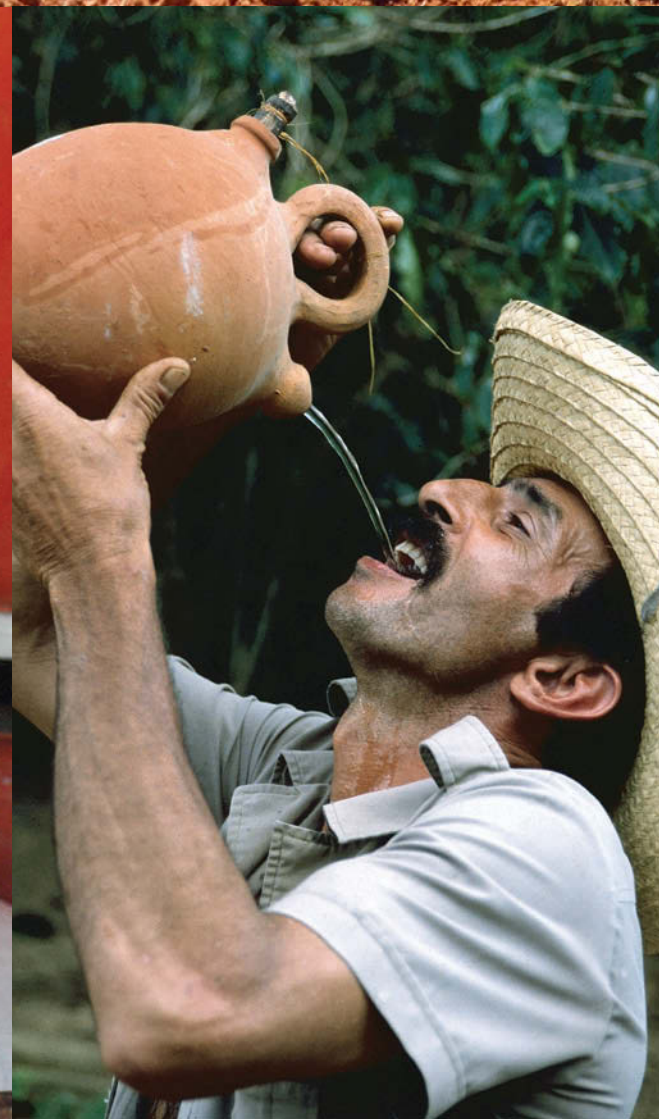
De la relación con la tierra a través de siglos fue brotando el vínculo de pertenencia de un grupo humano a un territorio transformado en nación. Los atributos de la cultura campesina son parte significativa de nuestra entidad como pueblo que se reconoce en costumbres, objetos, vestuario, música, bailes, canciones y poemas. Del zapateo a la guayabera, de sombrero de guano al taburete, de la yunta de bueyes a la montura del caballo, de la guitarra a la décima, del lechón asado con plátanos fritos y yuca con mojo al café, del pilón de arroz al tabaco, interminable es la relación de expresiones de la cultura material e inmaterial que vincula lo cubano a lo guajiro.



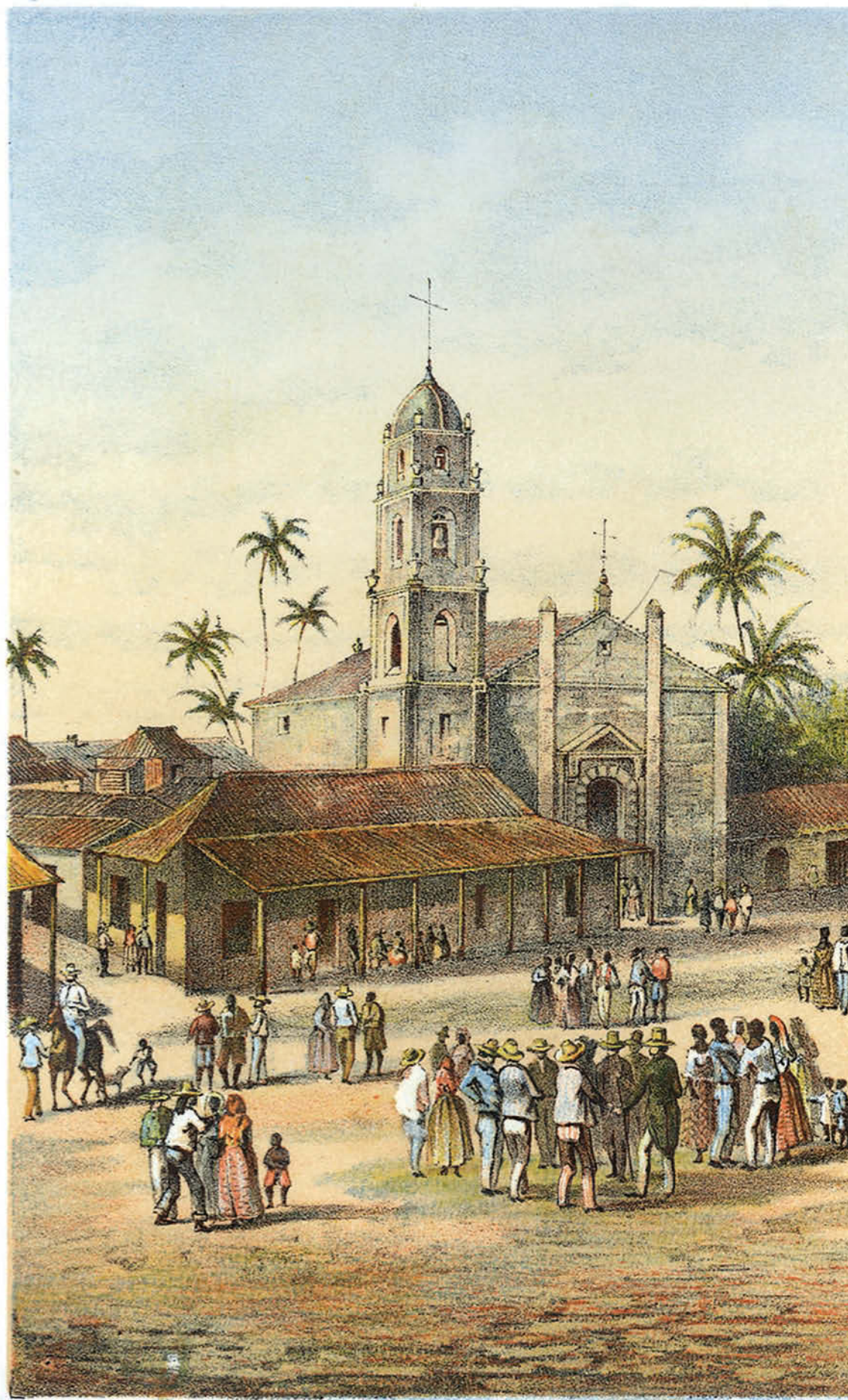




415.  
OBJETOS ALUSIVOS A LA  
CULTURA GUAJIRA.







VISTA DE LA IC



ISLA DE CUBA.



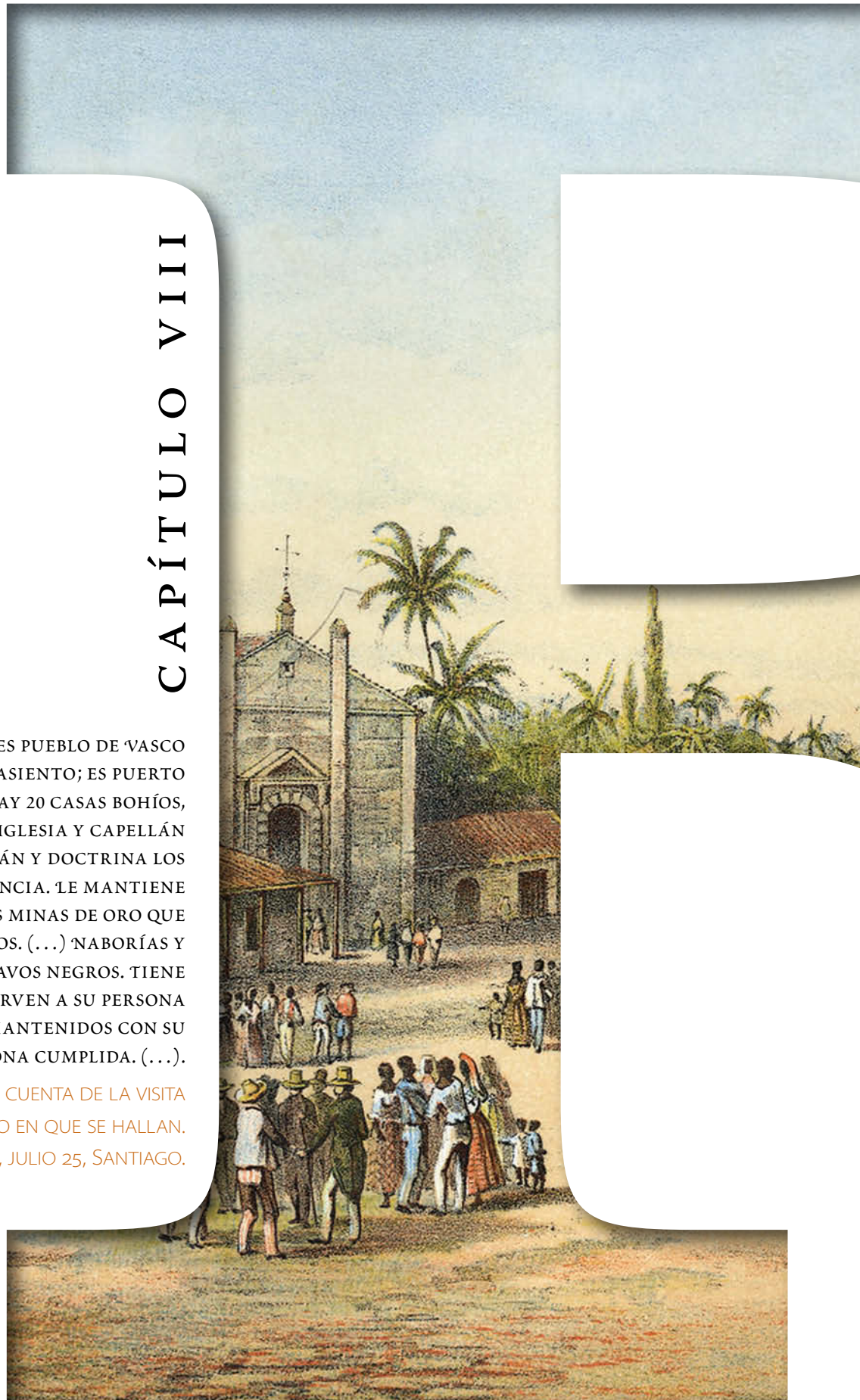
IGLESIA MAYOR Y DE LA ERMITA DEL BUEN VIAJE.  
en San Juan de los Remedios.



## CAPÍTULO VIII

LLEGAMOS AL PUEBLO DE LA ZAVANA, QUE ES PUEBLO DE VASCO PORCALLO DO TIENE SUS HACIENDAS Y ASIENTO; ES PUERTO DE MAR DONDE ENTRAN NAVÍOS. (...) HAY 20 CASAS BOHÍOS, APOSENTO DE INDIOS Y ESPAÑOLES. LA IGLESIA Y CAPELLÁN LETRADO QUE HA 20 AÑOS ES SU CAPELLÁN Y DOCTRINA LOS INDIOS Y ESCLAVOS CON FERVOR Y DILIGENCIA. LE MANTIENE PORCALLO CUATRO ESCLAVOS EN LAS MINAS DE ORO QUE PRODUCEN OTROS CIENTO CASTELLANOS. (...) NABORÍAS Y NATURALES DESTA ISLA HAY 80 Y 120 ESCLAVOS NEGROS. TIENE 10 ESPAÑOLES, SIN OTROS 10 PAJES QUE SIRVEN A SU PERSONA DE PORCALLO. TODOS BIEN TRATADOS Y MANTENIDOS CON SU CASONA CUMPLIDA. (...).

CARTA DEL OBISPO AL EMPERADOR DANDO CUENTA DE LA VISITA HECHA Á LAS VILLAS É IGLESIAS, Y DEL ESTADO EN QUE SE HALLAN. AÑO 1544, JULIO 25, SANTIAGO.



PÁGINA ANTERIOR:  
«VISTA DE LA IGLESIA  
MAYOR Y DE LA ERMITA DEL  
BUEN VIAJE EN SAN JUAN  
DE LOS REMEDIOS» COPIA  
DEL GRABADO REALIZADO  
POR FEDERICO MIALHE  
PUBLICADO EN EL *ÁLBUM  
PINTORESCO DE LA ISLA DE  
CUBA*, 1855.



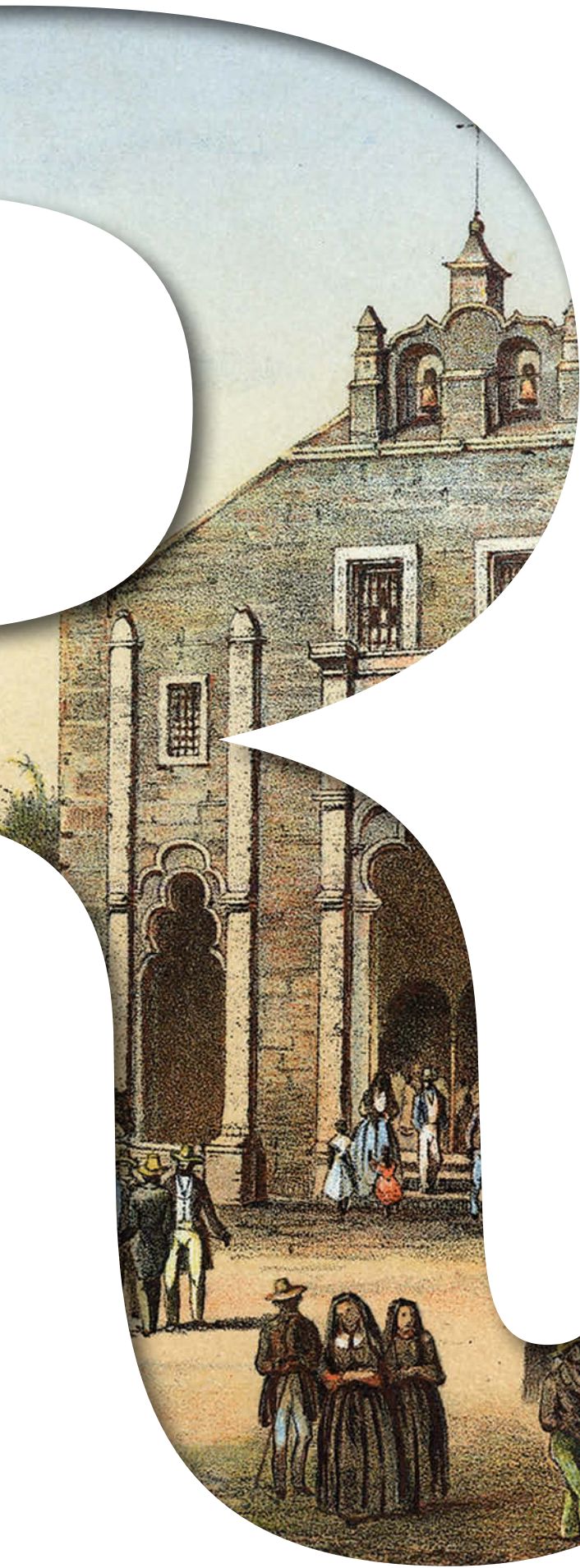
# REMEDIOS LA DE LOS DEMONIOS

REMEDIOS  
no fue fundada  
por Diego  
Velázquez o  
sus hombres;

surge como un asiento establecido por el célebre Vasco Porcallo de Figueroa en la provincia india de Sabana Sabaneque perteneciente en los inicios al territorio de Sancti Spíritus. Tan conservada como Trinidad, aunque sin sus calles empedradas y el marco geográfico que tanto realza a la primera, en San Juan de los Remedios se resumen las inmensas dificultades enfrentadas para lograr la permanencia

y la estabilización socioeconómica de los núcleos urbanos originarios.

No ha podido dilucidarse con exactitud la fecha en que Vasco Porcallo se estableció en la bahía de Tesico. En 1527 el bachiller Alonso de Parada informa al rey que en Cuba existían siete pueblos,<sup>1</sup> por lo que el surgimiento del poblado indistintamente denominado La Sabana de Santa Cruz, La Sabana del Cayo o El Cayo es posterior a dicha fecha y, sin dudas, relacionado con el apoyo que Porcallo, encomendero de Camagüey, Trinidad y Sancti Spíritus, brindó a las exploraciones de conquista de las tierras del norte, primero las de México, donde algunos afirman que estuvo hacia 1520, y después las de La Florida. Hasta el momento, la primera mención conocida del asiento que sería el antecedente de la villa de San Juan de los Remedios es la ofrecida por el obispo Diego Sarmiento en 1544.<sup>2</sup>





El Cayo fue el trampolín hacia La Habana y La Florida, donde finalmente los españoles lograron establecer una avanzada permanente, la ciudad de San Agustín, fundada por Pedro Menéndez de Avilés en 1565. Los testimonios de época que refrendan la anterior afirmación son numerosos. En 1569–70 el obispo Juan del Castillo decía: «La Sabana de Vasco Porcallo puesta en un cayo que esta metido el otro lado en la mar de el norte un cuarto de legua de la tierra (...) es lugar cómodo (...) para surgir los barcos que traer y llevar mercaderías de la Habana al puerto de el Príncipe como para proveer de bastimentos a la Habana».<sup>3</sup> A lo que en 1608 añadía fray Juan de las Cabezas Altamirano: «el Cayo que se pobló allí respecto de muchos navíos que daban a la costa en la Canal Vieja y así es pueblo que no tiene dos docenas de casas [vecinos]; estos con la comunicación de la Florida y este puerto de [La Habana] y algunos corrales de ganado menor que tienen, lo pasan bien (...)».<sup>4</sup>

Lugar de intenso tráfico marítimo y de segura asistencia a los barcos que deambulaban por el Canal Viejo de Bahamas fue poblado por gente de disímil condición al decir de Fernando Ortiz: conversos, cristianos nuevos, judíos, moriscos; según el obispo fray Enríquez de Armendáriz «mulatos, mestizos y portugueses, que cuando se les antoja, apalean a su cura».<sup>5</sup> Su ventajoso emplazamiento para

el comercio lícito e ilícito y la fama de lugar rico fue, a su vez, la causa de las depredaciones efectuadas por los piratas en sus haciendas y en la población, sobre todo las llevadas a cabo por los franceses que nunca se conformaron con que el Papa Alejandro VI dividiera el Nuevo Mundo entre portugueses y españoles. Los galos se hacen dueños de los mares del norte a partir de la ocupación del occidente de La Española. En 1578 Remedios es incendiada por piratas franceses, lo que provoca su traslado al lugar donde hoy se encuentra. Fueron particularmente feroces las incursiones perpetradas en 1652 por M. L. Vasseurl; en 1658, la del Olonés; el nuevo ataque de dicho pirata en 1667, ocasión en que pasó a cuchillo a la tripulación del barco enviado para detenerlo y la de 1672 cuando

fueron secuestradas 14 mujeres remedianas. Estos pesares trajeron por consecuencia la política del traslado de las poblaciones hacia asientos más seguros, intención bajo la que también se ocultaban propósitos menos desinteresados relacionados con la explotación de territorios vírgenes. Las ubicadas en la cercanía a las costas eran las más expuestas.

En el caso de Remedios fueron los mismos vecinos quienes, aterrorizados por las acciones de El Olonés, solicitaron el traslado a un sitio al interior del territorio. Pero no tenían acuerdo en cuanto al paraje a donde debía situarse la villa o la conveniencia del traslado pues una parte de los vecinos, pasado el susto, no deseaban el cambio. Se formaron distintas facciones, comandadas por los curas Cristóbal Bejarano y José González de la Cruz y por miembros del cabildo. A partir de entonces los remedianos vivirían en permanente desasosiego pues la disputa por el traslado o pervivencia de la población derivó en excesos «medievales» y demoníacos al declarar González de la Cruz ante escribano que:

por que ha mas de dos años que está entendiendo en ejercitar y lanzar Espíritus en el nombre del Señor en diferentes criaturas poseídas, y que a la fecha de este se han lanzado (...) 800 mil Espíritus (...) que sin duda están poseídos (...) mayormente desde que se descubrió un Espíritu (...) se llama Lucifer el Príncipe de las Tinieblas (...). Y declaran todos ellos, que mientras yo asistiere



<sup>1</sup> «Relación del estado en que se hallan las islas Española, Fernandina y Santiago, presentada al Consejo de Indias por el bachiller Alonso de Parada, con propuesta de acudir a su remedio introduciendo negros esclavos», en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento conquista y organización de las antiguas posesiones de ultramar. Isla de Cuba*, p. 428, t. I. Est. Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», Madrid, 1885.

<sup>2</sup> Algunos historiadores remedianos defienden la temprana fundación de Remedios pasando por alto el testimonio de Alonso de Parada. Hipotéticamente podría considerarse que El Cayo fue fundado después de la expedición comandada por Pánfilo de Narváez a La Florida en 1527, de la que Vasco Porcallo fue el principal proveedor. Una década después participaría directamente en la organizada por Hernando de Soto en 1538.

<sup>3</sup> «Testimonio de la visita que hizo a su diócesis Juan del Castillo, Obispo de Cuba. 2 de agosto 1569 a 13 de abril de 1570», en Joaquín Llaverías: *Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana*, p.217–228. La Habana, Imprenta el Siglo XX, MCMXXXI.

<sup>4</sup> AGI. Santo Domingo, 150: «Relación del obispo fray Juan de las Cabezas Altamirano al Rey», La Habana, 22–IX–1608.

<sup>5</sup> «Relación de lo espiritual y temporal del obispado de Cuba, vida y costumbres de todos sus eclesiásticos, escrita de orden del rey D. Felipe III, por fray Alonso Enríquez de Armendáriz, obispo de Cuba, La Habana, 1620», en Hortensia Pichardo: «Noticias de Cuba», Santiago, núm. 20, diciembre 1975, p. 7–44.



con mis Feligreses en dicho paraje donde hoy esta la Población, no han de cesar (...) porque este lugar al conservarse y mantenerse en la parte donde hoy está no es del agrado del Dios Nuestro Señor (...) determiné se escribieran cuatro Cédulas (...) y llamando a un Niño inocente (...) sacara una de las cuatro Cédulas y metiendo la mano el dicho Niño saco la Cédula que decía Santa María de Guadalupe que es el sitio del Copei (...).<sup>6</sup>

El Cupey o Copey era una hacienda de la propiedad del padre González quien motivado por intereses terrenales fue el causante de una larga crisis en la que participaron los atribulados vecinos, las autoridades de la Isla y las de la Península. Concedida y denegada sucesivamente la traslación, se funda Santa Clara en 1689 con los vecinos de Remedios a quienes les convenía el cambio. No obstante, a pesar de conseguir sus objetivos siguieron insistiendo en el traslado de los que quedaron en Remedios. El cabildo remediano apeló a cuanto argumento fue posible para impedir la desaparición de la villa pues si desamparaban el lugar:

serán dueños el enemigo de toda la tierra, (...) se mantendrán en las tierras como en la mar y se acabará el trato y comercio y navegación de la ciudad de la Habana (...). **Y es contra el honor de la patria, porque es cierto que los abuelos y los padres de los presentes eligieron este sitio, fundaron estas casas, pusieron en costumbre las que hoy se observan,** y finalmente dejaron introducida la forma que ha tenido y tienen en la República, y por último los huesos de todos descanzan en aquella Santa Iglesia (...).<sup>7</sup>

A estos argumentos añadieron las consecuencias que tendría el llevarlos a un «paraje (...) que sólo es de utilidad para aquellos que quisieron mudarse, por tener a la redonda muy circunvecinas sus haciendas de campo (...)».<sup>8</sup> Las pasiones o los intereses se sobrepusieron a la cordura, y el gobernador de la Isla Severino de Manzaneda dispuso por auto de 13 de septiembre de 1690 que los vecinos de Remedios pasaran a Santa Clara, expirando el plazo señalado para el cumplimiento de dicha disposición el 12 de enero de 1691, día en que bajo las órdenes del alcalde de Santa Clara capitán Luís Pérez de Morales se destruyó la población «a hierro y fuego», dejando en pie solamente la iglesia y la casa de un regidor.<sup>9</sup> Pero los remedianos no se conformaron con la afrenta y la pérdida de sus bienes. Jacinto de Rojas, en representación de los vecinos de la asolada población, «despreciando temores y respetos humanos hizo frente a la sin razón». La villa fue autorizada a persistir en su lugar el 4 de noviembre de 1694.

La ruina de Remedios cerró el capítulo abierto en La Española a principios del siglo XVII con la destrucción de las poblaciones situadas en la parte occidental de dicha Isla. Las ciudades del entorno del Caribe pudieron permanecer en sus asientos sin temor a traslados. Pero «la villa endemoniada» no se recuperaría de semejante golpe en mucho tiempo y sus consecuencias llegan a nuestros días.

Remedios se repliega. Según el obispo Morell de Santa Cruz, a mediados del siglo XVII contaba con 392 viviendas, «diez calles del Este a Oeste y doce de Norte a Sur, con poco concierto y nivel; las familias se reducen a 398 y las personas a 2 527 (...)».<sup>10</sup> La población tenía un marcado carácter rural. Al decir de uno de sus vecinos: «En el centro del Lugar, en el meollo de el: inmediato al santo templo mayor registran nuestros ojos las casas fabricadas por tanta distancia que entre unas y otras median

<sup>6</sup> *La visita eclesiástica*. Selección e introducción de César García del Pino, p. 52. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

<sup>7</sup> «Petición de Remedios al Capitán General contra el traslado de la villa», 5 de marzo de 1688, en Fernando Ortiz: *Historia de una pelea cubana contra los demonios*, p. 609–614. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. (Lo destacado en negritas es nuestro).

<sup>8</sup> «Alegato de las matronas de Remedios», 9 de octubre de 1692, en *Ibíd.*, p. 619–620.

<sup>9</sup> Sobre la historia de la población y los detalles del traslado de la villa, fundación de Santa Clara, disputas, demonios, etc., véase: José A. Martínez-Fortún y Foyo, *Anales y efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción*, 10 tomos. Impr. Pérez, Sierra y Comp., La Habana, 1930 a 1938.

<sup>10</sup> *La visita eclesiástica...*, op. cit. p. 62.

<sup>11</sup> ANC. Fondo Realengos, leg. 21, núm. 15, 1773: «Autos promovidos por los vecinos de la villa de San Juan de los Remedios sobre extensión de tierras en los ejidos de esta villa».



crecidos solares, que cercados sirven a sus dueños para sembrar yuca, plátanos y otros árboles frutales (...).<sup>11</sup> En 1819 un gran incendio destruye 52 «habitaciones principales» de un total de 109 edificios dañados. Hacia 1827 la situación no había cambiado sustancialmente: contaba con 1 009 casas, de las cuales sólo 21 eran de mampostería y tejas, con 79 de tablas, embarrado y teja y 909 de embarrado, tablas y guano. Era un pueblito de campo con grandes áreas sin urbanizar.

Pero hacia 1850 tiene lugar un cambio trascendental: llega propiamente el azúcar a sus vírgenes tierras, dedicadas mayormente al cultivo del tabaco, la ganadería y los frutos menores, como parte del arrollador proceso de expansión de la industria generado desde Matanzas y que habría de extenderse, por el norte, hacia los territorios de Cárdenas y Sagua La Grande hasta llegar a Remedios y, por el sur, hacia Cienfuegos. A diferencia de lo que estaba sucediendo en Trinidad que transita hacia la decadencia económica por el agotamiento de las posibilidades de explotación del valle de San Luis o de los Ingenios, en Remedios se inicia un período de auge económico que transforma las estructuras físicas y provoca un considerable crecimiento urbano y demográfico, apenas afectado por el estado de guerra del país a partir de 1868. Hacia esos años contaba con más de 400 casas de mampostería y tejas, de una o dos plantas.

Capitales habaneros–matanceros son los protagonistas de este nuevo capítulo de la historia del azúcar en Cuba. En 1827 existían 17 ingenios azucareros; situación que da un vuelco considerable en 1860 al relacionarse 44 ingenios y trapiches. La ciudad consolida su actual centro histórico integrado por edificaciones construidas entre 1850 y 1880, momento del mayor esplendor arquitectónico de la «villa de los demonios». El auge, no obstante, fue efímero. Hacia 1880 el poderoso terrateniente Salvador Zulueta intenta construir una línea de ferrocarril que uniera su ingenio Zaza, situado en Placetas, con el puerto de Caibarién pasando por Remedios. Pero hubo quien no estuvo de acuerdo con que la línea atravesara el terreno de sus fincas. El ferrocarril de Zulueta se vio obligado a enlazarse directamente con el puerto, lo que provocó graves daños al comercio, ya afectado por los profundos cambios operados en la sociedad cubana a causa de la abolición de la esclavitud y el estallido de la guerra de independencia en 1895. Al iniciarse la República, la ciudad y su jurisdicción estaban en franca decadencia. Remedios quedó relegada lo que contribuyó al mantenimiento de sus rasgos coloniales. Fue declarada Monumento Nacional el 25 de diciembre de 1979.

Con que se están preparando  
en Remedios los partidos,  
el entusiasmo ha seguido  
y mucho están trabajando.  
Yo de afuera estoy mirando  
todas las operaciones:  
San Salvador se dispone  
a presentar todo extraño  
diciendo al Carmen, este año  
que se amarre los calzones.

Haciendo mil aparatos  
El Carmen dice que está  
y a San Salvador pondrá  
como tres en un zapato:  
dice que es un mentecato,  
que se deje de ilusión,  
que aunque gastare un millón  
no lo podrá deslucir  
y que debe de salir  
como el gallo de Morón.  
(...)

Los dos partidos quedaron  
el año pasado bien,  
formando precioso Edén  
todo lo que presentaron:  
Cuba entera lo alabaron  
desde el moro hasta el cristiano,  
el español y el cubano  
el mismo aplauso han tenido  
en ver que se han divertido  
en buena unión como hermanos

SIMÓN, *El Criterio Popular*,  
15 de diciembre de 1892.









# DUEÑA DEL MAR DEL NORTE

Estos islotes unos son de terreno firme y pedregoso, otros tienen espacios de playas,

y otros finalmente están cubiertos de mangles más ó menos anegadizos é impenetrables: su disposicion es de tal modo, que dejan entre los muchos canalizos que forman, algunos de mas fondo para la comunicacion con varios puntos del continente, sin los cual la navegacion entre cayos en toda esta prolongacion no podria verificarse sino por embarcaciones de cuatro pies de calado, en atencion a que existen bancos de arena de trecho en trecho (...). Los más notables son de occidente á oriente, Frances de 7 ½ millas de largo, Ensenachos 14 ½, Puerto 9 ½, Coco 10, Paredon grande 8, Barril 7 ½, Romano 47, Guajaba 7 y la Isla de Turiguanó 13 ½, que está muy inmediata a la costa de Morón; en algunos hay buenos fondeaderos para buques mayores; varias rancherías para la pesca del carey (...) muchas salinas que abastecen las haciendas de lo interior (...).

La historia de San Juan de los Remedios está vinculada al mar del norte salpicado de islotes y cayos, refugio excelente para el tráfico comercial y la pesca. Según el testimonio del padre Las Casas en el pueblo indio de Carahate situado en uno de los cayos de la costa norte remediana, se regalaron las huestes de Velázquez con los numerosos papagayos del lugar. En dicho lugar el noble sacerdote rescató a dos mujeres cautivas de los aborígenes, sobrevivientes de la matanza perpetrada contra los españoles

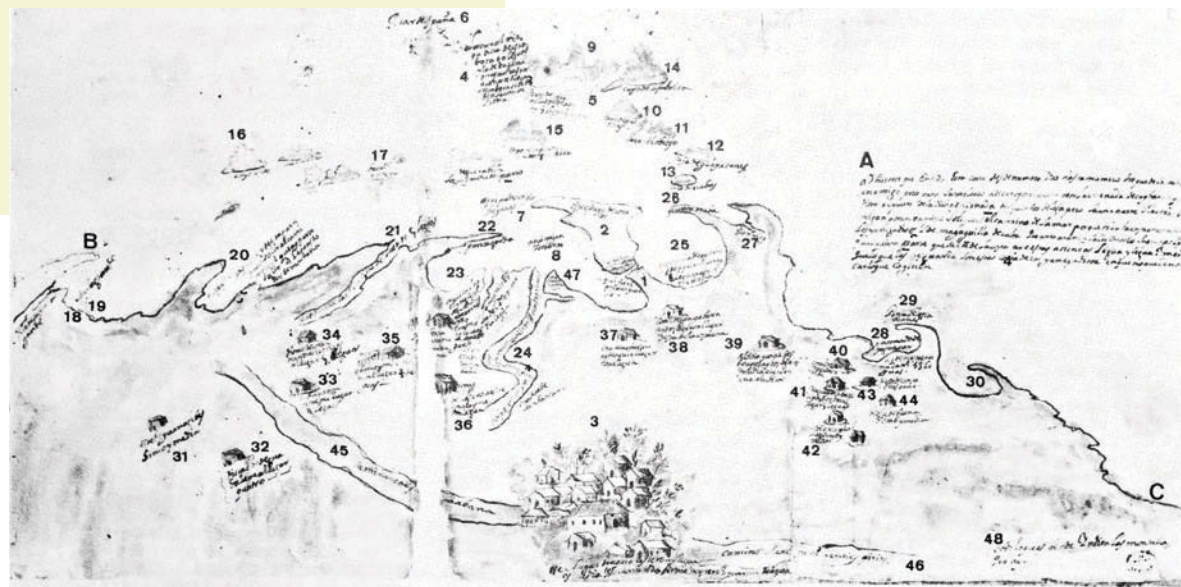
Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba correspondiente al año de 1846.

## 416.

AGI. SANTO DOMINGO, 492: «MAPA DE LA COSTA NORTE Y POBLACIÓN DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS DIBUJADO POR MANUEL ALBUQUERQUE», 1691. Este extraordinario plano fue dado a conocer por Leví Marrero en su clásico texto *Cuba: Economía y Sociedad*. Fue levantado para demostrar la necesidad de que Remedios se quedara en el lugar donde estaba. Entre los argumentos que se manejaron estuvo el que la población contaba con «86 casas de vecinos con 406 personas de confesión y comunión, de 17 niños, mientras que en Santa Clara hay 42 casas una con gente y otras sin ellas y 261 personas, 173 de comunión, 20 de confesión y los restantes niños (...). Era Remedios, ya así denominada, un asiento relativamente grande. Los principales lugares identificados (con números colocados por Leví Marrero) son:

1. Sitio original donde fundó Vasco Porcallo el pueblo de Sabana.

2. Cayo Conuco, que justificara el nombre original de Sabana del Cayo.
3. La villa de San Juan de los Remedios del Cayo, en su sitio de tierra adentro, hacia el que fuera trasladada para su resguardo.
4. «La Canal Vieja dista de esta boca 10 leguas, y la de Bagama (sic) otras tantas, porque Norte-Sur con esa boca se divide la una de la otra.»
5. Boca de las Carabelas «de aquí hay cinco leguas al Estero Francés».
6. Mar de España.
7. «Aquí pueden surgir fragatas.»
8. «Aquí pueden surgir barcos.»
9. Cayo Francés.
10. Cayo Palmas.
11. Cayo del Obispo.
12. Cayo de Guayacanes.
13. Cayo de Naves.
14. Cayo de la Fábrica.
15. Cayo de la aguada de Bocachica.
16. Cayo Alto.
17. Cayo Boca de Antón.



18. Río Sagua la Grande.
19. Sagua la Grande.
20. Playa Guaqueté «de esta parte se puede salir al camino real. Hay para salir cuatro leguas todas de montañas (bosques)».
21. Río Sagua la Chica como a cinco leguas de Remedios.
22. Punta Gorda.
23. «Aquí saltó el inglés la segunda vez que entró y dio en este corral que está a una legua más abajo.»
24. «Estero de ¾ de legua donde se meten los barcos.»
25. Ensenada de Caibarién a legua y media de Remedios.
26. Punta Brava.
27. Río de Yarey.
28. Ensenada de Yaguajay.
29. Punta de Zaguanes.
30. Ensenada a treinta leguas de Remedios.
31. Corral Guanigibos.
32. Corral Guadalupe.
33. Corral Tabayabon.
34. Corral de Andrés Rodríguez.
35. Corral Charco Hondo.
36. Corral a media legua del Estero.
37. Corral Caibarién a una legua de Remedios.
38. Corral Guayabana, a dos leguas de Remedios y a una de la costa.
39. Corral a una legua de la costa.
40. Corral Jagüey Arriba.
41. Corral Jagüey Abajo.
42. Corral a seis y media leguas de Remedios.
43. Corral Santa Inés a ocho leguas de Remedios.
44. Corral Buenavista.
45. Camino real para La Habana.
46. Camino real para Sancti Spiritus.
47. Sitio donde se estacionaba el vigía de los vecinos.
48. «Todo lo que es verde indica las montañas que hay.»



417.

BNJM. MAPOTECA:  
722.9R2AFH, 1841-42: ROD.:  
«MAPA DE LA COSTA NORTE  
DE REMEDIOS», DETALLE  
DEL PLANO REALIZADO  
POR ESTRATÓN BAUSÁ Y  
DIBUJADO POR RAFAEL  
RODRÍGUEZ.

Dentro de una gran bahía de  
cerca de 4 leguas de extensión  
(...) y cerrada por el N. con un  
cordillera de cayos anegadizos,  
están los fondeaderos del puerto  
de esta villa habilitado por  
Real Orden de 14 de mayo de  
1796 como puerto menor para  
comercio nacional y extranjero,  
pero solo es propio para buques  
que calen 9 pies, por que su  
entrada que está en el extremo  
Oriental no tiene mas que 10 ½  
de fondo. El primer anclaje ha  
sido hasta ahora poco, en frente  
del embarcadero o muelle del  
Tesico (...) pero por disposición  
definitiva del superior gobierno  
en el año de 1828 se determinó  
que el puerto se estableciese en la  
ensenada de Caibarien como más  
seguro, abrigado y próximo a la  
boca del canal de entrada (...).

*Cuadro estadístico de  
la siempre fiel Isla de Cuba  
correspondiente al año de 1827,  
1829.*

en la bahía conocida por dicho  
nombre. La aldea estaba integrada por  
vivienda palafitas, construidas en el mar  
sobre horcones de madera. Félix Ramos y  
Duarte considera que dicha aldea estaba en  
cayo Conuco, frente al estero de Tesico.

419.

«VIVIENDA DE LOS  
PESCADORES DE ESPONJAS,  
BAHÍA DE NUEVITAS», COPIA  
DEL GRABADO DE FEDERICO  
MIALHE, *ALBUM PINTORESCO  
DE LA ISLA DE CUBA*, 1855.

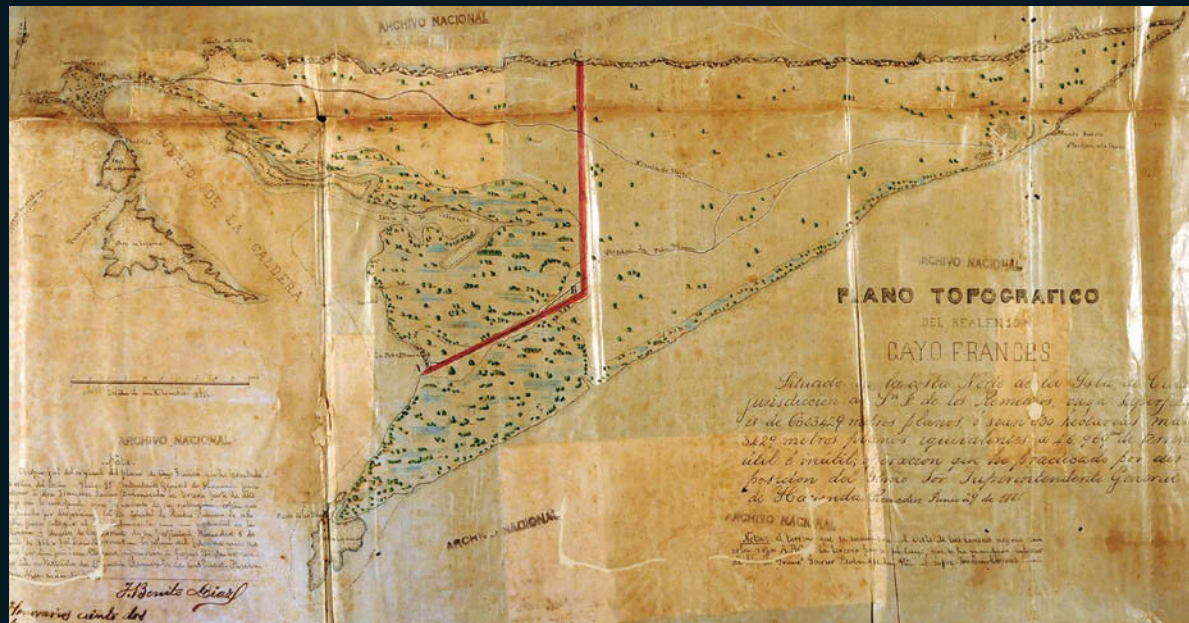
En el siglo XIX Federico Mialhe  
pintó las viviendas de los  
pescadores de esponjas de la  
costa norte del actual territorio  
de Camagüey de características  
similares a las de los aborígenes.



418.

ANC. ESCRIBANÍA DE  
BREZNES, LEG. 21, NÚM. 19:  
«MAPA DE CAYO FRANCÉS»,  
1874.

Según Leví Marrero la  
denominación de El Cayo dada  
inicialmente al poblado aludió  
a cayo Conuco, a cuyo frente  
fue establecido y luego a cayo  
Francés, punto de referencia de  
los navegantes.





# LA CIUDAD

La planta del caserío de esta villa, algún tanto regular, viene a figurar un cuadrado

imperfecto de cerca de 6 caballerías de tierra (...). Sus calles más notables corren de N. á S., y son las de la Palma, de la Soledad [Adolfo Ruiz], de San Jacinto [Gonzalo de Quesada], del Santo Cristo [Hermanos García], de la Gloria [Brigadier González], del Carmen, de Jesús Nazareno [Antonio Maceo], de las Animas [Pedro Díaz ], del Buen Viage, de San José [Máximo Gómez], de San Antonio [Enrique Malant], de la Aurora, de Santiago León Albernas y la del Mar (...). De E. á O. son las principales las de San Andrés, San Juan Bautista [Guevara], San Roque [Andrés del Río], la de la Amargura [Alejandro del Río], la de Gutiérrez [Pi y Margall], la de San Francisco Javier [Mercaderes, Calixto García], la del Cementerio y la de San Simón [Ariosa]. De estas calles, que no están empedradas, rara es la que se presenta exactamente recta y su ancho por lo regular no pasa de 9 varas.

JACOBO DE LA PEZUELA, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, 1866.

San Juan de los Remedios se restituye muy lentamente sobre las ruinas de la ciudad arrasada en 1691, cuando ya su centro estaba constituido por la plaza de la parroquial Mayor. El dilatado proceso de su consolidación urbana provocó las características de su trama. Es aún en nuestros días la más «rural» de nuestras villas primitivas, con grandes terrenos sin ocupar en los centros de sus manzanas.

Como puede observarse en el plano firmado por Felipe Bausá de 1831 —posiblemente testimonio de la situación de la ciudad en un momento anterior— las edificaciones se concentraban en el área configurada norte/sur por las calles Alejandro del Río y General Carrillo, límites de la población originaria y confluyentes en dirección al camino hacia el puerto de Caibarién.

420.

BNJM. MAPOTECA.  
722.9R29PH, 1831: BAU. «PLANO DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS», REALIZADO POR FELIPE BAUSÁ.

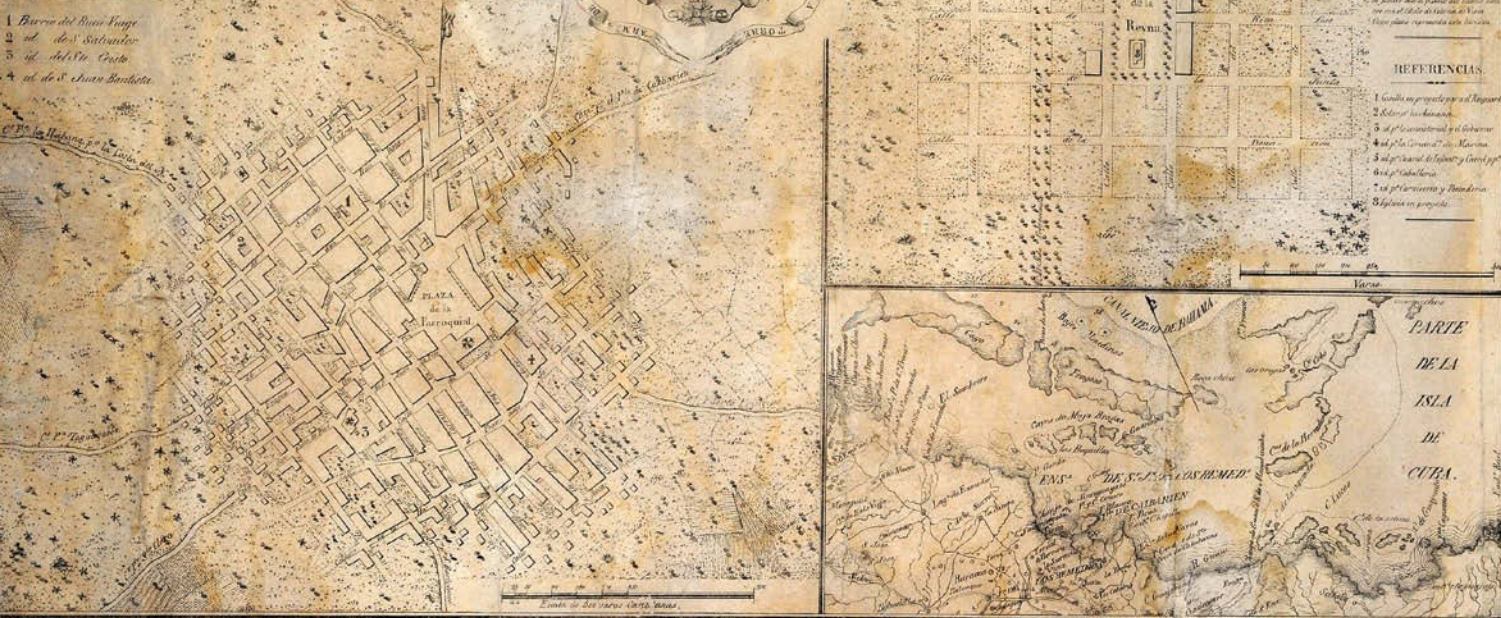
Primer plano levantado con propiedad de la villa, muestra numerosas manzanas con claros en sus centros, índice de un bajo nivel de urbanización. Las zonas compactas con las aledañas al centro representado por la plaza de la parroquial Mayor hacia el lado norte y oeste. El este y, en general, la periferia de la ciudad apenas están ocupados. Se observa el derrotero de la calle Real, una

de las originarias a desembarcar en la plaza y continuarse por la de La Mar, que comunicaba con la costa y terminaba al frente de la desaparecida iglesia del Santo Cristo de los Remedios. La ciudad está estructurada por el cruce de las calles Jesús Nazareno y Amargura, que configuran los cuatro barrios en que estaba dividida: del Buen Viaje, San Salvador, Santo Cristo y San Juan Bautista. La calle de la Amargura es el enlace con Caibarién; la de San Juan de Dios con Camajuaní–Santa Clara.





**PLANO TOPOGRAFICO HISTORICO Y ESTADISTICO**  
de la Villa de  
**S. JUAN DE LOS REMEDIOS**  
situada en la Costa del N. de la Isla de Cuba.  
En 22° 53' latitud septentrional y 77° 33' longitud Occidental de Cádiz, con un total de la su-  
a población de 20.000 habitantes en el mes de Mayo en la actualidad. De su nombre  
fundado por el General D. Juan de Vial y de su nombre  
D. ESTRATON BAUSA.  
Dedicado al Sr.  
**D. MANUEL JOSE ROJAS Y RODRIGUEZ**  
Comandante del Batallón de Milicias disciplinadas de las cuatro Villas y Caballero  
Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.  
POR D. RAFAEL RODRIGUEZ.  
quien le otorgó el título y el plano.



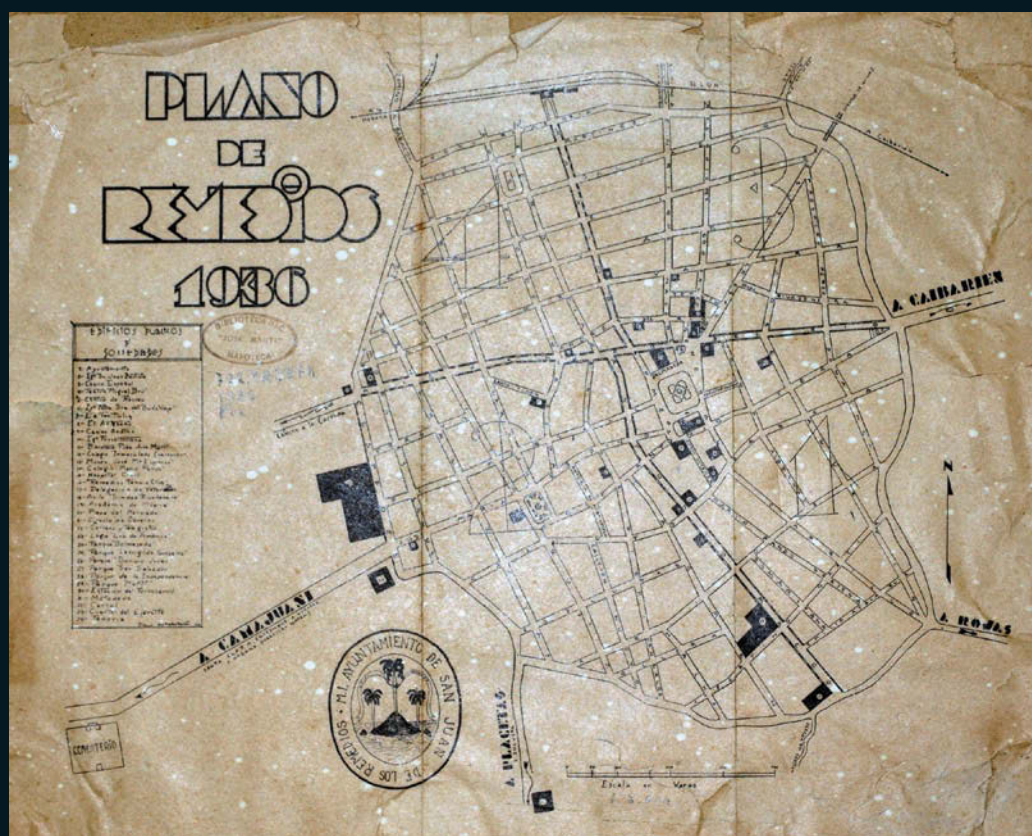
Este plano de San Juan de los Remedios, situado en la costa del N. de la Isla de Cuba, en 22° 53' latitud septentrional y 77° 33' longitud Occidental de Cádiz, con un total de la su-  
a población de 20.000 habitantes en el mes de Mayo en la actualidad. De su nombre  
fundado por el General D. Juan de Vial y de su nombre  
D. ESTRATON BAUSA.  
Dedicado al Sr.  
**D. MANUEL JOSE ROJAS Y RODRIGUEZ**  
Comandante del Batallón de Milicias disciplinadas de las cuatro Villas y Caballero  
Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.  
POR D. RAFAEL RODRIGUEZ.  
quien le otorgó el título y el plano.

**421.**  
BNJM. MAPOTECA.  
722.9R2AFH, 1841-42, ROD:  
«PLANO TOPOGRÁFICO,  
HISTÓRICO Y ESTADÍSTICO DE  
LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS  
REMEDIOS», REALIZADO POR  
ESTRATÓN BAUSA Y  
RODRÍGUEZ Y DIBUJADO POR  
RAFAEL RODRÍGUEZ.

En un costado aparece la planta de la colonia de Vives más tarde denominada Caibarién, según trazado ortogonal con plaza al centro ocupando el espacio de dos manzanas. En la plaza de la parroquia de Remedios se aprecian casas con portales en sus frentes, uno de ellos el de la llamada de las Arcadas, en la esquina de la calle del Cementerio, luego Mercaderes, luego José Antonio Peña. Pero la mayoría de los pórticos antepuestos a los edificios eran simples colgadizos sostenidos en horcones de madera, como se observa en un grabado de la plaza de mediados del siglo XIX. En el costado sur de la parroquia Mayor se indica el área donde estuviera el cementerio. En la plaza, en sentido oeste-este, desembocan cuatro vías que estructuran el centro histórico en dicha dirección: la del Cementerio (José A. Peña), la de San Juan de Dios, antes Real (Independencia), Gutiérrez (Pi y Margall) y la de la Amargura (Alejandro del Río), a pasar por frente de la iglesia del Buen Viaje y detrás de las manzanas insertadas en el ámbito originario de la plaza. En este plano ya es evidente la incurvación de la calle General Carrillo, borde primitivo de la ciudad integrado por frondosos bosques.

**422.**  
BNJM. MAPOTECA.  
722.9R28FH, 1836, PLA: «PLANO DE REMEDIOS», 1936.

En este plano se puede apreciar la forma circular que asumiera definitivamente la planta de la ciudad, rodeada por una vía perimetral llamada Egido, de la que nacen las vías y caminos que la comunican con el territorio: la carretera a Camajuani-Santa Clara y los caminos a La Carolina, Baracoa, Máximo Gómez, Zanja de Roque, Caibarién, A. Rojas, Vereda del Carmen y Placetos. En la leyenda se indican los edificios más importantes: la iglesia parroquial de San Juan Bautista, la del Buen Viaje, el ayuntamiento en la esquina norte de la plaza (demolido), el casino español, el teatro, el centro de recreo, el museo José M. Espinosa, el colegio Mario Pando y otras edificaciones notables del siglo XX.





La planta actual de Remedios no se corresponde con el levantamiento realizado por Bausá, en tanto hoy se aprecia la gran incurvación de la calle General Carrillo, cuyo derrotero acusa la planta radioconcéntrica que caracteriza el centro histórico. El primer anillo está configurado por la mencionada calle General Carrillo, la de A. Romero y la de Gonzalo de Quesada hasta su encuentro con la de Andrés del Río. Un segundo anillo de mayor diámetro circunda al anterior, circunvalado a su vez por una vía que, con el nombre de Egido, fija los límites urbanos. A partir de esta calle se desarrollan los caminos que en todas direcciones comunicaron a la ciudad con las haciendas, con Santa Clara, con Tesico y con el puerto de Caibarién.

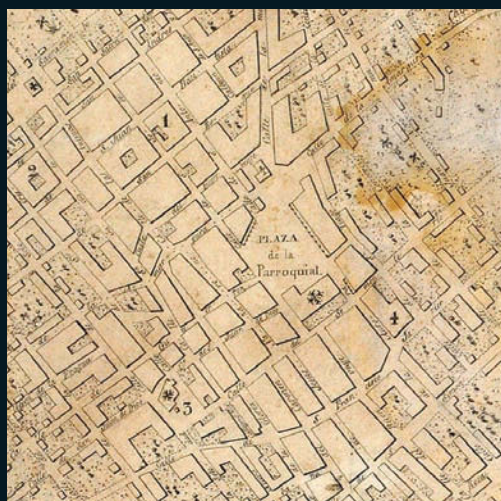


**423.**  
REMEDIOS A PRINCIPIOS DEL  
SIGLO XIX.

**424.**  
CALLE ANTONIO MACEO O DE  
JESÚS NAZARENO.







425.  
DETALLE TOMADO  
DEL PLANO DE RAFAEL  
RODRÍGUEZ

426.  
CALLE ÁNGEL DEL RÍO O DE  
SAN ROQUE.

La calle Real y la de La Mar fueron las vías principales de la población en tiempos antiguos. Por el sur, bordeaba el cementerio de la parroquia Mayor la calle José Antonio Peña. En dirección este se extendía el camino de los Rojas hacia Puerto Príncipe, ciudad estrechamente vinculada a la de Remedios. Al fondo de la parroquia, los solares estaban prácticamente vacíos. Y a diferencia del resto de las villas homólogas, Remedios ubicó la iglesia auxiliar del Buen Viaje en la propia plaza, inmediata a la calle de La Mar.

La plaza de la iglesia parroquia tardó mucho en configurarse. Ubicada al centro de la población, en un inicio tuvo en sus costados el edificio del cabildo como fue norma en las primitivas poblaciones. El ámbito de esta plaza estuvo delimitado al norte por la calle Real, actual Independencia, también denominada Gutiérrez en honor del teniente gobernador de las Cuatro Villas Francisco Gutiérrez de Rivera (1747–1759) quien enfrentó la rectificación y reorganización urbana de las poblaciones a su cargo.





# ARQUITECTURA RELIGIOSA

Las procesiones de  
la Semana Santa se  
conducían según la ruta

establecida por altares contruidos por las familias de la localidad y por las sociedades. La primera parada se efectuaba en la sociedad Casino Español; la segunda en la sociedad El Artesano; la tercera en la casa de la familia García Caturla; la cuarta en la sociedad La Tertulia; la quinta en la botica La Caridad (Pi Margall y Máximo Gómez); la sexta en la casa de Gastón de Caturla (Pi Margall entre Maceo y Brigadier González); la séptima en la sociedad de color Club Renacentista (Pi Margall y Hermanos García); la octava en la vivienda de la familia Iglesias Pedrera (Pi y Margall entre Adolfo Ruiz y Juan Bruno Zayas); la novena en la casa de la familia Bermúdez (Pi Margall entre Morales Lemus y avenida de Concha, hoy Céspedes); la décima en la portada del Cuartel (al final de la calle Pi Margall); la onceava en la tienda de víveres El Palacete (Independencia y Juan Bruno Zayas); la doceava en la casa de la familia García Foyo (Brigadier González entre Independencia y Carrillo), la treceava en la casa de la familia Seigle, lugar donde se hospedaba Eutimio Falla Bonet (Independencia esquina Antonia Romero) y la catorceava en la farmacia de Elsitá Valdés (Independencia entre Brigadier González y Maceo.

Testimonio ofrecido por Esteban Granda, abril de 2008.

427.

IGLESIA PARROQUIAL MAYOR,  
BUEN VIAJE ESQUINA PEÑA.







428.

DETALLE DE LA IGLESIA PARROQUIAL MAYOR, TOMADO DEL GRABADO «VISTA DE LA IGLESIA MAYOR Y DE LA ERMITA DEL BUEN VIAJE DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS».

La iglesia de San Juan Bautista de Remedios es, como la del resto de las villas primitivas cubanas, un templo mudéjar-renacentista que conserva la más espléndida armadura de par y nudillo del país, a comparar sin desdoro con las mejores del género en Hispanoamérica. Por una carta del 11 de octubre de 1699 del obispo Diego Evelino de Compostela en la que afirmaba que «fabricadas de nuevo las [iglesias] de la Trinidad, que costó 20 000 pesos, la de Sancti Spíritus que costó 24 000 y la de San Juan de los Remedios (...) 4 000 pesos (...)», derivamos, de acuerdo al monto de las cifras mencionadas, que la intervención practicada en la de Remedios consistió tan sólo en la reparación de un ya por entonces viejo templo. Entre 1610 y 1615 la iglesia fue visitada por el obispo Armendáriz quien afirmó que era muy antigua. Para Manuel Martínez Escobar el templo fue construido en el solar donde hoy se encuentra hacia 1578 cuando la villa se asienta en su actual emplazamiento.

Entre 1735 y 1757 fue reparada y ampliada hacia la profundidad mediante la añadidura del actual presbiterio. Se elevó el puntal y se modificó la fachada cuya versión original era parecida a la de los templos mexicanos de temprano siglo XVI.

A este momento deben corresponder los extraordinarios techos de la nave principal y el presbiterio. La espadaña quedó embebida dentro del muro. A más de ésta tuvo una torre que tal vez le fuera añadida en este período y se derrumbó entre 1782 y 1793 para ser nuevamente levantada entre 1848 y 1850, de acuerdo con el elegante y esbelto proyecto realizado por el maestro de obras francés Luis Rollans.



429.

IGLESIA PARROQUIAL MAYOR A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.



431.

INTERIORES DE LA IGLESIA. Sobre la conformación histórica de la iglesia parroquial de Remedios se han ofrecido diversas interpretaciones apoyadas en la documentación y en el excelente informe elaborado por el arquitecto Aquiles Maza sobre las exploraciones arqueológicas realizadas con vista a la restauración del templo. Para la mayoría de los estudiosos de este asunto, la iglesia objeto



430.

FACHADA DESVESTIDA DE LA PARROQUIAL MAYOR EN PROCESO DE RESTAURACIÓN.

La mayoría de las iglesias cubanas tradicionales tuvieron la fachada triangular, forma ideal detrás de cuyas vertientes se desarrollaban los tejados. El frontis rectangular a manera de estandarte coronado con espadaña se encuentra por excepción en ejemplos como la iglesia de la Popa de Trinidad, erigida a principios del XVIII y con la espadaña reconstruida en la siguiente centuria, la de Jesús Nazareno en Sancti Spíritus, fabricada en el XIX según tradición anterior, y la ermita del Potosí en Guanabacoa de 1675, remozada en el XIX y ésta de arcaica factura como se puede observar en la foto que muestra el muro desvestido.

El paramento—estandarte y la espadaña son soluciones de remotos orígenes cuando los templos se concebían como fortalezas con numerosos ejemplos en España entre los que vale significar por su antigüedad la presencia de lo primero en la iglesia visigoda de Santa María de las Viñas en Quintanilla y el remate al modo de la segunda que tuvo la iglesia del monasterio prerrománico de San Pedro Arlanza en Hortigüela, ambos monumentos en Burgos. Estos antiguos edificios se caracterizan por los muros cerrados, apenas abiertos por un vano para el acceso, carentes de portadas y con pequeños huecos rectangulares para la iluminación.

de reconstrucción a mediados del siglo XVIII ya era de tres naves, criterio sostenido en razonamientos fundamentados dentro de los cuales el más importante es la huella de la elevación de los muros laterales. Pero éste es un tema controversial pues la elevación fue de dos varas lo que significa que las naves laterales tendrían que haber sido muy bajitas. El proceso de reconstrucción de la iglesia durante la primera mitad del siglo XVIII fue muy largo, por lo que es posible que las paredes fueran elevadas en el curso de dicho empeño. Se ha defendido también que la armadura de madera corresponde a los mediados del XVIII pero si la iglesia del XVII era ya de tres naves necesariamente estuvo cubierta por techos de madera pues es improbable —aunque no imposible— disponer uno de guano sobre esta planimetría.

No se advierten tampoco huellas de elevación de la altura de los vanos de las puertas de

acceso de las naves laterales por el lado de la fachada principal; huecos que, de haber existido previos a la reconstrucción, necesariamente tendrían que haber sido mucho más bajos lo que establece también la certeza de que los arcos lobulados corresponden a la remodelación del templo en el siglo XVIII, al igual que las portadas y pilastras de composición de la fachada principal. Debe considerarse, por tanto, la probabilidad de que las naves laterales fueran añadidas a mediados del siglo XVIII y precisamente debido a ello se hizo necesario elevar el puntal. La falta de ajuste entre los arcos y las puertas laterales, indicadas por Maza, pudieran estar motivados por errores constructivos —no raros en templos antiguos, algunos muy evidentes como los que han quedado a la vista en la iglesia camagüeyana de La Soledad— rectificadas en el período en que se estuvo reconstruyendo el edificio.





432.  
TECHOS DE LA NAVE PRINCIPAL.



433.  
TECHOS DEL PRESBITERIO.  
En la forma en que la tenemos a la vista, esta techumbre fue construida hacia 1752–57 y como ello coincide con la erección de la parroquia del Buen Viaje en Santa Clara (1746–1765), con la que tiene grandes semejanzas, es muy probable que haya sido fabricada y decorada bajo la dirección del maestro José Santoyo, reconocido artífice de la villaclareña.

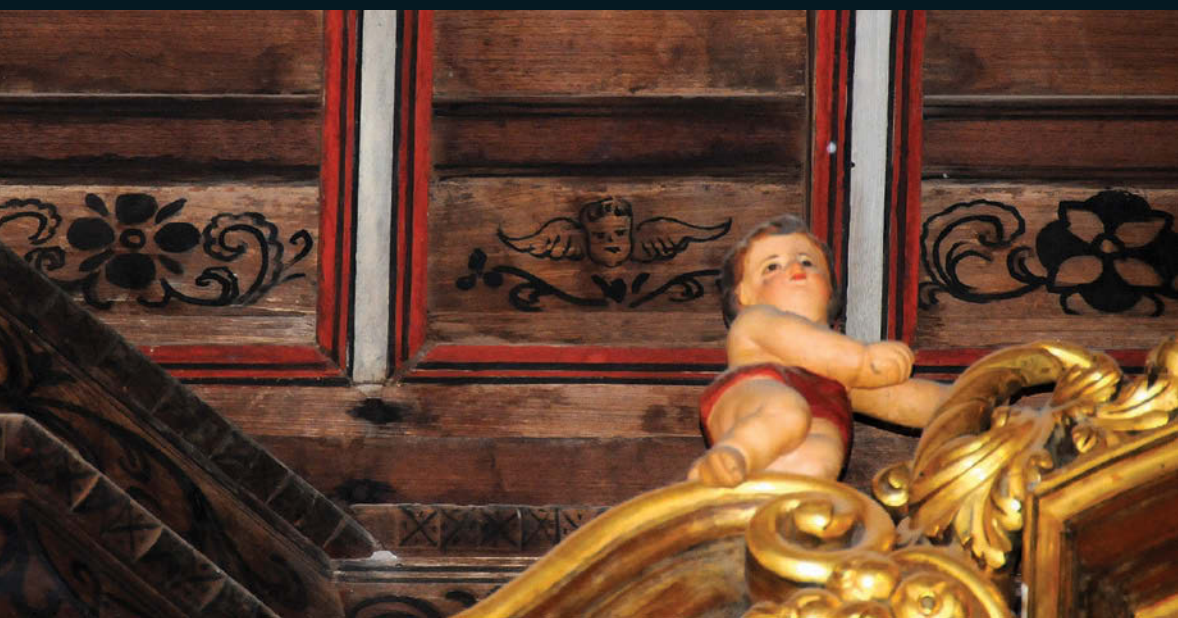
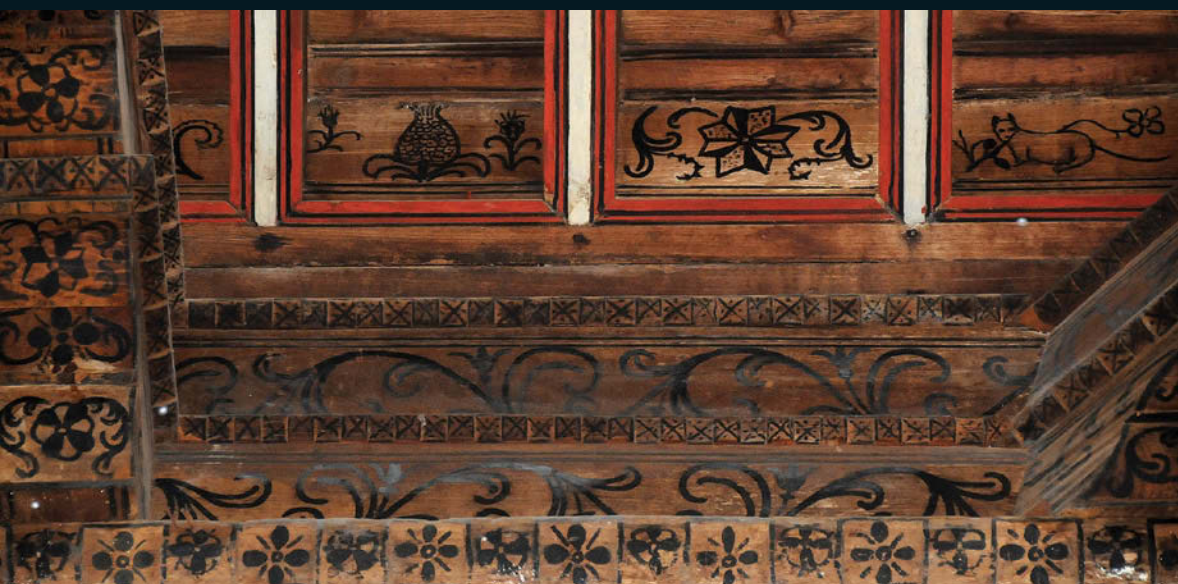
Esta techumbre es nuestra «Capilla Sixtina», al igual que la de la catedral de Teruel lo es a los efectos de España. Y del mismo modo que la española, salvando distancias cronológicas y de ejecución, la de Remedios se distingue del resto de las cubanas de su estirpe por una decoración que, a más de cubrir la casi totalidad de la armadura, utiliza tanto los típicos motivos vegetales de inspiración mudéjar como representaciones de escenas de la vida cotidiana, alusiones a frutas del país, animales domésticos y actividades de trabajo al modo occidental en sorprendente testimonio de época y de pertenencia a un lugar. Con sólo este techo le corresponde a Remedios un lugar cimero en la historia de la arquitectura cubana del período colonial y en la de los techos pertenecientes a la familia derivada de los mudéjares en el más pleno sentido de la palabra, es decir, la fusión de elementos artísticos procedentes de las culturas medievales cristianas y musulmanas.



La extraordinaria armadura de par y nudillo de esta iglesia fue descubierta al retirarse el cielo raso de lona que lo ocultaba en el curso de la restauración del templo efectuada en los años 40 bajo la dirección del arquitecto Aquiles Maza, la asesoría del doctor Francisco Prat Puig y el financiamiento del benefactor Eutimio Falla Bonet, de origen remediano.

La armadura había sido encalada pero se veía debajo de la pintura las huellas de las rosáceas de ocho pétalos que cubrían la superficie del harnuero. Al ser retiradas las capas de pintura, se pudo observar su configuración con cuatro pétalos en

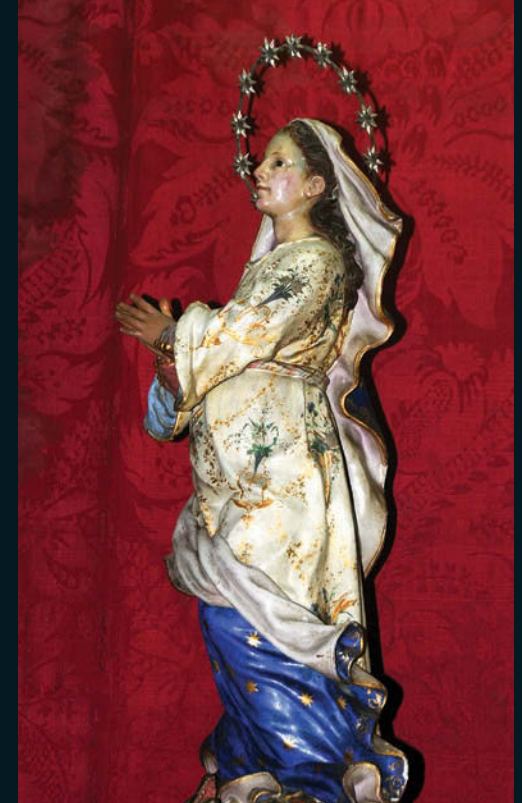
tonos claros y el resto, oscuros. Cada pétalo estaba pintado de un solo color, plano. Los colores eran el negro para el silueteado, blanco, azul, amarillo y rojo para el relleno. Las rosáceas están enmarcadas en estelas de follajes continuos, de temas renacentistas, pintados en negro. Los tirantes, cuadrales, estribados y tabicas inmediatas están también decorados con motivos geométricos en roleo, en tintes negros sobre el fondo rojizo de la madera.







Los altares de este templo fueron colocados por Eutimio Falla Bonet y constituyen uno de las muestras más completas del país.



**434.**

**ALTARES DE LA IGLESIA PARROQUIAL MAYOR.**

El altar mayor es el resultado de la integración de piezas sueltas encontradas en la iglesia de San Felipe y Santiago de Bejucal, según composición realizada por el arquitecto Aquiles Maza y los estudios llevados a cabo de altares similares de Cuba y de México. La restauración de las piezas fue realizada por el maestro Rogelio Atá. Los altares de la Soledad y del Buen Pastor procedían de la iglesia de Barreras y eran originarios de la catedral de La Habana. El altar de la Inmaculada Concepción, con una de las pocas representaciones conocidas de la virgen María embarazada, fue traído del oratorio del convento de monjas de Santa Catalina.





Hacia 1752 estaba construida la iglesia del Buen Viaje pues, según el obispo Morell de Santa Cruz, en dicho templo fue depositada la «Magestad Sacramentada», con motivo de las reparaciones que se estaban efectuando en la iglesia parroquial Mayor. A principios del siglo XIX fue reconstruida y vuelta a reconstruir en 1867–68 por los estragos causados por un incendio. Su sencilla fachada, a modo de frontón triangular, con torre a un costado remeda el tipo básico de templos de inspiración hispano mudéjar.

**435.**  
INTERIORES DE LA IGLESIA DEL BUEN VIAJE.

De ambas Iglesias, La Mayor es la más importante y rica; pero la del Buen Viaje aunque inferior y de menos categoría, es más moderna y de un gusto más artístico que aquella. Es parroquia desde 1823. Guarda en su seno una joya riquísima, inapreciable para los remedianos: ¡la virgen del Buen Viaje, patrona de este pueblo! (...).

(...) se quemó el 11 de abril de 1862 (...) y se volvió a abrir al público después de reedificada en 1865. (...) la tarde del 28 de septiembre, del año 1889, se desplomó parte del techo (...) se compuso después de breve tiempo.

FACUNDO RAMOS Y RAMOS,  
*Cosas de Remedios*, 1895–1896.

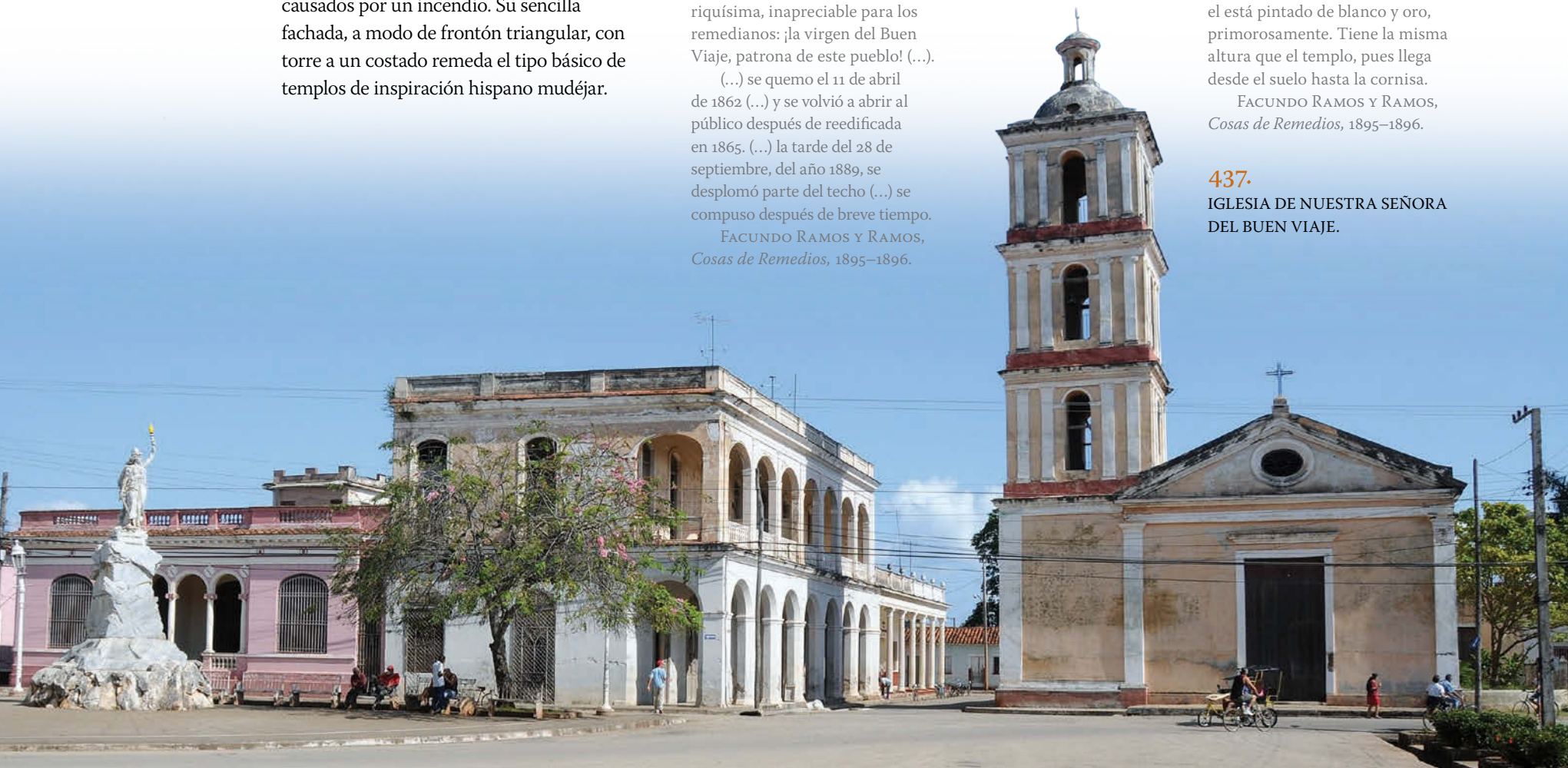
**436.**  
PÚLPITO DE LA IGLESIA DEL BUEN VIAJE.

El púlpito del Buen Viaje es majestuoso, bello, elegante y único en su clase en toda la Isla de Cuba; es una prenda que solo existe en Remedios (...).

Fue tallado y construido con arte y gusto en esta ciudad. Todo el está pintado de blanco y oro, primorosamente. Tiene la misma altura que el templo, pues llega desde el suelo hasta la cornisa.

FACUNDO RAMOS Y RAMOS,  
*Cosas de Remedios*, 1895–1896.

**437.**  
IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN VIAJE.





# ARQUITECTURA CIVIL

No se conocían los quinqués,  
ni lámparas colgantes, ni sillas  
de caoba y maple,

ni *balancines*. De noche todo el mundo encendía un farol en el arco de la casa y otro en la puerta de la calle. No había alumbrado, ni calles empedradas ni aceras. Las *bombas* reemplazaban a los quinqués.

Entonces se almorzaba a los ocho de la mañana, la comida era a las doce o a la una del día, y la cena a las nueve de la noche. Después de la comida se dormía la siesta hasta las tres de la tarde; en ese intervalo se cerraban las puertas y cuando salían los canónigos y capellanes de coro de la Catedral se abrían y las damas engalanadas se sentaban en las puertas y ventanas.

Al mediodía se solían hacer visitas que se avisaban con anticipación y en las que se obsequiaban con chocolate acompañado de rosquitas, pan de huevo y dulce de guayaba, naranja y limón. A la oración se retiraban los visitantes a sus casas donde recibían a algunos tertulianos de confianza, y poco después se oía en la población el martilleo de las cocineras adobando el tasajo y el arroz blanco para la cena.

(...)

Las ferias que en la ciudad se llamaban *caneicitos*, eran muy celebradas. Cualquiera iglesia que celebrase las fiestas de algún santo se veía, por ocho o quince días, rodeada su plazuela de *mesitas*, donde se despachaban dulces, licores, *ajiaco*, *escabeche* y *ponche de leche* y en las casas vecinas sonaba el violín llamando a los bailadores (...).

En los primeros cinco viernes de cuaresma salían las llamadas estaciones del *via crucis* por la tarde después del sermón, y por la noche también recorriendo las calles con unción y respeto.

Otras ceremonias se efectuaban los lunes, jueves y sábados. Los viernes citados y hasta el jueves y viernes de la Semana Mayor, salían los hombres con capiruchos, llamados flagelantes, a quienes seguían una multitud de muchachos (...).

Continuaban las procesiones durante toda la semana. La de la *Vera-Cruz* era una de las principales a la que asistían las clases superiores de la sociedad. El sábado santo se quemaban los maniqués de paja llamados judíos. El viernes era la del Santo Entierro. El domingo era la alegre función de Resurrección en la que intervenía el pueblo y las fuerzas militares.

En junio se efectuaba la solemne procesión de Corpus. Se entoldaban las calles que se cubrían de palmas. Después de ella salían las bellas acompañadas de los jóvenes que les cubrían con sus quitasoles y en muchas casas se le servían vasos de *agualoja* y se les obsequiaba con ramilletes de flores.

En las casas acomodadas se daban banquetes en donde sobraban los vinos de Málaga y Cataluña. El rico pastel de *cativía*, el lechón tostado con un ramo de flores en la boca, la sopa de pan y arroz enriquecida con pechugas de gallinas componían la primera mesa. Formaban la segunda la rica *malarabia* y jalea de guayaba, el arroz con leche y se concluía con frutas del tiempo, sin hacer uso del calmante café, cuyo licor luego se generalizó (...).

J. M. PÉREZ, «Costumbres de Cuba en 1800», en José A. Martínez-Fortún y Foyo, *Anales y efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción*, tomo 1, 1930.

438.

PARQUE EN LA PLAZA MAYOR.

Las plazas de las iglesias Mayores devenidas en parques se transformaron en el centro cívico de las ciudades cubanas, lo que fuera enfatizado en las primeras décadas del siglo XX con la inserción de glorietas en sus ámbitos. La de Remedios, además, es el escenario principal de las fiestas conocidas como Las Parrandas, manifestación popular de gran arraigo en la vida de la población.

Los edificios que la circundan fueron destacados con portales, inicialmente sobre apoyos madereros y después erigidos sobre pilares con arcadas continuas formando corredores públicos. Algunos, más tardíos, no desdijeron las columnas de hierro fundido, como los de la vieja cafetería del Louvre. El enorme espacio de esta plaza es testimonio de los dilatados que originalmente caracterizaron el atrio que servía de marco a la parroquia Mayor.







**439.**  
PAVIMENTO DE LOSAS DE  
PIEDRA EN LAS ACERAS.

La ciudad llamada del «polvito colorao» por el tinte rojizo que impregnaba a todo lo que se pusiera en contacto con la roja tierra de sus calles sin empedrar fue perdiendo su aspecto rural mediante la transformación urbana llevada a cabo por el teniente gobernador Toribio Saíz (1851–1855), coincidente con el despegue azucarero de la región. Uno de los grandes proyectos urbanos de la etapa fue la pavimentación de las aceras con grandes lajas de piedra.

La vida tranquila y tradicional de la población se animó con la construcción de un parque (1851–1852) en el espacio de la plaza de la parroquia Mayor, bautizada como de La Reina. Fue un acto de gran trascendencia que marcó el inicio de una nueva etapa de esplendor urbano.

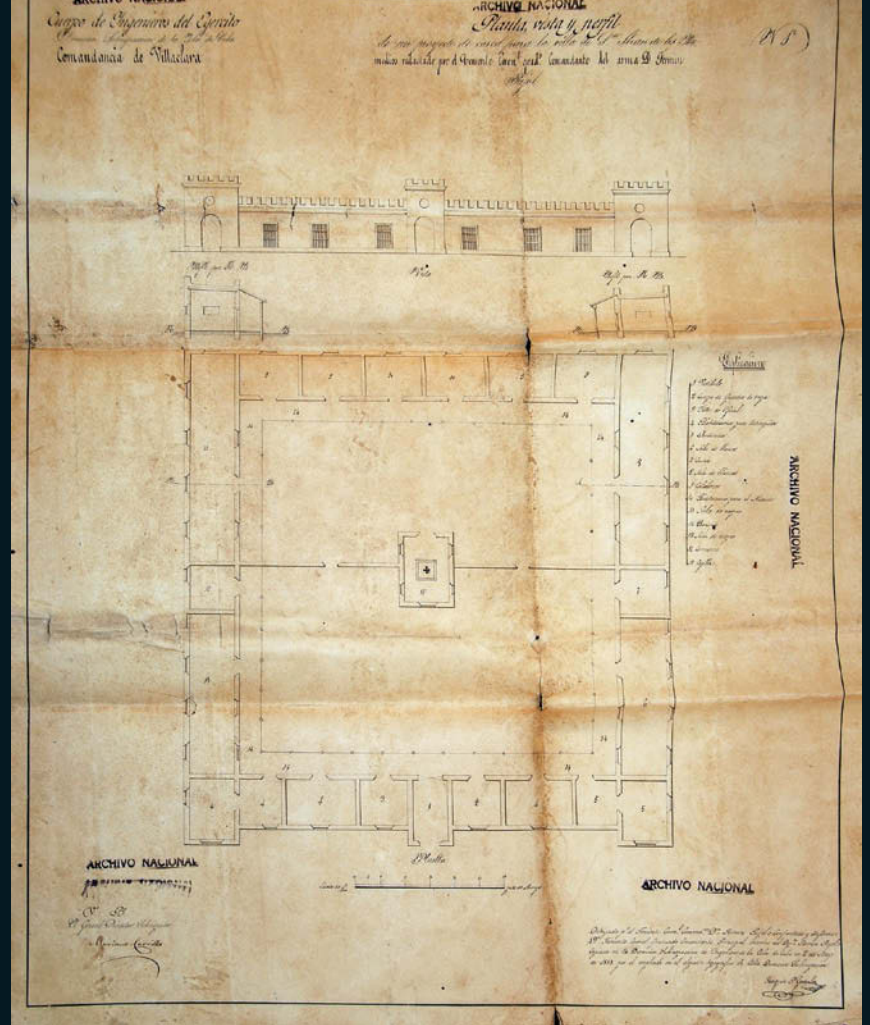




440.

ANC. GOBIERNO SUPERIOR CIVIL, LEG. 704, NÚM. 29 181: «PROYECTO DE CÁRCEL PARA REMEDIOS», REALIZADO POR EL INGENIERO ESTRATÓN BAUSÁ, 1837.

Hacia mediados del siglo XIX se abre el cementerio, se termina el matadero, se inaugura la estación de ferrocarril, se construye la cárcel, se da inicio al arreglo y rectificación de las calles y se prohíbe la fabricación de casas de guano en los barrios próximos a la plaza Mayor, entonces denominada de la Reina o Isabel II. Se constituyen sociedades civiles en viejas casas remodeladas a la manera del neoclasicismo que será la tendencia bajo la cual se erigen los nuevos edificios. Construido en las primeras décadas del xx, el teatro es un edificio ecléctico.



441.

ANC. GOBIERNO SUPERIOR CIVIL, LEG. 711 NÚM. 29 477: «SOBRE CONSTRUCCIÓN DE CÁRCEL EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS», PROYECTO ELABORADO POR EL TENIENTE CORONEL COMANDANTE DE ARMA FERMÍN PUJOL, 1853.

Sobre la construcción de una cárcel hay numerosas referencias de época. Los proyectos presentados por Bausá y Pujol no fueron llevados a la práctica pero sirvieron de inspiración al edificio que se levantara en la calle Gonzalo de Quesada, antigua San Jacinto. Son edificios organizados en torno a un gran patio central, de severa fisonomía.

442.

CÁRCEL DE REMEDIOS, AVENIDA DE LOS MÁRTIRES ESQUINA CÉSPEDES.







443.  
TEATRO, CAMILO  
CIENFUEGOS ENTRE PEÑA  
Y CARRILLO.



444.  
CASINO ESPAÑOL, ACTUAL  
CASA DE CULTURA, PEÑA  
ESQUINA LA PASTORA.





# ARQUITECTURA DOMÉSTICA



Este pueblo del Cayo, es de un cielo muy alegre y despejado por lo que se respira un aire

puro y saludable. Tiene la circunferencia cerca de legua americana, y todo su piso, es extremadamente llano y cómodo. Sus calles como cuarenta, todas están bien reguladas, son largas las más y muy derechas, pero sus casas adolecen de los mismo, que en los demás pueblos de esta Isla, son miserables por la mayor parte, de un pavimento mezquino y su construcción de guano y cujes, o de yaguas. Hay muchas ya en lo interior del pueblo, que tienen buena construcción de mampostería y algunas de ellas como la de Doña María de Rojas, son magníficas, otras como la que, en que paramos, son muy regulares, decentes y cómodas. Lo particular de este pueblo, es no solamente el piso tan llano, y agradable, y su cielo despejado y alegre, como ninguno de la Isla, sino el que por todas sus calles se percibe un olor balsámico, que inspira la mayor suavidad.

Este olor procede de que no hay casa por pequeña y pobre que sea, que no tenga, infinidad de flores y yerbas aromáticas, naranjos, cafés y todo género de árboles, siendo una gracia el ver entre casa y casa, y por entre las valles de palos, y muchos espacios las ramas y flores de tantas plantas grandes y pequeñas, presentándose todo el pueblo a la vista como un hermoso y continuado jardín. (...).

«Visita pastoral del obispo Díaz de Espada en 1804, según el relato de fray Hipólito Sánchez Rangel», en *Obispo de Espada. Papeles*, 2002.

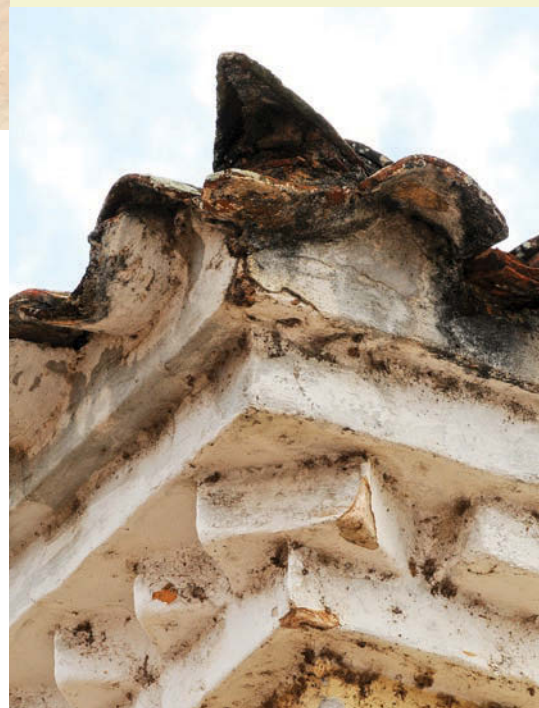


## 445.

CASA DEL ALFÉREZ REAL,  
BRIGADIER GONZÁLEZ  
ESQUINA PI MARGALL.

A juzgar por el vano adintelado que comunica la sala con el comedor esta vivienda estuvo dispuesta originalmente en crujía y galería, con recamaras a cada uno de sus lados. A un costado la tienda esquinera, tal vez añadida

con posterioridad. No parece haber tenido originalmente construcciones en los lados del patio. De mediano puntal, una portada de similar factura a la de la puerta principal de la parroquial Mayor flanquea una puerta a la española con los postigos silueteados en arcos lobulados.





Las viviendas tempranas fueron modestas construcciones de tabla o embarrado y guano integradas por los que se denominó «casa y cocina», es decir una estancia para el estar de uso múltiple y anexo a la misma un colgadizo para cocinar, disposición que persiste en las viviendas que denominamos bohíos. A mediados del siglo XVIII comenzaron a erigirse casas de muros de ladrillo con techos de madera y tejas como la llamada del Alférez Real y algunas otras que tienen aleros de sardineles.

446.

CASA DE INDEPENDENCIA 19.







**447.**  
TECHO DE LA CASA DEL  
ALFÉREZ REAL.

El techo de la casa del Alférez Real, fechado en 1752, es semejante a los que a mediados del siglo XVIII aparecen en Camagüey, Trinidad o Sancti Spíritus.

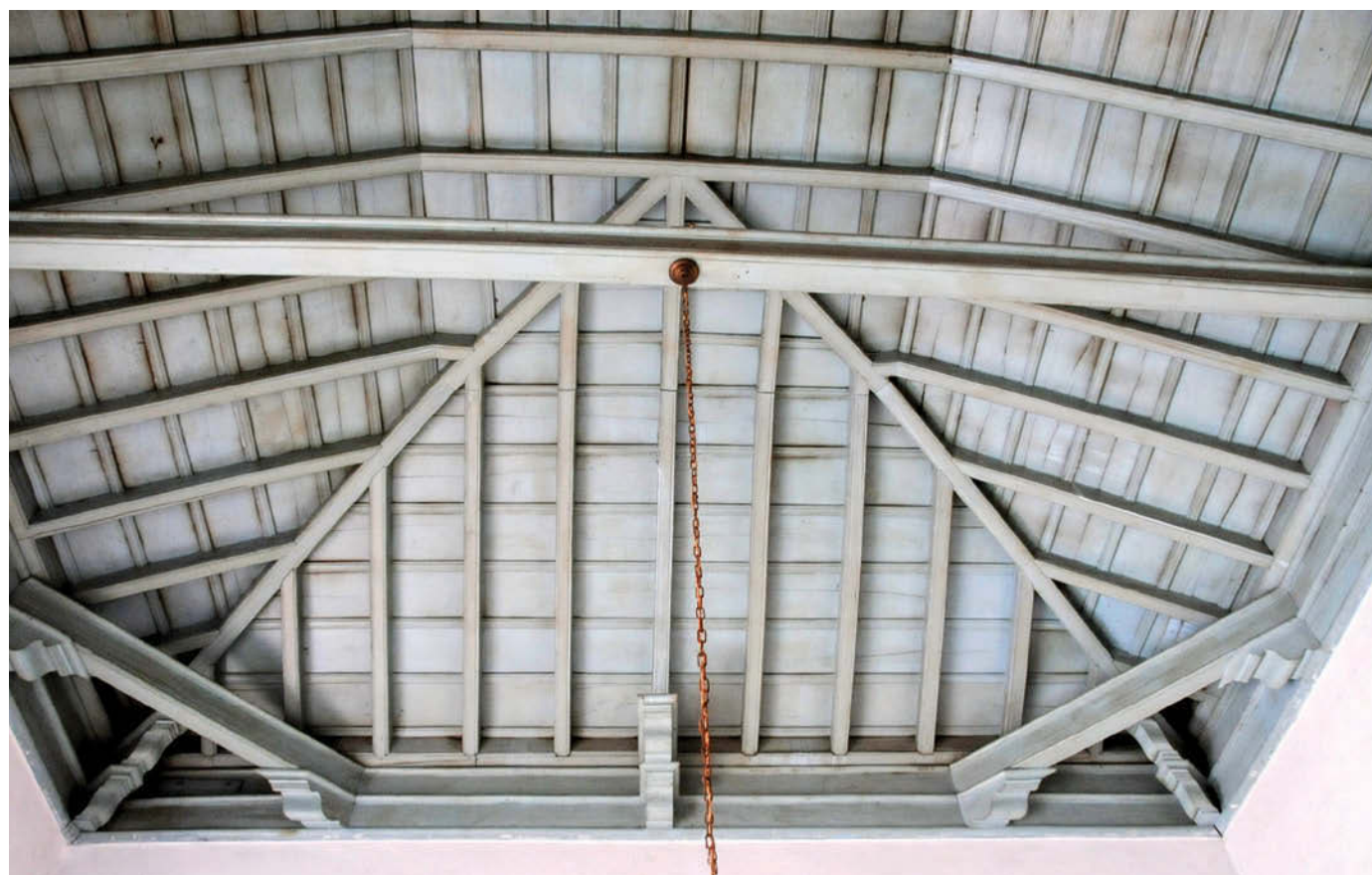
Pero el más relevante de una vivienda mediana es el de la casa de la familia Rojas, contemporánea con la del Alférez Real, pero remodelada a principios del siglo XIX. De harneruelo —solución



**448.**  
TECHO DE LA CASA DE  
LOS ROJAS, GONZALO DE  
QUESADA ESQUINA PI Y  
MARGALL.  
En la armadura del aposento,  
conservada en su coloración  
natural, se aprecian decoraciones  
vegetales similares a las de

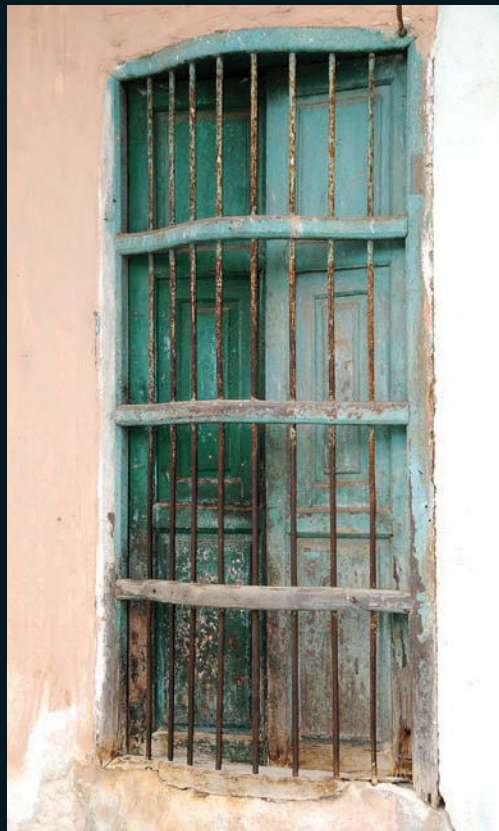
la parroquial Mayor, y en las tabicas aparecen reproducciones de escenas de la vida cotidiana como las del presbiterio de la mencionada iglesia, lo que es sugerente de que el maestro carpintero que fabricó aquella también hizo ésta.

privativa de los templos y poco común en la arquitectura doméstica— y decorado de manera semejante al de la iglesia Mayor es, sin duda, la más espléndida armadura de par y nudillo construida para una vivienda cubana. Dado el rango de la familia Rojas estos techos fueron el modelo de los similares del siglo XIX. El harneruelo, entonces, se convirtió símbolo de prestigio.



**449.**  
TECHO DE LA CASA DE  
MIGUEL DE ROJAS, CAMILO  
CIENFUEGOS ESQUINA JOSÉ  
ANTONIO PEÑA.





**450.**

CASA DE LOS ROJAS,  
GONZALO DE QUESADA  
ESQUINA PI MARGALL.

A principios del siglo XIX se inicia una transformación similar a la experimentada en el resto de las villas centrales: se sustituyen los aleros tradicionales por los de tornapuntas que, en casos, ofrecen una versión simplificada por la eliminación del barrote de apoyo de zapatas; aparecen los arcos conopiales y las ventanas asumen perfiles mixtilíneos. Es el momento en que se introducen las tiendas esquineras, por lo general asociadas a una vivienda de una sola planta.

**452.**

CASA DONDE VIVIÓ FACUNDO  
RAMOS, ALEJANDRO DEL RÍO  
ENTRE MACEO Y BRIGADIER  
GONZÁLEZ.

**451.**

REJA Y PUERTA CON POSTIGO  
DE CASA MACEO 44.







**453.**  
TECHO DE LA CASA DE JOSÉ  
LAREDO.

**454.**  
CASA DE JOSÉ LAREDO,  
ALEJANDRO DEL RÍO 455  
ESQUINA MALARET.

En 1825 se construye la residencia de José Laredo, pintoresca mezcla de barroco final y balbuciente neoclasicismo, con sus guardapolvos conopiales, cornisón de remate —alero preferido por la «romántica» casa remediana del siglo XIX— y puerta de entrada destacada con guarnición moldurada. Es, sin dudas, una hermosa casona de una sola planta, con la tienda esquinera en dos niveles cobijada bajo el enorme puntal. Los techos, a modo de armaduras de madera simplificadas con tirantes realzados con motivos neoclásicos, que pueden llegar hasta extremos de filigrana.

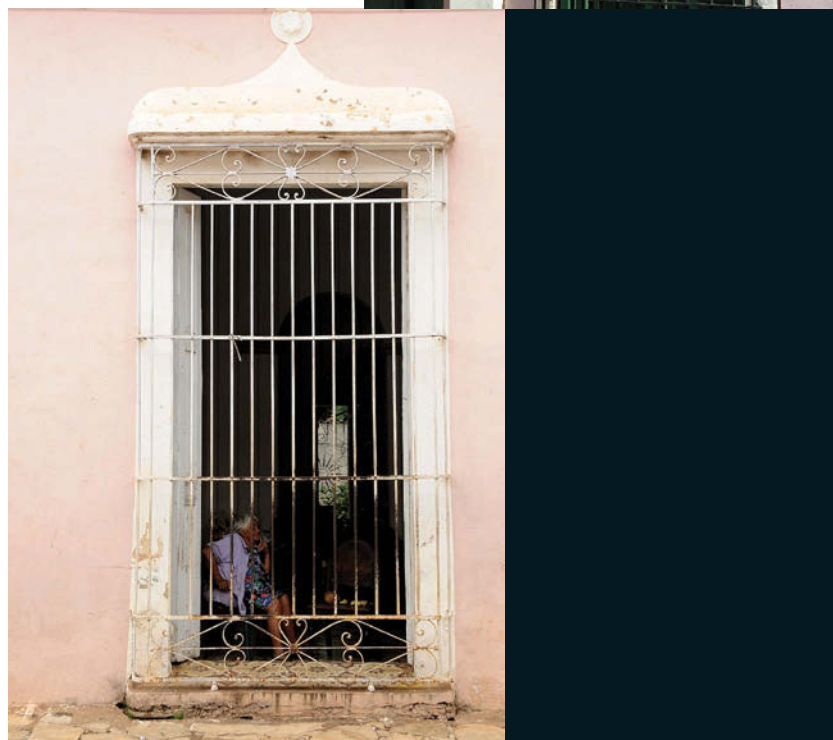


Los guardapolvos de mampostería en conopial rematados con esferas fueron un elemento típico de la casa remediada de la primera mitad del siglo XIX, que al reutilizar formas del final de la Edad Media adquiere un dejo «romántico medieval» también evidenciado por el uso del mismo tema en las guarniciones de madera de los vanos interiores.

**455.**  
PUERTAS DE LA SALA AL  
APOSENTO DE LA CASA DE  
JOSÉ LAREDO.



**456.**  
REJAS DE BARROTES DE  
HIERRO CON GUARDAPOLVOS  
CONOPIALES CORONADOS EN  
UNA ESFERA.





Pero lo más interesante es la adopción de esquemas planimétricos ajenos a lo común en las villas del interior del país y privativos de las versiones de una planta de la Habana Vieja. Se trata de la casa zaguán, con acceso lateral, dispuesta en crujía galería, sin galerías en los lados mayores del patio y comúnmente sin aposentos a la calle, esquema planimétrico asumido por la vivienda de la Habana extramural y por la matancera, esta última eslabón de enlace de la expansión del modelo —por los caminos del azúcar— hacia Cárdenas, Sagua La Grande, Remedios y Santa Clara.

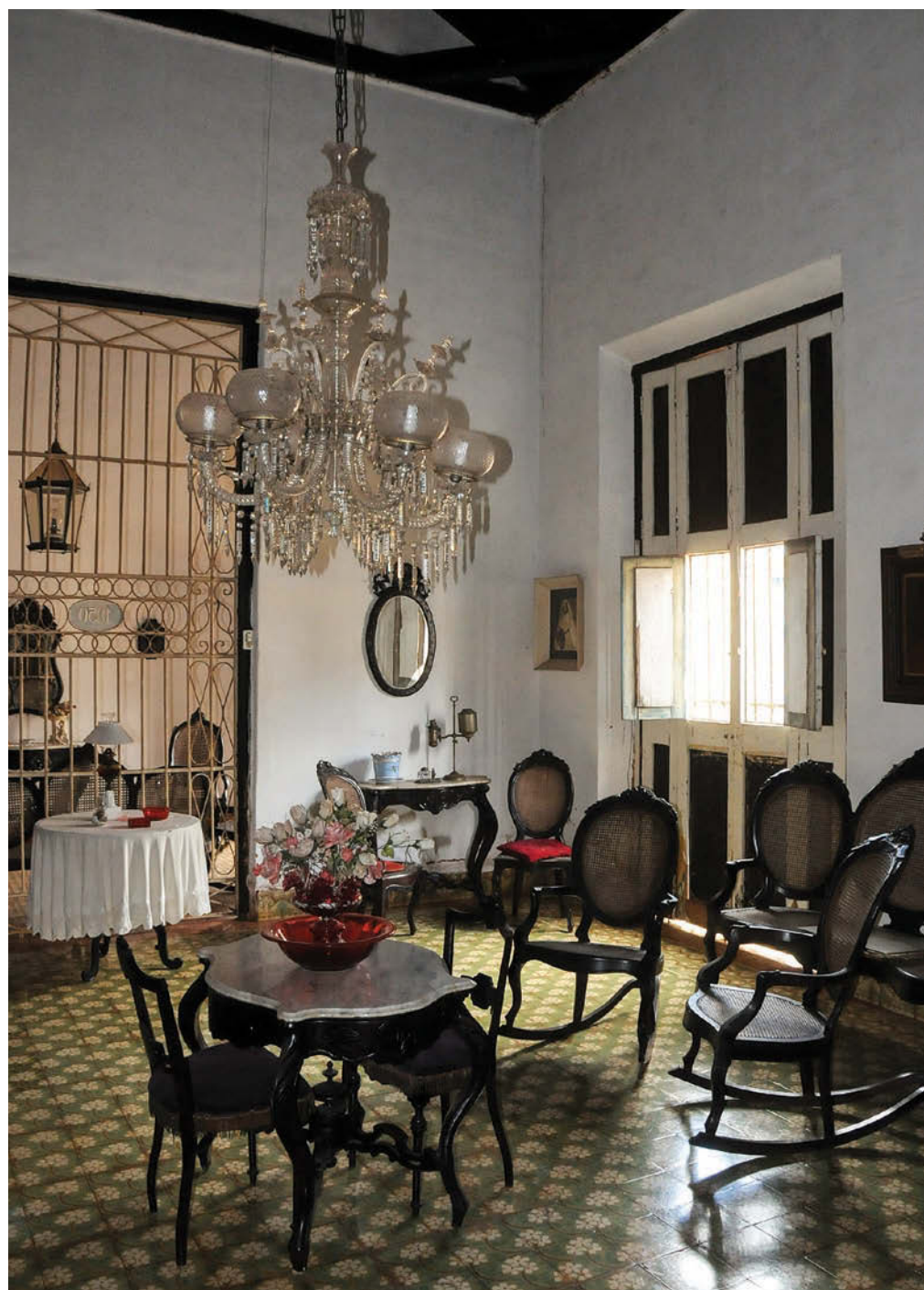
457.  
CASA DE ALEJANDRO  
DEL RÍO 74.



458.  
ZAGUÁN DE LA CASA DE LA  
FAMILIA ÁLVAREZ REBOLLAR,  
MACEO 53.



459.  
INTERIORES DE LA CASA DE  
LOS ÁLVAREZ REBOLLAR.





460.

**GALERÍA AL PATIO DE LA CASA DE LOS ÁLVAREZ REBOLLAR.**

Esta casa es un excelente ejemplo de la penetración de nuevo tipo en Remedios hacia 1850. Puerta a un costado, resaltada con platabandas como es común en la casa matancera, da acceso a través de un zaguán al espacio originalmente destinado a comedor, abierto en arcos hacia un patio carente de galerías en el costado mayor. En la primera crujía la sala a la que accede desde el comedor, hoy saleta, y que se avizora por la reja que por el lado del zaguán es una constante en este tipo planimétrico. Además de la distribución y componentes originales en esta casa se conservan los muebles y ambientes propios del siglo XIX lo que la convierte en notable exponente a nivel nacional.

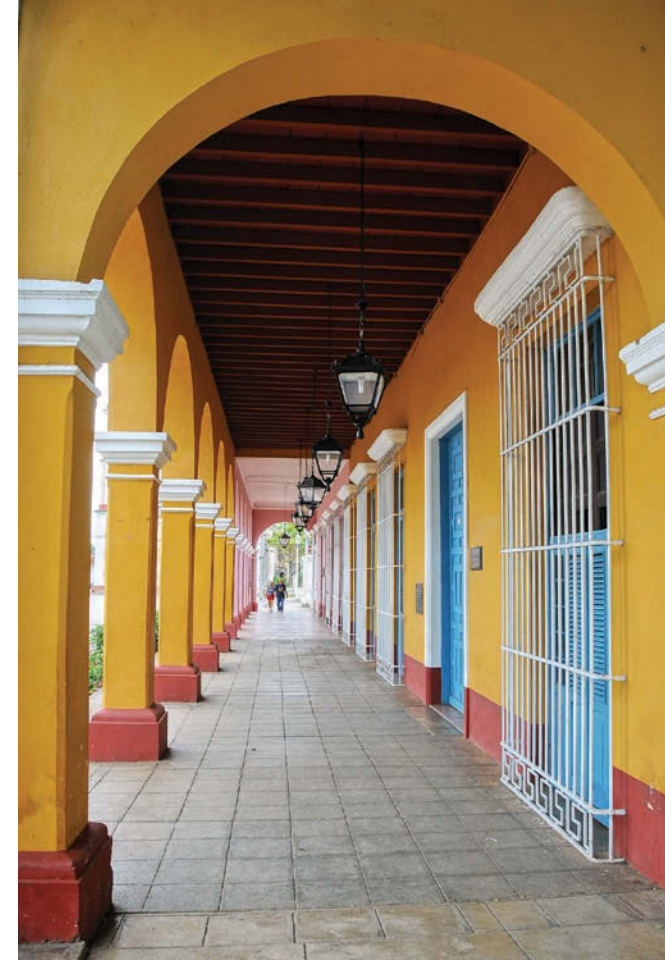


461.

**PATIO DE MACEO 56.**







462.

CASA SEDE DEL MUSEO DE HISTORIA MUNICIPAL, MACEO 56.

463.

INTERIORES DE LA CASA GARCÍA CATURLA.

464.

GALERÍA AL PATIO DE LA CASA GARCÍA CATURLA.

Dicho tipo entra en combinación con el tradicional dispuesto en dos crujías delanteras con sala y aposentos en la primera, patio rodeado por galerías y puerta de acceso al centro de la fachada, dando lugar a un nuevo esquema planimétrico, el último a reconocer dentro del proceso de evolución de la vivienda cubana en el período colonial. Aparece una casona organizada en torno a un enorme patio, con la primera crujía distribuida en sala y aposentos a cada lado y la entrada lateral, en disposición acodada con respecto al patio. La entrada lateral se efectúa por un

465.

CASA DE LA FAMILIA GARCÍA CATURLA, SEDE DEL MUSEO DE LA MÚSICA ALEJANDRO GARCÍA CATURLA INDEPENDENCIA AL COSTADO DE LA PLAZA MAYOR.

En esta residencia vivió entre 1920 y 1940 el juez–músico remediano Alejandro García Caturla (1906–1940), cuya obra ha sido considerada como «una síntesis de nacionalidad y universalidad». La casa, construida en 1875 por su abuelo materno el coronel de milicia José de Caturla y Rojas, es ejemplo representativo de las viviendas del período de esplendor.

zaguán que conduce a una galería abierta en arcos, a su vez flanqueada por otra contra–galería en la inmediatez del patio. El vano de acceso principal puede también desplazarse un tanto hacia el centro para darle espacio en la primera crujía a una habitación utilizada como gabinete. La cocina esta bien definida en uno de los martillos. La mayoría de las grandes casonas remedianas construidas hacia 1850–1870 responden a este modelo francamente relacionado con el neoclasicismo.







En los patios se hace frecuente la construcción de una terraza—paseador en azotea sobre una de las crujías de su ámbito y desde donde pueden admirarse las chimeneas fabricadas con gran versatilidad formal.

**466.**  
PASEADOR, CASA DE  
LA FAMILIA SEIGLIE,  
INDEPENDENCIA ESQUINA  
ROMERO.

**467.**  
CHIMENEA



Esta transformación coincide con la generalización en la casa cubana de los mediopuntos de cristales de colores, de los que los remedianos constituyen uno de los más bellos ejemplares.

**468.**  
CRISTALES DE COLORES Y  
PERSIANERÍAS DE MACEO 56.







Con el desarrollo azucarero de la zona alcanza importancia el hierro que se ofrece en ingeniosos portafaroles, guardavecinos y en elaboradas rejas con diseños florales.

**469.**  
HIERROS DEL PERÍODO  
DEL ESPLENDOR  
ARQUITECTÓNICO.

No puede dejar de relacionarse la obra de la gran pintora cubana Amelia Peláez, vinculada a Remedios por lazos familiares, con las formas adoptadas por las rejas y los medipuntos de cristales de colores de Remedios en la segunda mitad del siglo XIX.







**472.**  
CASA DE ALEJANDRO  
DEL RÍO 96.

**470.**  
CASA DE BRIGADIER  
GONZÁLEZ ESQUINA  
INDEPENDENCIA.

**471.**  
CASA DE LOS SEIGLIE,  
INDEPENDENCIA ESQUINA  
ANTONIO ROMERO.

A mediados del siglo XIX rompen la escala de la ciudad predominantemente baja, airosos edificios de dos plantas de factura académica, con las características pilastras, cornisas, guardapolvos, ménsulas y demás elementos relacionados con el neoclasicismo. Es singular en algunos de estos edificios la ubicación de un balcón con barandaje de hierro restringido a los vanos centrales del primer nivel, no extendido a toda la fachada como es lo más frecuente. Viejas casas también son remozadas según una composición neoclásica de académica inspiración.

En las primeras décadas del siglo XX se construyen en la cercanía de la plaza de la iglesia Parroquial o dentro del antiguo centro histórico edificaciones eclécticas de dos plantas de notable belleza.

**473.**  
CASA PÉREZ,  
INDEPENDENCIA AL FONDO  
DE LA PARROQUIAL MAYOR.





# ARQUITECTURA INDUSTRIAL



El territorio remediano aunque fue  
la región de la después provincia de  
Villa Clara

que más cercana estuvo a los escenarios de la Guerra del 68, sólo sufrió la quema de cañaverales y la destrucción de algunos de sus ingenios, sin afectar significativamente la economía local. Sus efectos fueron mínimos, ya que en la región se crearon cuerpos de voluntarios para la defensa de las propiedades españolas, fundamentalmente vinculadas al azúcar. (...).

Al comenzar la segunda guerra de independencia en Remedios existían 32 ingenios azucareros, ubicados casi todos en la mitad occidental de su territorio. (...). A partir de los efectos de esta guerra, que sí ocasiona daños considerables en la economía local, se arruinan innumerables empresas (...).

ERNESTO PEREIRA GÓMEZ, *El urbanismo y la arquitectura de los asentamientos vinculados a la industria azucarera en la provincia de Villa Clara*, 2006.





**474.**

**FORTÍN EL CRUCERO.**

Ubicado en la intersección de la vía estrecha del ferrocarril Placetas–Remedios, a la entrada de Caibarién, fue construido en 1894.



**475.**

**INGENIO DOLORES.**

En 1860 el ingenio fue comprado por Juan González Abreu, capitán de voluntarios, por lo que fue objeto de ataques cuando las guerras de 1868–1878 y la del 1895. Esta finca pasó manos de Diego Abreu. La casa de vivienda fue construida en 1872 con muros de mampostería y cubierta de madera preciosa con teja criolla.

Las casas de vivienda, como es común en las de la provincia de Matanzas, cuentan con patios interiores, rodeados de galerías, disposición «erudita» que aparece en la segunda mitad del siglo XIX. Algunas de estas viviendas fueron fortificadas por causa de las guerras de independencia. Por el mismo motivo se construyeron numerosos fortines con los que se protegieron las vías de acceso a la ciudad, a los ingenios y a las líneas de ferrocarril.





# PATRIMONIO INTANGIBLE



Aunque esta Ciudad para los efectos del orden civil está dividida en cuatro barrios (...)

para los efectos de las parrandas, jolgorios y rumbas de Navidad, se divide tan sólo en dos, San Salvador y El Carmen.

La calle de la Amargura es la línea divisoria de ellos, la frontera, el diafragma, la trocha, el Rubicón cayero de ambos barrios. Las dos ermitas, de San Salvador y el Carmen, la primera aun existe (...)

son las patronas respectivas y las que han dado nombre a las barriadas. Ambos rivalizan con tesón y entusiasmo para vencer en las lides navidescas: ambos hacen esfuerzos inauditos para hacer que el fallo del público les sea favorable.

Cada barrio tiene su directiva especial que es la que dirige las maniobras todas de las parrandas, faroles, peticiones al público, construcción y exhibición de objetos de arte, salida en procesión por las calles, recolecta pública, inversión de fondos, elección de lugares y demás asuntos concernientes a todo lo que sea del barrio respectivo.

También tienen sus madrinas y simpatizadoras, que forman la hueste femenina y la más intransigente y entusiasta del ejército combatiente de cada barrio.

A los unos se les llama *Sansaríes* y a los otros *Carmelitas*.

FACUNDO RAMOS Y RAMOS, *Cosas de Remedios*, 1895–1896.



© OBEL GARCÍA LOZANO

476.

LAS PARRANDAS



© GIOVANNI YI RODRÍGUEZ

La parranda, fiesta de los vecinos de Remedios, sin distinción de color, clases, procedencias o credos, fue un clamor colectivo en medio de los conflictos generados en la segunda mitad del siglo XIX al derrumbarse el régimen de la esclavitud y emerger lo que pudiera denominarse la sociedad civil.

La parranda es profana aunque surgiera asociada a una festividad religiosa, la Navidad. En cierta medida es traslación de las fiestas campesinas, de origen español, al ámbito urbano y, por tanto, se transforman en jolgorio comunal. El pueblo se escinde en dos bandos contrarios, a la postre ambos ganadores en la lid que los enfrenta. Y es ese sentido comunitario, participativo, apasionado en la frontera de la ficción y la realidad, de lealtades comprometidas, es lo que les otorga cariz auténticamente popular.

La fiesta es componente esencial del «alma» cubana. A través del juego, de la broma y de la música se liberaron aspiraciones, valores, creencias y desenfados de gentes que, pese a diferencias, responden a una misma comunidad de cultura. En ello radica el extraordinario significado cultural de las fiestas vecinales, en las que todos tenían cabida y participación.





© OBEL GARCÍA LOZANO



© GIOVANNI Y RODRIGUEZ







ISLA DE CUBA.



HABANA.

3ª Vista tomada desde Casa Blanca.

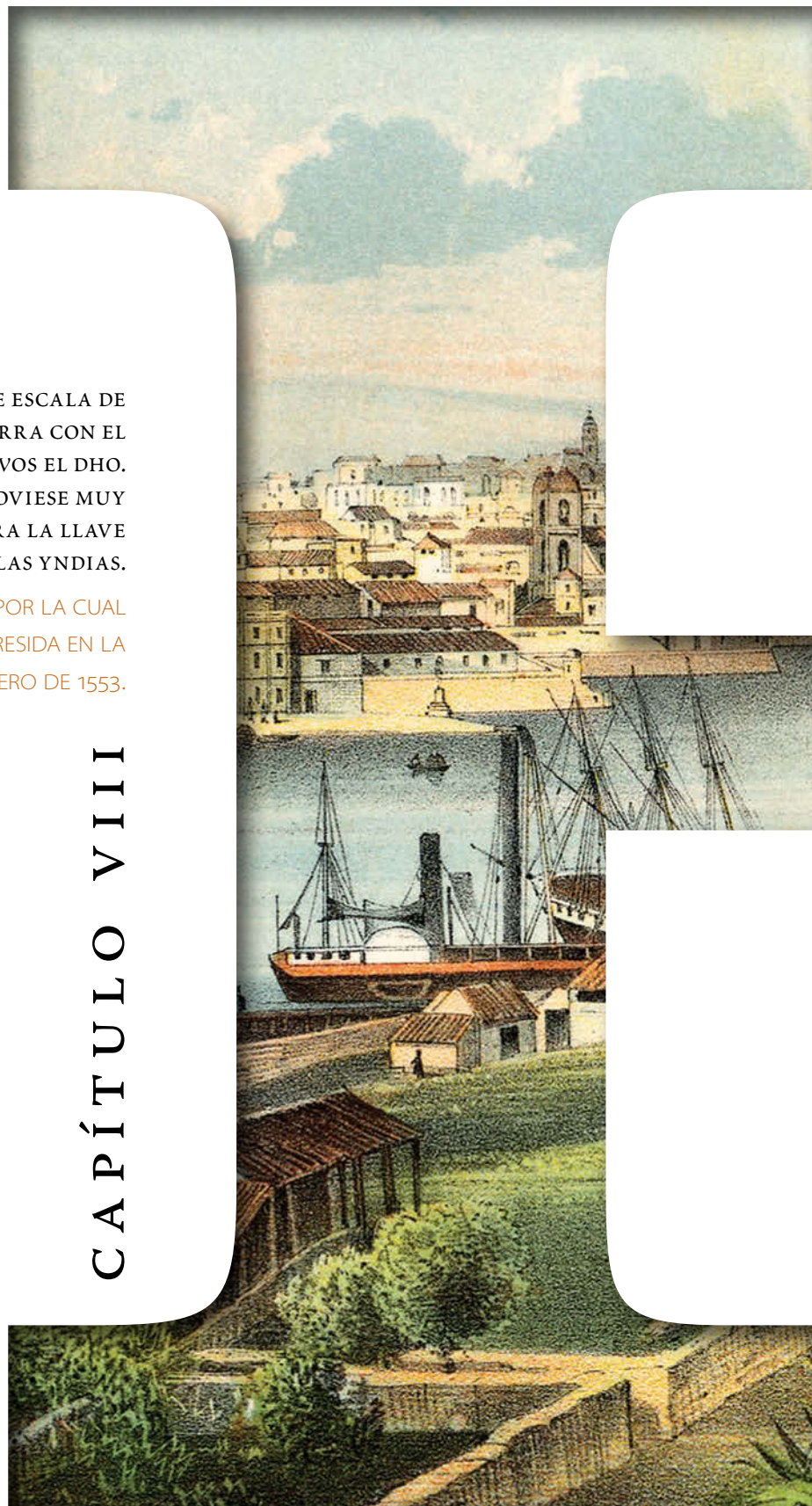


LA DHA VILLA (...) ESTAVA EN EL PARAJE DONDE HAZE ESCALA DE  
TODAS LAS YNDIAS É TENIENDO COMO TENEMOS GUERRA CON EL  
REY DE FRANCIA (...) AVIA MUY GRANDE NECESIDAD Q. VOS EL DHO.  
GOBERNADOR RESIDIESEDES EN LA DHA. VILLA É Q. SE TOVIESE MUY  
GRAN RECABDO EN LA GUARDA DELLA POR SER COMO HERA LA LLAVE  
DE TODA LA CONTRATACION DE LAS YNDIAS.

TRASLADO DE UNA PROVISIÓN REAL DE SANTO DOMINGO, POR LA CUAL  
SE MANDA QUE EL GOBERNADOR DE LA ISLA FERNANDINA RESIDA EN LA  
VILLA DE LA HABANA, 14 DE FEBRERO DE 1553.

## CAPÍTULO VIII


«HABANA, TERCERA VISTA  
TOMADA DESDE CASA  
BLANCA», COPIA DEL  
GRABADO DE FEDERICO  
MIALHE, PUBLICADO EN *EL  
ÁLBUM PINTORESCO DE LA  
ISLA DE CUBA*, 1855.





# LA HABANA

## CAPITAL DE CUBA



LA HABANA  
es una ciudad  
marinera  
asentada al abrigo  
de una amplia

bahía de bolsa y estrechísimo canal de entrada. Por su estratégica posición geográfica en la cintura del Continente se convirtió en el ombligo de la América: lugar de encuentro, cruce

y diáspora de pueblos, enclave privilegiado de influencias intra y extra continentales. Fue la población más próspera de Cuba y de la región Caribe, preeminencia testimoniada por sus monumentos entre los que se cuentan notables edificios representativos de los cinco siglos del devenir americano.

Hubo en un principio varias «Habanas» pues muy andariega resultó ser la bautizada como de San Cristóbal, fundada por Pánfilo de Narváez en la costa sur entre abril y agosto de 1514.<sup>1</sup> Según Ignacio J. de Urrutia «hubo dos poblaciones de la Habana (...) la una (...) más á Occidente que Batabanó y en el parage o inmediación que hoy denominan la bahía de Cortés, a la cual llamaron específicamente San Cristóbal, y la otra en la costa del Norte (...)».<sup>2</sup> Respalda esta ubicación el hecho de que la misma fue el término del recorrido de Cristóbal Colón por el sur en su segundo viaje, que en sus cercanías tuvo Diego Velázquez importantes haciendas al igual que el clan de la familia Rojas<sup>3</sup> y que el nombre por el que es conocida sin dudas alude al conquistador de México.<sup>4</sup>



Según Jenaro Artiles el traslado de La Habana no fue un acto organizado sino un progresivo flujo de sus moradores desde el sur hacia un sitio situado al norte que coexistió con el originario.<sup>5</sup> El primer emplazamiento al norte estuvo vinculado al río de Casiguaguas o de la Chorrera, más tarde llamado Almendares, pues la disponibilidad de agua fue una de las preocupaciones esenciales de los primeros momentos. Pero La Habana renuncia a las facilidades de su obtención, lo que traería no pocos trastornos, y se ubica en la isleta que a modo de península se proyecta sobre su bahía. A juzgar por la información contenida en documentos dados a conocer por César García del Pino, anteriormente aludidos por Hortensia Pichardo, la villa se mudó bajo la conducción de Juan de Rojas, quien llegó a América en 1513 con Pedrarias Dávila para la conquista del Darién y luego pasó a Cuba:

el dho. Juo. De Rojas Pobló y a Poblar Juntamente con Otros Vos. El Pueblo y villa que continuamente solia estar A la boca Del Rio de la chorrera Dos leguas De esta Villa. Y después se mudaron y hizieron sobre este Puerto El Pueblo e Villa adonde agora se Reside que llaman habana dexando Las cassas de Población que tenian en el Otro con mucho Daño costa y Perdida Del dho. Juo. De Rojas solo **a fin de fortificar y tener seguro y proveydo de Bastimentos este Dho Puerto Para el Despacho abio y seguridad De las Armadas y flotas de su magd** que a el bienen y ban (...).<sup>6</sup>

Este documento refrenda el criterio defendido por Manuel Pérez Beato de que aunque existía un asiento al fondo del puerto de Carenas en la proximidad del río Luyano, donde hubo una aldea aborígen, La Habana se traslada a su emplazamiento definitivo cuando la construcción del primitivo castillo de La Fuerza (1538–1540), dispuesta por Hernando de Soto en 1538.<sup>7</sup> Ubicación que responde al pensamiento militar de la época que buscó sitios similares a islas, a defender por tierra por un solo lado —como los de San Juan de Puerto Rico fundada en Caparra en 1508 y trasladada a su isleta entre 1519 y 1521 y Cartagena de Indias establecida en la isla de Calamarí en 1533— semejantes a su vez al que sirve de asiento a la ciudad de Cádiz.

La importancia de la villa fue reconocida desde muy temprano al transformarse en «puerto de grande escala donde bienen a parar las naos y flotas de nueva España y tierra firme y honduras (...) y es llave y puerta del embocamiento de la canal de bahama por donde salen las naos para benir a España y es Reparó de los pueblos y fuerças de la florida (...)».<sup>8</sup> Entre 1537 y 1541 se organiza el sistema de Flotas y Armadas para la protección del comercio de Indias y La Habana se erige en el punto de reunión de los convoyes. En 1561, el sistema de la Flota de Indias quedó oficialmente establecido. La ciudad se transforma en la capital de la Isla. La Habana será, desde entonces, una de las presas más codiciadas por parte de corsarios y piratas lo que determinó su fortificación, dilatado proceso que en el curso de tres siglos la transformó en la plaza fuerte, por excelencia, del circuito comercial americano.

El rápido crecimiento económico de la capital de Cuba estuvo fundamentado por la apropiación del potencial productivo del enorme territorio existente desde los términos de las villas de Trinidad y Sancti Spíritus hasta el extremo occidental de la Isla que, aunque no explotado intensivamente, fue el proveedor, entre otros rubros, de la riqueza maderera —que alimentó la exportación y los astilleros establecidos en La Habana, actividad de enorme trascendencia puesto que en torno a la fabricación



<sup>1</sup> Véase: Hortensia Pichardo Viñals, *La fundación de las primeras villas de la Isla de Cuba*, p. 38–39. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986.

<sup>2</sup> Ignacio J. de Urrutia: *Teatro histórico, jurídico y político militar de la isla Fernandina de Cuba y principalmente de su capital La Habana*, obra inédita escrita en 1791, en *Los tres primeros historiadores de a Isla de Cuba*, p. 172, t. II. Imprenta y Librería de Andrés Pego, Habana, 1876.

<sup>3</sup> Sobre las propiedades de los Rojas, Madrid, y Sotolongo en el occidente de Cuba, véase: Arturo Sorhegui D'Mares: *La Habana en el Mediterráneo americano*, p. 117. Imagen Contemporánea, La Habana, 2007.

<sup>4</sup> Antonio Bachiller y Morales en *Cuba primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e historia de los indios de Las Antillas Mayores y Las Lucayas*, publicado en 1883 alude a un pueblo viejo denominado Llabuena que a consideración de César García del Pino es el asiento originario de la villa de San Cristóbal en la costa sur y que es el actual Yabunal, en las márgenes del río Hondo, provincia de Pinar del Río. Véase: «¿Por qué La Habana?», p. 30–42 en *Naufregio en Inés de Soto. Un hallazgo de cuatro siglos*. CARISUB, S.A., La Habana, 1998 y «¿Dónde se fundó la Villa de San Cristóbal?», en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí, Habana*, enero–abril, 1979, num. 1, p. 5–26.

<sup>5</sup> Jenaro Artiles: *La Habana de Velázquez*. Cuadernos de Historia Habanera, La Habana, 1946.

<sup>6</sup> «Informativo sobre los servicios de Juan de Rojas y Jerónimo de Rojas Avellaneda», 1580, p. 26–68, en *Nuevos documentos para la historia colonial de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, s.f. (El destaque en negritas es nuestro).

<sup>7</sup> Manuel Pérez Beato: *Habana antigua, apuntes históricos*, p. 37, 57 y 338. Seoane, Fernández y Ca., 1936.

<sup>8</sup> Documento número 19, 1572, en Irene A. Wright: *Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI*. Imprenta El Siglo XX, Habana, 1927.



de buques se desarrollaron diversas manifestaciones artesanales; ganadera, cuya explotación sostuvo el consumo interno y el de las avanzadas españolas en el continente norte; tabacalera, en tanto las férciles tierras de la Vuelta Abajo se convirtieron en el principal centro productor de la apreciada hoja; y azucarera, cuya explotación se iniciara a fines del siglo XVI en el territorio aledaño a la población y se expandiera hacia el oriente en avance arrollador a partir del último tercio del siglo XVIII. El puerto habanero era el punto de embarque y el receptor de todo y cuanto salía y entraba en Cuba: en 1717 se dicta el Estanco de Tabaco; en 1739 se crea la Real Compañía del Comercio de la Habana, férrea entidad mercantil que propició el enriquecimiento de los habaneros, en detrimento de la mayoría de los productores del país.

En 1762 los ingleses logran apoderarse de la rica ciudad después de un largo asedio aunque no lograron la aceptación de sus vecinos que dieron muestras de rechazo a los invasores y de un vivo sentimiento de pertenencia a la patria chica. El abismo cultural y de religión existente entre los anglosajones y los hispanocriollos representó una barrera infranqueable. Pero en sentido económico, el período de dominación inglesa tuvo una significativa repercusión, en tanto fue «el fuego» que hizo estallar «el barril de pólvora»:

En un año de ocupación los ingleses abolieron el monopolio comercial español y abrieron al tabaco, al azúcar, a las maderas y a otros productos del país los mercados de Europa; además Cuba quedó a su vez, abierta a la producción inglesa. A partir de entonces el espíritu emprendedor del cubano iba a transformar a su tierra y, desde luego, a su capital. Pues los cubanos se asomaron al mundo, más allá del muro español, y comprendieron cuánto podían comprar y vender. Al asomarse al mundo vieron que otros pueblos sembraban y cosechaban esperanzas e ideas. Hasta entonces ellos tenían conocimiento sólo de la rígida conformación española, que desde lejos gravitaba sobre el porvenir de la isla sustrayéndola a la ola que la vida mundial lanzaba entonces, con el vigor de las fuerzas nacientes, sobre la ya gastada peña de la organización feudal.

Al llegar los ingleses (...) la población total de la isla no debía sobrepasar de ciento cincuenta mil almas, puesto que once años después de haber ellos aceptado las tierras de La Florida a cambio del movido puerto de las Indias (...) ascendía a ciento setenta y dos mil. Sólo en esclavos (...) los británicos habían introducido en Cuba varios miles de personas (...) en 1762, los trapiches de Cuba eran ciento treinta; en 1779 (...) pasaban de seiscientos.<sup>9</sup>

Al volver La Habana al seno de la comunidad hispánica en 1763, no le quedó otro recurso a la Corona española que liberar las trabas económicas que frenaban el crecimiento de su colonia. La primera victoria se alcanza en 1778 con la aprobación del libre comercio con los puertos españoles habilitados al efecto. Al calor del impulso derivado de la política de Despotismo Ilustrado, España propició, además, la designación de gobernadores y funcionarios más capaces que reorganizan la hacienda pública. La administración española, por vez primera, se ocupará del ornato y los servicios públicos de la ciudad. Se consolida una nueva y poderosa clase social, la oligarquía local, que se interesa por su ciudad, sus calles y servicios, los lugares de expansión pública; que le importa el prestigio de la casa que habita, el linaje de la familia, el ritual de la vida doméstica, el adorno del vestido, la comodidad de sus muebles, la calidad de la comida, las nuevas en materia de literatura, historia y ciencias; que se siente parte del mundo en que vive, en el cual se proyecta y, por tal, asume como el reflejo de sí.

<sup>9</sup> Juan Bosch: *Cuba, la isla fascinante*, p. 30–31. Editorial Universitaria, S.A., Santiago de Chile, 1955.



El siglo XVIII termina con el *boom* de la industria azucarera que «envejece repentinamente todas las formas administrativas y jurídicas de la Colonia».<sup>10</sup> El auge de la plantación esclavista azucarera transforma al Occidente en la zona productora de mayor importancia de Cuba: a partir de La Habana se expanden los ingenios en los territorios de Matanzas, Cárdenas, Colón, Cienfuegos y Sagua. El azúcar abre a Cuba al mundo. Pero al mismo tiempo el mundo se inserta en el país, redescubierto por el sabio alemán Alejandro von Humboldt, quien publica en 1827 su *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*.

Arriban, temporal o permanentemente numerosos extranjeros —comerciantes, pintores, escultores, arquitectos, herreros, orfebres, viajeros, historiadores, botánicos, naturalistas, políticos, revolucionarios y toda suerte de aventureros— procedentes de España, Inglaterra, Italia, Francia y los Estados Unidos que se suman a las fuerzas nativas en aras de la transformación de la economía y los servicios y contribuyen a la modernización del urbanismo, la arquitectura, las artes plásticas y, en general, de todas las manifestaciones intelectuales. Aspiración que encontró un apasionado promotor en el obispo Juan José de Espada y Landa (1756–1832), destacada figura del Siglo de las Luces, nombrado al frente de la mitra habanera en 1800, desde donde promoviera, entre otros muchos proyectos, el desempeño del Seminario de San Carlos, institución docente cuyos alumnos fueron formados en el ideario del liberalismo de la época, lo que repercutiría en los destinos de la ciudad y de la Isla.

Hacia 1846 La Habana había crecido considerablemente. La población era de 129 994 personas, de las cuales 92 434 residían en el área extramural,<sup>11</sup> enorme presión que gravitaba sobre la frontera representada por las murallas que rodeaban a la ciudad antigua. En 1863 se autoriza su derribo configurándose el perfil unitario, continuo y definitivo de La Habana cuya transformación urbana y arquitectónica planteó nuevos problemas enfrentados por medio del más completo cuerpo regulador que, hasta entonces, se hubiera concebido: las Ordenanzas de Construcción del año 1861.

En la segunda mitad del siglo XIX la ciudad adquiere la fisonomía compacta y monumental que hoy la caracteriza, por la sucesión ininterrumpida de un edificio a continuación del otro y la carencia de espacios libres y áreas verdes, salvo los representados por las plazas y plazoletas y el paseo del Prado, el parque Central, la plazoleta de Albear, el Campo Militar y el paseo Militar o de Carlos III. Esquema urbano que sería superado en las urbanizaciones que, a iniciativa privada, fueron fomentadas y dentro de las que se destacan los casos del barrio de El Cerro, al cerrar la primera mitad, y del reparto de El Vedado, en la segunda mitad, con cuyo trazado cierra La Habana el ámbito de su expansión en tiempos de la Colonia. Recibiría la República un soporte físico de considerable magnitud, a partir del cual y sobre el que se desarrollaría la gran Habana del siglo XX.

Por los méritos de su patrimonio arquitectónico, el Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de las UNESCO declaró, el 14 de diciembre de 1982, a la Habana Vieja y su Sistema de Fortificaciones Patrimonio de la Humanidad. Bajo la conducción de la Oficina del Historiador de La Habana, la vieja urbe ha sido objeto de un programa de rehabilitación y conservación de gran alcance que ha permitido la salvaguarda y puesta en valor de su valioso legado patrimonial.

Habana, mi vieja Habana  
señora de conquistadores y gente  
con sus religiones, hermosa dama.  
Habana, si mis ojos te abandonaran  
si la vida me desterrara a un rincón de la  
tierra  
yo te juro que voy a morirme de amor y  
de ganas  
de andar tus calles, tus barrios y tus  
lugares.

GERARDO ALFONSO, *Sábanas blancas*  
(fragmento).

<sup>10</sup> Manuel Moreno Fragnals, *El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, p. 96, t. I. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

<sup>11</sup> *Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba correspondiente al año de 1846*, p. 60, 61 y 63. Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S.M., Habana, 1847. Según datos aportados por la fuente citada en 1846 la producción de azúcar alcanzó la cifra de 1 594 406 arrobas.









# A LA ENTRADA DEL NUEVO MUNDO

## La importancia política de la isla de Cuba no consiste únicamente en la extensión

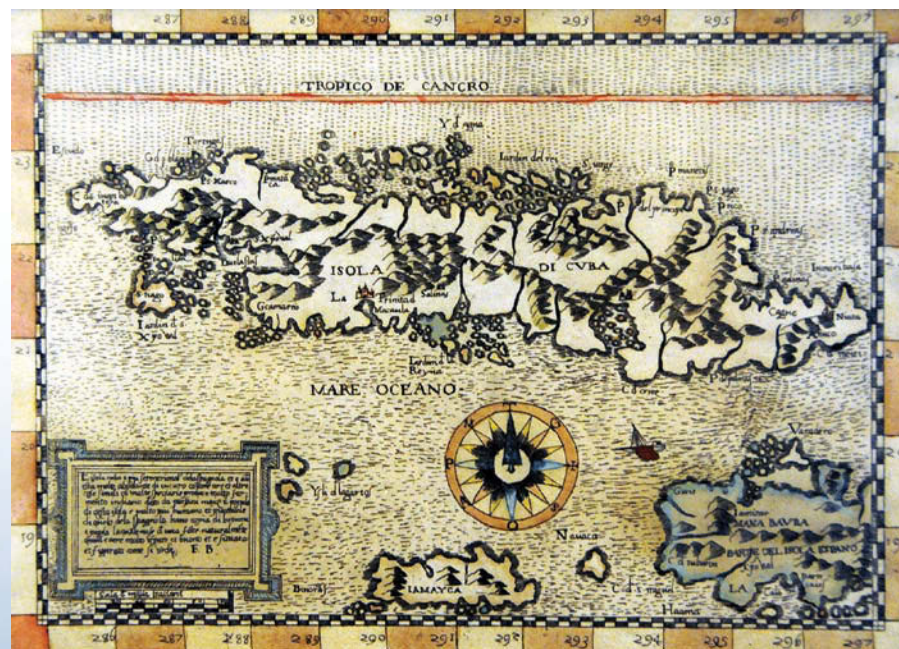
Asentada en un extensa llanura que se escalona hacia el Oeste por las terrazas marinas y el valle de los ríos Quibú y Almendares, se enseñorea en el centro en la planicie de Boyeros, se eleva ligeramente hacia Bejucal, se fragmenta al Sur en la alturas de Cacahual, Loma Blanca y Sitio Perdido y, finalmente, se diluye hacia el Este en las suaves pendientes de la interminable playa, la singularidad geográfica de la capital de Cuba deriva de su emplazamiento marino. La ciudad se abre al mar en una franja extensísima de litoral que modela el perfil de la población, cuyo núcleo primitivo —La Habana Vieja— es pivote de su articulación geográfica y territorial.

de su superficie (...) ni en la admirable fertilidad de su suelo (...) sino que aun es más considerable por las ventajas que ofrece la posición geográfica de la Habana. La parte septentrional del mar de las Antillas, conocida con el nombre de golfo de Méjico, forma una concha circular de más de 250 leguas de diámetro, una especie de mediterráneo con dos salidas cuyas costas, desde la punta de la Florida hasta el cabo Catoche de Yucatán, pertenecen exclusivamente en la actualidad á las confederaciones de los Estados–Mejicanos y de la América del Norte. La isla de Cuba, ó por mejor decir su litoral, entre el cabo de San Antonio y la ciudad de Matanzas, colocada en el desembocadero del Canal–Viejo, cierra el golfo de Méjico, al sudeste, no dejando á la corriente oceánica, conocida con el nombre de Gulf–Stream, mas aberturas, que hacia el sur, un estrecho entre el cabo de San Antonio y el de Catoche; hacia el norte el canal de Bahama, entre Bahía–Honda y los en encalladeros de la Florida. Cerca de la salida septentrional, precisamente donde se cruzan, por decirlo así, una multitud de calzadas que sirven para el comercio de los pueblos, es donde se halla situado el hermoso puerto de la Habana, fortificado por la naturaleza y aun más por el arte.

ALEJANDRO VON HUMBOLDT,  
*Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, 1827.

478.  
BAHÍA DE LA HABANA.

477.  
PLANO DE FERNANDO BERTELLI, CA. 1565, TOMADO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID.  
Aunque fechado hacia mediados del siglo XVI, en este plano se refleja la ubicación originaria de las villas cubanas. La de San Cristóbal aparece al sur de la isla.







479.  
MALECÓN HABANERO.



480.  
ANC. FONDO MAPAS Y PLANOS, NÚM. 473: «PLANO DE LA HABANA POR DON ESTEBAN PICHARDO, AGRIMENSOR Y MAESTRO DE OBRAS», COPIA HECHA POR EL EJÉRCITO AMERICANO.

481.  
«PLANO DE GERARDO MERCATORIS», 1609, TOMADO DE JOAQUÍN WEISS, ARQUITECTURA COLONIAL CUBANA, 2002. CUATRO CAMINOS, VIRGEN DE REGLA. SE APRECIAN LAS DOS HABANAS, AL SUR SAN CRISTÓBAL Y AL NORTE, HAVANA.



482.  
RÍO ALMENDARES.





# LA CIUDAD

## Los invito (...) a visitar la ciudad fundada en el claro del bosque, junto al puerto

de Carenas, que se dio a conocer luego del bojeo de Cuba, en 1509, por Sebastián de Ocampo. Esa bellísima ciudad nació privilegiadamente a la sombra de un árbol: la ceiba, grande y frondosa como aquellas que, según el ya mentado padre Las Casas, podían dar sombra a quinientos caballos. Villa junto a la cual su cabildo ordenó dejar un campo vedado que, además, de preservar cedros y caobas propiedad de Su Majestad y de la propia ciudad (por ende, del pueblo), constituía el lugar de sombra, refugio y reposo de sus habitantes, a la vez que sitio del cual tomar maderas para erigir templos y edificios, así como fabricar bellas y formidables naves. Ciudad que hizo suya las canteras de piedra coralina que (...) entre (...) riscos y peñones (...) asoman en la elegante Quinta Avenida; ciudad que nos revela sus misterios cuando se restaura un techo tricentenario y el viejo carpintero repite rítmicamente los nombres de las maderas que hoy son difíciles de hallar o no existen: jocuma amarilla, quiebrahacha, ácana, cedro real...

Eusebio Leal Spengler, «Intervención en la Conferencia Regional —América Latina y el Caribe— de Geografía», inaugurada en La Habana, el 31 de julio de 1995», en *Fundada esperanza*, 2003.

483.

AGL. MAPAS Y PLANOS DE SANTO DOMINGO, 4: «PLANO DEL PUERTO DE LA HABANA QUE MUESTRA LA VILLA Y EL CASTILLO DE LA FUERZA», ANÓNIMO, ATRIBUIDO A FRANCISCO CALVILLO, CA. 1576.

Este plano (que es el más antiguo hasta ahora localizado de La Habana), ilustra el trazado de la etapa de la conquista cuyos presupuestos conocemos por el acta de fundación de la ciudad de Nata de los Caballeros (20 de mayo

de 1522), en Panamá, fundada, entre otros, por Hernando de Soto bajo cuyo mando tuvo lugar el asentamiento definitivo de La Habana. En las viviendas ubicadas en esta manzana, con el frente a la plaza, estuvo la casa del gobernador, utilizada

para las reuniones del cabildo hasta 1582, fecha en que fue demolida. Es decir, la iglesia y la sede del gobierno y cabildo estuvieron situadas en el entorno de esta plaza como es común en el urbanismo americano.

A diferencia de las villas del interior del país y al igual que Santiago de Cuba, el trazado urbano de La Habana es regular. Pero es la única ciudad cubana, y una de las pocas de América, con huellas de las dos etapas que distinguen el urbanismo de Indias en el siglo XVI: la que podríamos bautizar como «de la conquista», extensión del bajomedieval español y la «de la colonización» signada por el ideario urbano renacentista expresado en las Leyes de Población de 1573. Son dos etapas similares en cuanto a la adopción de una parrilla regular pero definitivamente distintas en cuanto a morfología, funciones y resultantes finales.

La Habana inicial, trazada a regla y cordel, no llegó a nuestros días. En 1555 el pirata francés Jacques de Sores arrasó la villa y se reconstruyó en la década siguiente. Se comienza la erección de una nueva fortaleza en la actual plaza



de Armas para lo que fue necesario demoler la manzana ubicada al sur de la plaza de la iglesia Parroquial. Al mismo tiempo se abre una plaza nueva —hoy Vieja— en la que Bartolomé Sánchez, el constructor de La Fuerza, aplica las más modernas concepciones urbanas.



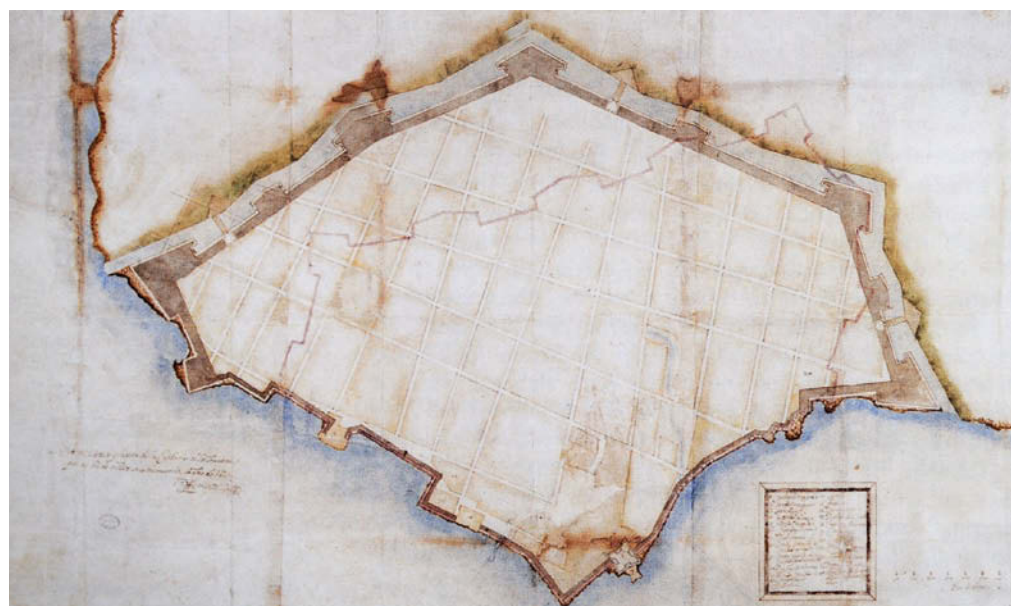
La Habana se transformó en una urbe policéntrica, con manzanas tendentes a la rectangularidad, proceso que también afectó a las poblaciones costeras del área del Golfo de México y del Caribe pertenecientes a lo que pudiera llamarse «la república marítima de las fortificaciones», en las que los edificios símbolos del poder político, económico y religioso presiden plazas diferentes, no están concentrados en una plaza Mayor central, como es singular en las poblaciones hispanoamericanas establecidas según el modelo de la llamada cuadrícula, con las manzanas cuadradas.

Los nuevos lineamientos urbanos de las leyes emitidas por Felipe II —nutridos de la propia experiencia regular europea y de los principios derivados del redescubrimiento de Vitruvio y las especulaciones de los tratadistas italianos— fueron llevados a la práctica en ajuste a las condicionantes de un nuevo medio geográfico y social por los ingenieros militares que participaron en la erección de las fortificaciones de las ciudades vinculadas al Golfo de México y al Caribe, lo que les otorga singularidad y modernidad a dichas ciudades.

#### 484.

AGI. MAPAS Y PLANOS SANTO DOMINGO, 20: «PLANO TRAZADO POR EL INGENIERO CRISTÓBAL DE RODA», 1603.

La Habana toma forma definitiva con el trazado propuesto por el ingeniero militar Cristóbal de Roda en el que quedó definido el carácter policéntrico de la población y la forma rectangular predominante de sus manzanas. La cuestión no tendría mayor importancia si no fuera porque en el Continente se había configurado otro tipo de ciudad regular caracterizada por una ortogonalidad casi perfecta con manzanas preferentemente cuadradas y una gran plaza central concentradora de las funciones públicas.



#### 485.

VISTA GENERAL DE LA PLAZA VIEJA, MURALLA, TENIENTE REY, SAN IGNACIO Y MERCADERES.

En 1559 se decide delinear una nueva plaza destinada a mercado y fiestas, tarea que se le encarga al ingeniero Bartolomé Sánchez, quien se encontraba en la ciudad al frente de la construcción del castillo de la Real Fuerza. Como ha señalado Carlos Venegas en su libro *Plazas intramuro*, Sánchez trazó una plaza de planta rectangular, forma recomendada por Vitruvio para quien la media y extrema razón era una proporción en la que de la parte pequeña a la parte grande debe existir la misma relación que de

la grande al todo, fundamento de la regla de Oro o razón áurea, ampliamente estudiada durante el Renacimiento. Que sepamos la plaza Vieja es la primera en América en ser diseñada expresamente acorde con los modernos conceptos renacentistas de la proporción áurea, acogidos con posterioridad en la legislación indiana. Por lo general el ideario precede a la sanción jurídica del mismo. Desde muy temprano, las residencias del entorno de esta plaza dispusieron portales en

sus frentes, autorizados por el cabildo como parte del espacio público y propiedad de la ciudad, lo que sugiere la posibilidad de que los portales fueron concebidos en el proyecto de Sánchez. En cualquier caso, en la plaza Vieja los portales —inicialmente en horcones de madera— comenzaron a adosarse a las viviendas desde 1632.





486.

VISTA GENERAL DE LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICIOS ENTRE AMARGURA, LAMPARILLA Y LA AVENIDA DEL PUERTO.

A partir del núcleo representado por la plaza de la iglesia Parroquial, La Habana creció en dirección norte/sur siguiendo el borde marítimo de su bahía. El eje urbano más importante de la segunda mitad del siglo XVI fue la calle después denominada de los Oficios que enlaza la plaza aludida con un nuevo espacio destinado a embarcadero, en cuya cercanía se había construido la aduana, utilizada también como residencia de los gobernadores. Hacia 1579 los franciscanos fundan convento en dicho lugar

A fines del siglo XVII la plaza de San Francisco o del Cuerpo de la Guardia era el principal espacio de gobierno y civil de la ciudad en virtud de su relación con la sede del gobierno y el puerto y uno de los más relevantes en sentido religioso por su vinculación con las ceremonias de la Semana Santa. De la plaza de San Francisco partían tres ejes en dirección este/oeste, en cuyo término se erigió una ermita humilladero o Calvario, después denominada del Santo Cristo del Buen Viaje, final de las procesiones de la Semana Santa. La calle de la Amargura, al centro de dichos ejes, moría frente de la ermita del Buen Viaje. Se modifica la orientación del crecimiento de la ciudad que se proyecta al oeste y la calle de la Amargura adquiere un protagonismo urbano fundamental.



487.

VISTA GENERAL DE LA PLAZA DEL CRISTO, TENIENTE REY, BERNAZA, LAMPARILLA Y VILLEGAS.





Son, por tanto, urbes «renacentistas» entre las que constituyen ejemplos paradigmáticos las fundaciones *ex novo* de Panamá La Nueva (1675) y Matanzas (1693) que tienen más vínculo con las fundadas por España a principios del siglo XVII en el sur de Italia que con las hispanoamericanas. Nombres como los de Bartolomé Sánchez, Francisco de Calona, Bautista Antonelli, Juan Bautista Antonelli, Cristóbal de Roda, Juan de la Torre, Andrés Valero, Juan de Císcara, Juan Herrera y Sotomayor y otros intervinieron en el diseño de los espacios urbanos y en la rectificación y prolongación de los trazados según el ideario de la ciudad regular entonces vigente.



#### 488.

«PLANO DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE MATANZAS», 1693, REALIZADO POR EL INGENIERO MILITAR JUAN HERRERA Y SOTOMAYOR, TOMADO DE LAS ACTAS CAPITULARES DE MATANZAS, ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL.

El plano de fundación de Matanzas es ejemplo paradigmático del urbanismo preconizado por las Leyes de Población de 1573. La ciudad está dispuesta ortogonalmente e integrada por manzanas rectangulares con los solares

orientados al norte y al sur. De la plaza Mayor arrancaron tres ejes en el sentido este/oeste. Se definen dos plazas con funciones específicas: la de la Aduana donde estuvo el cabildo y la de la Iglesia Parroquial, dispuesta con el frente a la plaza, lo que puede considerarse como el primer testimonio de la sustitución de la tradición medieval de las iglesias situadas de costado a las plazas. Si La Habana no hubiera tenido que asimilar el trazado definido en la primera mitad del siglo XVI hubiera sido como Matanzas, su ciudad hija por antonomasia.

Hasta el siglo XIX en que se estableció el acueducto, la población estuvo atravesada por brazos de la Zanja Real, impresionante conductora de aguas diseñada por Francisco de Calona y Bautista Antonelli que, desde el río de la Chorrera, conducía el vital elemento hasta la bahía para surtir las necesidades de los vecinos y los barcos. La zanja fue un importante elemento estructurante en sentido urbano. Las calles se interrumpían por numerosos puentes.

El brazo de la Zanja Real descendente por la actual calle Muralla representaba el límite entre la Habana norte, donde se asentaban los vecinos y la Habana

sur, ocupada por indios provenientes de Yucatán, México, y la población de bajos ingresos, llamada barrio de Campeche. En 1620 un enorme incendio destruyó completamente este barrio. Para su reconstrucción y la sustitución de los techos de guano de toda la población se aportaron fondos por parte de la Corona española. Se inició entonces la verdadera ocupación del área delimitada por las murallas, construidas en lo fundamental en el último tercio del siglo XVII bajo la conducción del ingeniero Juan de Císcara. La Habana intramuros quedó definida en los finales de dicha centuria.



#### 490.

«PLANO DE LA HABANA POR JUAN DE CÍSCARA», TOMADO DE JOAQUÍN WEISS, OP. CIT.

Desde el año 1674 en que se puso la primera piedra de la Muralla de esta ciudad, se tiraron los cordeles de su circunferencia y longitud, de tal suerte que se amplió y se extendió otro tanto más en su sitio por cuya razón las casas y edificios que por entonces estaban en el último extremo vinieron a quedar en el centro, y todo lo demás espacio despoblado, en el cual los vecinos hicieron algunas guertas hasta tanto que, con el tiempo, se fue poblando y formando calles por acercarse a la Muralla, como lo están las que llaman de El Ángel, de El Santo Cristo y el de San Diego. Inmediato a este sigue

un espacio que tendrá como 8 cuadras, en que se pueden fabricar casa capaces de que en ellas vivan más de 200 vecinos [1 000 personas] conjuntas a los dos últimos baluartes que están a la arte del Sur. Y toda está tan despoblada y cubierta de zarzales y maniguas, en que se emboscan para cometer sus insultos y torpezas las gentes de mal vivir. Le tuviera mucha cuenta y conveniencia a esta república si hubiese forma de que en este sitio se formara un barrio con el cual quedaba plenamente perfeccionada la población y acompañada la Muralla.

Obispo Fray Evelino Hurtado de Compostela, La Habana, noviembre 10 de 1699.

#### 489.

RECUADRO DEL PLANO DE MERCATOR, REPRESENTACIÓN DE LA VILLA DE LA HABANA.

«se han quemado en esta Ciudad mas de ducientas casas por ser las que ha consumido el fuego cubiertas de paja como lo están otras muchas por ser sus dueños muy probes y necesitado que de ninguna manera alcanzan para hacerla y cubrirla de teja y ansi estan desmanteladas y disiertas y que mucho vecinos con diferentes ocasiones y vias han salido deesta Ciudad (...) saltando diferentes partes las centellas muy distantes se abrazó y quemó en dos horas todo el mas del sitio que dicen el Barrio de Campeche desde la playa del mar hasta el monte donde ansi mismo emprendio dejando

quemadas (...) echadas por tierras mas de noventa y seis casas (...) con que se ha quedado esta Ciudad despoblada no solo para sus vecinos e infanterio que en el dicho barrio se alojaban por no tener en los cabildos alojamientos

sino para el hospedage de las flotas y galeones que cada año entran en este puerto (...).»

Acta de 29 de abril de 1622, Actas Capitulares de La Habana, en Archivo Histórico del Museo de los Capitanes Generales.







491.

PLANO DE LUIS HUET,  
TOMADO DE JOAQUÍN WEISS,  
OP. CIT.

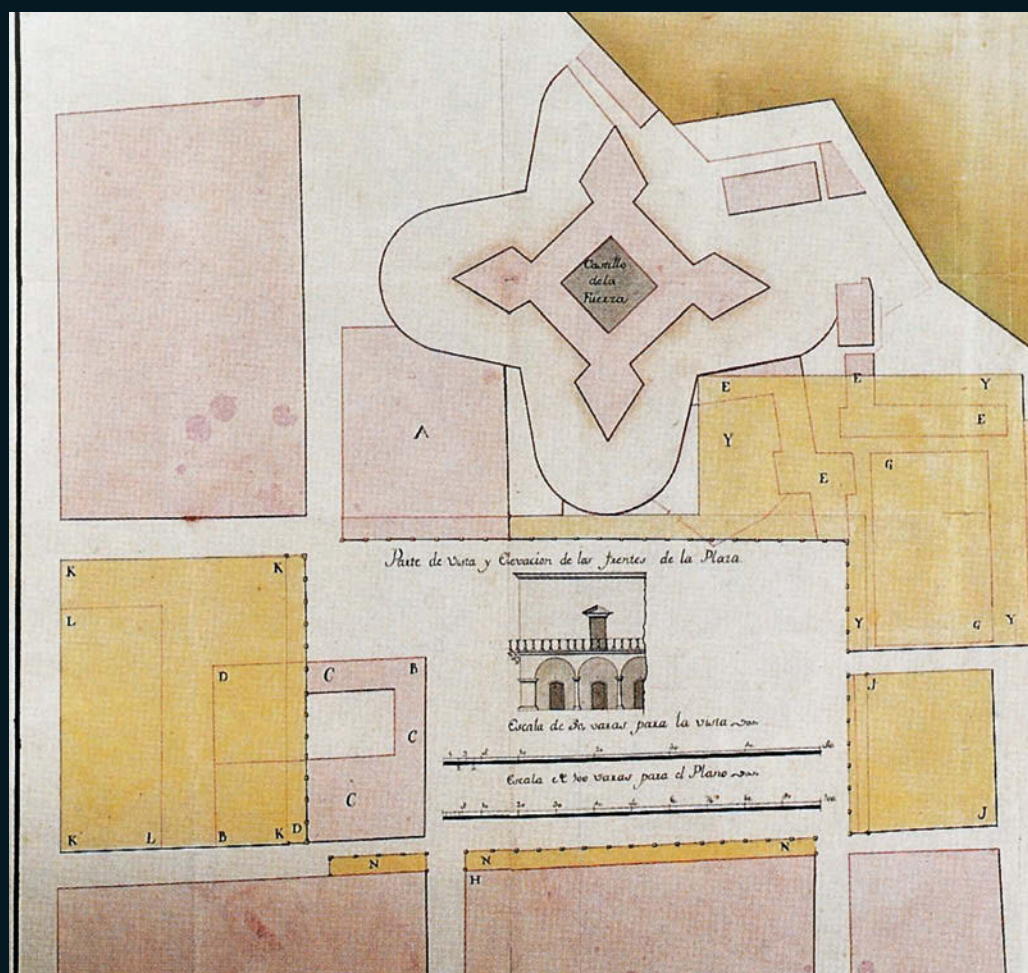
Hacia 1778, La Habana contaba con 5 plazas principales, 11 plazuelas, 8 iglesias, 7 conventos, 3 monasterios, 6 hospitales y 2 establecimientos de enseñanza. La población alcanzaba la cifra de 51 561 habitantes, de los cuales 40 737 vivían en la zona de intramuros, de un total de 92 298. El desarrollo material se reflejó en un notable avance intelectual: en 1723 circuló el primer texto impreso en el país (*La tarifa general de precios de medicina*); en 1728 se funda la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo; en 1764 aparece el primer periódico, *La Gazeta de La Habana*; en 1766 se establece la imprenta del habanero Esteban José de Boloña; en 1773 se funda el Seminario de San Carlos; en 1787 ve la luz nuestro primer libro de ciencias: *Descripción de diferentes piezas*

*de historia natural las mas del ramo marítimo, representadas en setenta y cinco láminas* de Antonio Parra; en la segunda mitad del siglo, se escriben las obras de nuestros primeros historiadores: Nicolás Joseph de Ribera, Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, José Martín Félix de Arrate y Ignacio J. de Urrutia; en 1790 se funda el Papel Periódico; en 1792 Francisco de Arango y Parreño escribe su *Discurso sobre el fomento de la agricultura en La Habana*; en 1793 se crea la Sociedad Económica de Amigos del País y la primera biblioteca pública.

Desde principios del XVIII se apunta un tenaz esfuerzo por organizar el espacio urbano mediante la construcción de muros o estacas de delimitación de los solares y la delineación y rectificación del trazado de las calles. En 1729 se divide la ciudad en cuarteles y el ingeniero Antonio de Arredondo hace la tasación de los solares urbanos. Durante el periodo de mandato de Ambrosio Funes de Villalpando (1763–1765), conde de Ricla, se realizó la primera división en barrios, nominándose sus calles y enumerándose sus casas.

Con la llegada de los ingenieros militares que enfrentan la reconstrucción de las fortalezas destruidas por el ataque de los ingleses en 1762 y la erección de las nuevas se introduce el ideario urbano de la Ilustración francesa, expresado en la reutilización de la cuadrícula pero con

los espacios públicos jerarquizados con edificios monumentales, la adición de pórticos a los ubicados en calles principales y el trazado de paseos urbanos. En tiempos de Felipe de Fondesviela y Ondeano, marqués de la Torre (1771–1776) se llevó a cabo, parcialmente, un ambicioso programa de remodelación de la plaza de Armas, corazón de la villa, sobre la base de la construcción de grandes edificios en cada uno de sus costados. El embellecimiento de la plaza y, finalmente, la construcción de un parque de recreo en su ámbito fueron empeños de las generaciones siguientes.



492.

«PROYECTO PARA LA FORMACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA HABANA» POR RAMÓN IGNACIO DE YOLDI, 1773, TOMADO DE JOAQUÍN WEISS, OP. CIT.





**493.**  
VISTA GENERAL DE LA PLAZA DE ARMAS.



También por orden del marqués de la Torre se trazaron los dos primeros paseos públicos de La Habana: el de intramuros o de Paula, presidido por el nuevo teatro Coliseo (primer teatro de La Habana) y el de extramuros, más tarde llamado El Prado.

**496.**  
ALAMEDA DE PAULA, OFICIOS ENTRE ACOSTA Y PAULA.



**494.**  
PLAZA DE ARMAS EN EL SIGLO XIX, DIBUJADO POR H. GARNEREY, ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUSEO DE LOS CAPITANES GENERALES.

**495.**  
«FUENTE DE LA INDIA EN EL PASEO DE ISABEL II», COPIA DEL GRABADO DE FEDERICO MIALHE PUBLICADO EN *ÁLBUM PINTORESCO DE LA ISLA DE CUBA*, 1855.





**497.**  
PASEO DEL PRADO, PRADO  
ENTRE MALECÓN Y MONTE.

**498.**  
PORTALES DEL PALACIO  
BALAGUER, ÁNIMAS ENTRE  
MONSERRATE Y ZULUETA.



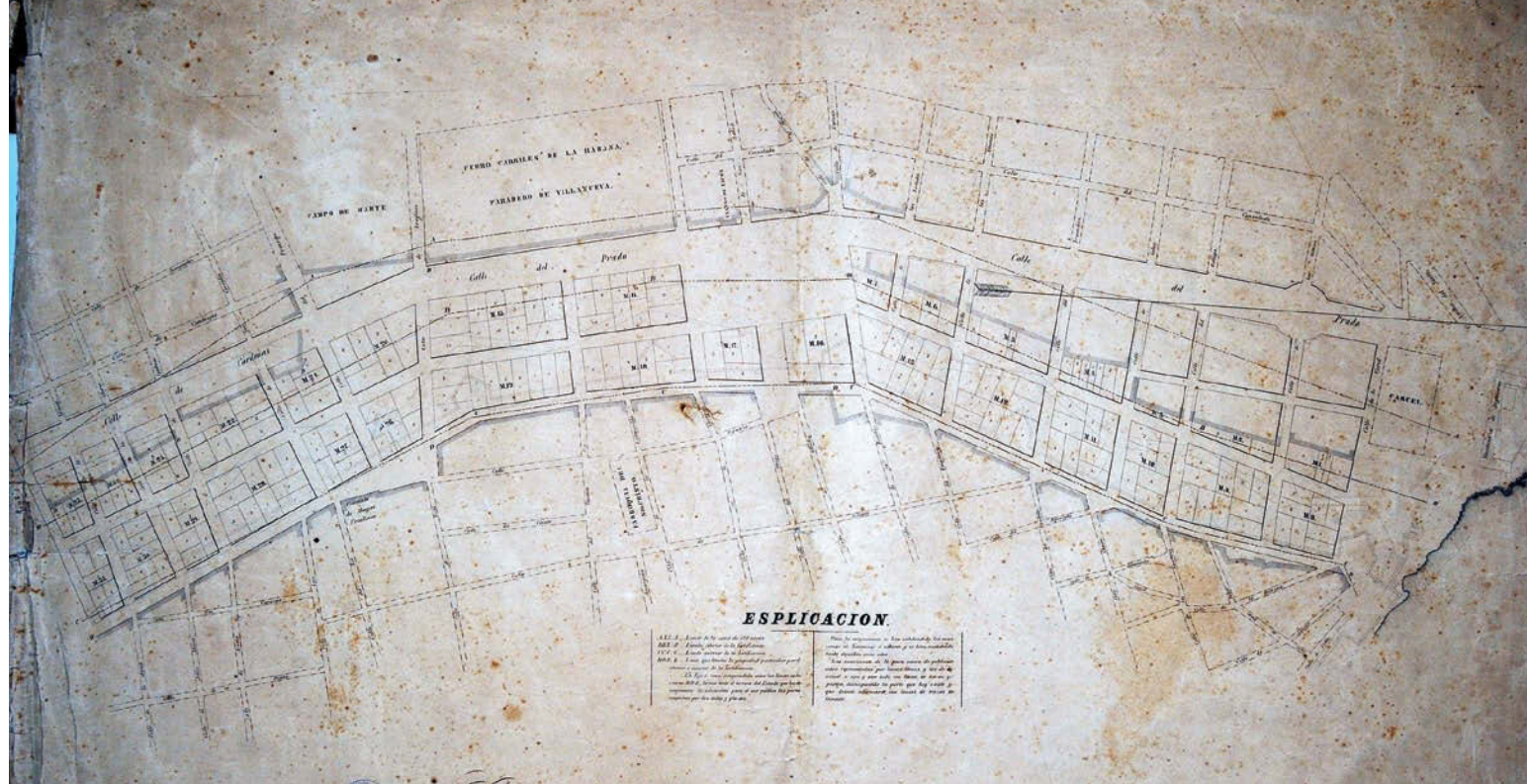


499.

BNJM. MAPOTECA. 722.9H11 (FA), 1865, PLA: «PLANO DEL TERRENO DE LAS MURALLAS DE ESTA CIUDAD TRAZADA LA POBLACIÓN EN DICHO ESPACIO SEGÚN EL PROYECTO FORMADO POR EL EXMO. I. AYUNTAMIENTO Y APROBADO POR EL EXMO. SOR. GOBERNADOR SUPERIOR CIVIL CON REPRESENTACIÓN DE LOS SOLARES I

FRACCIONES EN QUE SE DIVIDEN LAS MANZANAS PARA LA ENAJENACIÓN DEL MENCIONADO TERRENO POR EL ESTADO», 1863.

La urbanización del terreno de las murallas se concibió sobre la base del trazado de dos largas vías que en sentido paralelo a



la calle del Prado atraviesan la zona de norte a sur y, a su vez, se encuentran cortadas por sucesivas calles en el sentido este-oeste, en la continuación de las ya existentes en la zona extramural. El reparto adquirió una extraordinaria coherencia formal, dada la constancia en el

uso de determinadas soluciones arquitectónicas: la colocación de portales en las fachadas de los edificios, la notabilísima altura de los mismos y la utilización de una decoración en las fachadas de corte académico-clasicista, de aliento internacional, en expresión de modernidad.

500.

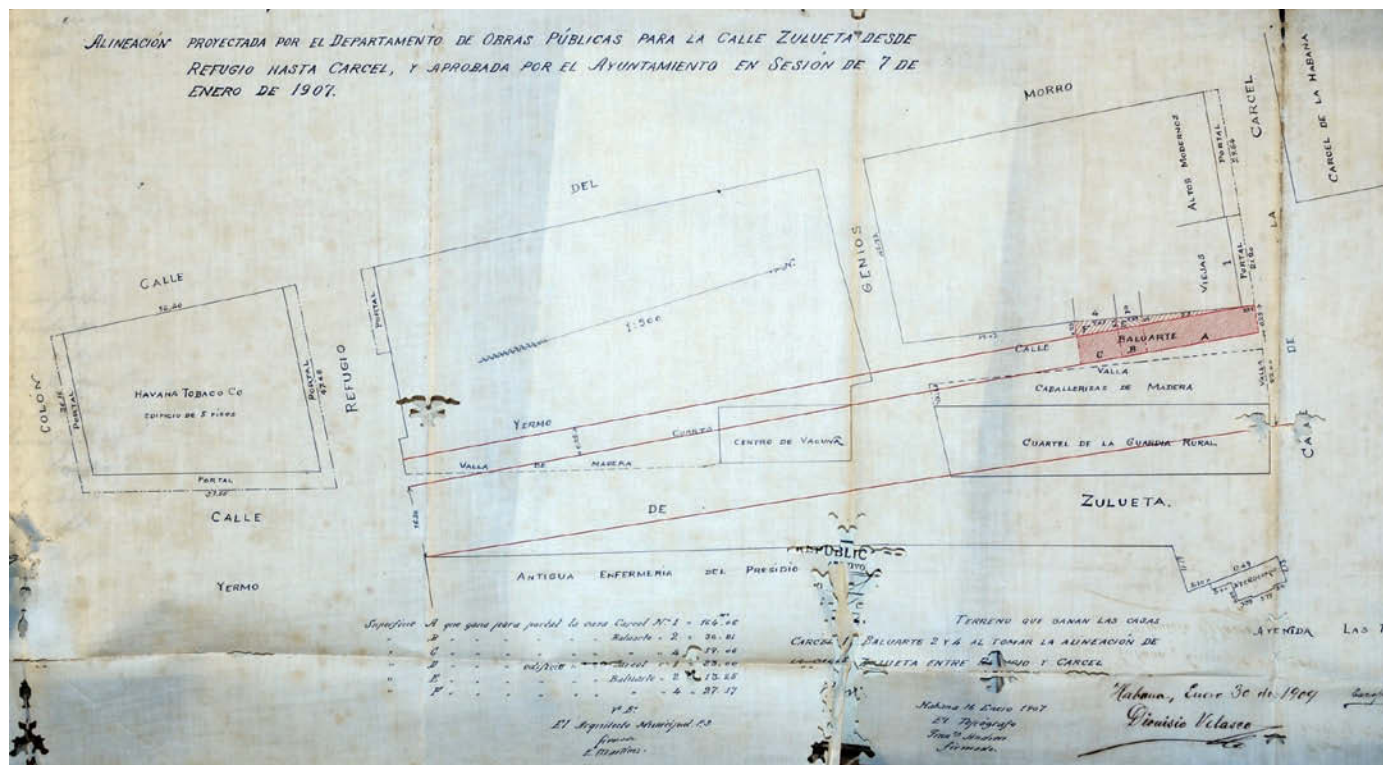
ANC. PROTOCOLOS DE ARTURO GALLETI, ESCRITURA DE 30 DE ENERO DE 1909: «ALINEACIÓN PROYECTADA POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA CALLE DE ZULUETA DESDE REFUGIO HASTA CÁRCEL, Y APROBADA POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN DE 7 DE ENERO DE 1907» REALIZADA POR DIONISIO VELASCO, 1909.

Cuando el 30 de mayo de 1905 el ingeniero civil Dionisio Velasco y Castilla presenta al Ayuntamiento de la Habana una solicitud para la realineación de la calle del lado este de la manzana 60 del reparto de Las Murallas, situada en el extremo norte de dicha urbanización, abierta y enfrentada al mar por el costado del canal de entrada de la bahía —que escinde en dos el territorio que configura a La Habana metropolitana— daba fin al proceso de ocupación definitiva del territorio intermedio existente entre la ciudad intra y extramuros y, a la vez, iniciaba la ocupación del frente marítimo de la capital del país. La prohibición de ocupar el

litoral marino, establecida desde la fundación de la ciudad por razones defensivas, ya no tenía sentido. La incorporación del mar a la ciudad fue uno de los principales afanes urbanos de La Habana republicana.

La urbanización del área extramural se condujo según proyectos regulares realizados por ingenieros militares, caracterizados por el uso de portales corridos a lo largo de las principales calzadas, solución enunciada en el primer plan de ensanche de 1817 bajo la dirección del ingeniero habanero Antonio María de la Torre.

Los portales son uno de los elementos más significativos de las calzadas de La Habana, bautizada por este motivo por el novelista Alejo Carpentier como «la ciudad de las columnas».





# ARQUITECTURA MILITAR



Es una ciudad muy extensa,  
de traza regular y de las mejor  
fortificadas de América.

(...). Adornánla muchos edificios públicos, iglesias y conventos y contiene más esclavos que ningún otro pueblo de los dominios españoles. (...) A excepción de algunas, las calles son perfectamente rectas. Las casas de dos ó tres pisos, de mampostería y casi todas con balcones de madera, aparecen techadas de azoteas tan alegres como las de algunos pueblos de la península española. Defendida por sus fortificaciones y por unos cuatro mil hombres de tropas regulares en brillante estado, La Habana es casi intomable (...).

VILLIET D'ARIGNON, *Voyage du S... a la Havane, la Vera-Cruz et le Mexique...*, 1740.

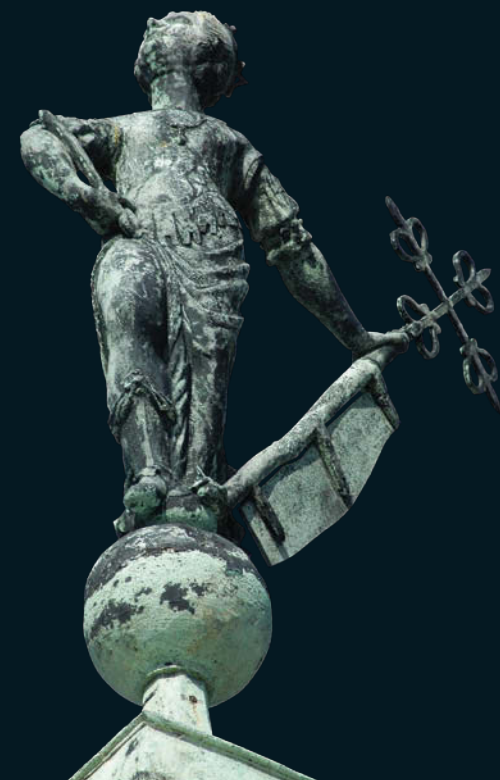


**502.**  
REPRODUCCIÓN DE «LA GIRALDILLA», ESCULTURA EN BRONCE DEVENIDA EN SÍMBOLO DE LA CIUDAD. REALIZADA POR JERÓNIMO PINZÓN ENTRE 1630 Y 1634.

Las fortificaciones de las ciudades del Caribe fueron concebidas como parte de un sistema defensivo continental dirigido a la salvaguarda del tráfico comercial. Se construyen castillos a modo de cuadrados abaluartados, organizados interiormente en torno a un patio central, en las que el considerable grosor de los muros manifiesta la persistencia de los criterios medievales. Pero la concepción y diseño del edificio se apoya en los avances matemáticos alcanzados por el Renacimiento.

**501.**  
CASTILLO DE LA REAL FUERZA, 1558–1577, O'REILLY 2, PLAZA DE ARMAS.

El castillo de la Real Fuerza fue la primera fortaleza abaluartada construida en América. Su plano le ha sido atribuido a Bartolomé Sánchez, aunque también se han manejado otros posibles autores. Según los estudios realizados por Pedro Herrera, el patrón de medida utilizado para la erección del castillo —el pie de Flandes que corresponde a 2875 metros— cumple la proporción áurea, de manera que todas las «longitudes de la fortaleza se corresponden proporcionalmente (...)».







Bajo la dirección de ingenieros italianos, los mejores constructores militares de la época, se flexibiliza el anterior esquema cerrado y se adopta una forma compositiva abierta, polidireccional, que al tiempo que utiliza las técnicas y diseños renacentistas, aprovecha las características del sitio de emplazamiento, en muchas ocasiones de por sí inaccesible, solución típica de las fortificaciones medievales. Las fortalezas de este tipo constituyen, cada una, respuestas originales, adaptadas a las peculiaridades topográficas del terreno de base.

**503.**  
CASTILLO DE LOS TRES REYES  
DEL MORRO, 1589–1630 /  
1763–1767, RIVERA ESTE DE LA  
ENTRADA DE LA BAHÍA DE LA  
HABANA.

El cuadrado, el pentágono o el hexágono, con baluartes en los vértices, demostró una alta capacidad defensiva y viabilidad constructiva en cualquier emplazamiento geográfico, por lo que se extendió en Cuba, en el Caribe y en otros puntos del Continente.





**504.**

**CASTILLO DE SAN SEVERINO, 1692-1734 / 1772-1789, MATANZAS.**

La ciudad de Matanzas fue fundada por disposición de la Corona española para asegurar la protección de La Habana por tierra. En su bahía se construyó el castillo de San Severino como parte de un amplio sistema costero defensivo del litoral asociado a la capital. El castillo fue diseñado por el ingeniero militar Juan de Císcara, constructor

de las murallas de La Habana, y ejecutado por el ingenio Juan de Herrera y Sotomayor según los principios de las fortalezas renacentistas abaluartadas. Durante el siglo XVIII Matanzas fue una guarnición militar subordinada a La Habana, y no será hasta la centuria siguiente que adquirirá independencia, al devenir en el centro azucarero más importante de Cuba y transformarse en la urbe moderna por excelencia del país.



El sistema defensivo de La Habana fue complementado con otras fortificaciones que ampliaron la defensa costera del litoral norte y con la erección de un cerco amurallado que rodeó a la ciudad antigua.

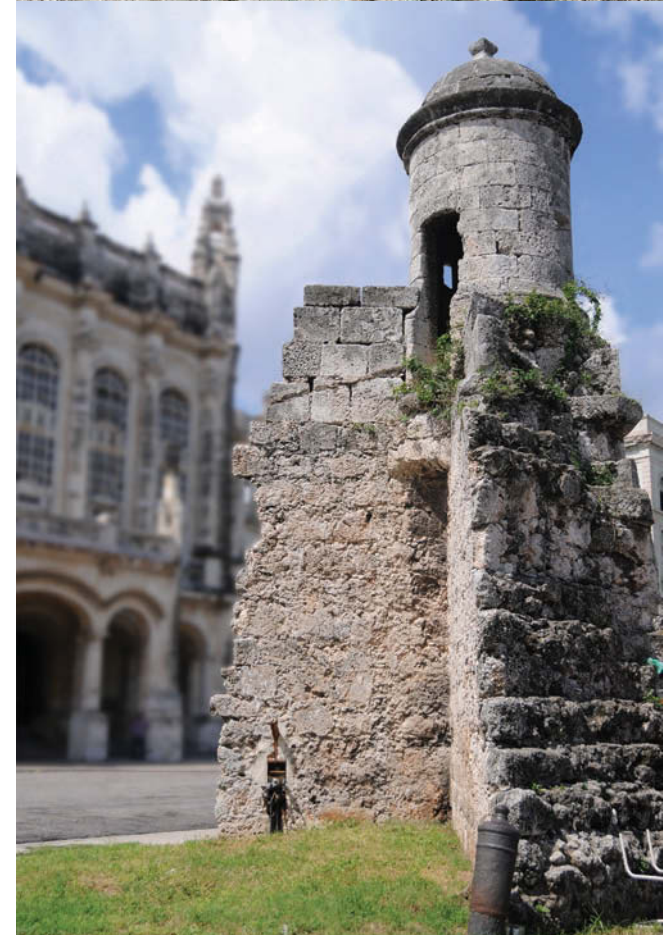
**507.**

**FUERTE DE SANTA DOROTEA DE LUNA DE LA CHORRERA, 1645, MALECÓN ENTRE 18 Y 20, REALIZADO POR JUAN BAUTISTA ANTONELLI.**



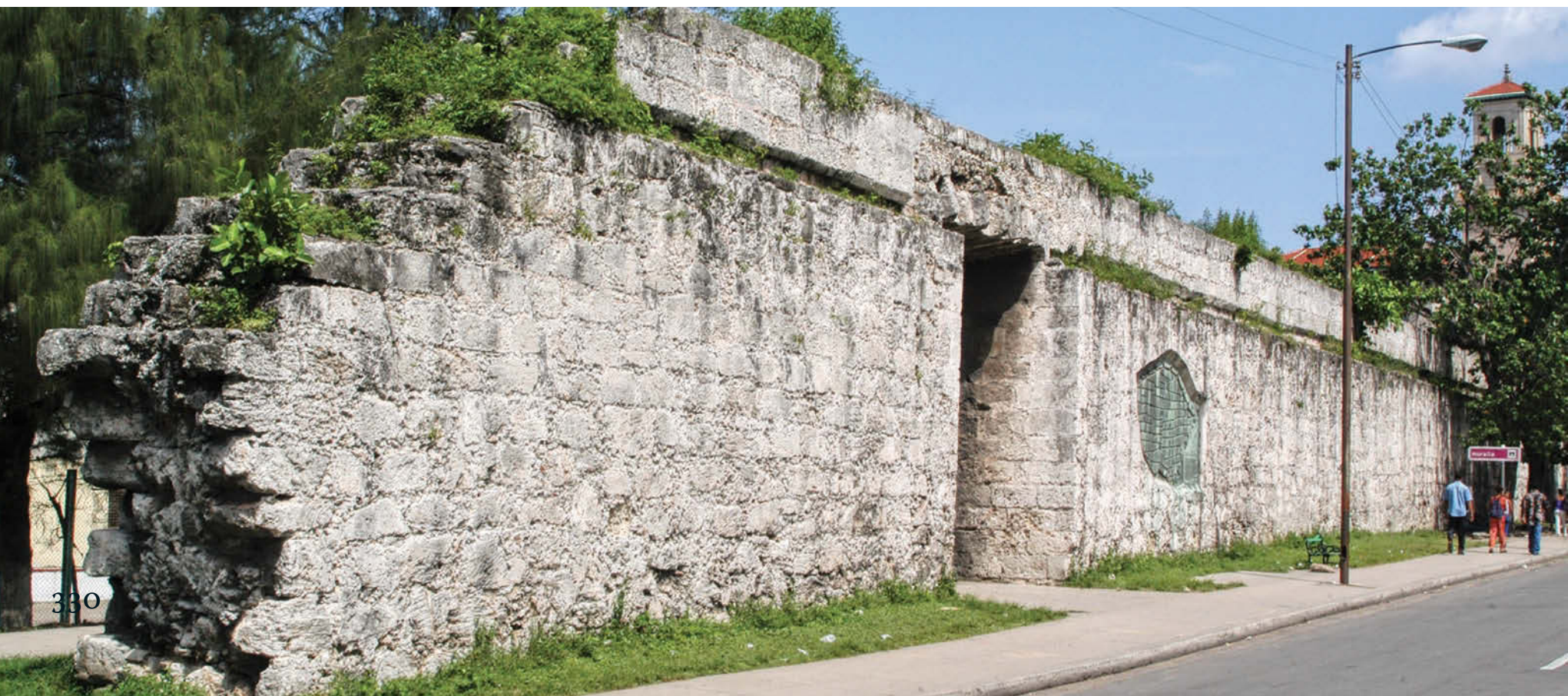
**505.**

**TARJA CONMEMORATIVA DEL TRAZADO DE LAS MURALLAS DE LA HABANA.**



**506.**

**RESTOS DE LAS MURALLAS DE LA HABANA.**





508.

GRABADO DE LA TOMA DE LA HABANA POR LOS INGLESES, REALIZADO POR DOMINIC SERRES, 1762.

La toma del Morro por los ingleses en 1762 obligó a la fortificación del cerro de La Cabaña donde se levantó la más formidable fortaleza construida por España en América, la de San Carlos de la Cabaña, inspirada en los principios defensivos sustentados por el Marqués de Vauban, de defensa interrelacionada y cruzada cuya eficacia fue complementada con la erección de los castillos del Príncipe y de Atarés.



509.

FORTALEZA DE SAN CARLOS DE LA CABAÑA, 1763-1774.

En esta fortificación se aprecia una organización interior más compleja —el sentido antes concedido al grosor de los muros es suplantado por la fragmentación del muro de la escarpa y la incorporación de dobles bastiones principales, bastiones sueltos y revellines de protección exterior— pero carecen de la versatilidad revelada por sus antecesoras.





Fue sin duda afortunado que el cauce por el cual nos llegó la influencia de la arquitectura

barroca española fuese Andalucía, debido a que sus puertos —Sevilla y Cádiz— eran los únicos habilitados para el tráfico de la Isla con la metrópoli, pues el sincretismo del arte andaluz facilitó la aplicación de sus formas a nuestra arquitectura. Nuestros modestos artesanos y escultores tal vez no hubiesen tenido mucho éxito en trasmutar el estilo churrigueresco, con su riqueza y complejidad de formas, a nuestra dura piedra conchífera; pero en cambio realizaron una magnífica labor a base de los motivos esquemáticos y lineales de la arquitectura andaluza. (...) A estas circunstancias se sumaron las adaptaciones aconsejadas por el medio físico y humano de nuestro país y el empleo de los materiales naturales, para impartir a nuestras construcciones del siglo XVIII una personalidad propia (...).

JOAQUÍN E. WEISS, *Arquitectura colonial cubana*, 2002.



## ARQUITECTURA RELIGIOSA



### 510.

VIVIENDA EN EL SEGUNDO CLAUSTRO DEL CONVENTO DE SANTA CLARA DE ASÍS, MANZANA DE LAS CALLES SOL, CUBA, LUZ Y HABANA, SEDE DEL CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MUSEOLOGÍA (CENCREM). En 1696 el cabildo habanero inicia las gestiones para fundar un monasterio de religiosas. El convento de Santa Clara, fundado en 1638, es el edificio prebarroco más notable de La Habana y de Cuba. La planta que sirvió de fundamento a su construcción

—de gran patio claustal e iglesia uninave anexa— fue diseñada por el maestro Andrés Valero en 1624 pero el edificio no se construyó de una sola vez, sino que en el curso de su propia erección fue modificando el proyecto primigenio, creciendo e integrándose a lo largo de sus ya casi cuatro siglos de existencia. La iglesia estaba terminada hacia 1643 y la torre fue construida por el maestro canario Pedro Hernández de Santiago a fines del siglo XVII. Según la descripción del obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz la iglesia fue

más corta que la existente en la actualidad lo que hace suponer que el claustro principal fue más pequeño y maderero como los del segundo claustro (1657) y se aprecia en el dibujo realizado por Juan de Císcara en 1691. Morell acotó que el convento «parece una Ciudad abreviada» por la inserción dentro de su ámbito de casas—celdas individuales, construidas por las familias de religiosas de alto rango de la que la llamada Casa del Marino es un remanente. A principios del siglo XIX tuvo lugar una profunda remodelación del edificio que le

otorgó, en lo fundamental, la distribución que ostenta en la actualidad. El convento de Santa Clara conserva el más completo muestrario de muros de tapial y techos de armaduras de madera de los siglos XVII, XVIII y primeros años del siglo XIX del país y uno de los más completos de Hispanoamérica. En el año 2006, el CENCREM auspició la publicación de un libro del investigador Pedro Herrera y López que aborda en detalle la conformación histórica de este valioso monumento.





511.

IGLESIA DEL ESPÍRITU SANTO,  
SIGLO XVII / 1707-1720  
SEGUNDA MITAD DEL SIGLO  
XVIII, CUBA ENTRE ACOSTA  
Y JESÚS MARÍA.



La Habana tuvo un espléndido conjunto de edificaciones religiosas hispanomudéjares pero el auge económico del siglo XVIII provocó la suplantación de los edificios antiguos por fábricas de inspiración barroca, uno de los conjuntos más relevantes del área. En casos son edificios construidos con cantos cubiertos con bóvedas; en otros, a los recios muros les corresponden armaduras de par y nudillo, en relación sorprendente y, sin dudas, criolla. En las fachadas, el barroco deja una huella de enorme trascendencia por la incorporación de elementos de composición arquitectónica, formas que trascienden a la arquitectura doméstica.





En el siglo XIX se incorporan ejemplos que tienden al neoclasicismo o que dialogan con formas francamente eclécticas.



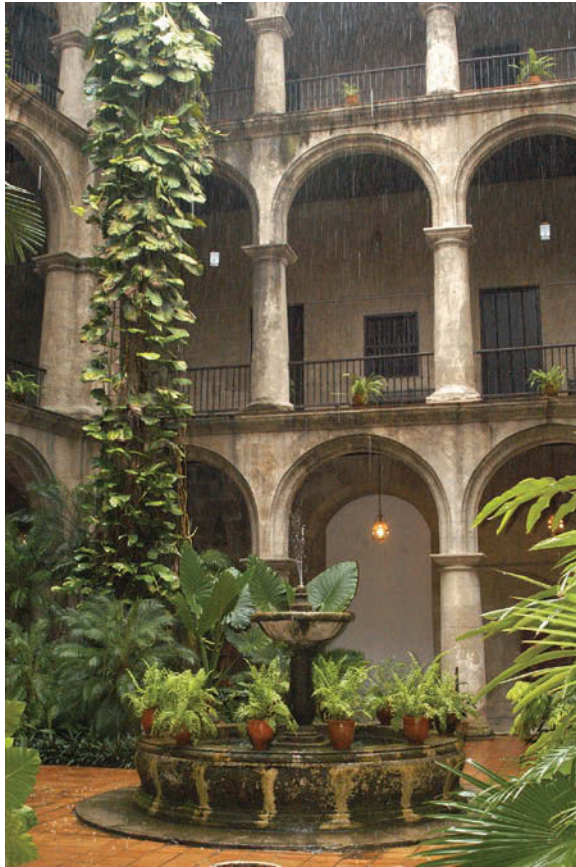
**512.**

**IGLESIA Y CONVENTO DE BELÉN, 1712-1720, COMPOSTELA ENTRE LUZ Y ACOSTA.**

Este imponente edificio distribuido en torno a seis claustros es una de las estructuras más extensas y complejas de la Habana Vieja. El primer claustro data de 1718 y la iglesia, la primera de bóveda de cañón del país, se terminó en 1720. Con ella entraron los aires de renovación que el barroco le brindó a la arquitectura habanera del siglo XVIII. Anexo al edificio principal en 1775, el arquitecto gaditano Pedro de Medina construyó un notable arco sobre la calle Acosta para ampliar las dependencias del convento.







**513.**  
CONVENTO DE SAN FRANCISCO, 1738, OFICIOS ENTRE AMARGURA Y CHURRUCA.

**514.**

CATEDRAL DE LA HABANA, 1748-1777, EMPEDRADO 158. Destinada inicialmente a iglesia de los jesuitas, las obras comenzaron en 1748 y hacia 1755 estaba terminada la portada de la capilla del Loreto realizada por el arquitecto Lorenzo Camacho. La construcción se paralizó en 1767 al ser expulsada la orden. El edificio fue destinado a sede de la Parroquial Mayor y fue concluido en 1777. Diez años después fue elevada al rango de Catedral. Su fachada, atribuida a Pedro de Medina, es el exponente barroco más importante de Cuba.











516.  
IGLESIA DE SAN JUDAS Y SAN  
NICOLÁS, 1857, SAN NICOLÁS  
Y TENERIFE.



515.  
PÁGINA OPUESTA:  
IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA  
DE LAS MERCEDES, FINES DEL  
SIGLO XVIII, CUBA ESQUINA  
MERCED.

517.  
IGLESIA DEL SANTO ÁNGEL  
CUSTODIO, SIGLOS XVII /  
1871, COMPOSTELA ESQUINA  
CHACÓN.







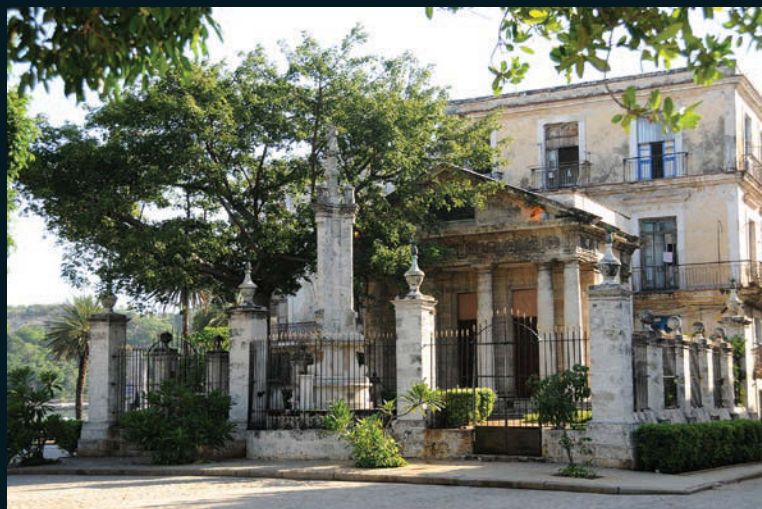
# ARQUITECTURA CIVIL

La Habana (...) es un paraíso perfecto. Uno se siente de nuevo cerca de la civilización

al ver una ciudad bien construida, un hermoso puerto lleno de barcos de todos los países, un campo aparentemente bien cultivado, numerosos veleros navegando en todas direcciones, los muelles llenos de gente: nativos de todos los colores, y vestidos con toda clase de indumentarias. Por lo que hasta ahora llevo visto La Habana es la mejor ciudad española en sus posesiones americanas (...).

*Diario de Sir John Maxwell Tylden, 1814–1815*

público encontraremos la ejecutoria de los ingenieros militares, arquitectos y maestros de obras extranjeros y nacionales, hacedores de un patrimonio material que pudiera considerarse como una arquitectura del «proto» autor.



518.

EL TEMPLETE, PLAZA DE ARMAS.

En la segunda mitad del siglo XIX tiene lugar un reordenamiento funcional de gran envergadura en el nuevo reparto de Las Murallas donde aparecieron edificios destinados a teatros, circos, fábricas de tabaco, hoteles, cafés, sociedades de recreo, cementerio, jardines botánicos y otros, tendencia prolongada en las primeras décadas del siglo XX cuando se concluye la definitiva refuncionalización de la zona, hoy una de las más representativas de La Habana y parte del área declarada Patrimonio de la Humanidad.

519.

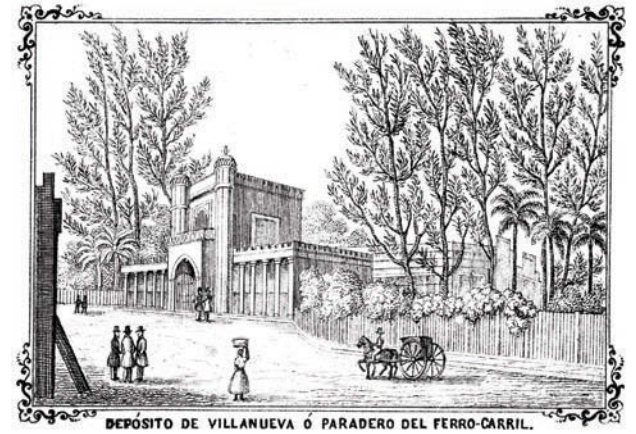
FUENTE DE LOS LEONES, PLAZA DE SAN FRANCISCO.

En el siglo XVIII aparecen los primeros edificios propiamente civiles: los astilleros, la aduana, el teatro Coliseo y otros. Pero fue en la decimonovena centuria cuando al reorganizar la ciudad sus funciones públicas tomó relevancia la arquitectura civil bajo la influencia del neoclasicismo tendencia asociada al auge económico derivado del desarrollo azucarero

A partir de entonces, detrás de los nuevos edificios, las obras urbanas y las asociadas al ornato







**521.**  
«DEPÓSITO DE VILLANUEVA  
O PARADERO DEL  
FERROCARRIL», RECUADRO  
DEL PLANO DE LA HABANA DE  
JOSÉ MARÍA DE LA TORRE.

**520.**  
HOTEL INGLATERRA,  
PRADO 416.



**522.**  
VISTA DEL PARQUE DE LA  
FRATERNIDAD CON FUENTE  
DE LA INDIA Y CAPITOLIO  
NACIONAL.

En la urbanización de los terrenos extramuros afloraron las contradicciones existentes entre criollos y peninsulares, por vía de la pugna establecida entre el Capitán General Miguel Tacón

(1834–1838) y el Intendente de Hacienda, Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, ambos empeñados en superar el uno al otro.

Tacón acometió un vastísimo plan de obras públicas, cuya trascendencia urbana llega a nuestros días. Se ocupó la

pavimentación de las calles, la construcción de cloacas y sumideros, la rotulación de las vías, la apertura de nuevas puertas en la muralla, la construcción de varios mercados públicos y de la pescadería, la remodelación o reparación de edificios existentes como la Casa de Gobierno y el Hospital de San Juan de Dios, la erección de otros de nueva planta como la cárcel y el teatro de su nombre, la colocación de elementos de amoblamiento urbano como la fuente de Neptuno, el arreglo de la plaza de Armas, el reordenamiento urbano del paseo de Extramuros y del Campo de Marte, la ampliación de la calle de San Luis Gonzaga (Reina) y el trazado del nuevo Paseo Militar (llamado posteriormente de Carlos III). Las obras realizadas bajo los auspicios del General Tacón, de carácter eminentemente civil, modelan el perfil propiamente urbano de La Habana, dada la diversidad de servicios públicos y el reacondicionamiento territorial de la ciudad en su conjunto, a través de vías de enlace entre el viejo recinto y las áreas del ensanche. Son también inserciones que sancionan y generalizan la nueva corriente arquitectónica, al punto de afirmarse que la Habana neoclásica es La Habana de Tacón.

Sobre la base de la misma plataforma estética, la gestión de Martínez de Pinillos reflejó los intereses de los hacendados criollos de orientación reformista. Entre sus proyectos para el embellecimiento de la ciudad se destacan la colocación de la hermosa fuente de los Leones (1836) en la Plaza de San Francisco y la extraordinaria de la India o «Noble Habana» (1837), símbolo de la ciudad, ubicada al final del Paseo de Extramuros. Otros dos grandes proyectos, de enorme trascendencia urbana y económica, acometería el Conde de Villanueva. El primero, el del acueducto de Fernando VII (1831–1835), bajo la dirección de Manuel Pastor. El segundo, el establecimiento del ferrocarril (1834–1837), que fuera un rotundo triunfo del patriciado cubano en expresión de su empuje económico: Cuba quinto país en disponer del revolucionario medio de transformación se adelantó en una década a su Metrópoli en su introducción. La estación terminal o de Villanueva, encargada al ingeniero norteamericano Alfredo Kruger aportaría otro elemento para refrendar aquel sentirse «ciudadanos del mundo», orgullo de la clase élite del siglo XIX: fue el primer edificio en estilo neogótico de La Habana.



# ARQUITECTURA DOMÉSTICA

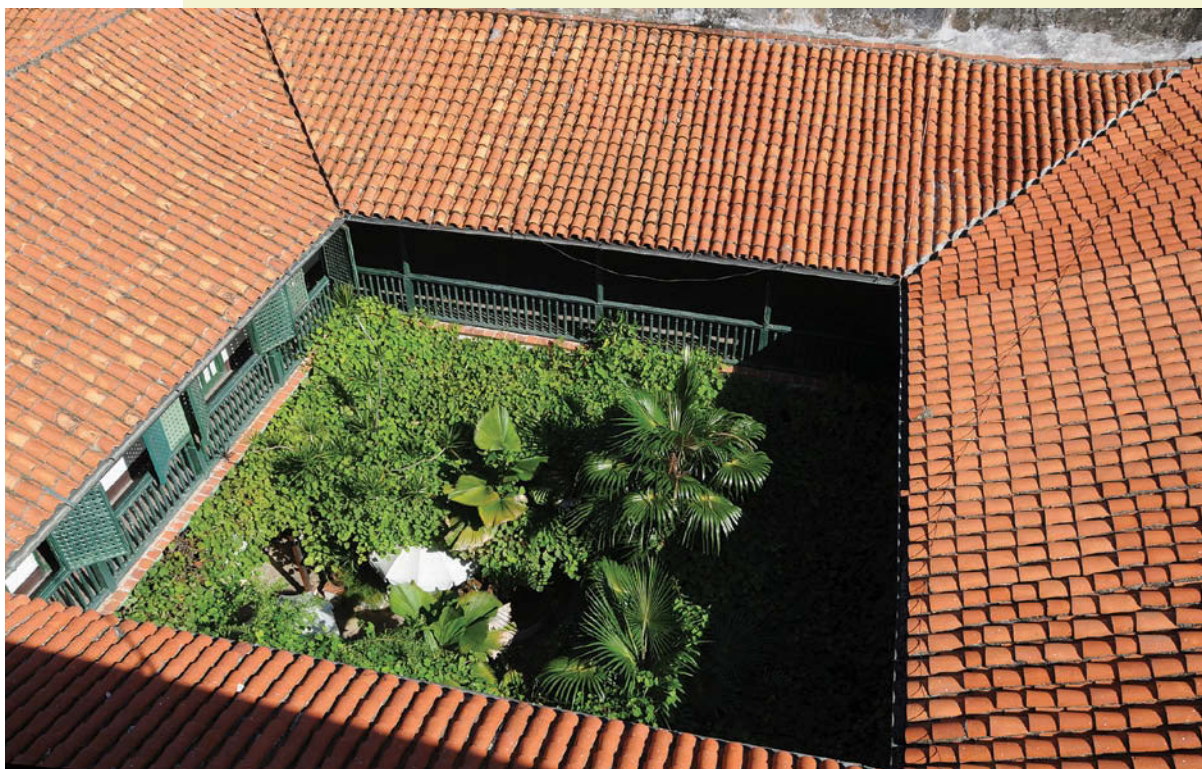


La expansión [española] hacia América fue continuidad de un proceso iniciado siglos atrás.

Pero del lado de acá las cosas fueron diferentes desde el principio. Para empezar, dentro del grupo conquistador comenzaron a desdibujarse los fundamentos de sus propias identidades regionales y sociales. En cuanto a lo primero, en nuestros territorios fueron «españoles» y en cuanto a lo segundo, todos de un modo u otro eran «hidalgos» o aspiraban a tales, tendiéndose a desaparecer las divisiones sociales precedentes y estableciéndose la condición social según la suerte corrida en el Nuevo Mundo. Entre aquellos considerados diferentes en la Península hubo una especie de igualitarismo a la hora de parangonarse como grupo frente a la población autóctona, la trasladada desde África e inclusive en relación con sus descendientes. Sociedad nueva cuya estructura ideológica se soportaba en valores vinculados a otras realidades, por lo que fue obligado adaptar viejos contenidos a formas sociales inéditas. Si en la Europa del Renacimiento se fue diferenciando progresivamente la labor «artística» individual de la

«artesanal» de fundamento colectivo tanto en lo que atañe al comitente como al productor, en la América colonial comitente y productores concilian intereses en expresiones apoyadas en la tradición. Pero lo tradicional (...) se asume sin descartar la acción de influencias eruditas sobre el urbanismo o las edificaciones y la incidencia de determinadas preferencias estilísticas según épocas, de acuerdo con los niveles sociales. Es éste un problema nuevo de una sociedad «nueva».

ALICIA GARCÍA SANTANA,  
«Arquitectura doméstica de La Habana Vieja», en *La casa cubana: colonia y eclecticismo*, Universidade da Coruña, 2005.



523.  
PATIO DE LA CASA DE  
OBISPO 12.

A diferencia de España, en Hispanoamérica se utilizó un solo modelo urbano, el regular, y uno solo para las viviendas, el de patio. El uso extendido de la vivienda de patio en el inmenso territorio americano conquistado por España rebasa fronteras diferenciales relacionadas con el clima, los antecedentes culturales y el desarrollo socioeconómico.

La generalización de la casa de patio en climas y sociedades diferenciadas solo encuentra explicación en razones ideológicas: como se expresa en las Ordenanzas de

Sevilla (1527) la casa hidalga es la de patio, por lo que éste será «el modelo» acorde con el ideario hidalgo de la conquista.

Pero lo distintivo no queda tan sólo en el uso generalizado de la traza regular y la casa de patio sino también en que, a diferencia de España donde ambos modelos tuvieron desarrollos independientes, en Hispanoamérica se funden en uno solo para dar origen a una resultante inédita: la ciudad americana. De esta suerte, desde el primer momento fuimos iguales y a la vez distintos.



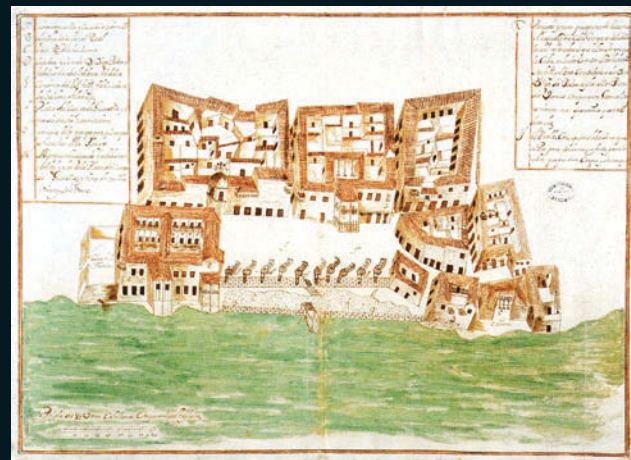


**524.**  
OBISPO 109, CASA DE LA  
NATILLA Y BARBERÍA.



**525.**  
CASA DE SAN IGNACIO  
ESQUINA O'REILLY.

Al contrario de lo que pudiera suponerse la arquitectura doméstica inicial consistió en una traslación literal de lo común en las casas hidalgas de Castilla y, por ende, se construyeron obras de gran porte, tributarias del gótico-mudéjar y del primer Renacimiento castellano. En Cuba no quedan exponentes de la envergadura de los dominicanos pero el fuerte-morada de Velázquez en Santiago de Cuba y algunos testimonios habaneros evidencian que también en nuestras tierras se fabricaron edificios austeros, de canto, sin balcones, con aspecto castrense, almenados, torreados y, en casos, con aspilleras.



**526.**  
«PLANO DEL CUERPO DE LA  
GUARDIA» (PLAZA DE SAN  
FRANCISCO), ATRIBUIDO  
A JUAN DE CÍSCARA, 1689,  
TOMADO DE *LA HABANA  
VIEJA, MAPAS Y PLANOS EN LOS  
ARCHIVOS DE ESPAÑA*, 1985.

En el dibujo de Císcara se observan varias viviendas que elevan el puntal en la esquina, a modo de torre lo que le otorgaba a la ciudad una riqueza volumétrica que fue desapareciendo en la medida que se fuera uniformando la escala de las edificaciones. Para construir una casa torreada se requería de un permiso especial pues ello era señal de extremo prestigio. Otros testimonios gráficos del siglo XVII refrendan el aspecto desnudo de las viviendas, la poca presencia de balcones, su preferente ubicación a esquina o sobre la puerta de

entrara, el color blanco de cal de los muros, el tostado de los elementos madereros y el rojo de los tejados. Los aleros no se aprecian con nitidez pero puede presumirse que consistían en los pegados al ras del muro en sardinel o tejeros.

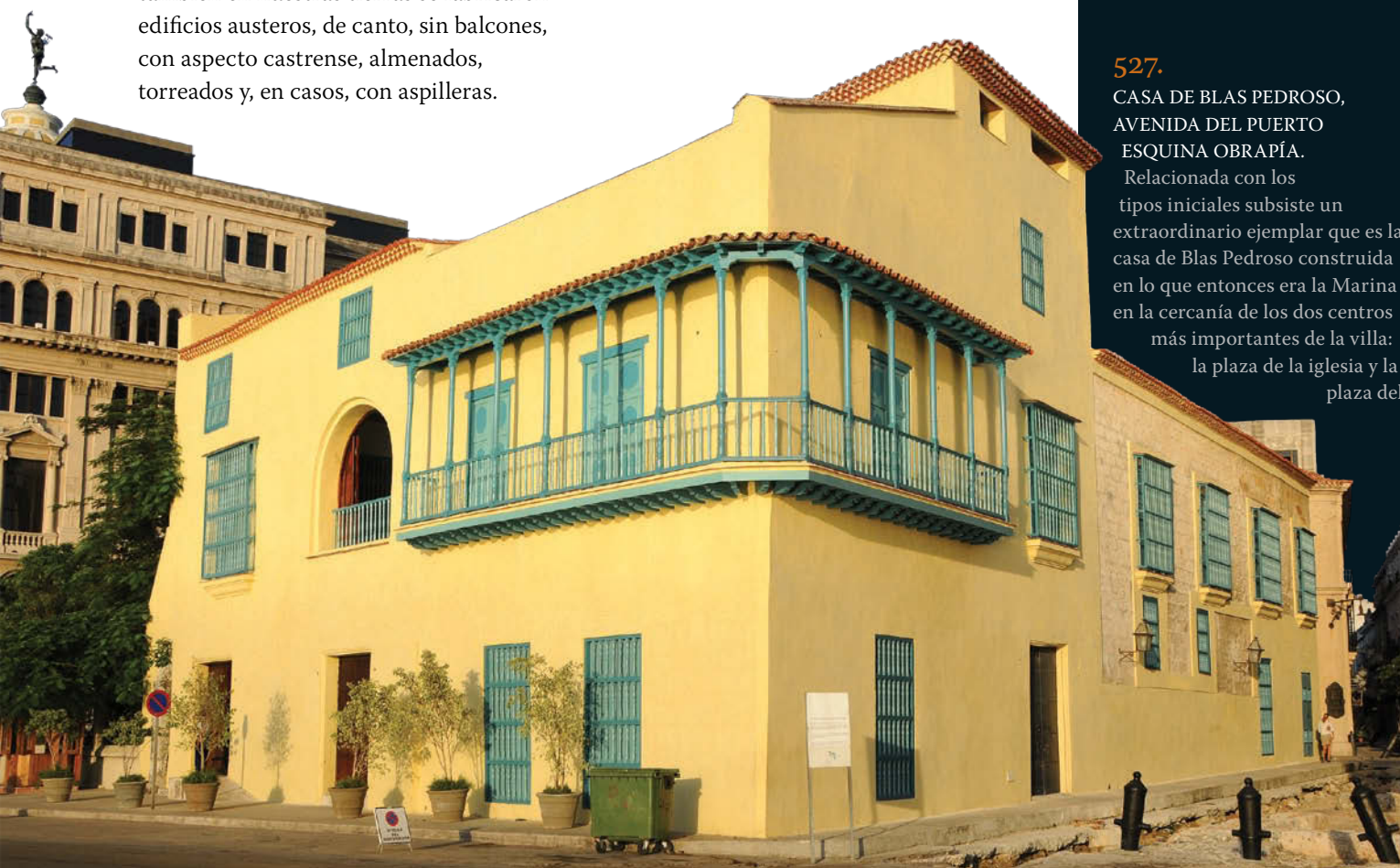
La mayoría de las viviendas están cubiertas con tejas lo que supone la presencia de las armaduras de madera, de las que se encuentran referencias documentales tempranas. Pero en los dos siglos iniciales fueron muy frecuentes los techos de terrado propugnados por el Cabildo en sustitución de los de guano para evitar los incendios aunque abandonados por su escasa utilidad dado nuestro régimen de lluvias. Las armaduras de madera fueron definitivamente la solución adoptada por la casa cubana.

**527.**  
CASA DE BLAS PEDROSO,  
AVENIDA DEL PUERTO  
ESQUINA OBRAPIÁ.

Relacionada con los tipos iniciales subsiste un extraordinario ejemplar que es la casa de Blas Pedroso construida en lo que entonces era la Marina en la cercanía de los dos centros más importantes de la villa:

la plaza de la iglesia y la plaza del

Cabildo (actualmente la de Armas y la de San Francisco). Las referencias documentales más antiguas son de la tercera década del siglo XVII. Pero es obvio que la torre precede a la vivienda propiamente dicha, que le fue adosada por el lado del mar y por el de la calle de Baratillo. Ubicada en la proximidad del edificio originario de la aduana es posible que la torre estuviera a dicho edificio, del que sólo quedan sus cimientos o que fuera uno de los torreones defensivos contruidos en el borde de la bahía de La Habana en la segunda mitad del siglo XVI y luego asimilado por la construcción que hiciera Blas Pedroso.







La casa natal de José Martí, de principios del siglo XIX, es una modesta expresión en la que se perpetúa el modelo austero de los primeros momentos.

**528.**

CASA NATAL DE JOSÉ MARTÍ,  
PAULA 314.

En un principio lo frecuente fue el uso de pilares de cantería en el ángulo de la esquina. En un documento de 1585 referido a una casa en La Habana, se contrata la fábrica de una casa de planta baja en la que es «condición que la esquina de las dos calles á de formar una puerta por esquina con su mármol o pilar en medio (...)», lo que es alusión clara a este tipo de solución que fue común a juzgar por los vestigios arqueológicos que aún pueden ser observados y por testimonios documentales.

Muy tempranamente aparece en La Habana una propuesta inédita que se generaliza en las ciudades portuarias del Caribe y después toma carta de naturaleza en toda la América Hispana: la tienda en esquina.

Las tiendas esquineras son estructuras de poca altura, a lo sumo de 7 metros, de muros de cantería lisos, con aleros en tejaroz, aberturas pequeñas consistentes en una puerta al parecer de entrada que tal vez conducía a la escalera y sendas a cada calle en la planta baja. En los altos, vanos en el eje de las puertas esquineras inferiores, protegidos con antepechos. No tienen balcón y tampoco lo que propiamente pudiera ser un patio.

**530.**

CASA DE OBISPO 121 Y 123  
ESQUINA MERCADERES.



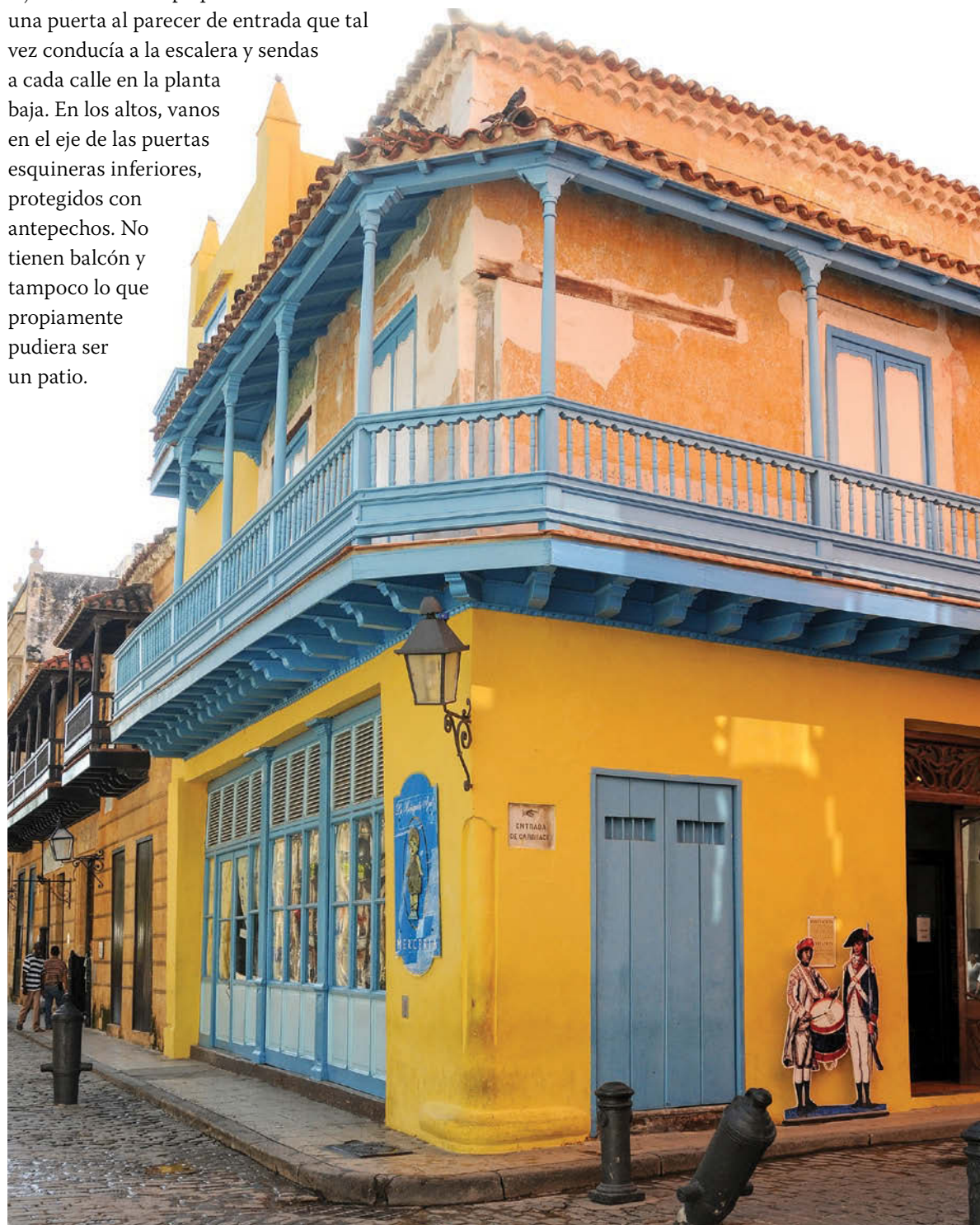
**529.**

OBRAPÍA ESQUINA  
COMPOSTELA.

Ciudad mercantil por excelencia al transformarse su puerto en el resguardo de la Flota de Indias, La Habana se sostuvo de dos actividades económicas básicas: el comercio y el alojamiento de los pasajeros de la Flota. Ambas actividades marcaron su arquitectura de un modo peculiar. En los bajos se comenzaron a disponer habitaciones accesorias para el alquiler y en las esquinas y aún en la medianía de las cuadras, espacios destinados a la venta de mercancías, tabernas, bodegas y otros fines de similar carácter.

Hay alusiones documentales a casas-tiendas habaneras desde temprano siglo XVI. Pero la más completa referencia documental

sobre una casa de este tipo data de 1579, por lo que puede afirmarse que esta estructura que caracteriza la arquitectura doméstica de filiación hispánica en todo el Continente aparece en América desde muy temprano momento. Y dado el carácter intercontinental de la rada habanera no es desdeñable la hipótesis de que en La Habana se construyeron las primeras tiendas-esquineras de América. Según Alberto Nicolini, esquinas tienen las ciudades trazadas ortogonalmente, por lo que puede inferirse que las tiendas esquineras de forma parecida a las de las ciudades de la antigüedad clásica resurgen en América dada la forma adoptada por el urbanismo americano.





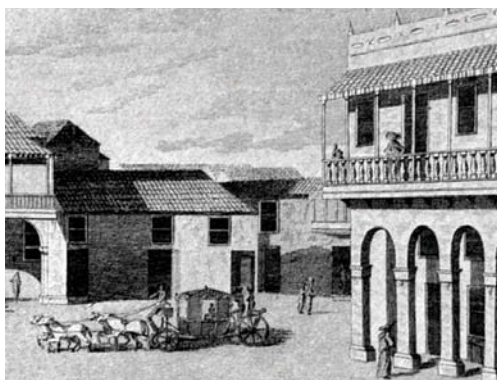


Las casas más antiguas de La Habana responden al tipo llamado por Vicente Lámpez «a la castellana», caracterizado por el acceso enfrentado a un patio rodeado de galerías, sostenidas por horcones de madera en uno o varios lados. Comúnmente de dos plantas, las dependencias de los bajos fueron usadas como comercios, talleres, almacenes, tiendas o habitaciones accesorias para alquilar; la planta alta se reservó para la vivienda propiamente dicha. El entresuelo aparece vinculado a las tiendas esquineras.

**529.**

**CASA DE OBISPO 117 Y 119.**

Esta casa estuvo constituida por dos viviendas, una principal que al parecer no tuvo inicialmente balcones, lo que explica el óculo al centro de la fachada para la iluminación de los interiores, y otra más pequeña con balconcito en el vano superior, de mayor altura a manera de torre. Fue una casa repetidamente modificada pero la puerta de entrada está enfrentada al patio. En sus orígenes posiblemente contó con una sola galería en el lado menor, adosada a la crujía delantera. Los documentos también sugieren que perteneció a Antón Recio, uno de los vecinos más importantes de La Habana del siglo XVI. Estaba ubicada en el lugar más relevante de la población, frente a la parroquia Mayor.

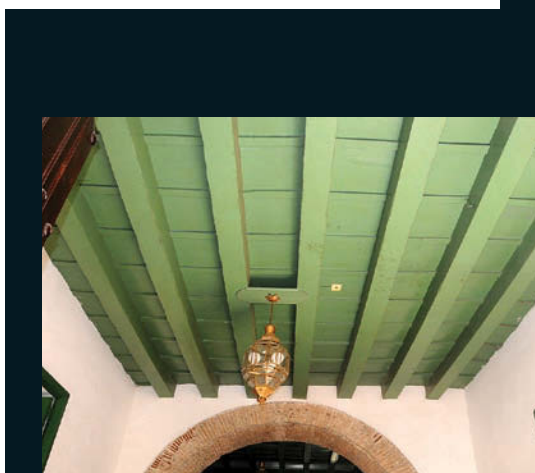


**531.**

**CASA DE PEDRO BELTRÁN DE SANTA CRUZ, TOMADO DEL GRABADO REALIZADO POR ELÍAS DURNFORD SOBRE LA PLAZA DEL MERCADO (PLAZA VIEJA), 1762.**

**532.**

**CASA DE OFICIOS 12, DONDE RADICARA EL COLEGIO DE SAN AMBROSIO.**

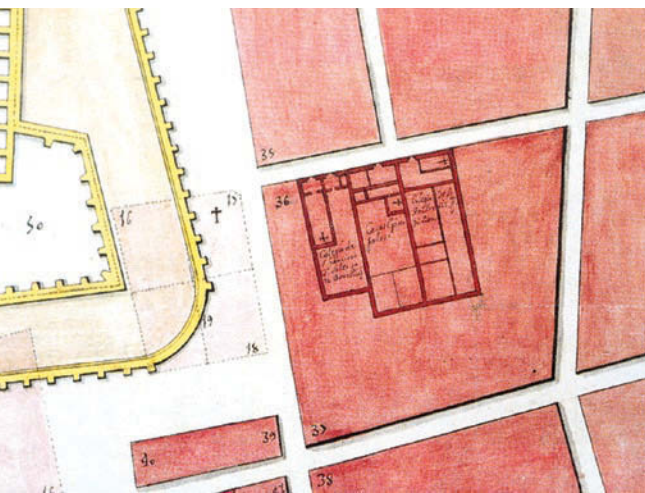






533.

«PLAZA DE ARMAS Y SUS ALREDEDORES», REALIZADO POR JUAN DE CÍSCARA, 1691, TOMADO DE LA HABANA VIEJA, MAPAS Y PLANOS EN LOS ARCHIVOS DE ESPAÑA, 1985.

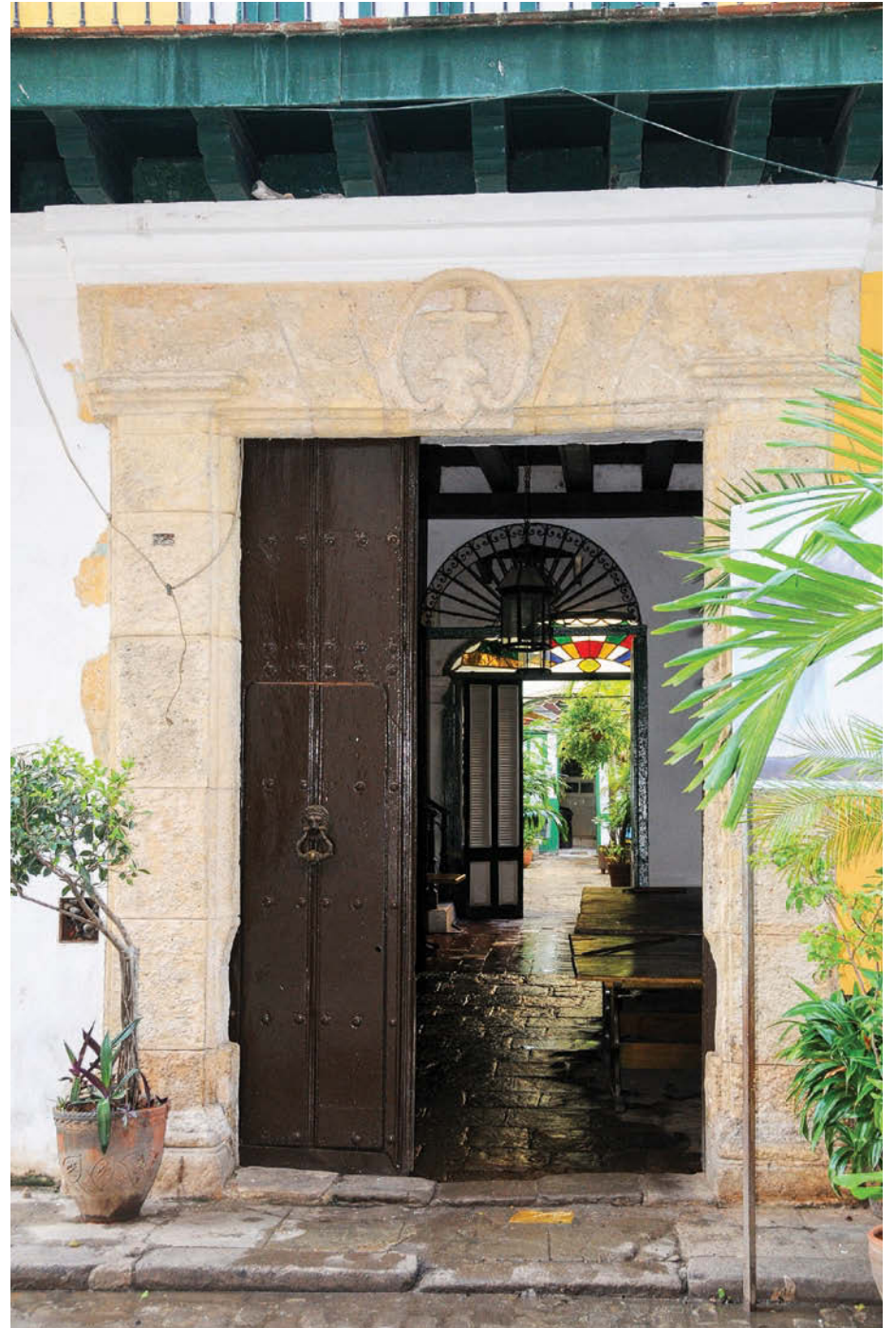


535.

DETALLE DE LA PLANTA DE LAS CASAS DE LA CALLE OFICIOS, TOMADO DE «PLANTA DE UNO DE LOS PROYECTOS DE CIRCUNVALACIÓN DEL CASTILLO DE LA FUERZA TRAZADOS POR BRUNO CABALLERO», 1733. En la calle Oficios se construyeron cuatro de las más destacadas viviendas del siglo XVII que, aunque muy transformadas, han llegado a nuestros días. Todas tienen la puerta de acceso al centro de la fachada, enfrente al patio. Oficios 6 perteneció al platero canario avecinado en La

Habana Jerónimo de Espelosa, quien declara en su testamento fechado el 16 de abril de 1678 que había adquirido la vivienda de Francisca Enríquez de Lara en cuatro mil seiscientos pesos, cifra bien alta para la época. A su muerte, su viuda Francisca de Aguado la vendió al obispo Compostela en 1688.

En su lindero norte existía otra casa, con la fachada hacia la calle Oficios y el costado hacia la de Obispo — como puede observarse en el plano de la plaza — adquirida posteriormente por la iglesia y refundida con la anterior en la última década del siglo XVIII para originar la casa que hoy se le conoce como La Mina. La parte que fuera de Jerónimo de Espelosa conserva importantes huellas de la fisonomía primitiva. Aledaña a ésta, Oficios 8 fue comprada también por Compostela en 1688 a los capitanes Hilario de Estrada y Juan Bautista Barona. Y, finalmente, la de Oficios 12 fue adquirida también por el mencionado obispo en 1689. En poder del obispo Compostela las casas de Obispo 6, 8 y 12 son remodeladas y se disponen en patios y traspatios. Las tres conservan la puerta principal enfrente al patio.



534.

PORTADA DE OFICIOS 6, COLEGIO SAN FRANCISCO DE SALES, ACTUAL SEDE DEL RESTAURANTE LA MINA Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA.





**536.**

**GALERÍA DE LA CASA DE LOS RIBEROS.**

Entre 1637 y 1647 Gaspar Riberos de Vasconcelos reedifica esta casa, compuesta inicialmente por dos viviendas. En 1701 es vendida por sus herederos a Juan Nuñez de Castilla, quien amplía la vivienda mediante la incorporación al fondo de una casa independiente también originalmente de los Riberos.

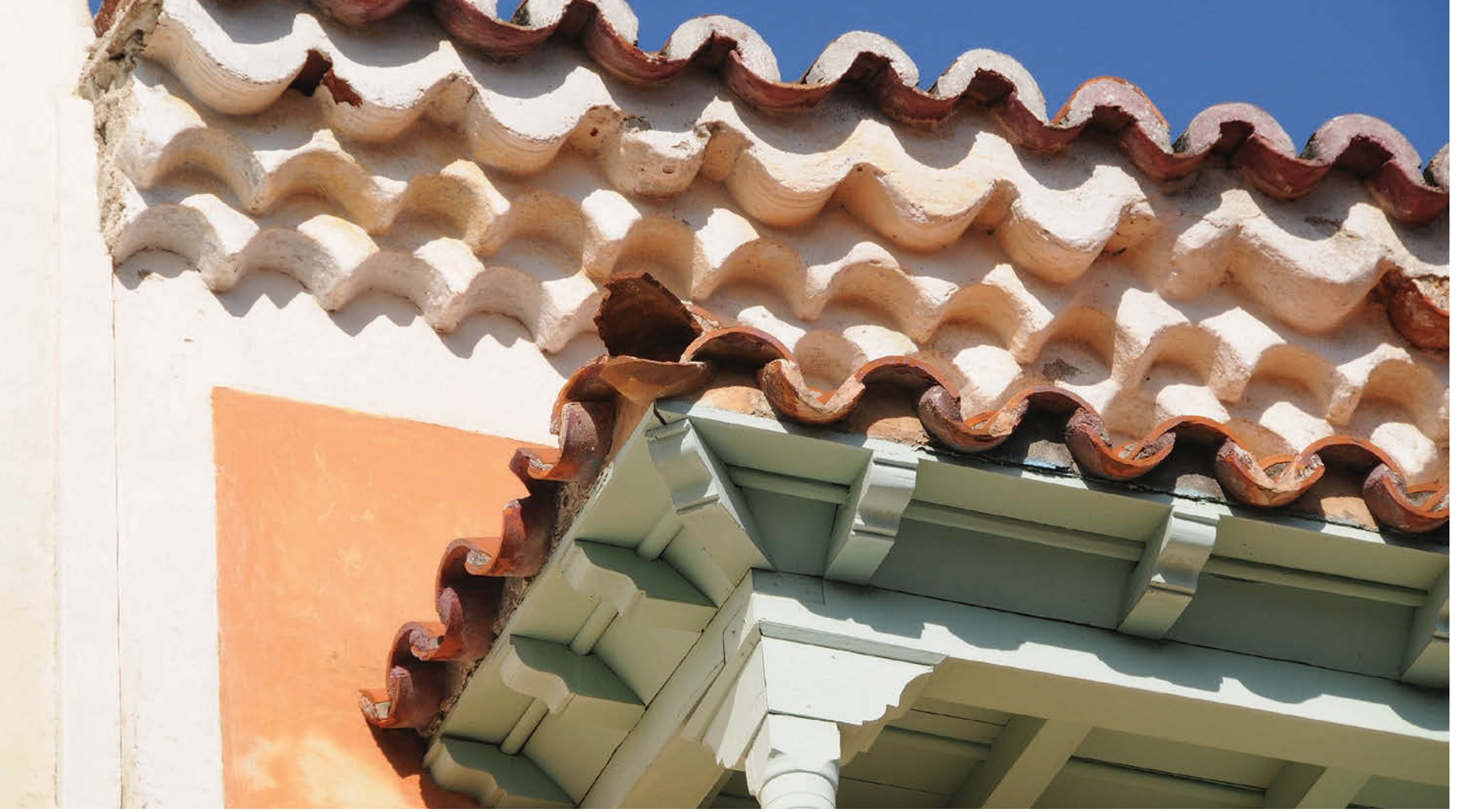
A pesar de las modificaciones es una de las casas mejor conservadas de la etapa prebarroca, a la que se accede por un «zaguán» que más bien parece «fauces» de recibo que cochera propiamente dicha. El zaguán fue privativo de las muy contadas viviendas cuyos dueños poseyeron «carrozas tiradas por mulas», transporte del que se encuentra escasísimas alusiones en documentos de fines del *xvi* y primera mitad del *xvii*. En el *siglo xvii* fue más frecuente el uso de las «sillas» de mano por parte de los miembros de las clases adineradas o simplemente el caballo. El patio cuenta con galerías sostenidas en horcones de madera en disposición típica de las viviendas «a la castellana».



**537.**

**CASA DE LOS RIBEROS DE VASCONCELOS, OBRAPIA ESQUINA SAN IGNACIO.**

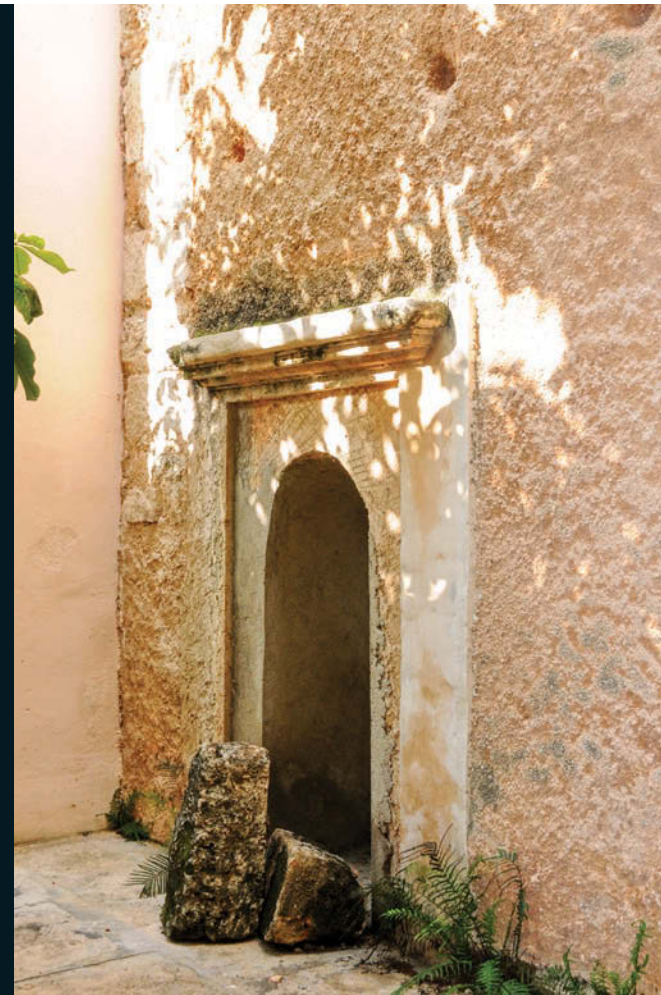




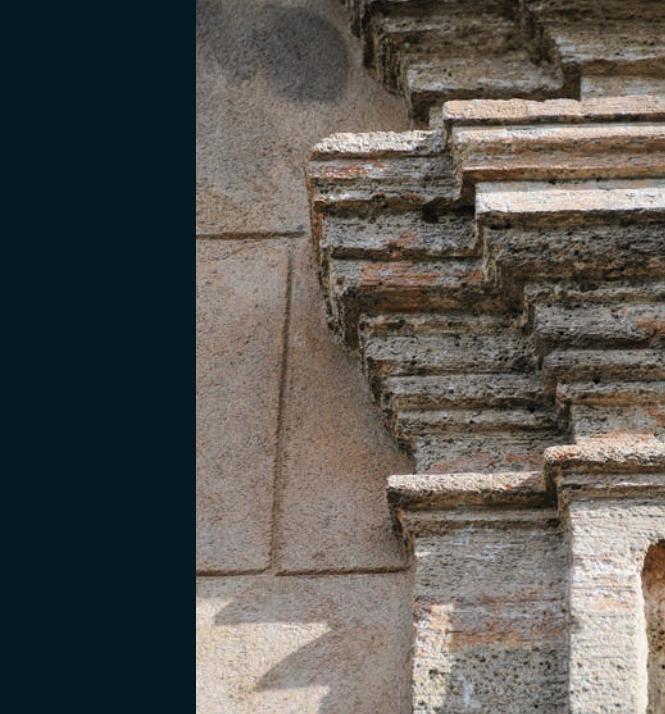
538.  
ALERO DE TEJAROZ.



539.  
MUROS DE TAPIALES.







**540.**  
MUROS DE CANTO CON  
ESGRAFIADOS.

Los muros de las casas tempranas, rematados en aleros de tejeroz, fueron fundamentalmente de tapiales, reforzados con cantos en las esquinas pero también se utilizó la cantería en casas de muy notable factura. Muros de entramados de madera con rellenos de mampostería, llamados «aspados» fueron frecuentes para las paredes divisorias y aún en las de arrimo. Como se aprecia en el levantamiento realizado por Juan de Císcara en 1691 y se afirma en documentos de época se pintaban a la cal, de blanco.

En los siglos en los XVIII y XIX la cantería se prefirió para las viviendas de alto rango.

**541.**  
MUROS DE ASPADO, OBISPO  
117 Y 119, MUSEO DE LA  
PINTURA MURAL.

**542.**  
MUROS DE CANTO.





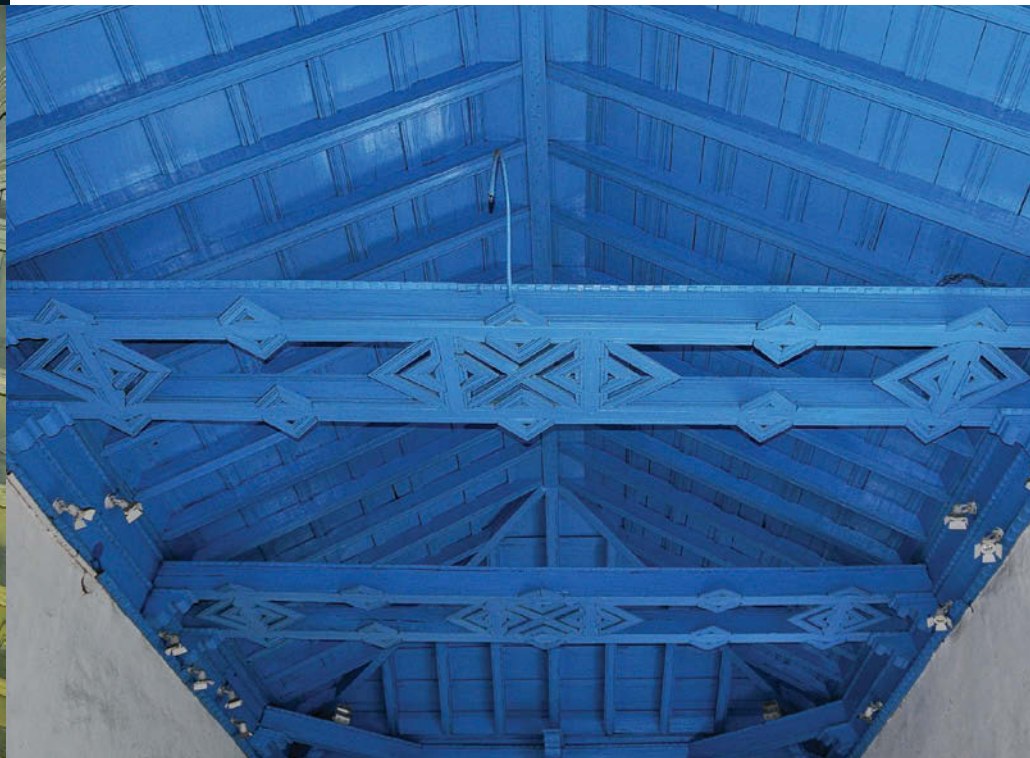


**543.**  
TECHOS DEL CUARTO ALTO  
ESQUINERO DE LA CASA DE  
LOS RIBEROS.

Techos de armadura de par y nudillo  
y de par e hilera realzan los interiores.

**544.**  
TECHOS DE OBISPO 117 Y 119.

**545.**  
TECHOS DE TACÓN 12,  
GABINETE DE ARQUEOLOGÍA  
DE LA OFICINA DEL  
HISTORIADOR DE LA  
HABANA.





A fines del siglo xvii comienza a sentirse una clara incidencia «andalusí» que origina un nuevo modelo planimétrico, claramente manifestado en la casa de Teniente Rey esquina a Aguiar. Se trata de la vivienda con acceso acodado con respecto al patio, con galerías en horcones de madera en los lados menores de éste y sin galerías en los mayores. Son casas de una planta con tienda esquinera de dos niveles, inicialmente con entresuelo, adosada a la esquina, patio y traspatio separado del anterior por una crujía intermedia. La puerta de acceso está ubicada a un costado de la fachada y da acceso a un zaguán que desembarca en la galería.

A partir de Teniente Rey esquina a Aguiar —y de otras viviendas similares que no llegaron a nuestros días— se generaliza el esquema planimétrico caracterizado por la puerta-cochera de acceso situada a un costado de la fachada en eje acodado con respecto a un patio rectangular con galerías en los lados menores, sin galerías en los lados mayores. Dicho esquema se constituye en la disposición típica de la vivienda habanera de una planta a partir del siglo xviii y coexiste con el modelo en patio claustral adoptado por la nobleza de la sangre en el mismo período.



546.  
CASA DE TENIENTE REY  
ESQUINA AGUIAR.



547.  
INTERIORES Y PATIO DE DE  
LA CASA DE TENIENTE REY  
ESQUINA AGUIAR.

548.  
CASA DE TENIENTE REY  
ESQUINA AGUIAR.  
Descubierta y estudiada por Prat Puig esta casa representó el principal argumento de su tesis sobre la relación de nuestra arquitectura doméstica con la tradición constructiva morisca española. La primera noticia documental sobre la misma data de 1678 cuando el Alguacil Mayor del Santo Oficio Pedro de Valdespino compra «unas casas de tapias y guano que son en la calle que va de la capilla de la Veracruz por la plaza nueva al exido (...)», sobre la que desde 1637 cargaban impuestos establecidos por los Rojas Sotolongo. En 1701, Juana Garaondo, esposa de Sebastián Rojas Sotolongo vende a Francisco de Flores Rubio «una casa de tapias, rafas y teja». En 1704 pasa al capitán José Martínez de Oropesa quien impone «sobre las casas de su morada de tapias y tejas, y con su alto en la esquina en la calle que va de la plaza nueva al convento



de Santa Teresa y a la que cruza y va de las celdas del de Santa Clara a San Felipe de Nery (...), momento en que a la vivienda originaria de una sola planta le fue anexada una tienda esquinera con entresuelo y planta alta, a la que poco después se le construye el correspondiente balcón de esquina. En el siglo xix la casa pertenecía a la familia de José Díez de Bulnes. En dicho siglo sufrió dos remodelaciones que ampliaron su ámbito y elevaron el puntal.

Vale anotar que Valdespino era natural de la ciudad de Santa

Fé de Granada, de donde pudo haber tomado la disposición en eje acodado que caracteriza a esta vivienda, nueva propuesta a los efectos de la Habana de entonces, en respuesta a los cambios económicos y sociales que propiciaron el ascenso de grupos intermedios relacionados con la administración o el comercio, no pertenecientes a la embrionaria oligarquía de la sangre, pero que contaban con los recursos necesarios para la construcción de viviendas sólidas, de factura y prestigio. Es la casa «burguesa» de la época.



El esquema acodado pervive en La Habana hasta las primeras décadas del siglo xx. Sobre el zaguán se ubicó frecuentemente un cuarto alto y también en algunas de las crujías al patio fue frecuente colocar una segunda planta. El tipo asume en el siglo xviii los destaques derivados del barroco, en el siglo xix los relacionados con el neoclasicismo y en el xx con el eclecticismo pero, en lo fundamental, siguió siendo el mismo en tan largo período de tiempo.

Casa típica de una planta que adquirió entidad literaria en la novela Cecilia Valdés de Cirilo Villaverde, al presentarse la casa de la familia Gamboa. Como bien afirmara Villaverde, la casa de zaguán es «peculiarmente» habanera.

### 549.

CASA DE JÁCOME  
JUSTINIANO, OBRAPÍA  
160 ENTRE SAN IGNACIO Y  
MERCADERES, SIGLO XVIII.



### 550.

CASA DE EMPEDRADO 357  
Y 359, CASA MUSEO DE JUAN  
GUALBERTO GÓMEZ.



### 551.

TEJADILLO 9.

En el barrio de San Francisco y en una de sus calles menos torcidas (...) había, entre otras, una casa de azotea, que se distinguía por el piso alto sobre el arco de la puerta, y balconcito al poniente. La entrada general, como la de casi todas las casas del país (...) era por el zaguán; especie de casapuerta o cochera, que conducía al comedor, patio y cuartos escritorios.

Llamaban bajo este último nombre los que venían a la derecha, a continuación del zaguán, ocupados, el primero por una carpeta doble de comerciante, con dos banquillos altos de madera, uno a cada frente, y debajo una caja pequeña de hierro, cuadrada (...). En el lado opuesto de la casa se veía la hilera de cuartos bajos para la familia, con entrada común por la sala, puerta y ventana al comedor y al patio.

Éste formaba un cuadrilátero, en cuyo centro sobresalía el brocal de piedra azul de un aljibe o cisterna, donde, por medio de canales de hoja de lata y cañerías enterradas en el suelo, se vertían las aguas llovedizas de los tejados. Una tapia de dos varas de elevación, con un arco hacia el extremo de la derecha, separaba el patio de la cocina, caballeriza, letrina, cuarto de los caleseros y demás dependencias de la casa.

Entre el zaguán y los cuartos llamados escritorios, descendía al comedor, apoyada en la pared divisoria, una escalera de piedra

tosca con pasamanos de cedro, sin meseta ni más descanso que la vuelta violenta que habían los últimos escalones casi al pie. Esa escalera comunicaba con las habitaciones altas. Compuestas de dos piezas: la primera que hacía de antesala, tan grande

como el zaguán; la segunda, todavía mayor, como que tenía las mismas dimensiones que los escritorios sobre los cuales estaba construida y servía de dormitorio y estudio. (...).

CIRILO VILLAVERDE, *Cecilia Valdés o la Loma del Ángel*, 1882.







**552.**  
CASA DE MERCED 210,  
CONSTRUIDA EN 1882.

Ambas planimetrías se unen en casas que presentan la entrada enfrentada a un patio carentes de galerías en los lados mayores e inician la espléndida serie de patios con arcos y columnas que se extenderán a partir de la primera mitad del siglo XVIII.

**553.**  
CASA DE TACÓN 12.

**554.**  
PATIO DE TACÓN 12.







Un importantes ejemplo de transición entre el tipo «a la castellana» y el que preferimos llamar «claustral» —variantes ambos de la casa señorial de patio— es el palacete de la Obrapía, una de las residencias más notables de La Habana que compite con cualquiera de sus homólogas hispánicas y que constituye un ejemplar de excepción.



**555.**

**CASA DE LA OBRAPÍA, OBRAPÍA 158 ESQUINA MERCADERES, MUSEO DE AMBIENTE.**

El núcleo originario de la casa de la Obrapía fue comprado en 16 000 pesos —cifra considerable para la época— por Martín Calvo de la Puerta y Arrieta en 1648 y estaba formado por unas casas principales que hacían

frente a dos calles reales, con dos cuartos altos para vivienda y en los bajos, bodegas y tiendas. La casa tenía entresuelo, mirador y azotea y sólo una parte del solar estaba fabricada. En 1659, Calvo de la Puerta compra la casa contigua y de inmediato pide licencia al Cabildo para «armar aserradero en las playas de la Ciudad para la fabrica de





su casa (...). Del mismo modo, encarga a Cádiz la ejecución de una portada monumental, a disponerse en una nueva puerta a colocar por el costado de la calle de la Obrapia. Dicha portada lleva las armas de su heredero, Nicolás de Castellón, quien debió necesariamente terminar la construcción pues Calvo de la Puerta muere en 1669.

Pero esta portada es prueba de que la remodelación proyectada por Calvo de la Puerta requería de un nuevo acceso que es el que conduce en la actualidad directamente al patio claustal por lo que puede considerarse que dicho modelo entra la ciudad con la remodelación de este imponente palacete. Hacia 1719 hay

referencias que aluden a esta vivienda como «las casas grandes de la obrapia de Martín Calvo (...)» por lo que puede inferirse que hacia esa fecha ya tenía, en lo fundamental, la fisonomía con que llegó a nuestros días, con su cerrada y severa fachada, con balcones-tribunas, sólo realizada por la imponente portada.







Con el barroco surge un nuevo tipo de vivienda exclusiva de la oligarquía, llamada señorial o casa-almacén, caracterizado por el patio claustal con puerta enfrentada al mismo. El patio se desarrolla en arcos sobre columnas, como resonancia tardía de los modelos españoles señoriales del Renacimiento y el barroco.



556.  
PATIO DE LA CASA DEL  
CONDE DE JARUCO, MURALLA  
ESQUINA SAN IGNACIO,  
FONDO CUBANO DE BIENES  
CULTURALES.





557.  
CASA DE CUBA 64, PALACIO  
DE ARTESANÍA.







558.

«PLAZA DEL MERCADO (PLAZA VIEJA) DE LA CIUDAD DE LA HABANA», GRABADO REALIZADO POR ELIAS DURNFORD, 1762.

Las guarniciones con semicolumnas sobre poyos, tímpanos quebrados, duplicación de capiteles y escudos nobiliarios son algunos de los elementos más notables de estas viviendas en las que persisten las armaduras de madera. Es también el período en que los balcones madereros se extienden a todo el ancho de las fachadas y se generalizan en la mayoría de las casas de dos plantas.

Situadas en el eje de las calles, estas viviendas tempranas carecen de portales que solo se adosaron a las construidas en el entorno de plazas, como es el caso de las ubicadas en la plaza Vieja, donde se generalizaron los pórticos —y los balcones, denominados en los documentos «corredores»— sostenidos por horconaduras de madera, propios para el establecimiento de los puestos de venta de los vendedores que acudían a dicha plaza.



De los portales y balcones primitivos de las viviendas de la plaza Vieja ninguno llegó a nuestros días. Solo queda el testimonio gráfico del grabado de Elías Durnford donde se ven algunas viviendas que aún no habían transformado, en la planta baja, los apoyos tradicionales por las columnas con arcos y, en la alta, tampoco se aprecian las logias. Vale significar que fueron construidos de acuerdo con un «canon» previamente determinado por el Cabildo quien obligaba a respetar la uniformidad de escala y vuelo de los elementos añadidos a las fachadas de las casas.

En las principales plazas el tipo señorial se ofrece con logias en las plantas altas, inicialmente protegidas con balcones de madera cubiertos con tejadillos, y portales en arcos sobre columnas, soluciones que llegan a Las Antillas en el temprano siglo XVI con la construcción del palacio de Diego Colón en Santo Domingo.



559.

GUARNICIÓN DE LA CASA DE LOS CONDES DE JARUCO.

560.

CASA DE LOS CONDES DE JARUCO.

Hacia 1732 se comienza a dar los primeros pasos para la fábrica de la morada de Gabriel Beltrán de Santa Cruz en la esquina de Muralla y San Ignacio, plaza Vieja, palacete que puede ser considerado paradigmático del tipo y conocido como el de los condes de Jaruco, título otorgado a los descendientes del constructor. Es casa organizada en torno a un patio cuadrado rodeados por los cuatros lados por galerías de arcos sobre columnas, que se

ofrecen en ambas plantas. La puerta enfrentada al patio. En la fachada, logia en el piso alto, inicialmente protegida con balcones madereros cubiertos con tejadillos —elementos perdidos en la remodelación de la vivienda en el siglo XIX— y portales también en arcos sobre columnas, soluciones que llegan a Las Antillas en temprano siglo XVI con la construcción del palacio de Diego Colón en Santo Domingo. El portal y la logia fueron elementos de prestigio repetidos con posterioridad en el palacio de Hernán Cortés y en otros de similar rango. En La Habana las logias y los portales se apoderan de las casas construidas en los entornos de sus principales plazas en el siglo XVIII.

561.

COSTADO DE CASAS DE LA CALLE SAN IGNACIO, PLAZA VIEJA.







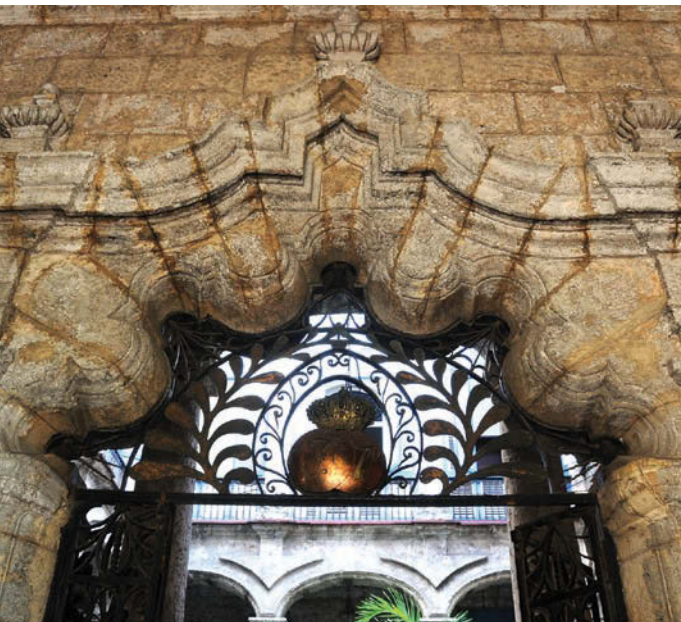




El tipo señorial alcanza su máxima expresión con la construcción de los palacios del Segundo Cabo y el de los Capitanes Generales en la plaza de Armas, en los que el tema del acodado gaditano, naturalizado en la versión denominada jamba habanera, se transforma en el *leiv motiv* de ambos edificios. Dicho tema es asumido por las viviendas habaneras de los finales del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX.

562.

PALACIO DEL SEGUNDO CABO, PLAZA DE ARMAS, INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO.







563.  
PALACIO DE LOS CAPITANES  
GENERALES, PLAZA DE  
ARMAS, MUSEO DE LA  
CIUDAD.





564.  
CASA DEL CONDE DE LA  
MORTERA, SAN PEDRO 262,  
MUSEO DEL RON.



Con el neoclasicismo, las viviendas se modernizan en cuanto a sus complementos pero los tipos son los heredados de la centuria anterior que se ofrecen según los rangos sociales: el «señorial» de dos plantas con entresuelos para las clases altas, el de una planta con zaguán a un lado para los sectores medios, y el de una planta sin zaguán para los de menos recursos.

**565.**

CASA JOAQUÍN GÓMEZ,  
OBISPO ESQUINA CUBA,  
HOTEL FLORIDA.

**566.**

PALACIO ALDAMA, AMISTAD  
510, INSTITUTO DE HISTORIA  
DE CUBA.

La renovación formal descansa en gran medida en la sustitución de la madera por el hierro. A ello se suma, las portadas de clásica composición, los guardapolvos sobre ménsulas en los vanos, los recuadramientos de los lienzos de pared con platabandas o pilastras, las voladas cornisas y el invariable pretil de coronamiento con sus copas de barro vidriado y policromado, y los balcones descubiertos sostenidos por grandes piezas de canto proyectadas hacia la calle.







567.  
HIERROS.







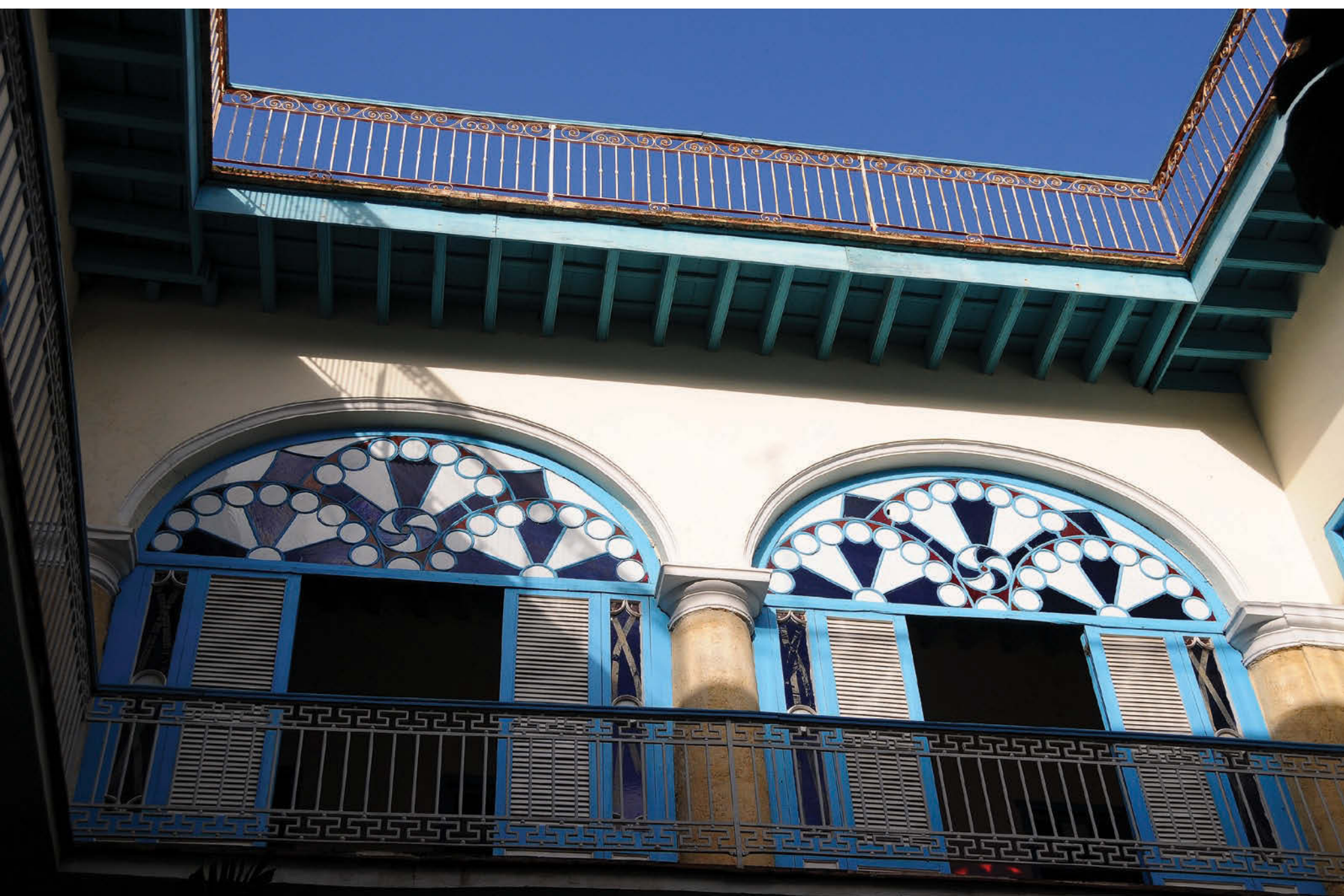






En las casas de la oligarquía el lujo se enseñoera de los interiores. La impresión primera es de una fuerte luminosidad lograda por el colorido de los magníficos mediopuntos de cristales de colores y las pinturas murales cuya extensión e importancia en la vivienda cubana colonial aún no ha sido lo suficientemente destacada.

568.  
MEDIOPUNTOS DE CRISTALES.











569.  
DECORACIONES MURALES.







En la segunda mitad del siglo XIX, la renovación arquitectónica descansará en la magnificación de la escala y en el tratamiento de las fachadas que adoptan por unanimidad el canon academicista de distribución ascendente de los órdenes: dórico–toscano, jónico y corintio. En cierta medida, estos edificios representan los tanteos iniciales del eclecticismo que se impondrá en las primeras décadas del siguiente siglo.

**570.**  
PALACIO VILLALBA,  
EGIDO 504.







571.  
PALACIO DE BALBOA,  
EGIDO ENTRE JESÚS MARÍA  
Y ACOSTA.

572.  
CASA DE MERCED 215,  
CONSTRUIDA EN 1910.





573.  
CASA DE PERSEVERANCIA  
ESQUINA VIRTUDES.







A mediados del siglo XIX surge un nuevo tipo de construcción doméstica: la casa comunera. Por el tratamiento exterior de sus fachadas se asemeja a los palacetes de la oligarquía. Pero son palacetes en apariencias, pues desaparecen los entresuelos y la planta baja otrora destinada a almacén cambia la función al disponerse todos los pisos para viviendas, habitadas por diferentes familias y pertenecientes a uno o varios dueños. El patio pierde definitivamente las galerías y se ofrece como un estrecho rectángulo en el sentido de la profundidad del solar, esquema que se generaliza en las primeras décadas del siglo XX.

Las transformaciones urbanas del área extramuros provocaron el abandono de las casas de patio y el surgimiento de un nuevo tipo, el de la casa-chalet vinculada a las nuevas urbanizaciones que extienden la ciudad en los siglos XIX y XX.

574.  
QUINTA DE SANTOVENIA,  
CALZADA DEL CERRO.







# ARQUITECTURA DE LA BAHÍA DE LA HABANA

El crecimiento hacia el oeste de La Habana a partir del último tercio del siglo XVIII y el creciente peso de la comunicación terrestre le fue restando importancia a las áreas vinculadas a los bordes marítimos de la rada habanera, territorio considerado en los siglos tempranos como el ámbito propio y singular de la marinera población. Los habaneros tuvieron canoas antes que caballos. La rivera este de la bahía se fue ocupando por poblaciones, algunas de remota antigüedad como la de Guanabacoa, en justicia una de

nuestras primeras villas —donde fueron agrupados los indios dispersos al cese de las encomiendas sobre la aldea aborigen preexistente— y los poblados de Regla, nacido al calor de la devoción de la virgen de este nombre a fines del siglo XVII, y de Casablanca, relacionado con los astilleros allí establecidos a mediados del siglo XVIII.

Guanabacoa fue lugar de esparcimiento y veraneo de los habaneros en los meses de la canícula, donde se construyeron destacadas edificaciones religiosas y domésticas. En los otros pueblitos subsiste una arquitectura maderera de modesta factura, hábitat de la población trabajadora integrada por pescadores, trabajadores portuarios y artesanos de los más disímiles oficios, vinculados a la construcción de barcos, edificios o fundiciones de hierro. El desarrollo de las plantaciones azucareras y del ferrocarril trajo consigo, además, la construcción de grandes almacenes en estos lugares.

575.

IGLESIA DEL POTOSÍ,  
CALZADA DE GUANABACOA Y  
POTOSÍ, GUANABACOA.

Este templo del que hay noticias desde 1675 es uno de los más antiguos del país y uno de los pocos con paramento rectangular con espadaña de esquina, solución también de indudable arcaísmo. Fue remodelado en el siglo XIX.



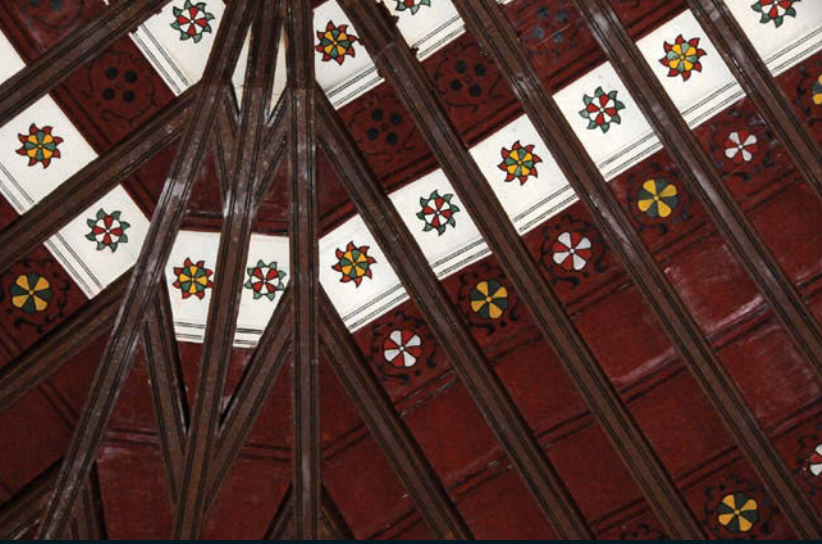




576.  
IGLESIA PARROQUIAL DE  
GUANABACOA, 1721, PEPÉ  
ANTONIO ENTRE MARTÍ Y  
CADENAS.







577.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO,  
1730-1756, REALIZADA POR  
EL ARQUITECTO LORENZO  
CAMACHO, SANTO DOMINGO  
ENTRE ROLOFF Y LEBREDO.

Hermoso edificio de mediados  
del siglo XVIII donde la  
composición académica de  
la fachada se conjuga con un  
espléndido conjunto de sus  
techos de armaduras de madera.







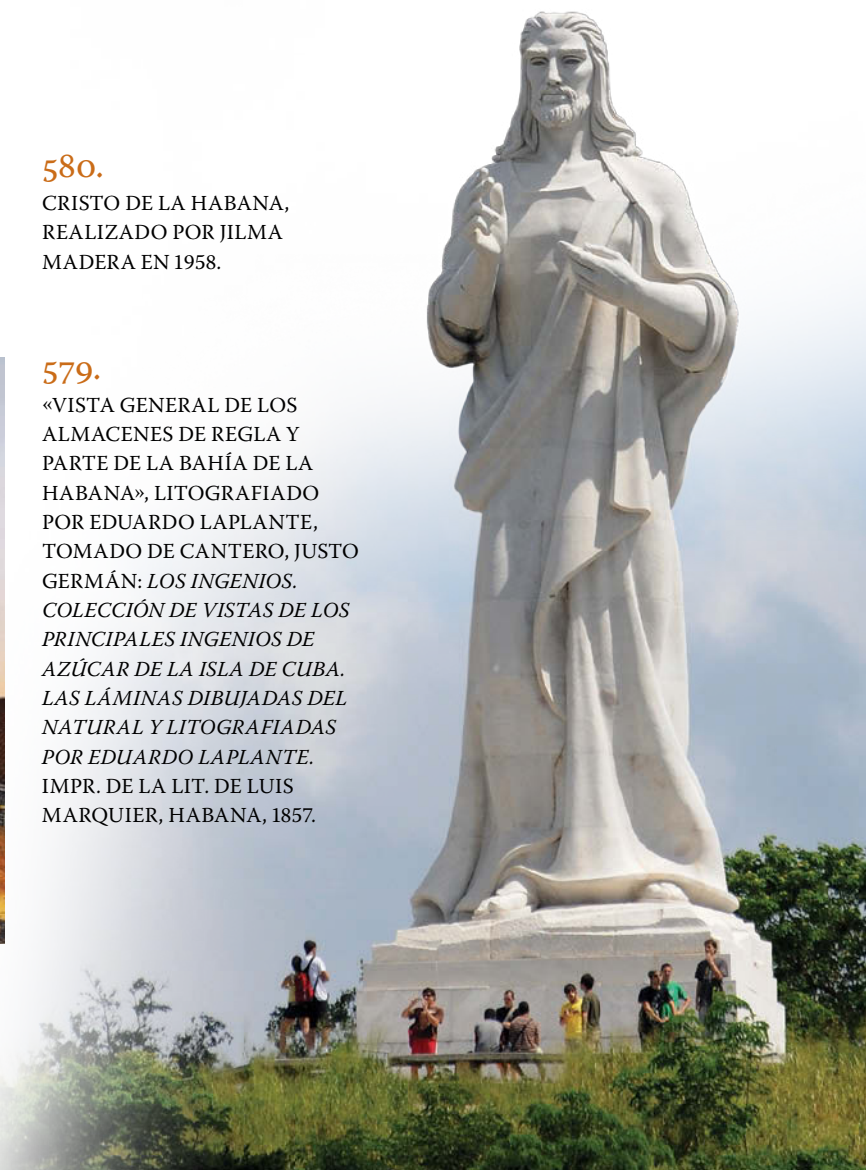
**578.**  
**IGLESIA DE NUESTRA  
 SEÑORA DE REGLA, 1811-1818,  
 SANTUARIO Y MÁXIMO  
 GÓMEZ, REGLA.**

Sobre la base de un antiguo templo del que se tienen referencias desde fines del siglo XVII fue remodelada la fachada de esta iglesia entre 1811 y 1818 por el ingeniero Pedro Abad Villarreal según los cánones del neoclasicismo, del que es uno de los primeros ejemplos en el país. En esta iglesia se venera a la virgen de Regla, patrona de los marinos y de la bahía de La Habana desde 1714, devoción de fuerte arraigo sincretizada con Yemayá, deidad del panteón yoruba africano, diosa de las aguas.



**580.**  
**CRISTO DE LA HABANA,  
 REALIZADO POR JILMA  
 MADERA EN 1958.**

**579.**  
 «VISTA GENERAL DE LOS ALMACENES DE REGLA Y PARTE DE LA BAHÍA DE LA HABANA», LITOGRAFIADO POR EDUARDO LAPLANTE, TOMADO DE CANTERO, JUSTO GERMÁN: *LOS INGENIOS. COLECCIÓN DE VISTAS DE LOS PRINCIPALES INGENIOS DE AZÚCAR DE LA ISLA DE CUBA. LAS LÁMINAS DIBUJADAS DEL NATURAL Y LITOGRAFIADAS POR EDUARDO LAPLANTE.* IMPR. DE LA LIT. DE LUIS MARQUIER, HABANA, 1857.





# PATRIMONIO INTANGIBLE



581.

«DÍA DE REYES» COPIA DEL GRABADO REALIZADO POR FEDERICO MIALHE PUBLICADO EN EL *ÁLBUM PINTORESCO DE LA ISLA DE CUBA*, 1855.

En el siglo XIX llamó la atención de los extranjeros que visitaron La Habana y otras ciudades del país el hecho de que las ventanas y puertas de las viviendas permanecían abiertas a la calle de manera que la vida privada quedaba a la vista de todos. Fue también motivo de asombro la costumbre de hacer tertulias al atardecer en las puertas de acceso a las viviendas y en las aceras.

De «viejo le viene al galgo» pues es el espacio exterior el medio por excelencia de la vida del cubano que, corazón en mano, encuentra en plazas y calles su ámbito de referencia, participación, intercambio, flujo vital y reflexión, búsqueda de un calor humano sin el cual no es posible la existencia. Sol que brilla y no asusta aunque, a veces, quema.



582.

ESCENAS DE LA VIDA COTIDIANA EN CALLES Y PLAZAS.















# BIBLIOGRAFÍA

## 1. General

- Academia de la Historia, Madrid: *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento conquista y organización de las antiguas posesiones de ultramar. Isla de Cuba*. Est. Tipográfico «Sucesores de Rivadeneira», Madrid, 3 t., 1885–1888–1891.
- Álbum pintoresco de la isla de Cuba. Berlín, May y Cía, 18—.
- Arrate, José Martín Félix: *Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estados*. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1964.
- Arrom, José Juan: «La virgen del Cobre: historia, leyenda y símbolo sincrético», en *Certidumbre de América*, p. 180–214. Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana, 1980.
- Bachiller y Morales, Antonio: *Cuba primitiva, origen lugares y tradiciones*. Librería de Miguel de Villa, 1888.
- Blanes Martín, Tamara: *Fortificaciones del Caribe*. Letras Cubanas, La Habana, 2001.
- Comité Estatal de Estadísticas: *Atlas demográfico de Cuba*. Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía, La Habana, 1979.
- Casas, Bartolomé de las: *Historia de las Indias*. México, Fondo de Cultura Económica, 1951, 3 vols.
- \_\_\_\_\_: *Apologética sumaria de las Indias*. Bailly, Bailliere e Hijos editores, Madrid, 1909.
- Calcagno, Francisco: *Diccionario biográfico cubano*. Imprenta y Librería de N. Ponce de León, New York, 1878.
- Cantero, Justo Germán: *Los ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba. Las láminas dibujadas del natural y litografiadas por Eduardo Laplante*. Imprenta de la Lit. de Luis Marquier, Habana, 1857.
- Castellanos, Gerardo: *Panorama histórico. Ensayo de cronología cubana. Desde 1492 hasta 1933*. Edit. La Habana, 1934.
- Cowley, R. y Andrés Pego: *Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba*. Imprenta y Librería de Andrés Pego, Habana, 3 t., 1876.
- Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba, correspondiente al año de 1827. Vdas. de Arazosa y Soler, Habana, 1829.
- Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba correspondiente al año de 1846. Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S.M., Habana, 1847.
- Chacón y Calvo José María: *Cedulario cubano (los orígenes de la colonización)*. Compañía Ibero–Americana de Publicaciones, S. A., Madrid, t. 1, pref. 1929.
- Díaz del Castillo, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 2 t. Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963.
- Domínguez, Lourdes: *Arqueología y género: la mujer aruhaca en el caribe antiguo*. (Inédito, copia facilitada por la autora).
- Elvas, Fidalgo de: *Expedición de Soto a la Florida*. Espasa–Calpe, Buenos Aires, 1952.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo: *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra–firme del mar océano*. Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid, 4 t., 1853.
- García de Arboleya, José: *Manual de la isla de Cuba. Compendio de su historia, geografía, estadística y administración*. Imprenta del Tiempo, La Habana, 1859.
- García del Pino, César: *El corso en Cuba. Siglo XVII. Causas y consecuencias*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2001.
- \_\_\_\_ y Alicia Melis Cappa: *Nuevos documentos para la historia colonial de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.
- García Santana, Alicia: *Contrapunteo cubano del arco y el horcón*. Consejo Nacional de Patrimonio, La Habana, 1999.
- Guanche, Jesús: *Componentes étnicos de la nación cubana*. Ediciones Unión, La Habana, 1996.
- Guerra y Sánchez, Ramiro: *Manual de historia de Cuba*. La Habana, 1938.
- \_\_\_\_\_: *Azúcar y población en Las Antillas*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- Hazard, Samuel: *Cuba with pen and pencil*. London, Sampson, Low, Marston, Low & Searle, 1873.
- Hill, Robert T.: *Cuba and Porto Rico with the other islands of the West Indies*. The Century Co., New York, 1898.
- Historia del Mundo en la Edad Moderna*, edición a cargo de Eduardo Ibarra y Rodríguez, *América*, t. XXIII, s. p. Barcelona, Casa Editorial Sopena, 1914.
- Humboldt, Alejandro de: *Ensayo político de la Isla de Cuba*. La Habana, Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, 1959.
- La casa cubana: colonia y eclecticismo*: Editores José Ramón Soraluze Blond y Roberto López Machado. Universidade da Coruña, A Coruña, 2005.
- Lapique Becali, Zoila: *La memoria en las piedras*. Ediciones Boloña, La Habana, 2002.
- Larrúa Guedes, Salvador: *Cinco siglos de evangelización franciscana en Cuba*, 2 t., Puerto Rico, 2004.
- La visita eclesíástica, Morell de Santa Cruz*. Selección e introducción de César García del Pino. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- Llaverías, Joaquín: *Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana*. Imprenta «El Siglo XX», La Habana, 1931.
- Macías, Isabelo: *Cuba en la primera mitad del siglo XVII*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1978.
- Martín Leiseca, Juan: *Apuntes para la historia eclesíástica de Cuba*. Talleres Tipográficos de Carasa y Ca., 1938.
- Marrero, Levi: *Cuba: economía y sociedad*. Madrid, Editorial Playor, 1971–1985, 15 vols.
- Mateizán, Roberto: *Cuba pintoresca y sentimental: obra geográfico–histórica, basada en la investigación evolutiva de las siete primeras villas fundadas en la Isla de Cuba por mandato de Don Diego Colon, virrey de las Indias*, 2 t. Tip. Arroyo, Santiago de Cuba, 19—.
- Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana*. Imprenta del Gobierno y de la Sociedad



- Patriótica por S.M., Habana, t. VI, 1848.
- Moreno Fraguinals, Manuel: *El ingenio, complejo económico social cubano del azúcar*, 3 t. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- Nicolini, Alberto: «La ciudad regular en la praxis hispanoamericana», ponencia para Coloquio Internacional Universo Urbanístico Portugués, 1415–1822, 1998.
- \_\_\_\_\_: *El urbanismo regular y la iglesia mudéjar-clasicista en Canarias y en América*. Ediciones del cabildo insular de Gran Canaria, s.f.
- Nomenclátor comercial, agrícola, industrial, artes y oficios. Directorio general para la Isla de Cuba, México y principal comercio de Nueva York*. Centro Editorial de Obras Ilustradas de Molinos y Juli, Habana, 1884.
- Núñez Jiménez, Antonio: *Cuba: dibujos rupestres*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Obispo Espada, ilustración, reforma y antiesclavismo. Selección, introducción y notas de Eduardo Torres-Cuevas. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- Oficina del Conservador de Santiago de Cuba (Coordinación): *Oriente de Cuba; Santiago de Cuba, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Granma; Guía de Arquitectura*. Andalucía, 2002.
- Ortiz, Fernando: *El engaño de las razas*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- \_\_\_\_\_: *Historia de una pelea cubana contra los demonios*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- \_\_\_\_\_: «Los factores humanos de la cubanidad», *Islas*, núm. 70, Santa Clara, sep.–dic., 1981, p. 73–78.
- \_\_\_\_\_: *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963.
- Pérez de la Riva, Francisco: *Origen y régimen de la propiedad territorial en Cuba*. Imprenta «El Siglo XX», La Habana, 1946.
- Pérez de la Riva, Juan: *La isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1981.
- \_\_\_\_\_: «Presentación de un censo ignorado: el padrón general de 1778», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, año 68, núm. 3, sep.–dic., 1977, p. 5–16.
- \_\_\_\_\_: *El barracón y otros ensayos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Pezuela, Jacobo de la: *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*. Madrid, Imprenta del Establecimiento de Mellado, 1868–78, 4 vols.
- Pichardo, Esteban: *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*. Habana, Imprenta El Trabajo, 1875.
- Pichardo, Hortensia: *Documentos para la historia de Cuba*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971, tomo 1.
- \_\_\_\_\_: *La fundación de las primeras villas de la Isla de Cuba*. La Habana, Instituto del Libro, 1986.
- \_\_\_\_\_: «Noticias de Cuba», *Santiago*, Santiago de Cuba, núm. 20, diciembre, 1975, p. 7–44.
- \_\_\_\_\_: *Temas Históricos del Oriente cubano*. Editorial de Ciencias Soaicles, La Habana, 2006.
- Portuondo, Fernando: *El segundo viaje de descubrimiento*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977.
- Prat Puig, Francisco: *El prebarroco en Cuba. Una escuela criolla de arquitectura morisca*. Barcelona, 1996.
- Ramos i Duarte, Félix: *Diccionario Yucayo etimológico, histórico e ilustrado con mil doscientos grabados de pueblos de indios, lugares indígenas de aborígenes antillanos celebres mapas de las islas con sus cacicazgos dibujados de objetos de alfarería de minerales plantas frutas i animales con sus colores naturales, sus nombres indios y clasificación científica, etc.* Habana, 1917; manuscrito iluminado existente en el Archivo Histórico del Museo de los Capitanes Generales, de la Oficina de Historiador de La Habana.
- Ribera, Nicolás Joseph de: *Descripción de la Isla de Cuba*. Instituto Cubano del Libro, La Habana 1973.
- Rosemond de Beauvallon, J. B.: *La isla de Cuba*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2002.
- Sagra, Ramón de la: *Historia física, económico-política, intelectual y moral de la Isla de Cuba. Relación del último viaje del autor*. Librería L. Hachette y Ca., París, 1861.
- Torre, José María de la: «Apuntes para la historia de la Isla de Cuba,» p. 18–67, en *Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana*, La Habana, num. 73, noviembre de 1841.
- Real Academia de la Historia: *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar. Isla de Cuba*, t. III. Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», Madrid, 1891.
- Santa Cruz y Mallen, Francisco Xavier: *Historia de familias cubanas*, 6 t. Ediciones Hércules, La Habana, 1940–1950, 6 t.
- Van der Gucht, J y S.M. Parajón: *Ruta de Cristóbal Colón por la costa norte de Cuba*. P. Fernández y Cía, La Habana, 1943.
- Venegas Fornias, Carlos: *Dos etapas de colonización y expansión urbana*. La Habana, Editora Política, 1979.
- Weiss y Sánchez, Joaquín: *La arquitectura colonial cubana, siglos XVI al XIX*. La Habana–Sevilla, 2002.
- Zaragoza, Justo: *Geografía y descripción de las Indias recopiladas por el cosmógrafo–cronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al de 1574*. Establecimiento Tipográfico de Fortanet, Madrid, 1894.
- \_\_\_\_\_: *Baracoa en la exposición de Sevilla*. La crónica, Baracoa, 1930.
- \_\_\_\_\_: *Narraciones históricas sobre Baracoa (Oriente)*. Taller tipográfico La Crónica, Baracoa, 1919.
- \_\_\_\_\_: *Baracoa ante la historia*. Imprenta La Crónica, Baracoa, 1924.
- Gutiérrez Rodríguez, Martín: *Baracoa; la primada y la futura*. La Habana, Editorial América, 1945.
- Hartmann Matos, Alejandro: *Los días de Colón en Baracoa*. La Habana, 1995.
- \_\_\_\_\_: *Baracoa, ciudad primada de Cuba*. Castellón, 2000.
- \_\_\_\_\_, Julio A. Larramendi y Fernando López: *Baracoa, la ciudad primada*. Greta Editores, Madrid, 2006.
- «Informe sobre la ciudad de Baracoa que elevan a la Junta Nacional de Arqueología y Etnología para su estudio y consideración los comisionados doctores Oswaldo Morales Patiño y Fernando Royo Guardia», *Revista de Arqueología y Etnología*, La Habana, año V, núm. 10–11, enero–diciembre, 1950, p. 101–113.
- López Rego, Amparo: «El viaducto de La Farola», en *Obras*. La Habana, núm. 1, 1997, p.8–9.
- Zamora, Cristóbal: «Baracoa: país aparte», *Carteles*, año 32, núm. 2, 14 de enero de 1951, p. 38–40.

### 3. Santiago de Cuba

- Alén, Olavo: «Las sociedades de tumba francesa en Cuba», en *Santiago*, Santiago de Cuba, núm. 25, marzo de 1977, p. 193–209.
- Bacardí y Moreau, Emilio: *Crónicas de Santiago de Cuba*. Tipografía de Carbonell y Esteve, Barcelona, 1908.
- Benítez Rojo, Antonio: «Para una valoración del libro de viajes y tres visitas a Santiago», *Santiago*, Santiago de Cuba, núm. 26–27, junio y septiembre de 1977, p. 275–300.
- Berenguer Cala, Jorge: «La inmigración francesa en la jurisdicción de Cuba», en *Santiago*, Santiago de Cuba, núm. 26–27, junio y septiembre de 1977, p. 213–272.
- Es Santiago de Cuba*. Editora Política, La Habana, 1984.
- Callejas, José María: *Historia de Santiago de Cuba*. Imprenta La Universal, La Habana, 1911.
- López Rodríguez, Omar: *La cartografía de Santiago de Cuba, una fuente inagotable*. Junta de Andalucía, Santiago de Cuba y Sevilla, 2005.
- Miranda, Leo: «De cómo y cuando nació Santiago de Cuba para la historia», *Del Caribe*, Año 3, núm. 7, 1987, p. 18–23.
- Oficina del Conservador de la Ciudad, Santiago de Cuba: *Sitio cultural vinculado al desarrollo cafetalero del sudoriente de Cuba*. Santiago de Cuba, 2005.
- Orozco, María Elena: «La desruralización en Santiago de Cuba: génesis de una ciudad moderna (1788–1868)», Universidad de Oriente, 1994. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de Arte.

## 2. Baracoa

- Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba: *Baracoa (Oriente)*. La Habana, 1952.
- Cañas Abril, Eduardo: «Baracoa: bosquejo histórico», *Arquitectura*, año XXIII, núm. 262, mayo de 1955, p. 246–247.
- Castro Lores, José Ignacio: *Baracoa, apuntes para su historia*. Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1977.
- Cuevas, Ernesto de las: *El guineo –banano*. La Crónica, Baracoa, 19\_\_.



Pampillón, Abelardo: *Estudio geográfico de Santiago de Cuba*. Tipografía de los hijos de Juan Colona, 1895.

*Para cantarle a una ciudad: Santiago de Cuba*. Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2005.

Portuondo Zúñiga, Olga: *Santiago de Cuba, desde su fundación hasta la guerra de los diez años*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1996.

\_\_\_\_\_: «Trayectoria histórica de Santiago de Cuba: 1515–1707», *Santiago*, Santiago de Cuba, núm. 26–27, junio y septiembre de 1977, p. 9–32.

Prat Puig, Francisco: *El nuevo palacio municipal de Santiago de Cuba*, Santiago de Cuba, 1951.

\_\_\_\_\_: *La arquitectura colonial en Santiago de Cuba*. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1963.

\_\_\_\_\_: *La casa de Diego Velázquez y el Museo de Ambiente Histórico Cubano*. S. e., Santiago de Cuba, 1972.

\_\_\_\_\_: *Significado de un conjunto cerámico hispano del siglo XVI en Santiago de Cuba*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1980.

\_\_\_\_\_, María Caridad Morales y María Elena Orozco: «La arquitectura santiaguera de estirpe tradicional con aportes neoclásicos», *Santiago*, Santiago de Cuba, núm. 64, junio de 1984, p. 35–67.

*Santiago de Cuba, siglo XX. Cronistas y viajeros miran la ciudad*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2005.

Wallace, Carolina L.: *Santiago de Cuba before the war or Recuerdos de Santiago*. F. Tennyson Nelly, London–New York, 1899.

## 4. Bayamo

Balboa, Silvestre: *Espejo de paciencia*. Ministerio de Educación, La Habana, 1962.

*Catálogo de sitios arqueológicos aborígenes de Granma*. Colección Crisol, Bayamo, 2003.

Guarch Delmonte, José M: «Sitio arqueológico El Chorro de Maíta», en *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, p. 162–184, núm. 17, mayo–agosto, 1988.

Guevara Díaz, Orlando y Aldo Daniel Naranjo Tamayo: *El marquesado de Guisa*. Colección Crisol, Bayamo, 2004.

Lacalle, Enrique Orlando: *Cuatro siglos de historia de Bayamo*. Imprenta El Arte, Manzanillo, 1957.

Lago Vieito, Ángel: «Conquista y colonización en el cacicazgo de Bayamo (1510–1555)», en *Bayamo. En el crisol de la nacionalidad cubana. Período Colonial*, p. 10–17. Ediciones Bayamo, 1996.

\_\_\_\_\_: «Etapas de relativo auge económico vinculado al comercio de contrabando (1555–1616)», p. 18–21, en *ibid.*

\_\_\_\_\_: «Trascendencia del siglo XVIII en la transformación de la villa de San Salvador de Bayamo», p. 31–45, en *ibid.*

\_\_\_\_\_ y José Rosales: «Etapas de decadencia lenta y recuperación económica y social (1616.1700)», p. 25–30, en *ibid.*

Maceo Verdecia, José: *Bayamo*, 2 t. Editorial «El Arte», Manzanillo, 1936.

Mari Aguilera, Eduardo e Idelmis Mari Aguilera: *Entre el batey y el parque, las plazas*. Ediciones Bayamo, Bayamo, 2005.

Naranjo Tamayo, Aldo Daniel: *Panorama de la república en Bayamo (1898–1925)*. Colección Crisol, Bayamo, 2007.

Rodríguez Ramos, Rafael y Magalys Cisneros Ramírez: *Bayamo, dos espacios históricos*. Editorial Pablo de la Torriente, Madrid, 1997.

Seara Ricardo, Isabel María: *Los comercios en Bayamo 1899–1929*. Colección Crisol, Bayamo, 2004.

Tamayo, Ignacio: *Proyecto de las ideas útiles al pueblo del Bayamo, que por encargo de su ayuntamiento extendió el regidor licenciado D. Ignacio Tamayo en 10 de septiembre de 1812*. BNJM. Colección Cubana, 082 Morales, t. 21, núm. 2.

## 5. Camagüey

Bachiller y Morales, Antonio: *Recuerdos de mi viaje a Puerto Príncipe*, 1838.

Betancourt Cisneros, Gaspar: *Escenas cotidianas*. Ministerio de Educación, La Habana, 1950.

Betancourt, Tomás Pío: «Historia de Puerto Príncipe», en Rafael Cowley, ed., *Los tres primeros historiadores de la Isla de Cuba*, p. 503.566, t. 3. Imprenta de Andrés Pego, La Habana, 1876.

Cruz, José de la: *Apuntes para la historia de la isla de Cuba correspondientes a la siempre fiel, muy noble y muy leal ciudad de Santa María de Puerto Príncipe*, 1844.

Fernández y Galera, Amparo: *Cultura y costumbres en Puerto Príncipe siglos XVI–XVII*. Editorial Ácana, Camagüey, 2005.

Gómez Consuegra, Lourdes: «Santa María del Puerto del Príncipe. Renace una villa cubana», *Senderos*, Revista de la Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey, núm. 1, s. f.

\_\_\_\_\_: «Santa María del Puerto del Príncipe, una irregular villa colonial de Cuba (Primera parte)», *Senderos*, Revista de la Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey, núm. 0, sin fecha.

Gómez, Lourdes y Daniel Gamora Arcilche: «Tipología urbana del Centro Histórico de Camagüey», en *Arquitectura y Urbanismo*, Vol. VIII, núm. 1, 1986, p. 40–45.

\_\_\_\_\_, Oscar Prieto y Vivian Más: *Camaguey: ciudad y arquitectura*. Editorial Ácana, Camaguey, 2006.

\_\_\_\_\_ y Amarilys Echemendía: *Centro Histórico de Camagüey. Compendio de resultados*. Universidad de Camagüey, Camagüey, 1989.

Juárez Cano, Jorge: *Apuntes de Camagüey*. La Habana, 1929.

López García, Carmen: «Una antigüedad aún mayor para San Juan de Dios», *Adelante*, Camagüey, 4 de octubre de 1985.

\_\_\_\_\_: «Un documento que decreta la muerte del barroco en Puerto Príncipe (II Parte)», en *Adelante*, Camagüey, 2 de junio de 1985.

Méndez Martínez, Roberto: *Leyendas y tradiciones del Camagüey*. Ediciones Ácana, Camagüey, 2003.

\_\_\_\_\_: *Imagen fragmentada de la ciudad*. Editorial Ácana, Camagüey, 2001.

Perpiñá, Antonio: *El Camagüey, viajes pintorescos por el interior de Cuba y por sus costas con descripciones del país*. Barcelona, 1889.

Tamames Henderson, Marcos: *De la plaza de Armas al parque Agramonte, iconografía, símbolos y significados*. Editorial Ácana, Camagüey, 2003.

\_\_\_\_\_: *Tras las huellas del patrimonio*. Editorial Ácana, Camagüey, 2004.

\_\_\_\_\_: *La ciudad como texto cultural Camagüey: 1514–1837*. Editorial Ácana, Camagüey, 2005.

Torres Lasqueti, Juan: *Colección de datos históricos geográficos y estadísticos de Puerto del Príncipe y su jurisdicción*. Imprenta El Retiro, La Habana, 1888.

Sarabia, Nydia: *Ana Betancourt Agramonte*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1970.

## 6. Trinidad

«Auto del Gobernador capitán general de la isla en que previene al ayuntamiento de Trinidad que en las mercedes que hicieren de corrales y hatos exprese y declare que la obtienen los agraciados sin impedir la labor del tabaco en los ríos, permitiéndose habrán rozas (...)», 15 de octubre de 1659, en *Boletín de Archivo Nacional*, enero–diciembre, 1954–1955, p. 273–274.

Castellanos, Gerardo: *Motivos trinitarios*. La Habana, Talleres Alfa, 1943.

\_\_\_\_\_: *Trinidad, la secular y revolucionaria*. La Habana, 1942.

García Santana Alicia: *Trinidad de Cuba. Ciudad, plazas, casas y valle*. Consejo Nacional de Patrimonio, La Habana, 2004.

\_\_\_\_\_, Teresita Angelbello y Víctor Echenagusía: *Trinidad de Cuba, Patrimonio de la Humanidad, arquitectura doméstica*. Abya–Yala, Quito, 1996.

López Bastida Roberto y Marcela de Lara: «Trinidad de Cuba. El encuentro con una memoria infinita», *Patrimonio Mundial*, núm. 25, abril, 2002, p. 42–51.

*Magazine La Lucha*, Santa Clara, 1926.

Marín Villafuerte, Francisco: *Trinidad: apuntes históricos y tradiciones*. Imprenta La Lucha, Trinidad, 1934.

\_\_\_\_\_: *Historia de Trinidad*. Prólogo de Rafael Rodríguez Altunaga. Jesús Montaner, editor, La Habana, 1945.

Portuondo, Fernando: «El primitivo asiento de Trinidad», en *Estudios de historia de Cuba*. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973, p. 24–28.

Rodríguez Altunaga, Rafael: *Las Villas, biografía de una provincia*. Imprenta Siglo XX, La Habana 1955.

Venegas Delgado, Hernán: «Apuntes sobre la decadencia trinitaria en el siglo XIX», *Islas*, núm. 46, Santa Clara, septiembre–diciembre, 1973, p. 159–251.

Zerquera y Fernández de Lara, Carlos Joaquín: «La villa india de Trinidad en el siglo XVI», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, núm. 2, mayo–agosto, 1977, p. 71–94.



## 7. Sancti Spíritus

- Arruebo Salvador, María Silvia, Mariví Cabrera y María Antonieta Jiménez: «Rescate de una joya ecléctica», *Siga la Marcha*, Sancti Spíritus, núm. 17, p. 3–5.
- Cabrera Arrojo, Mariví: «Techos coloniales espirituanos», investigación presentada para optar por el grado de Investigador Agregado, Sancti Spíritus, 2002. Inédito, facilitado por la autora.
- Barrera Figueroa, Orlando: *Estudios de historia espirituaña*. Colección Arcada, Sancti Spíritus, 1994.
- Batista, Eugenio: «Urbanismo en Sancti Spíritus», *Arquitectura*, La Habana, marzo de 1951.
- Echevarría Gómez, Manuel: *La otra mirada. La cultura espirituaña en la prosa periodística*. Ediciones Luminaria, Sancti Spíritus, 2004.
- Jiménez Margolles, María A., et al.; *Monumentos nacionales y locales de Sancti Spíritus*. Ediciones Jarao, Sancti Spíritus, 2003.
- \_\_\_\_\_: *Panorama histórico de la ciudad de Sancti Spíritus (hasta 1868)*. Ediciones Luminaria, Sancti Spíritus, 2004.
- León Valdés, Javier: «Análisis de la pintura mural en Sancti Spíritus en los siglos XVIII y XIX», Trabajo de Diploma, Instituto Superior de Arte, La Habana 2003.
- Los comuneros de Sancti Spíritus*. Universidad de La Habana, Habana, 1944.
- Marín, Segundo: *Medallones de historia espirituaña*. Publicaciones Pérez Luna, Sancti Spíritus, 1956.
- \_\_\_\_\_: *Acontecimientos e individuos del pasado espirituaño, 1514–1895*. Publicaciones Pérez Luna, Sancti Spíritus, 1957.
- Martínez Moles, M: *Contribución al folclore*, t. 2 y 3. Cultural S. A., La Habana, 1927.
- \_\_\_\_\_: *Epítome de la historia de Sancti Spíritus*. Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1936.
- Moral, Luis F. del: *Historia de Sancti Spíritus*, Impresora Iris, Zaza del Medio, 1958, 225.
- Pérez Luna, Rafael Félix: *Historia de Sancti Spíritus*, 2 t. Imprenta La Paz, Sancti Spíritus, 1888.
- Provincia Sancti Spiritus*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1978.

## 8. Remedios

- Hernández Pérez, José Ángel: *La Parranda*. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2000.
- Jiménez Crespo, Agustín: *Las parrandas de Remedios*, 1938.
- Martín Farto, Miguel: *Las parrandas remedianas*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1988.
- Martínez Fortún y Foyo, José A.: *Anales y efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción*, 10 t., Imprenta Sierra y Comp., La Habana, 1930, 1938.
- Martínez Escobar, Manuel: *Historia de Remedios*. Jesús Montero, Editor, 1944.
- Maza, Aquiles de la: *Eutimio Falla Bonet. Su obra filantrópica y la arquitectura*. Ginebra, Ediciones de Arte Albert Skira, 1971.

Ernesto Pereira Gómez: *El urbanismo y la arquitectura de los asentamientos vinculados a la industria azucarera en la provincia de Villa Clara*, tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas, Universidad Central de Las Villas, Facultad de Construcciones, 2006.

Ramos Ramos, Facundo: *Cosas de Remedios*. Imprenta «Luz», Remedios, 1932.

## 9. La Habana

- Arignon, Villiet D': *Voyage du S... a la Havane, la Vera–Cruz et le Mexique, apud (Nicolas Burgeois) voyage interessants dans differentes colonies francaises, espagnoles, anglaises, etc.* Londres–París, Jean Baptiste Bastiev, 1788.
- Carpentier, Alejo: *La ciudad de las columnas*. Ciudad de La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1982.
- Eguren, Gustavo: *La fidelísima Habana*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1986.
- García Santana, Alicia: «La Habana, crisol de arquitecturas», en *Opus Habana*, núm. 2, La Habana, 2000, p. 4–15.
- Herrera López, Pedro Antonio: *El convento de Santa Clara de la Habana Vieja*. Colección CENCREM, La Habana, 2006.
- La Habana Vieja, mapas y planos en los archivos de España*. Ministerio de Cultura de España–Ministerio de Cultura de Cuba, Madrid, 1985.
- Lavín, Arturo G.: *El arquitecto Pedro Hernández de Santiago. Su vida en las escribanías de La Habana*. La Habana, Imprenta Belascoáin, 1949.
- Leal, Eusebio: *La Habana, ciudad antigua*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1988.
- \_\_\_\_\_: *Fundada esperanza*. Ediciones Boloña, La Habana, 2003.
- Lezama Lima, José: *La Habana*. Madrid, Editorial Verbum, 1991.
- Lobo, María Luisa, con la colaboración de Zoila Lapique Becali y Alicia García Santana: *La Habana, historia y arquitectura de una ciudad romántica*. Monacelli Press, New York, 2000.
- Martín Zequeira, María Elena y Eduardo Luis Rodríguez Fernández: *La Habana Guía de Arquitectura*. Junta de Andalucía, La Habana–Sevilla, 1998.
- Merlín, Condesa de: *Viaje a La Habana*. La Habana, Imprenta «El Siglo XX», 1922.
- Nafragio en Inés de Soto. Un hallazgo de cuatro siglos*. CARISUB, S. A., La Habana, 1998.
- Pérez Beato, Manuel: *La Habana antigua*. La Habana, Seoane, Fernández, 1936.
- Riverend, Julio Le: *La Habana. Biografía de una provincia*. La Habana, Imprenta «El Siglo XX», 1960.
- Roig de Leuchsenring, Emilio: *La Habana, apuntes históricos*. Municipio de La Habana, 1931.
- Romero, Leandro: *La Habana arqueológica y otros ensayos*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1995.
- Sánchez Agustí, María: *Edificios públicos de La Habana en el siglo XVIII*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1984.

Sánchez Robert, Siomara: *La Habana. Puerto y ciudad, historia y leyenda. Una bibliografía en el tiempo (siglos XVI–XX)*. Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, La Habana, 2001.

Sorhegui D'Mares, Arturo: *La Habana en el mediterráneo americano*. Imagen Contemporánea, 2007.

Torre, José María de la: *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*. Habana, Imprenta de Spencer, 1857.

Urrutia y Montoya, Ignacio José de: *Teatro histórico, jurídico y político militar de la Isla Fernandina de Cuba*. La Habana, A. Pego, 1876., vol. 2.

Villaverde, Cirilo: *Cecilia Valdés o la loma del Ángel*. La Habana, Editorial de Arte y Literatura, 1977.

Venegas Fornias, Carlos: *Plaza intramuro*. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, La Habana, 2003.

Wright, Irene A.: *Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI, basada en los documentos originales existentes en el Archivo General de Indias en Sevilla*, La Habana, 1927.



# AGRADECIMIENTOS

Numerosos colegas nos han brindado asistencia para la realización de este libro. Nuestro agradecimiento al licenciado Alejandro Hartmann, Historiador de Baracoa; al arquitecto Omar López y su equipo, director de la Oficina del Conservador de Santiago de Cuba; al doctor Nicasio Viña, presidente de BIOECO y director del Museo Provincial de Historia Natural de Santiago de Cuba; a la licenciada Lourdes Carbonell Hidalgo, directora del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Granma; al licenciado Máximo Gómez Castells, director del Museo Histórico Provincial de Granma; al licenciado Aldo Daniel Naranjo Tamayo, especialista de dicho museo; a la ingeniera Liliana Bosa Cedeño, directora de la Oficina de Monumentos, Sitios y Centros Históricos de la provincia de Granma; al ingeniero Nosbel Domínguez Borjas, especialista de dicha oficina; al licenciado José Rodríguez Barrera, director de la Oficina del Historiador de Camagüey; a la arquitecta Teresa Pascual, directora del Plan Maestro de la mencionada Oficina; a la arquitecta Aileen Marín González, especialista del departamento Plan Maestro de la citada Oficina; a los doctores Lourdes Gómez y Oscar Prieto de la Universidad de Camagüey; al licenciado Marcos Tamames, especialista del Museo Provincial de Camagüey; a la licenciada Anait Gómez Hernández, directora del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Sancti Spíritus; a la licenciada María Antonieta Jiménez Margolles, Historiadora de Sancti Spíritus; al arquitecto Reynaldo Mendoza, director de la Oficina de Monumentos, Sitios y Centros Históricos de Remedios; al ingeniero Norberto Carpio Calzada, director de la Oficina del Conservador de Trinidad; a la arquitecta Nancy Benítez, asesora de dicha Oficina; a Carlos Sentmanat, fotógrafo de la misma.

Especial mención queremos hacer del doctor Eusebio Leal, Historiador de La Habana y director de la Oficina del Historiador de La Habana, presidente de la Comisión Nacional de Monumentos, quien nos ha hecho el honor de hacer la presentación de este libro; a los directores y responsables de diversas instituciones pertenecientes a dicha Oficina: licenciada Raida Mara Suárez Portal, directora de Patrimonio; licenciada Magda Resik, directora de Habana Radio; licenciada Magaly Torres Fernández, directora del Archivo Histórico del Museo de los Capitanes Generales; licenciada Grisell Terrón Quintero, directora de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana «Francisco González del Valle» del museo de los Capitanes Generales; bibliotecaria Maritza Castilla Ramírez, de dicha biblioteca; arqueólogo Roger Arrazcaeta, director del Gabinete de Arqueología y su equipo; y licenciado Alessandro López, arqueólogo del mencionado Gabinete.

Del mismo modo queremos hacer constar nuestro aprecio por las facilidades brindadas en el Archivo Nacional de Cuba, por su subdirectora licenciada Isabel Oviedo y la atención de los especialistas de la sala de consulta y de la biblioteca y al licenciado Jorge Macle, director de la Mapoteca. A la Biblioteca Nacional «José Martí» agradecemos la autorización concedida por el doctor Eduardo Torres Cuevas, director, para la reproducción de mapas y planos; a la licenciada Olga Vega, responsable de Servicios Especiales y la investigadora Nancy Machado, quienes nos condujeron en dicho empeño. La directora del Centro Nacional de Conservación Restauración y Museología (CENCREM) licenciada María Mercedes García Santana y su equipo nos ofrecieron constante apoyo. La directora del Museo Nacional de Bellas Artes, licenciada Moraima Clavijo posibilitó con suma rapidez la fotografía de grabados de dicha institución.

Fue muy valiosa la revisión de los textos de Baracoa por parte de Alejandro Hartmann; de los de Bayamo por Lourdes Carbonell; de los de Camagüey, por Marcos Tamames; de los de Remedios por Reynaldo Mendoza y de los de Sancti Spíritus por María Antonieta Jiménez Margolles. Contamos con el arquitecto Fernando López, Premio Nacional de Arquitectura 2003, en la revisión de los capítulos de Baracoa y Remedios. Nunca serán suficientes las palabras para agradecer en su verdadera valía la cuidadosa y detallada revisión realizada del texto completo por parte de la erudita e Investigadora Titular Zoila Lapique Becali, Premio Nacional de Ciencias Sociales 2002 y Premio Anual 2008 de la Academia Cubana de la Lengua —mentora, e inspiradora de cuanto trabajo hemos enfrentado— quien rectificó, sugirió y validó afirmaciones. Oportunas fueron las aclaraciones de Emilio Cueto en cuanto a los grabados utilizados. Gran estímulo ha sido que el arquitecto Alberto Nicolini, profesor Emérito de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, a quien debemos el descubrimiento de los fundamentos del urbanismo de Indias, aceptara el escribir unas palabras para acompañar este libro. Siempre está conmigo el doctor Francisco Prat Puig, Maestro queridísimo.

Nuestro respeto y cariño para las familias a cuyas moradas acudimos, quienes con modestia, paciencia e interés nos abrieron sin reservas las puertas de sus casas para escudriñarlas y fotografiarlas; para los responsables de instituciones gubernamentales ubicadas en los edificios estudiados, quienes también se pusieron a nuestra disposición sin trabas; y para los encargados de edificaciones religiosas o no gubernamentales, los que del mismo modo nos permitieron el acceso sin restricciones a los monumentos bajo sus custodias. Hacemos constar nuestra deuda por el apoyo recibido por parte de nuestras respectivas familias.

Para los fotógrafos que generosamente han ofrecido sus imágenes: Obel García Lozano, Giovanni Yí Rodríguez, Gabriele Cola, Max Cucchi y Noriel Santamaría. En el proceso de montaje tuvimos la eficiente ayuda de Odalys García.

Para la delegada del CITMA de la provincia de Matanzas, ingeniera Marisol Gil, directora de la institución donde laboro, y para los licenciados Ángel Alfonso, director del Centro de Medio Ambiente y Oscar García, director del CSAM, mi aprecio y estimación pues sin la comprensión que han tenido ante las exigencias de la investigación no hubiera sido posible la realización de este texto. Para todos mis compañeros de trabajo: gracias por vuestra confianza y paciencia.

A Corporación Financiera Habana, S.A. por el inestimable apoyo en la publicación y distribución de este libro.

ALICIA GARCÍA SANTANA  
JULIO LARRAMENDI











## JULIO A. LARRAMENDI JOA

Graduado de Técnico Medio en Química en 1975 en la URSS, de Licenciatura en Química en Universidad de la Habana en 1980 y Doctor en Ciencias en 1994.

Se inicia en la fotografía en 1969, exponiendo por vez primera en 1985.

Comienza su vida laboral en 1975, en un laboratorio especializado en fotografía técnica y científica, que dirige a partir de 1983. Desde 1997 se dedica por completo a la Fotografía.

Imparte conferencias, cursos y talleres sobre temas fotográficos, en Cuba y en el extranjero y participa como organizador y jurado en eventos y concursos internacionales de fotografía y publicidad.



Ha trabajado como fotógrafo y director para diversas publicaciones y numerosas producciones comerciales, así como editor de libros. En el 2007, se fundó Ediciones Polymita, de la cual es Director Editorial.

Sus fotografías han sido publicadas en revistas dentro y fuera de Cuba, además de ilustrar más de 25 libros, entre los que se destacan: *La tierra más hermosa*, *Para no olvidar*, *500 Años de Arquitectura en la Sociedad Cubana*, *Arquitectura colonial cubana*, *Las Aves de Cuba*, *Anfibios y Reptiles de Cuba*, *Las Orquídeas de Cuba*, *Baracoa*, *Ciudad Primada de Cuba*, *Un Canto a la Vida* y *Biodiversidad de Cuba*.

Su obra ha sido expuesta en varias ciudades de Cuba y en Andorra, Argentina, Bélgica, Chile, Costa Rica, España, EEUU, Francia, Guatemala, Italia, México, Perú, Sudáfrica, Suecia, Uruguay y Zimbabwe, con más de 60 muestras personales y 35 colectivas.

La Galería «Julio Larramendi» se inauguró en el 2003 en el Hotel Conde de Villanueva, en la Habana Vieja.

Es miembro de Unión de Escritores y Artistas de Cuba, de la Unión de Periodistas de Cuba, de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales, de la Federación Internacional del Arte Fotográfico, de la Sociedad Cubana de Zoología, es Investigador asociado del Museo Nacional de Historia Natural de Cuba y Miembro Distinguido de la Cátedra de Arquitectura Vernácula «Gonzalo de Cárdenas». Fue fundador y primer Presidente de la Cátedra de Fotografía Latinoamericana del Instituto Internacional de Periodismo José Martí.

En 1990 obtuvo el premio «Fotocaza 90 Internacional», en el 2003 los premios nacionales «Espacio» de Campaña Publicitaria por «Habaguanex S.A.» y de Fotografía por la «Iconografía de Compay Segundo». En el año 2004, el premio «Tocororo» por el trabajo publicitario, «Academia» por el libro «Anfibios y reptiles de Cuba» y el premio nacional «Espacio» de Fotografía por el libro «solo Detalles». En el año 2005, premio nacional «Giros 2005» de campaña publicitaria y el Gran Premio a la Compañía Brascuba en la Feria de La Habana. En el año 2006, el premio «Crítica de Ciencia y Técnica» y premio «Felipe Poey» por el libro «Aves acuáticas en los humedales de Cuba». En el 2007 obtuvo el premio «Felipe Poey» por el libro «Biodiversidad de Cuba».





ISBN 99922-965-4-2



9 789992 296547